

Cátedra Libre
de Estudios
Agrarios Ing.
Horacio Giberti

**LA ARGENTINA AGROPECUARIA
VISTA DESDE LAS PROVINCIAS: UN
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS
PRELIMINARES DEL CNA 2018**

ADE
INSTITUTO ARGENTINO PARA EL
DESARROLLO ECONOMICO
www.iade.org.ar

 **realidad
económica**
ISSN 2545-708X


Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Cátedra Libre de Estudios Agrarios Ing. Horacio Gi

La Argentina agropecuaria vista desde las provincias : un análisis de los resultados preliminares del CNA 2018 / coordinación general de Susana Soverna. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : IADE, 2021.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-47691-2-1

1. Censos Nacionales. 2. Política Agropecuaria. I. Soverna, Susana, coord. II. Título. CDD 306.364

Foto de tapa: Nicolás Sigot

La responsabilidad del texto firmado recae de manera exclusiva sobre sus autores y su contenido no refleja, necesariamente, el criterio de la dirección ni de la entidad editora. El texto puede ser libremente reproducido con sólo acreditar a IADE/Realidad Económica como fuente de origen, salvo indicación en contrario

www.iade.org.ar

La Argentina agropecuaria vista desde las provincias: un análisis de los resultados preliminares del CNA 2018

Susana Soverna (Coordinadora)

Alexander Aguila Wharton, Roxana Albanesi, Damián Alcoba, Laura Alcoba, Eduardo Azcuy Ameghino, Ricardo Bonatti, Ricardo Bonil, Hugo Bottaro, Diego Cabrol, Lila Carrizo, Marcos Ceconello, Alicia Cendoya, Diego Chifarelli, Rodolfo Cruz, Dante Cuadra, Rubén De Dios, Emiliano Descalzi, Mercedes Ejarque, Diego Fernández, Karina Frigerio, Exequiel Galíndez, Daniela Gamboa, Romina Iacovino, Daniel Lazarte, Carlos León, Enrique Livraghi, Gerardo Martínez, Daniela Mathey, Jorge Morandi, Guillermo Mas, Raúl Paz, Marcelo Pérez Centeno, Gonzalo Pérez, Graciela Preda, Patricia Propersi, Guillermo Ramisch, Martín Roa, Marcelo Rodríguez Faraldo, Carlos Rossi, Claudio Saenz, Liliana San Martino, Cristina Sanz, Alan Schorr, Stefan Seifert, Susana Soverna, Emiliano Spontón, Pablo Tapella, Nadia Taranda, Luis Tiscornia, Juan Torrado, María Isabel Tort, Isabel Truffer, Pedro Tsakoumagkos, María Eugenia Van den Bosch, Jonathan Von Bellow, Paola Vargas

Contenido

Prólogo

<i>Marisa Duarte</i>	7
----------------------------	---

Presentación

<i>Cátedra Libre de Estudios Agrarios Ing. Horacio Giberti</i>	8
--	---

Capítulo 1. El censo nacional agropecuario 2018

<i>Eduardo Azcué Ameghino y Diego Fernández</i>	11
---	----

Capítulo 2. Los datos censales en Provincias de Cuyo

22

Dinámica de las explotaciones agropecuarias en Mendoza 2002-2018. Análisis comparativo en base a datos preliminares del CNA 2018

<i>Daniela Mathey y María Eugenia Van den Bosch</i>	22
---	----

San Juan en los resultados preliminares del Censo Nacional Agropecuario 2018

<i>Pablo Federico Tapella</i>	48
-------------------------------------	----

Análisis comparativo de los resultados provisorios del CNA 2018 con el CNA 2002 para la provincia de San Luis

<i>Guillermo Mas, Romina Iacovino, Karina Frigerio, Alicia Cendoya, Claudio Saenz, Ricardo Bonatti</i>	62
--	----

Capítulo 3. Los datos censales en provincias del Noroeste (NOA).....

81

Cambios intercensales (2002-2018) en la estructura agraria de la provincia de Catamarca

<i>Rodolfo Cruz, Lila Carrizo y Exequiel Galíndez</i>	81
---	----

El Censo Nacional Agropecuario 2018: principales características sobre lo sucedido en la provincia de Jujuy, en base a datos preliminares

<i>Damián Alcoba y Laura Alcoba</i>	106
---	-----

Una comparación intercensal 2002/2018 de la estructura agraria de La Rioja

<i>Pedro Tsakoumagkos y Daniel Lazarte</i>	121
--	-----

El Censo Nacional Agropecuario 2018: una aproximación a la caracterización de la estructura agraria de Salta

<i>Cristina Sanz y Marcelo Rodríguez Fajardo</i>	135
--	-----

Censos nacionales agropecuarios, coberturas y procesos de transformación agraria en Santiago del Estero

<i>Rubén de Dios, Raúl Paz y Carlos Rossi</i>	151
---	-----

La evolución del sector agropecuario de Tucumán. Los Censos Nacionales Agropecuarios 2002 y 2018 <i>Marcos Ceconello, Gonzalo Pérez y Jorge Morandi</i>	176
Capítulo 4. Los datos censales en provincias del Noreste (NEA)	193
Evolución del sector agropecuario en la provincia del Chaco entre 2002 y 2018 <i>Gerardo Roberto Martínez y Dante Edin Cuadra</i>	193
La cuestión agraria en la provincia de Misiones. Aproximaciones a partir de los datos del CNA 2018 <i>D. Chifarelli, E. Descalzi, G. Ramisch y J. von Below</i>	217
Capítulo 5. Los datos censales en las provincias de la Región Pampeana	239
El Censo Nacional Agropecuario 2018: resultados insatisfactorios y profundización de los cambios estructurales en el agro bonaerense <i>Carlos Alberto Rossi</i>	239
Análisis Intercensal 2002-2018 provincia de Córdoba <i>Gustavo Soto, Diego Cabrol, Stefan Seifert y Alexander Aguila Wharton</i>	270
Entre Ríos: análisis comparativo de los resultados preliminares del Censo Nacional Agropecuario 2018 <i>Isabel Truffer y Daniela Gamboa</i>	279
Provincia de La Pampa: estudio provisorio del Censo Nacional Agropecuario 2018 a partir de los resultados preliminares. Comparación con los resultados del Censo Nacional Agropecuario 2002 <i>Juan Torrado</i>	292
Transformaciones fundiarias y en el uso del suelo en la provincia de Santa Fe entre el CNA 2002 y el CNA 2018 <i>Roxana Albanesi y Patricia Propersi</i>	309
Capítulo 6. Los datos censales en provincias de la Patagonia	322
Cambios en la producción agropecuaria de Chubut en el período intercensal 2002 – 2018 <i>Hugo Bottaro, Mercedes Ejarque, Marcelo Pérez Centeno y Graciela Preda</i>	322
Provincia de Neuquén: transformaciones en las estructuras agrarias. Análisis comparativo de los Censos Nacional Agropecuario de 2002 y 2018 <i>Luis Tiscornia y Nadia Taranda</i>	340
Provincia de Río Negro: transformaciones en las estructuras agrarias. Análisis comparativo de los Censos Nacional Agropecuarios de 2002 y 2018 <i>Nadia Taranda y Luis Tiscornia</i>	352
Provincia de Santa Cruz. Análisis comparativo de los Censos Nacionales Agropecuarios 2002 y 2018 <i>Liliana San Martino, Alan Schorr, Paola Vargas, Martín Roa y Ricardo Bonil</i>	366

La producción agropecuaria de Tierra del Fuego y sus cambios en el período intercensal 2002 – 2018 <i>Enrique C. E. Livraghi, Emiliano A. Spontón, Graciela Preda, Marcelo Pérez Centeno y Mercedes Ejarque</i>	377
Capítulo 7. Algunas consideraciones finales	391
Sobre los aspectos metodológicos y la confiabilidad del Censo Nacional Agropecuario 2018 <i>María Isabel Tort</i>	391
Sobre la ocupación, distribución y tenencia de la tierra en el Censo Nacional Agropecuario 2018 <i>Susana Soverna</i>	406
Sobre el uso del suelo en el Censo Nacional Agropecuario 2018 <i>Carlos León</i>	416
Los autores	426

PRÓLOGO

Marisa Duarte
Presidenta del IADE

*La estadística es la historia en reposo,
la historia es la estadística en movimiento.*

Ludwig Von Schläözer, *Traité de la Statistique*, 1804¹.

La Cátedra Libre de Estudios Agrarios Ing. Horacio Giberti presenta un trabajo tan enorme como inusual. Hace menos de dos años el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos presentaba los datos preliminares del Censo Nacional Agropecuario 2018. A la curiosidad por saber qué decían esos datos sobre la estructura agropecuaria del país le siguió una primera lectura y la aparición de interrogantes que “sería bueno analizar en cada provincia”. Esa idea peregrina rondando en la cabeza de las y los integrantes de la Cátedra se convirtió en un proyecto de trabajo, que se comunicó a colegas en cada provincia. Al poco tiempo la propuesta volvió en forma de artículos que se leyeron, discutieron, compartieron, mejoraron y, finalmente, se convirtieron en el libro que usted tiene entre manos.

De principio a fin la iniciativa tuvo el interés por la temática, el entusiasmo por el trabajo compartido, el respeto a las particularidades de cada grupo, el deslumbramiento por los hallazgos, y la desconfianza ante los contrasentidos. Por último, nos alentaba la conciencia de que un análisis a fondo de la información es indispensable para lograr la mejora de la información censal.

Mientras tanto, disfrutamos de encontrar un título adecuado, el adjetivo justo, la broma oportuna y la felicidad de ver que era posible; así como la experiencia de concretar un sueño, el disfrute de compartir un objetivo y las ganas de seguir en la labor.

Hacia las y los maestros que integran la Cátedra: el agradecimiento por la capacidad para explicar, debatir, enseñar y divertirse.

El libro se pone a disposición y discusión de todos aquellos que sientan la necesidad de contar con excelentes estadísticas públicas, en función del acercamiento a la realidad y la mejora en la calidad de las políticas para el sector agropecuario.

En el camino oscilante de la construcción de conocimiento, nada nos gustaría más que inscribir este libro en el acervo y el espíritu legado por Horacio Giberti.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2021

1 Citado por Hernán Otero, 1998.

PRESENTACIÓN

Cátedra Libre de Estudios Agrarios Ing. Horacio Giberti

La Cátedra Libre de Estudios Agrarios “Ing. Horacio Giberti”, creada en el ámbito de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil (SEUBE), de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA), tiene entre sus objetivos analizar y difundir temas relevantes de la problemática Agraria en la Argentina. Desde su creación en 2010, ha realizado numerosas actividades bajo el auspicio del Departamento y el Instituto de Geografía de la UBA, el apoyo del Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE), el inestimable acompañamiento de “Realidad Económica” para la publicación de la documentación de sus actividades y la colaboración del Centro Cultural de la Cooperación “Floreal Gorini” (CCC).

El libro que estamos presentando es el resultado de una de esas actividades durante el año 2020. Se inició como una forma de reemplazar lo que, durante los nueve años anteriores, habían sido las Jornadas Anuales de la Cátedra Giberti. Dichas Jornadas han convocado a prestigiosos especialistas, a profesionales del sector público y a representantes de organizaciones y movimientos sociales, para analizar y discutir diversos temas de interés del sector agropecuario. Durante ese año, por las limitaciones que impuso la pandemia, lo que en otras ocasiones fueron presentaciones en un auditorio del CCC, se transformaron en documentos escritos sobre una de las preocupaciones que manifiestan quienes, desde distintas perspectivas, trabajan en el sector: la información disponible para caracterizar la estructura agraria, identificar los cambios que se produjeron, entender qué grupos sociales resultaron beneficiados y cuáles perjudicados con esos cambios, vincular los cambios con las políticas implementadas y desde ahí planificar nuevas acciones tanto en el ámbito privado como estatal.

La Cátedra recibe el nombre del Ing. Horacio Giberti y fue fundada a los pocos meses de su fallecimiento. Giberti fue una persona muy preocupada por entender las transformaciones estructurales del agro argentino durante el siglo pasado. Debemos mencionar, en ese sentido, dos obras fundamentales de su autoría: “Historia económica de la ganadería argentina” y “El desarrollo agrario argentino”. Pero logró también comprometerse en la política pública, ocupando, entre otros, los cargos de presidente del INTA (1958 -1971), de Secretario de Agricultura (1973-1974) e impulsando propuestas como la Ley Agraria y la Ley de Impuesto a la Renta Normal Potencial de la tierra.

Es sabido que para entender esos procesos y obrar en consecuencias se debe contar con buena información y que, en el país, las estadísticas, en general y las necesarias para caracterizar la estructura agraria en particular, no se actualizan con la frecuencia deseada, no son un campo que facilite el trabajo de los analistas, planificadores e investigadores. Esto, que es relevante para diversas fuentes de información, es particularmente importante en el caso del Censo Nacional Agropecuario que es, o debiera ser, una herramienta fundamental para conocer en cada década las principales

transformaciones del sector, pero que nunca se realizó puntualmente. El de 2008, fue seriamente cuestionado y en 2020, después del Censo realizado en 2018, se contaba sólo con los resultados preliminares¹ que, al decir de Eduardo Azcuy Ameghino y Diego Fernández, 2019², “vuelven a asombrar por la imagen que nos devuelven sobre la evolución de sector”

Con esos datos, la Cátedra convocó a un grupo interdisciplinario de especialistas de Universidades, Institutos de investigación del CONICET, Regionales, Agencias e Institutos del INTA y de otras instituciones que trabajan y conocen el sector agropecuario, para que los analizaran, identificando las particularidades que asumían en las distintas provincias, partiendo de unas pocas consignas que permitieran establecer un hilo conductor entre los documentos a elaborar. La idea fue que en cada documento se presentaran los cambios que mostraban los datos censales de 2018 en relación con los del 2002, que confrontaran esas observaciones con evidencias empíricas ofrecidas por fuentes alternativas y que hipotetizaran sobre las posibles diferencias que pudieran encontrarse entre los censos analizados, incluyendo la confiabilidad de los datos.

Comenzamos con unas pocas provincias y un grupo reducido de investigadores, pero los resultados fueron tan alentadores por la calidad de los trabajos y el entusiasmo de los convocados, que fuimos ampliándolo hasta completar un grupo de 57 investigadores y 21 provincias. Se organizó, así, un gran equipo caracterizado por su federalismo (participaron investigadores que trabajan y viven en los territorios analizados) y su desinterés ya que, a sus trabajos habituales sumaron el que les estábamos proponiendo.

Ese grupo, además, compartió los resultados iniciales en una reunión virtual y facilitó el intercambio de los documentos elaborados, catorce de los cuales ya han sido publicados en la Revista Realidad Económica del IADE en sus N° 334 a 338. La Revista ha sido, sin lugar a duda, un actor relevante en todo este proceso por el estímulo que implicó para todos.

Cuando habíamos reunido un grupo significativo de trabajos y, la idea de reunirlos en un libro comenzó a tomar forma, le solicitamos a Eduardo Azcuy Ameghino y a Diego Fernández que elaboraran un documento que presentara algunos datos agregados para todo el país, siguiendo la línea de lo que habían desarrollado para la Región Pampeana. A su generosidad debemos el primer capítulo del libro.

En los cinco capítulos siguiente se presentan, agrupados por regiones, los documentos resultantes del análisis de los datos preliminares del CNA 2018 por provincia. Son: en Cuyo, los documentos de Mendoza de Daniela Mathey y María E. Van den Bosch, San Juan de Pablo Tapella y San Luis Guillermo Mas, Romina Iacovino, Karina Frigerio, Alicia Cendoya, Claudio Saenz y Ricardo Bonatti; en el NEA, los de Chaco de Gerardo Martínez y Dante Cuadra y Misiones de Diego Hernán Chifarelli, Emiliano Descalzi, Guillermo Ramisch y Jonathan von Bellow; en el NOA, los de Catamarca de Rodolfo Cruz, Lila Carrizo y Ezequiel Galíndez; Jujuy de Laura Alcoba y Damián Alcoba; La Rioja de Pedro Tsakoumagkos y Daniel Lazarte; Salta de Cristina Sanz y Marcelo Rodríguez; Santiago del Estero de Raúl Paz, Rubén De Dios y Carlos

1 <https://cna2018.indec.gob.ar/informe-de-resultados.html>

2 Azcuy Ameghino, E. y Fernández, D. (2019) El censo nacional agropecuario 2018 visión general y aproximación a la región pampeana- CIEA UBA, PDF

Rossi y Tucumán de Marcos Ceconello, Gonzalo Antonio Perez y Jorge Morandi; en la Región Pampeana, los de Buenos Aires de Carlos Rossi; Córdoba de Gustavo Soto, Diego Cabrol, Stefan Seifert y Alexander Aguila Wharton; Entre Ríos de Isabel Truffer y Daniela Gamboa; La Pampa de Juan Torrado y Santa Fe de Patricia Propersi y Roxana Albanesi; en Patagonia, los de Chubut de Hugo Bottaro, Mercedes Ejarque, Marcelo Pérez Centeno y Graciela Preda; Neuquén de Luis Tiscornia y Nadia Taranda; Río Negro de Nadia Taranda y Luis Tiscornia, Santa Cruz de Liliana San Martino, Alan Schorr, Paola Vargas, Martín Roa y Ricardo Bonil y Tierra del Fuego de Enrique Livraghi, Emiliano Spontón, Graciela Preda, Marcelo Pérez Centeno y Mercedes Ejarque.

En cada uno de esos documentos el lector encontrará por lo menos el desarrollo de tres aspectos que se consideraron relevantes en la comparación de los datos de los Censos Nacionales Agropecuarios de 2002 y 2018: qué pasó con la tierra, y aquí entran aspectos como la superficie total en explotación, la cantidad de explotaciones agropecuarias (EAP), la distribución de estas por escalas de extensión y el régimen de tenencia; qué pasó con el uso del suelo (los censos agropecuarios en el país siguen sin incorporar volúmenes de producción) donde para cada provincia se seleccionaron las actividades agrícolas y ganaderas más relevantes y se analizó lo sucedido con la superficie implantada, las cabezas de ganado, los bosques y montes naturales; finalmente, un tercer aspecto que aparece en todos los documentos es la confiabilidad de esa información a la luz de los conocimientos que ofrecen otros relevamientos, estudios especiales y entrevistas ad hoc.

Sin embargo, cada documento tiene la impronta que le dieron sus autores -y ahí reside gran parte de la riqueza de este conjunto de trabajos-, cuyas apreciaciones y conclusiones particulares son de su exclusiva responsabilidad. Para ello pudieron recurrir a series censales más largas, a la historia del desarrollo del capitalismo agrario en la provincia, a la evolución de las principales actividades productivas, a las características agroecológicas y regionales, a los desequilibrios territoriales, a la presencia de determinados grupos sociales, a la persistencia o no de ciertos rasgos tradicionales, entre otros.

El libro se cierra con una lectura general de la situación del sector realizada por María Isabel Tort, Susana Soverna y Carlos León. Allí se retoman los aspectos comunes a todos los estudios: la confiabilidad de la información, la cuestión de la tierra y los usos del suelo.

Buenos Aires 29 de marzo de 2021

Capítulo 1

EL CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2018

Eduardo Azcuy Ameghino y Diego Fernández

LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS EN ARGENTINA¹

En el inicio de la tercera década del siglo XXI, la estructura socioeconómica del agro argentino continúa profundizando sus tendencias motrices fundamentales. Así, junto a la presencia persistente de la gran propiedad territorial y la renta terrateniente, *se profundiza el proceso de concentración económica* en virtud del cual la producción, el capital y el uso de la tierra van quedando cada vez en menos manos; mientras que la mediana y pequeña producción –en especial la de carácter familiar, chacarera y campesina- va siendo crecientemente desplazada, con el consiguiente deterioro de la trama social del mundo rural (Azcuy Ameghino, 2016; Fernández, 2018; Martínez Dougnac y Azcuy Ameghino, 2018).

Esta caracterización, que no significa ignorar los avances en materia de cosechas y productividad, pone sin embargo su centro y eje en los intereses y necesidades de las mayorías sociales del campo, en los productores directos de todas clases, comenzando por los asalariados, y se basa en hechos incontrastables, tal como han sido reflejados por los resultados disponibles del Censo Nacional Agropecuario realizado en 2018.

Comenzando por una síntesis de algunos datos generales sabemos que: en el 91% de las explotaciones (en adelante EAP) censadas la gestión cotidiana fue llevada adelante en forma directa por el productor o miembros de la sociedad. El 59% de las EAP realiza alguna gestión técnica administrativa, 34% utiliza computadora y 35% tiene acceso a Internet. En las EAP con tipo jurídico persona humana o sociedad de hecho no registrada, se relevaron 223.292 productores y socios, de los cuales el 21% son mujeres y el 16% tiene menos de 40 años. En las EAP trabajaron en forma permanente 420.704 personas, de las cuales 82% son varones. Se relevaron 332.721 viviendas en las EAP, hallándose 257.528 habitadas. En ellas se identificaron 732.986 personas residentes, de las cuales 52% son familiares del productor, 18% son trabajadores no familiares, 16% son socios o productores y el 14% restante otros residentes.

La superficie total de las EAP fue de 157.423.932 hectáreas, de las cuales 33.182.640 hectáreas corresponden a superficie implantada con algún cultivo y 124.241.292 hectáreas de superficie destinada a otros usos. El 69% de la superficie implantada se utilizó para cultivos anuales; 11% para forrajes anuales; 11% para forrajeras perennes, mientras que el resto se ocupó con otros cultivos. De la superficie destinada a otros usos en las EAP, se registró un 57% para pastizales y 24% a bosques y montes naturales, entre otros. En las EAP se identificaron 200.069 tractores, 23.475 cosechadoras, 74.956 sembradoras y 37.778 máquinas acondicionadoras de forrajes. Se registraron 36.296 EAP con infraestructura de riego que cubre 1.391.074 hectáreas. 162.650 EAP utilizaron

¹ Este escrito se basa fundamentalmente en Fernández y Azcuy Ameghino (2020). Ha sido elaborado como parte de las investigaciones llevadas adelante vía la programación UBACyT 2020/21.

alguna fuente de energía y 25.850 EAP lo hicieron mediante paneles solares. Respecto a la contratación de maquinaria agrícola, 61.850 EAP contrataron servicios por un total de 68.568.216 hectáreas. El 66,5% de la superficie cosechada de oleaginosas fue realizada con maquinaria contratada. Se identificaron 31.312 prestadores de servicios de maquinaria agrícola. 54.807 EAP contrataron seguros y 12.452 EAP utilizaron el mercado de futuros y opciones. El 35% de las EAP recibieron asesoramiento técnico externo (INDEC, 2019).

Considerando la totalidad de las EAP empadronadas (con y sin límites definidos) el CNA 2018 registró 250.881 unidades, contra 333.533 contabilizadas en 2002, lo que implica la desaparición de 82.652, aproximadamente *una cuarta parte*, a un promedio de eliminación anual de 5.166 EAP.

La superficie correspondiente a las explotaciones con límites definidos (tabla 1) habría disminuido de 174.808.564 ha en 2002 a 157.423.932 en 2018, es decir un llamativo diez por ciento, que excede el porcentaje que podría adjudicarse a los avances de los procesos de urbanización y otros usos no agropecuarios, lo cual sugiere algún grado de insuficiencia en el barrido de los terrenos. En este sentido llama la atención que, sobre una diferencia de 17.384.631 ha, aproximadamente 14.050.000 ha correspondan a la menor superficie censada en Chubut, Río Negro, Santa Cruz y La Pampa. Por su parte, en Santiago del Estero, Neuquén, San Luis, Jujuy y Tucumán, la superficie aumentó respecto a 2002 entre 1.892.546 y 17.186 hectáreas.

Anotadas estas observaciones, el CNA 2018 ratifica el fenómeno, comprobado desde 1988, de la progresiva eliminación de unidades productivas, lo cual se agudizó durante los noventa y se prolonga hasta la actualidad, incluido su reforzamiento por las políticas del macrismo (Martínez Dougnac y Azcuy Ameghino, 2017).

En busca unos de incrementar sus ganancias, de mantenerse otros y de sobrevivir el resto, todas las clases de unidades productivas se ven forzadas a competir impulsadas por la lógica del régimen de producción capitalista dependiente, resultado de lo cual la cúpula de los terratenientes capitalistas, los grandes arrendatarios y los fondos de inversión y pools de siembra, aprovechando las economías de escala, acrecientan su participación en el mercado desplazando a las explotaciones económicamente más débiles (Fernández, 2014).

Si bien puede constatarse algún fenómeno de contra tendencia –que amerita su estudio puntual-, se trata sin duda de episodios secundarios en relación con el rumbo general: definitivamente los peces grandes se van comiendo a los pequeños, como puede comprobarse a continuación (tabla 1).

Tabla 1. Evolución del número de EAP con límites definidos por provincia según los censos 1988, 2002, 2018, y explotaciones eliminadas entre 2002 y 2018, en cantidad y porcentaje.

	1988 EAP	2002 EAP	2018 EAP	2002/2018 EAP eliminadas	%
Total del país	378.357	297.425	228.375	69.050	23,2
Buenos Aires	75.479	51.107	36.644	14.463	28,3
Catamarca	6.988	6.694	7.937	+ 1.243	+ 18,6
Chaco	17.595	15.694	10.914	4.780	30,5
Chubut	3.484	3.574	3.237	337	9,4
Córdoba	40.061	25.620	20.660	4.960	19,4
Corrientes	22.070	14.673	9.767	4.906	33,4
Entre Ríos	27.134	21.577	13.774	7.803	36,2
Formosa	9.582	8.994	7.541	1.453	16,2
Jujuy	4.286	4.061	5.204	+ 1.143	+ 28,1
La Pampa	8.632	7.774	6.571	1.203	15,5
La Rioja	5.374	5.852	4.549	1.303	22,3
Mendoza	33.249	28.329	19.622	8.707	30,7
Misiones	27.517	27.072	23.252	3.820	14,1
Neuquén	2.530	2.198	1.706	492	22,4
Río Negro	7.709	7.035	6.190	845	12,0
Salta	4.798	5.575	5.843	+ 268	+ 4,8
San Juan	10.300	7.927	5.545	2.382	30,1
San Luis	5.974	4.216	3.806	410	9,7
Santa Cruz	1.102	944	596	348	36,9
Santa Fe	36.884	28.034	19.829	8.205	29,3
Santiago del Estero	11.532	10.830	11.012	+ 182	+ 1,7
Tierra del Fuego	79	90	148	+ 58	+ 64,4
Tucumán	15.998	9.555	4.028	5.527	57,8

Fuente: elaboración propia en base a INDEC. CNA 1988, CNA 2002 y CNA 2018.

Antes de formular otras consideraciones, vale tener presente que tanto algunas disminuciones como ciertos aumentos en el número de explotaciones pueden deberse a errores o insuficiencias de los registros censales realizados tanto en 2002 como en 2018, e incluso en ambos. Lo cual podría ser parte de la explicación de que, por ejemplo, en cuatro provincias del NOA aumente el número de EAP; y en otras - San Juan, Mendoza, Entre Ríos, Corrientes y Chaco- se verifique una eliminación de explotaciones mayor al 30 por ciento.

Junto con las 228.375 explotaciones registradas con límites definidos, el CNA 2018 identifica 22.506 predios *sin límites definidos*, los cuales –aun cuando subvalúan la presencia de los sujetos sociales concernidos- en la mayoría de los casos indican la presencia de unidades de producción, generalmente de subsistencia, directamente asociadas con el campesinado tradicional y los pueblos originarios (Paz, Rodríguez Sperat y Jara, 2018). La evolución de este tipo de explotaciones a lo largo de 30 años se refleja en la tabla 2.

Tabla 2. Evolución del número de EAP sin límites definidos, total y por provincia, según los censos 1988, 2002, 2018, y EAP eliminadas entre 2002 y 2018 en cantidad y porcentaje.

	1988 EAP	2002 EAP	2018 EAP	2002/2018 EAP eliminadas	%
Total del país	42.864	36.108	22.506	13.602	37,7
Buenos Aires	52	9	56	+ 47	+ 522,2
Catamarca	2.550	2.444	2.306	138	5,6
Chaco	3.689	1.204	1.028	176	14,9
Chubut	757	156	155	1	0,6
Córdoba	756	606	362	244	40,3
Corrientes	1.148	571	1.264	+ 693	+ 121,4
Entre Ríos	63	-	99	+ 99	+ ¡!
Formosa	2.599	968	496	472	51,2
Jujuy	4.240	4.922	3.496	1.426	28,9
La Pampa	86	1	557	+ 556	+ ¡!
La Rioja	1.823	2.264	358	1.906	84,2
Mendoza	1.972	2.327	1.556	771	33,1
Misiones	1.049	883	89	794	89,9
Neuquén	4.111	3.370	1.867	1.503	44,6
Río Negro	1.526	472	644	+ 172	+ 36,4
Salta	4.431	4.722	2.914	1.808	38,3
San Juan	701	582	225	357	61,3
San Luis	988	81	263	+ 182	+ 224,7
Santa Cruz	12	3	-	3	100
Santa Fe	145	69	120	+ 51	+ 73,9
Santiago del Estero	9.590	10.119	4.519	5.600	44,7
Tierra del Fuego	3	-	-	-	-
Tucumán	573	335	132	203	60,6

Fuente: elaboración propia en base a INDEC. CNA 1988, CNA 2002 y CNA 2018.

Considerada básicamente la información como una aproximación a un fenómeno de mayor envergadura, tanto a nivel de lo existente como de lo eliminado, los padrones indican que las unidades sin límites definidos han disminuido sensiblemente durante el período intercensal, toda vez que la desaparición de casi el 38 por ciento de ellas constituye sin duda el dato principal a tener en cuenta para caracterizar la tendencia

predominante. En esta dirección resultan significativas las mermas registradas en la mayoría de las provincias del NEA y NOA, con casos llamativos, como por ejemplo el de Santiago del Estero, donde es reconocida la presencia campesino indígena. Mientras que, a la inversa, en algunas provincias –remarcadamente las pampeanas- aumenta la cantidad de este tipo de EAP.

Por otra parte, el censo proporciona información sobre la *superficie implantada en las explotaciones sin límites definidos*, la cual ascendería a 552.642 ha, equivalentes al 1,5% de la superficie sembrada total a nivel país. Un resultado interesante, que sin embargo queda envuelto en interrogantes cuando se comprueba que el 91% de dicha superficie es atribuida a sólo dos provincias (Santiago del Estero con 379.633 ha y Salta con 121.453 ha).

Cerrando esta presentación inicial de la información aportada por el CNA 2018, retomamos nuestro análisis sobre la región pampeana (Azcuñ Ameghino y Fernández, 2020), presentando un cuadro de conjunto de la cantidad de explotaciones y la tierra que abarcan, siempre teniendo en cuenta que se trata del territorio donde se concentra la mayor parte de la agricultura de cereales y oleaginosas, y de la ganadería vacuna, de cuyos resultados –en las condiciones vigentes- depende en gran medida la suerte de la economía del país. Un lugar en el cual las “cosechas record” marchan en línea con el éxodo rural, el aumento de la pobreza, la exclusión social y el reforzamiento de la dependencia

Tabla 3. Explotaciones agropecuarias pampeanas y sus superficies según escala de extensión, en cantidades y porcentajes. 2018.

Región pampeana	Hasta 5	5,1 25	25,1 100	100,1 200	200,1 500	500,1 1.000	1.000,1 2.500	Mas de 2.500	Totales
EAP	4.444	6.590	20.145	15.963	20.641	11.478	8.093	3.553	90.907
%	4,9	7,2	22,2	17,6	22,7	12,6	8,9	3,9	100
Hectáreas	9.997	102.134	1.248.918	2.374.607	6.718.233	8.131.454	12.375.131	19.283.088	50.243.563
%	0,0	0,2	2,5	4,7	13,4	16,2	24,6	38,4	100

Fuente: elaboración propia en base a INDEC. CNA 2018.

Como puede comprobarse, en las explotaciones en las que se reúne lo fundamental de la pequeña producción, un 34,3% de las EAP de hasta 100 ha se agolpan en el 2,7% de la tierra, mientras que considerando las unidades de hasta 200 ha se observa que el 51,9% de las EAP apenas opera el 7,4% de los terrenos. Si se amplía la medición hasta las 500 ha, incluyendo los establecimientos entre 200 y 500 ha –considerables a grosso modo entre pequeños y medianos-, probablemente quede perfilada *la base* de las unidades de producción agropecuaria, la cual con sus matices y especificidades viene siendo la víctima principal de la concentración económica: se trata del *74,6% de las explotaciones que poseen el 20,8% de los campos*.

Entre estas y las de mayor superficie se puede ubicar al 12,6% de las EAP de 500 a 1.000 ha, que disponen del 16,2% de la tierra, mientras que las que poseen más de 1.000 ha constituyen *el 12,8% de las EAP y controlan el 63% de la tierra*; dicho de otro modo, 11.646 explotaciones disponen de 31.658.219 ha en la región pampeana, con un promedio de 2.718 ha.

Más acotadamente, *la cúpula* de los establecimientos pampeanos –los de más de 2.500 ha- está constituida por 3.553 unidades, con una media de 5.427 ha. Esto significa que, a fines de la segunda década del siglo XXI, *el 3,9% de las EAP poseían el 38,4% de la superficie agropecuaria*; sin considerar que algunos terratenientes son dueños de más de una explotación, y muchos de ellos han subdividido ficticiamente sus propiedades con fines de elusión política e impositiva (Basualdo, 2006, punto 4.5)

RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA TIERRA

En cuanto a régimen de tenencia se refiere, lo primero que surge de los datos - considerando al total del país- es la continuidad de la tenencia en *propiedad* como la modalidad fundamental en la Argentina de la relación entre el titular de la EAP y el suelo que opera. La tabla 4 expone cómo la misma se ha mantenido en un preponderante primer lugar entre los CNA 2002 y 2018: pese a bajar en 8 puntos porcentuales su participación se ubica en el momento más reciente en un 72% del total de la superficie censada.

La pérdida se da en beneficio de las diferentes formas de alquiler -ganancia de 5,3 puntos porcentuales- y de las modalidades englobadas en “otros” (que este CNA abre por primera vez, con las categorías de *concesión, comodato, usufructo*), mientras que se mantienen estables las dos formas de *ocupación* (“con permiso” y “de hecho”, ambas especialmente sobre tierras fiscales).

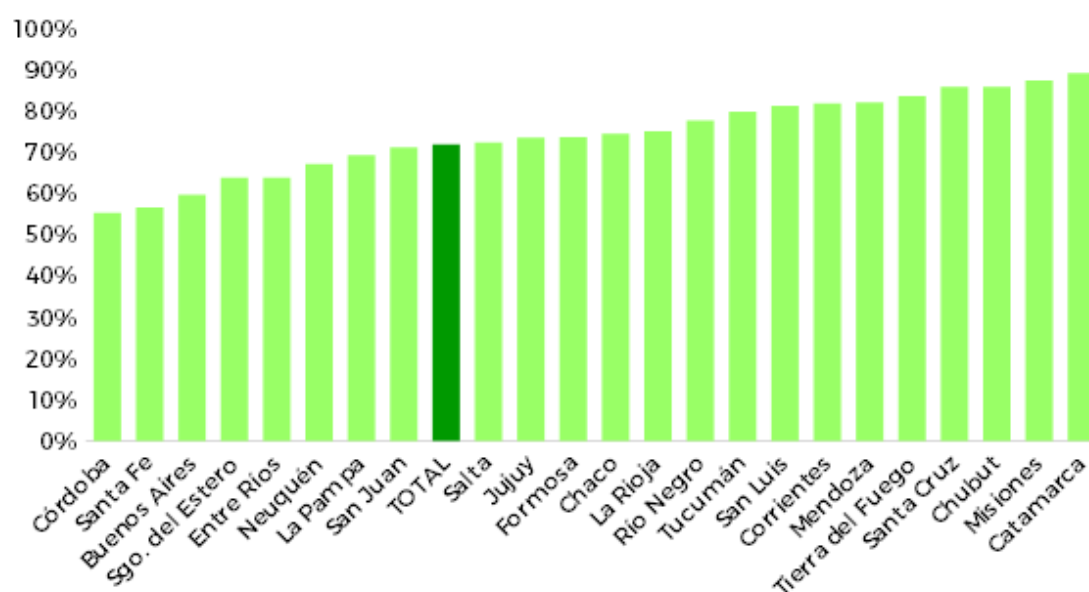
Tabla 4. Superficie de las EAP según régimen de tenencia. Total país. 2002/2018.

CNA	Propiedad o sucesión indivisa	Alquiler	Ocupación	Otros y sin discriminar
2002	79,9%	14,3%	4,4%	1,4%
2018	71,9%	19,6%	4,6%	3,8%

Fuente: elaboración propia en base a CNA 2002 y 2018. Los totales pueden no sumar exactamente 100% por redondeo

La figura 1 profundiza en la importancia de la tenencia en propiedad, al desagregar la participación relativa de este régimen según provincia. En el mismo, además, puede apreciarse que la evolución global esconde dos procesos sumamente diferentes: se observa cómo todas las provincias *pampeanas* se ubican bastante debajo de la media, dado que exhiben en el período 2002/2018 una clara tendencia en favor del alquiler, tendencia que ya venía manifestándose con fuerza desde la década de 1990.

Figura 1. Porcentaje de la superficie censada operada en propiedad o en sucesión indivisa, total Argentina, según provincia. 2018



Fuente: elaboración propia en base a CNA 2018

La tabla 5 expone este doble desarrollo, separando a la región pampeana (suma de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe) del resto del país. Se aprecia cómo la tierra operada mediante distintos convenios de alquiler (arrendamiento -el fundamental según el relevamiento-, aparcería o contrato accidental) en la región pampeana crece en 10 puntos porcentuales entre censos y está cerca de cuadruplicar (en participación) a su par en el resto del país, territorios en los que sólo crece en 3 puntos porcentuales (de 8 a 11% del total de la superficie censada). Este crecimiento de los arrendamientos en las provincias pampeanas marca la pauta de su asociación a la expansión de los cultivos extensivos anuales. Y dado que los mismos se suelen asociar a la tierra de mayor valoración económica, se podría concluir que si se hiciera una valorización de la tierra que contabiliza cada régimen de tenencia se encontraría que es mayor todavía el peso (“económico”) que ha ido adquiriendo la superficie de las EAP operadas por un agente distinto a su propietario. Cuando la información censal se presente lo suficientemente desagregada se podrá avanzar con un ejercicio que compruebe este punto.

Tabla 5. Superficie de las EAP según régimen de tenencia, región pampeana y resto del país. 2002/2018

Región	CNA	Propiedad o sucesión indivisa	Alquiler	Ocupación	Otros y sin discriminar
Región pampeana	2002	70%	28%	1%	1%
	2018	58%	38%	1%	2%
Resto del país	2002	84%	8%	6%	2%
	2018	78%	11%	6%	5%

Fuente: elaboración propia en base a CNA 2002 y 2018

Por otra parte, los resultados preliminares tampoco posibilitan una apertura sobre la escala de extensión de las EAP que se reparten esta superficie. ¿Qué características tienen las explotaciones que ganan superficie vía arrendamiento en esta etapa? Probablemente se verifique la continuidad de la tendencia proveniente del período previo: las empresas que toman superficie en arriendo serían las más grandes, principalmente (junto con los “pools”) aquel segmento que ya cuenta con cierta tierra en propiedad y se expande arrendando. Pese a que suele afirmarse que el arriendo es una modalidad global del “nuevo paradigma” vigente en la agricultura, que tiene el efecto de “democratizar” la estructura productiva,² lo cierto es que constituye esencialmente una herramienta para la consecución de economías de escala por parte del polo “concentrador” de la producción agraria (por ejemplo, ofreciendo una renta a los pequeños y medianos propietarios parecida al margen bruto total que un productor chico podría obtener trabajando por su cuenta).

De hecho, cuando se estudió la evolución del régimen de tenencia del suelo para la región pampeana en el período 1988-2002 (Fernández, 2018) se llegó a la conclusión de que el número de EAP de hasta 500 hectáreas que arrienda total o parcialmente la superficie en que trabaja experimentó un retroceso importante. Lejos entonces de constituirse en un formato que aporte tintes de progresividad al reparto del suelo, la ventaja con la que compiten los grandes capitales convierte, como se viera en el punto anterior, en especialmente frágiles a las EAP más pequeñas que necesitan sumar algo de superficie mediante el arriendo, y que no lo logran salvo que acepten pagar montos o porcentajes que los llevarían a la ruina.

EL DESPOBLAMIENTO RURAL

La tabla 6 habla a las claras del dramatismo que adopta la tendencia al despoblamiento rural. El total de residentes en explotaciones en la Argentina se reduce de manera drástica. En 2002 se habían censado 1.230.000 personas con residencia en las EAP. Para 2018, la cifra se recortó a solamente 732.000, un 40% menos.

Esto es, sin dudas, en primer lugar, una consecuencia directa del proceso de concentración productiva que afecta de forma acelerada a la Argentina desde comienzos de la década del '90 del siglo pasado, como muestran los números reseñados en nuestro primer apartado. El desplazamiento de pequeños y medianos productores – en especial los de tipo familiar- por parte de empresas de mayor porte que hacen valer sus economías de escala tiene como reverso necesario un campo desertificado. Por otra parte, como hemos marcado en nuestro análisis de la región pampeana (Azcuy Ameghino y Fernández, 2020), esta caída relativa supera proporcionalmente a la desaparición de EAP. Esto está vinculado a problemas que, incluyéndolo, exceden al del avance del proceso de concentración, como podrían ser los crónicos déficits en materia

2 Concepto que usualmente utiliza Gustavo Grobocopatel, titular de una de las empresas más grandes y conocidas del sector en el período analizado: “...antes, para acceder a la producción agrícola necesitabas ser hijo de un estanciero. Esto no es más así. Podés ser el hijo de un peluquero y dedicarte a la agricultura, porque no necesitás tierra, ni capital ni trabajo. Este modelo de negocios democratiza el acceso. [...] Hicimos la revolución agraria que democratizó el acceso a la tierra. La tierra no está en manos de los herederos, sino de los emprendedores profesionales que ocupan el espacio que tenían antes los herederos.” Reportaje de Leila Guerriero a Gustavo Grobocopatel: “El mago de la soja”, El País, 05/08/2015.

de caminos y comunicaciones, servicios básicos (como salud y educación), recreación, insuficiencia de fuentes de trabajo extraprediales, etc.

La cantidad de *productores* residentes en la propia EAP se redujo, siguiendo la tendencia global, un 42%; siendo que el único grupo que aumenta su participación relativa es el de los trabajadores no familiares, que sólo caen un 16% en cantidad, avanzando así del 13 al 18% sobre el total de residentes de las EAP.

Tabla 6. Residentes en las EAP, según relación con el titular y sexo, * total país. 2002/2018

Relación con el productor	2002			2018		
	Total	Varón	Mujer	Total	Varón	Mujer
Total	1.233.589	701.721	528.379	732.986	451.483	281.503
Productores o socios	202.423	169.655	32.768	117.255	91.474	25.781
Familiares del productor o socio	589.947	270.757	319.190	379.643	204.668	174.975
Trabajadores no familiares	161.080	144.948	16.132	135.386	111.318	24.068
Otros residentes	280139	117.942	162.197	100.702	44.023	56.679

* Los residentes sin sexo discriminado fueron imputados de acuerdo con las proporciones globales.

Fuente: elaboración propia en base a CNA 2002 y 2018

Respecto al componente fundamental que motoriza la producción agrícola y ganadera, la fuerza de trabajo rural, el operativo censal recabó información tanto sobre los trabajadores permanentes de las explotaciones como referente a los transitorios, diferenciando entre estos últimos a los contratados en forma directa e indirecta, (categoría que no incluye al contratismo de labores, registrado en un capítulo aparte). Sin embargo, la publicación de los resultados preliminares se limita a exponer los datos básicos sobre el primero de estos contingentes, los cuales sintetizamos en la tabla 7. Allí, y de acuerdo con los criterios empleados en el CNA 2018, se trabaja con la categoría de “ocupado” -permanente-, distinta del concepto de “trabajador”. El total de ocupados comprende a todos los trabajadores (personas que ejecutan tareas que les son encomendadas) pero también a los “productores o socios” que asimismo se encargan regularmente de llevar adelante actividades en la EAP, con la peculiaridad de que son quienes toman las decisiones productivas.

En 2018 se contabilizaron 420.704 ocupados permanentes en las EAP, de los cuales los productores o socios suman 195.561, un 46%. Asimismo, se registran 45.586 trabajadores familiares, otro 11% de aquel total. Sin embargo, debe apuntarse que de todos los trabajadores familiares el 60% lo hizo bajo salario, con lo que el conjunto de los asalariados (no familiares más familiares remunerados) equivalen al 50% del total de ocupados (siendo la otra mitad la correspondiente a productores, socios o familiares no remunerados). De esta forma, si se tiene en cuenta que el peso en el componente asalariado de las otras categorías de ocupados por las EAP que no figuran en la tabla 7 (las que mencionáramos previamente: empleados transitorios y los de los contratistas de servicios agropecuarios) es marcadamente mayor, lo que tenemos es que una

mayoría del trabajo agropecuario es llevado adelante por trabajadores asalariados (Villulla, 2014).

La tabla 7 muestra otra triste imagen de la desertificación rural. El total de ocupados permanentes en las EAP disminuye en 355.000 personas, un más que apreciable 46%. Este resultado es producto de importantes bajas en todos los contingentes, en especial en el correspondiente a los *trabajadores familiares*, que se derrumba a un 22% de lo que fuera en 2002. En conjunto, la suma de las categorías *productores* y *trabajadores familiares* se contrae en un 55%, pasando de involucrar a 545.000 a sólo 241.000 personas. Al disminuir menos que el promedio (de todos modos, un importante 22%, si bien hay que recordar los problemas de cobertura que ha tenido el CNA 2018 en comparación con el previo) los trabajadores no familiares crecen de forma significativa su participación relativa, pasando a explicar del 30 al 42% del total de los ocupados en las EAP.

Tabla 7. Ocupados permanentes en la EAP, según relación con el productor. Total país. 2002/2018

Año	Total	Productor	Familiares	No Familiares	sin disc
2002	775.296	340.735	204.457	229.690	414
2018	420.704	195.561	45.586	177.977	1.580
2002	100%	44%	26%	30%	0,1%
2018	100%	46%	11%	42%	0,4%

Fuente: elaboración propia en base a CNA 2002 y 2018

Cabe aclarar finalmente que los datos volcados en las tablas 6 y 7 refieren con exclusividad a las explotaciones *con límites definidos*, por lo que pese a su magnitud están subestimando el proceso de vaciamiento del sector rural argentino, toda vez que como se mostró en la tabla 2 entre censos resultó eliminado casi el 40% de las EAP *sin límites definidos*.

UN LIBRO PARA SUMERGIRSE EN LOS NÚMEROS CENSALES

Como vemos, el examen de los datos globales puede aportar una primera perspectiva a vuelo de pájaro de la evolución reciente y realidad presente del agro argentino, con las particularidades propias de los diferentes territorios. Sin embargo, procediendo de esta forma es inevitable que se omitan aspectos importantes, que queden invisibilizados contrastes, algunos de la primera importancia, que sí se pueden observar y cuantificar al acercarse a los datos provinciales. A lo largo de este libro se desarrollará este análisis específico, estudiando diversos aspectos de las realidades provinciales, constituyéndose así en un documento valioso para el estudio de lo acontecido en el campo a lo largo del siglo XXI.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Azcuy Ameghino, E. (2016). "La cuestión agraria en Argentina. Caracterización, problemas y propuestas". *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, 45.
- Azcuy Ameghino, E. y Fernández, D (2020). "El Censo Nacional Agropecuario 2018: visión general y aproximación a la región pampeana". *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, 51.
- Basualdo, E. (2006). *Estudios de historia económica argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Fernández, D. (2014). "Tendencias y evidencias sobre el avance del proceso de concentración económica en la región pampeana". *Documentos del CIEA*, 9.
- Fernández, D. (2018). *El desierto verde. Sobre el proceso de concentración en la agricultura pampeana*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- INDEC (2019). *Censo Nacional Agropecuario 2018: resultados preliminares*. Buenos Aires: INDEC.
- INDEC (2020). *Censo Nacional Agropecuario 2018. Resultados preliminares: Agricultura*. Buenos Aires: INDEC.
- Martínez Dougnac, G. y Azcuy Ameghino, E. (2018). "El agro argentino en el siglo XXI: más continuidades que cambios". En Rubio, B. (comp.), *Las transformaciones rurales en la fase de transición del capitalismo mundial*. México: Editorial de la UNAM.
- Martínez Dougnac, G. y Azcuy Ameghino, E. (2017). De Menem a Macri: el agro pampeano. *Realidad Económica*, 312.
- Paz, R., Rodríguez Sperat, R. y Jara, C. (2018). *Sistemas comunales y explotaciones sin límites definidos. Persistencia del campesinado en Argentina*. Santiago del Estero: Edunse.
- Villulla, J. M. (2014). *Las cosechas son ajenas. Historia de los trabajadores rurales detrás del agronegocio*. Buenos Aires: Cienflores.

Capítulo 2

LOS DATOS CENSALES EN PROVINCIAS DE CUYO

DINÁMICA DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS EN MENDOZA 2002-2018. ANÁLISIS COMPARATIVO EN BASE A DATOS PRELIMINARES DEL CNA 2018

Daniela Mathey y María Eugenia Van den Bosch

INTRODUCCIÓN

La imagen de Mendoza está asociada a la vitivinicultura. De hecho, es la actividad agrícola de mayor peso en la provincia -en cuanto a superficie, productores y valor agregado- lo que la convierte, asimismo, en la principal productora de uvas y elaboradora de vinos a nivel nacional. Sin embargo, en la provincia se realizan diversas actividades agropecuarias organizadas en dos espacios geográficos diferenciados como consecuencia de sus características ambientales y de su desarrollo histórico particular: las tierras secas irrigadas (oasis) donde se desarrolla principalmente la agricultura (vid, frutales y hortalizas), que genera casi el 90% del PBG agropecuario, y las tierras secas no irrigadas donde prima la actividad ganadera extensiva sobre pasturas naturales.

El presente trabajo tiene por objetivo analizar la evolución de explotaciones agropecuarias en Mendoza, utilizando como base el Censo Nacional Agropecuario (CNA) 2002 y los datos preliminares del CNA 2018 incluyendo, en algunos casos, el CNA 2008 disponible para nuestra provincia. Por otra parte, con el fin de comparar e interpretar los resultados censales se utilizaron informes de organismos sectoriales y resultados de investigaciones locales. Asimismo, se realizaron entrevistas a referentes del sector -Bodegas de Argentina, Clúster Ganadero de Mendoza, Departamento General de Irrigación (DGI), Dirección Provincial de Ganadería (DPG), Instituto de Desarrollo Rural (IDR), Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)- así como de la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas de la provincia (DEIE) y personal participante del operativo censal 2018. Las consultas a informantes clave se realizaron en algunos casos por vía telefónica y en otros por escrito a partir del envío de un documento con datos provisorios del CNA2018 y preguntas específicas elaborado por las autoras.

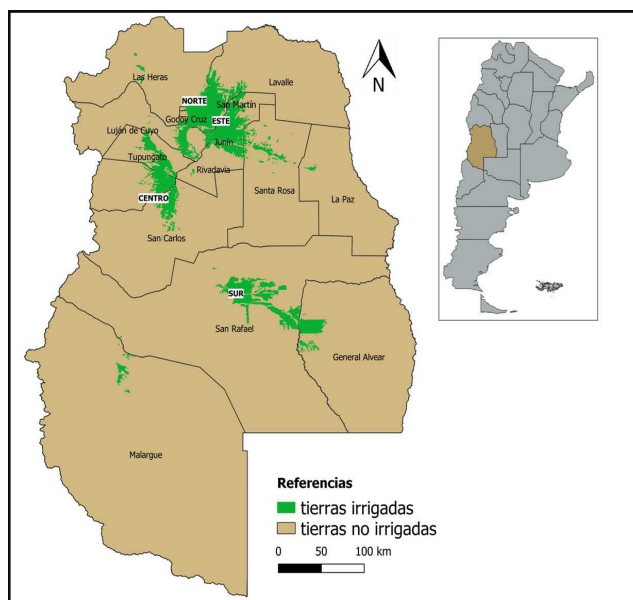
Cabe señalar que esta primera aproximación sobre las transformaciones agrarias del periodo 2002-2018 podrá ser ajustada a partir de los datos definitivos y desagregados del CNA 2018, dadas las heterogeneidades territoriales, productivas y sociales de nuestra provincia.

CONTEXTUALIZACIÓN

La provincia de Mendoza se ubica en el centro oeste de la República Argentina, junto a la cordillera de Los Andes que la recorre de norte a sur. Cuenta con una superficie de 148.827 km² y posee casi 2 millones de habitantes (1.738.929 personas según el CNPhyV 2010).

El territorio es principalmente desértico y su clima de tipo continental, árido y semi árido, con precipitaciones que promedian los 200 mm anuales. Por ello, la población y principales actividades económicas se concentran en tierras irrigadas (oasis bajo riego), los cuales abarcan tan solo el 4,8% de la superficie total según el último relevamiento por imágenes realizado por el Sistema de Información Ambiental Territorial (SIAT). Los principales son: Oasis Norte (contiene el principal núcleo urbano donde se encuentra el Área Metropolitana de Mendoza), Oasis Este, Oasis Centro o Valle de Uco y Oasis Sur (Mapa 1). La superficie restante se corresponde con paisaje de montaña y desierto, donde las principales actividades son la ganadería, la minería y el petróleo.

Mapa 1. Oasis de la provincia de Mendoza



Los oasis de Mendoza se definen en relación con la cuenca del río que los abastece: 1) Oasis Norte: río Mendoza, abarca departamentos de Luján de Cuyo, Maipú, Guaymallén, Las Heras y Lavalle, 2) Oasis Este: río Tunuyán inferior y parte del río Mendoza (Canal San Martín). Se desarrolla como una expansión del Oasis Norte e incluye departamentos San Martín, Junín, Rivadavia, Santa Rosa y La Paz. 3) Valle de Uco: río Tunuyán Superior y red de arroyos con los departamentos Tunuyán, Tupungato y San Carlos 4) Oasis Sur, ríos Diamante y Atuel que abarcan departamentos San Rafael y General Alvear. Por otra parte, existen dos oasis de menor extensión: Malargüe y Valle de Uspallata en Las Heras.

Fuente: mapa elaborado por L. Del Barrio para este trabajo e información basada en Van den Bosch (2008) y APOT (2017)

Dentro de la matriz productiva de Mendoza, en 2018 el sector agropecuario ocupaba el sexto lugar en términos de PBG (7%) según datos de la DEIE -aportando agricultura 89% y sector pecuario 11%¹. Al analizar la composición del sector agropecuario según actividad, el primer lugar lo ocupa la viticultura (48%) seguido por la horticultura (21%), la fruticultura (18%), la cría de ganado bovino y caprino (6%) y en menor porcentaje:

1 Cabe señalar que el Turismo -principal aportante al PBG provincial- está muy ligado a la imagen vitivinícola de Mendoza. Así, el sector de Comercio, Restaurantes y Hoteles participaba en el PBG 2018 con el 22%, seguido por: Servicios Comunales, Sociales y Personales (20%), Establecimientos Financieros (16%), Industrias Manufactureras (14%) Transporte y Comunicaciones (10%), Agropecuario (7%), Explotación Minas y Canteras (7%), Construcciones (2%) y Electricidad Gas y Agua (2%). Fuente: DEIE.

productos de origen animal, crías de otros animales, aromáticas y otros cultivos, forrajeras y cereales, olivicultura, madera.

Espacialmente, las actividades agropecuarias se desarrollan en ambientes diferenciados. La agricultura se concentra en los oasis en base al aporte de agua -superficial, surgente y subterránea- proveniente del deshielo cordillerano. Mientras que, mayoritariamente, la ganadería de cría caprina y bovina se realiza en el territorio no irrigado que abarca más de 9 millones ha -60% del territorio provincial- (Observatorio Ganadero de Mendoza, 2019).

Asimismo, la distribución de las unidades productivas es desigual. La zona irrigada reúne la mayor cantidad de EAP (“fincas” dedicadas a frutales y “chacras” hortícolas), caracterizadas por su pequeña escala relativa y con predominio del régimen de propiedad. Las áreas no irrigadas presentan un menor número de EAP, y de gran extensión en relación con el área de oasis, siendo una de las principales zonas donde se realiza ganadería bovina y donde habitan poblaciones dedicadas a la ganadería caprina (campesinos y pequeños productores denominados “puesteros”).

Esta configuración territorial fragmentada no solo es consecuencia de las características ambientales de la provincia sino de procesos socio históricos. Los modelos económicos vigentes fueron traducándose en cambios en la estructura socio-productiva. La orientación desde el modelo de ganadería comercial en base al cultivo de alfalfa iniciado en la época colonial, fue variando hacia un crecimiento de superficie implantada con frutales, olivares y viñedos, entre varias causas, debido a las limitaciones de importaciones de Chile el cual era el principal destino de la ganadería en pie. Luego, hacia finales del siglo XIX la vitivinicultura comienza a crecer transformándose en el modelo socioproductivo hegemónico. La reconversión tuvo su origen en la acumulación de capital de la burguesía local mediante la actividad ganadera y contó con expresas políticas del Estado provincial (Altschuler, 2016; Neiman, 2003). En este sentido, Prieto *et al.* (2012) sintetizan un conjunto de condiciones entre 1870 y 1890 que dan como resultado “la hegemonía del monocultivo de la vid”: el tendido de líneas férreas, la afluencia de inmigrantes, la introducción de modernas tecnologías industriales y agrícolas así como la sistematización del riego y su concreción en nuevos canales y acequias, lo que permitió la incorporación de nuevas tierras a la producción agropecuaria. Así, el desarrollo de los oasis, que permitió el crecimiento económico y el posicionamiento de Mendoza en el mercado nacional e internacional, requirió que estos monopolizaran y concentraran el uso del agua superficial dando lugar a cambios en la configuración territorial (Abraham, 2000; Abraham, 2002; Martín *et al.*, 2010).

Los territorios áridos y semiáridos no irrigados -de los cuales se extrajeron recursos naturales y humanos para impulsar el desarrollo de los oasis- quedaron en una situación de subordinación y desigualdad que da cuenta de la condición actual de degradación ambiental, pobreza y marginación de las comunidades que allí habitan (Bocco, 1988; Torres, 2008)². En este sentido, las relaciones asimétricas que unen ambos

2 Entre estos recursos, Torres (2008) destaca a partir del caso de Lavalle y su relación con el Oasis Norte: privación de aguas superficiales de los ríos por uso intensivo en los oasis ubicados en la parte superior del curso de agua, extracción de madera de bosques de algarrobo que poseía la zona, reclutamiento de trabajadores, antiguamente indígenas y, luego, temporarios para tareas de cosecha en los oasis.

territorios se manifiestan también en el plano simbólico. Los espacios desérticos son invisibles en el imaginario local donde “la identidad provincial ha sido construida a partir de una causa común: “vencer al desierto”” (Montaña *et al.*, 2005), una identidad asociada a una economía agroindustrial especializada (vitivinicultura) moldeada a partir de la consolidación del Estado provincial desde finales del siglo XIX y principios del XX (Martín *et al.*, 2010)³. En esa dirección Montaña *et al.* (2005) sintetizan: “Los mendocinos están orgullosos de la manera en la que han sabido “domar” ese medio hostil y moldearlo de acuerdo con sus necesidades (...) el paisaje instalado en el imaginario colectivo es el viñedo, la calle bordeada de árboles, las acequias que riegan viñedos y árboles; la Cordillera de los Andes hace las veces de telón de fondo” (p. 5).

TRANSFORMACIONES DEL MUNDO RURAL: LA “NUEVA” VITIVINICULTURA

El avance expansivo del capitalismo sobre la ruralidad mendocina tiene múltiples manifestaciones. Existe una profusa cantidad de estudios que han abordado, entre otros, procesos de concentración productiva y económica así como cambios en la estructura agraria en el marco de las transformaciones de los sistemas agroalimentarios a nivel mundial, teniendo a la vitivinicultura como actividad emblemática⁴. A continuación, se sintetizan los principales aspectos del proceso de reconversión a la “nueva vitivinicultura”, dado que brinda elementos para la lectura e interpretación de los datos censales, objeto del presente trabajo.

El modelo vitivinícola, hasta la década del 80 del siglo XX, se orientaba predominantemente a la producción de variedades de alto rendimiento pero de baja calidad enológica (“uvas criollas”) destinadas a la elaboración de vinos indiferenciados (“vinos de mesa o comunes”) para el mercado interno principalmente. Si bien es reconocida la centralidad de empresas nacionales y grupos económicos locales en esta etapa -predominan familias “tradicionales” como propietarias de bodegas (Aspiazu y Basualdo, 2001)-, este modelo se fundaba en una gran cantidad de unidades pequeñas y medianas y en mano de obra intensiva, en donde el régimen de contratistas (o productores primarios independientes) era característico (Aspiazu y Basualdo, 2001; Altschuler y Collado, 2013; Neiman, 2003; Richard Jorba, 2000).

Las distintas fases del desarrollo del complejo vitivinícola y su cíclico comportamiento tienen como punto de inflexión la década de 1990 donde se produce “una significativa reconversión de la industria, al mismo tiempo que se registra una acentuada desregulación económica que, al igual que en el resto de la economía, potencia el papel de los sectores empresarios más significativos y concentrados de la dinámica sectorial” (Aspiazu y Basualdo, 2001, p. 10). Así, la reestructuración del sector, enmarcada en procesos de transformación y globalización de las industrias agroalimentarias y los merca-

3 La regulación del uso y distribución del agua de forma centralizada por el Estado se materializa a partir de la Ley Provincial de Aguas en 1884 y la creación del Departamento General de Aguas (Departamento General de Irrigación), vigentes en la actualidad.

4 Por otra parte, los antecedentes sobre transformaciones de áreas no irrigadas dan cuenta de la expansión del capital a partir de actividades agropecuarias (avance de la frontera agrícola y cierta “bovinización” de la actividad pecuaria), así como turísticas (en base a paisajes culturales y patrimonio natural) y extractivas. Según documentan estudios locales, en algunos casos estos emprendimientos han dado lugar a conflictos territoriales con sus antiguos pobladores en situaciones y procesos similares a otras zonas del país como la introducción de alambrados para demarcar propiedad privada que impiden el acceso a campos de pastoreo y al agua (Torres *et al.*, 2018; Liceaga *et al.*, 2013).

dos a nivel mundial (Altschuler, 2016; Bocco, 2007; Neiman, 2003), tuvo como principales características: un importante ingreso de empresas de capital internacional en los sectores industrial y primario; la introducción de innovaciones tecnológicas centradas en estándares de “calidad” a nivel de fincas y bodegas y mayores controles sobre el proceso de trabajo; la reorientación de la producción hacia vinos de alta calidad destinados a mercados segmentados y diferenciados, principalmente, del exterior; y una creciente integración vertical con un aumento de tensiones entre sector industrial y primario especialmente dada por los precios pagados por las bodegas a productores y elaboradores bajo sistema de maquila -en el caso de vinos básicos- (Altschuler y Collado, 2013).

Así, Argentina -y Mendoza como principal productora- se inserta en el mercado mundial como nueva zona de producción vitivinícola de prestigio internacional. No obstante, los actores sociales del sector siguieron distintas trayectorias y aquellos ubicados en los eslabones más débiles de la cadena agroindustrial resultaron los más afectados. En el sector industrial, se produjo la desaparición de bodegas de menor tamaño -mayoritariamente propiedades de capitales privados locales o de organizaciones cooperativas- mientras que en el sector primario, los pequeños y medianos productores reflejaron distintas situaciones. Por una parte, se registró una tendencia a la especialización en la producción de uvas de calidad enológica, para abastecer a nuevas bodegas y bodegas reconvertidas, por parte de unidades con mayor rentabilidad y capacidad financiera. Al mismo tiempo, en otros casos, la mayor subordinación al sector del capital concentrado, endeudamiento y descapitalización, condujo a la desaparición de pequeños y medianos productores a partir de la venta de la tierra (especialmente por avance urbano), arriendo o simplemente abandono, es decir, la suspensión de labores culturales y riego de las parcelas. Estas situaciones involucraron a productores de uvas comunes de alto rendimiento destinadas a la elaboración de vinos de mesa pero también a productores que si bien poseían variedades aptas para las nuevas condiciones de mercado no pudieron adaptarse a los nuevos parámetros tecnológicos y de calidad (Neiman, 2017)⁵.

Por otra parte, estos procesos impactan de forma desigual en los territorios. Si bien ambos modelos -productivista y calidad- coexisten en los oasis de Mendoza, en algunos territorios se verifica el predominio de uno sobre otro, dando lugar a desigualdades socioeconómicas y al establecimiento de jerarquías, de fronteras sociales y simbólicas a partir de la (re) instalación de la dicotomía moderno-tradicional que se identifica con la calidad y la cantidad respectivamente (Altschuler, 2016). En este sentido, los viñedos de ciertos territorios -como la denominada zona Este por ejemplo- ocupan un lugar periférico o subordinado con relación a aquellos de las denominadas “Primera zona vitivinícola” (porción sur del Oasis Norte) y “Valle de Uco” (Oasis Centro), áreas de expansión de la frontera agrícola localizadas en la zona alta de la cuenca de los ríos Mendoza y Tunuyán.

En ese sentido, y desde una perspectiva espacial, se registran diversos procesos de cambio de uso del suelo en tierras irrigadas y no irrigadas -como la expansión

5 Asimismo, el mercado de trabajo tanto de la industria como del sector primario se caracterizó por una mayor flexibilización, diferenciación y segmentación de la mano de obra. Trabajos como los de Altschuler (2016) y Bocco, (2007), entre otros, dan cuenta de una menor demanda general de empleo, disminución de empleo permanente no calificado, mayor demanda de trabajadores calificados y niveles crecientes de tercerización y externalización de la fuerza de trabajo rural.

agropecuaria en bordes de oasis y el uso urbano o abandono de tierras previamente cultivadas- lo cual se amplía en la discusión de resultados censales.

RESULTADOS: ANÁLISIS DE LOS DATOS CENSALES Y PRIMERAS ANTICIPACIONES DE SENTIDO

Dado que los datos provisorios del CNA 2018 se encuentran agregados, el análisis se realiza a nivel provincial teniendo como principales variables: cantidad y superficie de EAP, régimen de tenencia, uso de la tierra, principales cultivos y actividad pecuaria.

Superficie implantada y superficie total en explotación

La superficie total de las EAP (Tabla 1) muestra una disminución de más de 400 mil ha entre 2002 y 2018 (-6%) debido a diferencias en el registro de la categoría usos no agrícolas de la tierra, como se desarrollará más adelante. Por otra parte, en este periodo la superficie implantada disminuye levemente (-1%), siendo de hecho similar a la del CNA 2008 (270.935,3 ha).

Tabla 1. Superficie total y superficie implantada. Mendoza. 2002 y 2018

EAP (c/ límites definidos)	CNA		Variación 2018-2002	
	2002	2018	N	%
Sup. Total	6.422.130,3	6.008.851,1	-413.279,2	-6
Sup. Implantada	270.814,2	268.443,8	-2.370,4	-1

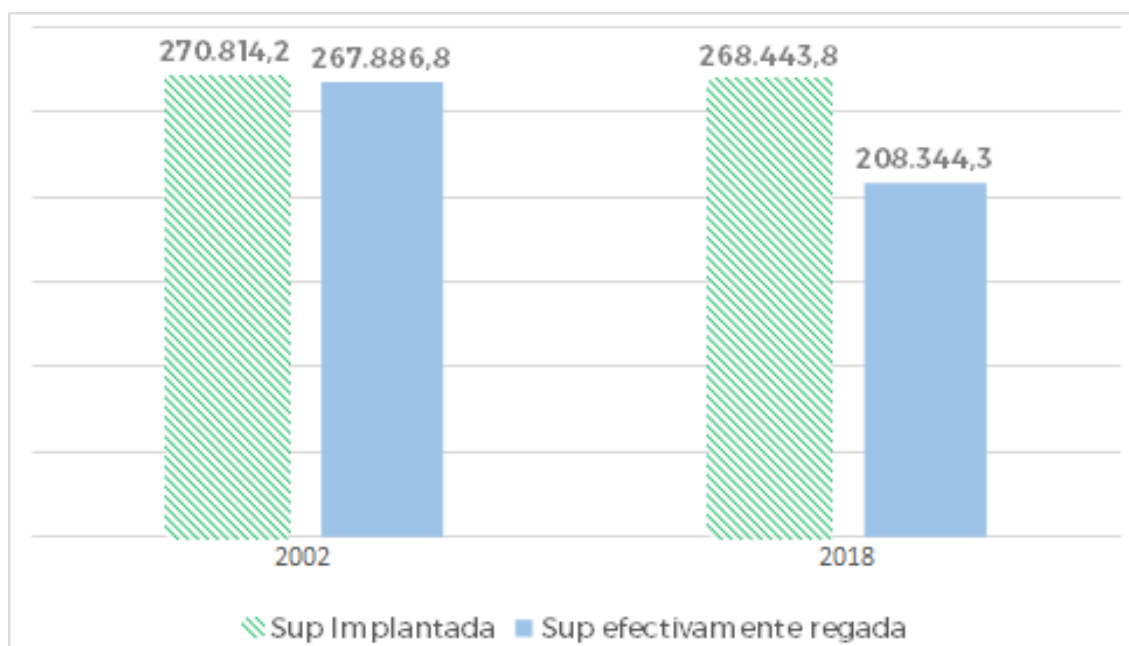
Fuente: elaboración propia en base a CNA 2002 y CNA 2018 (datos provisorios)

En Mendoza, como se señalara anteriormente, la disponibilidad de agua de riego es lo que determina la factibilidad de la agricultura. Por ello se compara superficie implantada con superficie efectivamente regada, las cuales conceptualmente deberían coincidir. En el CNA 2002, la superficie implantada (270.814,2 ha) es muy similar a la superficie efectivamente regada (267.886,8 ha). En cambio, los datos provisorios del CNA 2018 muestran una superficie efectivamente regada de 208.344,3 ha (Figura 1), es decir, una superficie menor a la implantada (-22%)⁶.

Por otra parte, referentes consultados del Departamento General de Irrigación (DGI), indican la existencia de aproximadamente 263.000 ha cultivadas y regadas con "agua superficial". Si bien este valor se asimila a los datos censales, no incluye la superficie cultivada y regada con "agua subterránea", la cual se estima en 65.000 ha. Es decir, la superficie cultivada total sería superior. No obstante, dado que en algunos casos las EAP poseen ambas fuentes los datos definitivos y desagregados del CNA permitirán una conclusión al respecto.

6 Una informante que participó del operativo censal señaló que este tipo de inconsistencias no era advertido por el programa de carga, sino que era parte de las tareas de supervisión de Jefes de Zona. Por otra parte, de las entrevistas surge que esta actividad se dificultó por problemas con los dispositivos dado que el programa requería actualizaciones recurrentes y cuando esto ocurría tanto los censistas como los supervisores dejaban de tener acceso a la información cargada con anterioridad.

Figura 1. Superficie implantada y superficie regada (ha). Mendoza. Años 2002 y 2018



Fuente: elaboración propia en base a CNA 2002 y 2018 (datos provisorios)

Evolución de EAP con y sin límites definidos

La provincia de Mendoza posee, según datos provisorios del CNA 2018, un total de 21.178 EAP en su mayoría “con límites definidos” y “mixtas” (93%), esto es: 19.622 explotaciones frente a 1.556 explotaciones sin límites definidos (Tabla 2)⁷.

Tabla 2. Explotaciones agropecuarias con y sin límites definidos. Mendoza. Años 1988 a 2018

EAP	CNA				Variación 2018-2002	
	1988	2002	2008	2018	N	%
Con límites definidos	33.249	28.329	22.557	19.622 ^(*)	-8.707	-31
Sin límites definidos	1.972	2.327	1.787	1.556	-771	-33
Total	35.221	30.656	24.344	21.178	-9.478	-31

^(*) Incluye EAP con límites definidos y EAP mixtas

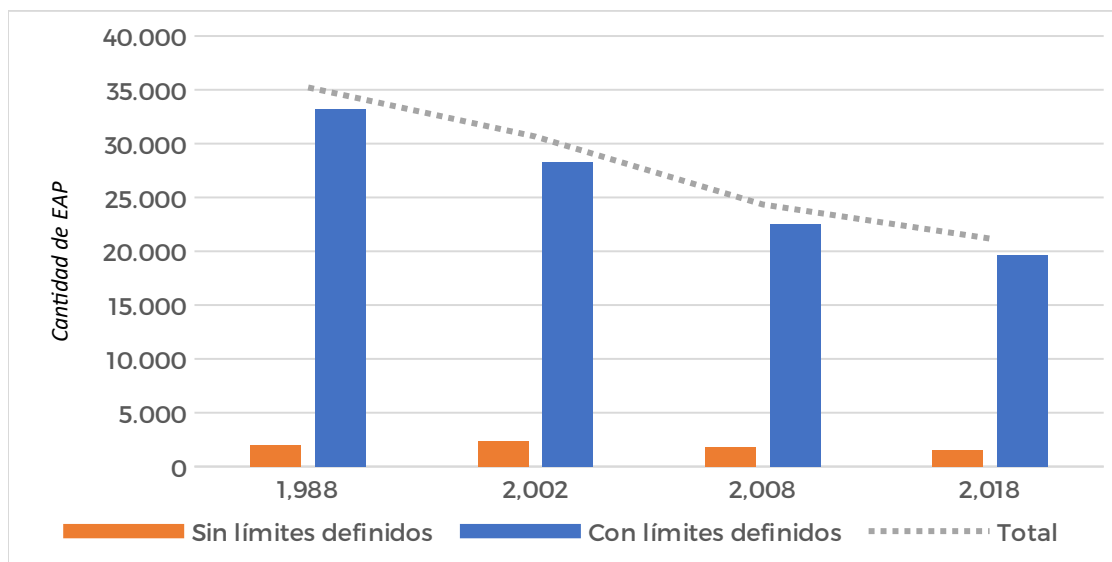
Fuente: elaboración propia en base a CNA 1988, 2002, 2008 y 2018 (datos provisorios)

Por otra parte, se verifica la tendencia histórica de disminución de EAP (Figura 2). Al comparar con el CNA 2002, se observa una disminución de 31% en el total de EAP, registrándose la caída más pronunciada en el periodo 2002-2008 (-21%). Respecto de la

7 Por inconsistencias en categoría “EAP mixta”, se utiliza la suma de EAP con límites definidos y mixtas, coincidente en distintos cuadros publicados por INDEC. Mientras aquí se registran 85 unidades, los datos de ganadería dan cuenta de 1.035 EAP mixtas con stock bovino y 1.330 con stock caprino. Por otra parte, el dato de 85 EAP mixtas parece razonable, si se lo compara con las 145 EAP con límites definidos y no definidos del último censo (elaboración propia en base a microdatos del CNA 2008).

variación intercensal 2018-2002 de EAP con y sin límites definidos, la misma es similar en ambos casos (-31% y -33%, respectivamente). No obstante, al analizar según estratos se observan importantes diferencias.

Figura 2. Evolución cantidad de EAP. Mendoza. Años 1988 a 2018



Fuente: elaboración propia en base a CNA 1988, 2002, 2008 y 2018

Cantidad y superficie de EAP según escala de extensión

Como aproximación a la estructura agraria, se recurre a la variable “superficie total de la explotación” agregada a nivel provincial. Sin embargo, en el caso del agroecosistema mendocino el determinante de su potencial agrícola -y del valor de la tierra- está dado por la disponibilidad de agua, por lo que la superficie total no debe asimilarse a superficie cultivada, regada o productiva⁸.

En ese sentido, a fin de no caer en interpretaciones erróneas, es necesario tener en cuenta esta particularidad de nuestra región. Por una parte, al comparar con la pampa húmeda podría considerarse que una explotación de pequeña escala (sólo evaluada en cantidad de hectáreas) es dominante en la configuración espacial local (Collado, 2006). Por otra parte, si se analiza la distribución de la tierra en Mendoza tomando en cuenta todas las explotaciones agropecuarias y la superficie que abarcan, se podría inferir que el escaso número de unidades productivas de gran extensión territorial está reflejando un proceso de concentración económica en el sector agrario. Sin embargo, no son éstas las explotaciones con mayor poder económico ni ocupan una posición de dominio en la estructura agraria, por el escaso valor de la tierra sin riego y la baja productividad natural de la misma.

Teniendo en cuenta estas aclaraciones, a partir de la variable superficie total de las EAP, se observa el predominio de unidades de pequeña escala (Tabla 3). Por otra parte, se registra una reducción de la cantidad de unidades hasta 50 ha entre 2002 y 2018. Esta

8 La relación superficie cultivada/superficie total disminuye a mayor escala de las unidades, ubicadas principalmente en áreas no irrigadas. Según el CNA 2002, en el estrato “hasta 50 ha” la superficie cultivada era superior al 55%, siendo prácticamente nula en los estratos de 500,1 ha en adelante.

disminución afecta especialmente a las de menor tamaño, siendo especialmente agudo en el estrato hasta 5 ha con una pérdida de casi la mitad de las unidades (-47%)⁹.

Respecto de la evolución de las EAP, en las unidades de mayor tamaño no se visualiza una tendencia clara y uniforme. En el estrato de 50,1 a 500 ha se observa un leve aumento, en el de 7.500,1 a 10.000 ha el aumento relativo es mayor, mientras que en el resto de las unidades se registra una disminución en la cantidad de EAP.

Tabla 3. Cantidad de EAP según superficie. Mendoza. Años 2002 y 2018

Escala de extensión (ha)	EAP					Superficie				
	CNA 2002		CNA 2018		Var (%) 2018-2002	CNA 2002		CNA 2018		Var (%) 2018-2002
	N	%	N ^(*)	%		N	%	N ^(*)	%	
Hasta 5	11600	41	6173	31	-47	29775,9	0	17191	0	-42
5,1 - 10	5678	20	3925	20	-31	43484,2	1	29725,1	0	-32
10,1 - 25	5543	20	4290	22	-23	90693,1	1	70307,7	1	-22
25,1 - 50	2437	9	2098	11	-14	87681,7	1	75422,6	1	-14
50,1 - 100	1183	4	1252	6	6	85032,5	1	89218,2	1	5
100,1 - 200	609	2	610	3	0	85460,9	1	85540,9	1	0
200,1 - 500	313	1	337	2	8	98145,4	2	104755,9	2	7
500,1 - 1.000	185	1	174	1	-6	140498,2	2	130647,8	2	-7
1.000,1 - 2.500	266	1	268	1	1	459361,5	7	463940,8	8	1
2.500,1 - 5.000	208	1	194	1	-7	768997,4	12	714762,5	12	-7
5.000,1 - 7.500	102	0	96	0	-6	635854	10	607103,5	10	-5
7.500,1 - 10.000	61	0	75	0	23	539075,2	8	666090,9	11	24
10.000,1 - 20.000	91	0	82	0	-10	1259190,3	20	1120816,2	19	-11
Más de 20.000	53	0	48	0	-9	2098880	33	1833328	31	-13
TOTAL	28329	100	19622	100	-31	6422130,3	100	6008851,1	100	-6

(*) Incluye EAP con límites definidos (19.537) y EAP Mixtas (85)

Fuente: elaboración propia en base a CNA 2002 y CNA 2018 (datos provisorios)

A modo de síntesis, como tendencias destacadas en el periodo intercensal 2002-2018 se observa una cierta estabilidad en la superficie implantada y una disminución significativa de explotaciones ¿Cómo se explicarían estos procesos?

9 Estas características se reflejan en informes sectoriales. El 73% de las unidades hortícolas corresponden al estrato entre 0 y 5 ha cultivadas (IDR, 2019), estrato que representa 55% en el caso de la vid en el año 2018 (INV, 2019). Por otra parte, entre 2002 y 2018 el INV registra una disminución de la cantidad de viñedos -especialmente en estratos hasta 10 ha (-1079 viñedos)- y un aumento de la superficie media: 8,8 ha en 2002; 9,4 ha en 2008 y 9,9 ha en 2018 (INV, 2019).

Estudios basados en diversas fuentes han dado cuenta de cambios en el uso del suelo en los oasis de Mendoza: urbanización en áreas anteriormente cultivadas; aumento de tierras aptas para agricultura abandonadas y con distintos grados de degradación - gráficamente descriptos como “perforaciones en los oasis” (Montaña *et al.*, 2005)-; así como expansión de la frontera agropecuaria sobre tierras ganadas al desierto.

Basados en datos censales (CNA 1988-2008) y con un nivel de desagregación a nivel de fracción censal, en trabajos anteriores se observaba la tendencia a la desaparición de explotaciones próximas a zonas urbanas y la expansión de la superficie implantada en los márgenes de los oasis de Mendoza, fundamentalmente en el Valle de Uco y Oasis Norte (Van den Bosch y Bocco, 2016; Van den Bosch, 2015). Por otra parte, el significativo avance urbano en el Oasis Norte es destacado por Olmedo *et al.* (2016), quienes utilizando imágenes satelitales entre 1988 y 2015 concluyen que hubo un incremento de la superficie urbana del orden de 89,62%, es decir, 7.593 ha localizadas sobre el área agrícola de la interfase urbano-rural. Para la misma zona y a partir del análisis de imágenes satelitales en el periodo 1986 y 2018, Rojas *et al.* (2020) ratifican estas tendencias concluyendo tres principales fuentes de cambio de uso del suelo (“*drivers*”): “periurbanización” en la cuenca del río Mendoza, abandono de pequeñas parcelas cultivadas en la cuenca baja del río Tunuyán y expansión de superficie cultivada en la cuenca alta de este río.

De hecho, las transformaciones en los bordes de los oasis y tierras no irrigadas han sido de especial interés para las investigaciones sobre cambios en el sector agropecuario provincial. La expansión agraria en estos territorios ha sido posible por grandes inversiones de capital -en base a la disponibilidad de recursos hídricos subterráneos- llevada a cabo, en muchos casos, por inversores extranjeros. Si bien esto ha sido protagonizado por la vitivinicultura, también se observa en otras actividades frutícolas -especialmente olivo, frutos secos- y hortícolas (Liceaga *et al.*, 2013; Larsimont, 2019; Larsimont *et al.*, 2018). Por otra parte, también se produce en estas áreas un incremento de actividad ganadera bovina de tipo empresarial, especialmente en el sur de Mendoza, el Valle de Uco y el este provincial. Si bien la actividad bovina registra oscilaciones debido a la dependencia de condiciones climáticas, se la visualiza con un “alto potencial de crecimiento” en las zonas de frontera agropecuaria (Observatorio Ganadero de Mendoza, 2019, p. 5).

A partir de estos antecedentes, ¿qué lectura se puede hacer de los datos provisorios sobre cantidad de EAP según superficie del CNA 2018?

Las unidades de menor tamaño, en general las más antiguas, quedaron ubicadas en las cercanías de los centros urbanos a partir de su creciente expansión. Presentan menor rentabilidad al no reunir ingresos capaces de retribuir los costos fijos además de la obsolescencia de los activos fijos en muchos de los casos. Estas tierras son muy demandadas por el mercado inmobiliario. En otros casos, donde este tipo de demanda es menor, el paisaje se caracteriza por el abandono de fincas frutícolas -lo cual fue destacado en algunas zonas por informantes de distintas instituciones y censistas-¹⁰.

10 Históricamente, los principales móviles del abandono han sido: creciente costo de oportunidad de la tierra por avance urbano (y consiguiente aumento del costo de oportunidad de la mano de obra y su dificultad de acceso) como así también un proceso de falta de inversión, el cual se traduce en el envejecimiento del sistema productivo y la pérdida de la sustentabilidad económica (en el caso de la vitivinicultura: vides envejecidas y/o enfermas, stocks reducidos, sistemas de conducción deteriora-

En cambio, el aumento de unidades de mayor tamaño, especialmente entre 50,1 ha y 500 ha podría ser el resultado de procesos de avance de la frontera agropecuaria. Respecto de las unidades mayores a 500 ha, no se observa tendencia clara y, dado que en general las unidades de mayor tamaño se ubican en áreas no irrigadas, una de las hipótesis es que se deba a abandono.

Finalmente, la publicación de datos definitivos permitirá dilucidar interrogantes como el de una posible sobre estimación del número de EAP, si es que este resultado contabiliza fincas abandonadas. La categoría EAP “potencial” fue utilizada en el CNA 2018 para empadronar explotaciones que si bien no produjeron bienes agrícolas, pecuarios o forestales en el periodo de referencia -por causas naturales (inundaciones, sequías, incendios, etc.), por abandono o haber sido recientemente adquiridas-, presentaban “potencial” de volver a entrar en producción. Además de estos rasgos, el protocolo indicaba que el censista debía observar la existencia de alguna mejora e indagar con los vecinos sobre la situación reciente de la EAP. “En esos casos todas las variables del cuestionario quedaban en blanco y el censista aclaraba en un campo específico que se trataba de una EAP potencial” (informante perteneciente a la DEIE)¹¹.

Superficie censada según régimen de tenencia

Respecto de la relación jurídica que adopta el productor con la tierra, el CNA 2018 incorpora la clasificación por “tipo de dominio”¹² además del “régimen de tenencia de la tierra”. Sobre este último, los resultados preliminares del CNA 2018, muestran un 78% de la superficie como propiedad -superando al promedio nacional de 69%-, seguido de la modalidad de arrendamiento (12%), sucesión indivisa (4%), ocupación de hecho (2%), aparcería (2%) y el resto de los regímenes de tenencia de la tierra (2%) (Figura 3).

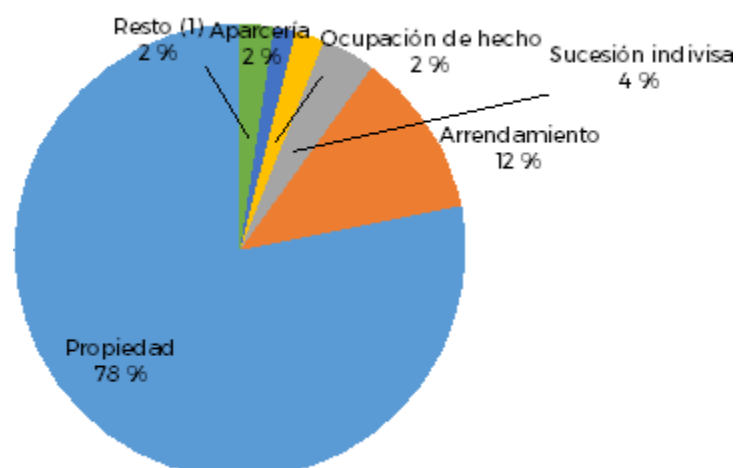
Por otra parte, como principales tendencias entre 2002 y 2018, se observa: disminución de superficie bajo régimen de propiedad (casi 400 mil ha) y aumento de superficie bajo arrendamiento, ocupación de hecho y usufructo (Figura 4). De todas maneras, los datos desagregados permitirán una interpretación más ajustada dado que la superficie de tierras no irrigadas puede ser un factor distorsivo.

dos al igual que las maquinarias) acompañado de un aumento de la edad promedio de los productores y falta de recambio generacional. Asimismo, los precios de ciertas variedades no compensan los factores de la producción –uvas comunes en el caso de vid, a diferencia de uvas de calidad enológica del Valle de Uco (oasis Centro), Ugarteche o Agrelo (oasis Norte)-.

11 Esta categoría encontró resistencias según los testimonios recabados. Uno de los censistas entrevistados ejemplificaba que en la definición de EAP con “potencial sin producción” debió registrar una finca donde “el monte ganaba en altura a la estructura de parral” señalando que su puesta en producción resultaría “más caro que desmontar campo virgen”. Por eso se refiere a esa categoría como EAP a las que “solo falta el hada madrina”. En el mismo sentido, una supervisora afirmaba: “Si veías probabilidad de que EAP remonte, la tenías que poner como productiva” señalando que el único caso donde registraron una EAP como abandonada fue cuando: “nos encontramos que había un médano”.

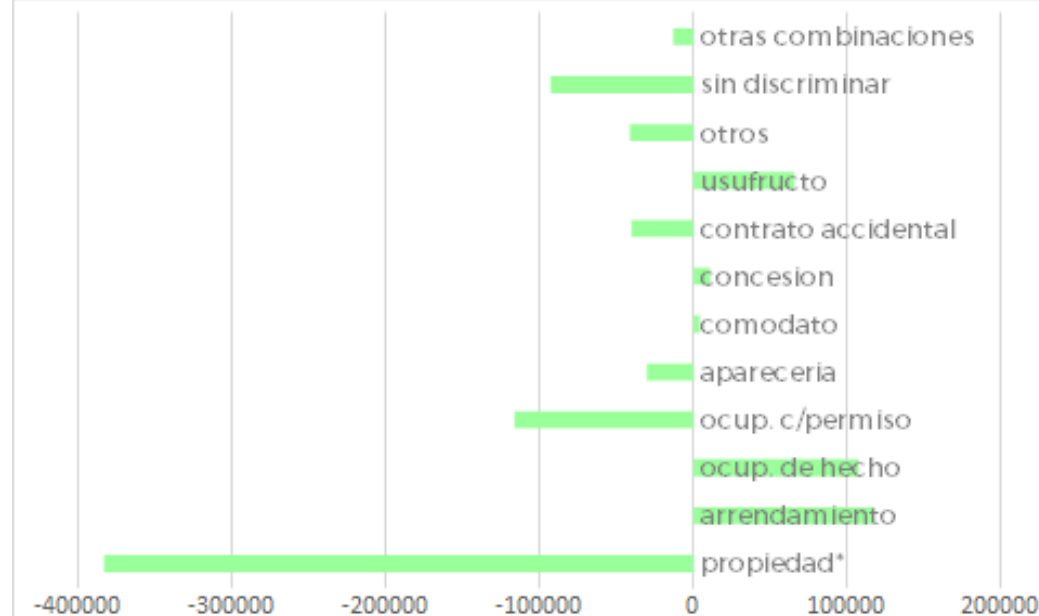
12 En Mendoza el dominio de la tierra es principalmente privado (98%); 2% restante es fiscal.

Figura 3. Distribución superficie según régimen de tenencia (%).Mendoza. Año 2018



¹⁾ Incluye: comodato, concesión, contrato accidental, ocupación con permiso, usufructo y otros regímenes y sin discriminar.

Figura 4. Variación superficie según régimen de tenencia (ha). Mendoza. Años 2002 y 2018



Incluye categoría Sucesión indivisa

Fuente: Elaboración propia en base a CNA 2002 y CNA 2018 (resultados provisionarios)

Uso de la tierra

La superficie de las EAP según uso de la tierra muestra una leve variación de la “superficie implantada” mientras que la “superficie destinada a otros usos” registra una significativa disminución en el periodo 2002-2018 (Tabla 4). La diferencia de más de 400 mil ha puede ser atribuida a cambios en la metodología o la cobertura¹³. A continuación

13 De forma similar, en el CNA 2008 la superficie total de las EAP fue 8.607.652,6 ha conformada por 8.336.717,3 ha de “superficie destinada a otros usos” y 270.935,3 ha de “superficie implantada” (valor cercano al CNA 2002 y 2018). Por este motivo, en el presente trabajo no se utilizan los datos del CNA 2008 para el análisis de superficie total o la superficie destinada a otros usos.

se puntúan los datos salientes sobre uso de la tierra, para luego retomar el tema de barrido territorial del CNA 2018.

Tabla 4. Superficie por tipo de uso de la tierra, en hectáreas. Mendoza. Años 2002 y 2018

Tipo de uso de la tierra		CNA		Variación 2018-2002	
		2002	2018	N	%
Superficie implantada	Cultivos anuales	3.983,1	2.467,4	-1.515,7	-38
	Cultivos perennes	204.086,3	192.486,4	-11.599,9	-6
	Forrajeras anuales	3.034,1	4.491,5	1.457,4	48
	Forrajeras perennes	15.792,4	29.615,0	13.822,6	88
	Bosques y montes implantados	11.324,0	4.055,3	-7.268,7	-64
	Sin discriminar	32.594,3	35.328,2	2.733,9	8
	Total	270.814,2	268.443,8	-2.370,4	-1
Superficie destinada a otros usos	Pastizales	3.533.128,9	2.512.698,8	-1.020.430,1	-29
	Bosques y montes naturales	1.887.964,3	2.132.456,3	244.492,0	13
	Superficie apta no cultivada	178.540,3	250.628,0	72.087,7	40
	Superficie no apta	505.379,1	722.610,0	217.230,9	43
	Caminos, parques y viviendas	46.303,5	122.014,2	75.710,7	164
	Total	6.151.316,1	5.740.407,3	-410.908,8	-7
TOTAL	6.422.130,3	6.008.851,1	-413.279,2	-6	

Fuente: elaboración propia en base a CNA 2002 y CNA 2018 (datos provisorios)

Al analizar las principales categorías de CNA 2002 y 2018, respecto de la **superficie implantada**:

- Se observa una relativa disminución de los “cultivos perennes” (-6%), en los cuales están incluidos la vid, olivo y frutales.
- Se destaca aumento significativo de la superficie destinada a “forrajeras” (anuales: +48% y perennes: +88%), lo cual es acorde al crecimiento de ganadería bovina documentada por organismos sectoriales (y refuerza la hipótesis de problemas de captación de ganadería).
- Se atribuye la categoría “superficie sin discriminar” a cultivos hortícolas, dado el pequeño valor de “cultivos anuales” y la similitud del valor de superficie hortícola (32.054,4 ha).

Respecto de la **superficie destinada a otros usos**, se observa:

- Disminución de superficie de “pastizales” (-29%), una de las hipótesis es que se deba a procesos de expansión en los bordes de los oasis.
- Incremento de superficie de “bosques y montes naturales” (+13%) atribuible a cambios en la forma de medición¹⁴.
- Llamativo aumento de superficie no cultivada: tanto en aquella “apta” (+40%) -categoría que puede incluir tierras en periodo de descanso del suelo y/o fincas abandonadas- como “no apta” (+43%) y “usos recreativos/vivienda/caminos” (+164%). Esto se debería a cambios del uso del suelo: abandono productivo de tierras aptas y uso urbano de tierras anteriormente cultivadas/abandonadas o de terrenos incultos en la zona de pedemonte.

Finalmente, al indagar sobre el **barrido territorial en campo** (Tabla 5), los resultados preliminares del CNA 2018 dan cuenta de 7.973.664,5 ha relevadas, las cuales se dividen en tres categorías: 1) “Uso agropecuario y forestal” (7.040.402,6 ha), 2) “Uso no agropecuario” (843.257,9 ha) donde se consideran por ejemplo: parques, reservas, terreno fiscal, actividad industrial, actividad comercial, aeropuertos, cementerios, etc; y 3) “superficie sin determinar” (90.004 ha) correspondiente a terrenos para los cuales no fue posible determinar su uso durante el relevamiento censal.

Respecto de la categoría “uso agropecuario y forestal”, la mayor parte de la superficie barrida corresponde a “parcelas” (6.008.851,1 ha), dato coincidente con la superficie de EAP según uso de la tierra (tabla 4). La superficie estimada restante (1.031.551,5ha) corresponde a información brindada por referentes (1,5%), EAP sin información (12%) y rechazo (0,5%).

Por otra parte, informantes consultados llaman la atención sobre las casi 90 mil ha de “superficie sin determinar” (1% del total de tierra barrida)¹⁵. Según señalaba un referente del departamento provincial de estadística, es probable que esta categoría reúna superficie de EAP que no volverán a entrar en producción y superficie de “EAP potenciales”, reconociendo que la clasificación dependía de la interpretación del censista y que los límites entre ambas podían resultar difusos.

Tabla 5. Terrenos y superficie por tipo de terreno, en unidades y hectáreas. Mendoza, CNA 2018

Total	Uso agropecuario y forestal					Uso no agropecuario	Sin determinar
	Total	Parcelas	Referente °	Sin información °	Rechazo °		
Terrenos 45079	33417	28167	913	4044	293	10923	739
Hectáreas 7.973.664,5	7040402,6	6008851,1	130001,8	861488,2	40061,5	843257,9	90004
% 100	88	75	1,5	11	0,5	11	1

° Las superficies en hectáreas son estimadas. Fuente: INDEC datos provisorios CNA 2018

14 La superficie del CNA 2018 es mayor al relevo de Bosque Nativo (Ley 26.331): 2.132.456,3 ha y 2.034.188 ha, respectivamente. Fuente: <https://bosques.ambiente.gob.ar/geomaps#heading4> (infografías).

15 Esta categoría incluye terrenos que presentaban como características observadas por los censistas: 1) con vegetación arbórea o arbustiva, 2) con vegetación herbácea, 3) con caminos o picadas internas, 4) con alambrados, 5) con algún tipo de infraestructura, 6) con conexión a la red eléctrica, 7) inundado.

Superficie según cultivos

Por su significación en la provincia, se analizan los datos de “frutales” - especialmente vid- y “hortalizas” (Tabla 6).

Tabla 6. Superficie por grupo de cultivos, en hectáreas. Mendoza. Año 2002, 2008 y 2018

Grupo de cultivos	CNA			Variación 2018-2002		
	2002	2008	2018	N	%	
Cereales	1.927,3	1.999,0	2.441,1	514	27	
Oleaginosas	83,5	47,0	167,0	84	100	
Cultivos industriales	100,9	122,0	108,1	7	7	
Cultivos para prod. semillas	2.170,1	1.661,0	s/d	-	-	
Legumbres	401,6	2.331,0	23,6	-378	-94	
Forrajeras	Anuales	3.187,9	2.679,0	4.939,1	1.751	55
	Perennes	15.792,4	13.494,0	29.732,5	13.940	88
Hortalizas	32.083,3	29.578,0	32.054,4	-29	0	
Flores de corte	167,3	100,0	101,2	-66	-40	
Aromáticas, med. y cond.	772,7	1.084,0	1.037,5	265	34	
Frutales	203.197,7	212.005,0	193.349,8	-9.848	-5	
Bosques y montes impl.	11.324,0	3.032,0	4.081,9	-7.242	-64	
Viveros	522,1	541,0	290,9	-231	-44	
Sin discriminar	-	2.262,3	2.319,0	-	-	
Total*	271.730,8	270.935,3	270.646,1	-1.085	-0,4	

* Datos publicados de sup. por grupo de cultivos no coinciden con sup. según uso de la tierra (tabla 4).

Fuente: elaboración propia en base a CNA 2002, CNA 2008 y CNA 2018 (datos provisorios)

Frutales

La superficie implantada con vid, olivo así como las principales especies de los grupos de frutales de pepita, carozo y secos se encuentran dentro de la categoría “frutales” relevada por el CNA 2018, la cual da cuenta de 193.349,8 ha. Al comparar con otras fuentes, la superficie registrada por el CNA 2018 es acorde para la mayoría de cultivos a excepción de vid y duraznero (la superficie con destino industria estaría sobre estimada y la de fresco subestimada con relación a datos del IDR, atribuyéndoselo a una posible confusión de variedades en el censo)¹⁶. Por otra parte, respecto de la

16 Fuentes consultadas: Censo Frutícola Provincial (2010); Censo durazno para industria (2017); Censo frutos secos (2016); Pronósticos de cosecha 2018 del IDR; Registro Único de Tierras e informes anuales del INV.

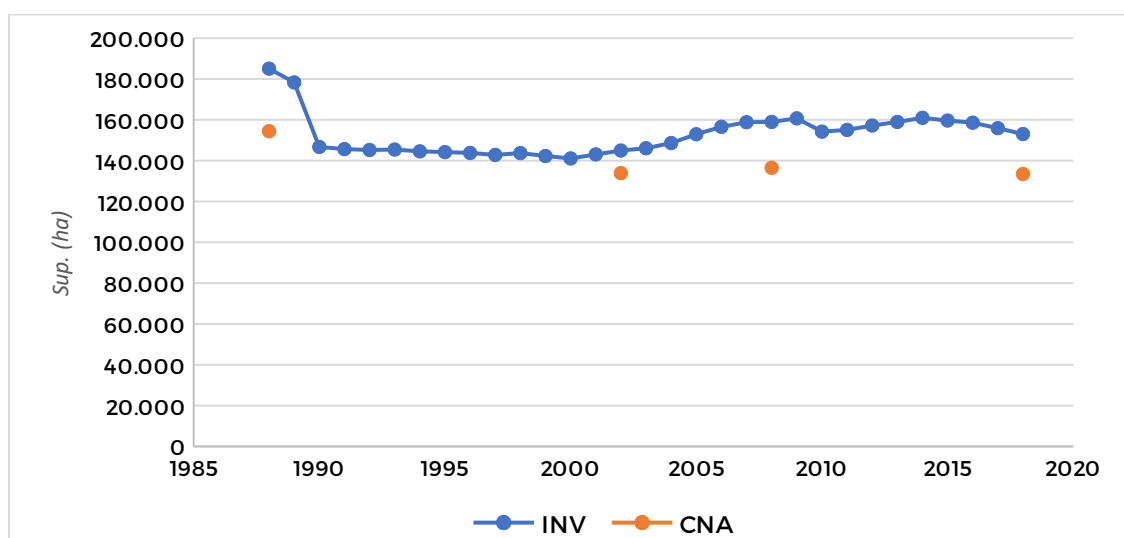
evolución de la superficie, se observa coincidencia con organismos sectoriales y referentes entrevistados acerca de las siguientes tendencias: a) Frutas de pepita: marcada disminución de superficie; b) Olivo: disminución de superficie para conservas y crecimiento superficie para aceite; c) Frutos secos: Incremento significativo de superficie de nogal y almendro.

Vid

La superficie vitícola de Mendoza según el INV era 153.029 ha en 2018, mientras que los datos provisorios del CNA 2018 señalan 133.453 ha¹⁷. Esta diferencia suscita diferentes opiniones entre referentes consultados. Dado que el INV registra la inscripción de viñedos pero no siempre la salida de producción -el productor no tiene el mismo incentivo para notificarlo-, algunas fuentes consultadas señalan que el valor censal sería razonable, aduciendo un extendido fenómeno de abandono en el periodo analizado. Sin embargo, para otros informantes la diferencia de casi 20 mil ha aparece como excesiva. En ese sentido, un informante señalaba que el INV realiza periódicamente análisis internos de información por lo que, ante una disminución de rendimiento significativa -indicio consistente con abandono-, esto sería verificado *in situ* y, en caso de comprobarse, esa superficie no se incluiría en las estimaciones. Por otra parte, en sus informes anuales el INV señala la realización de censos de viñedos para la actualización de la superficie en 1990, 2000 y 2010 (INV, 2019; INV, 2020).

Atribuido a las diferencias metodológicas mencionadas, la brecha entre ambas fuentes aparece como una constante en el tiempo (Figura 5). La superficie del CNA ha sido menor a la registrada por el INV (incluso en 2008, año cercano al relevo realizado por el INV), mostrando los siguientes diferencias: -30.652 ha (1988); -11.064 ha (2002); -22.481 (2008); -19.576 ha (2018).

Figura 5. Superficie implantada con vid relevada por INV y CNA. Mendoza. Años 1988 a 2018



Fuente: Elaboración propia en base serie histórica INV y CNA 1988, 2002, 2008 y 2018 (datos provisorios)

17 Sobre periodos de referencia, el INV utiliza 31/12 como fecha de corte para informes anuales de superficie mientras que el CNA 2018 tomó el día 30/06/2018 para relevo de superficie con cultivos permanentes.

Respecto de la evolución de superficie de este cultivo entre 2002 y 2018 (Tabla 7), el CNA registra una leve disminución (-0,3%) mientras que el INV un aumento (+6%). Por otra parte, al tomar el periodo 2008-2018 ambas fuentes muestran una disminución de la superficie, alrededor de 3 mil ha según el CNA (-2%) y 6 mil en el caso del INV (-4%) en este último caso atribuida a la baja de unidades de menor tamaño (viñedos hasta 5 ha), registrada a partir de la “Actualización Registro de Viñedos ciclo vegetativo 2010-2011” (INV, 2020, p.3; INV, 2019, p. 17-18).

Tabla 7. Superficie vitícola relevada por INV y CNA. Mendoza. Años 2002, 2008 y 2018

	Año			Variación			
	2002	2008	2018	2018-2002		2018-2008	
INV	144.954	158.964	153.029	8.075	5,6%	-5.935	-3,7%
CNA	133.890	136.483	133.453	-437	-0,3%	-3.030	-2,2%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INV (2019) y CNA 2002, 2008 y 2018

En síntesis, los datos “objetivos” son:

- Superficie censada por INV en 2010 era 154.215 ha, casi 4.800 ha menos que la estimada por este organismo en 2008 luego de actualización de superficie de viñedos.
- Distancia de datos provisorios del CNA 2018 (133.453 ha) respecto de la superficie registrada por el INV. Asimismo, se observa brecha entre superficie del CNA 2008 (136.483 ha) y del INV tanto en 2008 (158.964 ha) como en 2010 luego de actualización (154.215 ha).

Finalmente, de comprobarse un subregistro de superficie vitícola por parte del CNA 2018, una de las hipótesis es que haya sido considerada como abandonada por los censistas, registrándola en la categoría “EAP potencial” o en la categoría “superficie sin discriminar”, lo cual ha sido consultado y ratificado como posibilidad por un informante perteneciente a la DEIE.

Hortalizas

La horticultura constituye la tercera actividad agrícola según superficie en la provincia, aunque es la primera por ocupación de mano de obra (IDR, 2019). Según el CNA 2018, la superficie hortícola era de 32.054,4 ha, dato acorde a la estimación del IDR (Figura 6)¹⁸.

Mendoza ha ocupado tradicionalmente un importante lugar a nivel nacional como productora de hortalizas (segunda en superficie luego de Buenos Aires según el CNA 2002). Las denominadas hortalizas “pesadas” poseen mayor volumen de producción y superficie (ajo, papa, zapallo, tomate industria, zanahoria y cebolla) siendo las principales zonas de siembra el Valle de Uco y la zona Centro que concentran el 75% del total provincial (IDR, 2019, p.5-6). De hecho, los cambios en el cultivo de ajo -cuyo

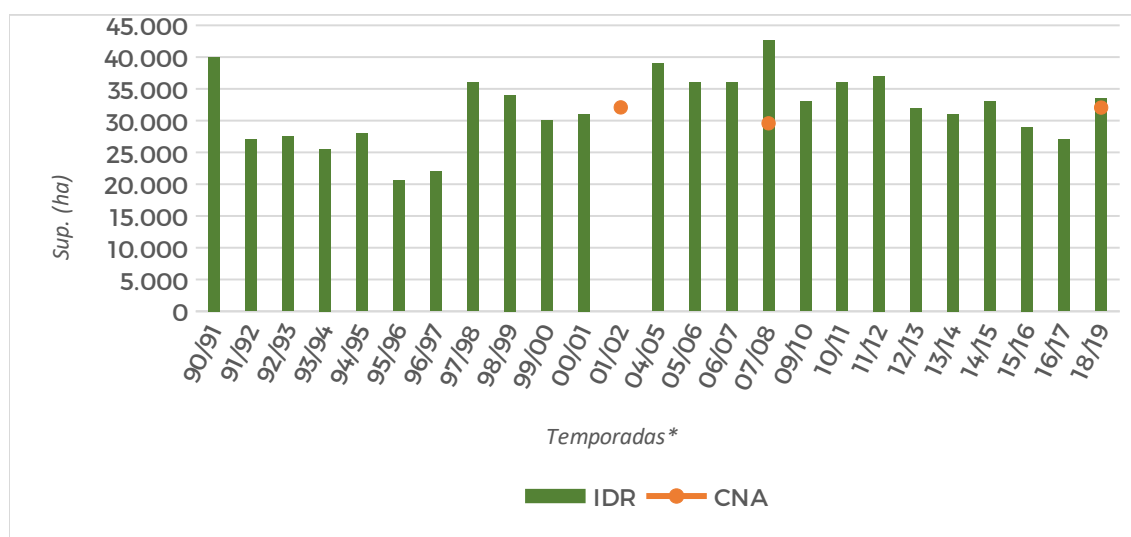
18 Los datos del IDR se utilizan como aproximación dado que no coinciden estrictamente con el periodo de referencia del CNA 2018 (1/7/2017 al 30/6/2018). Los relevamientos periódicos del IDR dan cuenta de las principales hortalizas cultivadas en invierno y en verano y su distribución según oasis y departamentos.

principal destino es la exportación- explican las variaciones de la superficie hortícola provincial según afirma una referente del sector. La superficie de ajo varía entre las 8.000 ha y las 12.000 ha, mientras que el resto de los cultivos más importantes presentan movimientos más suaves en función de tendencias de temporadas anteriores.

En este sentido, al observar la evolución de la horticultura (Figura 6), el CNA muestra una superficie similar entre 2018 (32.054,4 ha) y 2002 (32.083,3 ha) y una superficie menor en 2008 (29.578 ha). Sin embargo, los datos del IDR difieren de los datos censales 2002 y 2008, dando cuenta además de importantes variaciones: “En los últimos veinticinco años la superficie cultivada con hortalizas en Mendoza osciló entre las 20.600 ha y las 42.600 ha. La máxima superficie se logró en la temporada 2007-2008, mientras que la mínima se alcanzó en el ciclo 1995-1996” (IDR, 2019, p.6).

Puntualmente, respecto de la pequeña variación de superficie que muestra el CNA entre 2002-2018 (-0,1%), una especialista consultada señala que no resulta confiable, indicando que la variación es positiva y mayor (11%) en base a estimaciones del IDR y tomando como punto comparativo el año anterior (2000/2001).

Figura 6. Evolución de superficie hortícola según IDR y CNA. Mendoza. Años 1990 a 2019



* Algunas temporadas no aparecen en la figura, debido a su relevo parcial tanto de cultivos (ajo según método tradicional o por imagen satelital) como de las temporadas (invierno, verano o en parte algunas de ellas) según refiere informante del IDR.

Fuente: elaboración propia en base a IDR (2019) y CNA 2002, 2008, 2018 (datos provisorios)

Ganadería

En Mendoza predomina el ganado caprino, seguido del ganado bovino. En menor medida, el stock se integra por cabezas ovinas, equinas y porcinas. Esta composición así como su participación en el total es reflejada de forma similar tanto por el CNA 2018 como por el Observatorio del Clúster Ganadero de Mendoza (tabla 8). Sin embargo, en términos absolutos la diferencia entre ambas fuentes es muy significativa. Tomando como base los datos del Observatorio Ganadero, se observa un subregistro de cabezas

por parte del CNA 2018 para todas las especies, que alcanza el 47% en el caso de ganado caprino y el 37% en el bovino.

Tabla 8. Stock ganadero según CNA y Observatorio Ganadero de Mendoza. Año 2018

Especie	CNA 2018		Clúster ganadero		Dif. Clúster/CNA	
	cabezas	%	Cabezas	%	Cabezas	%
Caprinos	396.814	46	750.520	48	353.706	47%
Bovinos	331.205	38	523.879	34	192.674	37%
Ovinos	62.170	7	141.647	9	79.477	56%
Equino	47.220	5	104.810	7	57.590	55%
Porcinos	33.472	4	40.206	3	6.734	17%

Fuente: Elaboración propia en base al CNA 2018 (datos provisorios) y Observatorio Ganadero de Mendoza (2018)

La diferencia de captación de stock ganadero es atribuida a la metodología utilizada, al momento de toma del dato y la confianza del productor. Los datos bovinos surgen de las campañas de vacunación y, dada su obligatoriedad para la venta o movimiento del ganado, se estima que el número resultante es similar al stock bovino real. Por otra parte, el stock no bovino se determina en base a declaraciones de los productores -de modo similar al censo- obteniendo, en el caso de los productores caprinos, la habilitación para el movimiento de la hacienda. En este sentido, los referentes consultados atribuyen el menor registro censal a una posible subdeclaración del productor pero especialmente al momento de realización del CNA (y periodo de referencia) donde es bajo el stock de ganado bovino y caprino en las EAP.

Evolución del stock ganadero

Los datos del CNA (2002, 2008 y provisorios 2018) muestran una evolución negativa en el stock de las especies, a excepción del ganado porcino (Tabla 9). En base a informes sectoriales y entrevistas con referentes, se contrasta esta información para los casos de ganadería caprina y bovina dada su relevancia y porcinos por el notable crecimiento que marca el censo.

Tabla 9. Evolución de cabezas por especie. Total Mendoza. CNA 2002, 2008 y 2018

Especie	CNA			Variación 2018-2002	
	2002	2008	2018	N	%
Caprinos	672.434	651.087	396.814	-275.620	-41
Bovinos	404.710	400.731	331.205	-73.505	-18
Ovinos	68.795	82.082	62.170	-6.625	-10
Equino	64.029	46.490	47.220	-16.809	-26
Porcinos	16.360	12.869	33.472	17.112	105
Camélidos	54	s/d	s/d	s/d	s/d

Fuente: elaboración propia en base a CNA 2002, CNA 2008 y CNA 2018 (datos provisorios)

Ganadería caprina

Presenta la mayor cantidad de cabezas entre las especies a nivel provincial ocupando, asimismo, una destacada posición a nivel nacional. Esto es reflejado por el CNA 2018: Mendoza ocupa el tercer lugar considerando cantidad de cabezas caprinas (15%), luego de Neuquén (18%) y Santiago del Estero (20%); con gran distancia, les siguen Chaco (7%), Salta y Catamarca (6%). Esta situación se mantendría desde 2002, donde Mendoza se ubicaba entre las tres primeras provincias caprinas.

Este tipo de producción se desarrolla “en un clima restrictivo, con escasas e irregulares precipitaciones, forrajes de baja calidad en muchos de los casos y con condiciones climáticas extremas, donde es casi la única actividad agropecuaria que es viable realizar” (PRODECCA, 2019, citado en Observatorio Ganadero de Mendoza, 2019, p.7). Geográficamente, la producción se concentra en Malargüe (60%), departamento del sur provincial que limita con la provincia de Neuquén, seguido por San Rafael y Lavalle con una participación del 15% cada uno (Observatorio Ganadero de Mendoza, 2018) y se desarrolla en unidades sin límites definidos o EAP mixtas principalmente¹⁹. Justamente, los sistemas pastoriles de Mendoza -transhumante en el sur y sedentario en el noreste- se basan en la “ausencia de cierres perimetrales de los campos, lo que asegura la extensa movilidad de los animales para asegurar sus requerimientos alimentarios en contextos ambientales restrictivos” (Pessolano, 2020, p. 175).

Según los datos de la Dirección Provincial de Ganadería (utilizados por el Observatorio del Clúster Ganadero), la evolución del stock no es la que indica el CNA. Esto es ratificado por un informante del sector: “El stock caprino no ha disminuido significativamente. Además una caída de casi el 50% se vería reflejada en otros datos de faena o en comentarios de productores y referentes. En este sentido no ha sido el caso y ningún productor ha manifestado una caída tan importante”.

19 El CNA 2002 registraba 82% del stock caprino en EAP sin límites definidos y 18% en EAP con límites definidos. Según datos provisorios del CNA 2018 la concentración del stock se encontraría en EAP Mixtas y EAP sin límites definidos, alcanzando el 84% entre ambas (ver nota al pie N°7).

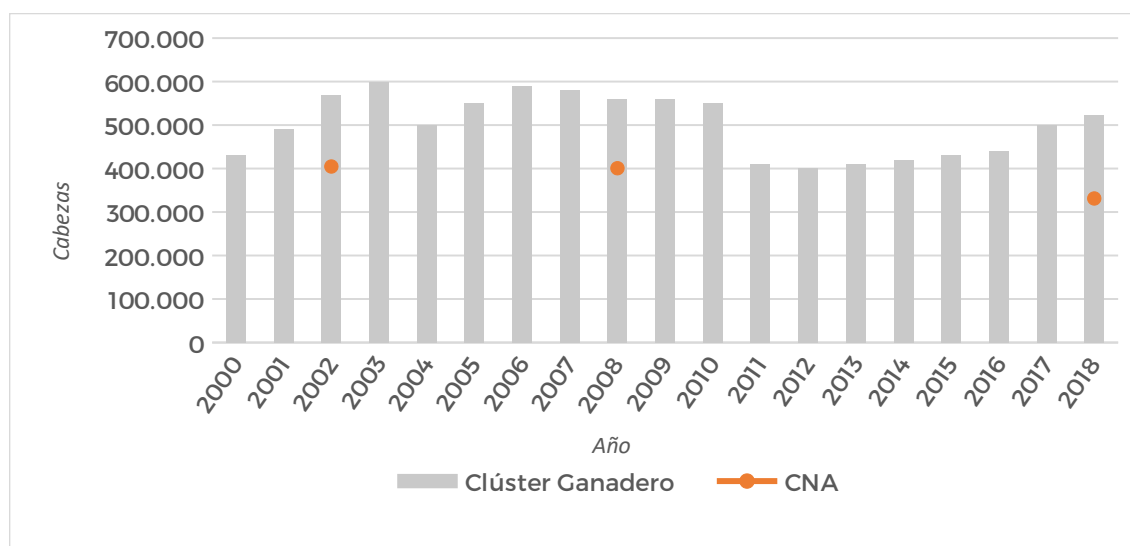
Ganadería bovina

Es la segunda en importancia en cuanto a cantidad de cabezas, las cuales se concentran en el sur provincial -departamentos de San Rafael, General Alvear y Malargüe- y, en menor cuantía, en la zona Este y central de la provincia (Observatorio Ganadero de Mendoza, 2018).

Con el fin de analizar los datos del CNA 2018 respecto de tendencias (ya vimos que en números absolutos no reflejaría la realidad del sector) se observa que el stock bovino disminuye entre 2002 y 2018 (Tabla 9). Los datos del Clúster Ganadero también muestran una caída en este periodo, aunque menor al del CNA (Figura 7), reflejando asimismo oscilaciones de la actividad atribuidas a factores ambientales, especialmente cantidad y momento de ocurrencia de precipitaciones que regulan la productividad de los pastizales naturales -base forrajera del sistema de cría en secano en Mendoza- (Observatorio Ganadero, 2019). Según señala el Clúster Ganadero: “El Stock bovino tuvo su pico máximo en el año 2003 con aproximadamente 600 mil cabezas luego, desde el año 2006 el stock comenzó a disminuir hasta un piso de 390 cabezas en el año 2012. A partir del año 2013 el stock comenzó a recomponerse” (Observatorio Ganadero de Mendoza, 2018, p. 6).

A diferencia de la producción caprina, la mayor parte del stock bovino se encuentra en EAP con límites definidos²⁰, en establecimientos de pequeños y medianos productores principalmente. Según datos del Clúster Ganadero, el 60% (3 mil productores aproximadamente) tienen hasta 50 cabezas y poseen el 14% del stock provincial mientras que, el 3% de los productores (poco más de 100 productores) poseen 600 cabezas y más, representando el 25% del stock bovino provincial (115.600 cabezas). (Observatorio Ganadero de Mendoza, 2018).

Figura 7. Evolución del stock bovino según CNA y Clúster Ganadero de Mendoza. Años 2000 a 2018



Fuente: elaboración propia en base a Observatorio Ganadero de Mendoza (2018, p. 7) y CNA 2002, 2008 y 2018 (datos provisorios)

20 El 76% del stock bovino corresponde a EAP con límites definidos según datos del CNA 2002, peso que se mantendría según datos provisorios del CNA 2018.

Actividad porcina

La evolución del stock porcino según datos provisorios del CNA 2018 muestra un significativo aumento (+105%) entre 2002 y 2018. Si bien el valor censal estaría subestimado, su evolución positiva es avalada por referentes consultados ya que obedece a un aumento del consumo de carne de cerdo. Esto último se ve reflejado en indicadores como el progresivo incremento de la faena en frigoríficos locales y del ingreso de este tipo de carne a la provincia²¹.

Por otra parte, respecto de las características de los productores, según datos del Plan Estratégico Porcino 2020, la mayoría son pequeños: aproximadamente 350 productores tiene hasta 15 madres, esto es 80% del total del productores, mientras que los productores de mayor envergadura -más de 100 madres calificados como “medianos”- representan alrededor del 2% del total.

CONCLUSIONES

Como principales tendencias los datos censales del periodo 2002 a 2018 dan cuenta de una estabilidad relativa en la superficie implantada (270.814,2 ha y 268.443,8 ha respectivamente) y una disminución de la cantidad de EAP de 30% en promedio, pero que alcanza valores cercanos al 50% en unidades de menor tamaño²².

Estos datos son consistentes con la continuidad de un proceso de concentración productiva y económica documentado por numerosos estudios locales. Dada la configuración territorial de Mendoza, espacialmente, este proceso se manifiesta a partir de distintos fenómenos: 1) Avance de la frontera agropecuaria en los bordes de oasis y tierras no irrigadas protagonizado por agentes sociales con dotación de capital y principalmente cultivos agroindustriales con destino exportador (vitivinicultura principalmente, pero también otras actividades frutícolas y hortícolas) así como mayor presencia de ganadería bovina; 2) Avance urbano sobre EAP de menor tamaño en territorios cercanos a las ciudades y 3) Abandono de parcelas en áreas donde la tierra no tiene valor inmobiliario, evidenciando estos dos últimos trayectorias de descapitalización y procesos de descomposición social.

A modo de síntesis, los datos provisorios del CNA 2018 sobre la mayoría de los cultivos -los cuales se desarrollan en los oasis e involucran la mayor cantidad de productores y generan el mayor valor agregado- son cercanos a evidencia empírica de organismos del sector. La excepción es la vid donde la superficie censal es menor a la estimada por el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), 133.453 ha y 153.029 ha respectivamente. Si bien esta situación se registra en anteriores ediciones del CNA -lo cual es atribuido principalmente a diferencias metodológicas entre ambas fuentes-, algunos referentes consultados señalan que dada la gran cantidad de fincas vitícolas

21 El ingreso a frigorífico de ganado porcino en pie pasó de 54.753 a 133.432 cabezas entre 2011-2018, incrementándose la participación provincial respecto de su origen: mientras que en 2011 se ubicaba segunda, en 2018 ocupaba el primer lugar (33%), siguiendo Córdoba (29%), San Juan (25%) y en menor medida San Luis y La Pampa, 8% y 5% respectivamente (Fuente: Dirección Provincial de Ganadería). Por otra parte, el ingreso de carne de cerdo alcanzó 6.828.363 kg en 2018, lo que comparado con los datos de 2015 publicados en el Plan Estratégico Porcino, significó un aumento del 45% (Dirección Provincial de Ganadería y Clúster ganadero, 2020)

22 La cantidad de EAP pasó de 30.656 (2002) a 21.178 (2018) de las cuales en su mayoría son EAP con límites definidos y mixtas (19.622).

abandonadas en el periodo aquí analizado, el dato del CNA 2018 parecería plausible. Sin embargo, otros informantes califican de excesiva la disminución de superficie que marca el censo, sembrando dudas acerca de la calidad del dato.

Por otra parte, respecto de la actividad ganadera -la cual se desarrolla principalmente en las áreas no irrigadas-, se detectó un significativo subregistro del stock de las distintas especies como así también diferencias en cuanto a su evolución. Para las principales especies, el CNA 2018 muestra: descenso de producción caprina (refutado por datos y referentes del sector), descenso de la producción bovina (mayor al de las fuentes consultadas) y aumento de producción porcina (tendencia acorde a otras fuentes y atribuible al aumento del consumo de este tipo de carne).

Asimismo, quedan planteados algunos interrogantes e hipótesis acerca de la calidad de los datos provisorios del CNA 2018 entre los cuales sobresalen los siguientes temas:

- Superficie implantada: permanece estable entre los censos, tendencia coincidente con otras fuentes. No obstante, se detectaron en el CNA 2018 diferencias entre los valores de las variables “superficie implantada” y “superficie efectivamente regada”, los cuales deberían coincidir dadas las características ambientales y productivas de Mendoza. Por otra parte, la superficie implantada del CNA 2018 diferiría de la registrada por la Dirección General de Irrigación (DGI), la cual estima una superficie mayor al considerar superficie regada con agua superficial y subterránea). Los datos desagregados por oasis permitirán alcanzar una conclusión, teniendo en cuenta los casos que presentan ambas formas de riego.
- Superficie total: registra una disminución de casi 400 mil ha atribuible a la categoría “superficie destinada a otros usos” (como se mencionara, la “superficie implantada” permanece estable).
- Barrido territorial en campo. La categoría “superficie sin discriminar” muestra un valor alto (cercano a 90 mil ha); es decir, terrenos que no fueron clasificados como de “uso agrícola o forestal” ni “uso no agropecuario”.
- Finalmente, respecto del abandono de fincas -fenómeno que sería extendido en algunas zonas según manifestaron distintos referentes-, estas podrían haber quedado registradas en el CNA 2018 bajo las categorías “superficie sin determinar” o “EAP potencial” (categoría acorde en lo conceptual a situaciones de falta de labores y riego con probabilidad de revertirse, aunque cuestionada en lo operativo por participantes del censo). Esta hipótesis, avalada por uno de nuestros informantes consultados vinculado al operativo censal en Mendoza, conlleva otras preguntas: ¿En qué medida se relaciona con la diferencia de superficie vitícola registrada por el CNA y el INV? Por otra parte, respecto del dato de cantidad de EAP ¿Incluye las EAP potenciales?, ya que de ser así la el número de EAP efectivamente en producción sería menor al dato que hoy conocemos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abraham, E. (2000). Geomorfología de la provincia de Mendoza. En M. Abraham y F. Rodríguez Martínez (Eds.), *Argentina. Recursos y Problemas Ambientales de la Zona Árida*, pp. 29-48. Programa de Cooperación para la Investigación de la Región Andina Argentina. PAN IADIZA SDSPA Universidad de Granada. GTZ.

- Abraham, E. (2002). Lucha contra la desertificación en las tierras secas de Argentina; el caso de Mendoza. En Fernández Cirelli y E. Abraham (Ed.), *El agua en Iberoamérica. De la Escasez a la Desertificación* (pp. 27-44). CYTED XVII y CETA. Pp 27-44.
- Altschuler, B. (2016). Desigualdades y Fronteras Sociales en la Configuración de la Vitivinicultura Mendocina. Tesis para obtener el grado de Doctor en Ciencias Sociales. Doctorado en Ciencias Sociales, IDES/Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina.
- Altschuler, B. y Collado, P. (2013). Transformaciones en la vitivinicultura mendocina en las últimas décadas: el doble filo de la "estrategia cooperativa". *Voces en el Fénix* (27), 76-83.
- Azpiazú, D. y Basualdo, E. (2001) El complejo vitivinícola argentino en los noventa: potencialidades y restricciones. FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Argentina.
- Bocco de Abeyá, A. (1988). Contribución al conocimiento del espacio social pastoral de subsistencia. Estudio de caso: los puesteros trashumantes del departamento de Malargüe, Mendoza. *Cuadernos de Antropología Social*, 1 (1), 79-96.
- Bocco, A. (2007). Transformaciones sociales y espaciales en la vitivinicultura mendocina. En M. Radonich y N. Steimbregger (Comp.) *Reestructuraciones sociales en cadenas alimentarias* (pp. 111-143), Cuaderno GESA 6, Buenos Aires, Argentina: La Colmena.
- Collado, P. (2006). Desarrollo vitivinícola en Mendoza, Argentina. Apuntes sobre su origen. *Trabajo y Sociedad*, VII (8), 1-28.
- Larsimont, R. (2019). El modelo de agronegocios en los oasis de Mendoza (Argentina). Notas para una ecosíntesis territorial. *Eutopía. Revista De Desarrollo Económico Territorial*, (16), 73-98.
- Larsimont, R., Carballo Hiramatsu, O. e Ivars, J. (2018). Las papas de la globalización: el complejo agroindustrial papero en el Valle de Uco, Mendoza, Argentina. *RIVAR*, 5 (13). 182-199.
- Liceaga, G., D´Amico, P. y Martín, D. (2013). Tensiones y conflictos en la dinámica actual de los territorios rurales mendocinos. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, (39), 137-172.
- Martín, F., Rojas, F. y Saldi, L. (2010). Domar el agua para gobernar. Concepciones socio-políticas sobre la naturaleza y la sociedad en contextos de consolidación del Estado provincial mendocino hacia finales del siglo XIX y principios del XX. *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti" Córdoba (Argentina)*, 10(10), 159-186.
- Montaña, E., Torres, L. Abraham, E., Torres, E. y Pastor, G. (2005). Los espacios invisibles: Subordinación, marginalidad y exclusión de los territorios no irrigados en las tierras secas de Mendoza, Argentina. *Región y sociedad*, 17(32), 03-32.
- Neiman, G. (2003). La calidad como articulador de un nuevo espacio productivo y de organización del trabajo en la vitivinicultura mendocina. En M. Bendini, S. Cavalcanti, Murmis, M y Tsakoumagkos, P. (Comp.), *El campo en la sociología actual* (pp 291-314). Buenos Aires, Argentina: La Colmena.
- Neiman, G. (2017). "La "nueva vitivinicultura" en la provincia de Mendoza: un análisis cuantitativo de su crecimiento durante la última década del siglo XX". *Estudios sociales contemporáneos*, (16), 40-59.
- Olmedo, F.; Navarro Canafoglia, V.; Pérez, M. 2016. "Estimación del avance urbano sobre la interfase urbano-rural del Oasis Norte de la Provincia de Mendoza. Análisis temporal y espacial". En P. Tittonell (Comp.), *1º Reunión Científica del Programa Nacional de Recursos Naturales, Gestión Ambiental y Ecorregiones: aportes a la agroecología desde la biodiversidad, la gestión ambiental, el estudio del clima y el ordenamiento territorial*. Argentina: Ediciones INTA.
- Pessolano, D. (2020). Sistema pastoril y división sexual del trabajo en el Este de Mendoza. *Revista Huellas*, 24, (1), 175-194.
- Prieto, M. R.; Rojas, Facundo; Castrillejo, T. y Hernández; F. (2012). Procesos ambientales y construcción del territorio a partir de un estudio de caso: la ciénaga del Bermejo, oasis Norte de Mendoza, 1810-1930. *Revista de Historia Americana y Argentina*, 47(2), 175-207.

- Richard Jorba, R. (2000). Modelos vitivinícolas en Mendoza (Argentina): Desarrollo y transformaciones en un período secular, 1870-2000. *Historia económica e historia de empresas*, 3 (1), 111-148.
- Rojas, F., Rubio, C., Rizzo, M., Bernabeu, M., Akil, N. y Martín, F. (2020). Land use and land cover in irrigated drylands: a long-term analysis of changes in the Mendoza and Tunuyán River basins, Argentina (1986–2018). *Applied Spatial Analysis and Policy* (13), 875–899 (2020).
- Torres, L. (2008). Nueva ruralidad en territorios periféricos: los productores caprinos del noreste de Mendoza (Argentina). *Universitas Humanística*, (66), 199-218.
- Torres, L., Pastor, G. y Marchionni, F. (2018). Aportes de la Red Internacional de Territorio y Territorialidades en América Latina (SURCOS) al estudio de los procesos de avance expansivo del capital en Mendoza (Argentina). *Convergencias. Revista De educación*, 1(1).
- Van den Bosch (2008). *Zonas agroeconómicas homogéneas San Juan y Mendoza*. Serie Estudios económicos de los sistemas productivos y recursos naturales N°4. Argentina: Ediciones INTA.
- Van den Bosch, M. E. (2015). Dinámica de las explotaciones del Territorio Oasis Norte de la Provincia de Mendoza según tamaño. En *Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Agraria* (p. 17). Tandil, Provincia de Buenos Aires: AAEA
- Van den Bosch, M. E. y Bocco A. (2016). *Dinámica intercensal de los sistemas de producción agropecuarios de la provincia de Mendoza*. Mendoza, Argentina: Ediciones INTA.

Fuentes estadísticas

- CNA 1988. Resultados definitivos. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Argentina.
- CNA 2002. Resultados definitivos. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Argentina
- CNA 2008. Resultados definitivos. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Argentina
- CNA 2018. Resultados preliminares. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Argentina. <https://cna2018.indec.gov.ar/informe-de-resultados.html>; <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-8-87>
- CNPHyV 2010. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Argentina
- DEIE (2020). “Producto Bruto Geográfico, por sector y Rama. Mendoza. Serie 2004/2019” <http://www.deie.mendoza.gov.ar/#/>
- Ordenamiento Territorial de Bosque Nativo. Ley 26.331. <https://bosques.ambiente.gob.ar/geomaps#heading4> (infografías)
- PBG 2018. DEIE. Mendoza. Argentina. <http://www.deie.mendoza.gov.ar/#/>

Fuentes documentales

- Agencia Provincial de Ordenamiento Territorial (APOT) (2017). Plan Provincial de Ordenamiento Territorial (PPOT). Secretaria de Ambiente y Ordenamiento Territorial, Gobierno de Mendoza. <https://www.mendoza.gov.ar/ambiente/plan-provincial-de-ordenamiento-territorial>
- Dirección de Ganadería de la Provincia y Cluster Ganadero de Mendoza (2020). *Plan Estratégico Porcino 2020*. Mendoza.
- IDR (2019). *Informe evolución de la fruticultura*. Mendoza: Fundación IDR. https://www.idr.org.ar/wp-content/uploads/2019/06/informe_evolucion_fruticultura.pdf
- INV (2019) *Informe anual de superficie 2018*. Subgerencia de Estadística y Asuntos Técnicos Internacionales, Instituto Nacional de Vitivinicultura. <https://www.argentina.gob.ar/inv/vinos/estadisticas/superficie/anuarios>

INV (2020) *Informe anual de superficie 2019*. Subgerencia de Estadística y Asuntos Técnicos Internacionales, Instituto Nacional de Vitivinicultura.
<https://www.argentina.gob.ar/inv/vinos/estadisticas/superficie/anuarios>

Observatorio Ganadero de Mendoza (2018). *Caracterización 2018*. Informe elaborado por el Cluster Ganadero de Mendoza.
<http://www.clusterganaderobovino.net/wp-content/uploads/2019/04/Caracterizaci%C3%B3n-Mendoza-2018.pdf>

Observatorio Ganadero de Mendoza (2019). *Caracterización*.
<http://www.clusterganaderobovino.net/wp-content/uploads/2020/06/Caracterizaci%C3%B3n-Mendoza-cierre-2019-junio.pdf>

SAN JUAN EN LOS RESULTADOS PRELIMINARES DEL CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2018

Pablo Federico Tapella

INTRODUCCIÓN

En San Juan predominan las superficies montañosas y serranas. Tres secciones de la Cordillera de los Andes atraviesan el centro oeste de la provincia. Entre la sección oriental y la precordillera se yerguen, de norte a sur, los valles altos: Iglesia, San Guillermo, Pampa de los Avestruces, Pampa del Leoncito, Calingasta y Barreal. Al este de la precordillera, los relieves negativos sitúan los valles inferiores de Jáchal, Tulum, Ullum y Zonda. El clima, seco, comporta amplias variaciones térmicas, escasas precipitaciones, medias inferiores a los 100 mm anuales en la región oriental, y valores de evapotranspiración potencial que califican la aridez general de la provincia.

Los denominados oasis de regadío, que consisten menos del 3% del territorio provincial, se organizan sobre valles de sedimentación intermontanos, escalonados por debajo de los 3.000 m.s.n.m. Éstos dependen primariamente del deshielo y el régimen nival de los ríos San Juan y Jáchal y constituyen el soporte fundamental de la estructura agraria. Cultivándose el 1% de su superficie total, la disponibilidad de agua de riego, escasa, establece el límite y es la condición posible de la producción agrícola.

La mentada configuración física ordenó el poblamiento de su territorio. El semibolsón de Tulum emplaza el oasis principal²³, concentra los núcleos urbanos de mayor jerarquía y contiene el 78% de la superficie provincial irrigada (INTA, 2019). En torno del aprovechamiento integral del Río San Juan, cuyo caudal está sujeto, a la vez, al deshielo glacial y a las precipitaciones níveas en la cordillera, se observa un sistema extenso de embalses, represas, diques derivadores, canales impermeabilizados, perforaciones, juntas de riego departamentales y comisiones de regantes.

El suelo en el valle de Tulum, Ullum y Zonda tiene aptitud para una variedad de cultivos permanentes y anuales. El complejo localiza más del 90% de la producción y la superficie vitícola provincial. San Juan es la primera provincia productora y exportadora de uva para consumo en fresco, mosto y uva pasa, y la segunda provincia productora y exportadora de vinos del país.

Para estimar la consistencia de los resultados preliminares obtenidos por el Censo Nacional Agropecuario 2018 (en adelante, CNA), este trabajo se servirá de información estructurada del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), del Departamento de Hidráulica de la provincia (DH), del Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP), del Registro Nacional de la Agricultura Familiar (RENAF) y del documento “Estrategia Provincial para el Sector Agropecuario 2017-2026” (EPSA). Las observaciones están favorecidas por una serie de intercambios, relativos al operativo censal, de actores técnicos e institucionales implicados en la aplicación y la coordinación del

23 Debido a su proximidad, conforma una misma unidad territorial y económica con los Valles de Ullum y Zonda. Sus límites son los del sistema de riego.

cuestionario. Los apartados integrarán estas fuentes de información en la lectura de los resultados para revisar algunas condiciones, inmediatas y de larga duración, en las que el instrumento se sitúa.

EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS. DELIMITACIÓN Y SUPERFICIE

En San Juan, el Censo Nacional Agropecuario 2018 identificó 5.448 explotaciones agropecuarias con límites definidos, 97 explotaciones de límites mixtos y 225 explotaciones sin límites definidos. La superficie que abarcan las explotaciones agropecuarias con límites definidos y mixtas es de 837.196 hectáreas. Las unidades tienen, por tanto, una superficie promedio de 150,9 hectáreas.

El Censo Nacional Agropecuario del año 2002 registraba en la provincia 8.509 explotaciones, 7.927 de las cuales tenían límites definidos. Las explotaciones consistían una superficie total de 756.224,6 hectáreas, obteniéndose una media de 95,3 hectáreas. Este censo indicó también 582 explotaciones agropecuarias (en adelante, EAP) sin límites definidos, cuya superficie no podía establecerse, es decir 357 unidades más que las registradas en 2018. Entonces, en el período intercensal 2002-2018 la superficie agropecuaria censada en San Juan creció en 80.971 hectáreas a la vez que la cantidad de explotaciones disminuyó un 28%, delimitándose 2.465 unidades menos. La regresión es severa en el número de explotaciones sin límites definidos puesto que éstas se reducen 61%. En tanto la superficie total en explotación que se recoge del último registro aumenta, la extensión media de las explotaciones censadas es notablemente mayor y alcanza, se dijo, 150,9 hectáreas.

Debe indicarse en este punto el peso relativo de la categoría “explotación agropecuaria con límites mixtos” que introduce la publicación preliminar del Censo Nacional Agropecuario 2018. Estas explotaciones se definen como aquellas en las que puede delimitarse al menos una parcela, pero cuya superficie total no puede establecerse. Las explotaciones mixtas constituyen el 1,6% de las explotaciones provinciales y cubren 38.082 hectáreas, por cuanto su incidencia en la superficie agropecuaria es del 4,5%. La interpretación de estos resultados y la procedencia de su comparación con relevamientos anteriores deben considerar así la medida en que la operacionalización y la recolección de unidades mixtas afecta la cuantía de las unidades sin límites definidos, e integrarse en la atribución a fenómenos de concentración territorial del aumento en la superficie media de las EAP provinciales.

Para observar la sostenida pérdida del número de establecimientos agropecuarios a través de los sucesivos censos sirve detenerse en el período intercensal previo, 1988-2002. En 1988 se contaron en San Juan 11.001 EAP, es decir 22,6% más que en el año 2002. Al mismo tiempo, la contracción de la superficie censada en la provincia fue del 37%, tratándose de la mayor registrada en el país detrás de Catamarca, que disminuye su superficie en explotación un 39,4% en el mismo período²⁴.

24 Entre los censos 1988 y 2002 la superficie delimitada en la provincia de Catamarca pasa de 2.620.352,4 ha a 1.586.796 ha y la dimensión promedio de su EAP de 274,7 a 172 ha. A la contracción de la superficie agropecuaria censada en Catamarca y San Juan siguen, en ese período, las provincias de Jujuy (regresión del 32%) y Salta (del 29,2%).

Tabla 1. Explotaciones agropecuarias de San Juan en los censos nacionales agropecuarios según sus tipos de límites

	Total	Límites definidos	Sin límites
CNA 1988	11.001	10.300	701
CNA 2002	8.509	7.927	582
CNA 2008	7.266	6.914	352
CNA 2018	5.770	5.448	225 ²⁵

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Censos nacionales agropecuarios 1988, 2002, 2008, 2018.

Tabla 2. Superficie agropecuaria de San Juan en censos nacionales agropecuarios

	CNA 1988	CNA 2002	CNA 2008	CNA 2018
Superficie agropecuaria	1.204.185,8 ha	756.224,6 ha	814.790,2 ha	837.196 ha
Var. intercensal	-	-37%	+7,7%	+2,7%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Censos nacionales agropecuarios 1988, 2002, 2008, 2018.

ESCALA DE LAS UNIDADES E INCIDENCIA SOBRE LA SUPERFICIE AGROPECUARIA PROVINCIAL

En 2002, 2008 y 2018 los instrumentos de registro delimitaron en la provincia, respectivamente, 756.224,6 ha, 814.790,2 ha y 837.196,3 ha agropecuarias. Es decir que en la superficie censada se observa una expansión del 9,6% entre 2002 y 2018. La reducción del número de explotaciones coincide, pues, en el período 2002-2018, con el crecimiento progresivo de su superficie delimitada ¿Qué extensión tienen las unidades que concentran tal expansión?

El recuento de explotaciones con superficies menores a las 5 ha se redujo simultáneamente. Eran 3.403 en 2002, 2.858 en 2008 y 2.076 en 2018. Es menor también, en cada censo, la identificación de unidades entre 5,1 y 50 ha; 3.568 en el año 2002, 3.098 en el relevamiento 2008 y 2.493 en el último registro. De forma que la sección del territorio agropecuario provincial que corresponde a las unidades menores a 50 ha retrocedió en las últimas dos décadas. Constituían el 9% de su superficie agropecuaria en el 2002, el 7,3% en el 2008 y el 5,5% en el 2018.

Las explotaciones más extensas comportaron un movimiento inverso. El CNA 2018 suma 75 unidades a las 411 que comprendían entre 100,1 y 1.000 ha, y cubren, en este último censo, 31.234,6 ha más que en el año 2002. Las explotaciones entre 200,1 y 1000 ha representaban el 9,4% de la superficie agropecuaria censada en la provincia en el 2002 y estiraron su participación relativa sobre el territorio agropecuario al 12,1% en 2018.

25 Si se procede al agrupamiento de las unidades de análisis sin límites definidos y de límites mixtos (332 EAP), la enumeración de las primeras es similar a la captación del CNA 2008 (352 EAP).

La identificación de unidades con más de 1.000 ha varía en el mismo sentido. Se registran en esta escala 116 explotaciones, 31 más que en el año 2002, que abarcan 77.385,5 ha en la última estimación censal. Su incidencia crece también, cubrían el 72,9% de la superficie delimitada en el CNA 2002 y el 75% en el CNA 2018. Empero, el registro de cultivos en esta escala territorial no es frecuente (con excepción de un número de empresas olivícolas y vitícolas, integradas, de gran escala), en tanto las unidades están emplazadas regularmente en áreas sin acceso al agua superficial ni subterránea.

Sumariando, en los instrumentos censales, la expansión de la superficie agropecuaria sanjuanina se concentró en sus unidades más extensas. Por una parte, las explotaciones de hasta cincuenta hectáreas retrocedieron; 39% las menores a cinco y 30% las que tienen entre cinco y cincuenta. Por la otra, hay 35% más EAP que superan las doscientas hectáreas.

Tabla 3. Incidencia en la superficie agropecuaria provincial de las unidades y variación intercensal según escala de extensión

ESCALA	CNA 2002		CNA 2018		VAR% EAP 2002-18
	EAP	% SUPERFICIE AGROPECUARIA	EAP	% SUPERFICIE AGROPECUARIA	
Menores a 5 ha	3.403	1,1%	2.076	0,5%	- 39%
5,1 - 50 ha	3.568	7,8%	2.493	5%	- 30%
50,1 - 200 ha	685	8,7%	612	7,1%	- 10%
Más de 200 ha	269	82,2%	364	87,2%	35,00 %

Fuente: INDEC. Censos nacionales agropecuarios 2002 y 2018.

La unidad estadística del censo es la explotación agropecuaria que se ubica dentro de los límites de una misma provincia, destina los bienes que produce al mercado, tiene una conducción única que ejerce su gestión y declara una superficie no menor a los 500 m². La extensión mediana de los núcleos agropecuarios familiares que en San Juan establece el RENAF es de 0,5 ha (0,5 ha es también su superficie mediana trabajada), el 35% de los 3.197 núcleos no comercializa su producción; y entre los que registran producción animal el 62,6% no la destina, en ninguna parte, al mercado. Es decir que la definición excluye del universo censal una parte sustantiva de explotaciones orientadas al consumo propio, a la autosubsistencia, que no declaran prácticas comerciales de su producción primaria. En San Juan, sólo el 6,5% de estas unidades tiene como única fuente de ingresos el comercio de su producción, el 58,6% combina ingresos prediales y extra prediales y el 35% refiere fuentes de ingresos extra prediales solamente (Registro Nacional de la Agricultura Familiar, 2012, 2014).

La serie de observaciones diagnósticas que contiene el documento EPSA, diseñado por el Ministerio de producción de la provincia y publicado en 2017, distinguen la expansión urbana²⁶ del Aglomerado Gran San Juan (AGSJ) y el despliegue de un

26 La ciudad avanza al sur, localizando un número de políticas de vivienda que sitúan nuevos barrios en áreas de borde. En el período se establecen también enclaves, en este medio rural, semi-rural o de explotaciones agrícolas, de un poblamiento nuevo, urbano, de ingresos altos y medios (Vázquez, 2014).

segmento de empresas vitivinícolas, en atribución a la sostenida pérdida de unidades agropecuarias y al fenómeno de concentración de tierras.

La vid representa casi la mitad de la superficie implantada en San Juan e implica el 40% de las explotaciones. Durante los últimos treinta años, el número de viñedos disminuyó en la provincia mientras la superficie vitícola se sostuvo. La relación de 46.841 ha/8.600 viñedos en 1993 es de 45.337 ha/4.890 viñedos en 2019. Su tamaño medio escala de 5,1 ha en el año 1990, a 7,6 ha en el año 2000 y 9,3 ha al año 2020 (INV).

Así, para interpretar estos resultados deben destacarse someramente las transformaciones que la vitivinicultura comprende desde la década de 1990. Su reproducción involucró adaptaciones a cambios severos en la estructura de la demanda interna, las condiciones de la fuerza de trabajo, el régimen monetario, los marcos regulatorios y la composición de los mercados de destino²⁷ (Azpiazu, Manzaneli y Schorr, 2011).

Los procesos en curso, de reconversión técnica, territorial y productiva, favorecieron la ampliación de las empresas más concentradas y condicionaron el empobrecimiento, el ajuste de prácticas culturales y comerciales o la exclusión del circuito de los agentes de menor escala. Entre los últimos está el minifundio (viñatero) tradicional, productores de uva común destinada a la elaboración de mostos y vinos básicos, que se acoplan al esquema en tanto proveedores de materia prima de las bodegas a granel y las fábricas, o venden su producción en fresco en los mercados locales. Otros que producen uva de mesa y uva fina, con mejor acceso al financiamiento formal y en condiciones de incorporar innovaciones, por caso, en los sistemas de conducción y poda, dependen, a la vez, del segmento de bodegas fraccionadoras, elaboradoras, o de las empresas en posición de asegurar la colocación de los stocks en el mercado internacional y garantizar el sistema de frío.

Las más capitalizadas integran a los acopiadores e industriales subordinando, a través de una institucionalizada agricultura de contrato, los términos del intercambio productivo y comercial con el conjunto, más numeroso de explotaciones primarias. La actualidad está determinada por la forma en que circulan los excedentes de la vitivinicultura provincial. Es un escenario en que se afirmaron asimetrías entre posiciones en retroceso, residuales, fincas que ajustaron sus prácticas y un número de agentes de gran escala que centralizan el capital y amplían su primacía sobre las condiciones hacia fuera y dentro del complejo; constituyendo su núcleo de acumulación (Moscheni, 2014; De la Torre y Moscheni, 2015).

Acerca de la sumisión de áreas del Valle de Tulum a los procesos de desagrarización que sujeta la expansión urbana del AGSJ, se situaron fenómenos de segregación socioespacial con cualidades específicas²⁸. El avance sobre el suelo agrícola tiene un peso diferencial en razón de las características físicas del valle y la provincia y es

27 El entrecruzamiento de estas adaptaciones dio lugar a una serie de desarrollos técnicos: la informatización y la mecanización de las fábricas de mosto, secaderos, acopiadoras; la especialización e introducción de variedades, de nuevos sistemas de conducción y la creciente adopción del riego presurizado por goteo.

28 Las interfases rurales-urbanas se caracterizan por la diversidad y la segmentación productiva, los territorios recogen efectos de las tendencias globales de la producción agropecuaria, la localización, la especialización y la industrialización de las prácticas agrícolas y, a un tiempo, están estructurados por fenómenos de urbanización que comanda el capital inmobiliario, financiero e industrial. La agricultura periurbana constituye un espacio crítico, es la estructura productiva más vulnerable a los fenómenos, vigentes, de reestructuración territorial (Nemirovsky, 2010).

subsidiario de la valorización capitalista de secciones del territorio, en función de la incorporación real o potencial de nuevas tierras que se transforman en bienes de la economía inmobiliaria.

Es, asimismo, menester, en el período de referencia que resulta de la comparación de los resultados censales de 2002 y 2018, revisar el ciclo hídrico pobre, producto de la sequía que la provincia sufre desde 2006-07.

CARDINALIDAD DEL RECURSO HÍDRICO

Las prácticas agrícolas constituyen el principal uso consuntivo del sistema de irrigación dependiente del Río San Juan. Al año 2014, su derrame medio (anual) alcanzó el 36% del módulo histórico (aforo del Río San Juan, kilómetro 101. DH, 2020). La acumulación de nieve en las cumbres alto-cordilleranas, entonces inferior a su valor medio, acotó el caudal del curso, provocando, por caso, que embalses importantes suspendieran la generación de energía y funcionaran en niveles mínimos. Se debe retroceder a 1967-72 para encontrar un escenario similar, cuando la extrema sequía dio impulso a la perforación de la batería de pozos del Valle de Zonda y acicateó, entre otras empresas, la formulación de los proyectos de la represa Quebrada de Ullum y del embalse Cuesta del Viento²⁹.

Tabla 4. Derrame medio anual del Río San Juan 1909-2016 (2009-2016)

Derrame medio (anual) del Río San Juan	
1909 - 2016	(2009 - 2016)
1995 Hm ³	1031,8 Hm ³

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas del Departamento de Hidráulica (2020).

La sequía en la provincia acentúa los problemas sujetos al acceso y el gobierno del agua. Las prácticas de riego replican en las fincas la declarada urgencia “oficial” por actuar sobre la infraestructura hidráulica regulando la oferta (sistemas que complementen la irrigación, disminuida, que tributan los canales) y las alternativas de inversión autónoma de las unidades productivas califican competencias desiguales en la administración del recurso. Estas rivalidades en el consumo, ligadas al nivel de capitalización de las unidades, lo están también a las posibilidades que las explotaciones menos capitalizadas tengan de coordinar acciones capaces de balancear las desigualdades vigentes en los complejos agrícolas³⁰.

Entre las situaciones de manejo regulares, la implementación del riego por goteo, localizado y presurizado en esquemas de bajo caudal, es el sistema que precisa la mayor inversión económica y tecnológica sobre la infraestructura de las explotaciones. Por eso, el comportamiento censal del sistema expresa una relación entre capital y recurso, en situaciones perimidas por la disminución del agua superficial disponible.

29 Terminan de construirse en 1980 y 2000, respectivamente.

30 A la vez, la sola escala territorial de las explotaciones no funciona siempre como un elemento diferenciador de las prácticas de riego. Trabajos antecedentes (Andrieu, 2017, 2019) distinguen un arco de acciones concretas, colectivas y autónomas, en que los regantes implican capitales sociales, relaciones de proximidad y el concurso de órganos provinciales y departamentales para intervenir sobre la oferta, la distribución interna o la demanda de agua para riego.

Tabla 5. Sistemas de riego presurizados por goteo en San Juan en 2002 y 2018 de acuerdo con fuentes censales

Riego, localizado, por goteo	CNA 2002	CNA 2018
EAP	216	491
SUPERFICIE	16.872,4 ha	23.278,5 ha
RELACIÓN EN LA SUPERFICIE DE CULTIVO	21%	30,6%

Fuente: INDEC. Censos nacionales agropecuarios 2002 y 2018.

La aplicación de estos sistemas se intensificó en la década de 1990, en función del influjo de inversiones privadas en segmentos de la producción agraria sanjuanina. Se trata de aprovechar áreas sin derecho a riego o de condiciones planialtimétricas que desfavorecen el riego gravitacional y los manejos tradicionales. El departamento 25 de Mayo contiene la mayor superficie de irrigación presurizada en el CNA 2002 (5.640 ha), al que sigue el departamento Sarmiento (4.184 ha). En el relevamiento del ciclo 2006-07 del DH, el 52% de sus áreas en cultivo tiene esquemas presurizados, correspondiéndoles 81% a sistemas por goteo, 11% al riego por microaspersión y 8% al riego por aspersión. El 54% de esa superficie presenta cultivos olivícolas, el 30% vid, el 9% producción de semillas y el 1% de hortalizas³¹.

GANADERÍA Y EXPLOTACIONES SIN LÍMITES

En la consideración acerca de la cardinalidad del recurso hídrico cabe destacar también, el tema de las asimetrías vigentes entre las áreas provinciales de oasis y de secoano. La actualidad de los agroecosistemas del secoano tiene por marcas el deterioro de recursos y la degradación de tierras. Limitadas por la escasez del forraje, la disposición y la calidad de los puntos de abrevado, las actividades ganaderas que soporta el árido de la provincia, y sus extensiones de monte, implican situaciones de titulación y tenencia precaria, fragmentación de las unidades en el territorio, inestabilidad de las majadas y condiciones empobrecidas de reproducción, ocupación e intercambio.

En el nivel provincial, en que se ubican el registro del censo y las lecturas de este trabajo -la unidad de agregación mínima en estos resultados preliminares es la "provincia"-, el retroceso de la ganadería caprina, de larga inscripción territorial en los departamentos de Valle Fértil, 25 de Mayo, Iglesia y Caucete, es grave. Mismo sentido ofrece el relevamiento censal de bovinos³² en el período de referencia.

31 En la provincia, el 51% de la superficie con riego presurizado corresponde a la producción de olivo y el 37% a la producción de vid. La medida en que se difunden los implementos coincide con el despliegue exportador de parte de la producción agrícola sanjuanina - pasas, mosto, uvas de mesa y vinos finos-. Aparte de la "racionalización" del recurso, los sistemas sirven para mejorar el control de malezas y permiten tareas de fertiirrigación (Asenjo, Meissi, Menna, Paz, 2008).

32 La ganadería bovina está concentrada en Vallé Fértil -19.652 cabezas (SENASA, 2018)-, practicándose fundamentalmente la cría de ganado suelto, a campo abierto. Entre 2015 y 2019 la producción bovina creció en San Juan al tiempo que empezó a funcionar un plan estratégico provincial de créditos blandos a ganaderos, se distribuyeron reproductores y se construyó una planta de faenamiento en el departamento Rawson. Además, en el período se instalan quince feed lots, varios de los cuales se ubican en áreas del Gran San Juan.

En la siguiente lectura, relativa a las existencias ganaderas y al recuento de unidades de producción pecuaria, las cantidades censadas de ganado caprino y bovino retrocedieron 31,8% y 57,5% respectivamente; mientras que la cantidad de unidades productivas detectadas disminuyó, en cada caso, 26,7% y 24,6%.

Tabla 6. Ganadería en San Juan en el CNA 2002 y el CNA 2018

GANADERÍA	CNA 2002			CNA 2018		
	Cabezas	EAP	EAP sin límites	Cabezas	EAP	EAP sin límites
Caprinos	75.504	558	352	32.063	409	49
Ovinos	8.843	194	93	5.604	213	21
Bovinos	41.030	645	341	27.987	486	66

Fuente: INDEC. Censos nacionales agropecuarios 2002 y 2018.

Si se asumen los resultados preliminares del último censo, las explotaciones sin límites definidos de producción pecuaria caprina comportan una regresión del 86% desde el 2002, es decir que la pérdida de las unidades sin límites se aguja cuando se trata de EAP pecuarias. La cantidad de cabezas que los resultados muestran es 36% inferior a la cifra estimada en el plan ganadero provincial de 2015 y 54% (caprinos) y 36% (bovinos) inferior a la que indicara la Dirección de desarrollo pecuario provincial en 2019³³.

El relevamiento del CNA 2018 guarda también diferencias sustantivas con el cálculo del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA). Al 2018, éste ofrece cifras en 17.139 bovinos y 21.996 caprinos, superiores a la captación censal (el registro recoge además una cantidad mayor de unidades productivas y establecimientos ganaderos). Las subestimaciones pueden asimilarse a las del instrumento en otras provincias³⁴.

En general, las debilidades de la captación estadística de explotaciones sin límites, categoría censal desde 1988, obedecen a situaciones relativas a la interacción entre censistas y respondientes, a la preparación de quienes aplican los cuestionarios, al alcance y la cobertura territorial de cada relevamiento y a las formas mismas de ocupación y uso de la tierra (de Dios, Paz y Rossi, 2020)³⁵. En San Juan, la reducción de

33 50.000 cabezas (EPSA, 2017). Martín, A. director de Desarrollo pecuario (Diario de Cuyo, 1/2019).

34 Las existencias de ganado caprino en Neuquén doblan el cálculo censal. En Río Negro, la determinación de segmentos censales en las superficies de secano se consideró insuficiente y la enumeración de bovinos subregistró el stock provincial (Taranda y Tiscornia, 2020). El comportamiento intercenso de la ganadería bovina y caprina en Salta, como en San Juan, involucra la significativa pérdida en el conteo de unidades sin límites y las captaciones del instrumento son muy menores a las que maneja la Dirección de ganadería de la provincia (Sanza y Rodríguez Faraldo, 2020).

35 A las situaciones deben añadirse: (a) los problemas para acceder a las explotaciones en virtud de la específica posición geográfica y el nivel de dispersión de las unidades en el territorio; (b) el carácter transversal del operativo cuando se le enfrentan movilidades y sistemas productivos que implican el traslado estacional de los rodeos entre dos o más posiciones de pastoreo, variando su sitio varias veces durante el año (migración entre puestos de veranada y de invernada), respondiendo a momentos distintos del ciclo biológico de los animales en producción. Y (c), sin menoscabar estas dificultades, el incidente mayor informado por la coordinación provincial corresponde a la pérdida de una

unidades sin delimitación es del 61,2% entre el CNA 2002 y el CNA 2018. La pérdida es más severa, en tanto es mayor la magnitud de las variaciones intercensales, al tratar las explotaciones sin límites de producción pecuaria.

En los resultados del CNA 2018, las EAP ganaderas de límites definidos, y las que tienen algún tipo de cercamiento, superan el recuento del CNA 2002 (se agregan 154 unidades con ganado caprino y 116 de producción bovina). Así, aun cuando el retroceso de unidades pecuarias y de existencias es general, la identificación de parcelas en terrenos mayores sin delimitar y el posible cercamiento de explotaciones en el período intercensal, explicarían una parte de las regresiones que compromete la ganadería en las unidades sin delimitación.

INDISCRIMINACIÓN Y REGÍMENES DE TENENCIA

La proporción de la superficie, privada, en propiedad es del 66,1%, valor ligeramente inferior al de la media nacional de 69%, y en seis puntos porcentuales superior al que se recogía en el año 2002. La proporción de la superficie agropecuaria en arrendamiento, el 6,2%, es muy menor al valor nacional de 19%, pero se ubica en un rango similar a buena parte de las provincias argentinas cuyos complejos productivos más importantes son extra-pampeanos. La tierra agropecuaria fiscal constituye el 1,2% de la superficie censada.

De la información preliminar del CNA 2018, en este punto, se desprende un resultado destacable. La superficie en dominio privado cuyo tipo de tenencia no es la propiedad, el arrendamiento, la sucesión, el usufructo, la concesión, el contrato accidental, la aparcería ni la ocupación se agrupa en la categoría “Otros”. Ésta implicó en San Juan 88.305,6 ha (la quinta posición en el recuento nacional) y su incidencia en la superficie agropecuaria provincial, del 10,5%, es la mayor entre las provincias del país. Es un registro notable si se considera, por una parte, que la provincia tiene la superficie en explotación agropecuaria menos extensa en los resultados 2002 y 2018³⁶ y, por otra, si se advierte que la proporción de ese territorio cuyo dominio (fiscal o privado) está también indeterminado es del 7,8% tratándose de la relación más alta del censo.

Al comparar esta información con los relevamientos anteriores se observa que la relevancia de las desestimaciones al medir los regímenes de tenencia en San Juan es regular en las series censales. El CNA 2002 compromete una desestimación similar al tratar la superficie delimitada cuya forma de tenencia permaneció indiscriminada:

cantidad sensible de cuestionarios obtenidos en el departamento 25 de Mayo; difícil de subsanar puesto que el sistema de captura y traslado de la información (la transferencia, remota, a un servidor central) no comprendía documentos físicos sucedáneos a la carga digital. La pérdida es importante, el departamento concentra cerca del 40% del ganado caprino de la provincia -21.480 cabezas; SENASA, 2017- en áreas del secano; en posiciones próximas a las localidades de Las Trancas, Encón y Punta del agua o más dispersas. La instrucción que los censistas recibieron acerca del manejo del dispositivo fue también problemática, “...la comenzaron con una versión del software y la terminaron con otra” (Entrevistas a la coordinación del CNA 2018 en San Juan; 11/20, 12/20, 1/21).

36 La superficie menos extensa del CNA 1988 luego de Tierra del Fuego (1.147356,3 ha). Le siguen las provincias de Tucumán (1.137117,2 ha) en el CNA 2002; y las provincias de Tierra del Fuego, 1.080728,7 ha, y de Tucumán, 1.154302,5 ha, en el CNA 2018.

Resultan 130.000 ha, el 17% de su superficie agropecuaria, en términos absolutos el valor más alto del registro, luego de Santiago del Estero y Santa Cruz³⁷.

USOS AGRÍCOLAS Y FORESTALES

De acuerdo con CNA 2018, la superficie implantada en San Juan alcanza las 75.898,3 ha. Es decir que se identificaron en la provincia 4.267,8 ha implantadas más que en el CNA 2002. La relación del suelo en cultivo sobre el territorio delimitado es inferior al promedio nacional, de 21%, y resulta el 9,2% de la superficie agropecuaria. En los últimos cuatro censos agropecuarios la extensión de la tierra sanjuanina cultivada oscila entre las 72.000 y las 81.000 ha. La variable resulta 72.141 ha en el CNA 1988, 80.166,1 ha en el 2002, 81.727 ha en 2008 y 75.898 ha en el CNA 2018.

La superficie hortícola decrece³⁸, desde 7.633 ha en 2002 a 4.273,8 ha en el CNA 2018, comprendiendo una disminución intercensal del 44% (el censo agropecuario de 2008 captaba 5.603,1 ha). Si a la serie censal se oponen estimaciones del DH del período 2001-2007 y el relevamiento por imágenes satelitales del ciclo 2013-14 (UCAR/PROSAP) el subregistro del terreno que abarca la horticultura es regular en las últimas tres mediciones del censo. La diferencia es del 31% en 2002, del 42% en 2008 y, respecto a la fuente de 2014, del 62% en los resultados preliminares de CNA 2018³⁹.

San Juan registra el 19% de la superficie nacional olivícola. El recuento censal de los olivares que se destinan a la producción de aceite, situados en 256 explotaciones en el CNA 2018, es relativamente constante. La superficie de las explotaciones que los cultivan para conserva, en cambio, retrocedió 37,5% desde el CNA 2002 y 46% desde el CNA 2008, en estos resultados.

37 Se trata de las EAP con límites definidos “con toda su tierra (...) sin discriminar tenencia”. La provincia (132.850,3 ha) está detrás de Santiago del Estero, 546.279,2 ha, y Santa Cruz, 285.711 ha (CNA 2002, total país: resultados definitivos, pág. 28, INDEC).

38 Se mencionó antes que fuentes complementarias adjudican una parte de las regresiones a la fragmentación espacial y la competencia por los usos del suelo que condiciona la expansión de la ciudad en la interfaz rural-urbana del Valle de Tulum (que contiene el 84% de la tierra cultivada en la provincia). Debido a su inscripción en los esquemas alimentarios locales, su ubicación en la periferia de los centros urbanos y sus funciones de suministro a mercados de consumo próximo, la horticultura de cercanía configuró en el oasis un cinturón verde que se emplaza en los departamentos de Rawson, Pocito, Santa Lucía y Chimbas. En la provincia destaca también la producción de tomate para industria, ajo, cebolla, espárragos (Médano de Oro) y la producción especializada de semillas hortícolas (Cuesta, Martín, Guillén y Lémole, 2020). Con excepción de Pocito y Chimbas el área contrae su superficie irrigada en la medida en que la expansión urbana se extiende sobre el territorio de las explotaciones.

39 Estas fuentes alternativas miden 11.076 ha hortícolas en 2002, 9.728,6 ha en 2007 y 11.399,3 ha en 2014. Además de las diferencias, las dos series de relevamientos no captan las mismas tendencias. Los censos agropecuarios expresan un retroceso, comprendido entre el CNA 2002 y el CNA 2018, de 3.359,2 ha. Mientras que, en los relevamientos en que intervinieron DH y PROSAP, la superficie hortícola se mantuvo en torno a las 10.000-11.000 ha. Al mismo tiempo, al último de estos relevamientos, que trabajó con imágenes, se le objetan debilidades metodológicas que tenderían a la sobreestimación.

Tabla 7. Superficie olivícola destinada a aceite y conservas en los censos agropecuarios 2002, 2008 y 2018

Sup. Olivícola	CNA 2002	CNA 2008	CNA 2018
Para aceite	10.114	10.810	10.242
Para conserva	4.753	5.519	2.969,9

Fuente: INDEC. Censos nacionales agropecuarios 2002, 2008 y 2018.

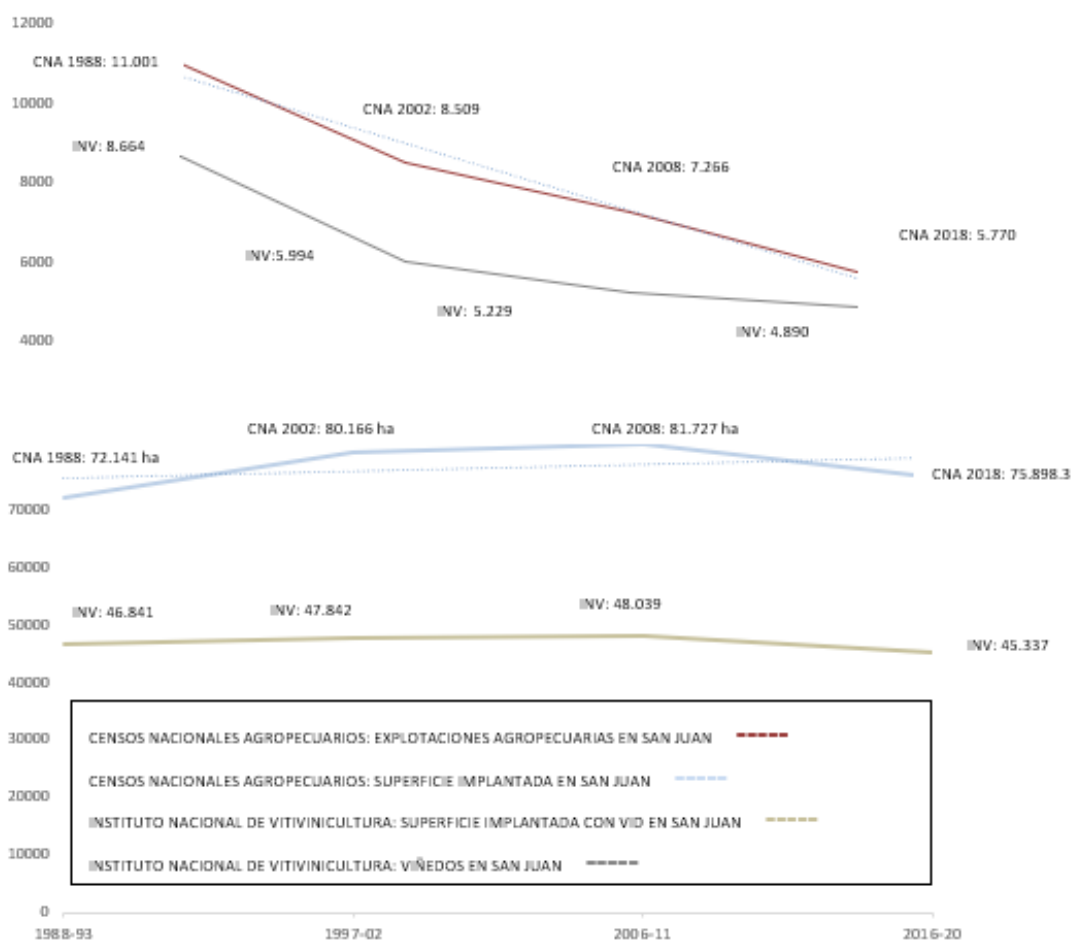
En la producción forrajera se observó una expansión franca. La alfalfa pura coincide casi exclusivamente con la superficie y producción de las forrajeras perennes. Los alfalfares en San Juan comprendían 3.624 ha en el CNA 2002 y alcanzan las 7.129,4 ha en el CNA 2018, implicando 633 explotaciones. De nuevo, debe considerarse la duración de la campaña, y la amplitud de los intervalos intercensales, cuando el instrumento enfrenta complejos productivos elásticos, que comportan variaciones, contingentes en el tiempo.

La contracción en el registro de bosques implantados es notable. Las 4.127 ha destinadas a la implantación de montes y bosques que identificaba el CNA 2002 son 554,4 ha en el último censo. En San Juan y en Mendoza se implantan predominantemente salicáceas, álamos (*Populus* sp.), en macizos y cortinas. En la provincia, el valle de Calingasta tiene la superficie de plantación más extensa, en explotaciones de hasta 10 ha; la composición de los procesos prediales involucra en general máquinas antiguas y el laboreo requiere, estacionalmente, dotaciones importantes de mano de obra. Este resultado es muy inferior a las 1.743 ha que, en el año del censo, establecía en San Juan el Inventario nacional de plantaciones forestales de la región Cuyo (Ministerio de Agroindustria, 2017).

La vid se cultiva en 2.181 explotaciones y 35.414,6 ha en el CNA 2018. El fenómeno de concentración de la explotación y la tierra, que podía conjeturarse en la relación del número de unidades y la delimitación agropecuaria, se verifica en la lectura de la superficie de cultivo en la provincia y el conteo de explotaciones censadas que intervienen efectivamente en las actividades agrícolas.

El peso relativo de la vitivinicultura en la estructura agraria y la ampliación de sus segmentos más capitalizados pueden establecerse combinando fuentes alternativas y censales, al observar la relación entre la superficie con vid y el número de viñedos, según los releva el INV, y la extensión que abarcan las unidades agropecuarias y la disminución progresiva de su número, desde el CNA 1988 hasta el último censo. Así, la captación de tendencias de las fuentes alternativas y censales es de relativa convergencia y la relación entre la superficie vitícola y la enumeración de unidades puede aproximarse linealmente.

Figura 1. Censos nacionales agropecuarios e Instituto Nacional de Vitivinicultura. viñedos, explotaciones, superficie agrícola y con vid en San Juan



Fuentes: Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV). INDEC. Censos nacionales agropecuarios 1988, 2002, 2008 y 2018.

En la década de 1990, la implementación de diferimientos impositivos para proyectos de base agropecuaria indujo la radicación de capitales⁴⁰. Sus efectos intersecan los procesos de cambio en la morfología del mercado vinícola y los fenómenos de concentración técnica. Entre los primeros, la disminución de la concurrencia, la segmentación de la oferta local y la contracción en la producción de vinos de mesa. En la adopción concomitante de esquemas tecnológicos están el sistema de riego por goteo y los equipos de cosecha mecánica y semimecanizada (Aspiazu y Basualdo, 2001).

40 Este régimen de promoción (22.973/83, difería tributos hasta que cubrieran el 75% de las inversiones), diseñado hacia fines de la década de setenta, sucedió a una serie de políticas y regulaciones que informaron la estructura del complejo (11.682/66, de impuesto a los réditos, que reducía cargas a la producción en tierras áridas mediante la obtención de agua subterránea, y 20.628/73 y 22.211/80, de exención para inversiones en tierras de baja productividad). Los capitales se localizaron mediante la compra de empresas preexistentes, la integración vertical de viñedos, la introducción en el segmento de vinos finos, reconversiones tecnológicas, complementación de stocks comercializados en mercados internacionales, la ampliación de la oferta exportable y en la forma de colocaciones financieras.

DISCUSIÓN

El Estado concentra información y la trata, practica, por lo tanto, operaciones de objetivación mediante la cartografía y totalización mediante la estadística (Bourdieu, 1993). Constituye principios de visión y división que tornan en convencionales, sobre la representación unitaria de las cosas en el espacio, en el territorio (Bourdieu y Sayad, 1964).

La importancia de los censos nacionales agropecuarios consiste en su facultad de informar variables fundamentales para el análisis de la estructura agraria y en su recurrencia, pues funcionan como insumo regular en el diseño y la formulación de políticas e intervenciones.

Las debilidades en la captación de asalariados agropecuarios (Rosati, 2011), el carácter discontinuo y la amplitud de los intervalos intercensales (Azcuy Ameghino, 1997) y el oscurecimiento de los sujetos excluidos en la definición de las unidades de registro, son problemas del instrumento revisados en la literatura.

Pueden agregárseles los que suponen las diferencias de cobertura territorial entre un relevamiento y otro, la desconexión relativa entre explotación y propiedad (y propietario), que complica el examen censal de los procesos suscriptos, o la no-asignación de superficies de ocupación a las unidades sin límites.

En la provincia de San Juan, la sensibilidad del instrumento parece variar, al menos, en dos modulaciones: (1) al relevar las explotaciones agrícolas delimitadas en los valles irrigados (exceptuando la horticultura); y (2) al estimar las unidades de límites sin mensura, específicamente ganaderas, y relevar actividades productivas fuera de los oasis de regadío.

En tanto el nivel de desagregación máximo que estos resultados preliminares permiten es la “provincia”, la distribución geográfica de las estimaciones apenas puede conjeturarse. La publicación definitiva servirá para modificar o afirmar el sentido de las observaciones comprendidas en este trabajo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES COMPLEMENTARIAS

- Andrieu, J., & Savall, M. F. R. (2019). Tensiones por el gobierno del agua: el caso de Colonia Fiscal Norte-Cuyo, Argentina. *Millcayac: Revista Digital de Ciencias Sociales*, 6(10), 245-260.
- Andrieu, J. (2017). ¿Cómo usan el agua los productores de los oasis del oeste argentino? Un estudio de las prácticas de riego en el Valle del Tulum de San Juan. *Revista PAMPA*, (16).
- Ameghino, E. (1997). El censo agropecuario argentino de 1988 y el norteamericano de 1992: comparaciones y problemas. *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, 7(13).
- Azpiazu, D., y Basualdo, E. (2001). *El complejo vitivinícola argentino en los noventa: potencialidades y restricciones*. FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Argentina.
- Azpiazu, D., Manzaneli, P., Schorr, M. (2011). Concentración y extranjerización en la economía argentina en la posconvertibilidad (2002-2008). *Cuadernos del CENDES* 28 (76),.
- Bourdieu, P. (2013). *Argelia 60. Estructuras económicas y estructuras temporales*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Bourdieu, P., Sayad, A. (1964). *Le déracinement*. Paris, Minuit.
- Cuesta, G., Martín, P., Guillen, L. F., Lémole, G. (2020). San Juan county horticulture profile. *ASAHO, Horticultura Argentina*, 39 (98).
- de Dios, R., Paz, R., Rossi, C. (2020). Censos nacionales agropecuarios, coberturas y procesos de transformación agraria en Santiago del Estero. *Realidad Económica*, 334.

- De la Torre, D., Moscheni, M., (2015). Acumulación y control en el Circuito Productivo de la vid en San Juan, Argentina". *Territorios* (32). Universidad del Rosario. Colombia.
- Departamento de Hidráulica. (2007). Relevamiento Agrícola de la provincia de San Juan (2006-2007). San Juan, Gobierno de la provincia.
- Departamento de Hidráulica. (2020). Datos y Estadísticas: Aforo de ríos. Río San Juan km 101.
- Dibella, E., Furlani, N., (2016). Modalidades y estrategias de contratación de mano de obra para la vendimia en un contexto de cambio tecnológico. *Realidad Económica*, 302.
- Gonzalez Aubone, F., Reggio, L., Graffigna, L. (2014). Marco histórico del riego en San Juan, Argentina. En Congreso Internacional de Códigos y Desafíos para Enfrentar la Crisis del Agua (La Plata, 2014).
- Información del Instituto Nacional de Vitivinicultura, INV. (2020).
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INDEC. (2019). Censos nacionales agropecuarios 1988, 2002, 2008 y 2018 (resultados preliminares).
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, INTA, (2020). "Desarrollo territorial de los Valles Andinos y el Noreste de san juan". Información del Proyecto regional con enfoque territorial (PRET): "Aportes al desarrollo territorial del Sudeste del Valle de Tulum".
- Ministerio de Agroindustria, (2017). Inventario Nacional de Plantaciones Forestales. Inventario de Plantaciones Forestales bajo riego - Región Cuyo.
- Ministerio de Producción y Desarrollo económico (2017). Estrategia Provincial para el sector agropecuario EPSA 2017-2026. Gobierno de San Juan.
- Moscheni Bustos, M., (2014). Tensiones, contribuciones e intervenciones en la relación capital-capital: El caso de los agentes vitivinícolas de San Juan. *Estudios rurales* (7).
- Nemirovsky, A. (Coord.) (2010). "Globalización y Agricultura periurbana en Argentina. Escenarios, recorridos y problemas". Maestría en Estudios Agrarios, FLACSO. Buenos Aires, Argentina.
- Paz, M., Menna, A., Meissl, A. Asenjo, M., (2013). "Relevamiento de áreas bajo riego presurizado en la provincia de San Juan y confección de un SIG". Instituto de Investigaciones Hidráulicas – Universidad Nacional de San Juan.
- PROCAL, (2016). "Diagnóstico de la cadena de valor e implementación de calificación mediante Indicación Geográfica, asociando la calidad al origen geográfico y la tradición productiva". Proyecto de asistencia integral para el agregado de valor en agroalimentos.
- Rosati, G. (2011) La captación estadística de los asalariados agropecuarios. Reflexiones en torno a sus problemas mediante un ejercicio de comparación entre censos de población y agropecuarios (Argentina, 2001/2002). *Mundo agrario*, 12 (23).
- Sanza, M., Rodríguez Faraldo, M., (2021). El Censo Nacional Agropecuario 2018: Una aproximación a la caracterización de la estructura agraria de Salta. *Realidad Económica*, 336.
- Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).
- Subsecretaría de planificación territorial de la inversión pública (2016). Sustentabilidad ambiental de los complejos productivos en Argentina. Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación.
- Taranda, N., Tiscornia, L. (2020) Provincia de Río Negro. Transformaciones en las estructuras agrarias. *Realidad Económica*, 335.
- Tiscornia, L. Taranda, N. (2020) Provincia de Neuquén. Transformaciones en las estructuras agrarias. Análisis comparativo de los Censo Nacional Agropecuario 2002 y 2018. *Realidad Económica*, 335.
- Unidad de Cambio Rural (UCAR). Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP). Relevamiento por imágenes satelitales del ciclo 2013-14.
- Vásquez, M. (2014). "El crecimiento del Área Gran San Juan y la evolución de la planta urbana en los últimos 60 años". Metodología de la investigación aplicada en Geografía Urbana-Periurbana. Universidad del Salvador (USAL).

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS RESULTADOS PROVISORIOS DEL CNA 2018 CON EL CNA 2002 PARA LA PROVINCIA DE SAN LUIS

**Guillermo Mas, Romina Iacovino, Karina Frigerio,
Alicia Cendoya, Claudio Saenz, Ricardo Bonatti**

INTRODUCCIÓN

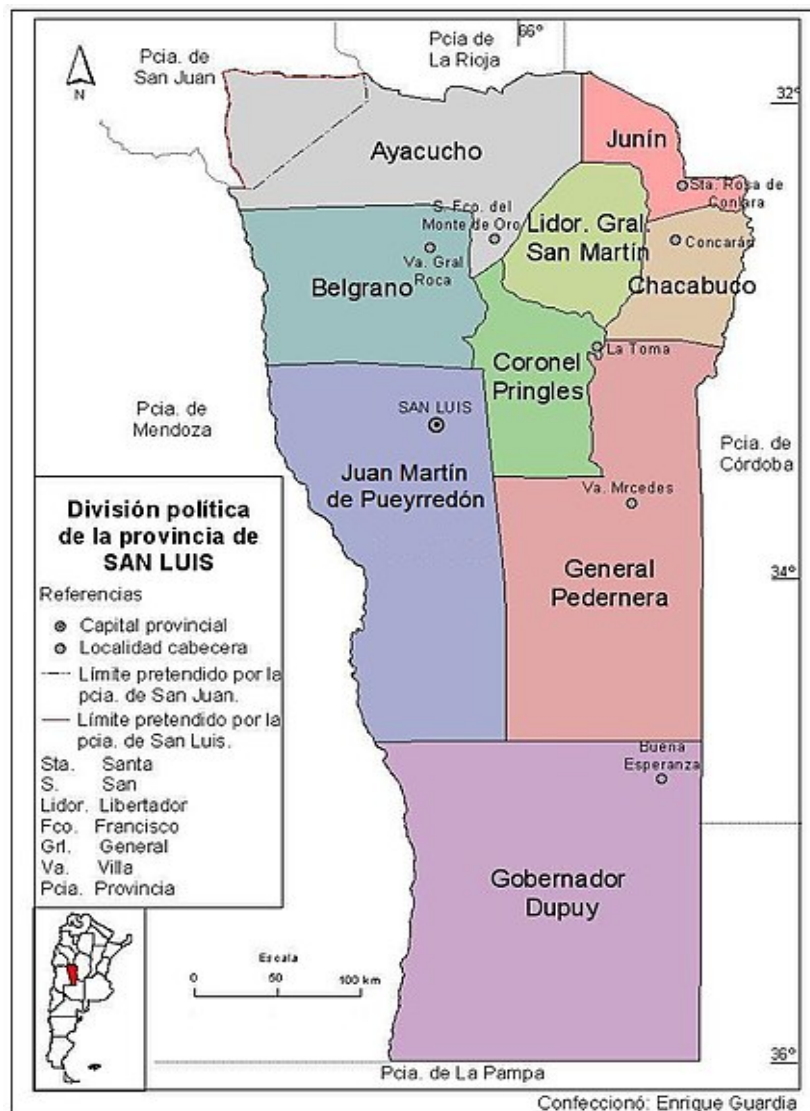
El propósito de este trabajo es intentar reflejar los cambios ocurridos entre el 2002 y 2018 en las principales variables estructurales del sector agrario de la provincia de San Luis, tratando de formular algunas hipótesis explicativas sobre los mismos. Las principales fuentes para la discusión son algunas variables seleccionadas de los datos provisorios del Censo Nacional Agropecuario 2018, los datos definitivos del Censo Nacional Agropecuario 2002, y para ciertas variables de interés, la información correspondiente al Censo Nacional Agropecuario 1988. Adicionalmente se apoya en información estadística de fuentes alternativas publicadas por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) y el Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación. A partir de esta información censal se establece un análisis comparativo sobre la evolución del número de EAP, la superficie productiva relevada, superficie de las EAP según escala de extensión, régimen de tenencia de la tierra y uso del suelo, entre otros.

CARACTERIZACIÓN DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

La Provincia de San Luis se encuentra en el centro de la República Argentina y cuenta con una superficie de 76.748 km² (poco más del 3% del territorio nacional). Posee una longitud media de 460 km (sentido Norte-Sur) y 200 km (sentido Este-Oeste). Hacia el norte predomina el paisaje serrano, mientras que en el sur es característica la llanura arenosa. La provincia está dividida políticamente en nueve departamentos: Gral. Pedernera, Gdor. Dupuy, Gral. Pueyrredón, Cnel. Pringles, Ayacucho, Gral. San Martín, Junín, Chacabuco y Belgrano (figura 1). El clima es templado seco, con precipitaciones que varían entre los 300 mm anuales en la zona oeste y 600 mm anuales en la franja Oriental hacia el límite con Córdoba, a excepción de la zona serrana donde las precipitaciones son mayores (Manazza, 2007).

San Luis cuenta con una población de 432.310 habitantes, de los cuales el 89% corresponde a población urbana. Las dos ciudades más importantes de la provincia son San Luis y Villa Mercedes, con 169.947 y 111.391 habitantes respectivamente, lo que representa el 65% de la población provincial (Dirección Nacional de Asuntos Provinciales, 2017). La densidad poblacional promedio de la provincia es de 5,6 hab/km², siendo inferior al promedio nacional que ronda los 15,4 hab/km². Sin embargo, existen departamentos, como Gdor. Dupuy, donde la densidad poblacional es de 1,2 hab/km², según el censo poblacional 2010 (Dirección Nacional de Asuntos Provinciales, 2017).

Figura 1. Mapa político de la provincia de San Luis



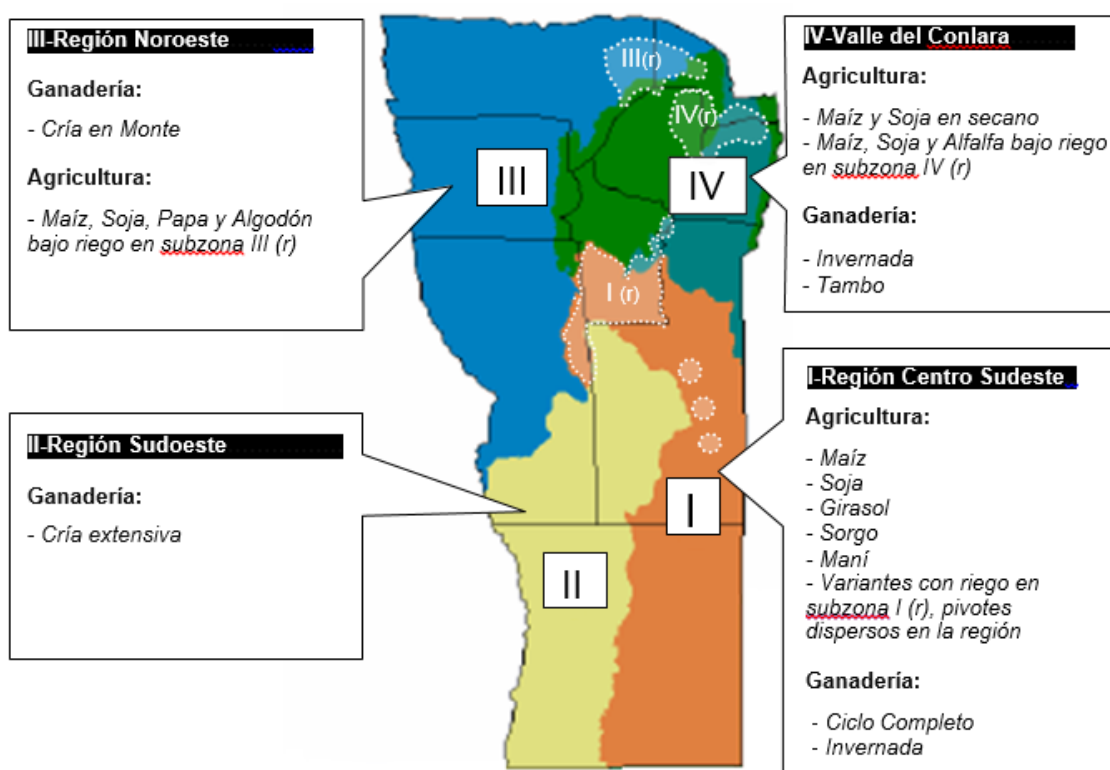
En el período intercensal 2001-2010, el mayor crecimiento de población se registró en los departamentos Junín (42,7%) y Gral. Pueyrredón (20,9%), en tanto que se observaron reducciones en los departamentos Gral. San Martín (-9,3%) y Belgrano (-2,7%) (Dirección Nacional de Asuntos Provinciales, 2017).

En cuanto a la estructura productiva, San Luis presenta particularidades que la diferencian del resto del país. Si bien la participación del Producto Bruto Geográfico Provincial en el PBI Nacional es del 1,03%, la composición por sectores revela una estructura atípica para la Argentina. Se observa una elevada participación de la Producción Secundaria (Actividades Industriales, Construcción y Suministro de Energía) del 52,6%, unos 30 puntos porcentuales más que la participación de este sector a nivel nacional. En tanto, el Sector Terciario (35,9%) se encuentra muy por debajo del 68% de la media del país. Por su parte, el Sector Primario (actividades agropecuarias y mineras), participa con el 11,5% de la riqueza generada por la economía provincial, proporción algo inferior al 19% a nivel nacional (Manazza, F., 2007).

Si bien, hasta mediados de la década del '80, el sector agropecuario había constituido la base productiva de la provincia representando más del 30% del PBG, la peculiar composición del PBG, con preponderante participación del sector manufacturero, se explica por el impacto de políticas nacionales y provinciales de promoción al sector que comenzaron hacia fines de 1982 con la Ley 22.702. Esta incluyó beneficios fiscales, provisión de infraestructura en parques industriales y la creación de una zona franca, entre otras (Manazza, F., 2007).

Respecto a la actividad primaria agropecuaria, en el oeste y sur de la provincia se realiza cría bovina extensiva sobre pastizales naturales y pasturas megatérmicas. La franja oriental de la provincia es mixta con ganadería extensiva de ciclo completo y agricultura de secano de cultivos de verano principalmente (figura 2).

Figura 2. Regiones y actividades agropecuarias de la provincia de San Luis (INTA 2016).



Durante las últimas décadas se produjeron cambios climáticos caracterizados por un incremento en las precipitaciones entre octubre y marzo, una disminución de la temperatura máxima y la radiación solar, y un incremento de la temperatura mínima durante la mayor parte del año (Magrín et al. 2005). Estos cambios, sumados a una mejora en la eficiencia en el uso del agua por la adopción del sistema de siembra directa, contribuyeron a incrementar el rendimiento de los cultivos de verano y por ende al avance de la frontera agrícola hacia el oeste, permitiendo realizar rotaciones exclusivamente agrícolas en algunas regiones. Esta agricultura es extensiva, con una gran inestabilidad de rendimientos debido a la variabilidad de las lluvias, por lo que algunas empresas agrícolas de mayor capitalización incorporaron, a partir del año 2000, sistemas de riego complementarios en una superficie de 57.000 ha (Saenz et al.

2017), que representan el 6,5% de las aproximadamente 877.840 ha cultivables en la provincia.

COBERTURA CENSAL, CANTIDAD Y SUPERFICIE DE LAS EAP

El censo 2018 arroja una superficie total en explotación de 5.867.060 ha, lo cual, a diferencias de algunas otras provincias que registran una reducción de la cobertura censal, representa un leve incremento de aproximadamente el 5% en la superficie relevada, equivalente a unas 479.000 ha, con respecto al censo anterior (Tabla 1). Este aumento no se debe necesariamente a una ampliación de la superficie en explotación, sino a un mayor barrido del territorio provincial.

Tabla 1. Cantidad y superficie de las EAP según los censos 1988, 2002 y 2018.

	Cantidad total de EAP	Superficie total de las EAP (ha)
CNA 1988	6.962	6.053.557
CNA 2002	4.289	5.388.387
CNA 2018	4.069	5.867.060

Fuente: Elaboración propia sobre INDEC CNA- 88, CNA-02 y CNA-18 (res. preliminares).

El diseño metodológico y las herramientas tecnológicas empleadas en el censo 2018 permitieron integrar datos a nivel interprovincial, lo cual garantizó alcanzar un mayor número de EAP para la provincia, respecto al censo 2002. Esto es relevante, teniendo en cuenta el incremento de EAP formadas por parcelas no colindantes (Documento Conceptual CNA 2018). Además, se debe considerar el avance de la frontera agrícola que ocasionó el desplazamiento de la actividad ganadera hacia zonas marginales, incrementando la fragmentación de la superficie no apta para cultivo (bosque nativo, bajo salino, sierra, etc.) y aumentando el número de parcelas por EAP, lo que, finalmente, ocasiona un aumento de la superficie total en explotación.

CANTIDAD TOTAL DE EAP⁴¹ CON Y SIN LÍMITES DEFINIDOS

La disminución en el período intercensal 2002-2018 del casi el 10% de las EAP con límites definidos, junto al aumento de la superficie en explotación y el aumento de la tierra bajo arrendamiento, estarían indicando un proceso de concentración en la producción agropecuaria provincial. El número total de EAP con límite definido disminuyó de 4216 en 2002 a 3806 en 2018. Sin embargo, la reducción es menos significativa que la observada para la variación intercensal 1988-2002 que fue en promedio del 29% (Bonatti, 2004; Lazzarini 2004). Al mismo tiempo, creció el número

41 Por EAP se entiende la unidad de organización de la producción, con una superficie mínima de 500 m2 y dentro de los límites de una misma provincia, independientemente del número de parcelas que la integren. Tiene una dirección única que asume la gestión, representada en la figura del productor agropecuario (PA). Y utiliza, en su totalidad o en parte, los mismos medios de producción de uso durable y la misma mano de obra en las diversas parcelas que la integran. Cuando el PA no puede definir la superficie de terreno que ocupa o bien se trata de tierras de uso común entre varios productores se denomina EAP sin límites definidos (EAP/l). Son explotaciones que se caracterizan por tener límites imprecisos o carecer de ellos. En ellas, por diversos motivos, no están delimitadas las parcelas que la integran y por lo general forman parte de una unidad mayor.

de EAP sin límites definidos, que en el Censo 2002 representaron el 2%, mientras que en el Censo 2018 constituyeron el 7% de las EAP, esto no encuentra una explicación razonable y probablemente se deba a cuestiones relacionadas con falencias en el operativo censal (Tabla 2). Tampoco se descarta una posible concentración de la propiedad, aunque los datos provenientes de los CNA son una base poco fiable e incompleta para analizar la situación de titulación de la tierra (Popp y Gasperini, 1999). Poco fiable porque no define bajo la categoría de “propiedad” en qué estado se encuentra la titularidad de la tierra e incompleta porque, en realidad, sólo sirve como una información de carácter general, que permite asociar propietario con productor, es decir quién trabaja la tierra.

Estudios similares anteriores comparando los CNA 1988-2002 sostienen que el hecho más significativo de los cambios estructurales no estuvo relacionado con la concentración de la propiedad de la tierra, sino con la concentración productiva (Ghezán et al., 2001). Asimismo, Lódola y Fossati (2003), señalan que la reducción en la cantidad de productores no necesariamente indica concentración de la tierra, ya que hay que distinguir entre concentración de la propiedad de la tierra y concentración de la producción. La concentración de la propiedad no es fácilmente identificable, ya que los censos agropecuarios registran explotaciones y no propiedades (Giberti, 2001).

Tabla 2. Número de EAP con límite y sin límite definido para ambos censos.

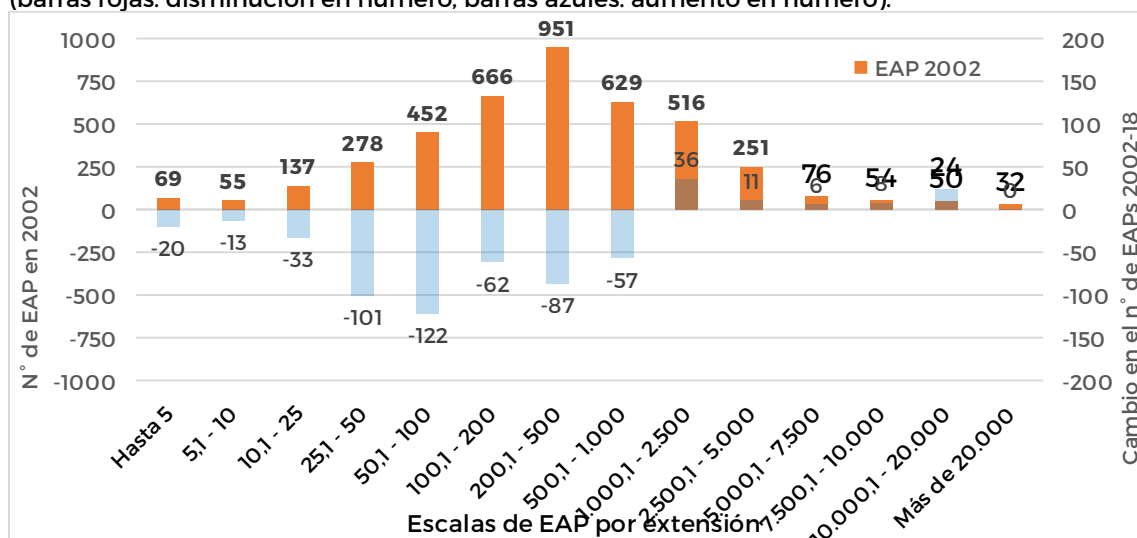
	EAP c/ límite definido (unidades)	EAP s/ límite definido (unidades)	Total
CNA 1988	5974	988	6962
CNA 2002	4216	81	4297
CNA 2018	3806	263	4069

Fuente: Elaboración propia sobre INDEC CNA 1988; 2002 y 2018 (res. preliminares).

CANTIDAD DE EAP POR ESCALA DE EXTENSIÓN

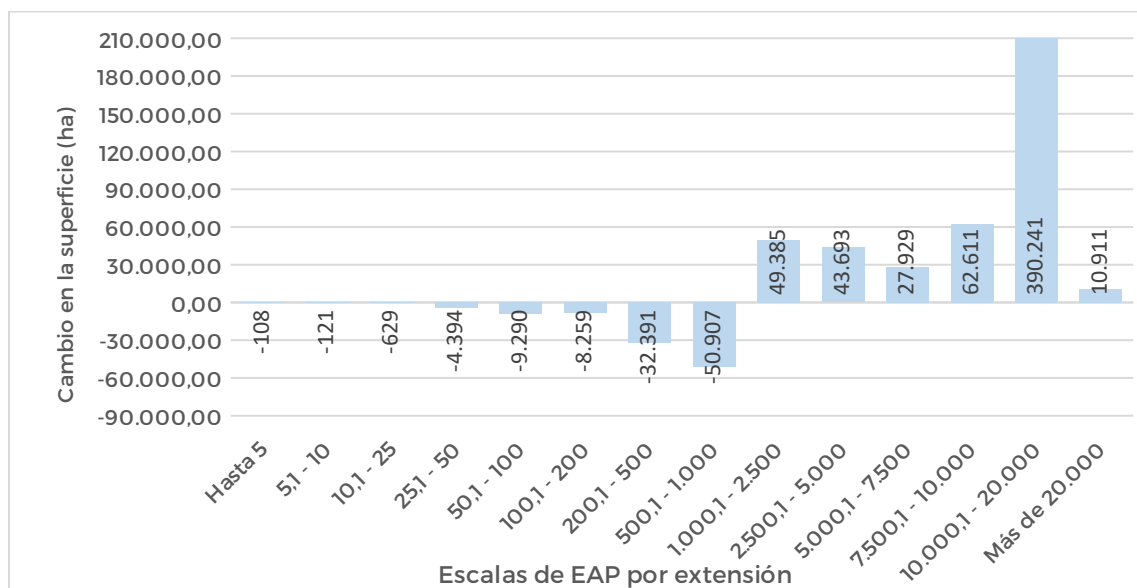
Al analizar los cambios en la distribución de EAP y superficie explotada de acuerdo con la superficie de la EAP vuelve a manifestarse claramente la concentración de la producción, con una clara disminución en número y superficie de EAP de menor escala y aumento en EAP de escala mayor. El tamaño de explotación de 1.000 ha representa el umbral entre los segmentos (Figuras 3 y 4).

Figura 3. Número de EAP de acuerdo con la escala de extensión y cambio entre 2002 y 2018 (barras rojas: disminución en número; barras azules: aumento en número).



Fuente: Elaboración propia sobre INDEC CNA-02 y CNA-18 (res. preliminares).

Figura 4. Superficie acumulada de EAP de acuerdo con la escala de extensión (barras rojas: disminución en superficie (ha); barras azules: aumento en superficie (ha)).



Fuente: Elaboración propia sobre INDEC CNA-02 y CNA-18 (res. preliminares)

La cantidad de EAP con menos de 1.000 ha se redujo en 495, mientras que se registró un aumento de 85 EAP con superficies mayores a 1.000 ha (tabla 3). El mismo patrón fue observado en la superficie total que abarca cada estrato. En 2018, la superficie cubierta por EAP con menos de 1.000 ha disminuyó en 106.098 ha, mientras que las EAP que superan las 1.000 ha aumentaron la superficie total en 584.770 ha. Es necesario, en este punto, destacar la influencia de la metodología empleada en 2018 para la detección de EAP con parcelas interprovinciales: es posible que el aumento en la superficie acumulada en EAP mayores a 1.000 ha corresponda en parte a tierras que no fueron censadas en 2002.

Es importante remarcar dos aspectos. Por un lado, la disminución en términos de número de EAP y por el otro lado la disminución en términos de superficie total que abarcan a nivel provincial. Analizando cada estrato en particular, se observa que el estrato de 25-100 ha representa el 45% de la disminución en cantidad de EAP, pero el estrato 200-1.000 ha representa el 78% de la disminución en superficie (Tabla 3). Es lógico que la disminución en hectáreas no sea significativa en las explotaciones menores a 100 ha, lo cual no quiere decir, que no sea significativo que desaparezcan 223 EAP entre 50-100 ha. Y, por otro lado, es esperable que las EAP de una mayor escala (entre 200-1000 ha) con una disminución de 83.297 ha totales, sean las que representan el mayor porcentaje de disminución en término de superficie.

Tabla 3. Diferencia en el número y superficie de EAP, entre 5 hasta 1.000 ha, para el período analizado (2002-2018).

Escala de extensión (ha)	Período 2002-2018			
	EAP (unidades)	% (-)	Superficie (ha)	% (-)
Total San Luis	-495		-106.098,20	
Hasta 5	-20	4,0	-107,6	0,1
5,1 - 10	-13	2,6	-120,5	0,1
10,1 - 25	-33	6,7	-629,2	0,6
25,1 - 50	-101	20,4	-4.394,20	4,1
50,1 - 100	-122	24,6	-9.289,70	8,8
100,1 - 200	-62	12,5	-8.259,00	7,8
200,1 - 500	-87	17,6	-32.391,10	30,5
500,1- 1.000	-57	11,5	-50.906,90	47,9

Fuente: Elaboración propia sobre INDEC CNA-02 y CNA-18 (res. preliminares).

En los estratos de escala mayor se observa un patrón similar. En número de EAP, los mayores incrementos se dan en los segmentos de 1.000-2.500 ha (42%) y 10.000-20.000 ha (28%). Sin embargo, este último estrato representa el 66% del incremento en superficie, lo cual es esperable, ya que responde a la categorización máxima y representa un aumento de 390.241 ha totales (Tabla 4). Es importante destacar la aparición de 36 nuevas EAP entre 1000-2.500 ha, que concentran 49.385 ha, y 24 nuevas EAP entre 10.000-20.000 ha que cubren 390.241 ha.

Tabla 4. Diferencia en el número y superficie de EAP, entre 1000 y más de 20000 ha, para el período analizado (2002-2018).

Escala de extensión (ha)	Período 2002-2018			
	EAP (unidades)	% (+)	Superficie (ha)	% (+)
Total San Luis	85	-	584.770,5	-
1.000,1 - 2.500	36	42,4	49.385,3	8,4
2.500,1 - 5.000	11	12,9	43.693,1	7,5
5.000,1 - 7.500	6	7,1	27.929,4	4,8
7.500,1 - 10.000	8	9,4	62.610,7	10,7
10.000,1 - 20.000	24	28,2	390.241,0	66,7
Más de 20.000	0	0,0	10.911,0	1,9

Fuente: Elaboración propia sobre INDEC CNA-02 y CNA-18 (res. preliminares).

SUPERFICIE CENSADA SEGÚN RÉGIMEN DE TENENCIA

El análisis de los cambios en la tenencia y tamaño de las explotaciones agropecuarias a partir de la comparación de datos censales presenta algunos inconvenientes y debilidades de orden metodológico y otros derivados de posibles diferencias en la cobertura censal. También hay matices conceptuales en torno a la interpretación de la información y, por lo tanto, análisis no convergentes en sus conclusiones.

El régimen de tenencia predominante en la provincia de San Luis es la propiedad privada (incluyendo sucesiones indivisas), que ocupa más del 80% del territorio. Le sigue en importancia el arrendamiento o aparcería (16% en 2018) (Tabla 5).

En ambos censos no se observan cambios significativos en la distribución de las formas de tenencia. Hay un leve incremento de la superficie bajo arrendamiento o aparcería (de 12,2 a 16,04%), mientras que disminuyen otras formas de tenencia: propiedad o sucesión indivisa, contrato accidental, ocupación con permiso y de hecho (Tabla 5).

Tabla 5. Relevamiento de la superficie (ha) de acuerdo con el régimen de tenencia de la tierra.

Régimen de tenencia		CNA 2002		CNA 2018	
		Superficie (ha)	%	Superficie (ha)	%
Propiedad (incluye sucesión indivisa)		4.537.332,9	84,21	4.769.514,6	81,5
Arrendamiento + Aparcería		660.772	12,2	938.639,1	16,0
Contrato accidental		17.852,5	0,33	2.254	0,0
Ocupación	con permiso	78.900,2	1,5	29.296,5	0,5
	de hecho	43.878,5	0,8	22.355	0,4
Otros		12.557	0,2	31.383,2	0,5
Sin discriminar		37.094,5	0,7	56.755,6	1

Fuente: Elaboración propia sobre INDEC CNA-02 y CNA-18 (res. preliminares).

Lo expuesto evidencia el importante avance de los modelos de producción propios de la Pampa Húmeda dentro del territorio provincial, ya que, si bien porcentualmente el incremento de la superficie en arrendamiento no es alto, aproximadamente 300.000 ha, equivale al aumento registrado en la superficie agrícola a nivel provincial. En este sentido, San Luis pasó de un primer aporte marginal a la agricultura nacional a una verdadera transformación en su matriz productiva (Romá y Figueroa 2016). Este proceso podría traer como consecuencia impactos ambientales y sociales de importancia para el desarrollo futuro de la actividad agropecuaria provincial.

PRINCIPALES PRODUCCIONES DE LA PROVINCIA

A continuación, se desagregan los diferentes rubros productivos propios de la provincia de San Luis. Históricamente, la ganadería ha sido la actividad más importante en esta región, formando parte de la identidad provincial, pero esto se está modificando con el avance de la frontera agrícola, el incremento de la superficie bajo riego y la actividad agroindustrial.

Es importante aclarar que los datos arrojados por el censo 2018 muestran discrepancias con otras fuentes de información, por lo que se apela a la triangulación con fuentes como SENASA (para ganadería) y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (agricultura).

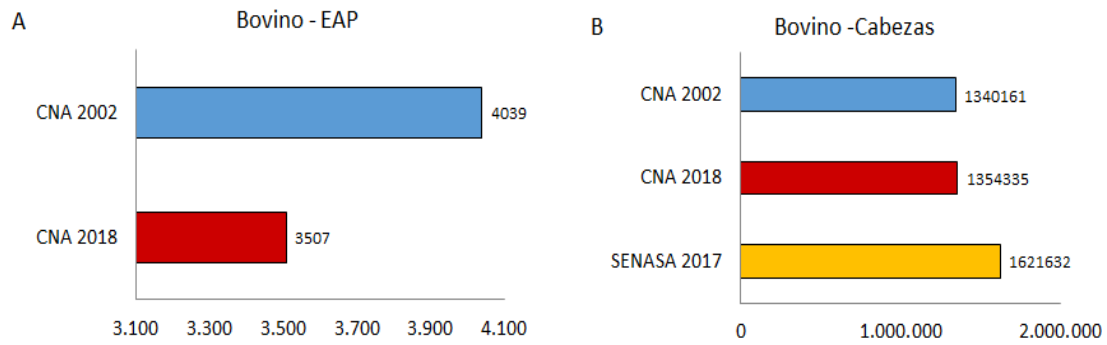
Producción ganadera

Como rasgo general en el periodo intercensal se observa una disminución de las EAP dedicadas a actividad ganadera de todo tipo. Sin embargo, el número de cabezas aumentó en todos los rubros. Cabe aclarar que para la comparación con respecto al CNA 2002 se incluyen los datos de SENASA del año 2017, debido a que los datos del CNA-2018 arrojan inconsistencias al compararlos con los de SENASA.

La principal actividad ganadera de la provincia es la bovina, con un stock que supera el millón de cabezas. Del análisis comparativo se desprende que el número de establecimientos dedicados a dicha actividad se redujo en un 12% entre ambos censos, aunque es una cifra equivalente a la reducción de EAP. Esta disminución explica la

concentración de superficie en menos EAP, aunque el número de cabezas se ha incrementado (figuras 5A y B). Es claro que el fenómeno de la agriculturización y el desplazamiento de la ganadería a zonas marginales no provocó una disminución del número de cabezas bovinas, sino que la instalación de sistemas terminación a corral y feedlot de gran escala permitió conservar y hasta aumentar el número de vacunos.

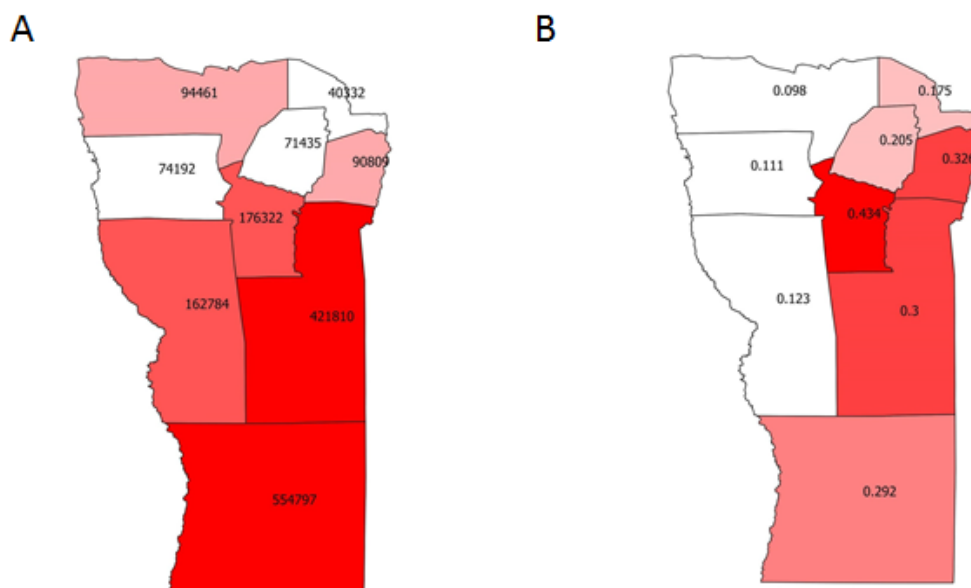
Figura 5. Número de EAP con producción ganadera bovina según los censos 2002 y 2018 (A). Existencias de ganado bovino (número de cabezas) según los censos 2002, 2018 y SENASA 2017 (B).



Fuente: Elaboración propia sobre INDEC CNA-02, CNA-18 (res. preliminares) y SENASA.

En 2018, casi el 80% del stock vacuno se concentraba en 4 departamentos: J.M. Pueyrredón, Cnel. Pringles, Gral. Pedernera y Gdor. Dupuy. Estos últimos dos departamentos, sin embargo, albergaban al 57% de las cabezas de ganado vacuno de la provincia (Figura 6A). Es interesante destacar que, si consideramos la superficie departamental, el departamento con mayor densidad de vacunos es Cnel. Pringles (Figura 6B).

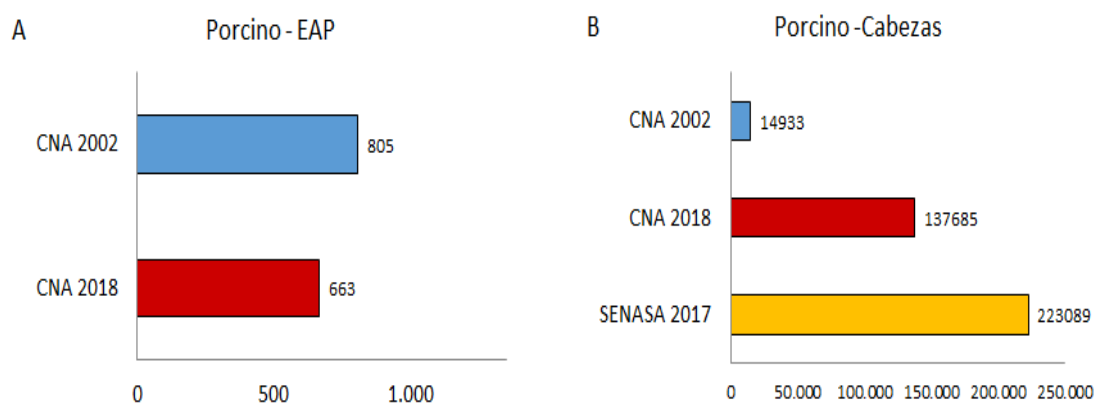
Figura 6. Cantidad de cabezas de ganado vacuno por departamento en 2018 (A). Densidad de rodeo vacuno (cabezas/km²) (B).



Fuente: Elaboración propia sobre SENASA.

En el caso de la producción porcina, al igual que en la ganadería bovina se ha reducido el número de EAP y se ha incrementado la cantidad de cabezas (figura 7); esto también está asociado a la intensificación productiva de la mano con un incremento del 50% de la producción individual. Por otro lado, es clave la incorporación de nuevas granjas de mayor escala de producción y la adopción de nuevas tecnologías en infraestructura, de gran impacto para el productor de pequeña y mediana escala.

Figura 7. Número de EAP con producción porcina según los censos 2002 y 2018 (A). Existencias de ganado porcino (número de cabezas) según los censos 2002, 2018 y SENASA 2017 (B).

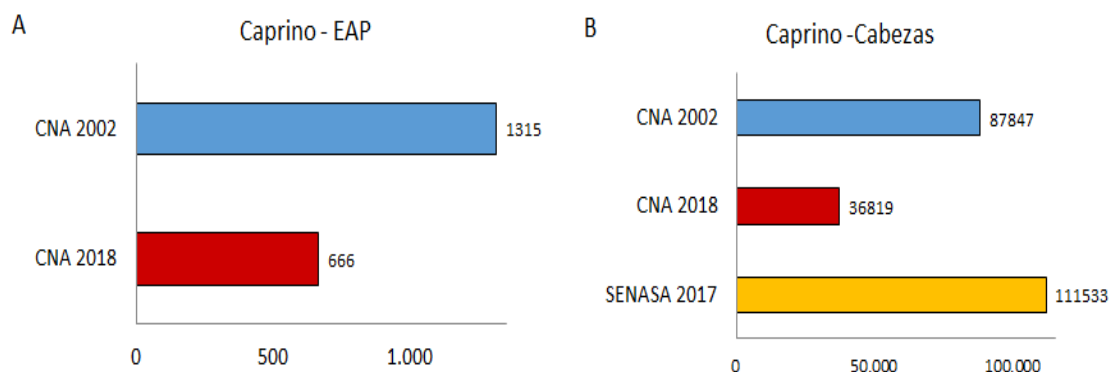


Fuente: Elaboración propia sobre INDEC CNA-02, CNA-18 (res. preliminares) y SENASA.

Los dos últimos rubros de importancia ganadera son el caprino y ovino. Por un lado, se observa una fuerte disminución (alrededor de un 50%) en el número de EAPs caprinas y un 30% en las ovinas, en los últimos años (Figuras 8A y 9A). No obstante, se observa una inconsistencia significativa entre los valores arrojados por el censo y los registros de SENASA en cuanto a existencias. De acuerdo con el censo 2018, tanto para caprinos como para ovinos, habría una disminución de un 65% en el número de cabezas; mientras que, si comparamos los datos del censo 2002 y los de SENASA 2017, habría un aumento de un 30% en el número de cabezas (Figuras 8B y 9B).

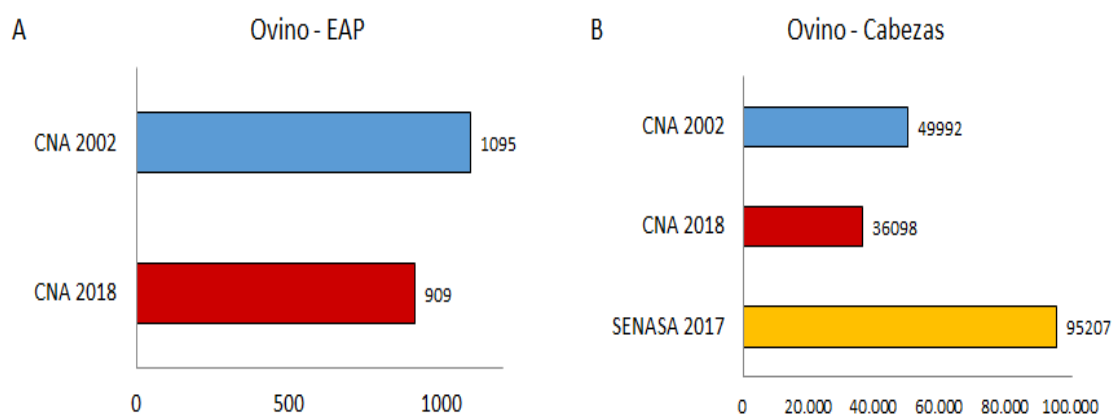
En estos rubros encontramos principalmente pequeños productores situados en zonas marginales y de difícil acceso, lo cual puede explicar la dificultad en el registro censal de modo preciso.

Figura 8. Número de EAPs con producción caprina según los censos 2002 y 2018 (A). Existencias de ganado caprino (número de cabezas) según los censos 2002, 2018 y SENASA 2017 (B).



Fuente: Elaboración propia sobre INDEC CNA-02, CNA-18 (res. preliminares) y SENASA.

Figura 9. Número de EAPs con producción ovina según los censos 2002 y 2018 (A). Existencias de ganado ovino (número de cabezas) según los censos 2002, 2018 y SENASA 2017 (B).



Fuente: Elaboración propia sobre INDEC CNA-02, CNA-18 (res. preliminares) y SENASA.

Producción agrícola

La producción agrícola ha sufrido cambios profundos durante el período intercensal. El CNA-2018 arrojó por resultado un incremento de 283.932 ha en la superficie destinada a cultivos anuales. Sin embargo, de acuerdo con los monitoreos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, entre las campañas 2001/2 y 2017/8 el aumento ha sido de 684.040 ha (Tabla 6).

La importancia relativa de los diferentes cultivos también se ha modificado notablemente. La soja y el maíz presentaron un aumento sostenido, en tanto que disminuyó la superficie destinada a girasol y sorgo (figura 10). Esto es consistente con un proceso que se viene dando desde hace décadas, teniendo en cuenta que “...en 1990 se sembraron en San Luis sólo 200 hectáreas de soja. Diez años después llegó a 10.000 hectáreas. Y en la campaña 2012, abarcó 170.000 hectáreas...” (Aranda, 2013). Tal es así, que en el censo 2018, el maíz y la soja representan casi el mismo porcentaje de la superficie implantada que en 2002 cubrían los 4 cultivos más importantes: maíz, centeno, sorgo y girasol (Tabla 6). De manera simultánea a dicho avance se produjeron condiciones poco favorables para los cultivos tradicionales, que vieron comprometida

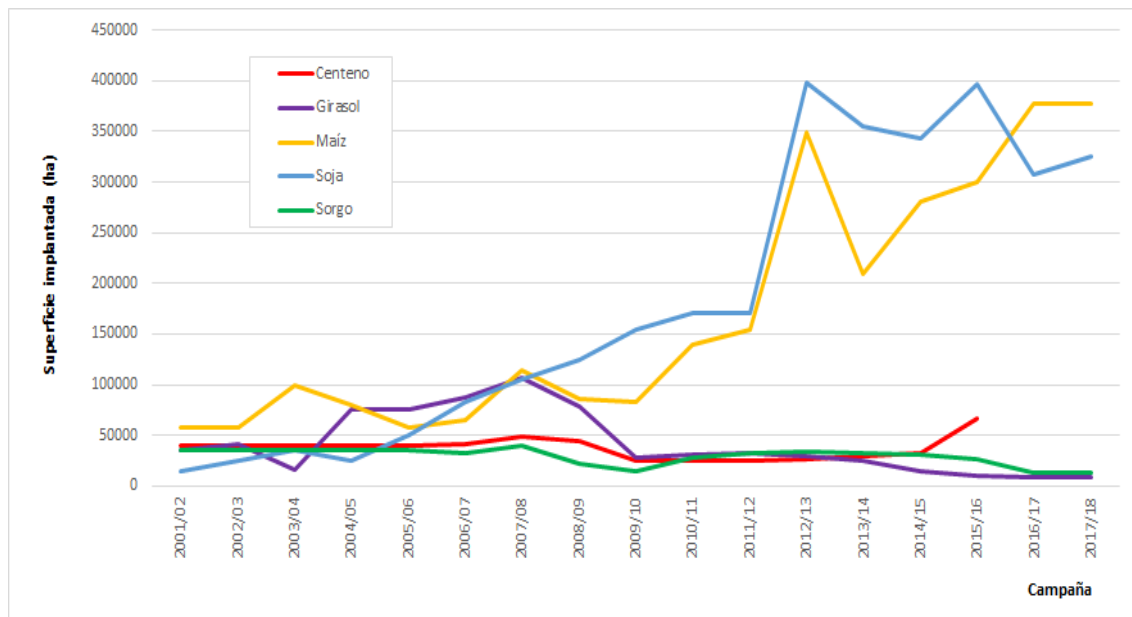
su rentabilidad debido a la caída en los precios de mercado y el aumento de costos de logística, sumado a la mayor incidencia de plagas específicas que en el caso del girasol y sorgo, impusieron un contexto tan poco favorable que generaron una caída marcada en la intención de siembra.

Tabla 6. Principales cultivos agrícolas durante las campañas 2001/02 y 2017/18.

Cultivos Agrícolas	2001/02		2017/18	
	Superficie (ha)	%	Superficie (ha)	%
Algodón	0	0	5.120	0,6
Avena	5.000	2,6	19.480	2,2
Centeno	40.000	20,6	70.750	8,1
Girasol	36.000	18,6	7.900	0,9
Maíz	57.000	29,4	378.050	43,1
Maní	600	0,3	28.250	3,2
Poroto seco	0	0	300	0,0
Soja	14.000	7,2	325.750	37,1
Sorgo	36.000	18,6	12.650	1,4
Trigo	5.200	2,7	29.590	3,4
Total	193.800	-	877.840	-

Fuente: Elaboración propia sobre relevamiento Min. Agricultura de la Nación.

Figura 10. Superficie implantada de cultivos de centeno, girasol, maíz, soja y sorgo, desde la campaña 2001/02 hasta 2017/18.

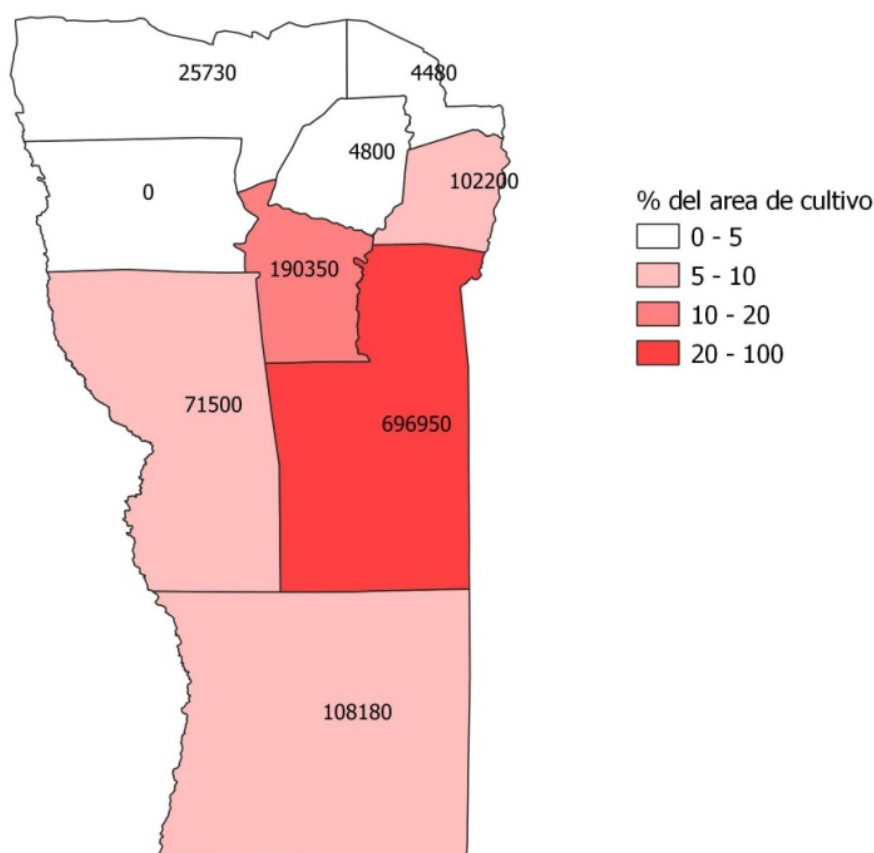


Fuente: Elaboración propia sobre Min. Agricultura de la Nación.

Considerando la campaña 2017/8, podemos apreciar la participación de cada departamento en la distribución de la superficie cultivada: Pedernera (57,87%), Pringles (15,8%), Dupuy (9%), Chacabuco (8,5%), Pueyrredón (5%), Ayacucho (2%), Junín y San Martín (0,4% cada uno). En Belgrano no se reporta superficie cultivada (Figura 11). Es decir, que el departamento Pedernera concentra casi el 60% de la agricultura que se realiza en la provincia.

Maíz y soja son los cultivos principales en casi todos los departamentos, con dos excepciones: en Ayacucho, el algodón es tan importante como el maíz y la soja (todos con aproximadamente 5.000 ha). Hace aproximadamente diez años se introduce el cultivo del algodón en el norte de la provincia, más precisamente en el denominado corredor Quines-Candelaria. Unas pocas empresas capitalizadas con campos en la zona, pero de capitales extra-provinciales, buscando diversificar la producción comienzan con las experiencias motivadas por las buenas condiciones agroecológicas para el cultivo, su rentabilidad, pero fundamentalmente por el estatus sanitario de la provincia, libre de la principal plaga del cultivo, el picudo del algodnero. La superficie cultivada en este departamento se realiza bajo riego por aspersión. En el departamento Gdor. Dupuy, los dos cultivos más importantes son el maíz y el centeno, ocupando la soja el 3^{er} lugar.

Figura 11. Superficie implantada con cultivos anuales en la campaña 2017/18 y porcentaje del área total implantada por departamento.



Fuente: Elaboración propia sobre Min. Agric. Nación.

LA SUPERFICIE DE LAS EAP POR TIPO DE USO DE LA TIERRA

En términos generales, el período intercensal 2002-2018 muestra variaciones que responden a lo mencionado en los ítems anteriores. La superficie implantada muestra una dinámica clara; un aumento del 125,9% en la participación de los cultivos anuales (+283.932,2 ha) y una disminución del 12 y 55,9% de las forrajeras anuales (-26.553 ha) y forrajeras perennes (-271.432,5 ha), respectivamente. Este patrón podría relacionarse con el avance de la frontera agrícola hacia zonas ganaderas cuya base forrajera se sustenta, tanto en forrajeras anuales como perennes, y a la intensificación de la producción ganadera en los últimos años (feedlot) que utiliza ciertos recursos de los cultivos anuales (silo de picado de maíz, maíz en grano y soja en grano y expeller, cáscara de maní, entre otros).

Por otro lado, en cuanto a la superficie dedicada a otros usos, es muy importante remarcar la disminución del 11,4% de la superficie de bosque y/o monte natural desde 2002 hasta 2018. Estos datos coincidirían con la disminución, de alrededor de 390.000 hectáreas, registrada por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (SAyDS) y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable (MAyDS) para el mismo período (Lende, S., 2018). Teniendo un fuerte impacto a nivel nacional, ya que, del total de dieciséis provincias relevadas, la provincia de San Luis junto con Santiago del Estero, Salta, Chaco y Formosa representan el 78,35% de la superficie deforestada entre 1998 y 2016 (Lende, 2018).

Si bien, entre 1998 y 2002 la superficie cubierta con pastizales se redujo (Demaría et al., 2008), muestra un aumento notable entre 2002 y 2018 (tabla 7). Se define pastizal en el contexto de CNA, como una superficie con cobertura herbácea de especies espontáneas, incluso si se trata, por ejemplo, de pasturas implantadas perennes que son repobladas por especies espontáneas (INDEC 2018). Considerando la disminución en la superficie de forrajeras perennes, de alrededor de 270.000 ha, se puede inferir que una parte del aumento del área de pastizal está relacionada con el deterioro de pasturas perennes. Este fenómeno está vinculado al desplazamiento de la ganadería, empujada por el avance de la agricultura, y por la intensificación en la ganadería bovina.

Por otro lado, no toda la superficie desmontada se destinó a agricultura. Existen explotaciones en el norte de la provincia, ocupado principalmente por monte, donde se han realizado rolados y desmonte de parcelas destinadas a ganadería. La práctica común es implantar una pastura en dichas tierras, pero no se puede descartar que haya casos donde se haya aprovechado la vegetación espontánea. En una situación similar quedarían muchas áreas originalmente cubiertas por monte que fueron arrasadas por incendios, dado que la vegetación que se regenera demora varios años en alcanzar un porte que permita categorizarla nuevamente como monte.

Como comentario final al respecto del cambio en la superficie de pastizales, se debe señalar que, a diferencia de otras categorías, la definición de pastizal presenta cierta ambigüedad, por lo cual la interpretación del censista y del productor también puede haber introducido algo de error en los resultados.

En el ítem de superficie apta no utilizada, el aumento se puede justificar por un aumento de la escala necesaria para mantener una producción rentable, lo cual dejó a muchas explotaciones de pequeña escala sin posibilidad de producir. También debe considerarse en este aspecto el impacto de la Ley de agroquímicos IX-0958-2016, que

condiciona las posibilidades de explotación de parcelas cercanas a áreas urbanizadas. La superficie no apta o de desperdicio muestra un marcado incremento que es muy difícil de explicar. Tal vez fue una superficie que no fue adecuadamente censada en 2002, o tal vez los criterios de definición fueron diferentes. También se observa un aumento en la superficie cubierta por caminos, parques y viviendas, pero eso es coherente con el crecimiento de las áreas urbanas y su avance sobre tierras que previamente eran destinadas a la producción agropecuaria.

Tabla 7. Superficie destinada a implantación y para otros usos por tipo de uso de la tierra.

		CNA 2002	CNA 2018	Período 2002-2018	
		Superficie (ha)	Superficie (ha)	Diferencia (ha)	Diferencia (%)
Superficie implantada	Cultivos anuales	225.571,7	509.503,9	283.932,2	125,9
	Cultivos perennes	81,1	351,0	269,9	332,8
	Forrajeras anuales	220.783,3	194.230,3	-26.553,0	-12,0
	Forrajeras perennes	485.680,6	214.248,1	-271.432,5	-55,9
	Bosques y/o montes	1.683,8	67,5	-1.616,3	-96,0
	Sin discriminar	4.909,8	7.026,2	2.116,4	43,1
Superficie dedicada a otros usos	Pastizales	1.467.838,5	1.913.157,0	445.318,5	30,3
	Bosques y/o montes naturales	2.880.425,3	2.550.910,0	-329.515,3	-11,4
	Superficie apta no utilizada	26.144,9	104.046,0	77.910,1	298
	Superficie no apta	61.128,0	337.441,5	276.31	452
	Caminos, parques y viviendas	14.140,6	36.078,5	21.937	155,1

Fuente: Elaboración propia sobre INDEC CNA-02 y CNA-18 (res. preliminares).

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL OPERATIVO CENSAL 2018 EN LA PROVINCIA DE SAN LUIS.

Luego del análisis de los datos proporcionados por el censo, se creyó relevante profundizar, a través de la consulta a censistas, sobre algunos aspectos vinculados al operativo en general, intentando a partir de su complementación cualitativa, conocer las percepciones de quienes formaron parte del proceso de recolección de información primaria.

Capacitación y dificultad en el acceso a las unidades de análisis

En relación con la capacitación previa al operativo sienten que fue de gran utilidad, plantean que hubo inconvenientes para llegar a las EAP, se encontraron con que los

productores no vivían en ellas. Por otro lado mencionan que una estrategia fundamental que tuvieron que darse fue la de recurrir a entidades vinculadas al sector, como centros ganaderos y sociedades rurales, tanto para la detección como para la aplicación del instrumento. Otro dato interesante expresado tiene que ver con la poca claridad y precisión respecto a si fueron recolectados los datos en otras provincias cuando la EAP trasciende los límites provinciales.

“...Tuve días de capacitación sumamente enriquecedores...”

“...la mayoría de los productores no viven en las EAP...”

“...predisposición por parte de las entidades del agro como centros ganaderos, SENASA, etc., que me brindaron información de los productores de la zona...”

“...En el caso de productores con EAP en distintas zonas o provincias, se dificultó acceder a información para saber si ya habían sido censados...”

Respecto al instrumento y su cobertura

Desde su percepción, las/los censistas expresaron que las preguntas del dispositivo fueron claras, pero también que el cuestionario era muy extenso; creen que la capacitación previa fue de gran utilidad, también expresan desde su relato que había cierta información sensible más compleja de relevar. Además, expresaron que, a pesar de disponer de dispositivos tecnológicos para la tarea, hubo dificultades en la carga y se borraban los datos con cierta frecuencia, lo cual impactaba en la recolección y en el censista (ya que se veían afectados sus honorarios).

“...si bien el formulario era muy extenso, era entendible y claro, sobre todo por haber sido capacitado con anterioridad. En cuanto a la información más difícil de relevar, o la que la mayoría de los productores que me tocó visitar se negaron a dar, fueron los datos del contratista...”.

“...a criterio personal considero que se alcanzó el 75-80% de cobertura...”.

Respecto al censista

De los relatos se desprende que la tarea en general fue ardua, y que no compensó dicha tarea la retribución económica que recibieron.

“...se realizó un arduo trabajo, en lo personal favorecido por la colaboración de los centros ganaderos, que en oportunidades actuaron de agentes convocantes para la zona que me correspondía censar. En lo personal la actividad realizada NO FUE RETRIBUIDA económicamente con relación al trabajo arduo, y NO LO VOLVERÍA A REALIZAR...”.

CONSIDERACIONES FINALES

Los procesos que caracterizaron el periodo 1988-2002 se siguen visualizando como continuidad en el periodo intercensal 2002-2018, siendo indicadores de ello la expansión de la frontera agrícola, la reducción en el número de EAP, y la concentración de la producción.

La llegada a la provincia de San Luis de la tecnología de siembra directa a fines de la década de 1990 permitió incrementar y estabilizar los rendimientos, al mismo tiempo

que protegían los suelos de la erosión hídrica y eólica. Sumado esto a un momento de profunda crisis del sector agropecuario, con una gran necesidad de reconversión para afrontar la difícil situación económica, y un aumento de las precipitaciones en la provincia (Collado, 2016) se inició un sustancial avance de la frontera agrícola hacia el oeste.

Pero este proceso no se caracterizó solo por el cambio de uso de tierras que antes se consideraban no aptas para la agricultura. Las dificultades económicas provocaron un cambio drástico en el perfil del productor agropecuario, obligándolo a adoptar una visión empresarial de sus sistemas, bajo la amenaza de una inexorable descapitalización y la pérdida de sus tierras.

Esta era la tendencia dominante en 2002, cuando estaba por darse un cambio dramático en la situación del sector. A raíz de la devaluación, el sector agropecuario ganó competitividad súbitamente. Esto potenció el sector, pero también fue un incentivo para extender aún más la frontera agropecuaria, y también para la expansión de los pools de siembra.

Los cambios enumerados en el presente trabajo se encuadran de manera clara dentro de este proceso. Cambios significativos en el uso de la tierra, concentración de la producción, intensificación en los procesos productivos, son parte de la dinámica actual del sector agropecuario, centrada en el agronegocio, más que en la concepción del campo como proveedor de servicios socioeconómicos y ambientales.

La extensión de la frontera agrícola abre grandes interrogantes respecto a la sustentabilidad de los sistemas agropecuarios en zonas semiáridas como en el caso de San Luis. Si bien es cierto que las precipitaciones han aumentado, la irregularidad sigue siendo una característica fundamental del régimen pluviométrico de la provincia. La remoción de la cobertura vegetal permanente junto con un manejo orientado al consumo mínimo de agua ha generado un desbalance hídrico que está trayendo severas consecuencias, como aquellas que surgen de la aparición del Río Nuevo⁴².

La concentración de la ganadería también está trayendo consecuencias ambientales, además de estar excluyendo del circuito económico a muchos pequeños y medianos productores que ven cada vez más lejos la posibilidad de seguir manteniendo la rentabilidad de su actividad.

A esto se suma el lento pero persistente incremento del arrendamiento como forma de acceso a la tierra. Los contratos a corto plazo dificultan, cuando no impiden, que el productor pueda definir estrategias productivas a largo plazo, considerando tanto lo económico como lo ambiental y lo social.

Finalmente, es importante destacar que el análisis comparativo de los registros censales arroja diferencias importantes en las principales variables estructurales del sector agrario y uso del suelo, difíciles de explicar. Si bien las bases metodológicas y conceptuales de los censos, en teoría, no se han modificado, se observan cambios que

42 A partir de 1985, debido a un incremento de las precipitaciones y al cambio de uso de la tierra por el avance de la agricultura, se produjo el ascenso de la napa freática y la reactivación de antiguos paleocauces, dando origen a nuevos arroyos, entre ellos el Río Nuevo que es afluente del Río Quinto y tiene una longitud de 45 km. Por las características geomorfológicas de la zona, el avance de estos cauces generó un gran movimiento de sedimentos que produjo erosión hídrica y eólica, afectando a campos privados y a obras de infraestructura provinciales y nacionales.

no encuentran una explicación lógica (variación en las EAP sin límites definidos; superficie implantada o bajo otros usos; disminución de las EAP ganaderas, entre otros), como así también importantes diferencias al comparar algunas cifras con las que registran otra fuentes alternativas (existencias ganaderas y superficie agrícola), que más bien parecerían responder a cuestiones relacionadas con el operativo censal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aranda, D. (2013) La postal del modelo. *Territorios*. Disponible en <https://www.darioaranda.com.ar/2013/07/la-postal-del-modelo/>.
- Bonatti, R. (2004). Crecimiento y crisis del sector agropecuario: Reflexiones acerca de las transformaciones recientes en la estructura agraria. XII Jornadas Nacionales de Extensión Rural y IV del MERCOSUR. San Juan, septiembre 2004.
- Demaría, M. R., Aguado Suárez, I., Steinaker, D. F. (2008). "Reemplazo y fragmentación de pastizales pampeanos semiáridos en San Luis, Argentina." *Ecol Austral*, 18: 55-70.
- Dirección Nacional de Asuntos Provinciales. (2017) "San Luis: Informe Sintético De Caracterización Socio-Productiva". Argentina, San Luis: Ministerio de Hacienda, Secretaría de Hacienda.
- Ghezán, M; Mateos, M. y Elverdín, J. (2001). Impacto de las políticas de ajuste estructural en el sector agropecuario y agroindustrial: el caso de Argentina. CEPAL. Serie desarrollo productivo. Santiago de Chile, octubre 2001
- Giberti, H. (2001). Sector agropecuario. Oscuro panorama ¿y el futuro? Revista Realidad Económica Número 177, enero-febrero 2001
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). (2018) "Censo Nacional Agropecuario 2018. El futuro desde las raíces. Documento conceptual". Argentina, Buenos Aires: Dirección de Estadísticas del Sector Primario Dirección Nacional de Estadísticas y Precios de la Producción y el Comercio, 22.
- INTA. (2016) Boletín Económico Trimestral INTA San Luis. Argentina, San Luis: Red de Economía Agraria del Centro Regional La Pampa San Luis. Disponible (en línea): <https://inta.gob.ar/documentos/boletin-economico-trimestral-inta-san-luis>
- Lazzarini, A. (2004). Avance en el análisis del CNA 2002 y comparación el CNA 1988. Instituto de Economía y Sociología Rural (INTA), marzo 2004
- Lende, S. G. 2018. Destrucción de bosques nativos y deforestación ilegal: el caso argentino (1998-2016). *Papeles de Geografía*, 64: 154-180.
- Lódola, A. y Fossati, R. (2002). Servicios agropecuarios y contratistas en la provincia de Buenos Aires. XXXVII Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Política. Tucumán
- Magrin, G. O., Travasso, M. I., Rodríguez, G. R. (2005) "Changes in climate and crops production during the 20th century in Argentina" *Climatic Change*, 72:229-249.
- Romá, M. C., Figueroa Garro, B. (2016) "Agriculturalización e impacto ambiental en San Luis (Argentina). Un relevamiento de estudios científicos en la provincia." En IX Jornadas de Sociología de la UNLP 5 al 7 de diciembre de 2016. Argentina, Ensenada: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología.
- Viglizzo, E. F., Frank, F. C., Carreño, L. V., Jobbágy, E. G., Pereyra, H., Clatt, J., Pincén, D., Ricard, F. M. (2011) "Ecological and environmental foot print of 50 years of agricultural expansion in Argentina." *Global Change Biol*, 17: 959-973.

Capítulo 3

LOS DATOS CENSALES EN PROVINCIAS DEL NOROESTE (NOA)

CAMBIOS INTERCENSALES (2002-2018) EN LA ESTRUCTURA AGRARIA DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

Rodolfo Cruz, Lila Carrizo y Exequiel Galíndez

INTRODUCCIÓN

En el artículo se describen y analizan algunos cambios intercensales claves en la estructura agraria de la provincia de Catamarca ocurridos en el siglo XXI, los cuales refundaron la estructura económico-productiva, la de tenencia de la tierra y la estructura social. Se trata, por una parte, de modificaciones a partir de procesos de modernización agraria de la década de 1990 que fueron recreados durante el nuevo siglo. Dinámicas de reestructuración de la agricultura que incluyeron tanto a empresas agropecuarias instaladas mediante el aprovechamiento de beneficios fiscales de leyes nacionales de promoción de inversiones, como a empresas y productores involucrados en procesos de desarrollo del capital ligado a lo que se conoce como *sojización* o *agriculturización*. Por otra parte, examinamos a través de los datos y los cambios intercensales, las respuestas a ese contexto de transformación, por otros grupos sociales agrarios y, en particular, el campesinado.

Con el fin de que los lectores puedan comparar situaciones estructurales de modificación o de continuidad agraria de Catamarca con las sucedidas en otras provincias del país, la fuente principal para la producción de datos fueron los registros públicos de los Censos Nacionales Agropecuarios (CNA) de los años 2002, 2008 y 2018. Para el CNA 2008, a sabiendas de que tiene observadas inconsistencias técnicas en el país, utilizamos sólo los datos ofrecidos por la página de la Dirección Provincial de Estadística y Censos (DGEyC). Además, se complementaron los exámenes e interpretaciones con otras fuentes documentales (informes; diagnósticos y estimaciones gubernamentales; investigaciones; y publicaciones de periódicos).

ANTECEDENTES Y TRAYECTORIAS DE LOS CAMBIOS AGRARIOS ENTRE LOS CENSOS NACIONALES AGROPECUARIOS DE LOS AÑOS 1988 Y 2002

Tal como se señaló en la introducción, muchos de los cambios actuales de la estructura agraria de la provincia ya se habían manifestado y consolidado en el período

intercensal de los años 1988-2002. Las modificaciones de la clásica agricultura identificada por décadas por sus *productos regionales, artesanales y criollos*, realizados principalmente por campesinos, fueron resultado: de un proceso de reestructuración agropecuaria que inició en la década de 1990; del escenario social, económico y de políticas, provinciales; de cambios en el sistema agroalimentario argentino; y de las condiciones del contexto macroeconómico e institucional de la década de 1990 (Cruz, Carrizo y Varela, 2016).

Desde el año 1982, Catamarca fue una de las cuatro provincias incluidas en los beneficios impositivos de la Ley N° 22.021 Nacional de Desarrollo Económico y sus modificatorias (Ley N° 22.702), junto a las provincias de La Rioja, San Luis y San Juan. Mediante ese régimen de promoción de inversiones se diseñaron y ejecutaron en la década de 1980 proyectos de radicación industrial afirmados en la exención impositiva, objetivados en la instalación de fábricas en el Parque Industrial El Pantanillo del departamento Capital y en otras áreas de promoción. En los inicios de la década de 1990, los proyectos se reorientaron hacia el diferimiento impositivo en actividades agropecuarias, forestales y turísticas.

Aquella modernización agraria, como proceso de desarrollo del capital se apuntaló, en primer lugar, en la territorialización de ciertos espacios provinciales mediante la compra y ocupación de grandes superficies de tierra. En muchas ocasiones, la tierra ocupada correspondía a explotaciones agropecuarias (EAP) sin límites definidos, constituida por derechos y acciones a campos comuneros de campesinos ganaderos extensivos, quienes serían *legalmente desplazados*. Esas situaciones que colaboraron en la construcción de la expansión de la frontera agropecuaria sobre tierras *vacías* o de *intrascendente actividad productiva*, fueron legitimadas por los discursos gubernamentales de modernidad. El Censo Nacional Agropecuario del año 2002 reflejó los ensueños de las políticas planificadas de desarrollo: la superficie implantada del total de EAP alcanzó en 2002 las 181.325,8 hectáreas, muy lejos de las 53.830,4 hectáreas cultivadas en 1988.

Las forrajeras perennes relacionadas a los *diferimientos*¹ ganaderos del este provincial pasaron a gobernar la estructura productiva, seguidas por las oleaginosas. En general, este movimiento estuvo vinculado a la expansión del cultivo de soja en la región este, en el departamento Santa Rosa y, en menor medida, en los departamentos La Paz y El Alto. Una situación espacial similar sucedió con los cereales para grano, ubicados en el tercer término de la nueva estructura productiva catamarqueña.

El trigo, dentro del binomio soja-trigo, explicaba la casi totalidad de estos incrementos. En esos tres grupos de cultivos (forrajeras, oleaginosas y cereales para grano), la dinámica de cambios estuvo mejor afirmada en procesos estructurales de *agriculturización* o de *sojización* de la estructura agraria local, más que en políticas públicas de modernización inducida de *diferimiento impositivo*. Una situación que se acentuará en el siglo XXI y convertirá a los departamentos ubicados al este de la Sierra del Ancasti en los territorios catamarqueños icónicos de la *pampeanización* de la agricultura y la ganadería interior (García, et, al. 2014; Schmidt, 2015).

En esa dinámica de la estructura agraria se situaron los frutales con un cambio interno importante, pues el cuarteto tradicional compuesto en orden de importancia

1 Las empresas agropecuarias instaladas a partir de los regímenes de promoción fiscal fueron denominadas de manera popular como *diferimientos impositivos* o simplemente *diferimientos*.

por nogal, vid, olivo y citrus pasó a estar dirigido por el olivo, seguido por el nogal, la vid y los citrus que registraron un incremento notorio. Tanto los cambios en la importancia relativa de los principales frutales como los incrementos en la superficie plantada estuvieron vinculados de forma directa con la instalación de las empresas agropecuarias *diferidas*. Aun en los casos del nogal y la vid, donde los aumentos porcentuales fueron muy sobrios, los establecimientos surgidos de los beneficios fiscales agregaron la diferencia. En cambio, los cultivos que habían perdido importancia a principios del siglo XXI eran: las forrajeras anuales, las hortalizas, legumbres, los cultivos industriales (algodón y tabaco) y las aromáticas.

En la producción ganadera también se observaron entre censos (1988-2002), cambios como en la agricultura relacionados con la instalación de las empresas *diferidas*, el contexto macroeconómico y la dinámica socio-territorial local. La ganadería vacuna se efectuaba mayormente a campo, en diferentes zonas agroeconómicas de la provincia con topografías distintas. Representaba el ganado más abundante de las explotaciones, tanto capitalizadas como familiares con límites definidos y producción agrícola que agregaban *el derecho a campo*. En las explotaciones puramente ganaderas la presencia de vacunos era menor a otros tipos de ganado. El stock vacuno entre censos se redujo, pero fue compensado con un “...salto cualitativo en relación con el tipo de animales que se crían y a las producciones obtenidas. A partir del inicio de nuevos emprendimientos, surgidos con la aplicación de la Ley 22.702, los planteles ganaderos han mejorado notablemente la calidad racial de los animales.” (Caeiro, 2009: 123).

La ganadería caprina, segunda en importancia socioeconómica en la provincia, incrementó su número. El crecimiento, de acuerdo con Caeiro (2009), no podía explicarse tan sólo con las 65 EAP más con caprinos que registraba el censo 2002, sino considerando que la ampliación de los planteles se relacionaba con la clásica estrategia antipobreza de los cabriteros. La producción y venta de cabritos en los ganaderos campesinos o en sistemas mixtos, se constituyó en un mecanismo para conseguir rápidamente pequeñas cantidades de dinero para solventar gastos de los hogares o de las explotaciones.

Los camélidos, fueron otro de los ganados de importancia social focalizada para campesinos de las áreas de Puna y Prepuna (departamentos Antofagasta de la Sierra, Belén, Santa María y Tinogasta). Las llamas, en los territorios de pastores de altura, operaban como los cabritos en las áreas cabriteras campesinas, su carne se consumía localmente y la lana sucia a granel circulaba hacia los artesanos o hilanderías de la provincia y fuera de ella, a través de acopiadores y, en algunas ocasiones, mediante la venta directa.

El último de los ganados con importancia social y económica en casi todos los departamentos de la provincia fueron los porcinos, que habían decrecido para el CNA 2002. El resto de los ganados de las EAP, ovinos, asnales y mulares, y equinos, también descendieron. Los ovinos continuarán teniendo una importancia social en las explotaciones campesinas, dado su destino casi exclusivo para el autoconsumo (más la venta o el intercambio local) y la producción de lana para tejidos artesanales. La retracción de la producción campesina, la reducción del uso de la tracción animal en las labores agrícolas y el cambio de recurso en la movilidad de las personas tuvieron impacto negativo en el stock de bueyes, asnales, mulares y equinos.

En el proceso que recreó la estructura agraria también destacaron otras modificaciones intercensales en la estructura económica-productiva y en la estructura social. Particular importancia tuvieron: la incorporación de innovaciones tecnológicas; la consolidación de la industria agroalimentaria como apuesta de integración vertical de las empresas *diferidas*; el surgimiento de una nueva organización empresarial de la agricultura; la consolidación del mercado de trabajo agrario; la emergencia de nuevos sujetos sociales agrarios; y, la construcción de territorios y de territorialidades competitivas con productos para mercados dinámicos. Se estima que la innovación tecnológica significativa que destacó en los datos intercensales estuvo relacionada con el riego de plantaciones y de cultivos. Es decir, con las fuentes de agua, los tipos y los sistemas de riego utilizados. El crecimiento de la superficie regada entre censos fue notable (+117,7%) y ligada de forma directa a sistemas de riego presurizados, aguas subterráneas de perforaciones y cultivos intensivos como los frutales.

Los cambios detectados se evidenciaban, además, en las modificaciones en el tipo jurídico de productor. Para el CNA 2002 las categorías de personas físicas, sociedades de hechos y otros tipos jurídicos (Instituciones privadas sin fines de lucro; Entidades públicas nacionales; Entidades públicas provinciales; Entidades públicas municipales) disminuyeron respecto a las cantidades registradas en el CNA 1988. La única categoría que se incrementó entre censos fue el tipo jurídico de productor *Sociedades jurídicas* que incluyó a la Sociedad Accidental, a la Sociedad de Responsabilidad Limitada, la Sociedad Anónima y la Sociedad en Comandita por Acciones (Caeiro, 2009). Formas asociativas que identificaban a las empresas agropecuarias diferidas.

Finalmente, una manifestación indirecta de los cambios de la estructura agraria provincial fue la ampliación y consolidación del mercado de trabajo agrario. Un proceso que, en una provincia sin trayectorias continuas de formalización del mundo del trabajo agrario, exigió un entramado de regulaciones socio-institucionales para su constitución. Si bien cada producción que incrementó su participación en la estructura productiva (forrajeras perennes, oleaginosas, cereales para grano) del CNA 2002 modificó también el escenario laboral, sería la olivicultura intensiva la que cimentó la construcción formal del mercado de trabajo agrario. No obstante, esas realidades no se reflejaron plenamente en el CNA 2002, pues en ese año comenzó a entrar en producción mucha superficie de olivo plantada en la década de 1990.

CAMBIOS Y CONTINUIDADES EN LA ESTRUCTURA AGRARIA: ENTRE EL FIN DE LA MODERNIDAD INDUCIDA Y LAS NUEVAS INICIATIVAS LOCALES

Las modificaciones de la estructura agraria provincial entre siglos fueron intensas y paradójicas. Pese a que la política planificada de desarrollo afirmada en los *diferimientos impositivos* no modificó las vocaciones productivas históricas de la provincia, los paisajes agrarios modernos fueron creados y consolidados. Mas, el territorio provincial fue también un espacio de otras reestructuraciones de la agricultura que, además de vincularlo a la dinámica socioespacial nacional vía *agriculturización*, le cambiaron las identidades productivas. Aunque los *productos regionales* no desaparecieron, sino que más bien ganaron en diferenciación, agregado de valor y calidad, la respuesta a cuáles son las principales producciones agropecuarias de Catamarca, resulta hoy cuanto menos extraña. Los datos de los CNA 2002, 2008 y 2018 indican que puede ser una jurisdicción de ganadería vacuna, dada la primacía de las forrajeras perennes, megatérmicas sobre

todo. Pero, y aquí la perplejidad, también la información señala que Catamarca es una provincia cerealera y sojera. Despejar esta perplejidad sociológica y agraria es una tentación urgente, pero el lector tendrá que esperar; necesitamos exponer y examinar la estructura que contiene y reproduce esta conformación agraria del presente.

Explotaciones agropecuarias, delimitaciones y dinámicas intercensales

El examen de las EAP por tipo de delimitación en la provincia de Catamarca tiene particularidades que es necesario explicitar a los efectos de sus comparaciones relativas con otras jurisdicciones. Lo primero que salta a la vista es la cantidad total de EAP en el CNA 2018, 10.243 (Tabla 1), respecto a las provincias del NOA, a excepción de Santiago del Estero, y de otras zonas del país. La cantidad total de EAP la ubica en el 10° lugar que, para convertirlo un dato significativo hay que cotejarlo, por ejemplo, con la población total. De acuerdo con esta última, la provincia ocupa el lugar 20° de 24°, pues su población actual sería de poco más de 400.000 habitantes.

Si jugáramos con esas cifras podríamos decir que, en Catamarca, cada 40 habitantes hay una EAP y el dato sería sorprendente. Más asombroso aún, si agregamos las cantidades de población, la ubicación espacial y el porcentaje que representaban en el último registro censal del año 2010: población urbana 283.706 personas (77,14 %); población rural 84.122 personas (22,86 %). Si a la información la asumimos desde el concepto del viejo espacio rural agrario y la población rural que allí vive, sería posible decir que en la provincia hay una EAP por cada 8 habitantes que viven en el campo. ¡La vieja ruralidad en su máxima expresión! Si sumamos a esta composición el lugar que ocupa la provincia en cuanto a su superficie total (puesto 11°), podríamos marcar la concordancia entre EAP y superficie, y quizá una distribución de la tierra relativamente pareja.

Por cierto, que estas comparaciones no guardan relación con el impacto de la ruralidad globalizada, con los nuevos usos y funciones del suelo en Catamarca, pero son sugerentes. Para quienes conocen la historia agraria y la geografía provincial, saben de la incidencia del clima y de sus factores formadores/modificadores (latitud, vientos y, en especial, la altitud y el relieve), en la definición general de la aptitud agropecuaria y la distribución salpicada de esas tierras en múltiples espacios no contiguos. Debido a ello sostenemos que, la cantidad total de EAP que expresan los CNA, da pistas sobre presencia intensa de explotaciones campesinas en cualquier lugar de la provincia, más que sobre distribución equitativa de la tierra entre productores.

En exámenes subsiguientes acerca de la cantidad de EAP con límites definidos por escala de extensión, será corroborada esta apreciación sobre la dominancia cuantitativa de las explotaciones campesinas en el total y también en las EAP sin límites definidos. Por el momento señalamos que en el CNA 2008 continuó la merma de EAP totales que ya venía manifestándose desde los CNA 1988-2002: 400 EAP totales y 294 EAP con límites definidos menos (idéntica merma de -4,2%). Fue un decrecimiento leve que, en mucha menor intensidad, se registró para los CNA 2002-2008: 126 EAP totales menos (-1,38%). Mas, las EAP con límites definidos se incrementaron: 265 nuevas explotaciones (3,96%) que compensaban las pérdidas ocurridas entre los CNA 1988-2002. La recuperación final de EAP totales y EAP sin límites definidos se da con el CNA 2018 (tabla 1). Nuestra argumentación sobre esta recuperación de EAP totales y sin

límites definidos, tuvo vinculación con fenómenos de *minifundización* o *parvifundización* y estrategias campesinas de nuevo cuño.

Tabla 1. Provincia de Catamarca. Cantidad total de explotaciones agropecuarias (EAP) por tipo de delimitación y variación intercensal

CNA	Total de EAP	Variación absoluta en EAP	Variación %	EAP con límites definidos				EAP sin límites definidos			
				Total	% sobre total EAP	Variación absoluta en EAP	Variación en %	Total	% sobre total EAP	Variación en EAP	Variación en %
2002	9.138	-----	-----	6.694	73,25	-----	-----	2.444	26,75	-----	-----
2008	9.012	-126	-1,38	6.959	77,22	265	3,96	2.053	22,78	-391	-16
2018	10.243	1.231	13,66	7.937	77,49	978	14,05	2.306	22,51	253	12,32
2002/2018		1.105	12,09			1.243	18,57			-138	-5,65

Fuente: elaboración propia en base al CNA 2002, CNA 2008 y CNA 2018 (resultados preliminares)

Ahora bien, donde se corrobora el dominio de explotaciones campesinas es en las EAP sin límites definidos. Unidades productivas constituidas sobre la posesión de “derechos y acciones a campo/s comunero/s” o tierras fiscales (Boixadós y Farberman, 2015). Se trata usualmente, de explotaciones a cargo de productores ganaderos (mayormente caprinos y, en menor medida vacunos, ovinos y camélidos), *derechosos*, como los identifican los censos. Expresiones de formas de tenencia precaria de la tierra y campesinos de subsistencia (Paz et. Al., 2015; Paz y Jara, 2012) con alta vulnerabilidad socio-territorial. Al menos para el caso de Catamarca, la presencia de EAP sin límites definidos es casi siempre indicativa de campesinos.

Entre los CNA 1988 y 2002 habían salido del sistema agrario provincial 123 EAP sin límites definidos (-4,79%). La merma fue atenuada debido a procesos acotados de recampesinización de los campos (como estrategia antipobreza) frente a situaciones de abandono de la actividad productiva y migración. Escenarios sucedidos tanto por la instalación de empresas agropecuarias *diferidas* en campos comuneros saneados (derecho real de dominio), como por la pérdida de importancia comercial y gastronómica del ganado criollo, y el fin de los circuitos mercantiles basados en arrierías e intercambios ecológicos (Puna y Prepuna del oeste provincial).

Muchas de estas condiciones, sumada a la retracción socioeconómica y el aumento de los niveles de pobreza de los hogares, se profundizaron entre los CNA 2002-2008. Aquello no sólo se reflejó en el crecimiento de las EAP que salen de la esfera productiva (391), sino también en la importancia de las explotaciones sin límites definidos y del campesinado ganadero sobre el total de EAP provinciales. La variación intercensal negativa de -16% operó sobre la representatividad sectorial de estas EAP, la que se redujo entre el período 2002-2008 del 26,75% al 22,78%. Esa participación porcentual de las unidades productivas sin límites definidos se mantuvo en el período censal siguiente (2008-2018), aun cuando se incrementaron las EAP en 253 unidades.

Este último proceso está ligado tanto a las ocupaciones de hecho, con o sin permiso, de porciones de campos comuneros (todavía abundantes) por campesinos pobres, como

por acciones colectivas de *derechosos* que lograron reconocimientos legales para la ocupación comunitaria (deslinde y alambrado de campos de uso común). Tal el caso de la Asociación Civil Comisión de Tierras que, junto a movilizaciones colectivas de productores por localidad, opera desde los años 2005-2007 en espacios los departamentos Capayán y La Paz. La organización fue conformada a partir del intento de apropiación de campos por empresas ganaderas extra provinciales. En su composición participaron campesinos productores y campesinos residentes que habían perdido el acceso a la tierra en etapas anteriores.

Asimismo, destacamos que el CNA 2018 por primera vez incorpora la categoría de terrenos para identificar cualquier porción de tierra distinta a la parcela. A pesar de que el censo permite incluir dentro de los terrenos denominaciones que parecen aludir a superficie delimitada, nosotros restringimos el uso del término al *más el derecho a campo*, sea éste, campo comunero, fiscal o comunitario. Así, las 2.306 EAP sin límites definidos poseían acceso a la tierra de 2.389 terrenos. Muy pocos productores tenían derechos sobre más de un campo.

Finalmente, el apartado lo cerramos con un agregado que por primera vez aparece desagregado en los censos nacionales agropecuarios. El CNA 2018 consignó la variable EAP mixtas que no es posible comparar con los relevamientos anteriores. Se trata de explotaciones con límites definidas de base, en general ubicadas en oasis de riego de toda la provincia, que suman el *más derecho a campo*, el cual es utilizado de preferencia para la actividad ganadera extensiva y otras actividades extractivas de los montes (leña, carbón, postes y varas, yuyos de la farmacopea local). Las EAP mixtas del CNA 2018 correspondían a 984 EAP con límites definidos, compuestas por 1.493 parcelas y una superficie de 44.509,9 hectáreas. A su vez, las 984 EAP adicionan el acceso a 1.066 terrenos; es decir que, al menos 82 EAP con límites definidos poseen *derechos* a más de un campo o más de un derecho en el mismo campo madre. De todas formas, como la superficie de base consta como delimitada, estas EAP mixtas las contamos dentro de las EAP con límites definidos.

La superficie total en explotación de las EAP

La superficie total de las EAP censadas y las relaciones que se pueden establecer dentro de la variable siempre han constituido evidencias con reducido poder explicativo (Tabla 2). Para la provincia de Catamarca, el dato de la superficie total de las parcelas por tipo de uso de la tierra (que incluye a la superficie implantada más la superficie destinada a otros usos agropecuarios), es muy variable entre censos. Por ejemplo, si agregamos la superficie total del CNA 1988 (2.590.026,9 hectáreas y 6.971 EAP con límites definidos), la pérdida respecto al CNA 2002 fue de sólo 277 EAP (-3,97%), pero en superficie representó 1.001.221,2 hectáreas (-38,65%).

Tabla 2. Provincia de Catamarca. Superficie total en explotación de las EAP con límites definidos y variación porcentual intercensal.

CNA	Total EAP	Cantidad EAP con límites definidos	Superficie (ha)	Variación %	Variación absoluta en ha
2002	9.138	6.694	1.588.805,7	-----	-----
2008	9.012	6.959	1.801.011,8	13,35	212.206,1
2018	10.243	7.937	1.208.642,8	-32,89	-592.369,9
2002/2018				-23,92	-380.162,9

Fuente: Elaboración propia en base al CNA 2002, 2008 y 2018 (resultados preliminares)

Asimismo, podemos observar en las tablas 1 y 2 que, cuando las EAP con límites definidos crecen de forma moderada entre los CNA 2002 y 2008 (265 EAP más y 3,96%), la superficie total de las explotaciones se incrementó sobremedida (Tabla 2). Mas, para el CNA 2018, cuando las EAP con límites definidos aumentan de forma considerable (978 EAP y 14,5%), la superficie total de las EAP baja en 592.369,9 hectáreas (-23,92%). Aquí establecemos dos posibles explicaciones e interpretaciones ya que, por una parte, no parece haber una relación directa entre superficie total en explotación de las EAP y cantidad total de EAP con límites definidos a lo largo del tiempo censal. Sí parece haber alguna vinculación entre la superficie total de las EAP con la superficie implantada, pues sus variaciones siguen la dinámica de crecimiento y reducción de las primeras (Tabla 3). Por otra parte, interpretamos que el CNA 2018 observa un subregistro importante de la superficie total de las EAP que también se expresa en la superficie implantada. Más adelante, en el examen de la estructura productiva por grupo de cultivos, y con otros datos complementarios, vamos a verificar el subregistro del CNA 2018 en la superficie implantada o cultivada.

Tabla 3. Provincia de Catamarca. Superficie implantada de las EAP con límites definidos por tipo de uso de la tierra y variación intercensal.

Superficie implantada (ha)		CNA 2002	CNA 2008	Variación % 2002-2008	CNA 2018	Variación % 2008-2018
Cultivos	Anuales	44.312,9	51.234,7	15,62	73.662,4	43,77
	Perennes	28.992,4	30.885,5	6,52	25.174,2	-18,49
Forrajeras	Anuales	5.414,9	7.364,9	36,01	4.871,7	-33,85
	Perennes	73.934,2	109.241,3	47,75	14.140,7	-87,05
Bosques y/o montes		1.269,3	1.795,4	41,44	744	-58,56
Cultivos sin discriminar		5.732,1	9.120,3	59,10	6.554,3	-28,13
Total, en primera ocupación		159.655,8	209.642,1	31,30	125.147,3	-40,30
Total, en primera y segunda ocupación		180.719,5	219.857,1	21,65	166.847,3	-24,11

Fuente: Elaboración propia en base al CNA 2002, 2008 y 2018 (resultados preliminares)

Sin desconocer el probable alto subregistro de la superficie total de las EAP y, especialmente, de la superficie implantada total en el CNA 2018, queremos señalar que cuando la situación socioeconómica general de la estructura agraria provincial y las situaciones del contexto económico del país mejoran, ello se refleja en el *aumento de la superficie implantada*. En ese escenario relativamente favorable, nos parece que los sujetos sociales agrarios hacen un esfuerzo por mantener las condiciones de regularización dominial sobre superficie total en explotación de las EAP, al igual que su manifestación o declaración censal como *superficie destinada a uso agropecuario y forestal*. Más, cuando las condiciones económicas se modifican de forma negativa, los esfuerzos por mostrar la regularización dominial de la superficie total en explotación de las EAP se reducen.

En general, pareciera que, frente a contextos estructurales desfavorables, los productores retiran tierra o no la declaran dentro de las *tierras de uso agropecuario y forestal* de forma completa. Por ejemplo, la merma de un poco más de un millón de hectáreas entre el CNA 1988 y el CNA 2002 correspondió casi de forma completa a dos departamentos del oeste, Tinogasta con -784.958 hectáreas y Belén con -267.010 hectáreas (Caeiro, 2014). Los productores retiraron superficies históricamente ligadas a la arriería y el intercambio entre zonas agroecológicas distintas, a formas de producción y a esferas de intercambio y de consumo que ya no corrían en la modernidad agraria de la década de 1990 y principios del siglo XXI.

Cantidad y superficie de las EAP por escala de extensión

El examen de la cantidad de EAP y la superficie que ocupan por escala de extensión nos sitúa muy rápido en el tema de la distribución de la tierra y su relación estricta con las formas de tenencia o la estructura de tenencia de la tierra. En buena medida, porque de manera general la distribución de la tierra nos permite observar para el conjunto de EAP la presencia de problemas en la disponibilidad absoluta de la tierra, manifestada como limitantes en la tenencia o el acceso a esta; al igual que los desvíos en la disponibilidad relativa de tierra debido a su concentración en pocas EAP. La distribución de la tierra de acuerdo con las diferentes formas de acceso o regímenes de tenencia, la trataremos en el acápite siguiente

El abordaje de la distribución o cómo está repartida la tierra en la provincia a través de los censos, es lo que exponemos abajo (Tabla 4). Lo que se destaca a simple vista es una distribución y concentración de la tierra polarizada. Esto es, muchas explotaciones concentradas en los estratos menores a las 50 o las 100 hectáreas y muy pocas explotaciones en los estratos de superficies mayores a las 1.000 hectáreas. En el CNA 2002 se agrupan hasta las 50 hectáreas el 81,3% de las EAP (84,4% de las EAP hasta las 100 hectáreas). Dicha situación se acentúa en el CNA 2008, puesto que se concentran hasta las 50 hectáreas el 82,48% de las EAP (86,47% de las EAP hasta las 100 hectáreas). Para el último de los CNA (2018), el panorama es aún más desigual, pues hasta las 50 hectáreas reúne al 87,79% de las EAP totales con límites definidos (91% hasta las 100 hectáreas).

Tabla 4. Provincia de Catamarca. Explotaciones agropecuarias con límites definidos, por escala de extensión y participación porcentual.

Escala	CNA 2002				CNA 2008				CNA 2018			
	EAP	%	Superficie (ha)	%	EAP	%	Superficie (ha)	%	EAP	%	Superficie (ha)	%
Hasta 5	3.745	55,95	7.386	0,5	4.183	60,11	8.207,8	0,4	5.325	67,39	9.262,5	0,7
5,1 -10	768	11,47	5.677,0	0,3	697	10,02	5.220,9	0,3	758	9,59	5.602,8	0,4
10,1-25	589	8,80	9.846,6	0,6	566	8,13	9.219,4	0,5	571	7,23	9.330,2	0,8
25,1-50	340	5,08	12.225,9	0,8	294	4,22	11.083,7	0,6	283	3,58	10.383,8	0,9
50,1-100	237	3,54	18.230,7	1,1	278	3,99	21.870,3	1,2	254	3,21	19.447,7	1,7
100,1-200	264	3,94	41.779,3	2,6	250	3,59	38.291,0	2,1	201	2,54	30.503,7	2,6
200,1-500	304	4,54	99.239,9	6,2	251	3,61	85.707,8	4,8	216	2,73	73.119,9	6,0
500,1-1000	190	2,84	142.244,7	9	191	2,74	139.145,5	7,8	129	1,63	94.787,2	7,8
1000,1-2.500	133	1,99	210.666,1	13,2	135	1,94	209.662,3	11,6	101	1,28	142.939,4	11,8
2.500,1-5.000	63	0,94	213.670,0	13,4	77	1,11	280.862,5	15,6	57	0,72	209.156,8	17,3
5.000,1-10.000	35	0,52	256.994,1	16,2	25	0,36	188.383,0	10,4	7	0,09	41.857,0	3,5
Mas de 10.000	26	0,38	570.845,4	36,1	22	0,20	803.357,6	44,6	*35	*0,44	*562.251,8	*46,5
Total	6.694	100	1.588.805,7	100	6.959	100	1.801.011,8		7902		646.391	100
									*7.937		*1.208.642,8	

Fuente: Elaboración propia en base al CNA 2002, CNA 2008 y CNA 2018 (resultados preliminares)

*Dato estimado por los autores

Asimismo, la cantidad de superficie detentada por esos estratos es inversamente proporcional a la cantidad de EAP que agrupan, ya que los estratos con mayor concentración de EAP apenas controlan cantidades discretas de superficie. En el CNA 2002 el 81,3% de las EAP (5.442 EAP) que poseen hasta 50 hectáreas, sólo disponen del 2,2% (35.585,5 hectáreas) del total de la superficie censada. Si el registro lo extendemos hasta el 84,4% de las EAP con límites definidos (5.679 EAP) que tienen hasta 100 hectáreas, sólo alcanzan el 3,3% (53.816,2 hectáreas) de la superficie total (1.588.805,7 ha). Para el CNA del año 2008, la situación de polaridad y desigualdad de acceso a la tierra se acentuó, ya que el 82,48% de las EAP (5.740 EAP) con menos de 50 hectáreas, controlan el 1,8% (33.731,8 hectáreas); mientras que el 86,47% de las EAP (6.018 EAP) hasta 100 hectáreas, pasaron a detentar el 3% (55.602,1 hectáreas) de la superficie total de las EAP con límites definidos (1.801.011,8 ha).

Para el último de los registros censales (2018), la distribución polarizada se atenúa un poco, no se modifica la dinámica, sino que, como vimos, se incrementa la cantidad total de EAP en los estratos hasta 50 y 100 hectáreas y disminuyó la superficie total de las explotaciones. Las EAP con superficies menores a las 50 hectáreas que representaban el 87,79% (6.937 EAP) de las EAP con límites definidos totales, controlaban el 2,8% (34.579,3 hectáreas) de la tierra total. Por su parte, las EAP hasta 100 hectáreas que implicaban el 91% (7.191 EAP), habían pasado a controlar el 4,5% (54.027 hectáreas) de la superficie total censada (1.208.642,8 hectáreas).

En términos de sujetos o grupos sociales agrarios, estos estratos suelen estar representados como el sector campesino o de pequeños productores o productores familiares o de la agricultura familiar. Campesinos con diferenciación social entre ellos, puesto que comprende, por un lado, a productores de subsistencia, donde la finca es más unidad de residencia que unidad productiva. Mucha de la producción que en algún tiempo fue comercial, hoy es de autoconsumo o es transformada y circula en esferas de intercambio familiares o circuitos muy cortos de comercialización. Algunos técnicos han comenzado a llamar a este sector como *productores de la economía social*, quienes en muchas ocasiones han vendido o cedido parcelas de la EAP, frente al avance de la urbanización de los pueblos o cambios en las prácticas de herencia familiar de la tierra.

Las pequeñas EAP de hasta 5 hectáreas continúan siendo representativas del campesinado y de la provincia. Constituyen el 56 % del total de las EAP en el CNA 2002, el 60,11% en el CNA 2008 y el 67% para el CNA 2018. Dicho incremento se tradujo en 438 EAP más en el CNA 2002 (11,69%) y 1.142 EAP entre los CNA 2008-2018 (variación intercensal del 42,2 %). No obstante, su crecimiento y representación cuantitativa, el sector no mejoró su acceso a la tierra, por el contrario, mantuvo la distribución promedio tanto en el CNA 2002 como en el CNA 2008 (1,96-1,97 hectáreas por EAP) y luego baja a 1,73 hectáreas promedio en el CNA 2018. El fenómeno de *minifundización* o de *microfundización* es cada vez más notorio.

Por otro lado, también se incluyen en estas escalas de EAP con límites definidos a campesinos capitalizados que producen uno o más cultivos o forrajeras anuales y perennes con destino comercial manifiesto, más una multiplicidad de cultivos y animales de granja para el consumo de los hogares. Algunos de estos productores agregan a las parcelas dentro de la EAP con límites definidos uno o más *derechos a campo* para la actividad ganadera extensiva. También algunos de estos productores, sobre todo los que se ubican en espacios rurales cada vez más urbanizados de las cabeceras departamentales o de pueblos en crecimiento, debieron vender parte de las superficies para la construcción de *barrios del gobierno* o residencias individuales.

Al igual que los campesinos del grupo de arriba, esa proximidad valorizó sus tierras y produjo cambios en las prácticas de herencia o transmisión de las tierras. Finalmente, se incluyen en estos rangos de superficies nuevos productores locales capitalistas de base familiar (individuales, cooperativas, empresas) que durante el siglo XXI capitalizaron EAP existentes o compraron superficies para la constitución de emprendimientos en distintas áreas de la producción agropecuaria (nogalicultura; olivicultura; pequeños feedlot; tambos; apicultura, avicultura, legumbres, vitivinicultura, etc.).

A su vez, si pasamos a los estratos de mayor dimensión, corroboramos la distribución concentrada y polarizada de la tierra. Dos aclaraciones previas sobre decisiones tomadas, la primera debido a que para los estratos superiores a las 1.000,1 hectáreas el CNA 2018 no sólo tiene escalas distintas a los CNA 2002 y 2008, sino también vacíos en esos rangos nuevos de superficie, homologamos todos los datos a las escalas de los CNA 2002 y 2008. Así, logramos que las escalas quedaron completas. La segunda decisión tuvo que ver con la sumatoria de EAP del CNA 2018, pues resultó de 7.902 EAP con límites definidos, cuando en los datos provisorios siempre se consignan 7.937 EAP. Esas 35 EAP que faltaban en la suma, las incluimos en la escala de más de 10.000 hectáreas, asumiendo que a los lugares vacíos sin datos en las escalas mayores a 7.500,1 hectáreas correspondían esas 35 explotaciones.

La tercera decisión es similar a la anterior, ya que la cuenta de superficie total de todos los estratos del CNA 2018 daba 646.391 hectáreas, cuando el total consignado es de 1.208.642,8 hectáreas. Faltaron agregar 562.251,8 hectáreas que, utilizando el mismo criterio de falta de datos únicamente para los rangos mayores a las 7.500,1 hectáreas, allí fueron asignadas. No dejan de ser decisiones arbitrarias, aunque legitimadas ya que resultan ajustadas al compararlas con los CNA 2002 y 2008. Los cuatro estratos más grandes en superficie representaron en el CNA 2002 a 257 EAP (3,83% del total de EAP) con límites definidos, las que contienen a 1.252.175,6 (el 78,9% de la superficie total censada). Para el CNA 2008 hubo un agregado de 2 grandes nuevas EAP, pasando así a 259 (3,61% del total de EAP), las que poseían 1.482.265,4 (82,2% de la superficie total).

Finalmente, en el CNA 2018, la concentración hegemónica de la tierra fue nuevamente resguardada. Aunque el estrato redujo su número a 200 EAP que (el 2,53% de todas las explotaciones que en ese censo por primera vez pasaban las 7.000 EAP con límites definidos) concentraban 956.205 hectáreas, el 79,1% de todas las tierras censadas como de uso agropecuario y forestal en la provincia de Catamarca. No hay investigaciones específicas sobre los sujetos sociales agrarios, sólo menciones generales acerca de su calidad de grandes propietarios de grandes explotaciones extensivas (Caeiro, 2014; Osatinsky, 2014). Un grupo de productores aparentemente homogéneo en cuanto al destino o la aptitud ganadera general de los campos.

Sí se sabe que una buena proporción de ellos son propietarios y herederos de mercedes de tierra otorgadas en la colonia. Otra proporción similar, son descendiente de individuos o sociedades que compraron grandes cantidades de tierra (a familiares de beneficiarios de mercedes de tierra) para emprendimientos y sociedades ganaderas entre la segunda mitad del siglo XIX y en distintas décadas del siglo XX (Cruz, 2016). Para estos grupos, la tierra es un bien altamente especulativo y flexible en función de la demanda y de las estrategias de crecimiento provinciales, regionales o nacionales. Debido a ello puede transformarse en tierra con destino agropecuario, turístico, residencial o de obras de infraestructura de interés público.

Cerramos el acápite señalando que en las tres escalas que van desde las 100,1 a las 1.000 hectáreas quedaban usualmente comprendidos los sectores agrarios capitalistas más dinámicos de la economía catamarqueña. Aún con variaciones desde el CNA 1988 en cuanto a cantidad total de EAP con límites definidos comprendidas en cada escala (CNA 2002: 758 EAP; CNA 2008: 692 EAP; 2018: 546 EAP) y con variaciones en la superficie detentada (CNA 2002, 283.243,9 hectáreas; CNA 2008, 263.143,3 hectáreas; CNA 2018, 198.410 hectáreas), el tamaño promedio de la superficie de cada uno de los estratos se mantuvo apenas variable. La casi totalidad de empresas diferidas dedicadas a alguna producción agrícola, constaban aquí.

La superficie según el régimen de tenencia

La tierra bajo dominio privado (**tabla 5**) ocupa en cada uno de los censos agropecuarios la mayor superficie declarada para uso agropecuario y forestal (97,5% en el CNA 2002; 88,0% en el CNA 2008 y 87,72% en el CNA 2018). La tierra bajo dominio fiscal y de uso agrícola es mínima; mientras la tierra que fue censada bajo la categoría *Sin discriminar* (**tabla 6**) y que no pudo ser encuadrada ni como privada ni como fiscal, presenta cantidades de superficie más importantes. La dificultad que nos presenta el

análisis de la tierra bajo el dominio *Sin discriminar*, es que sólo se consigna el total de la superficie, sin clasificación por régimen de tenencia de la tierra.

Tabla 5. Provincia de Catamarca. Superficie de las parcelas por dominio privado y régimen de tenencia de la tierra, y variaciones intercensales.

Régimen de tenencia de la tierra	DOMINIO PRIVADO						
	2002	2008	Variación superficie 2002-2008	Variación % 2002-2008	2018	Variación superficie 2008-2018	Variación % 2008-2018
Propiedad	1.053.690,8	1.076.939,2	23.284,4	2,20	988.188,3	-88.750,9	-8,24
Sucesión indivisa	371.196,4	391.428,2	20.231,8	5,45	90.058,1	-301.370,1	-76,99
Arrendamiento	47.671,3	28.554,5	-19.116,8	-40,10	70.301,3	41.746,8	146,20
Aparcería	11.383,4	23.717	12.333,1	108,34	1.476,8	-22.240,2	-93,77
Ocupación con permiso	33.872,9	54.395,2	20.522,3	60,58	14.855,2	-5.667,1	-72,69
Ocupación de hecho	23.448,3	23.141,2	-307,1	-1,30	1.834,0	-21.307,2	-92,07
Contrato accidental	9.272,9	6.650,4	-2.622,5	-28,28	186,5	5.424,6	-97,19
Otros	441,1	3.225,7	2.784,6	631,28	8.650,3	5424,6	168,16
Sin discriminar	-----	800,5		-----	-----		-----
Comodato	Sin categoría	Sin categoría		-----	562,1		-----
Concesión	Sin categoría	Sin categoría		-----	111,0		-----
Usufructo	Sin categoría	-----		-----	5.453,3		-----
Total Superficie privado	1.550.977,1	1.608.851,9	57.874,8	3,73	1.181.686,9	-427.165	-26,55
Total de Superficie	1.588.805,7	1.801.011,8			1.208.642,8		

Fuente: Elaboración propia en base al CNA 2002, CNA 2008 y CNA 2018 (resultados preliminares)

A diferencia de las otras variables que venimos caracterizando, debemos señalar que la tenencia de la tierra no sufrió modificaciones notables en lo que va del siglo XXI. Destacamos que no estamos refiriéndonos a la distribución y la concentración de la tierra, que son aspectos claves de la estructura de tenencia de la tierra. Esas variables fueron trabajadas más arriba y sí manifestaron cambios significativos. Aquí le prestamos atención a las diferentes formas de acceso (y los derechos que se generan) a la tierra que tienen a disposición los individuos, de acuerdo con la estructura de opciones, la normativa legal o el derecho consuetudinario local que suele ser *legalizado* en categorías y finalidades censales.

Asimismo, como en general estas categorías de acceso a la tierra están vinculadas a superficies delimitadas, no se señalan las categorías que corresponden a formas precarias de acceso a la tierra, las que aparecen subsumidas dentro de las EAP y los terrenos sin límites definidos. De todos modos, ciertas cuestiones sobre los *derechos a*

campo, como formas de tenencia de la tierra, ya fueron abordadas al examinar la dinámica intercensal de las EAP en general.

Tabla 6. Provincia de Catamarca. Superficie de las parcelas por dominio fiscal y sin discriminar y régimen de tenencia de la tierra, en hectáreas.

Régimen de tenencia de la tierra	Dominio Fiscal y Dominio Sin Discriminar				
	2002	2008	Variación % 2002-2008	2018	Variación % 2008-2018
Arrendamiento	40,0	88,3	120,75	74,8	-15,28
Aparcería	-----	1,7	-----	-----	-----
Ocupación con permiso	30,7	118	284,36	2.190,5	1.756,35
Comodato	-----	-----	-----	166,0	-----
Ocupación de hecho	42,6	145,5	241,54	689,6	373,95
Usufructo	-----	-----	-----	30,0	-----
Otros	69,2	25,5	-63,15	345,2	1.253,72
Sin discriminar	-----	0,5	-----	-----	-----
Total Superficie	182,5	379,5	107,94	3.496,1	821,23
SIN DISCRIMINAR (ni privadas, ni fiscales)	37.646,1	191.780,4	409,42	23.459,8	-87,76

Fuente: Elaboración propia en base al CNA 2002, CNA 2008 y CNA 2018 (resultados preliminares)

Retomamos el examen de la tierra bajo dominio privado, señalando que en la larga duración (2002-2018), todas las categorías que expresan la tenencia de la tierra han perdido importancia absoluta (cantidad de superficie) y relativa (participación porcentual), a excepción del arrendamiento. No obstante, es necesario trabajar cada categoría y cada censo para entender algunas dinámicas generales y particulares. Por ejemplo, las tierras en *Propiedad* a pesar de las variaciones de superficie han conservado en los dos primeros censos la participación relativa (CNA 2002: 67,94%; CNA 2008: 66,94%) respecto al total de superficie del *dominio privado* y los distintos regímenes de tenencia de la tierra. Mas, para el censo siguiente, esa participación de tierras en *propiedad* creció (CNA 2018: 83,63%), en detrimento de las tierras en *Sucesión indivisa*, en *Aparcería*, *Ocupación con permiso*, *Ocupación de hecho* y *Contrato Accidental*.

Las tierras en *propiedad familiar o en sucesión indivisa*, al igual que las tierras en *propiedad*, mantuvieron su participación relativa en el CNA 2002 (23,93%) y el CNA 2008 (24,33%), pero a diferencia de aquellas, decrecen de forma pronunciada para el CNA 2018 (7,62%). Lo mismo sucede con las tierras en *aparcería*, las cuales representaban el 0,73% en el CNA 2002 del total de tierras bajo dominio privado, mejoran hasta alcanzar el 1,47% en el CNA 2008 y luego disminuyen hasta referir un 0,12% en el CNA 2018. Tendencia similar observaron las tierras en *ocupación con permiso*. En el CNA 2002 constituían el 2,18% del total de tierras bajo dominio privado, se incrementó el

porcentaje en el CNA 2008 hasta un 3,38% y cayó hasta constituir el 1,26% en el CNA 2018.

Para el caso de las tierras incluidas en el régimen de tenencia *ocupación de hecho* y *contrato accidental* no hubo presunciones de mejoría intercensal: desde el primer hasta el último censo redujeron su participación. La *ocupación de hecho* componía en el CNA 2002 el 1,51%, en el CNA 2008 el 1,44% y en CNA 2018 el 0,16% del total de tierras bajo dominio privado. El *contrato accidental* reunía en el CNA 2002 el 0,6% de las tierras bajo dominio privado, mientras que para el CNA 2008 ese porcentaje bajó al 0,41%, para finalmente, reducirse a una mínima expresión del 0,02% en el CNA 2018.

De toda esta dinámica de las formas de acceso a la tierra características de la provincia de Catamarca, el dato más llamativo es el decrecimiento de la participación absoluta y relativa del régimen *sucesión indivisa*, bajo el cual se inscriben patrimonios familiares que aún no pudieron o no fueron divididos. Una situación de tenencia usual en el mundo agrario catamarqueño que, para disminuir su participación, hubiera requerido de políticas sostenidas de regulación dominial por parte del Estado y algunos de sus organismos específicos. Dado que este tipo de políticas apenas se expresaron de manera coyuntural y localizadas, sostenemos que la reducción de la superficie y la participación porcentual de la forma de tenencia *sucesión indivisa* puede deberse a un subregistro de este tipo de acceso a la tierra por parte del Censo Nacional Agropecuario 2018.

Asimismo, también nos generó algún cuestionamiento, la dinámica que tuvieron en la construcción de la modernidad agraria de Catamarca, el decrecimiento en la superficie y la participación porcentual registradas por las formas de acceso a la tierra mediante su alquiler (arrendamiento, aparcería o contrato accidental). Ni la *aparcería* ni el *contrato accidental* se convirtieron en el CNA 2018 en formas de tenencia de la tierra populares; aun para tierras dedicadas a la agricultura de granos y oleaginosas del este. La superficie total de estas formas de tenencia indica que tampoco en esas áreas se pudo garantizar la predilección que tenían en los censos agropecuarios anteriores. Sostenemos que la confianza por el alquiler de tierras, como expresión del desarrollo del capital agrario estuvo centrada en el *arrendamiento*. En el CNA 2002 representó el 3,07% de la tierra total bajo dominio privado, en el CNA 2008 la participación del arriendo se redujo al 1,77% debido a la crisis socioeconómica general. En cambio, para el CNA 2018 el *arrendamiento* se popularizó como forma de tenencia de alquiler predilecta, hasta alcanzar un sugerente 5,95% de la superficie que, a diferencia de otras formas de tenencia de la tierra bajo dominio privado, las 70.301,3 hectáreas contenidas corresponden de manera completa a superficie efectivamente implantada.

La estructura productiva: la superficie de las EAP por tipo de uso de la tierra y grupos de cultivos

Los registros de los CNA 2008 y 2018 reafirmaron y profundizaron las evidencias de cambio que presentaba el CNA 2002 (**tabla 7**). Hasta el presente, la estructura productiva que se consolidó en el siglo XXI estuvo comandada por las forrajeras perennes asociadas a la ganadería, concentradas en los departamentos del este de la provincia (La Paz, Santa Rosa y El Alto), así como en el departamento Capayán y Paclín en el Valle Central. Se trata de espacios donde se instalaron empresas ganaderas *diferidas* en la década de 1990, dedicadas a la cría o la cría/invernada de ganado vacuno,

cuya alimentación complementaba balanceados con forrajeras perennes. No obstante, tanto en esos como otros departamentos hubo ampliaciones de superficies con forrajeras perennes y anuales por parte de campesinos capitalizados, así como productores y empresas capitalistas. Unos motivados por la dinámica general, otros por la intervención de políticas planificadas de desarrollo (planes, programas, proyectos) nacionales y provinciales que colaboraron con asistencia técnica, financiamiento y capacitaciones.

El crecimiento de las forrajeras perennes entre los CNA 2002 y 2008 fue notable (tabla 7), tanto como su reducción en el CNA 2018. A pesar de que las comunicaciones personales con técnicos de terreno no señalan mermas considerables de la superficie implantada con forrajeras ni liquidación o traslado de una buena proporción del stock bovino, no contamos con otros registros para asegurar los datos censales. Dado que el CNA 2018 proporciona datos provisionales, tal vez el subregistro notorio que presentan las forrajeras perennes o el probable error de carga se corrija cuando se divulgue la información completa. Asimismo, como tampoco tenemos el detalle por departamento y por forrajera para este censo y para el CNA 2008, no es posible un cotejo minucioso de cada especie en los departamentos productores. Esa misma situación se nos presenta para las cantidades de EAP por escala de extensión de cada forrajera. Sólo nos aparecen esas discriminaciones por grupos de cultivos para el CNA 1988 y el CNA 2002.

Este subregistro o error en la carga o en el relevamiento de datos censales fue subsanado (por comparación o por agregado de la cifra no consignada) para los cereales para granos y para las oleaginosas, que ocupaban -y ocupan- el segundo y el tercer lugar, respectivamente, de la nueva estructura productiva de la provincia. Las estimaciones agrícolas provistas por la página web del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, colaboraron en la composición de la información. Estas permitieron corregir el decrecimiento de los cereales (trigo y maíz, principalmente) en el CNA 2008 y corroborar el incremento para el CNA 2018. El grupo de cultivos, entre los CNA 2002 y 2008 había pasado de 30.143,6 a 19.074,8 (-36,72%) hectáreas. Más, las cifras de las estimaciones indicaban que la sumatoria de trigo y maíz que representaban más del 90% de los cereales, había alcanzado las 29.000 hectáreas en la campaña 2007-2008. Desde esos datos, más el agregado de avena y sorgo, se documenta que casi no hubo merma de la superficie sembrada de cereales para grano en el CNA 2008. De igual modo, las estimaciones mencionadas facilitaban reconocer el aumento que tuvieron entre ese censo y el del año 2018 (47.113,4 hectáreas), pues se señalaban 13.350 hectáreas de maíz y 39.150 hectáreas de trigo (un total estimado de 52.500 hectáreas). Se destaca para este grupo de cultivos dos temas centrales, una que luego se amplía al referirnos a la *sojización* del este de la provincia y el complemento estratégico del trigo y del maíz; la otra, tal vez a su contracara, la chacra de maíz seguía siendo importante en la economía campesina de todos los departamentos de Catamarca.

En el caso de las oleaginosas, la soja era dominante pues representa el 98,5% (30.164 hectáreas) del total en el CNA 2002 y el 99,3% (33.489,2 hectáreas) en el 2008. Aunque el CNA 2018 no consignó la superficie específica (la total de oleaginosas fue de 47.113,4 hectáreas), las estimaciones agrícolas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación señalaban para la campaña 2017-2018, 39.000 hectáreas de soja sembradas. Esas estimaciones indicaban que en la campaña 2007-2008 la superficie total implantada con soja en la provincia llegó a las 50.000 hectáreas y un pico máximo en la

campana 2015-2016 con 56.142 hectáreas. Pese a que se trataba de superficies modestas de soja, comparadas con el resto de las provincias sojeras, el impacto era importante en la estructura de los principales cultivos de Catamarca.

Mucho más aún, cuando buena parte del espacio de *sojización* se construyó, al igual que en el resto del NOA (Reboratti, 2014): como proceso de desarrollo del capital agrario que promovió inversiones extra provinciales; como agricultura de secano; como cultivo al límite de las necesidades de agua (jugando con la dinámica de la isohieta de los 600 mm), apelando al riego suplementario o al riego complementario; y, como proceso de expansión de la frontera agropecuaria mediante el desmonte desmedido del bosque nativo. Se subraya tanto para los cereales para grano, como para las oleaginosas, y los espacios que ocupaban, la presencia significativa de los cultivos para semillas propiciados por empresas productoras de semillas, nacionales y transnacionales. El incremento intercensal (2002-2008) fue notable, un salto cuantitativo que no se observaba desde, por ejemplo, los impactos de las oleaginosas entre el CNA 1988 y el CNA 2002.

Tabla 7. Provincia de Catamarca. Superficie implantada de las EAP con límites definidos por grupo de cultivos.

Superficie implantada (ha)	CNA 2002	CNA 2008	Variación % 2002-2008	CNA 2018	Variación % 2008-2018
Cereales para granos	30.143,6	19.074,8	-36,72	58.222,5	205,23
Oleaginosas	30.381,5	34.102,2	12,24	47.113,4	38,15
Cultivos industriales	2.089,1	1.599,0	-23,45	954,6	-40,30
Cultivos para semillas	983,5	5.839,4	493,73	Sin datos	-----
Legumbres	2.754	1.437,3	-48,81	7.073,4	392,13
Forrajeras anuales	5.710,7	7.990,8	39,92	5.644,0	-29,36
Forrajeras perennes	73.934,2	109.241,3	47,75	14.909,4	-86,35
Hortalizas	4.922,5	2.723,4	-44,67	5.185,3	90,39
Aromáticas, medicinales y condimentarias	912,8	792,1	-13,22	171,5	-78,34
Frutales	27.550,8	30.205,6	9,63	25.304,2	-16,22
Bosques y montes	1.269,3	1.795,4	41,44	754,2	-57,99
Sin discriminar	Sin datos	5.000,0	-----	1.488,4	-70,23
Superficie total implantada	180.719,5	219.857,1	21,65	166.847,3	-24,11

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC, Censos Nacionales Agropecuarios de 2002, 2008 y 2018.

Los frutales mantuvieron en el CNA 2008 la importancia que ya observaban en la estructura productiva del CNA 2002. La superficie se incrementó un 9,63%, en parte debido a nuevas plantaciones de empresas relacionadas a políticas de promoción fiscal del siglo anterior (departamentos Ambato, Capayán, Pomán, Valle Viejo y Santa María), así como a plantaciones en nuevas superficies o en parcelas que habían tenido otros

cultivos de campesinos capitalizados y empresas familiares capitalistas (departamentos Belén, Ambato, Paclín, Andalgalá, Pomán, Santa María). Señalamos también para este período intercensal, y en particular para productores locales de nogal, el crecimiento de algunas innovaciones tecnológicas como: sistemas de riego presurizado; recambio varietal; manejo integrado de plagas y de la fertilidad de los suelos; plantas y tecnologías de procesamiento municipales, de formas asociativas y familiares. Atrás de estos cambios hubo, por lo general, organizaciones estatales, políticas de desarrollo rural y financiamiento accesible (subsidios y créditos blandos). Asimismo, se incluyen inversiones genuinas que facilitaron la plantación tanto de cítricos como de cultivos de alto valor (arándanos) y su planta de procesamiento en el departamento Santa Rosa.

El declive que observamos en la fruticultura del CNA 2018 (-16,22%) está vinculado a la crisis manifestada, en especial, por las empresas olivícolas. La caída del precio internacional del aceite de oliva, la presión impositiva del Estado sobre su exportación, las adversidades climáticas y el incremento de los costos internos lograrían que las empresas mermaran la producción y/o abandonen la actividad productiva primaria y agroindustrial. Si bien algunos *diferimientos* habían salido de la producción con la crisis económica del año 2001, para finales del decenio más empresas (incluidos establecimientos citrícolas y hortícolas) entraron en concurso de acreedores, cesación de pagos, cierres y despidos de trabajadores. En el año 2011, el gobierno provincial declaraba su intención de recuperar la olivicultura empresarial, mediante la reconversión hacia la ganadería.

Por su parte, el grupo de cultivos hortícolas continuó el descenso en la superficie implantada que venía manifestándose desde el CNA 1988. El decrecimiento fue más pronunciado, ya que se dejaron de cultivar entre el CNA 2002 y el CNA 2008, 2.199,1 hectáreas (-44,67%). Las explicaciones de la profundización de la crisis de la horticultura local tienen al menos dos vertientes. Una más de carácter estructural que está relacionada con los espacios productivos y las externalidades negativas debido a los costos de localización (infraestructura y comunicación), de los bienes e insumos, de procesamiento, de empaque, de transporte y de logística. En el contexto de la horticultura intensiva argentina, de producción en fresco y de consumo general, a la provincia le cuesta la competencia con territorios hortícolas más dinámicos como los del NOA y de Cuyo. Tampoco la horticultura intensiva y diferenciada de las empresas agropecuarias diferidas del Valle Central pudo sostener sus distinciones productivas.

En este grupo de productos diferenciados sólo la papa semilla, la papa para industria y los otros zapallos, provenientes de empresas familiares del departamento Santa Rosa, tuvieron incrementos significativos. Asimismo, también se vio afectada entre los CNA 2002 y 2008 toda la producción de EAP campesinas que abastecían las cabeceras y otros pueblos departamentales, a la manera de pequeños cinturones hortícolas. En todos los departamentos de la provincia hubo pérdidas considerables de superficie implantada; en particular, en las colonias agrícolas del departamento Capayán y en los históricos cinturones hortícolas del Gran Catamarca (departamentos Valle Viejo y Fray Mamerto Esquiú) debido a procesos intensos de cambio en el uso de los suelos por la urbanización de los espacios rurales.

No obstante, el CNA 2018 identifica una recuperación de la superficie implantada con hortícolas, las que pasan ser 5.185,3 hectáreas que representan un incremento del 90,39% respecto al censo anterior. No se tienen datos discriminados por departamento

o por escala de extensión de las EAP como para cotejar o explicar el cambio cuantitativamente positivo. Tan sólo se puede agregar, sin tener datos concretos por el momento, las promociones hortícolas del año 2017 (Plan Tomate, Plan Hortícola) del gobierno provincial a través de la empresa estatal Agroindustrias Catamarca Sociedad del Estado. Mediante convenios con los productores y algunas agroindustrias (Dulcor S.A.; AgroAndina S.A; Camino S.A.) se buscó revalorizar la producción y el procesamiento de la horticultura local.

Una situación similar entre los CNA 2002 y 2008 sucedió con las legumbres, pues 1.316,7 hectáreas (-48,81%) salieron de la producción. Se trataba fundamentalmente de porotos negros y en menor medida de arvejas, cultivadas en los departamentos del este provincial (Santa Rosa, La Paz, El Alto), del Valle de Catamarca (Capayán, Ambato y Valle Viejo) y los departamentos del oeste (Belén y Andalgalá) para los porotos blancos. Sin embargo, las estimaciones agrícolas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación para la categoría poroto seco, señala que la superficie sembrada en la campaña 2001-2002 fue de 6.000 hectáreas (frente a las 2.754 hectáreas del CNA 2002) y que para la campaña 2007-2008 no hubo pérdida de superficie cultivada, sino un crecimiento de 500 hectáreas. Donde sí marca disminución de superficie total sembrada es para la campaña 2017-2018, pues se consignan 2.350 hectáreas; mientras el CNA 2018 indicaba 7.073,4 hectáreas y un aumento del 392,13% respecto a los valores del CNA 2008.

Finalmente, dos grupos de cultivos, histórica y socialmente significativos en la provincia, venían en declive desde el CNA 1988. Se trata de los cultivos industriales, las aromáticas (medicinales y condimentarias) y los bosques y montes. Desde el CNA 2002 hasta el CNA 2018, la superficie implantada se redujo. Los cultivos industriales del siglo XXI abarcaron al algodón en el departamento Valle Viejo, al tabaco en el departamento Santa Rosa y como novedad de las empresas *diferidas*, a la jojoba (en su totalidad en el departamento Valle Viejo). En conjunto representaron 2.089,1 hectáreas en el CNA 2002, 1.599 en el CNA 2008 y 954,6 hectáreas en el CNA 2018. Tanto el algodón como el tabaco mantuvieron la superficie intercensal; la jojoba, luego del boom de su implantación en la década de 1990 comenzó a declinar hasta desaparecer en el CNA 2018.

Las aromáticas, mayormente importantes en los departamentos del oeste provincial (Belén, Santa María y Tinogasta) y del valle central (Capayán y Valle Viejo), transitaron el mismo recorrido que los cultivos industriales: pasaron de 912,8 hectáreas en el CNA 2002 a 792,1 en el CNA 2008 y 171,5 hectáreas en el CNA 2018. El grupo estaba compuesto, en orden de importancia, por el pimiento para pimentón, el comino y el anís. A pesar de la pérdida incremental de superficie, las aromáticas se procesan mayormente en molinos locales, aunque no todo el producto comercializado se empaqueta y se envasa localmente.

La estructura productiva: la ganadería

La producción bovina entre los CNA 2002-2018 (tabla 8) continuaba siendo la actividad ganadera más importante de la provincia. De acuerdo con cada uno de los censos, los bovinos muestran una cierta estabilidad tanto en la cantidad total de EAP involucradas como en las existencias ganaderas totales. Las explotaciones ganaderas incluyen a diferentes tipos sociales agrarios productores (campesinos en diferente grado de diferenciación, productores familiares capitalizados, empresas familiares

capitalistas, empresas capitalistas, cabañeros) que efectuaban la actividad desde EAP sin límites definidos, EAP con límites definidos y EAP mixtas. La dinámica de los establecimientos indicó que las 3.246 EAP del CNA 2002 se redujeron a 3.099 EAP para el CNA 2008 y vuelven a recuperarse e incluso superar las explotaciones de comienzos de siglo en el CNA 2018 (3.395 EAP). Sobre estos datos de los censos tenemos muy poca información para contrastar.

Tabla 8. Provincia de Catamarca. Total de EAP con ganado y número de cabezas por especie, y diferencias absolutas y variaciones relativas intercensales.

Tipo de Ganado	CNA 2002		CNA 2008		Variación % 2002-2008		CNA 2018		Variación % 2008-2018	
	EAP	Cabezas	EAP	Cabezas	EAP	cabezas	EAP	Cabezas	EAP	Cabezas
Bovinos	3.246	228.259	3.099	246.724	-4,52	8,08	3.395	226.935	9,55	-8,02
Caprinos	2.407	206.717	1.914	170.158	-20,48	-17,68	2.194	165.644	14,62	-2,65
Porcinos	1.601	12.505	1.348	15.376	-15,80	22,95	1.441	35.668	6,89	131,97
Ovinos	1.332	85.086	1.198	89.850	-10,06	5,59	1.306	67.496	9,01	-24,87
Camélidos	265	21.811	313	22.390	18,11	2,65	232	12.175	-25,88	-45,62

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC, Censos Nacionales Agropecuarios de 2002, 2008 y 2018. Para el CNA 2002 no consignamos la categoría, equinos, asnales y mulares (2.135 EAP y 11.136 cabezas), vicuñas (5 EAP y 4.113 cabezas) y otras (12 EAP y 89 cabezas). Para el CNA 2008 no consignamos las cifras de las categorías equinos, asnales y mulares (1.246 EAP y 5.376 cabezas). Para el CNA 2018, no consignamos la categoría equinos, el resto de las ausencias de las categorías están relacionadas a la información censal.

El Observatorio Ganadero (2013) señalaba en base a información del año 2012 del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) la distribución concentrada del stock bovino. El 62% de las EAP totales tenía hasta menos de 100 cabezas y reunía apenas el 12% del stock bovino. Si el límite se elevaba hasta menos de 500 cabezas, agrupaba al 92% de las EAP, alcanzando el 48% del stock. Por el contrario, las EAP con más de 500 cabezas reunían al 8% de las EAP que controlaban el 52% del stock. A pesar de que no se menciona el detalle de la cantidad de EAP, asumimos que la distribución de EAP por tamaño del hatu la podemos extrapolar para cualquiera de los censos del siglo XXI. Una aclaración necesaria, los datos de SENASA fueron conseguidos de segunda mano, ya que la página web dejó de tener disponible de forma pública la información sobre estimaciones stocks ganaderos y número de animales vacunados. Si bien se solicitó las series de datos al organismo, por el momento nos enviaron los correspondientes al año 2020 para bovinos, caprinos y ovinos. Dada la epidemia Covid19, los datos referidos tienen inconsistencia técnica justificada.

No obstante, como señalamos, los datos de segunda mano obtenidos de SENASA por dos vías distintas nos permiten mejorar las cantidades de cabezas o existencias bovinas consignadas por los CNA 2008 y CNA 2018. Por ejemplo, el Informe Productivo Provincial de Catamarca (2019) nos proporciona cifras redondeadas del año 2008 con 252.000 cabezas totales y 285.000 vacunos para el año 2018. Asimismo, el trabajo de Perea (2018) sobre la evolución del stock bovino en Argentina y la provincia de Jujuy, indicaba con información del SENASA que el stock de Catamarca para los años 2016, 2017 y 2018 era el siguiente: 2016: 253.698 cabezas; 2017: 264.303 cabezas; y 2018: 295.626

cabezas de ganado a junio, el mismo mes del CNA 2018. El cotejo de estas cifras nos facilita reafirmar el subregistro que observó el último de Censos Nacionales Agropecuarios. El stock bovino de la provincia no decreció en ninguno de los tres CNA; se incrementó censo a censo.

Culminamos el análisis de la dinámica de la ganadería bovina, señalando algunas consideraciones que no salen de la tabla 8, porque este tiene datos provinciales no discriminados por departamento. En buena medida, porque ajustamos las cantidades a las cifras provinciales provistas por el CNA 2018. De acuerdo con el Observatorio Ganadero (2013), el 41% del stock bovino de la provincia estaba concentrado para el año 2011, al igual que en los CNA 2002 y 2008, en el Departamento La Paz, seguido por el departamento El Alto con el 15% del stock y Santa Rosa con el 8%. Todas jurisdicciones del este de la provincia donde, además, si bien para el año 2018, el censo indicó un decrecimiento formidable de las forrajeras perennes (especialmente megatérmicas). Queda claro así que, el subregistro del stock ganadero corrió parejo con el subregistro de las pasturas implantadas. Un dato adicional importante del Observatorio Ganadero (2013) señalaba que, para el año 2012, el departamento Ambato ubicado en el valle central norte, duplicó el stock ganadero. Si bien era un área con presencia de empresas no *diferidas* y de EAP familiares capitalistas, también era un área de campesinos capitalizados altamente innovadores, organizados y con buena asistencia gubernamental.

Por su parte, la ganadería caprina históricamente asociada a estratos inferiores del campesinado disminuyó sus existencias durante todo el período censal 2002-2018, aunque su mayor descenso se produjo en el lapso 2002-2008, tanto en el stock como en la cantidad total de EAP con ganado caprino. Si bien para el CNA 2018 vuelven a disminuir los totales de animales, no sucede lo mismo con las explotaciones. Como señalamos más arriba, asociamos la recuperación en la cantidad de EAP cabriteras entre los CNA 2008-2018 (tras la notable reducción inicial dentro del lapso en consideración) a una atenuada recomposición de la actividad productiva, pues se reduce el tamaño medio de las majadas. Pero, también la asociamos a una respuesta antipobreza del campesinado más vulnerable residente en el sur salitroso del departamento La Paz y del departamento Capayán, al igual que los estratos más bajos de los cabriteros campesinos serranos del departamento Ancasti y de los valles altos de Prepuna del departamento Santa María, Tinogasta y Belén.

Similares argumentaciones postulamos respecto del ganado ovino y por razones semejantes, aunque en esta especie era posible que, fuera del papel que cabras y ovejas jugaban en el autoconsumo del hogar, las relaciones con los mercados y sus agentes sean distintas (venta de cabritos en un caso y uso artesanal de la lana más venta de los vellones en el otro). En el caso de los ovinos es necesario agregar que, si bien el stock se redujo notablemente para el CNA 2018, las EAP casi recuperan la cantidad existente en el CNA 2002. Más allá de la lana, el cordero *criollo* o apenas *mestizado* quedó reducido como alimento exclusivo de los hogares campesinos que los producen y las pequeñas redes parentales, amicales o de vecindad. En la última década, mediante la implementación de la Ley Ovina y el Programa Prolana hubo políticas planificadas de desarrollo (proyectos) que están incentivando cambios genéticos, capacitaciones e innovaciones tecnológicas para mejorar calidades de las lanas, las esquilas y la aptitud carnífera de los corderos.

Asimismo, los datos disponibles sobre camélidos (principalmente llamas) para el período 2002-2018 indican un proceso similar a los ovinos en la larga duración. En buena medida, porque los departamentos con mayor cantidad de ovinos eran también los que mayor cantidad de camélidos congregaban (Belén, Antofagasta de la Sierra, Santa María y Tinogasta). Eran ganados campesinos contenidos en las mismas EAP, casi siempre EAP sin límites definidos; a excepción del departamento Santa María. Entre los CNA 2002-2008 hubo un aumento en el número de cabezas y de EAP, mucho más significativo en las explotaciones que en la suma de animales. Los incrementos se concentraron en los departamentos de Belén y Antofagasta de la Sierra, en detrimento de Santa María y de Tinogasta. En estos últimos departamentos la ganadería de camélidos estaba concentrada en ciertas áreas (la Cordillera de San Buenaventura y las zonas colindantes de Puna, y la Sierra de Narváez, en Tinogasta; el Valle del Cajón, en Santa María). Distritos de alta migración de la población rural dispersa, de abandono de los puestos por campesinos pastores de altura. Asimismo, un fenómeno nuevo que aparece entre los CNA 2002-2008 fue el ascenso de la ganadería de camélidos desde EAP con límites definidos (similar a la dinámica del Valle del Cajón), y mejor expresado en las cantidades de cabezas involucradas.

Al contrario de lo sucedido para el período 2002-2008, para la etapa intercensal 2008-2018, se registró una reducción de camélidos y de explotaciones, más contundente (-45,62%) en las cabezas de ganado que en las EAP (-25,88%). Lamentamos no tener cifras discriminadas del CNA 2018 para verificar si se mantienen las tendencias de mayor concentración de la actividad en los departamentos de Belén y Antofagasta de la Sierra y el aumento de llamas y EAP con límites definidos. Se suele sostener que el decrecimiento de la actividad en las zonas de Puna y Prepuna alta, está relacionada con el interés preponderante puesto por las organizaciones locales, las gubernamentales y las empresas privadas en otro camélido: la vicuña. Luego de un largo proceso temporal, la población de vicuñas se recuperó: el Censo Nacional de Vicuñas y Guanacos del año 2006 indicó la presencia de 39.968/23.885 animales, de acuerdo con la metodología de muestreo. Aun la cifra más baja fue indicativa de muchos camélidos silvestres que competían por los mismos lugares de alimentación que utilizaba la llama. A su vez, la fibra de vicuña no perdió rentabilidad, la provincia avanzó en el cumplimiento de normativas legales y de regulación de capturas, esquilas y acuerdos por el reparto de sus beneficios.

A ello se sumaron, la presencia de diferentes políticas planificadas de desarrollo desde finales de siglo XX, la creación de cooperativas locales y de comunidades de pueblos originarios, acentuado por la participación continua de técnicos de terreno, funcionarios e investigadores. De todos modos, pese a la prioridad en la vicuña, las acciones gubernamentales nacionales, provinciales y municipales no menguaron, sino que se acrecentaron a través de la Ley Ovina, el programa Prolana, Las ferias ganaderas y artesanales, la ejecución de capacitaciones en manejo, sanidad, esquila, clasificación, hilado, tejido, comercialización (venta pública de lotes de fibra) e industrialización de la Puna, entre otras. También agregamos el aumento del consumo de carne de llama en los hogares de Puna y Prepuna y el turismo mediante la promoción del consumo turístico de un producto diferenciado; el incremento en la demanda de productos artesanales (fibra de vicuña y lana de llama, más lana de oveja). El conjunto de acciones y las comunicaciones con técnicos territoriales permiten pensar que en los datos del CNA 2018 puede haber un subregistro de camélidos domésticos.

Finalmente, abordamos el caso del ganado porcino, especie que entre los CNA 2002-2018 triplicó existencias, mientras las EAP dedicadas a su crianza disminuyeron en una proporción significativamente menor. Lo que sucedió con los porcinos fue una conjunción de iniciativas relacionadas con la promoción de la producción y el consumo de carne en la Argentina. En ese sentido hubo políticas planificadas de desarrollo nacionales, provinciales, municipales y territoriales interprovinciales que promovieron la regionalización de la producción porcina, la separación entre criadores y productores, el registro sistemático del ganado, la creación de la Mesa Porcina Provincial y las políticas de consumo que lograrían, en el año 2018, duplicar el consumo de carne en Catamarca (de 3 kilos a 7 kilos per cápita). También fueron importantes las iniciativas público-privadas de capacitación a productores campesinos de cerdos e individuos que quisieran iniciarse en el desarrollo de emprendimientos porcinos. Sin embargo, resultaron importantes en el salto cualitativo y cuantitativo de la ganadería porcina, tanto inversiones privadas nuevas como la recreación de diferimientos ubicados en la región este, dedicados a la cría, a la producción, industrialización y la comercialización de cerdos (por ejemplo, el Grupo Ingeco, en el departamento Santa Rosa).

CONCLUSIONES

No hay duda de que la estructura agraria que examinamos a partir de los Censos Nacionales Agropecuarios del siglo XXI (2002, 2008 y 2018) continúa reflejando en gran medida los cambios ocurridos en la década de 1990. La intención estatal de modificar el perfil agropecuario típico de la provincia que todavía era evidente en el CNA 1988, sería una realidad en los registros censales siguientes. La instalación de empresas agropecuarias a partir de los beneficios impositivos de leyes y políticas públicas de desarrollo económico modificaron y *modernizaron* la estructura, los territorios, los paisajes agrarios y las vocaciones productivas históricas.

En buena parte de las dos primeras décadas del siglo XXI, se expresaron las modificaciones de la estructura económico-productiva, la estructura de tenencia de la tierra y la estructura social. En primer lugar, de la mano de las empresas diferidas, la fruticultura intensiva (comandada por el olivo, los cítricos, la vid y, en menor medida, el nogal) comenzó a construir un conglomerado agroalimentario de efecto multiplicador sobre productores familiares capitalizados locales y el mundo del trabajo agrario. El cambio productivo fue acompañado por el rol preponderante de las forrajeras perennes y la nueva ganadería bovina en los departamentos del este provincial. El cuadro de transformaciones productivas se completaría con otros procesos de desarrollo del capital agrario afirmados estructuralmente en la *agriculturización* de ciertas zonas y, en lo concreto, en la producción de cereales para grano y las oleaginosas, en especial, la soja.

Esas modificaciones indicarían que, hasta el presente, la provincia de Catamarca de acuerdo con los datos censales es una provincia ganadera (cría pura, cría-invernada o invernada-cría), luego sojera y, en tercer término, frutícola intensiva (en particular olivícola para aceite). Incluso en el último registro censal del año 2018, tanto las legumbres como la horticultura aumentan su participación. Como se observa, el cambio en la estructura productiva se cimentó en la presencia de nuevos actores sociales agrarios, en el incremento notable de la superficie implantada, en la incorporación de

innovaciones tecnológicas y en la acentuación de la distribución desigual y polarizada concentrada de la superficie total de las EAP y de la tierra efectivamente cultivada.

No obstante, la cantidad de EAP campesinas o de productores familiares (sean EAP con límites definidos, EAP sin límites definidos y EAP mixtas) entre los CNA 2002, 2008 y 2018, se incrementó y continuó expresándose en todas las producciones referidas. Mas, la superficie agropecuaria detentada se redujo en escala, registrándose un proceso de *minifundización* o *parvifundización* sostenido y en una transición inacabada; al igual que, una reducción importante en la cantidad y la representatividad de los *derechos a campo* del campesinado ganadero extensivo más empobrecido. A pesar de los vaivenes de las majadas de caprinos, ovinos y camélidos entre censos, el CNA 2018 comenzó a mostrar una interesante recuperación de EAP y cabezas de ganados predominantemente campesinos. En muchos casos, sostenidos y acompañados desde el siglo anterior, al igual que las producciones agrícolas, por técnicas y políticas planificadas de desarrollo rural (planes, programas y proyectos).

Aun así, hubo sectores campesinos capitalizados que contaron con apoyo de las políticas públicas y agregaron inversiones y ahorros genuinos para la incorporación de innovaciones tecnológicas (de producto, de proceso y organizacionales) en sus fincas. En muchos casos, aplicadas en las mismas producciones que venían desarrollando y, en otros casos, en las nuevas actividades que fueron adoptadas. En este mismo escenario, resultaron novedosos ciertos procesos acotados de desarrollo del capital local, gerenciados por empresas familiares o empresarios capitalistas cuyas inversiones no siempre tenían origen agropecuario.

Respecto a la distribución de la tierra señalamos que, si bien no se observan problemas en la disponibilidad absoluta de la tierra, manifestada como limitantes en la tenencia o el acceso a esta; si queda claro en los censos, los desvíos en la disponibilidad relativa de tierra debido a su concentración en pocas EAP. En cuanto a las formas de acceso o régimen de tenencia de la tierra, la tierra bajo dominio privado siguió ocupando la mayor superficie declarada para uso agropecuario y forestal. En la larga duración (2002-2018) y sobre todo en el CNA 2018, todas las categorías que expresaban las formas de acceso y tenencia de la tierra (Propiedad, Sucesión indivisa, Aparcería, Ocupación con permiso, Ocupación de hecho y Contrato Accidental) mermaron la superficie registrada y la participación porcentual, a excepción del arrendamiento. Entre los decrecimientos nos llamó la atención las tierras en *sucesión indivisa*.

Sobre esas tierras, de importancia significativa en cada censo agropecuario de la provincia porque expresan a los patrimonios familiares que aún no pudieron o no fueron divididos, sostenemos los siguiente: la reducción de la superficie y la participación porcentual de la forma de tenencia *sucesión indivisa* constituye un subregistro importante del CNA 2018. Pese a que a lo largo del trabajo señalamos esta dificultad en los datos del último CNA, queremos reafirmar esa carencia en otras variables tan sustanciales como la forma de tenencia en *sucesión indivisa*. Por ejemplo, la superficie total declarada de uso agropecuario y forestal de las explotaciones, la superficie total implantada, el número de cabezas del ganado bovino y las superficies de cereales para grano y las oleaginosas, constituyeron campos de subregistro y de desafío de composición. En muchas ocasiones lo hemos subsanado mediante el acceso a fuentes de datos complementarios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Boixadós, R. y Farberman, J. 2015. "Dossier: Tierras comunales e indivisas en las pampas y el Noroeste argentino (siglos XVII-XIX)". *Revista de Ciencias Sociales*. Segunda Época. Universidad Nacional de Quilmes, 7, (27), 7-116.
- Caeiro, R. (2009). *Análisis de las transformaciones del sector agropecuario de la Provincia de Catamarca (Argentina) a raíz de la implementación de la Ley 22.702 de Desarrollo Económico: efectos territoriales e institucionales en el sistema olivar* (Tesis Doctoral). Universidad de Córdoba, Córdoba, España.
- Cruz, R.; Carrizo, L. y Varela, B. 2016. "Reestructuración agraria y cambios socioterritoriales en Capayán (Catamarca, Argentina)". *Eutopía*, Revista de Desarrollo Económico Territorial, 10, 11-24.
- García, M., Román, M. y González, M. C. (2014). "Desmonte y soja en una provincia del norte argentino: implicaciones ecosistémicas y socioeconómicas". *Ambiente y Desarrollo*, 18 (34), 109-12.
- Gavrich, O. y Carrizo, L. (2005): "Tratamiento periodístico: posiciones dominantes en el marco del desarrollo provincial". En: L. Carrizo (Comp.), *Diferimientos impositivos y transformación socioespacial* (pp.7-25). Centro Editor de la Universidad Nacional de Catamarca, San Fernando del Valle de Catamarca.
- Observatorio Ganadero. 2013. "Caracterización regional: Noroeste Argentino. Catamarca". *Observatorio de la Cadena de la Carne Bovina de Argentina*, 3, (2), 1-18.
- Osatinsky, A. 2014a. "Pobreza y transformaciones económicas desiguales en los departamentos de Catamarca (1980-2002)". *Revista del Departamento de Geografía*. Universidad Nacional de Tucumán. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Geografía, 14, 55-82.
- 2014b. "Catamarca entre los siglos XIX y XXI: del estancamiento económico al crecimiento sin desarrollo". *Hic Rhodus* Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Instituto de Investigaciones Gino Germani, 4, 7, 17-34.
- 2009. "Pobreza y transformaciones económicas en Catamarca y Tucumán (1980-2002)". *Población y Sociedad*. Instituto Superior de Estudios Sociales, 16, 187-222.
- Paz, R; Lipshitz, H.; Zerda, H. y Tiedeman, J. "Estructura agraria, áreas de concentración de la agricultura familiar y procesos de expansión de la frontera agropecuaria en Santiago del Estero, Argentina". *Revista NERA*, Presidente Prudente, 18 (27), 259-279.
- Paz, R. y Jara, C. 2012. "El campesino en Santiago del Estero (Argentina): la pobreza de un sector que se resiste a desaparecer". *Ager, Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*. Journal of Depopulation and Rural Development Studies, 12, 149-175.
- Reboratti, C. 2014. "El noroeste entre la globalización y la marginación". *Geograficando*, 10 (2), 1-19.
- Perea, A. 2018. "Evolución de stock bovino en Argentina y la provincia de Jujuy". AER INTA Palma Sola. https://inta.gob.ar/sites/default/files/evolucion_de_stock_bovino_en_la_provincia_de_jujuy_final.pdf. Recuperado el 18 de marzo del 2021.
- Schmidt, M. A. "(Des)ordenamientos territoriales salteños. Una aproximación al contexto previo al Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos en la provincia de Salta". *Mundo Agrario*, Vol. 15, (28), 1-27.

EL CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2018: PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS SOBRE LO SUCEDIDO EN LA PROVINCIA DE JUJUY, EN BASE A DATOS PRELIMINARES

Damián Alcoba y Laura Alcoba

El siguiente artículo se basa en un análisis del Censo Nacional Agropecuario 2018, a partir de la publicación de datos preliminares, con el propósito de establecer la evolución del sector agropecuario en la provincia de Jujuy en el período intercensal 2002-2018. El análisis se centra en dos aspectos: Por un lado, los cambios operados en la estructura agraria tomando como eje las explotaciones agropecuarias; y, por otro, la evolución de las principales cadenas productivas de la provincia (cultivos industriales, ganadería, hortalizas y legumbres).

La provincia de Jujuy, al igual que el conjunto de la región del NOA, mostró un desempeño en la posconvertibilidad como una fase de “crecimiento sin desarrollo”, en función de la propia dinámica laboral y distributiva que limitó la diversificación productiva, en base a un reducido mercado de consumo poco atractivo a nuevas inversiones². Por ese motivo, generalmente, las economías regionales organizan su producción en función de la demanda externa, reforzando la salida exportadora en base a bienes primarios (Gorenstein y otros, 2012).

En 2015 la economía de Jujuy representaba el 12% del PBG regional del NOA y apenas un 0,8% del PBI, debido a su alta concentración y especialización productiva en pocas agroindustrias y con acotados eslabonamientos productivos. Por entonces, el valor agregado agrícola, estaba representado en un 65% por la producción de azúcar y tabaco.

Varios autores (Rutledge, 1987; Stumpo, 1992; Lagos, 2009; Aramayo 2009) coinciden que, históricamente Jujuy presentó como rasgo distintivo una independencia entre el crecimiento económico y las condiciones sociales de existencia de la población. Esto radica en el nivel de concentración de la economía y el acotado eslabonamiento productivo de las principales actividades, lo que permitió, incluso, una dinámica en la cual, la provincia puede crecer en momentos de intensas crisis a nivel nacional; como también, en momentos de expansión de la economía del país, mostrar efectos de reactivación con menor intensidad.

La actividad agroindustrial azucarera, incorporó a Jujuy en el diagrama nacional de la economía, del mismo modo que a las poblaciones campesinas al mercado de trabajo. Ese proceso se llevó a cabo sin distribución de la riqueza, gestando un “desarrollo simplemente cuantitativo” de crecimiento del producto, a expensas de destruir parte de la economía campesina y despoblar departamentos enteros³. Para Rutledge (1987) y Stumpo (1992) el modelo agroindustrial azucarero contribuyó a profundizar la

2 El análisis de la inversión muestra justamente que el área de mayor dinamismo económico (zona Centro del país) concentra el 60% de los fondos anunciados entre 2003 y 2008, mientras el NOA apenas participa con un 6%, liderada por Salta y Catamarca, principalmente con destino a la actividad minera.

concentración económica, mientras que la política pública de no intervención favoreció la consolidación de esa matriz excluyente, al asumir el Estado el rol de principal empleador⁴ (Alcoba, L. 2016).

A fines de los años '70, con la reconversión productiva de desindustrialización y caída de la actividad, estas actividades iniciarían un proceso de mecanización de las principales cosechas, incrementando en forma sustancial el desempleo (Aparicio, 2005): Los trabajadores permanentes agropecuarios disminuyeron un 57 %, comparando el período 1969-2002 (CNA) y se reduce un 31% la participación en 2001 de la PEA Agrícola en el total de la PEA, respecto de la década del '70 (INDEC; CNPyV).

Paralelamente, la estructura agraria provincial se compone en su gran mayoría por pequeños productores (85%), que ocupan apenas un 30% de la superficie agropecuaria. Este sector, agricultores familiares mayoritariamente transicionales, combinan características de subsistencia y de integración al mercado, produciendo alimentos y el grueso del empleo rural, con escasa disponibilidad de recursos productivos.

SITUACIÓN DE LA ESTRUCTURA AGRARIA

En la provincia de Jujuy, según el último Censo Nacional Agropecuario (CNA), existen 8.700 Explotaciones Agropecuarias (EAP), cuya superficie total se encuentra comprendida por 1.543.945 ha. Una de las características que siempre manifestó la provincia hasta el CNA 2002, es la importancia en términos relativos de EAP sin límite definido. Este indicador aproximado de la precariedad existente en la propiedad de la tierra, representó entonces el 55% de las EAP, en tanto que a partir de los datos del CNA 2018, por primera vez, las explotaciones con límite definido superan en porcentaje, alcanzando al 60% de las unidades censadas.

Tabla 1. Explotaciones Agropecuarias en la Provincia de Jujuy (CNA 2018)

Número de EAP				Total EAP	Superficie total (ha)	Superficie Media (ha/EAP)
Con límite definido		Sin límite definido				
5.204	60%	3.496	40%	8.700	1.543.945,7	177,46

Fuente: INDEC. Datos preliminares CNA 2018.

En relación a la cantidad de explotaciones agropecuarias, se advierte una leve reducción, en comparación a lo que sucede en otras regiones del país y a nivel nacional, donde se mantiene una reducción de entre 80 mil y 90 mil unidades, entre los períodos intercensales 1988/2002 y 2002/2018. De la comparación con el CNA 2002, se evidencia

3 En 1959 Jujuy tenía un PBI per cápita similar a la provincia de Córdoba y ocupaba el puesto 11 a nivel nacional, pero mantenía una pobreza relativa mucho mayor en comparación a otras provincias.

4 En los años '80 la población total de la provincia vinculada a la industria y el comercio alcanzaba al 58 %, del cual un 70% lo estaba en la producción. Luego, se inicia un proceso de expulsión de mano de obra vinculado al cierre o desaceleración del Complejo Minero, la Privatización de Altos Hornos Zapla y la creciente mecanización de la cosecha en los ingenios. En 1980 había 57 trabajadores en el sector público por cada 100 empleados del sector privado; diez años después, ascendería a 84 y en los '90 crecería a una tasa mayor y en condiciones de precariedad (Gómez y Kindgard, 2006).

una reducción de 283 EAP que representan, aproximadamente un 3% del total provincial.

Por otra parte, se advierte un incremento en la superficie media de explotación en un 24% para el total provincial: mientras que en 2002 era de 142,7 ha, en la actualidad alcanzó las 177 ha. Sin embargo, considerando la disparidad existente en la provincia, esto no constituye una información adecuada para el análisis, en función de la importante dispersión existente entre diferentes departamentos⁵ y la incorporación de EAP sin límite definido a la categoría con límite definido.

Las EAP con límites definidos, en las cuales se puede establecer la superficie y cantidad de parcelas que las conforman, se componen de 8.625 parcelas y tienen una superficie total de 1.450.291,2 hectáreas. Por su parte, las EAP mixtas, que son aquellas explotaciones que están compuestas por una o más parcelas con límites definidos y una superficie sin delimitar, se conforman por un total de 1.633 parcelas y 1.466 terrenos sin límites definidos, abarcando una superficie de 93.654,5 hectáreas. Por último, las EAP sin límites definidos, aquellas unidades productivas que se integran en su totalidad por terrenos sin límites definidos, están compuestas por 4.692 terrenos sin delimitar.

Tabla 2. Evolución de EAP con y sin límites definidos, según CNA

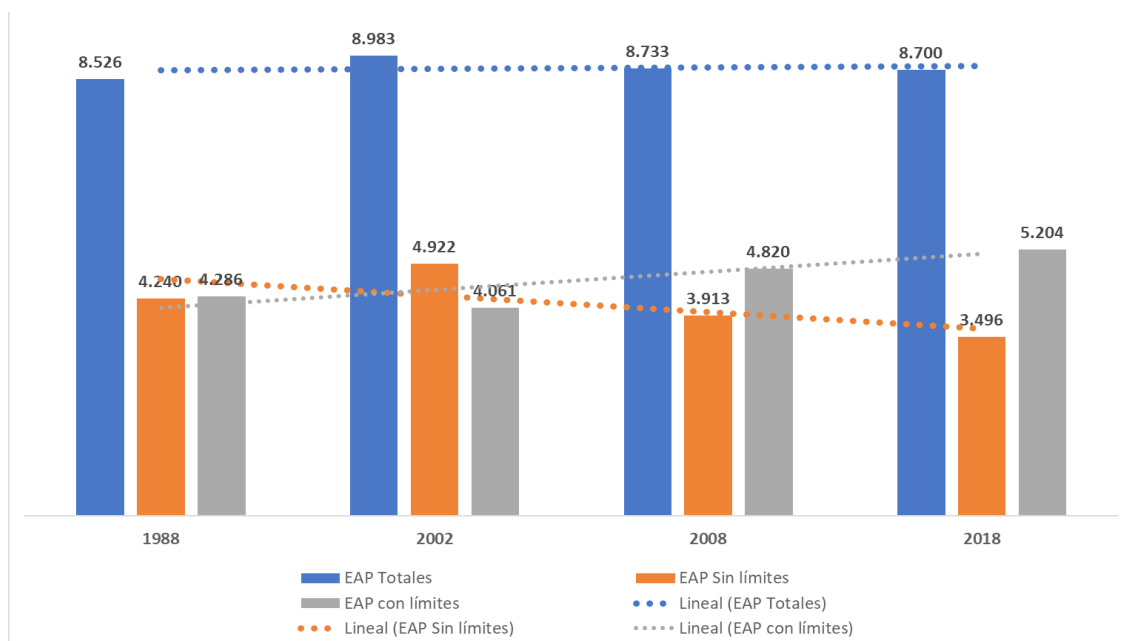
	CNA 1988	CNA 2002	CNA 2008	CNA 2018
EAP Totales	8.526	8.983	8.733	8.700
EAP Sin límites	4.240	4.922	3.913	3.496
EAP con límites	4.286	4.061	4.820	5.204

Fuente: Elaboración propia, en base Datos de los CNA 88; 02; 08; 18.

En función de la comparación de larga trayectoria, se identifica una persistencia en la cantidad de explotaciones agropecuarias y es posible identificar que la variación de EAP sin límite se corresponde con un incremento de las explotaciones con límite definido, en magnitud similar. Esta importante variación, constituye un aspecto interesante a indagar, en función de posibles atribuciones. Podría resultar de una mayor disponibilidad o promoción de políticas públicas, las cuales se direccionaron en ese sentido; resultar de un proceso de regularización y reconocimiento de la propiedad comunitaria de comunidades originarias; podría resultar de una práctica defensiva, en función del avance de la frontera agropecuaria, la resultante valorización del precio de suelo y posibles desalojos o conflictos judiciales, como también de mayores incentivos para la venta del predio. En este sentido, será útil contar con la información detallada por departamento, a los fines de poder complejizar en la búsqueda de una mejor comprensión.

5 Se destaca un promedio de 8,8 ha/EAP en el Departamento Humahuaca. mientras que para el Departamento Ledesma es de 519 ha/EAP.

Figura 1. EAP totales, con y sin límite definido CNA: 1988, 2002, 2008, 2018 JUJUY



Fuente: Elaboración propia, en base Datos de los CNA 88; 02; 08; 18.

La Provincia de Jujuy mantiene la preponderancia de unidades de pequeña escala. En 2002, aproximadamente un 85% de las EAP eran asociadas con Pequeños Productores, unas 7.647 EAP, las cuales ocupaban alrededor de 398.593 ha, con una superficie promedio de 52 ha/EAP. Las EAP restante, 1.336 ocupaban una extensión aproximada de 883.469 ha, siendo en ese caso 661 ha/EAP la superficie promedio. Las cifras expuestas, dan cuenta de la concentración existente en la propiedad de la tierra en manos de productores grandes y medianos. En función de las diferencias agroecológicas o aptitudes del suelo, resulta de interés evidenciar qué sucede en los departamentos con mayores potencialidades de productividad o su contrario. La tendencia muestra una caída en la participación de las EAP de Pequeños Productores y de la superficie por éstos controlada a medida que mejoran las aptitudes de explotación. Uno de los casos paradigmáticos lo constituye el departamento Ledesma, donde se localiza el Ingenio más importante de la provincia y el país (Ledesma) (Chavez y Alcoba, 2014).

Tabla 3: Cantidad y superficie de las EAP por escala de extensión

Escala superficie (ha)	Año 2002		Año 2018		Variación intercensal (%)	
	EAP	Superficie	EAP	Superficie	EAP	Superficie
Total, Jujuy	4.061	1.282.062,50	5.204	1.543.945,70	28%	20%
Hasta 5	1.604	3.343,40	2.053	3.865,00	28%	15%
5 - 10	426	3.263,60	386	2.953,10	-10%	-9%
10 - 25	406	6.784,20	424	7.247,90	4,4%	6,8%
25 - 50	279	10.364,70	275	10.166,70	-1,4%	-1,9%
50 - 100	249	19.235,40	351	26.241,90	41%	36%
100 - 200	271	41.050,00	441	65.759,40	62%	60%
200 - 500	357	121.966,30	616	202.901,90	72%	66%
500 - 1.000	245	177.909,30	349	251.209,60	42%	41%
1.000 - 2.500	155	241.377,80	221	339.631,70	42%	41%
2.500 - 5.000	45	153.473,60	57	191.681,90	26%	25%
5.000 - 7.500	9	52.302,10	11	69.691,20	22%	33%
7.500 - 10.000	6	56.592,50	12	106.641,50	100%	88%
10.000 - 20.000	3	46.503,00	s	s	s	s
20.000 y más	6	347.896,60	s	s	s	s

Elaboración Propia en base a INDEC CNA 2002; 2018

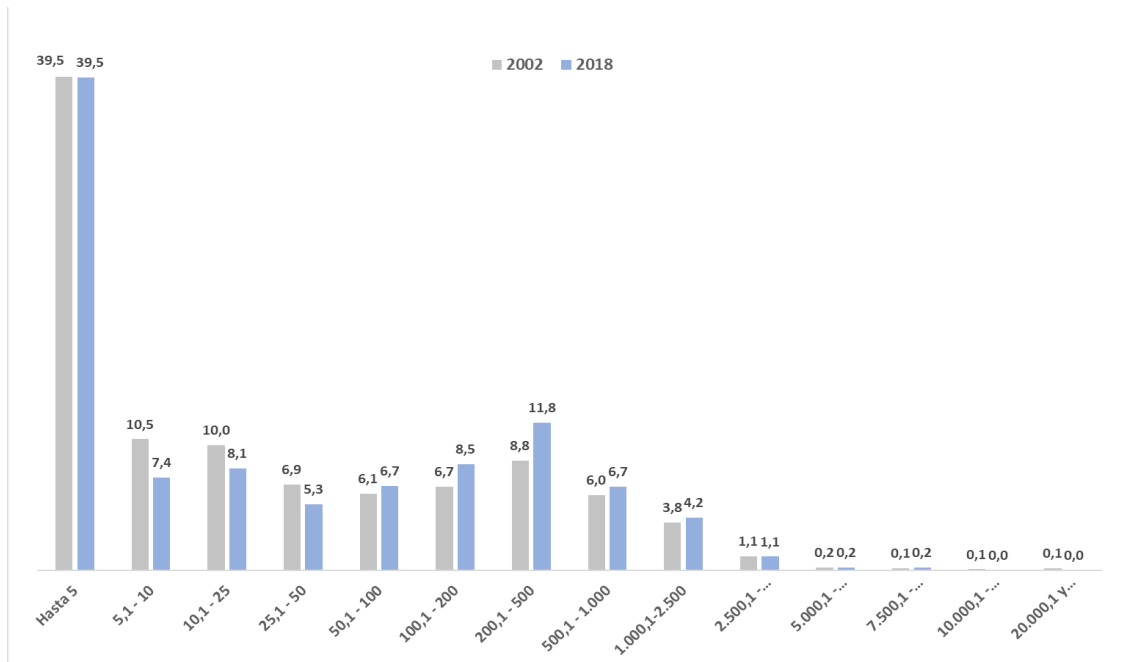
Del análisis de la tabla anterior, se destaca que la provincia mantiene una distribución de EAP preponderante de pocas hectáreas, siendo mayoritario el segmento de unidades menores de 5 hectáreas. Si comparamos entre ambos censos, no se advierte variaciones significativas en las EAP de menor escala; se observa una reducción en 2018 de la participación de EAP de entre 5 y 50 hectáreas, seguida de un incremento de las explotaciones de entre 50 y más.

Lo que se advierte en comparación con los datos de 2002, es que las unidades pequeñas aumentan en unidad y hectáreas en un porcentaje similar al que lo hacen las explotaciones con límite definido. A medida que se avanza en la escala de superficie, se observa que el crecimiento es mayor a partir de las 50 hectáreas y hasta las EAP de 10 mil ha.

Al 2002, existían unas 9 explotaciones en las categorías de 10 mil hectáreas o más registradas en el CNA. Las mismas sumaban aproximadamente 400 mil hectáreas, el equivalente a un tercio de la superficie agropecuaria. En 2018, la provincia no registra, por el momento, en los datos provisorios, ninguna explotación con una superficie

mayor a 10 mil ha, aunque es posible verificar que una superficie similar incrementa la participación en unidades de menor porte, entre 500 y 10 mil ha.

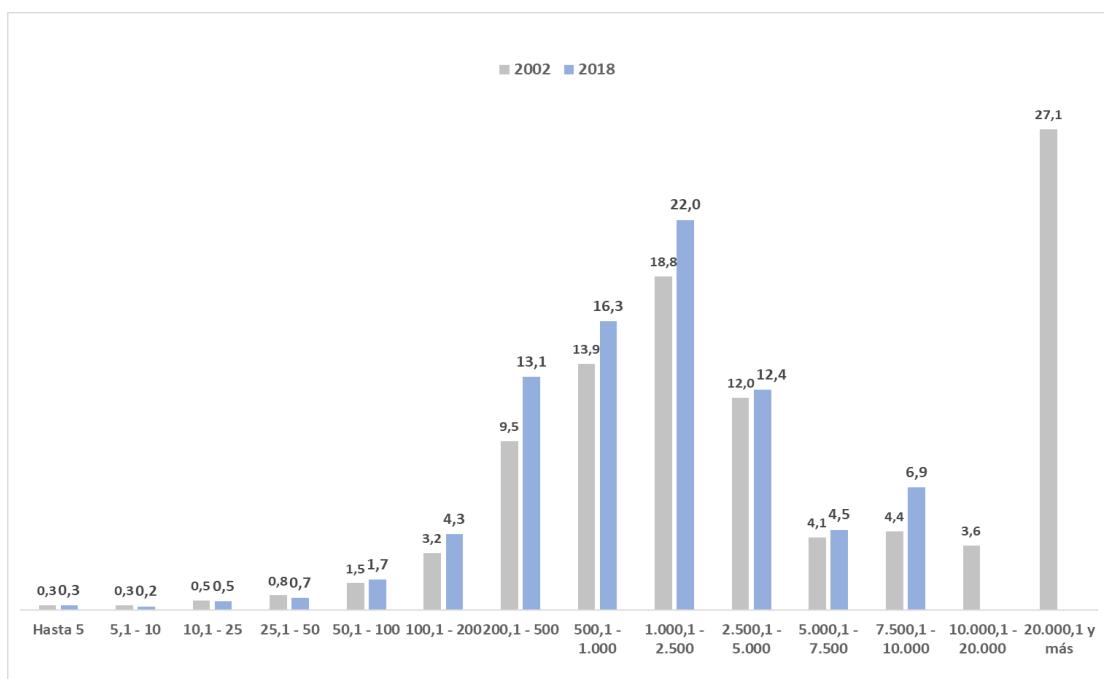
Figura 2. Cantidad de EAP (%), según tamaño de las explotaciones



Elaboración Propia en base a INDEC CNA 2002; 2018

En cuanto a la distribución de la superficie, vemos que se incrementa a partir de las EAP de mayor porte, desde 50 ha en adelante. En la siguiente figura, queda expuesta el cambio que supone la no presencia de dato en las escalas de 10 mil y más hectáreas, que en 2002 explicaban cerca de un tercio de la superficie.

Figura 3: Superficie de las EAP (%), según tamaño de las explotaciones



Elaboración Propia en base a INDEC CNA 2002; 2018

En relación a la tenencia de la tierra, la superficie se distribuye en diversas modalidades o régimen. Cabe destacar, que en el CNA 2018, a diferencia de 2002, se ha diferenciado según dominio (público-fiscal y privado), lo cual resulta interesante como información adicional. Además, se han incorporado otros regímenes: concesión, usufructo y comodato. En cuanto al dominio fiscal, al impedir comparaciones sobre su evolución, cabe aclarar que, respecto del total de la superficie registrada en 2018 (1.543.945,7 ha), el 15% son de dominio fiscal. De ese total, el 64% pertenecen a ocupaciones de hecho.

En la siguiente tabla, se puede apreciar la evolución para el conjunto de los diversos regímenes de tenencia de la tierra:

Tabla 4. Superficie de las parcelas por régimen de tenencia de la tierra

Régimen	2002	2018	Variación intercensal (%)
Propiedad	963.870,7	1.084.922,2	12,5
Sucesión indivisa	184.571,7	51.564	-72
Arrendamiento	28.283,1	49.387,5	74,6
Aparcería	2.434,7	2.061,9	-15
Ocupación con permiso	52.378,4	45.933,4	-12
Comodato	Sin dato	6.868,8	Sin dato
Ocupación de hecho	29.843,3	191.169,2	540
Concesión	sin dato	5.999,1	Sin dato
Contrato accidental	9.090,9	400	-95
Usufructo	sin dato	5.622,5	Sin dato
Otros	10.329,2	97.541,3	844
Sin discriminar	1.260,5	2.475,8	96
Total	1.282.062,5	1.543.945,7	20

Elaboración Propia en base a INDEC CNA 2002; 2018

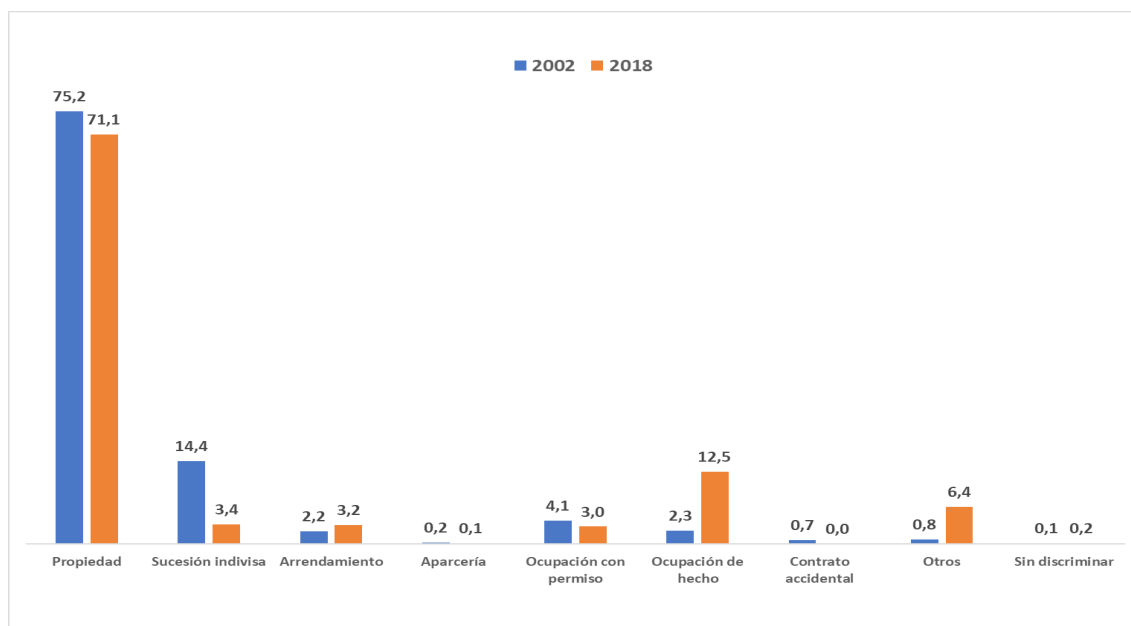
Se destaca un pequeño crecimiento de propietarios. Un aspecto que amerita destacarse es la reducción de superficie en sucesión indivisa, lo cual puede reflejar un proceso de regularización de la propiedad.

Por otra parte, es pertinente evaluar, al igual que sucede en otras provincias, en Jujuy hay un crecimiento de la superficie en arrendamiento, del 74%. En las últimas dos décadas, la zona de Quebrada de Humahuaca, experimentó un proceso de expansión de horticultura a partir de una corriente migratoria de origen boliviano. Posiblemente, al contar con mayor información de la dicha actividad diferenciada por departamento, podría evaluarse el impacto del arrendamiento y su importancia en las diversas zonas y actividades productivas, ya que, paradójicamente es la horticultura una de las actividades que desciende en superficie.

Categorías como la aparcería, ocupación con permiso y contrato accidental, son las categorías que descienden, respecto de 2002. Mientras que, la ocupación de hecho, sin lugar a dudas, constituye la condición de tenencia que mayor expansión experimenta, en tanto su crecimiento de superior al 500%. Esta superficie, representa el 12,4% del total, de la cual, el 77% son tierras fiscales.

La categoría que mayor crecimiento manifiesta es “otra”, que se eleva en un 844%, con una superficie aproximada del 6% del total.

Figura 4. Regímenes de tenencia de la tierra sobre el total de la superficie



Elaboración Propia en base a INDEC CNA 2002; 2018

En el CNA 2002, la superficie total de EAP con límite definido, se correspondía con 1.282.065 ha, mientras que en 2018 creció un 20%, alcanzando 1.543.945 hectáreas. Esa superficie se distribuye según uso de la tierra, del siguiente modo:

Tabla 5. Sobre los usos del suelo

Distribución (ha)	Año 2002	Año 2018
Superficie implantada total	138.851	169.873
Superficie destinada a otros usos	1.143.210	1.374.072
Total	1.282.061	1.543.945

Elaboración Propia en base a INDEC CNA 2002; 2018

Por otra parte, la superficie implantada total en la provincia pasó de 138.851 ha en 2002, a 169.873, lo que implica un incremento del 22%. Mientras que la superficie destinada a otros usos pasó de 1.143.210 ha, a 1.374.072, creciendo un 20%. Esta última, se distribuye en las siguientes subcategorías:

Tabla 6. Distribución de la superficie destinada a otros usos (ha)

Subcategorías	Año 2002	Año 2018	Variación %
Pastizales	514.840	608.679	18%
Bosques y montes naturales	459.781	351.426	-24%
Superficie apta no utilizada	45.685	23.293	-49%
Superficie no apta o en desperdicio	95.827	327.225	240%
caminos parques y viviendas	22.876	63.448	177%
Sin discriminar	4.200	incluida en no apta	-
Total	1.143.210	1.374.072	20%

Elaboración Propia en base a INDEC CNA 2002; 2018

En la provincia de Jujuy la superficie implantada representa el 11% de la superficie total relevada, en comparación con los porcentajes a nivel nacional que ronda el 21%. Al respecto, es posible inferir un bajo aprovechamiento de la superficie total agropecuaria que implicaría, además, un reducido nivel de tecnificación y especialización productiva. Se destaca un aumento de la superficie implantada y no implantada en similar proporción (22% y 20% respectivamente).

Una mención especial que merece un mayor análisis, se relaciona con la evolución de las subcategorías al interior de Superficie no implantada. Por un lado, la categoría superficie no apta, que pasó de 95.827 ha en 2002 a 327.225, es decir un aumento del 241%. Otro aspecto a destacar, es la reducción significativa de la superficie destinada a “bosques y montes naturales”, la cual se reduce en 23%, que implica una caída de 108.355 ha. Estos cambios, pueden corresponderse con criterios diferentes de registro entre ambos operativos censales o inconsistencias en los mismos.

EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES CADENAS PRODUCTIVAS DE LA PROVINCIA: GANADERÍA, CULTIVOS INDUSTRIALES, HORTALIZAS Y LEGUMBRES.

El sector agropecuario de la Provincia de Jujuy se caracteriza por la persistencia de numerosas explotaciones agropecuarias de pequeña escala, con una marcada atomización de la producción y centradas principalmente en la producción ganadera, en las zonas áridas con menores aptitudes productivas y la producción hortícola intensiva en pequeños oasis bajo riego. En contraste con esta descripción, se observa un conjunto de actividades productivas con un alto nivel de tecnificación e inversión, ocupando las zonas más aptas, centradas en los valles templados y el pedemonte. En este conjunto, se destaca un marcado desarrollo de los cultivos industriales, expresados principalmente por el sector productor de caña de azúcar y tabaco, seguidos por la producción de legumbres y cereales.

Si bien esta descripción general se corrobora con los datos preliminares del último Censo, es posible destacar algunas singularidades al interior de cada categoría censal.

En cuanto a la producción de caña de azúcar, se observa un aumento de la superficie cultivada del 107%. Si bien, otras fuentes ponen de manifiesto un incremento de la superficie, no convalidan un aumento en la magnitud expresada en los datos preliminares del CNA 2018. Al respecto, y de la consulta de otras fuentes, tal es caso del

equipo de teledetección de INTA, de la Estación Experimental Salta, se identifica un total de 99.393 Ha para la campaña de 2016/2017 (Paoli et. al., 2017). En el mismo sentido, a partir del balance del Ingenio Ledesma, se pone de manifiesto que, en el periodo censal, la firma registra 40.000 ha. dedicadas al cultivo de caña de azúcar, representando entre el 70 % y el 80% de la superficie cultivada, según distintas fuentes.

La producción de tabaco, otra de las actividades relevantes de la provincia, no manifiesta modificaciones importantes en relación a la superficie cultivada en el período censal. Prácticamente se mantiene inalterada la superficie en ambos momentos de realizado el registro. Mientras que en 2002 registró 14.275 hectáreas, en 2018 fueron apenas 37 hectáreas menos de producción. Sin embargo, a partir de entrevistas con referentes calificados, se pudo conocer que en 2015 se registraron 18 mil ha; una superficie similar a la que manifestó el Ministerio de Agroindustria, a través del anuario productivo para el año 2017. Entre 2006 y 2011, el sector evidenció un incremento de la superficie cultivada, alcanzado un máximo de 19 mil ha, para luego reducir la superficie a valores similares al 2002.

Una tercera actividad relevante para el sector lo constituye el cultivo de legumbres, en particular de poroto, orientado principalmente a la exportación. Su evolución da cuenta de una caída de la superficie del 58%, pasando de 24.816 hectáreas en 2002, a poco más 14 mil en 2018. Sin embargo, debido a la magnitud de la caída, se consultó al respecto a informantes y fuentes alternativas, a partir de las cuales se destaca que tal involución no se verifica. Al respecto, estudios consultados de UNSAM, con fuentes del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca establece para 2017/2018 una superficie sembrada en la provincia de Jujuy de 29.484 hectáreas (Gutiérrez y Cianzo, 2020). Esta información se contrastó, además, con la publicada por el equipo de teledetección de la Estación Experimental Salta de INTA, que establece para 2017/2018 una superficie cultivada de poroto en 23.493 hectáreas, muy similar a los datos de 2002 (Vale et. al., 2018).

Otra actividad relevante por su carácter intensivo y dinamizador del mercado de trabajo, está dado por la horticultura. Al igual con lo que sucede con gran parte de la actividad primaria, se verifica una reducción en la superficie cultivada, en 2.911 hectáreas, representando una caída del 39%. La Horticultura, es la segunda actividad en importancia que desarrolla la Agricultura Familiar, después de la ganadería, se constituye de pequeños productores semi capitalizados, muchos arrendatarios. Esta actividad es importante en relación al movimiento económico que genera y al empleo que insume; en 2002, el 66% de la superficie cultivada estaba en manos de pequeños productores (Chavez y Alcoba, 2013).

LA ACTIVIDAD GANADERA A PARTIR DE ANÁLISIS DE LOS CENSOS

La ganadería representa la principal actividad productiva de las zonas áridas, andinas. En estas zonas es desarrollada tradicionalmente por agricultores/as familiares (AF), presentando gran relevancia en los ingresos prediales de las familias de la Puna. Dentro de los productos y subproductos ganaderos destinados a la comercialización, la carne es la de mayor importancia en la renta total (Paz et al., 2011).

En Puna y Quebrada jujeñas, históricamente, la población rural estuvo ligada a la ganadería, especialmente de rumiantes menores. Su desarrollo y persistencia tiene que ver, entre otros aspectos, con su capacidad adaptativa a características agroecológicas

que limitan el potencial y la diversificación productiva. Según el CNA 2008, ambas regiones centralizan el 88% de las existencias ganaderas de la provincia de Jujuy y prácticamente el total de ovejas, cabras y llamas⁶, mostrando éstas últimas una tendencia de crecimiento a partir de los años '90, siendo del 40% entre el año 2002 y 2008 (Echenique et al., 2014).

En términos generales, la actividad ganadera muestra una reducción sostenida y generalizada, en relación a las diferentes especies predominantes en la provincia (ovina, caprina, bovina). A continuación, se desarrolla la evolución por actividad pecuaria, teniendo en cuenta el número de explotaciones y el stock ganadero, siendo dispar las variaciones. A excepción de la producción de llamas que manifiesta un incremento significativo en el número de cabezas, el resto de la actividad ganadera muestra una caída de las existencias.

Tabla 7. EAP con Ganado Bovino y cantidad de Cabezas de la Provincia de Jujuy CNA 2002; 2008; 2018

EAP/stock	CNA 2002	CNA 2008	CNA 2018
Cantidad de EAP	2.540	2.419	2.773
Stock de cabezas	86.499	85.384	84.046

Elaboración Propia en base a INDEC CNA 2002; 2018

Las EAP con ganado bovino, se incrementan levemente entre 2002 y 2018. Sin embargo, este aumento en las unidades productivas, no se refleja en un aumento del stock, en la medida que se reduce levemente la cantidad de cabezas. La producción bovina representa una actividad poco desarrollada, el stock ganadero bovino se distribuye de forma homogénea en todos los departamentos y regiones de la provincia y se caracteriza por ser una actividad ganadera no especializada. Cabe destacar que en las últimas décadas se generaron programas provinciales y estrategias de posicionamiento, orientadas a promocionar el desarrollo de la ganadería bovina a partir de la reconfiguración que esta actividad enfrenta en un contexto de agriculturización de la región pampeana. Sin embargo, y a la luz de la información vertida por el último censo, este propósito no se ve reflejado en las existencias bovinas en la provincia de Jujuy, aunque sí en un incremento de las EAP con 233 nuevas unidades que desarrollan la actividad.

Cabe destacar que la región NOA, experimentó en los últimos años aumentos sostenidos de las existencias bovinas, explicadas principalmente por las Provincias de Santiago del Estero y Salta. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurre en la Provincia de Jujuy, ese proceso se da con reducción de la cantidad de EAP. Aspecto que podría manifestar un incremento de la actividad con altos niveles de inversión en Salta y Santiago del Estero a diferencia de la provincia de Jujuy que se evidenciaría un incremento de pequeñas explotaciones con ganadería no especializada y redistribución, sin aumento, del stock.

6 En el país, aproximadamente el 90% de las llamas, se concentra en la Puna jujeña, específicamente en 5 departamentos: Rinconada, Yavi, Santa Catalina, Cochinoca y Susques (Lacanna, 2006).

Tabla 8. EAP con Ganado Ovino y cantidad de Cabezas de la Provincia de Jujuy CNA 2002; 2008; 2018

EAP/stock	CNA 2002	CNA 2008	CNA 2018
Cantidad de EAP	4.085	3.437	2.807
Stock de cabezas	453.515	373.226	232.204

Elaboración Propia en base a INDEC CNA 2002; 2018

La actividad más importante en términos cuantitativos de la ganadería jujeña, es sin duda la producción ovina. A partir de los datos del Censo de 1988, esta actividad viene mostrando un claro retroceso. En ese entonces la cantidad de cabezas superaba las 600 mil, mientras que en la actualidad solo se registran 232 mil cabezas. Este drástico descenso, se verifica además en la reducción de las explotaciones, con una caída del 31,4% entre 2002 y 2018.

Dicha situación se percibe en diversos estudios sectoriales y en los reiterados debates acerca del desarrollo en las zonas altas de la provincia, en tanto constituye una de las principales fuentes de ingreso de agricultores familiares, aunque también se plantean deficiencias históricas en infraestructura y logística para su promoción.

Un caso similar, sucede con la actividad caprina. Tanto las unidades productivas como el stock ganadero, manifiestan una reducción sostenida, como se expresa en la siguiente tabla.

Tabla 9. EAP con Ganado Caprino y cantidad de Cabezas de la Provincia de Jujuy CNA 2002; 2008; 2018

EAP/stock	CNA 2002	CNA 2008	CNA 2018
Cantidad de EAP	2.804	2.269	1.689
Stock de cabezas	152.952	138.569	86.054

Elaboración Propia en base a INDEC CNA 2002; 2018

Esta tendencia en la caída del stock ganadero, ovino y caprino, que en suma representan un total de 288.209 cabezas, es interpretada localmente, como un proceso de reconversión hacia la producción de llamas, asociada con la producción sustentable, la expansión del turismo y nuevas tendencias gastronómicas. Sin embargo, cuando se observa la evolución a partir de los datos disponibles (CNA 2002; CNA 2008 y 2018), se percibe una reducción de las EAP dedicadas a la actividad ovina y caprina que supera las 2.400 unidades. Mientras que el aumento de unidades dedicada a la cría de llama, se incrementó en 508 EAP y el stock ganadero expresa un incremento de 48.008 cabezas que representan un 44%. Por lo expuesto, es posible concluir que, si bien, la reducción de EAP dedicadas a la actividad ovina y caprina y el número de cabezas de estas especies en la provincia de Jujuy, se acompaña con un incremento de EAP dedicadas a la cría de llamas y cabezas de estas, este incremento se da en una magnitud significativamente menor.

Tabla 10. EAP con Ganado Camélido y cantidad de Cabezas de la Provincia de Jujuy CNA 2002 y 2008.

EAP/stock	CNA 2002	CNA 2008	CNA 2018
Cantidad de EAP	2.145	2.375	2.650
Stock de cabezas	109.412	142.392	157.420

Elaboración Propia en base a INDEC CNA 2002; 2008; 2018

CONCLUSIONES

A diferencia de lo que viene sucediendo a nivel país con las unidades productivas, una reducción sostenida entre censos, que rondan las 82 mil EAP, en la provincia de Jujuy es poco significativa la caída, manteniendo prácticamente un número similar de explotaciones entre los datos aportados por los Censos 1988, 2002 y 2018.

Respecto de otros períodos censales, se destaca por primera vez una participación mayor de EAP con límite definido, aspecto que caracterizó históricamente a la región del NOA, como aspecto que pone de manifiesto la precarización en la titularidad de la tierra.

Se advierte un crecimiento del arrendamiento y uno muy significativo en la ocupación de hecho, principalmente sobre terrenos fiscales. Es notable la reducción de explotaciones en situación de sucesión indivisa.

No se identifican grandes cambios en relación al perfil productivo en la provincia, manteniéndose la especialización y concentración en pocos cultivos, con fuerte preponderancia de cultivos industriales (caña de azúcar y tabaco) y a excepción de la caña de azúcar, a juzgar por los datos preliminares, prácticamente todas las actividades significativas manifiestan un estancamiento o reducción.

Preocupa, además, importantes cambios en lo referente a la superficie agropecuaria no implantada, en la medida que se observa una reducción del 23% de la superficie ocupada por bosques y montes naturales, aun cuando se vienen realizando esfuerzos para controlar y contrarrestar dicha tendencia.

En cuanto a los datos preliminares, resta considerar ciertas inconsistencias o particularidades a destacar como un incremento de la superficie no apta para cultivo del 241%, que equivale a dos veces aproximadamente la superficie total cultivada de la provincia.

Por otra parte, se menciona el sobre registro de la superficie implantada de caña de azúcar, considerando otras fuentes, así como también evaluando la performance de la participación del sector en el PBG⁷, que no da cuenta de cambios significativos en la producción primaria y por otro lado, es evidente el subregistro de la superficie implantada con poroto, en aproximadamente la mitad si se compara con otras fuentes que dan cuenta de la superficie y producción para el mismo periodo.

7 El Producto Bruto Geográfico (PBG) de Jujuy en 2019, mantiene una participación del sector "Agricultura, ganadería, pesca, caza y silvicultura del 7%, según datos de la Dirección Provincial de Estadística de Censo (DIPPEC). Prácticamente, se mantiene constante desde 2004 en adelante, período que se encuentra disponible.

Finalmente, se destaca la relevancia de contar con información censal de manera periódica y sistemática, en tanto constituyen una herramienta fundamental para la comprensión de los procesos históricos de configuración y evolución productiva, como para la gestión de políticas públicas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcoba, L. (2016) "La provincia de Jujuy en el marco de las Economías Regionales: cambios y continuidades recientes"; Documento de Trabajo N°30; SIMEL NOA-UNJu; ISSN;1853-4562.
- Aparicio, S. (2005), "Trabajo y trabajadores en el sector agropecuario"; en Giarraca, N. y Teubal, M. (coordinadores) El campo en la encrucijada: Estrategias y resistencias sociales, ecos en la ciudad, Alianza Editorial. Buenos Aires.
- Aramayo, C. (2009): "Jujuy en el Bicentenario", Antífona, Buenos Aires.
- Chavez, M.F. y Alcoba, L. (2013), "Agricultura Familiar en el NOA: Provincia de Jujuy". Ediciones INTA. Jujuy.
- Echenique, M.; Chavez, M.F.; Vittar, M.C. y otros (2015): "La producción y comercialización de carne de la agricultura familiar en la Puna jujeña". INTA Ediciones
- Gorenstein, S. (Org.) (2012), "¿Crecimiento o desarrollo? El ciclo reciente en el norte argentino", Miño y Dávila, Buenos Aires.
- Gorenstein, S.; Schorr, M. Y Soler, G. (2011) "Dilemas estructurales del norte argentino, un enfoque estilizado de tres complejos agroindustriales de la región", en Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios, N° 34.
- Gutiérrez Cabello, A. y Cianzo, A. (2020) "El impacto económico del transporte ferroviario en la producción de poroto en la región norte de Argentina: el caso del Belgrano cargas"; UNSAM
- Lagos, M. (2009) "Jujuy bajo el signo neoliberal: Política, sociedad y cultura en la década de los noventa", Ediunju, San Salvador de Jujuy.
- Paoli, H.; Vale, L. y Volante, J. (2017) "Monitoreo de cultivos del Noroeste Argentino a partir de sensores remotos - Cultivo de caña azúcar – Periodo 2011-2017"; Informe; Ediciones INTA; disponible en <https://inta.gob.ar/documentos/monitoreo-de-cultivos-del-noroeste-argentino-a-partir-de-sensores-remotos-cultivo-de-cana-azucar-%E2%80%93-periodo-2011-2017>
- Paz, R.; Lamas, H.; Echazú, F.; Sosa Valdez, F. Y Califano, L. (2011), "Diversidad, Mercantilización y Potencial Productivo de la Puna Jujeña (Argentina)". Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Estación Experimental INTA Abra Pampa.
- Rutledge, Ian (1987) "Cambio agrario e integración. El desarrollo del capitalismo en Jujuy 1550-1960", XX.
- Stumpo, G. (1992) "Un modelo de crecimiento para pocos. El proceso de desarrollo en Jujuy entre 1960 y 1995, en Isla, A. "Sociedad y articulaciones en las tierras altas jujeñas. Crisis terminal de un modelo de desarrollo, MLAL, Buenos Aires.
- Vale, L.; Noé, Y.; Mosciaro, M. J.; Elena, H.; Volante, J. y Morales, C. (2018) "Monitoreo de cultivos del Noroeste argentino, a partir de sensores remotos – Campaña agrícola 2018, cultivos extensivos de verano"; Ediciones INTA, Salta. Disponible en: https://inta.gob.ar/sites/default/files/inta_campana_verano17_18.pdf

UNA COMPARACIÓN INTERCENSAL 2002/2018 DE LA ESTRUCTURA AGRARIA DE LA RIOJA

Pedro Tsakoumagkos y Daniel Lazarte

Contra las imágenes habituales de estancamiento y/o de cambios marginales en el sector agropecuario riojano, existen visiones según las cuales durante las últimas décadas se habrían producido fenómenos de persistencia y/o transformación de diverso tipo, tanto por continuidad/cambio de procesos de carácter local, como por efectos locales de procesos con origen nacional o global.

Por un lado, algunas interpretaciones insisten en la persistencia o agravamiento -según los casos- de ciertos rasgos tradicionales del campo riojano; tales como el minifundio, las tierras indivisas, y, sobre todo, la pauperización y/o desaparición de sujetos sociales agrarios tradicionales.

Se trataría de procesos ajenos a las tecnologías modernas, disponibles sólo para las colonias con apoyo estatal y para los grandes emprendimientos implantados desde mediados de los años noventa. Pero también de la descapitalización de ciertos estratos de los pequeños productores, el aumento relativo de la pobreza rural con todas sus expresiones, etc.

Por otro lado, hay planteos que les contraponen una cierta “modernización” agropecuaria/agroindustrial en La Rioja: las relativamente importantes inversiones de capital facilitadas por las políticas impositivas promocionales (particularmente los llamados “diferimientos impositivos” aludidos como grandes emprendimientos en el párrafo precedente), la adopción de nuevas tecnologías en concordancia con las propicias condiciones globales para su difusión, la reestructuración de la población total y ocupada rural-agrarias asociadas a esas nuevas situaciones, etc. Esos elementos de modernización tendrían como consecuencia la modificación de la estructura agropecuaria/agroindustrial preexistente.

Algunos datos empíricos tienden a corroborar estas últimas afirmaciones: el crecimiento de la producción en unidades grandes y modernas con una mayor productividad de la fuerza de trabajo empleada en ellas, al mismo tiempo que cambios en los requerimientos de trabajo cuando se verifican impactos expansivos netos (trabajos calificados -ingenieros- y no calificados -cosecheros-), etc.

Por lo dicho, pensamos que las transformaciones agropecuarias/agroindustriales riojanas no se compadecen con una simplificación dualista o polarizante; sino que, se asocian a variadas situaciones y estrategias de diversos tipos de sujetos sociales agropecuarios. En ese sentido, es importante anticipar que dichas transformaciones se dieron en el marco de una disminución intercensal de la superficie cultivada total (-17%); con un incremento de la superficie implantada con frutales (+10%) aunque -como se verá más abajo- hay fuentes alternativas que matizan estos guarismos; una notoria reducción de los rodeos bovinos y caprinos (-50%) tal vez sobreestimada sobre todo en bovinos (ver abajo una contrastación con datos del SENASA), junto con una reestructura-

ción en esta última especie; y, un aún mayor incremento de las existencias porcinas (+235%).

Sin embargo, las limitaciones propias del carácter preliminar de los datos disponibles del CNA 2018, aunque condicionan el análisis de los procesos señalados más arriba, dejan ver “aquí o allá” algo sobre los dos aspectos de interés para este texto: algunos problemas de confiabilidad del CNA 2018 particularmente llamativos al contrastarlos con el CNA 2002 y algunos cambios “claves” revelados por la comparación intercensal misma cuando resultan verosímiles.

Comencemos por “situar” en forma concisa a las actividades económicas provinciales y a su localización.

Dos datos indican en forma sintética y rotunda el carácter sesgado hacia el sector terciario de la economía riojana: los sectores productores de bienes generan casi la cuarta parte del PBG provincial (24% en 2007/2009) y algo más de 1 de cada 2,5 personas ocupadas presta servicios en la categoría “obrero/empleado del sector público”.

La reducida presencia de las actividades industriales y mineras (con excepciones, en el primer caso, de algunas empresas industriales radicadas al amparo de los regímenes de promoción) nos muestra una estructura asentada en las actividades agropecuarias, por un lado, y, por el otro, en los servicios del Estado y del comercio privado.

Ahora bien, también para el período 2007/2009, el 95% del PBG agropecuario fue agrícola (cultivos agrícolas bajo riego, con la única excepción de las pasturas megatérmicas), aunque la ganadería ocupa una enorme extensión. Y si se suman los PBG de la subrama cultivos agrícolas y de las ramas alimentos y bebidas se tiene alrededor de un cuarto del PBG en bienes; subconjunto este del PBG provincial que en el lapso que va de los trienios 1993/1995 a 2007/2009 se incrementó en un 118%.

Con lo cual, la agricultura bajo riego y sus cadenas de valor, predominan en el producto agropecuario. En efecto, las actividades agropecuarias, que ya eran desde principios de los años noventa fundamentalmente agrícolas, aumentaron en valores absolutos y relativamente dentro de dicho sector.

Como es sabido, se trata principalmente de olivicultura, vitivinicultura y nogalicultura, en consonancia con la fuerte expansión de los cultivos bajo riego con fuentes subterráneas promovidas mediante los regímenes de exención y/o diferimientos tributarios. En particular la olivicultura, aunque en diferentes grados también otros cultivos intensivos, han experimentado un notable dinamismo extendiéndose, intensificándose y ampliando algunas de las actividades postcosecha que les son propias.

Pero, como se verá más abajo, se han producido cambios importantes también en la ganadería bovina reduciendo algunas existencias, pero intensificándose e incrementando significativamente nuevas especies.

A manera de contexto geográfico, nuestra mirada regional de La Rioja comprende

- (a) el agrupamiento de sus actividades agrícolas bajo riego localizadas sobre todo en la región de los Valles del noroeste provincial (de oeste a este, la zona valles del Bermejo, la zona valle Antinaco-Los Colorados incluyendo los ‘diferimientos impositivos’ allí radicados, los faldeos de las sierras del Velasco y las nuevas áreas

bajo riego de fuentes subterráneas también como ‘diferimientos’ en los departamentos Aimogasta y Capital)

- (b) las ganaderas extensivas situadas en la región de los Llanos al sur (fundamentalmente, bovinos y caprinos situados en el llamado ‘monte de un solo quebracho’, aunque en las sierras de los Llanos hay algunos pequeños valles agrícolas)
- (c) y agregaremos actividades intensivas (hortícolas, legumbres, granjeras) ubicadas en una u otra de esas regiones.

LA CANTIDAD Y SUPERFICIE TOTAL DE LAS EAP EN CONJUNTO

Las EAP con límites definidos se reducen intercensalmente en un 22,3% (de 5.852 a 4.549) mientras su superficie total se mantiene en poco más de 3 millones de ha. (disminuye -1,9%) (**tabla 3**).

Pero las EAP sin límites definidos disminuyen drásticamente de 2.264 a 358, es decir, según los datos preliminares del CNA 2018 se habrían reducido en -84%.

Retengamos dos puntos relevantes. En primer lugar, la significativa reducción de las EAP con límites definidos, aunque incluya unidades de la región de los Llanos, puede suponerse que haya predominado en la región de los Valles porque es donde también predomina este tipo de EAP, fenómeno propio de las áreas bajo riego. Por el otro, la abrumadora reducción de EAP sin límites definidos no parece verosímil.

La región de los Llanos, el extremo sudoeste del Gran Chaco y/o ecotono entre el chaco y el monte fitogeográfico, se caracteriza por las enormes extensiones bajo el régimen llamado “campos comuneros” (aunque cabe señalar que existen también otras formas de ocupación). De hecho, es la región (y la provincia) con mayores extensiones con esa forma jurídica. No puede negarse que, por diferentes vías, ha venido disminuyendo en las últimas décadas. Existe una ley 6.595/1998 denominada “Régimen legal de saneamiento de títulos y de colonización” aplicada en cierta medida en áreas de minifundios, de tierras indivisas y de tierras fiscales. Asimismo, la notable reducción de las existencias caprinas, usualmente asociadas a “derechosos” en campos comuneros, podrían indicar que un número de productores -de difícil determinación- podrían haber abandonado la actividad agropecuaria en general.

A pesar de estas últimas consideraciones, no parece entonces posible desestimar el interrogante que el número de EAP disminuido en un elevado 84%, plantea acerca de la confiabilidad del relevamiento del año 2018 en este punto.

LA CANTIDAD Y SUPERFICIE TOTAL DE LAS EAP CON LÍMITES DEFINIDOS POR ESCALAS DE EXTENSIÓN

Los datos preliminares del CNA 2018 no aparecen por departamentos. La distinción que hemos hecho entre la región de los Valles (con agricultura bajo riego y predominio de EAP con límites definidos) y la región de los Llanos (con predominio de la ganadería extensiva y la presencia histórica de los campos comuneros) implica una dificultad para la lectura de las tablas 1-3.

Una hipótesis según la cual postuláramos una asociación entre las escalas de superficie total y el predominio de las orientaciones agrícola intensiva en las EAP de

hasta 500 ha, y la ganadería extensiva en las de 500,1 ha. y más, podría aproximar una lectura preliminar de estos datos. Procederemos de esta forma, pero manteniendo siempre que se trata de un “proxy”.

Así, en 2002 las EAP de hasta 500 ha. eran el 87% y hasta 5 ha. el 49%. Y la superficie total de esas mismas escalas comprendieron -también en 2002- del 9,1% y 0,2% respectivamente (**tabla 1**).

Tabla 1. La Rioja. Cantidad y superficie total de las EAP con límites definidos (total y %) 2002.

Escalas(ha)	EAP	%	Sup.	%
hasta 5	2850	48,7	4.608,70	0,2
5,1 a 10	407	7,0	3.069,60	0,1
10,1 a 25	381	6,5	6.329,60	0,2
25,1 a 50	261	4,5	9.928,60	0,3
50,1 a 100	319	5,5	25.013,60	0,8
100,1 a 200	339	5,8	53.987,70	1,8
200,1 a 500	510	8,7	175.616,40	5,7
500,1 a 1.000	315	5,4	228.234,70	7,4
1.000,1 a 5.000	343	5,9	846.831,10	27,6
5.000,1 a 10.000	79	1,3	543.593,00	17,7
10.000,1 y +	48	0,8	1.172.284,00	38,2
Total	5852	100,0	3.069.497,00	100,0

Fuente: CNA 2002

En 2018, las EAP de hasta 500 ha. representaban el 83% y hasta 5 ha. el 37%. Mientras sus respectivas superficies totales absorbían el 8,7% y el 0,1% (**tabla 2**).

Tabla 2. La Rioja. Cantidad y superficie total de las EAP con límites definidos (total y %) 2018.

Escalas(ha)	EAP	%	Sup	%
hasta 5	1688	37,1	3.149,50	0,1
5,1 a 10	367	8,1	2.851,20	0,1
10,1 a 25	360	7,9	6.115,90	0,2
25,1 a 50	280	6,2	11.093,70	0,4
50,1 a 100	292	6,4	22.922,10	0,8
100,1 a 200	317	7,0	49.941,80	1,7
200,1 a 500	458	10,1	161.732,40	5,4
500,1 a 1.000	278	6,1	206.471,60	6,9
1.000,1 a 5.000	361	7,9	859.796,80	28,6
5.000,1 a 10.000	105	2,3	767.349,00	25,5
10.000,1 y +	43	0,9	919.975,00	30,5
Total	4549	100,0	3.011.399,00	100,0

Fuente: CNA 2018

Estos guarismos son consistentes con la imagen tradicional según la cual en la región de los Valles predomina el minifundio y en la región de los Llanos las tierras indivisas. Sólo que el conjunto de las EAP de hasta 500 ha. y sobre todo aquéllas de hasta 5 ha. reducen en los tres lustros que separan la comparación en curso, su presencia relativa en la estructura predial con límites definidos de La Rioja. Algunos datos ya anticipados, en el sentido de la coexistencia de reducciones e intensificaciones en diversas dimensiones analíticas, reaparecen en estas proporciones intercensales.

Avancemos en esta aludida combinación de reducción/intensificación.

Ya hemos señalado que las EAP totales disminuyeron un 22,3% en el número de unidades y en el 1,9% en superficie. Desagreguemos ahora el análisis, identificando tres escalas en las que estos cambios adquieren mayor significación.

En primer lugar, la escala de hasta 5 ha. varía intercensalmente en -41% en cantidad y -32% en superficie (**tabla 3**). No sólo excede a la variación promedio, sino que es la máxima variación intercensal que surge de los datos preliminares. Lo llamativo de estos porcentajes es que se refieren a la escala habitualmente considerada como muy “estable”.

Tabla 3. La Rioja. Variación absoluta y porcentual de la cantidad y superficie total de las EAP con límites definidos. 2002 y 2018.

Escala	EAP				Sup (ha)			
	2002	2018	Dif.	%	2002	2018	Dif.	%
hasta 5	2.850	1.688	-1.162	-40,8	4.608,7	3.149,5	-1.459	-31,66
5,1 a 10	407	367	-40	-9,8	3.069,6	2.851,2	-218	-7,11
10,1 a 25	381	360	-21	-5,5	6.329,6	6.115,9	-214	-3,38
25,1 a 50	261	280	19	7,3	9.928,6	11.093,7	1.165	11,73
50,1 a 100	319	292	-27	-8,5	25.013,6	22.922,1	-2.092	-8,36
100,1 a 200	339	317	-22	-6,5	53.987,7	49.941,8	-4.046	-7,49
200,1 a 500	510	458	-52	-10,2	175.616,4	161.732,4	-13.884	-7,91
500,1 a 1.000	315	278	-37	-11,7	228.234,7	206.471,6	-21.763	-9,54
1.000,1 a 5.000	343	361	18	5,2	846.831,1	859.796,8	12.966	1,53
5.000,1 a 10.000	79	105	26	32,9	543.593,0	767.349,0	223.756	41,16
10.000,1 y +	48	43	-5	-10,4	1.172.284,0	919.975,0	-252.309	-21,52
Total	5852	4549	-1303	-22,3	3.069.497,0	3.011.399,0	-58.098	-1,89

Fuente: Elaboración propia con datos CNA 2002 y 2018.

Una reducción de esta magnitud debería relacionarse con un amplio fenómeno de venta de fincas pequeñas. Esto no parece verosímil. Un detalle importante es que, en realidad, en su interior predominan fuertemente las EAP de hasta 2 ha., un estrato familiar que tiende a conservar la tierra. Las actividades e ingresos extraprediales tienen una generalizada presencia en esta provincia y no es antojadizo vincularlas a dicho comportamiento “conservacionista” de la propiedad de la tierra. Además, en muchos casos, tal venta no podría ocurrir porque mantienen la forma de sucesión indivisa.

Por otra parte, las más grandes unidades, antes que conformarse vía compra de muchas pequeñas EAP, lo hicieron habilitando nuevas áreas bajo riego con fuentes subterráneas.

Sin embargo, hay dos fenómenos que podrían hipotetizarse como congruentes con esta disminución. Por un lado, un avance de la urbanización. Por el otro, el abandono de pequeñas fincas y aún la emigración de los hijos que transfieren mediante diversas alternativas jurídicas la propiedad y actualmente se trata de lotes que han dejado de ser EAP.

De todas maneras, la magnitud relativa de la reducción en número y superficie continúa siendo llamativa. En consecuencia, no carece de fundamento formularse aquí también un interrogante acerca de la confiabilidad del relevamiento de 2018.

En segundo lugar, consideremos la escala de 25,1/50 ha. En este caso las EAP se incrementan en +7,3 y su superficie total en +12% (**tabla 3**). En otras palabras, cambian en el sentido contrario al promedio (aumentan en lugar de disminuir proporcionalmente) y lo hacen incrementando el tamaño medio de las EAP. Esta escala es tal que corresponde

asociarla a actividades agrícolas. Y, además, aún en el caso de utilizar riego superficial, corresponde también asociarla a escalas económicas francamente capitalizadas. Implica el fortalecimiento de una capa de unidades alejadas de la tradicional asociación casi vis-a-vis con el minifundio y, por lo tanto, un fenómeno que podríamos adjetivar como “nuevo”.

En tercer lugar, otro fenómeno también calificable de “novedoso”, es el que se lee al comparar la escala 5.000,1/10.000. En efecto, sus variaciones intercensales son de +33% en EAP y +41% en superficie total. Si agregamos que la escala de 10.000 y más ha. se reduce proporcionalmente en -10% en EAP y -22% en superficie (Tabla 3), podemos suponer un fortalecimiento de la primera de estas escalas.

Considerando que, con gran probabilidad sean EAP ganaderas y que este tipo de unidades requiere una fuerte inversión en alambrados (7 hilos, 3 de púas) y en algunos casos en forrajeras perennes, cabe suponer una intensificación relativa en ellas que puede ser consistente con la información sobre ganadería que analizaremos más abajo.

LA SUPERFICIE TOTAL SEGÚN RÉGIMENES DE TENENCIA DE LA TIERRA

Ante todo, repitamos aquí la baja confiabilidad que comporta la reducción de las EAP sin límites definidos en un 84%. Ya hemos señalado que se trata de una reducción tan dramática de los campos comuneros y otras formas de ocupación sin identificación de unidades delimitadas, que resulta difícil de explicar. Recordemos que la superficie de dichos campos comuneros no es registrada, precisamente, por la indefinición de sus límites. Son campos de pastoreo común cuya propiedad (ni pública, ni privada) es reclamada por los llamados “derechosos”. Se trata de una persistencia de regímenes coloniales, modificados a lo largo de todo el período de la república independiente. No es posible detallar aquí, pero, sea por acción del Estado o sea por procesos entre privados en los estrados judiciales, han ido privatizándose durante las últimas décadas en no poca medida. La ley aludida más arriba ha facilitado este proceso. Sin embargo, estimaciones históricas atribuían unos 4,5 millones de ha. en la condición de campos comuneros (no disponemos de fuentes acerca de su superficie actual).

En consecuencia, si la superficie total de las EAP con límites definidos no ha tenido cambios sustanciales entre 2002 y 2018, entendemos que sólo caben dos explicaciones al mencionado -84% de EAP sin límites definidos.

Por un lado, que se haya producido un abandono “en masa” de quienes -sobre la base de sus existencias ganaderas- se declararon en 2002 como productores agropecuarios. La reducción a la mitad de las existencias bovinas y caprinas ((o la disminución de los bovinos en un 33% si nos atenemos a datos del SENASA) abonaría esta alternativa.

La otra variante explicativa, es la subestimación del relevamiento censal de 2018.

En suma, el interrogante acerca de la verosimilitud de la primera alternativa (la drástica reducción de los ganaderos que practicaban el pastoreo común) tiene que ser un hecho de gran notoriedad regional del cual no tenemos noticias fehacientes. Lo más probable es que se haya verificado una combinación de ambas posibilidades.

Yendo a las EAP con límites definidos, digamos que el régimen “propiedad y/o sucesión indivisa” es claramente predominante y que experimenta una notable reducción del -22% (+600.000 ha.) (Tabla 4). Este dato llama a compararlo con el

incremento ya explicado más arriba, de la superficie de las EAP de las escalas 25,1/50 ha. y 5.000,1/10.000 ha.

¿Se trata de dos procesos “paralelos” pero en dirección contraria con predominio de la disminución de la superficie en propiedad? Las superficies involucradas en uno y otro no autorizan a plantearlo en estos términos.

Las superficies arrendadas disminuyen intercensalmente en 49% y las ocupadas con o sin permiso (de tierras privadas y fiscales) aumentan en 56% (**tabla 4**). Cada uno de estos regímenes son, respectivamente, el 1,8% de la superficie agropecuaria provincial. No tenemos una explicación plausible para estos fenómenos. En todo caso, es claro el predominio de las tierras en propiedad o sucesión indivisa, de manera que no parece ser un fenómeno relevante a escala provincial.

Tabla 4. La Rioja. Superficie total de las EAP con límites definidos según régimen de tenencia de la tierra (en ha. %) y % de variación intercensal). 2002 y 2018.

Régimen de tenencia	2002	%	2018	%	2018/2002 (%)
Propiedad y sucesión indivisa	2.891.011	94,19	2.260.695	75,1	-21,8
Arrendamiento*	106.269	3,46	54.510	1,8	-48,7
Ocupación**	34.424	1,12	53.853	1,8	56,4
Otros***	37.190	1,21	8.589	0,3	-77
Sin discriminar	603	0,02	633.752	21,0	1050
Total	3.069.497	100,00	3.011.399	100,0	-1,9

* de tierras privadas y fiscales

** de tierras privadas y fiscales

*** Aparcería, contrato accidental y otras formas contractuales de tierras privadas y fiscales

Fuente: Elaboración propia con datos CNA 2002 y 2018

Lo más llamativo es la categoría “Sin discriminar” que experimenta un violento incremento de c. 600 ha. a c. +633.000 ha (Tabla 4). La Rioja es la provincia en la que esta categoría muestra el máximo guarismo. Además, más del 20% de la superficie total sin posibilidad de discriminar su régimen de tenencia de la tierra no puede menos que inducir dudas acerca de la confiabilidad de tal información.

Este último dato en particular es, por su volumen absoluto y relativo, una de las claves para dilucidar la opacidad que parece caracterizar a la información sobre regímenes de tenencia de la tierra en el CNA 2018.

LA SUPERFICIE CULTIVADA

La superficie cultivada total disminuye intercensalmente en -17% (de 65.721 ha. a 54.474 ha.) (**tabla 5**). Ahora bien, el carácter “no binario de las transformaciones agropecuarias en estos tres lustros se nos pondría nuevamente de manifiesto si consideramos que, en cambio, la superficie con frutales se incrementa en un 10% (de 33.617 ha. a 36.992 ha.).

Tabla 5. La Rioja. Superficie cultivada de las EAP según grupos de cultivos (en ha. y % de variación intercensal) 2002 y 2018.

Cultivos	2002	2018	Dif.	%
Industriales	3.291,00	2.602,00	-689,00	-20,94
Forrajeras Perennes	23.142,00	11.235,00	-11.907,00	-51,45
Forrajeras Anuales	993,00	309,00	-684,00	-68,88
frutales	33.617,00	36.992,00	3.375,00	10,04
Hortalizas	1.122,00	973,00	-149,00	-13,28
legumbres	0,10	102,00	101,90	101.900,00
bosques	478,00	706,00	228,00	47,70
cereales	757,00	562,00	-195,00	-25,76
otros	2.321,00	993,00	-1.328,00	-57,22
Total	65.721,10	54.474,00	-11.247,10	-17,11

Fuente: Elaboración propia con datos CNA 2002 y 2018.

En efecto, consideremos que, por un lado, los frutales representan 2/3 de la superficie cultivada total y que en ese grupo se incluyen olivos, vides y nogales. Esto es, Las principales actividades agrícolas provinciales, más del 95% del PBG agropecuario riojano. Además, la olivicultura es la única actividad agropecuaria en la que La Rioja ocupa un lugar significativo a nivel nacional. Se trata de una actividad cuatricentenaria en ella, la provincia es originaria de la única variedad autóctona de la Argentina y, precisamente los datos preliminares del CNA 2018 en superficie implantada con este cultivo colocan a La Rioja en el primer lugar nacional (La Rioja 26.168 ha., Mendoza 15.985 ha., Catamarca 15.484 ha. y San Juan 13.212 ha.). La Rioja tendría, así, un 30% de la superficie con olivares y ocupa el primer lugar como exportador olivícola de la Argentina.

La tabla que figura a continuación con datos de los CNA 2002 y 2018, muestra que los olivos y nogales han incrementado intercensalmente su superficie y sólo ha disminuido la vid.

La Rioja. Superficie implantada con vid, olivo y nogal (ha.). 2002 y 2018

Cultivos	2002 (ha)	2018 (ha)
Vid	8.091	7.058
Olivo	20.502	26.168
Nogal	3.080	3.286

Fuente: CNA 2002 y 2018

Las fuentes alternativas también tienden a sugerir que el cambio intercensal en la superficie implantada en los principales cultivos perennes, ha tenido lugar en el sentido de una disminución sólo en la vid. En efecto, un informe del INV indica que en 2018 había en La Rioja 7.809 ha. y 7.680 ha. en 2019, inferior, de todos modos, a las más de

8.000 ha. de 2002 con vid. Tal disminución hay que relacionarla, empero, con la intensificación vitivinícola ocurrida ya con anterioridad al lapso analizado y que continúa en la actualidad. Para ello, corresponde diferenciar dos subsectores. Aquel constituido por pequeños viñedos de uvas criollas, antes llamadas regionales, que constituyen la persistencia de la actividad preexistente o tradicional (no disponemos de información acerca de subregistros referidos a este tipo de viñedos). O, el conformado por viñedos en los que se han realizado cambios varietales, ya sea que vendan a elaboradores industriales o estén integrados a bodegas privadas, a una SAPEM (sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria, figura creada en la provincia para impulsar actividades económicas de todo tipo) o a una cooperativa, bodegas estas productoras de vinos finos. Hay, en las últimas décadas, un notorio incremento de las marcas comerciales de vinos varietales originados en La Rioja. Existen -además- contados casos de muy pequeños viñedos/elaboradores de vinos varietales, pero de carácter artesanal.

La Cámara Olivícola Riojana registró en 2017 unas 25.000 ha. con olivares (fundamentalmente, los nuevos emprendimientos). Un informante calificado, basándose en las superficies fumigadas en 2019, estimó unas 28.000 ha. (lo cual indicaría que incluye también un conjunto de pequeños olivares tradicionales). Hay que matizar estos datos señalando que gran parte del incremento olivícola -como se indicó más arriba- se dio de la mano de los llamados “diferimientos impositivos”. Ello dio lugar a la conformación de dos subsectores olivícolas; el preexistente o tradicional orientado a la producción y exportación de aceitunas en conserva; y, otro moderno protagonizado por grandes empresas (algunas extraprovinciales y aún extranjeras) como “diferimientos” orientados casi exclusivamente a la producción de aceite (comprenden alrededor de 2/3 partes de la superficie provincial, utilizan fuentes subterráneas y nuevos sistemas de conducción). Ahora bien, al vencer el plazo de la correspondiente ley de promoción que los creó, han comenzado a ser abandonados.

Un censo nogalero realizado por CFI/UNDECH en 2015 relevó 2.683 ha. Sin embargo, la Cámara Nogalera Riojana sostiene que actualmente hay 4.000 ha. implantadas con este frutal. En La Rioja existe la empresa nogalera (incluyendo acondicionamiento y elaboración) más grande del país (un 10% del total nacional). Pero, los nogalicultores medianos y aún pequeños también han cambiado hacia variedades californianas en una significativa proporción.

Es decir, hay un aspecto cualitativo involucrado en estos tres cultivos que es esencial para el análisis de sus transformaciones, más allá de la cantidad de ha. involucradas. Nos referimos a los significativos cambios productivos y técnicos de las últimas décadas que hemos intentado resumir. En otras palabras, puede afirmarse que -más allá de los problemas de confiabilidad en cuanto a las superficies implantadas, tal vez originados en la discriminación que los relevamientos quizás hagan de las pequeñas unidades tradicionales- los informantes calificados tienden a coincidir en la verificación de un proceso de modernización e intensificación de estos cultivos. Como hemos señalado, coexisten estructuras heterogéneas y procesos con avances y retrocesos.

El cultivo de hortalizas se redujo en el período intercensal (-13%). La variación porcentual de las legumbres carece de sentido porque, de ser casi inexistentes en 2002, se pasa a +100 ha. en 2018 (**tabla 5**). Son actividades a campo y han experimentado significativas variaciones en la etapa. Por un lado, hay productores independientes que

cultivan en diferentes zonas incorporadas al riego vía fuentes subterráneas. Por el otro, varias empresas privadas extraprovinciales entraron y salieron de estos sectores, hasta la conformación de una SAPEM procesadora de tomates (y aún esta última, ha reducido sus actividades en los últimos años). De manera que la inestabilidad es el rasgo distintivo de estas actividades.

Anotemos hipótesis acerca de dos tipos de superficies implantadas que falta analizar. La reducción de los cultivos industriales en un 20% podría explicarse por la retracción de la jojoba, también vinculada en gran medida a los “diferimientos”. El incremento de los bosques implantados en un 48% (unas 230 ha.) serían emprendimientos forestales con alamedas, pero, desconocemos la extensión (si cubren las casi 230 ha. mencionadas) y los propósitos que los impulsaron (¿madera?).

LAS EXISTENCIAS GANADERAS

Es conveniente tratar por separado la ganadería extensiva (bovinos y caprinos) de la porcicultura.

Si expresamos los bovinos y caprinos, ubicados fundamentalmente en la región de los Llanos, en unidades ganaderas (1 bovino=5 caprinos), encontramos que se reducen aproximadamente a la mitad de lo que eran en 2002 (de 299.243 UG a 152.459 UG). En ambas especies la reducción es aproximadamente a la mitad de los rodeos del año 2002 (**tablas 6 y 7**).

Sin embargo, considerando las existencias bovinas (cabezas) registradas en la primera vacunación por el SENASA; las cifras serían: 217.357 cabezas. (2003) y 167.902 cabezas (2018) [165.908 en 2019 y 179.200 cabezas en 2020]. Es decir, en el caso de los bovinos, según SENASA la reducción proporcional 2003/2018 sería de un 33%; y, no de poco menos del 50%. como surgiría de la comparación CNA 2002/2018.

Otro tanto sucede con las forrajeras perennes, las relevantes en este caso porque involucran centralmente a las pasturas megatérmicas, al disminuir intercensalmente en -51% (de 23.142 ha. a 11.235 ha.) (**tabla 5**).

Sin embargo, al observar las variaciones porcentuales de las existencias bovinas según orientación productiva (**tabla 6**), tenemos: no especializada -81%, recria +187%, feedlot +352% e invernada +902%. En otras palabras, la reducción de las existencias bovinas (fuese a la mitad o a un tercio según la fuente considerada) tuvo lugar junto con un notable incremento de orientaciones intensivas. No es ocioso subrayar que la invernada y el feedlot eran orientaciones sencillamente inexistentes hasta períodos recientes.

Tabla 6. La Rioja. Existencias bovinas de las EAP según orientación productiva (en cab. y % variación intercensal) 2002 y 2018.

Bovinos	2002	2018	Dif.	%
cría	89.123	60.023	-29.100	-32,65
recría	1.525	4.378	2.853	187,08
No especializada	157.071	29.197	-127.874	-81,41
tambo	149	77	-72	-48,32
invernada	1.612	16.151	14.539	901,92
feet lot	4.366	19.724	15.358	351,76
Total	253.846	129.550	-124.296	-48,97

Fuente: Elaboración propia con datos CNA 2002 y 2018.

El caso de los caprinos es distinto. La reducción porcentual también es del 50%, (**tabla 7**) pero, en todas las categorías y orientaciones. O sea, se trata, si los datos son ciertos, de una decidida contracción de la actividad. Puede pensarse, asimismo, que implica una contracción de formas productivas campesinas, de tipo campesino o productores mercantiles simples (más allá, siempre en esta provincia, de las actividades remuneradas y/o ingresos extraprediales).

Tabla 7. La Rioja. Existencias caprinas de las EAP según categorías por edad y sexo (en cab. y % variación intercensal) 2002 y 2018.

Caprinos	2002	2018	Dif.	%
cabritos hasta 6 Mes	64.965	30.381	-34.584	-53,23
cabrillas mas de 6 Mes	34.510	14.151	-20.359	-58,99
cabras después de 1er par	115.806	62.846	-52.960	-45,73
chivos machos cabríos	7.489	3.610	-3.879	-51,80
Capones/ sin discriminar	4.217	3.560	-657	-15,58
Total	226.987	114.548	-112.439	-49,54

Fuente: Elaboración propia con datos CNA 2002 y 2018.

Cualitativamente diferentes son los procesos de la porcicultura y la avicultura comerciales.

Las existencias porcinas se incrementan intercensalmente en +235% (de 19.644 cabezas a 65.755 cabezas) (**tabla 8**). Su distribución por categorías invita a subrayar que hay 8.032 cerdas-madres y 29.937 cabezas en terminación. Es decir, estamos frente a la consolidación de una actividad nueva. En ese sentido, cabe resaltar el papel de una SAPEM dedicada al engorde y faenado de porcinos situada en la región de los Llanos, cuya construcción y puesta en marcha tuvo comienzo en 2011.

Tabla 8. La Rioja. Existencias porcinas de las EAP según categorías por edad y sexo (en cab. y % variación intercensal) 2002 y 2018.

Cerdos	2002	2018	Dif.	%
hasta 2 meses	S/D	22.618		
cachorros hasta 4 M	S/D	2.581		
Cachorros en repos.	S/D	1.910		
en terminación	S/D	29.937		
cerdas	S/D	8.032		
padrillos	S/D	570		
sin discriminar	19.644	107		
Total	19.644,00	65.755,00	46.111,00	234,73

Fuente: Elaboración propia con datos CNA 2002 y 2018

Con relación a la avicultura, en 1995 se instaló en la provincia una de las tres grandes empresas avícolas del país, con plantas destinadas a la producción de pollitos *bb*. El proceso de engorde de pollos lo hace totalmente en Entre Ríos. Dicha empresa continúa en la actualidad con este modelo de negocios. En 2010/2012, una SAPEM construyó y puso en marcha una planta también dedicada a la producción de pollitos *bb* en la región de los Valles. Inicialmente se propuso incluir el engorde de pollos, pero tal objetivo no llegó a concretarse. En 2018 esta SAPEM fue vendida a una empresa salteña que termina el engorde en esta última provincia. En 2018 hay 3 EAP avícolas (dos de la empresa instalada en 1995 y una de la empresa salteña) que, con 766.220 ponedoras en total, ubican a La Rioja en el quinto lugar dentro de estas existencias en la Argentina (el CNA 2002 no publicó datos sobre avicultura de La Rioja).

En resumen: Hay una SAPEM dedicada al engorde y faenado de cerdos, utilizando alimento extra provincial y comercializando carne porcina en la provincia. Hay dos empresas privadas que producen pollitos *bb* (con insumos alimentarios de origen extra provincial) y que engordan los pollitos *bb* en Entre Ríos y Salta.

CONCLUSIONES

La primera conclusión es que la imagen de la combinación entre algunos procesos de modernización capitalista con cierto grado de heterogeneidad social entre los sujetos agropecuarios riojanos, parece plausible.

Por un lado, hay modernización e intensificación en la olivicultura, la vitivinicultura, la nogalicultura y la ganadería bovina y porcina. Se materializa en los vinos varietales, el impulso al olivo para aceite, en las variedades californianas de nuez, en la invernada y el feedlot bovinos y en las plantas de engorde/faena porcina.

Sin embargo, por el otro, son procesos liderados por pocas grandes empresas privadas o públicas que, salvo excepciones de tradicionales/nuevas empresas agroindustriales de capitales riojanos y/o extra provinciales, fueron llevadas adelante vía “diferimientos” en el marco de la ley de franquicias impositivas 22.021/1979 y sus modificatorias vigentes hasta 2015 y/o vía SAPEM como empresas privadas con capitales públicos,

que ameritan un análisis de conjunto. En algunos casos, estos emprendimientos están enfrentando límites significativos. La finalización de las promociones impositivas está afectando sobre todo a la olivicultura para aceite, que ya venía con problemas de precios internacionales, manteniéndose la olivicultura tradicional. La vitivinicultura ha instalado la producción de vinos finos, pero, coexiste con pequeños viñedos tradicionales y unos pocos vinicultores varietales. La nogalicultura se encuentra liderada por una gran empresa, aunque el resto de los productores primarios, sin embargo, han avanzado significativamente en el cambio varietal. El Estado provincial ha debido acudir en apoyo de la cadena hortícola. La caprinocultura parece estar en crisis. Las nuevas orientaciones bovinas no son generalizadas. En el caso de la porcincultura es el Estado quien ha impulsado la actividad. La avicultura comprende sólo un eslabón de la cadena de valor, tal que puede decirse que es pre y post extraprovincial.

Ahora bien, como hemos desarrollado a lo largo de este informe, hay varias dimensiones del relevamiento censal del 2018 que no resultan confiables o son de difícil explicación: la reducción de las EAP sin límites definidos que parece sobreestimada; la disminución de las EAP de hasta 5 ha. sobre la que surgen varios interrogantes; el incremento de las EAP de 5.000,1/10.000 ha. que interpela acerca de los procesos de titulación de tierras en estas décadas; el requerimiento de análisis más profundos acerca de las características concretas de la modernización/intensificación de los frutales tradicionales y sus cadenas de valor; la dramática reducción ganadera que interroga acerca del surgimiento de nuevos y modernos actores, tal vez coexistiendo con procesos de descampesinización, o, en todo caso, de las verdaderas formas de persistencia de estos sujetos agrarios familiares independientemente de los registros censales; y, en definitiva, deja formulada la pregunta central acerca del saldo económico-social de los contradictorios procesos verificados en el sector agropecuario riojano de principio de siglo.

EL CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2018: UNA APROXIMACIÓN A LA CARACTERIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA AGRARIA DE SALTA

Cristina Sanz y Marcelo Rodríguez Fajardo

La provincia de Salta presenta una marcada heterogeneidad sociocultural, ambiental, y productiva, en donde podemos diferenciar cinco regiones que presentan características ecológicas, productivas y socioculturales particulares: Puna; Valles Calchaquíes; Valles Templados; Yungas y Región Chaqueña.

La estructura agraria actual proviene de una historia económica donde podemos identificar tres etapas principales, las cuales se encuentran relacionadas fundamentalmente con la especialización productiva de cada momento: a) la *Etapas de la ganadería mular* (época colonial-1884), b) la *Etapas de la ganadería bovina* (1884-1929) y c) la *Etapas de los cultivos industriales*, principalmente caña de azúcar y tabaco (1930-Actualidad). A esta última etapa, posteriormente se le sumaron otras especializaciones productivas, tales como las legumbres (principalmente poroto), oleaginosas (soja) y los cultivos tropicales (Rodríguez Faraldo, 2010).

Durante estos ciclos se fueron sucediendo diversos reordenamientos en el poder económico y político provincial, donde emergieron nuevos grupos sociales, cuyos intereses se vieron beneficiados, en desmedro de otros sectores sociales. Entre los grupos sociales perjudicados por este reordenamiento, figuran miles de familias campesinas y de pueblos indígenas ubicados en las áreas de expansión agropecuaria que sufrieron desalojos y/o están insertos en situaciones de alta conflictividad.

Con la progresiva especialización productiva de la provincia de Salta hacia cultivos industriales orientados hacia mercados externos, se transformó esta región, de ser autosuficiente en la producción y abastecimiento de sus necesidades alimenticias básicas, en una región totalmente dependiente de este tipo de bienes, perdiendo su autosuficiencia alimentaria⁸.

El desarrollo de las actividades productivas estuvo ligado históricamente a la persistencia de un campesinado proveniente de diversos territorios, especialmente del área andina de las provincias de Salta y Jujuy, así como del sur de Bolivia, el cual basa su subsistencia en la implementación de diversas estrategias de reproducción de su economía familiar. Estos territorios, que sirvieron históricamente como “reservorios de mano de obra”, están caracterizados por la presencia de EAPs sin límites definidos, que en el caso de Salta para el año 2002 representaban un 45,86 % del total de las explotaciones, en su mayoría con dificultades para el acceso al financiamiento y en situaciones de pobreza.

8 Aún en la actualidad, los ingresos provinciales percibidos por la producción de tabaco, son inferiores a los gastos realizados en concepto de carne y leche provenientes de provincias del sur del país (Rodríguez Faraldo, 2008a).

El sector agropecuario es uno de los de mayor relevancia en la provincia, según datos de la DGE⁹, en el año 2012 generaba el 12,4 % del PBG y en el 2017 el sector generó el 14 % del Valor Agregado Bruto; destacándose tabaco y caña de azúcar entre los cultivos industriales. Entre los extensivos, predominan soja, maíz y poroto, cultivo este último que la ubica a Salta como la principal productora a nivel nacional¹⁰. En relación con la producción frutícola, se destacan los cítricos, principalmente naranjas y pomelos (Salta lidera este último rubro a nivel nacional¹¹). A nivel de microrregiones, son importantes las hortalizas, la ganadería (principalmente bovina y caprina), la vid y las especias, destacándose la producción de pimienta para pimentón.

Asimismo, la estructura social y económica provincial, está afectada por la alta concentración de su población en escasos núcleos urbanos, restando enormes fracciones territoriales con una escasa o nula presencia humana, así como de servicios públicos e infraestructura social básica, lo que redundará en una estructura demográfica que brinda muy escasas posibilidades de subsistencia a la población rural. Entre un 60 y 65% de la población provincial, se concentra en los principales núcleos urbanos que integran el Valle de Lerma, existiendo enormes territorios con una densidad poblacional inferior a los 0,6 hab/km².

El análisis de algunos datos preliminares del Censo Nacional Agropecuario 2018 y su comparación con el Censo 2002, nos aporta algunos elementos para un conocimiento actualizado de las principales variables que caracterizan la estructura agraria de la provincia, sin embargo, antes de formular algunas conclusiones se hace necesario contrastar la información con otras fuentes. A este respecto, cabe anticipar que, a medida que vayamos examinando las distintas tablas de resultados, reconoceremos algún grado de insuficiencia en los registros censales disponibles. Probablemente algunas de las incongruencias que se constatan respecto al año 2002 puedan ser reconsideradas cuando se difundan los resultados completos del CNA 2018, sin perjuicio de la necesidad de recurrir a la consulta de los respectivos coordinadores provinciales y jefes de zona que intervinieron en el trabajo estadístico en terreno.

Tabla 1. Explotaciones agropecuarias, terrenos y superficie por tipo de delimitación en Salta, en unidades y hectáreas.

	CNA 02	%	CNA 18	%	DIFERENCIA	%
Total EAPs	10.297,00	100	8.757,00	100	-1.540,00	-14,9
EAPs con límites definidos	5.575,00	54,14	5.843,00	66,72	268	4,8
EAPs sin límites definidos	4.722,00	45,85	2.914,00	33,27	-1.808,00	-38,28
Superficie Total (has)	4.269.497,20	100	4.480.165,50	100	210.668,30	4,93
Superficie Explotada	730.764,20	17,11	1.139.048,70	25,42	408.284,50	55,87

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC CNA-18 (resultados preliminares) y CNA-02.

9 Dirección General de Estadísticas de la Provincia de Salta (DGE).

10 67% de la producción total nacional en el año 2017, según datos de la DGE.

11 40 % de la producción total nacional de pomelo para el año 2017, según datos de la DGE.

Una característica significativa de la estructura agraria de Salta es la alta presencia de EAPs en la categoría *sin límites definidos*, lo cual constituye un indicador de tenencia precaria de la misma, puesto que, para que exista un título de propiedad, se deben establecer los límites mensurados. No obstante lo anterior, la problemática se agrava con la existencia de gran cantidad de situaciones irregulares de tenencia, tales como la presencia de campos comuneros otorgados por la corona española con delimitación imprecisa; la presencia de comunidades indígenas, así como de parques o reservas nacionales, tierras fiscales y tierras privadas sin límites definidos.

Considerando la totalidad de las EAPs censadas (con y sin límites definidos) el CNA 2018 registró una disminución de 1.540 unidades, (una reducción del 14,9%). Las unidades con límites definidos tuvieron un incremento del 4,80 %, en tanto que las EAPs sin límites definidos, en muchos casos asociadas con la presencia de un campesinado tradicional y pueblos originarios (Paz, Rodríguez Sperat y Jara, 2018), disminuyeron un 38,28 % durante el período intercensal. Este último dato nos abre una serie de interrogantes. No obstante las transformaciones del sector agropecuario a partir de la expansión de la frontera agrícola, no estamos en condiciones de afirmar la existencia de un proceso significativo de desaparición de este tipo de explotaciones, sino más bien de estar ante la presencia de algunas anomalías o insuficiencias de los registros censales. También cabe señalar como elemento explicativo de algún grado de disminución de este tipo de EAPs, la asunción de derechos por parte de comunidades indígenas, quienes realizaron en los últimos años un relevamiento de los territorios que históricamente ocupaban, los cuales fueran registrados como EAPs con límites definidos.

Si analizamos la estructura agraria de Salta, de acuerdo con el régimen de tenencia de la tierra, tenemos los siguientes resultados:

Tabla 2. Superficie censada según régimen de tenencia (has)

	CNA 02	CAN 18	Diferencia	%
Superficie Total	4.269.497,20	4.480.165,50	210.668,20	4,93
Superficie en propiedad	3.425.897,40	3.144.871,30	-281.026,10	-8,2
Sucesión Indivisa	434.317,20	96.484,50	-337.832,20	-77,78
Arrendamiento	176.603,90	337.117,70	160.513,80	90,89
Aparcería	20.527,30	29.001,50	8.474,20	41,28
Ocupantes con Permiso	49.254,40	15.254,50	-33.999,00	-69,03
Ocupantes de hecho	43.098,10	176993,+B246	133.895,50	310,68
Contrato Accidental	73.580,40	343,7	-73.236,70	-99,53
Otros	46.009,10	337.846,40	291.837,30	634,30

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC CNA-18 (resultados preliminares) y CNA-02

De acuerdo con la información plasmada en esta tabla podemos realizar algunas consideraciones. En primer lugar, llama la atención la disminución de la *Superficie en propiedad*, situación de tenencia predominante en los sujetos agrarios empresariales, puesto que la mayoría de los sujetos de la Agricultura Familiar adolece de la titularidad

de la tierra. Lo mismo sucede con la disminución de la superficie en la categoría *Sucesión indivisa*, la cual fue históricamente registrada en numerosos departamentos de la provincia donde existe fuerte presencia de la Agricultura Familiar.

En función de nuestro conocimiento empírico y en consonancia con la información de dirigentes de organizaciones y técnicos de instituciones en los territorios, no se constata una disminución de la superficie en propiedad durante el período intercensal, del mismo modo que no se observaron avances significativos en la regularización de diversas situaciones de tenencia precaria, en especial de las sucesiones indivisas. En este sentido, cabe señalar que la ausencia de políticas provinciales y nacionales en relación con la situación de la tenencia y distribución de la tierra ha sido una constante en toda la historia productiva de la provincia, ante lo cual, la mayoría de los/as productores/as de la Agricultura Familiar, campesina e indígena, continúan priorizando entre sus demandas de políticas públicas, el que se generen soluciones urgentes a este problema estructural.

La disminución de superficie bajo la categoría *Ocupantes con permiso* y el incremento en la categoría *Ocupantes de hecho* tal vez pueda adjudicarse a la consolidación de las organizaciones de la Agricultura Familiar en el ejercicio de sus derechos frente a la posesión de la tierra y el territorio. Observamos un incremento de la superficie en *Arrendamiento*, lo que tal vez pueda explicarse por el vínculo entre esta modalidad de tenencia en áreas de cultivos intensivos como tabaco y con cultivos extensivos anuales, (principalmente soja y poroto). En el rubro *Otros*, se incluyen las superficies censadas como *Territorios indígenas*. Probablemente esta situación pueda dar cuenta sobre el notable incremento de superficie de este rubro en el período intercensal, dado el creciente desarrollo de los relevamientos territoriales realizados por las organizaciones indígenas.

UNA ESTRUCTURA AGRARIA POLARIZADA

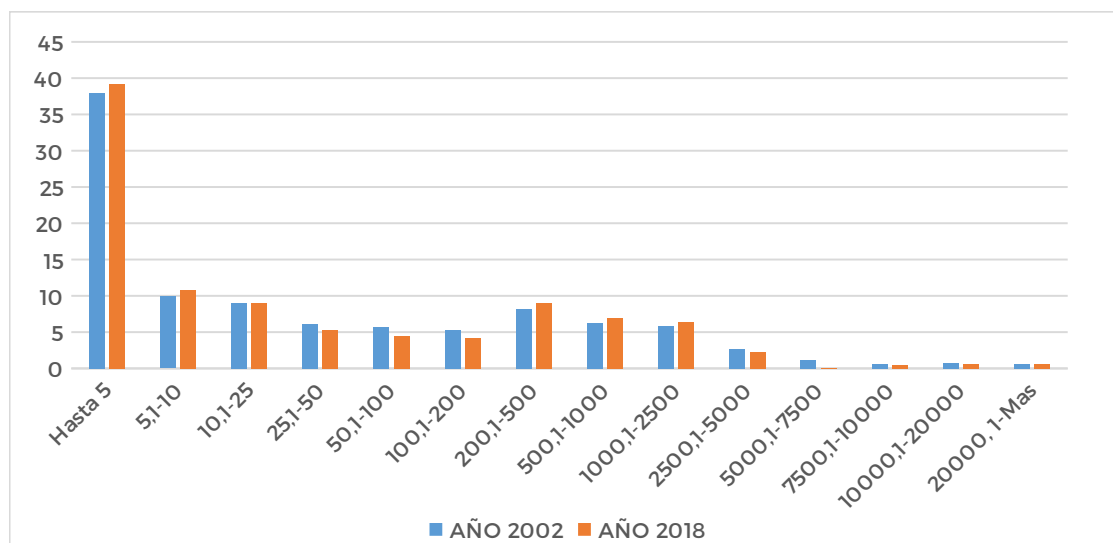
A continuación, se analiza la estructura agraria salteña de acuerdo con la distribución de la tierra. En las tablas siguientes se presenta el número de EAPs según escala de extensión y superficie. Un rasgo destacado de la estructura agraria provincial es la desigual distribución de este recurso productivo, con una fuerte polarización en ambos extremos de la escala.

Tabla 3. Cantidad y superficie de las EAP con límites definidos por escala de extensión

ESCALA	AÑO 2002				AÑO 2018			
	EAPs	% de las EAPs	Superficie (has)	% de superficie	EAPs	% de EAPs	Superficie (has)	% de superficie
Hasta 5	2.119	38,00	4.705,00	0,11	2.288	39,15	4.866,40	0,11
5,1-10	553	9,92	4.291,70	0,10	629	10,77	4.814,20	0,11
10,1-25	504	9,04	8.561,80	0,20	529	9,05	8.612,40	0,19
25,1-50	339	6,08	12.961,10	0,30	310	5,31	11.425,80	0,26
50,1-100	319	5,72	24.446,80	0,57	261	4,47	20.270,70	0,45
100,1-200	294	5,27	46.022,00	1,08	244	4,18	38.409,30	0,86
200,1-500	457	8,20	162.484,60	3,81	530	9,07	187.404,40	4,18
500,1-1.000	346	6,21	257.658,30	6,03	404	6,91	308.483,40	6,69
1.000,1-2.500	323	5,79	539.633,80	12,64	371	6,35	624.433,70	13,94
2.500,1-5.000	146	2,62	506.137,90	11,85	132	2,25	466.351,30	10,41
5.000,1-7.500	66	1,18	403.824,20	9,46	48	0,82	293.889,50	6,66
7.500,1-10.000	34	0,61	297.128,40	6,96	27	0,46	235.955,70	5,21
10.000,1-20.000	43	0,77	606.841,60	12,41	35	0,60	481.818,10	10,75
20.000,1-Más	32	0,57	1.394.802,00	32,67	35	0,60	1.793.430,60	40,03
TOTAL	5.575	100,00	4.269.499,20	100,00	5.843	100,00	4.480.165,50	100,00

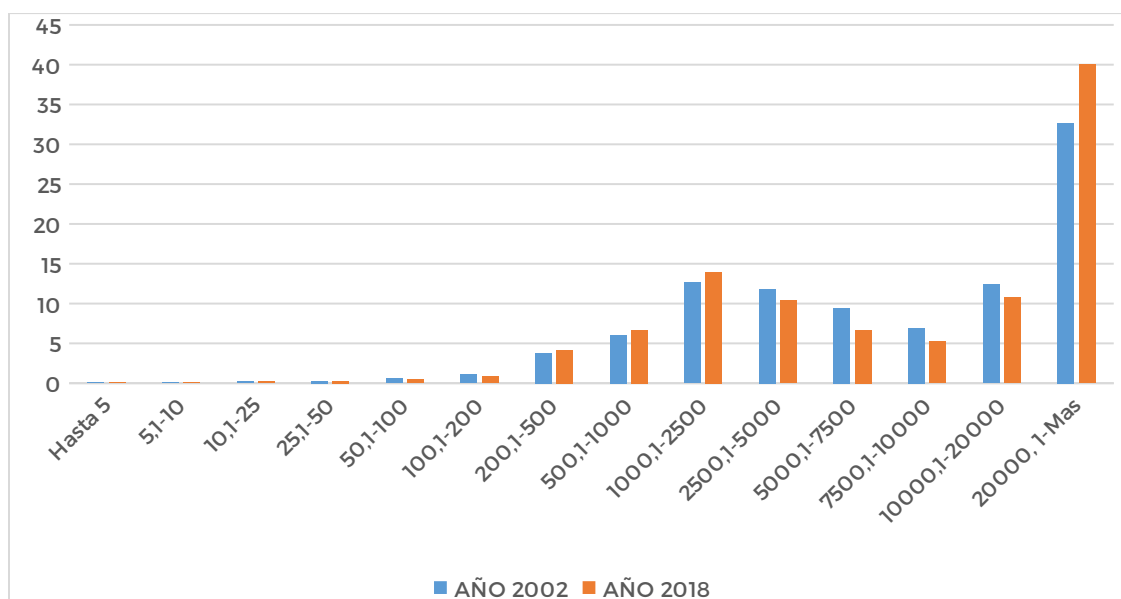
Fuente: Elaboración propia en base a INDEC CNA-18 (res. preliminares) y CNA-02

Figura 1. Cantidad de EAPS (%), según tamaño de las explotaciones



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC CNA-18 (res. preliminares) y CNA-02

Figura 2. Superficie de las EAPS (%), según tamaño de las explotaciones



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC CNA-18 (res. preliminares) y CNA-02

La configuración productiva de la provincia de Salta se ha caracterizado históricamente por una estructura social polarizada, situación reflejada en la desigual distribución de las EAPs y de la superficie que le corresponde a cada estrato de la escala. En el año 2002 las explotaciones agropecuarias con una superficie menor a 50 has representaban el 63,04% del total provincial, sin embargo, sólo sumaban el 0,71 % de la superficie, en tanto que en el año 2018 representaban el 64,28% con sólo el 0,67 % de la superficie provincial. En contraste, las EAPs con superficies mayores a 10.000 has en el año 2002 eran el 1,34% del total y contaban con un 45,08% de la superficie total, en tanto que para el 2018 se observa una acentuación en la concentración de la tierra ya que explotaciones mayores a 10.000 has representan el 1,20 % de las EAPs y contaban con un 50,78% de la superficie total de la provincia. Los registros del 2018 evidencian un marcado crecimiento en la polarización de la estructura agraria, especialmente debido a la concentración de la tierra en las EAPs mayores a 20.000 has.

En las unidades de menor extensión (menos de 50 has) se ubica a los/as productores/as comprendidos en la categoría *Agricultura Familiar*, categoría que engloba a diferentes modalidades y grados de articulación con el mercado y variadas lógicas de organización productiva (productores familiares capitalizados, campesinos, indígenas, etc.). Su distribución espacial mantiene un correlato con aquellas áreas orientadas a la producción hortícola, tabacalera y áreas dedicadas a la ganadería extensiva.

El proceso de concentración de la tierra también estuvo acompañado de la aparición de nuevas formas de organización de la producción y a la emergencia de nuevos actores en el espacio agrario salteño. Se destaca como característica de este proceso, la compra de grandes extensiones por parte de inversores urbanos y externos al ámbito provincial, el desalojo de campesinos e indígenas de áreas productivas de reciente expansión y los nuevos modelos de gestión agrícola donde predomina la figura del arrendamiento. Desde el punto de vista ambiental, estos modelos traen aparejada la deforestación de grandes áreas boscosas y la aplicación de paquetes tecnológicos con uso intensivo de

agroquímicos en ambientes ecológicamente sensibles, como es el caso de la Llanura chaqueña.

USO DEL SUELO Y “AGRICULTURIZACIÓN”

Algunos autores coinciden en señalar que nos encontramos a nivel mundial ante un cambio en la lógica de acumulación capitalista (Harvey, 2004), en tanto Wallerstein (1997) y Toledo (1992) nos hablan de una crisis signada por el agotamiento de la racionalidad productivista e instrumental de la modernidad. Existe coincidencia en señalar que las contradicciones del sistema se han profundizado en las últimas cuatro décadas y se expresan en una expansión del despojo capitalista, a partir de un dinamismo sostenido en base a un salto científico-tecnológico que está ampliando la escala de apropiación privada del trabajo colectivo y de la naturaleza. Se consolida en nuestro continente lo que Seoane (2013) denomina “una nueva ofensiva extractivista”¹².

A partir de la fuerte devaluación de la moneda nacional del año 2002, se acrecentaron los problemas por la facilidad de acceso a nivel internacional de nuestros recursos productivos y el avance de la puesta en valor de nuevas tierras para diferentes usos, entre los que se destaca la producción agropecuaria, la explotación minera y el auge del turismo asociado al ambiente. También se profundizó un proceso de “agriculturización” ligado a la expansión de la frontera agraria, donde el proceso denominado “sojización” resume completamente las dinámicas que acompañaron la recomposición de las formas de producción en el agro argentino, tanto en sus zonas centrales (región pampeana), como en aquellas otras áreas consideradas marginales o periféricas hasta ese entonces (Gras y Bidaseca, 2011; Sili y Soumoulou, 2011). Este fenómeno adquirió notoriedad en las provincias de Santiago del Estero, Salta, Tucumán, Chaco, Formosa, y norte de Santa Fe. Varios autores señalan además, que la expansión de la frontera agrícola en este período fue un proceso dinámico, establecido básicamente por coyunturas de precios y por la disponibilidad de tierras aptas y baratas a nivel mundial (Sili y Soumoulou, 2011; Barbera, Colina et al., 2012). De esta manera, en los últimos años se produjo una reducción de la superficie destinada a la ganadería en las zonas “núcleo” de la actividad agropecuaria argentina, desplazándose esta actividad hacia zonas marginales.

En la provincia de Salta este proceso se viene desarrollando desde hace más de 20 años y se ve reflejado en los cambios en el uso del suelo, con el desarrollo de la “agriculturización” a través del cultivo de soja en el área del Umbral al Chaco¹³, y un proceso paralelo llamado “ganaderización” en el Chaco semiárido. Morello et al. (2005), caracterizan a este proceso de la siguiente manera:

(...) desplazamiento de la ganadería hacia la región chaqueña bajo un régimen hídrico promedio de 500 a 550 mm, a partir de la instalación en grandes superficies de empresas capitalistas que aplican tecnologías basadas en el desmonte del bosque chaqueño y la introducción de pasturas tropicales, situación que pone en riesgo la sustentabilidad de la

12 “Ofensiva extractivista” es un término acuñado por Seoane (2013), cuando hace referencia al crecimiento exponencial que este modelo tuvo en América Latina durante el período 2003-2008, pero se puede considerar este concepto en términos más generales, y cuya genealogía puede rastrearse hasta (por lo menos) los años noventa (Composto y Navarro, 2014:50).

13 El Umbral al Chaco es descrito por Prudkin (1997:98) como una franja de algunas decenas de kilómetros entre el sistema montañoso andino y la gran Llanura chaqueña que se extiende desde Yacuíba en Bolivia hasta el este tucumano.

producción y el nivel de provisión de servicios ecosistémicos intermedios como la diversidad de especies, la regulación hídrica y la captura de carbono (Volante, 2014: 100, Cfr. Camardelli, et al, 2019:139).

Este proceso desplaza a los habitantes tradicionales, los “puesteros criollos” que crían su ganado “a monte” y a las comunidades originarias, las que son despojadas de sus territorios y arrinconadas en la periferia de pueblos y ciudades, alterando sus prácticas tradicionales de reproducción socioeconómica.

Como se observó en la tabla 1, la superficie agropecuaria total se incrementó un 4,70%, pero si de ésta se considera sólo la superficie implantada, claramente se puede deducir que se está ante un avance significativo de la actividad agrícola. Efectivamente, entre 2002 y 2018 la superficie implantada se incrementó en un 35,84%, lo que equivale a 408.284,50 has. Cabe agregar que en la medida que avanzamos en el análisis de otras fuentes de información, se puede constatar que el incremento de la superficie agrícola aún fue mayor.

Tabla 4. Superficie por tipo de uso de la tierra (has)

Superficie Implantada	CNA 02	%	CNA 18	%
Cereales	130.816,50	18,20	284.238,40	20,350
Legumbres	106.832,10	14,87	197.007,60	14,100
Oleaginosas	322.441,80	44,87	279.226,90	19,990
Industriales	20.346,40	2,83	66.842,40	4,780
Forrajeras anuales	18.748,30	2,61	40.681,00	29,120
Forrajeras perennes	102.958,30	14,33	128.289,70	9,180
Bosques y montes implantados	5.008,20	0,70	4.363,10	0,310
Frutales	11.453,00	1,59	30.273,30	2,170
Total	718.604,60	100,00	1.397.051,40	100,000

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC CNA-18 (resultados preliminares) y CNA-02

Tabla 5. Superficie Implantada por cultivo (has.)

Cultivos	CNA 02	CNA18
Poroto	104.079,40	157.074,40
Soja	296.981,50	260.496,80
Garbanzo	2.168,00	38.540,70
Maíz	56.757,50	220.313,50
Caña de azúcar	5.722,00	34.266,50
Tabaco	13.455,00	27.192,30
Naranja	1.534,00	5.796,70
Limón	2.237,50	2.009,80
Pomelo	1.706,20	887,30

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC CNA-18 y CNA-02

Al analizar la superficie relevada de los cultivos de mayor significancia en la estructura agropecuaria provincial, observamos un incremento significativo de todos, a excepción de la soja y una variación importante al interno de la producción cítrica, donde decrece la superficie destinada a limón y pomelo, y se incrementa de manera significativa la de naranja.

Cabe señalar que llama la atención la cifra de disminución del cultivo de soja y el relativo crecimiento en la superficie sembrada con poroto, cultivos asociados a la expansión de la frontera agrícola en el Norte y Este de la provincia de Salta. En especial el cultivo de soja fue dominando el paisaje agrícola norteño, a partir del crecimiento de la demanda internacional y los elevados valores de los precios por el grano y sus derivados, como el aceite de soja. Esta expansión, unida a la de la ganadería se realizó desplazando pobladores como mencionamos precedentemente y eliminando superficie boscosa¹⁴, lo que genera graves problemas ambientales, sociales y riesgos sanitarios por empleo de agroquímicos.

Si comparamos los datos del CNA 2018 con los registros de la Dirección General de Estadísticas (DGE) de la Provincia de Salta en relación a la superficie sembrada con maíz, poroto y soja para la campaña 2017/2018, nos encontramos con una brecha muy significativa, sobre todo en los dos últimos cultivos, situación que nos estaría revelando un sub-registro importante en las producciones de estos cultivos, lo que se ratifica con la información compartida por supervisores del censo, quienes nos informan sobre la notable resistencia que encontraron a nivel de los empresarios del agro para brindar los datos correctamente, en ocasión de ser visitados.

Tabla 6. Superficie sembrada (en has) con Maíz, Soja y Poroto. Campaña 2017/2018 según DGE y según CNA-18

	Registro DGE (2017/2018)	Registro CNA 2018	Diferencia en has respecto a CNA 2018	Diferencia porcentual respecto a CNA 2018
Maíz	273.200,00	220.313,50	52.886,50	-24 %
Soja	466.320,00	260.496,80	265.823,20	-102,04 %
Poroto	314.285,00	157.074,40	157.210,60	-100,09 %

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC CNA-18 (resultados preliminares) y DGE 2018.

Asimismo, al analizar la información suministrada por la Dirección de Estimaciones Agrícolas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, el cultivo de soja pasa de 200.000 has en la campaña 1998/99 a 500.000 has en las últimas

14 Entre 1997 y 2008 en la provincia de Salta se desmontó el 26% del total de los bosques existentes (Paruelo et al., 2011). Desde la década del 1990 y hasta el año 2008, en el área conocida como Umbral al Chaco, los desmontes alcanzaron una superficie total desmontada de 1.525.683 (Ministerio de Desarrollo Sustentable de la Nación., 2017). Sobre este tema, Álvarez Leguizamón (2011:28), menciona lo siguiente: “La propia Secretaría de Medioambiente y Desarrollo Sustentable de Salta (actual Secretaría de Política Ambiental) reconocía en 2006 (en el auge de los desmontes) que los departamentos más afectados por la deforestación eran: Anta, Orán, Rosario de la Frontera, San Martín y General Güemes (...) totalizando en los últimos 8 años una pérdida de 600.000 hectáreas de Selva pedemontana y Bosque chaqueño, con un alarmante incremento en la velocidad de la misma”.

campañas. De esta manera se constata que la soja pasó a ser el cultivo principal en la provincia; situación que no se encuentra reflejada por el relevamiento del Censo 2018.

LA ACTIVIDAD GANADERA

Los datos consignados en el Censo 2018 evidencian una disminución en la cantidad de EAPs en todos los tipos de producción ganadera, así como en la cantidad de cabezas ovinas y caprinas, situación que nos parece anómala y por lo tanto nos lleva a contrastar estos datos con la información que provee SENASA, la cual es relevada a través del Sistema de Gestión Sanitaria (SIGSA) de la Dirección Nacional de Sanidad Animal (2018).

Tabla 7. EAPs ganaderas y cabezas según especie (Datos de CNA-02 y CNA-18)

Especie	CNA 2002		CNA 2018		Diferencia	
	EAPs	CABEZAS	EAPs	CABEZAS	EAPs	CABEZAS
Bovinos	5.496	493.894	3.759	830.144	-1737	336.250
Caprinos	2.834	197.347	2.301	156.975	-533	-40.372
Ovinos	2.649	166.782	2.133	116.708	-516	-50.074

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC CNA-18 (resultados preliminares) y CNA-02

Tabla 8. Existencia Ganadera (en número de cabezas)

Especie	SENASA 2018	CNA 2018	Diferencia
Bovinos	1.348.469	830.144	518.325
Ovinos	219.734	156.975	103.026
Caprinos	348.476	116.708	191.501

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Sistema de Gestión Sanitaria (SIGSA) de la Dirección Nacional de Sanidad Animal de SENASA (Existencia ganadera al 31/03/2018).

Observamos un significativo contraste entre los registros de SENASA y los del CNA 2018, situación que nos permite considerar la posibilidad de un serio problema de sub-registro en el censo, lo que se suma a las situaciones anteriormente planteadas.

Como señalamos anteriormente, durante el período intercensal analizado, como consecuencia del proceso de “agriculturización” que se llevó a cabo en el norte, este y sureste de la provincia, se produjo una intensificación de los sistemas ganaderos bovinos con el objetivo de mantener la producción; la actividad de cría se expandió a campos de inferior calidad, con un desarrollo sustentado en una diversidad de propuestas tecnológicas (implantación de pasturas mega térmicas y desbajero, entre otras), en tanto que la terminación o engorde, en gran medida pasó a realizarse de manera intensiva en sistemas de confinamiento en corrales.

El engorde a campo en Salta y en todo el NOA es de ciclo más largo, comparado con la Pampa húmeda, debido a la presencia de una estación seca con 6 a 7 meses al año sin precipitaciones y baja o nula disponibilidad de pasturas. Por esto, el encierre en corrales brindó una importante alternativa para acortar el ciclo de terminación del

ganado, potenciado por otras ventajas comparativas interesantes, como la disponibilidad del recurso maíz a precios inferiores, comparados con otras regiones del país (de hasta un 20%), debido a la mayor distancia al puerto de Rosario y una mejor sanidad del ganado confinado, debido a la larga estación seca.

Asimismo, se constatan incipientes procesos de reconversión productiva en la zona del Valle de Lerma, donde antiguos productores tabacaleros, año a año incursionan en la actividad ganadera, conformando hoy un núcleo relevante de engordadores de novillos. Según datos de SENASA, entre el año 2011 y 2012 el stock bovino de las categorías para terminación aumentó un 18% en los departamentos del Valle de Lerma¹⁵.

La expansión del engorde a corral pasó a ser un fenómeno de alta significancia en la producción ganadera de Salta. El primer antecedente data de la década de los noventa en la localidad de Joaquín V. González (Dpto. Anta). Este modelo productivo también se expandió al Departamento San Martín y como señalábamos anteriormente, al Valle de Lerma. Se calcula que el 50% de los animales terminados que llegan actualmente a faena lo hacen a través de un feed lot¹⁶. Existen en la provincia 12 establecimientos que realizan engorde a corral, entre los que se destacan por su magnitud el de la firma Desdelsur S.A. en Tartagal (Dpto. San Martín) y el de Inversora Río Juramento (Dpto. Anta), que figuran entre los 5 establecimientos más grandes del país.

Cabe agregar que el desarrollo ganadero, es parte de la agenda pública provincial, ya que Salta no se autoabastece de carne (importa desde otras regiones más del 70% de la carne bovina que se consume) y por las grandes distancias a los puertos y los altos costos de los fletes, convertir granos en carne es una opción que tiene especiales implicancias en la competitividad y el sostenimiento de muchos productores. Como dato ilustrativo, en algunas campañas el flete en camiones hasta el puerto de Rosario (con tarifas que rozaron los 75 dólares por tonelada) llegó a representar hasta un 50% del costo total de la producción de maíz. En la campaña 2019, el costo del flete promedió los 45 dólares, no obstante esta baja, un alto porcentaje de la cosecha de maíz continúa destinándose a distintas producciones agropecuarias (bovina de carne y leche, porcina y avícola de carne y huevo). Alrededor de un 10% de la cosecha de soja también se vuelca a la alimentación de animales vacunos, cerdos y aves a corral.

En contraste con la situación descrita, consideramos que los datos arrojados por el Censo 2018 no dan cuenta del sostenido crecimiento de la ganadería bovina en la provincia. A la información de SENASA podemos agregar la de la Dirección General de Ganadería de la Provincia, que para el año 2019 daba cuenta de la existencia de 1.457.818 cabezas de ganado bovino (DGE, 2019). De acuerdo a información suministrada por algunos informantes calificados, existe la presunción de un ocultamiento de la información referida a esta variable.

Igualmente, y en relación con los datos sobre existencias ganaderas caprinas y ovinas, encontramos una brecha muy significativa con los registros de SENASA. Entendemos que esta brecha puede explicarse por lo que consideramos un sub-registro de las EAPs sin límites definidos por parte del CNA 2018, en áreas donde mayormente se

15 Según declaraciones del vicepresidente de la Sociedad Rural Salteña. Ignacio Lupión (Portal Agro-
noa del 07/04/2013).

16 Idem Ref. 8.

desarrolla este tipo de producción y por un posible ocultamiento de información por parte de los informantes del censo.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL RELEVAMIENTO DEL CN 2018

En función de todo lo señalado anteriormente en relación con los problemas de sub-registro de determinadas categorías censales, decidimos entrevistar a supervisores y coordinadores del CNA 2018 en distintas zonas de la provincia, donde logramos testimonios que nos permiten explicar algunos resultados.

El supervisor de una región andina donde la presencia de EAPs sin límites definidos es preponderante, nos manifestó lo siguiente:

La verdad que este último censo fue un desastre, muy complicado, se hacía con las tablets y el tema de cobertura territorial la fueron cerrando como pudieron, así que es probable que haya errores, cuando se dibujaba una explotación en la tablet, no se dibujaba bien, el croquis no se adjuntaba a todo el censo. A veces se sobreponían las parcelas, fue muy complicado.

También nos manifestó inconvenientes en relación con los recursos humanos y económicos destinados al censo:

En el censo anterior para mi zona estaban asignados 10 censistas, en el Censo de 2018 sólo eran tres, y además estaban mal pagos y con poco monto para combustible, en Iruya pasó lo mismo y sé que en otras zonas de la provincia muchos censistas abandonaron la tarea.

Una supervisora de la zona sur de la provincia expresó:

Los censistas me decían muchas cosas, una es que encontraron EAPs que ya no estaban en funcionamiento, abandonadas, y la otra es que, en la zona de cerros con terrenos sin definir, no accedieron, ni llegaron a ir, sumado a que muchos productores medianos y grandes no quisieron ser censados.

Un supervisor de la zona norte (área de expansión de la producción de soja y ganadería), nos comentó lo siguiente:

Los segmentos de los censistas en algunos departamentos eran muy extensos. En el caso de Rivadavia superaban las 500 mil hectáreas por censista y eso hacía un poco difícil cubrir todo el segmento.

Se permitía que el productor declare lo que él consideraba, lo que en muchos casos no coincidía con lo que veía el censista o la información que tenía sobre ese establecimiento. Unos cuantos productores o dueños de la tierra realizaban el censo en las oficinas de la Dirección de Estadística y se cargaba lo que el productor declaraba y no lo que realmente tenía en cuanto a superficie en producción o superficie de la que era el titular. Un ejemplo de esto es que titulares de tierra con más de 25.000 Ha declaraban menos de 10.000 Ha.

Entre los problemas que se presentaron: falta de experiencia y conocimiento del terreno, así como falta de recursos humanos, especialmente en cuanto a la cantidad de censistas para cubrir extensas superficies.

Un coordinador nos manifestó lo siguiente:

En tabaco, el operativo en gran parte se realizó con el apoyo de las organizaciones del sector, con lo cual creo que debe ser bastante fiel el dato, además hay que tener en cuenta que los productores tenían gran interés en censarse ya que el certificado censal era un

requisito para poder acceder a la inscripción en el FET de la campaña posterior al operativo.

En relación con su análisis sobre la disminución de la EAPs sin límites definidos nos manifestó:

Es muy importante tener en cuenta que en este operativo hay muchas EAPs que son comunidades indígenas que declararon sus límites en base a los mapas de usos y costumbres del relevamiento de la Ley 26160 y modificatorias, es decir pasaron de ser una EAP sin límites definidos a una con límites definidos y también mixtas (terrenos sin límites).

En relación con la disminución de los ocupantes de hecho, nos señaló lo siguiente:

En este caso, creo que responde a la metodología del operativo, en el cual en la mayoría de los casos de ocupantes (comunidades campesinas e indígenas) utilizaron otras opciones para reconocer la ocupación de los territorios en que viven y producen, ya que esto les permitía una posición de derechos más fuerte, al no reconocer el permiso de un supuesto propietario.

Luego de este recorrido analizando los resultados preliminares del Censo 2018, los que fueron contrastados con los de otras fuentes estadísticas y trabajos de investigación, así como cotejados con lo expresado por algunos/as de los/as involucrados en el relevamiento censal, nos encontramos frente a la presencia de algunas anomalías o sub registros que nos generan muchos interrogantes al momento de dar cuenta de las transformaciones que sufrió la estructura agraria salteña en el período intercensal 2002- 2018.

Probablemente algunas de las incongruencias que se constatan respecto al año 2002 puedan ser reconsideradas cuando se difundan los resultados completos del CNA 2018. De todas maneras, nos queda la sensación que las falencias de tipo metodológico y operativas en que se incurrió, significaron la pérdida de una importante oportunidad para contar con información fehaciente y de calidad para caracterizar convenientemente la estructura agraria de la Provincia de Salta.

CONCLUSIONES:

Tomando en cuenta la información brindada por el CNA 2018 más la aportada por otras fuentes consultadas, se pueden identificar una serie de procesos de transformación de la estructura agraria salteña durante el período intercensal. Estos procesos son los siguientes:

Proceso N°1:

El área total explotada se incrementó notablemente (56%). Esta superficie adicional dedicada a la producción, se concentró en la Región Chaqueña, en especial en el Chaco semiárido, el cual representa un territorio sumamente sensible desde el punto de vista ambiental y social. El proceso de “agriculturización” basado en cultivos extensivos (soja, maíz y poroto), fue acompañado de un gran crecimiento de la ganadería bovina. Estas actividades productivas en gran medida se realizan siguiendo paquetes tecnológicos pampeanos que priorizan el desmonte de grandes extensiones y el uso intensivo de agroquímicos, lo que tiene un fuerte impacto sobre un paisaje ambientalmente sensible

(debido a la ocurrencia de procesos de salinización, desertización y acelerada degradación de la materia orgánica superficial de los suelos), y un área socialmente conflictiva, con desalojo de pueblos originarios y familias “criollas” de las tierras que ocupan. Estos conflictos sociales desencadenaron un importante proceso migratorio hacia la periferia de los pueblos de la región, generando núcleos humanos donde la pobreza es el rasgo distintivo, lo que se constata con la presencia de los mayores índices de NBI a nivel nacional.

Proceso N°2:

La gran expansión en el área explotada en el período intercensal fue acompañada de una importante concentración de la tierra en los estratos de mayor superficie. Se observa un marcado crecimiento de los estratos de mayor superficie (de 10% en el estrato de 10.000 a 20.000 has y de 40% en el estrato de más de 20.000 has). Este crecimiento en superficie en los estratos de mayor envergadura estuvo acompañado de una reducción del 15% en el número total de EAPs.

La concentración de la tierra se dio principalmente debido al ingreso de actores de importancia en los agronegocios a nivel nacional e internacional, los que desarrollan sus actividades tanto a través de la explotación de tierras propias como por la incorporación de tierras en arriendo y mediería. En el período intercensal se incrementaron los arrendamientos en un 90% y las aparcerías en un 41%.

Proceso N°3:

El proceso de “agriculturización” estuvo caracterizado principalmente por la gran expansión que tuvieron los cultivos extensivos en el área chaqueña (Umbral al Chaco y Chaco subhúmedo), desplazando a la ganadería hacia la región del Chaco semiárido, con menores precipitaciones (500 a 550 mm).

Las cifras disponibles sobre el crecimiento que tuvieron los cultivos extensivos resultan sumamente confusas. No obstante, al recurrir al cruzamiento de diferentes fuentes de información, se observa que el principal aporte al crecimiento del área cultivada se explica por la ampliación del área dedicada a legumbres (poroto y garbanzo), así como a soja y maíz. La gran expansión que tuvo el cultivo de maíz, (de un 500% si se toma en cuenta la información complementaria de la DGE), resulta un dato de importancia para la conservación de los suelos de la región chaqueña, los que precisan de al menos una rotación del 30% con este cultivo para mantener los porcentajes de materia orgánica que eviten la rápida pérdida de capacidad productiva de los mismos.

Proceso N°4:

El crecimiento en la superficie dedicada a cultivos intensivos durante el período intercensal, se explica por el incremento en el cultivo de caña de azúcar en el Departamento Orán sobre terrenos dedicados anteriormente a cultivos extensivos y a montes cítricos, especialmente de naranja.

La superficie con tabaco se incrementó en los valles de Lerma y Siancas, desalojando parcialmente al cultivo de poroto, debido a modificaciones en los sistemas de riego que permitieron la intensificación de las actividades productivas.

Proceso N°5:

El gran crecimiento que tuvo la ganadería bovina en el período intercensal (si se toma en cuenta la información complementaria de SENASA y de la Dirección de Ganadería de la Provincia de Salta), fue notable, casi triplicando los valores de 2002, para situarse en alrededor de 1.400.000 cabezas.

Esta expansión se produjo principalmente en el área del Chaco semiárido y fue acompañada de un intenso desmonte para la habilitación de tierras, desbajero del bosque e implantación de pasturas megatérmicas. Un ejemplo de este tipo de inversiones son las realizadas por las empresas Cresud (filial de IRSA) y Ecodesarrollo S.A. en el Departamento de Anta.

La producción de ganado confinado en corral (feed lots) se vio incrementada, de la mano de importantes emprendimientos ganaderos que figuran entre los más importantes a nivel nacional (Ej.: Desdelsur S.A. e Inversora Juramento S.A., empresa agropecuaria del Banco Macro). A nivel de Valle de Lerma, este proceso se llevó a cabo como mecanismo de diversificación dentro de los sistemas tabacaleros y fue movilizó por productores locales.

Proceso N°6:

Con respecto a la Agricultura Familiar, el CAN 2018 resulta confuso y no alcanza a revelar la situación que se produjo a nivel de esta tipología de productores. Por un lado, se evidencia una situación de sub-registro de los datos correspondientes a la ganadería menor (ovinos y caprinos), típicamente propias de la Agricultura Familiar, existiendo diferencias entre los valores consignados por el CAN 2018 y los aportados por SENASA que rondan entre un 60% y un 200%.

Otra situación de sub-registro de información por parte del CNA 2018, es el hecho que, si tomamos en cuenta la información vertida por informantes calificados, no se constata una disminución de las EAPs sin límites definidos (-15%), la reducción de las EAPs que se encuentran como sucesiones indivisas (77%), ni las que se encuentran como ocupaciones sin permiso (-70%).

Por último, cabe mencionar que el llamativo crecimiento en el rubro caracterizado como “Otros” en la forma de tenencia, el cual se incrementó notablemente (634%), se puede explicar debido a que el mismo incluye a territorios indígenas, los cuales fueron registrados en gran número como tales, durante el período intercensal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Camardelli, C.; Perez de Bianchi, S; Miranda, S; Salazar, N; (2019). “Cambios en el uso del Suelo al norte del Río Bermejo en la provincia de Salta: A 10 años de la sanción de la Ley 26331 de Protección de Bosques Nativos”. En Rodríguez Faraldo M. y Ataíde S. (Comp.) *Repensando el Desarrollo Rural en los Territorios del Norte Argentino*, (Pp.163-192) IDR, FCN, UNSa.
- Colina, S.; Barbera M.; Pais A.; Yudi, J. (2012) *Análisis de los impactos de la Expansión de la frontera agraria en la región del Chaco Salteño (Noroeste Argentino)*. Realidad Económica N° 270. IADE, Buenos Aires, 105-130
- INDEC (2020). *Censo Nacional Agropecuario 2018. Resultados preliminares: Agricultura*. Buenos Aires: INDEC.
- Dirección General de Estadísticas. *Anuario Estadístico-Provincia de Salta. Año 2018– Avance 2019*. Dirección General de Estadísticas Libro digital, PDF Archivo Digital: descarga ISBN 978-987-47113-3-5

- Giarracca, Norma y Teubal, Miguel (2006). "Territorios en disputa: los bienes naturales en el centro de la escena". En: *Realidad Económica* N°217. Buenos Aires.
- Gras, C. y Bidaseca, K. ;(Dir.); (2011). *El mundo chacarero en tiempos de cambio. Herencia, territorio e identidad en los pueblos sojeros*, Buenos Aires, Ed. CICCUS.
- Harvey, David; (2004). "El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión". En: *Socialist register*.
- Paz, R., Rodríguez Sperat, R. y Jara, C. (2018). *Sistemas comunales y explotaciones sin límites definidos. Persistencia del campesinado en Argentina*. Santiago del Estero: Edunse.
- Paruelo, J.; Verón, S. et all (2011). *Elementos conceptuales y metodológicos para la Evaluación de Impactos Ambientales Acumulativos (EIAAc) en bosques subtropicales. El caso del este de Salta, Argentina*. *Ecología Austral* 21:163-178. Agosto 2011 Asociación Argentina de Ecología.
- Prukin N; (1997). "Umbral al Chaco: una opción en la encrucijada". En Reboratti, C (Comp.) *De hombres y tierras. Una historia ambiental del noroeste argentino*. (pp.97-113). Salta: Proyecto Desarrollo Agroforestal en Comunidades Rurales del NOA-GTZ
- Rodríguez Faraldo, M.; (2011). *Los grupos sociales, sus intereses y sus influencias en la generación de políticas públicas que acompañaron los cambios productivos en el Valle de Lerma, desde la década de 1920 a la de 1970*. Tesis de maestría; Maestría en Políticas Sociales Facultad de Humanidades. UNSa. Salta.
- Sili, Marcelo y Soumoulou, Luciana (2011). *La problemática de la tierra en Argentina. Conflictos y dinámicas de uso, tenencia y concentración*. FIDA y Ministerio de Agricultura de la Nación.

CENSOS NACIONALES AGROPECUARIOS, COBERTURAS Y PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA EN SANTIAGO DEL ESTERO

Rubén de Dios, Raúl Paz y Carlos Rossi

INTRODUCCIÓN

Una de las principales inquietudes que despierta la cuestión agraria, es la de comprender de qué manera, el desarrollo de las fuerzas productivas, así como las relaciones sociales de producción, vienen generando procesos de transformación agraria (Akram Lodhi y Kay, 2009). En regiones donde los procesos de mercantilización y desarrollo capitalista presentan una dinámica que es propia de la periferia, como ocurre en la provincia de Santiago del Estero (Paz, et al., 2015; Román y González, 2016), donde existe una fuerte presencia de campesinos y agricultores familiares (Paz, de Dios y Gutiérrez, 2014), estas preocupaciones cobran mayor vigencia. Una de ellas gira alrededor de la persistencia o desaparición de tales actores frente a los procesos de concentración de la tierra que se generan en los mismos espacios territoriales que ocupan (Byres, 2009; Azcuy Ameghino, 2016; van der Ploeg, 2018).

Acordando con Akram Lodhi y Kay (2009), una forma de aproximarse a los estudios de la cuestión agraria es a partir de la estructura agraria, intentando conocer el efectivo control de los diferentes actores sobre los medios de producción, especialmente de la tierra. En esta búsqueda por comprender los procesos de transformación agraria que exhiben múltiples facetas y dimensiones, según las distintas perspectivas históricas (Bernstein, 2009), se utilizan, entre otros, los datos provenientes de los censos nacionales agropecuarios (CNA), dado que proporcionan información sobre las principales variables estructurales del sector agrario.

Desde esta perspectiva, los CNA constituyen una de las principales fuentes de datos que permiten dar cuenta de la cantidad y superficie de las explotaciones agropecuarias y forestales, de las formas de tenencia de la tierra, de su distribución, de las existencias ganaderas y de cultivos, la dotación de bienes de capital y la cantidad de trabajadores empleados, entre otras variables que resultan significativas al momento de abordar el análisis de la estructura agraria. Sin embargo, datos cruciales para este tipo de análisis, como son la titularidad y la distribución de la propiedad de la tierra no son develados por los CNA sino por los registros catastrales y de propiedad que administran las provincias¹⁷. Entre otros atributos, los CNA proporcionan datos que permiten preparar y ejecutar encuestas intercensales para relevar datos y producir información continua,

17 Los CNA sólo releven las formas de tenencia de las explotaciones agropecuarias (EAP), una de las cuales es la propiedad, pero los datos se presentan sin indicar cuántas pertenecen a un mismo propietario; lo propio ocurre con las tierras cedidas en arrendamiento, aparcería y otras formas de cesión de uso por parte de sus propietarios. Los registros de catastro son reticentes a proporcionar los datos necesarios para facilitar la ejecución del censo, aun estando amparados por el secreto estadístico, como ocurrió en Santiago del Estero, según lo manifestado por el propio Coordinador provincial (Entrevista al Ing. Luis Yost del 30/06/20).

la cual es reconocida como estadística oficial y que resulta uno de los principales insumos al momento del diseño de políticas públicas dirigidas al sector agropecuario.

El sistema estadístico nacional a través de las estadísticas oficiales va construyendo (ya sea por omisión, descuido o inoperancia) una percepción del mundo rural con subregistros o sobrevaloraciones de los diversos actores sociales, su potencial productivo y estratégico, como también del espacio rural comprendido por el total de la superficie apta para la producción agropecuaria, entre otros. Así se va creando una suerte de consenso sobre este conjunto de evidencias compartidas que, parecerían constitutivas del sentido común y que muchas veces resulta difícil ponerlas en cuestión, sobre todo en términos de construcción social (Bourdieu, 1996).

Precisamente, una de las principales preocupaciones, antes de abordar los procesos de transformación agraria en Santiago del Estero utilizando los resultados de los CNA¹⁸, será la de establecer en qué grado y con qué calidad, el CNA 2018 ha cubierto el universo de estudio. Dicho en otros términos, poder determinar si la enumeración de las unidades estadísticas que el censo buscaba relevar, resultó completa o fue parcial y, en este caso, poder hacer una estimación de la magnitud de la cobertura y de las sub o sobre registros que de ella se derivan.

En principio se analizará la cobertura del CNA 2018 en la provincia de Santiago del Estero, en términos de la superficie efectivamente barrida¹⁹ por los censistas, relacionada con la superficie potencialmente censable. También se consignarán las inconsistencias encontradas al comparar los resultados del CNA con otras fuentes de datos, como por ejemplo acerca de las superficies sembradas con los principales cultivos o de las existencias ganaderas.

En el siguiente apartado, partiendo de los datos censales, se buscará identificar algunas de las principales transformaciones de la estructura agraria santiagueña, tomando en cuenta los fenómenos observados, tales como la relativa estabilidad en la cantidad de EAP con límites definidos (EAPcld) en los últimos tres CNA, aunque con una notable diferencia, tanto en términos de su composición interna como en la superficie abarcada, y la correlativa reducción de la cantidad de EAP sin límites definidos (EAPsld), acompañada por la creciente pérdida, más significativa aún, de su participación en ciertas actividades ganaderas. También se abordará el extraordinario crecimiento de la superficie ocupada por las grandes EAPcld, proceso asociado a la expansión de la frontera agropecuaria, fundamentalmente basado en el desmonte total o parcial de enormes superficies y la constitución de grandes unidades de producción. Además de evidenciar la concentración de tierras y capitales, ese proceso tiene como correlato la profundización de una ya preexistente inequidad en la distribución de la tierra.

Seguidamente se analizará la drástica disminución de las EAPsld en Santiago del Estero, que muestran los datos censales de 2008 y 2018 con respecto al 2002, situación

18 Cabe señalar la pertinencia del análisis al nivel jurisdiccional, ya que los CNA son ejecutados independientemente por las Direcciones Provinciales de Estadística, bajo definiciones y normas establecidas por el INDEC.

19 El "barrido territorial" es el método operativo censal a través del cual los censistas deben recorrer la totalidad de la superficie de los segmentos censales, que constituyen las unidades de trabajo de los mismos, y relevar el uso y destino de todos los terrenos incluidos en dichos segmentos. Fuente: INDEC, Censo Nacional Agropecuario 2018, Resultados Preliminares, noviembre de 2019.

que se repite en toda la región del NOA, constituyendo una de las características más sobresalientes del proceso de transformación de la estructura agraria santiagueña. A su vez, esos datos abren interrogantes sobre las deficiencias y sesgos de los relevamientos censales, aspecto que revela la construcción de ciertos consensos que tienden a crear conclusiones también deficientes y sesgadas, como se señaló anteriormente.

En el cuarto apartado se intenta mostrar la vinculación del proceso de expansión de la frontera agropecuaria con la desposesión y avance sobre los campos comuneros campesinos e indígenas, o en términos de categoría censal, con la desaparición de una cantidad relevante de EAPsld, todo ello en términos de los datos censales que, como se dijo antes, contienen deficiencias y sesgos que ponen en cuestión la magnitud de ese proceso.

También se explicará de qué manera, en una parte de las tierras ocupadas por campesinos e indígenas, se han podido establecer cerramientos de predios de uso común, con superficies importantes, construyendo alambrados perimetrales para consolidar la posesión de sus tierras de labor, de aprovechamiento de los recursos del bosque y pastoreo de sus ganados.

Finalmente se abordará con mayor profundidad la cuestión de las EAPsld, que no solo constituyen una categoría censal, sino que también aluden a lógicas comunales y formas de ocupación por parte de los pobladores de esas tierras, en especial campesinos y pueblos originarios. Estas lógicas trascienden el concepto tradicional de propiedad privada, para presentarse en el marco de un régimen solapado entre propiedad/posesión, dando una impronta muy característica a la estructura agraria santiagueña que nació en tiempos de la colonia pero que aún perdura (Paz y Jara, 2013).

Sin dudas, las EAPsld, incorporadas como categoría censal a partir del CNA 1988, han permitido ampliar el conocimiento de un importante sector de la población agraria, su composición y prácticas productivas, pero también es evidente que han generado algunas dificultades al momento de relevarlas, ya sea por la preparación inadecuada de los censistas como por circunstancias problemáticas que se originan en la interacción entre éstos y los entrevistados, entre otras razones. Al menos hay dos aspectos que ponen en tensión los instrumentos y las metodologías censales que afectan los aspectos operativos y de registro de los CNA: uno está dado precisamente por la ausencia de límites de las explotaciones y otro, por la forma de ocupación y uso compartido de la tierra por parte de un número importante de campesinos y comunidades indígenas (Paz et al., 2018). Estas EAPsld, en opinión de los autores, han sido subregistradas en todos los censos desde que su creación como categoría censal, dentro de un contexto de fallas generalizadas de cobertura; lo propio ocurre con el CNA 2018, por las razones que se expondrán en este capítulo.

Las conclusiones solo pretenden dejar abierto el debate para seguir profundizando el análisis, una vez que se conozcan los resultados definitivos del CNA 2018 y el aporte de otras fuentes de información complementarias.

LA COBERTURA CENSAL DEL CNA2018 EN SANTIAGO DEL ESTERO

Los resultados preliminares del CNA 2018 para todo el país han sido publicados en noviembre del 2019²⁰. El análisis de esta información en general, y en particular para la

20 INDEC. Censo Nacional Agropecuario 2018, Resultados Preliminares. Noviembre de 2019

provincia de Santiago del Estero, lleva a realizar algunas consideraciones sobre sus carencias en cuanto a la cobertura del relevamiento realizado.

Los CNA en la Argentina persiguen el objetivo de relevar la totalidad de las explotaciones agropecuarias (EAP) del país, incluyendo aquellas unidades de organización de la producción agropecuaria que cumplan, entre otros, con dos requisitos básicos: poseer una superficie mayor a 500 m² y producir bienes destinados al mercado. Estos requisitos, en particular el segundo, dejan fuera del universo censal a las explotaciones de autosubsistencia o de autoconsumo, que representan a una cantidad muy importante de hogares rurales en casi todas las provincias del país; según datos del CNA 2008²¹, sólo Santa Cruz y Tierra del Fuego carecían de este tipo de explotaciones. Es decir que se invisibiliza, por un lado, la presencia de miles de familias agricultoras, con las implicancias que ello tiene en términos de ocupación del espacio rural y, por otro, la magnitud de los bienes producidos al interior de estas explotaciones, y la posibilidad de su valoración económica²², excluyendo de hecho en muchos casos, a explotaciones donde una parte de lo producido se orienta al mercado local.

Los CNA deben cubrir la superficie total establecida, constituida por la suma de los segmentos censales²³ determinados en cada provincia, dentro de los cuales se ubican las EAP a relevar, dando cuenta de la cantidad y superficie de éstas; pero también deben establecer el uso y destino de las tierras que no forman parte de las EAP, con la finalidad de cubrir la totalidad de la superficie de cada segmento. Logrado el objetivo de relevar todas las EAP ubicadas en la superficie previamente establecida y todas las tierras con usos y destinos diversos al agropecuario y forestal, puede decirse que la cobertura del censo fue óptima.

El INDEC estableció, desde el CNA1988, la modalidad de “barrido territorial” para desarrollar el operativo de campo, que consiste en “el recorrido presencial del segmento censal por parte de los censistas con el objetivo de realizar las entrevistas a los productores o informantes calificados. Se mantiene, al igual que en los censos anteriores, la entrevista personal del censista con el productor o informante calificado como fuente de los datos sobre las explotaciones agropecuarias y forestales de las que son titulares o con el conocimiento pleno de las respuestas a brindar, en el caso de los informantes” (INDEC, 2009, p. 31). Esta modalidad enfrenta varias dificultades, entre ellas, que un cierto número de productores no reside en sus EAP, ni dentro del segmento y en ocasiones, ni siquiera dentro de la provincia, con la agravante de la ausencia de referentes que contribuyan a ubicar al responsable. Esto ya se había puesto en evidencia en los censos anteriores y aunque se implementó un sistema de avisos y alertas, nunca resultó enteramente efectivo, y así quedó un número indeterminado de

21 INDEC. Censo Nacional Agropecuario 2008, Resultados Provisorios. Octubre de 2009.

22 Es interesante el trabajo de Rodríguez Sperat y Parnas (2020) que muestran que parte de la producción proveniente de la agricultura familiar no es contemplada en los cálculos del Producto Bruto Geográfico y que una de las causas de tal subestimación es la producción que se orienta al autoconsumo.

23 El segmento censal constituye el espacio de trabajo asignado a un censista y su tamaño se establece según una estimación previa de la existencia de entre 130 y 140 EAP, aproximadamente, basada en los resultados de censos anteriores.

EAP sin censar en cada uno de ellos. Salvo en publicaciones del CNA 2008²⁵, en ninguno de los otros censos el INDEC informó la cantidad y superficie de los avisos no resueltos.

En todos los operativos censales realizados en la Argentina estuvo previsto un control permanente del avance de la cobertura de cada censo, a través de reportes periódicos durante el operativo de campo. En el CNA 2018 se incorporó un nuevo instrumento de captura de datos, corporizado en una tableta con un aplicativo especialmente diseñado por el INDEC, que incluía la transmisión remota de los datos a un servidor central, bajo la administración de un Sistema de Gestión Informática (SGI) durante el transcurso del operativo. A pesar de estas previsiones, según se expone en los párrafos que siguen, la cobertura fue insuficiente y tampoco se informó de la realización de una encuesta post-censal de cobertura y calidad²⁶, tal como se recomienda internacionalmente, para obtener una medida objetiva del grado de omisión del censo y de la magnitud de las fallas que afectaron los resultados obtenidos. En rigor, ninguno de los CNA realizados en la Argentina fue acompañado de la publicación de los resultados de una encuesta de cobertura y calidad²⁷.

En este contexto, se señala una primera deficiencia de cobertura censal en el CNA 2018 para Santiago del Estero que consiste en la subestimación del total de la superficie rural objetivo a barrer. En efecto, la superficie geográfica de la provincia es de 136.351 km², según el Instituto Geográfico Nacional, lo cual equivale a 13.635.100 hectáreas. Esa superficie potencial para desarrollar actividades agropecuarias y forestales, se ve reducida por la existencia de importantes áreas conformadas por salinas, bañados, lagunas, cursos fluviales, embalses, áreas urbanas y de infraestructura, y por el Parque Nacional Copo. En la tabla 1 se presenta una estimación de la superficie no apta para la explotación agropecuaria y forestal, y que por lo tanto, estaría excluida del barrido censal.

25 INDEC. Censo Nacional Agropecuario 2008, Resultados Provisorios. Octubre de 2009. Página 11. <https://sitioanterior.indec.gob.ar/bajarPublicacion.asp?idc=380BEAFCD1E1EBB3D4D927ED9A-F14171507ACF2FFFE064D4343D1914DA73F4DF2DD2B4BEEA6886D4E>

26 La FAO señala “Una encuesta de verificación censal es un componente esencial del marco de garantía de calidad y debería incluirse en el plan y presupuesto del censo.” Ítem 4.37, pág. 31, FAO - Programa Mundial del Censo Agropecuario 2020, Volumen 1, Programa, definiciones y conceptos, Roma, 2016.

27 En el CNA 1988 se planificó una Encuesta de Cobertura post-censal cuyo documento principal fue publicado por el INDEC como “Manual del Encuestador – Encuesta de Cobertura”, en abril de 1989, donde se especifican los objetivos de la encuesta, las definiciones y las instrucciones para los encuestadores, así como los cuestionarios que se utilizarían. (Véase https://biblioteca.indec.gob.ar/bases/minde/1c1988x2_3.pdf) No se encontraron constancias de que se haya realizado la encuesta y tampoco los resultados de la misma, en el caso de que se hubiese llevado a cabo. En la documentación disponible de los CNA 2002 y CNA 2008 no se menciona la realización de una encuesta de cobertura y calidad, y en el CNA 2018 sólo se refiere el control a través del Sistema de Gestión Informático centralizado (SGI).

Tabla 1. Santiago del Estero. Estimación de superficies no agropecuarias y forestales excluidas (1) en el barrido territorial del CNA-2018.

Accidentes hidrográficos, parques e infraestructuras urbanas, ferroviarias, viales y otras	Superficie en ha
a. Salinas de Ambargasta y San Bernardo	350.000
b. Laguna de Mar Chiquita y bañados	130.000
c. Lagunas salinas diversas y perilagos de inundación	70.000
d. Bañados salinos y lagunas salinas de Figueroa y otros dptos.	100.000
e. Embalse del dique Río Hondo y otros, y grandes canales	30.000
f. Ríos, sus cauces actuales y cuencas de inundación (*)	250.000
g. Parque Nacional Copo (**)	120.000
h. Áreas urbanas, infraestructuras ferroviarias, viales y otras	100.000
Total	1.150.000

(*) Ríos Dulce, Salado, Saladillo, Horcones, Urueña, Albingasta y Utis. Se excluyen los antiguos cauces porque éstos pueden encontrarse bajo explotación agropecuaria.

(**) Posee unas 5 EAP existentes con anterioridad a su creación.

(1) Algunas superficies se encuentran en el área de segmentos censales y podrían haberse identificado en el barrido censal. No se incluyen las Reservas Provinciales dado que incluyen EAP que fueron censadas.

Fuente: Elaboración propia con imágenes Sentinel 2, Google Earth Pro y otras.

Excluyendo estas 1.150.000 ha, queda una superficie de 12.485.100 ha que debieron ser barridas. De este total potencialmente censable, se alcanzaron a barrer solo 10.636.447 ha., dejando fuera a 1.848.653 ha. A propósito de esta diferencia, cabe referir que el propio coordinador provincial del Censo²⁸ reconoce un déficit de cobertura de aproximadamente el 15 % de la superficie total, proporción cercana a la estimada por los autores de este trabajo. La apreciación del coordinador censal se basa en que al inicio y hacia el final del operativo censal, los censistas debieron enfrentar serias dificultades de acceso a algunas áreas rurales de la provincia debido a las lluvias reiteradas y a las consecuentes inundaciones que hicieron intransitables los caminos de acceso a diversos parajes, en particular de los Departamentos Atamisqui y Salavina en la etapa inicial y en los Departamentos Moreno e Ibarra en los momentos de cierre del operativo. Aun asumiendo esas dificultades, cabe observar que el operativo de campo se extendió a más del doble del tiempo previsto originalmente, e incluso hubo una cantidad de productores que se presentaron para ser censados después del cierre oficial, ocurrido el 31 de marzo de 2019.

La segunda deficiencia del operativo censal, es que del total de 10.636.447,3 ha efectivamente barridas, solo 7.810.407,3 ha fueron registradas por los censistas como de uso agropecuario y forestal. A su vez, de esa superficie, 524.227,9 ha, constituyen EAP no censadas por rechazos, falta de información o ubicación de productores o informantes calificados referidos.

28 Entrevista realizada al coordinador provincial del CNA 2018, Ing Luis Yost, el 28/05/2020

Lo llamativo es que 2.323.507 ha fueron consideradas como de uso no agropecuario y forestal, en tanto que 502.532,4 has quedaron sin determinar. Es decir que, como mínimo, un 26,6% de la tierra que el INDEC estimó como barrida, fue considerada como no apta para uso agropecuario y forestal o quedó sin determinar su uso o destino.

En la tabla 2 se resume el conjunto de conceptos vertidos en el análisis desarrollado hasta aquí. Se advierte que apenas el 68,5% de la superficie total barrida corresponde a EAPcld, pero esa proporción se reduce al 58,4% si se toma como referencia la superficie potencialmente censable.

Tabla 2. Santiago del Estero. Resultados del "barrido territorial" en el CNA018 y comparación con la superficie potencialmente censable

Uso o destino	Superficie (ha)	% s/(I)	% s/(II)	% s/(III)
Superficie de las EAPcld relevadas	7.286.179	93,3	68,5	58,4
Referente 1/	235.769	3,0	2,2	1,9
Rechazo	105.841	1,4	1,0	0,8
Sin información	182.617	2,3	1,7	1,5
Total agropecuario y forestal (I)	7.810.406	100,0	73,4	62,6
Sin determinar 2/	502.532		4,7	4,0
Usos no agropecuarios 3/	2.323.508		21,8	18,6
Total barrido (II)	10.636.446		100,0	85,2
Total potencialmente censable (III)	12.485.100			100,0
Total no barrido	1.848.654			

1/ Se trata de personas que brindan referencias de un determinado terreno o EAP. 2/ Puede incluir superficies agropecuarias y forestales. 3/ Corresponde a 5.109 terrenos, de los cuales 1.926 se califican como "sin producción, con infraestructura y residentes", lo cual indica que se trata de tierras con aptitud agropecuaria y forestal. El INDEC no publicó la superficie estimada de estos terrenos.

Nota: Con excepción de la superficie correspondientes a las EAP censadas y que surgen de las declaraciones de los productores o informantes calificados, el resto son superficies estimadas.

Fuente: Elaboración propia con datos del INDEC, CNA 2018 (datos preliminares) y estimaciones de los autores.

En este punto es necesario introducir la consideración de las EAPsld censadas, a las cuales cabría asignarles una superficie de ocupación, que no aparece en ningún registro del censo, en primer lugar, por su propia condición y en segundo, porque el censo carece de una metodología alternativa para, al menos, estimar las superficies dentro de las cuales se ubican estas EAPsld. Existe una cierta medida dada por la Unidad Mayor²⁹

29 "En el territorio nacional, hay un tipo de EAP que se caracteriza por tener límites imprecisos o carecer de ellos. En dichas EAP, por diversos motivos, no están delimitadas las parcelas que las integran. Estas tierras forman parte de una unidad mayor, que puede ser un campo comunero, un campo perteneciente a comunidades de pueblos originarios, un parque o una reserva nacional, otro tipo de tierras fiscales o tierras privadas".(pag. 32) INDEC. Censo Nacional Agropecuario 2018, Resultados Preliminares. Noviembre de 2019.

(UM), como espacio compartido por un determinado número de EAPsld, pero tampoco el INDEC ha publicado nunca la superficie de esas UM³⁰.

En principio, y como se señaló antes, descartadas las superficies con ambientes acuáticos, salinizados, urbanos e infraestructurales, y protegidos, como el Parque Nacional Copo, no parece haber algún condicionamiento físico o natural a la utilización efectiva o potencial de dichas superficies para uso agropecuario y forestal. Más adelante, en el quinto capítulo de este trabajo, se intenta ensayar alguna explicación para esta manifiesta inconsistencia.

Otros argumentos que abonan la hipótesis de un déficit de cobertura del CNA 2018, se basan en información obtenida desde distintas fuentes. En efecto, se pueden apreciar en la tabla 3 las estimaciones del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (MAGyP) correspondientes a los principales cultivos extensivos anuales de cosecha para la campaña 2017/18, comparados con los datos recogidos por el CNA 2018. Salvo en el caso del girasol, en el resto de los cultivos, los resultados censales se comportan con marcada desventaja respecto de los estimados por el MAGyP.

Tabla 3. Santiago del Estero. Comparación de la superficie sembrada con diferentes cultivos según los registros del CNA 2018 y las estimaciones del MAGyP para la campaña agrícola 2017/2018.

Cultivos	CNA 2018	MAGyP	Diferencias CNA 2018/MAGyP	
	ha	ha	ha	%
Cereales				
* Maíz total 1/	552.806	731.890	-179.084	-24,5
* Sorgo granífero 2/	35.544	81.200	-45.656	-56,2
* Trigo total 3/	204.687	533.860	-329.173	-61,7
Oleaginosas				
* Girasol	48.939	25.400	23.539	92,7
* Soja 4/	735.345	894.290	-158.945	-17,8
Industriales				
* Algodón	93.432	130.080	-36.648	-28,2
Legumbres				
* Poroto 5/	26.615	52.500	-25.885	-49,3
Total	1.697.368	2.449.220	-751.852	-30,7

Nota: las inclusiones detalladas en cada cultivo se efectúan porque las estimaciones del MAGyP no discriminan el destino "para grano" e incluyen los cultivos de igual especie pero para forraje

1/ En el CNA-18, incluye 18.113 ha de maíz para forraje; 2/ En el CNA-18, incluye 15.553 ha de sorgo granífero para forraje; 3/ En el CNA-18, incluye 13.252 ha de trigo candeal; 4/ En el CNA-18, incluye 8.382 ha de soja para forraje; 5/ Incluye poroto blanco, poroto colorado y poroto negro.

Fuente: Elaborado con datos de Estimaciones Agrícolas del MAGyP y de CNA-18 del INDEC (datos preliminares)

30 Una posible estimación alternativa de las superficie que ocuparían las EAPsld, parte de considerar sus existencias ganaderas y la capacidad de carga animal en las áreas específicas que ocupan, incluso duplicando la superficie necesaria para soportar la presión de pastoreo, con el fin de atender la posibilidad de un cierto manejo de los rodeos, hatos y majadas.

Una segunda fuente de información es el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) que registra periódicamente las existencias ganaderas. En la tabla 4 se muestra una importante subestimación por parte del CNA 2018 para todas las especies, excepto las de porcinos, que por lo general tienen un relativo bajo nivel de registro por parte del SENASA.

Tabla 4. Santiago del Estero. Comparación de los registros de existencias ganaderas (en cabezas) del CNA 2018 y el SENASA 2018.

Especie	CNA 2018 1/ cabezas	SENASA 2/ cabezas	Diferencias CNA 2018/SENASA	
			cabezas	%
Bovinos	1.202.778	1.641.515	-438.737	-26,7
Ovinos	115.974	249.291	-133.317	-53,5
Caprinos	520.575	576.264	-55.689	-9,7
Porcinos	137.023	121.141	15.882	13,1

1/ La fecha de referencia es el 30 de junio de 2018 . 2/ Las fechas de referencia son: marzo de 2018 para los registros de bovinos y diciembre de 2018 para el resto de las especies.

Fuente: Elaboración propia, con datos del INDEC, CNA 2018 (datos preliminares) y del SENASA

Hay varios motivos que pueden explicar estas diferencias. El primero es la deficiente cobertura censal que trae, como consecuencia, una sub-enumeración de EAP, entre ellas particularmente las EAPsld y otras no alcanzadas por el operativo. Otro es la fecha de referencia a la cual refiere cada registro. En el caso del ganado bovino, las existencias a fin de junio, como se relevan en el CNA, son inferiores a las de marzo del SENASA entre un 4% y un 6%, debido a la fluctuación normal del ciclo biológico de esta especie. En el resto de las especies los registros del SENASA refieren al fin de diciembre de cada año y, por lo tanto, las diferencias dependen de los ciclos biológicos respectivos de cada una. Además, hay que señalar que los registros del SENASA no alcanzan a cubrir el total del universo ganadero, especialmente en provincias extrapampeanas y más aún en el caso de las especies distintas a los bovinos. Por último, cabe consignar la posible subdeclaración de parte de los productores entrevistados y los errores de registro respecto de la fecha de referencia.

ALGUNOS CAMBIOS RELEVANTES EN LA ESTRUCTURA AGRARIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

La comparación intercensal, siempre tomando en cuenta las limitaciones de los resultados, comentadas en el capítulo anterior, permite detectar transformaciones significativas en la estructura agraria provincial. En este artículo solo se hará referencia a algunos de estos cambios, dejando para otra oportunidad un análisis más amplio, una vez que se publiquen los resultados definitivos del CNA 2018.

Por un lado se puede observar en la tabla 5 la evolución de la cantidad y superficie total de las EAPcld desde el CNA 1969 hasta el CNA 2018 (se incluye para 1974 el dato del Empadronamiento Nacional Agropecuario y Censo Ganadero); así como la evolución de las EAPsld censadas a partir el CNA 1988 hasta el CNA 2018, y que, por definición, no incluye su superficie.

Tabla 5. Santiago del Estero. Cantidad y Superficie de las EAP, según Censos Nacionales y Empadronamiento Nacional Agropecuario.

CNA/ENAYCG		Total de EAP y superficie	EAP sin límites definidos	EAP con límites definidos
1969 1/	EAP	30.416	///	30.416
	ha	7.932.482	///	7.932.482
1974 1/ 2/	EAP	25.869	///	25869
	ha	7.045.518	///	7.045.518
1988	EAP	21.122	9.590	11.532
	ha	4.836.614	///	4.836.614
2002	EAP	20.949	10.119	10.830
	ha	5.393.633	///	5.393.633
2008	EAP	15.899	4.866	11.033
	ha	5.644.434	///	5.644.434
2018 3/	EAP	15.531	4.519	11.012
	ha	7.286.179	///	7.286.179

1/ Estos relevamientos no incluían EAP sin límites definidos; 2/ Corresponde al Empadronamiento Nacional Agropecuario y Censo Ganadero; 3/ Las EAP con límites definidos incluyen 520 EAP "mixtas".

Fuente: Elaboración propia, con datos del INDEC, Censos Nacionales Agropecuarios 1969, 1988, 2002, 2008 y 2018 (datos preliminares) y del Empadronamiento Nacional Agropecuario y Censo Ganadero 1974 (Ministerio de Economía, SEAYG, SNESR, INDEC y JNC)

Como puede observarse, las EAP totales en Santiago del Estero se redujeron a la mitad aproximadamente entre 1969 y 2018 (de 30.416 EAP a 15.531 EAP), lo que muestra un fuerte proceso de cambio en la estructura agraria, básicamente de concentración de la propiedad y de la explotación de la tierra. También se observa que la superficie bajo explotación censada en 2018 aún no alcanzó la registrada casi cinco décadas atrás, donde no se realizaba una distinción entre EAPcld y EAPsld. Estas últimas se han reducido notoriamente según los datos de los últimos dos CNA, ocupando actualmente una superficie indeterminada.

A su vez, la tendencia provincial es concordante con la pronunciada disminución de EAP que se vino registrando en todo el país desde el CNA 1969 al CNA 2018. La cantidad total de EAP pasó de 538.430 en 1969, a 421.221 en 1988, a 333.533 en 2002, a 276.581 en 2008 y a 250.881 el 2018. Es decir que, si se asume como válidos los resultados de los últimos cuatro CNA, habrían desaparecido más de la mitad de las EAP del país entre 1969 y 2018. Sin embargo, esa sería una conclusión parcialmente cierta, pues, nuevamente, hay que hacer notar la creciente insuficiencia de la cobertura territorial de todos los censos realizados desde 1988, la cual se acentuó en los dos últimos.

Obsérvese que mientras el CNA 1969 registró una superficie bajo explotación de 210.855.774 ha, el CNA 2018 relevó apenas 157.423.932 ha, o sea 53.431.842 ha menos. Incluso si se quiere hacer la comparación con un CNA más cercano en el tiempo y de casi idéntica metodología al de 2018, esto es el CNA 1988, se observa una diferencia

negativa de 20.013.466 ha, lo cual es claramente incompatible con los procesos de valorización de la tierra y expansión del capital agrario en la Argentina. ¿Cuál es la consecuencia de estas enormes superficies no alcanzadas por los sucesivos CNA? La subenumeración de EAP y todas sus variables asociadas: productores, trabajadores, cultivos, ganados, etc. Sólo un ejemplo de este déficit: mientras el CNA 2018 relevó 40,4 millones de cabezas bovinas, el SENASA tenía registro de 53,9 millones de animales. Incluso el CNA 2008, considerado incompleto por el propio INDEC, relevó 42,5 millones de cabezas, más aún que el CNA 2018.

Ahora bien, esta sistemática reducción de las coberturas censales, no invalidan la tendencia en el sentido de la disminución de la cantidad de explotaciones y concentración de la tierra, que está en consonancia con transformaciones similares que se vienen registrando en países desarrollados³¹. Sobre este proceso, hay abundante literatura que tiende a explicarlo, especialmente para la región pampeana, aunque también para las otras regiones del país (Azcué Ameghino, 2005; Paz y Jara, 2014; Azcué Ameghino y Fernández, 2019).

Otro dato relevante sobre el cual se pone atención, es que para Santiago del Estero, entre el CNA 2002 y el CNA 2018, pasando por el CNA 2008, la reducción se explica exclusivamente por la disminución de las EAPsld que alcanzan un máximo de 10.119 en 2002, para caer a 4.866 en 2008, y finalmente a 4.519 explotaciones en 2018, en tanto que la cantidad de EAPcld se mantuvo estable, en torno a las 11.000 explotaciones.

A su vez, las EAPcld aun teniendo presente la aludida estabilidad en cuanto a su cantidad, aumentaron en forma extraordinaria la superficie total ocupada. En efecto, pasaron de 5.393.633 ha en 2002 a 7.286.179 ha, incluyendo las EAP mixtas³². Es decir, hubo un incremento de 1.892.548 ha, un 35%, lo que coloca a la provincia como la de mayor expansión relativa de la frontera agropecuaria en el NOA.

La tabla 6 muestra una comparación de las EAPcld según su superficie entre los CNA 2002, 2008 y 2018 y revela en qué estratos de EAP se ha producido dicha expansión.

31 Azcué Ameghino (2005 y 2007) siguiendo una serie estadística de cerca de un siglo para los países de economías maduras, concluye que la tendencia que predomina a lo largo del siglo XX se orienta al incremento del número de las explotaciones más extensas, en detrimento de las más pequeñas. Así, para países como Alemania, Francia, Italia, Inglaterra y Estados Unidos entre otros, hay una desaparición constante de explotaciones agropecuarias en un 2% anual aproximadamente. Nota de los autores: Es importante destacar que los países europeos citados tenían, en 2010, una superficie promedio por EAP de 27 ha, con extremos de 8 ha en Italia y 90 ha en el Reino Unido; las EAP de Estados Unidos, por su parte, tenían 178 ha en promedio, según el CNA 2017. En cambio, según el CNA 2018, la Argentina tiene la superficie promedio por EAP más alta del mundo: 689 ha y Santiago del Estero muy cerca del promedio nacional, con 662 ha por EAP. Fuentes: Eurostat, Agriculture statistics - the evolution of farm holdings. December 2014 (<https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/pdfscache/38079.pdf>); USDA-NASS, Census of Agriculture 2017. (https://www.nass.usda.gov/Publications/AgCensus/2017/Full_Report/Volume_1_Chapter_1_US/st99_1_0001_0001.pdf); INDEC, CNA 2018 op. cit.

32 "...se consideran EAP mixtas aquellas explotaciones que estén compuestas por una o más parcelas con límites definidos y una superficie sin delimitar en una o más unidades mayores" (Pag. 32) INDEC. Censo Nacional Agropecuario 2018, Resultados Preliminares. Noviembre de 2019.

Tabla 6. Santiago del Estero. Cantidad de EAP por escala de extensión en los últimos tres CNA.

CNA	Total de EAP y superficie	EAPcld	Escala de extensión en hectáreas en ha								
			Hasta 5	5,1 - 25	25,1 - 100	100,1 - 200	200,1 - 1000	1.000,1 - 2.500	2.500,1 - 5.000	Más de 5.000	
2002	EAP	20.949	10.830	1.439	2.902	2.471	994	1.964	599	255	206
	ha	5.393.633	5.393.633	4.617	43.075	145.919	153.164	959.048	952.412	929.169	2.206.230
2008	EAP	15.899	11.033	1.284	2.937	2.446	1.055	2.147	695	266	203
	ha	5.644.434	5.644.434	4.320	42.723	143.006	162.779	1.043.223	1.143.252	948.580	2.156.551
2018	EAP	15.531	11.012	1.928	2.512	2.443	997	1.832	710	326	264
	ha	7.286.179	7.286.179	5.036	36.374	140.672	153.734	878.882	1.157.245	1.137.279	3.776.958

Fuente: Elaboración propia, con datos del INDEC, Censos Nacionales Agropecuarios 2002, 2008 y 2018

Se observa que entre el CNA 2002 y el CNA 2018 no hay cambios relevantes en los estratos de EAPcld de hasta 200 ha, donde se produjo cierta redistribución o reacomodamiento en su composición interior, con un aumento de la cantidad de EAP de hasta 5 ha. En el estrato de 200 a 1.000 ha hubo una pequeña disminución de 132 EAPcld, pero con una pérdida considerable de 80.166 ha. Sin embargo, donde se produjo la mayor variación es en los estratos superiores a las 1.000 ha, con un incremento de 240 EAPcld (+22 %), y con un aumento extraordinario de la superficie total bajo explotación que pasó de 4.087.811 ha a 6.071.482 ha. Es decir que se incrementó en 1.983.671 ha (+48%).

Otra forma de presentar los datos, y que pone en evidencia el problema de la distribución desigual de la tierra, es dividir las EAPcld en dos estratos para los tres últimos CNA. Por un lado, las de menos de 1.000 ha y por otro, las que están por encima de ese valor, tal como se observa en la tabla 7.

Tabla 7. Santiago del Estero. Estructura agraria y estratos bimodales para los últimos tres CNA. En %

CNA	Estratos menores a 1.000 has.		Estratos mayores a 1.000has.	
	% EAP	% de tierras	% EAP	% de tierras
CNA 2002	90,2	24,2	9,8	75,8
CNA 2008	89,5	24,7	10,6	75,3
CNA 2018	88,2	16,7	11,8	83,3

En el CNA 2002 se registró una mayoría del 90,2% de las EAPcld que tenía solo el 24,2% de la tierra, en tanto que en el otro extremo se registró una minoría del 9,8% de las EAPcld que contaba con el 75,8% de la tierra. Esta situación no cambió en los censos subsiguientes, sino que, por el contrario, se incrementó la polarización. En el CNA 2018 el 88,2% de las EAPcld tenía el 16,7% de la tierra, en tanto que el 11,8% de las EAPcld concentraba el 83,3% de la tierra. El coeficiente de Gini³³ es un buen indicador de la

33 El coeficiente de Gini, más conocido por su utilización para medir la desigualdad en los ingresos dentro de un país, también suele aplicarse para medir cualquier forma de distribución desigual

inequitativa distribución de la tierra. Para el CNA 2002 se estimó en un valor de 0,48, en tanto que para el CNA 2018 se estimó en 0,57. Para todo el país el coeficiente de Gini es de 0,63 para el año 2018.

También se han producido algunos cambios en las formas de tenencia de la tierra que merecen un análisis más profundo que excede a este artículo. Sin embargo, se mencionará que en la comparación intercensal, la propiedad privada sigue siendo predominante, aunque se incrementaron significativamente las superficies tomadas en arrendamientos y contratos accidentales, en términos absolutos y relativos. En efecto, en el CNA 2002 se registraron 4.025.024 ha en propiedad privada (incluyendo sucesiones indivisas) y 344.536 ha en arrendamiento y contrato accidental. Esto significa que el 74,6 % de la tierra total relevada estaba en propiedad privada y el 6,4 % en arrendamiento y contrato accidental. En tanto que en el CNA 2018 se registraron 4.652.031 ha en propiedad privada (incluyendo sucesiones indivisas) y 1.044.185 ha en arrendamiento y contrato accidental. Esto significa que el 63,8 % de la tierra total relevada estaba en propiedad y el 14,3 % en arrendamiento y contrato accidental.

LA EXPANSIÓN DE LA FRONTERA AGROPECUARIA Y LAS EAPSLD

El crecimiento extraordinario de la superficie en EAPcld descrito en el capítulo anterior, se corresponde con la información disponible acerca del intenso proceso de expansión de la frontera agropecuaria en la provincia de Santiago del Estero que se ha producido particularmente en los últimos años y desde finales del siglo pasado. Las imágenes satelitales muestran la importante evolución de los desmontes en la Región Chaqueña y la puesta en producción bajo el llamado modelo de agricultura industrial, basado en la intensificación de la ganadería bovina de cría y engorde; y la expansión de la siembra de cereales, oleaginosas, poroto y algodón (Paz, Jara y Wald, 2019).

En un informe reciente³⁴ se plantea que “La reducción o eliminación de las retenciones a las exportaciones de granos (especialmente de soja) incentivó el desmonte para ampliar la frontera de esos cultivos en detrimento de la superficie de bosque nativo, especialmente en la región chaqueña. Esto provocó, además, el desplazamiento de comunidades que desarrollaban su economía y cultura en base al bosque nativo. Este escenario determinó un proceso de concentración de la tierra y riqueza acompañado por una homogenización de la producción en base a los monocultivos y la pérdida de generación de servicios ambientales forestales” (pág.12). Según el informe citado, entre 1998 y 2018 se perdieron 6,5 millones de hectáreas de bosques nativos para todo el país, en tanto que “La pérdida de bosque nativo en el periodo 2007-2018 se localizó principalmente en la región del Parque Chaqueño (87 %), fundamentalmente en las provincias de Chaco (14 %), Formosa (13 %), Salta (21 %) y Santiago del Estero (28 %)” (pág.22), y en esta última, en particular en los Departamentos de Alberdi, Copo, Ibarra, Moreno y Pellegrini.

como el caso de la tierra. Su valor fluctúa entre 0 y 1. Cuanto más se aproxime a 1 implica mayor desigualdad y viceversa. Los índices de Gini fueron calculados por los autores sobre la base de los CNA a los efectos de este artículo.

34 “Causas e impactos de la deforestación de los bosques nativos de Argentina y propuestas de desarrollo alternativas” Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. <https://www.argentina.gov.ar/ambiente/bosques/desmontes-y-alternativas>

Los censos realizados desde 1988, aún con las limitaciones señaladas respecto de sus incompletas coberturas, muestran la tendencia expansiva de los cultivos anuales de cosecha y de forrajes sobre esas tierras desforestadas. Primero se debe señalar que la superficie cultivada total³⁵ pasó de 401.537 ha en el CNA 1988, a 1.089.624 ha en el CNA 2002, a 1.298.021 ha en el CNA 2008 y finalmente a 2.818.796 ha en el CNA 2018, aunque esta última superficie estaría sobrestimada³⁶. En segundo lugar, la superficie sembrada con cultivos anuales de cosecha, fundamentalmente soja, maíz, trigo, algodón, girasol, sorgo granífero y porotos, ocupaba 232.698 ha según el CNA 1988, 777.042 ha en el CNA 2002, 807.598 ha en el CNA 2008 y 1.674.745 ha según los datos provisorios del CNA 2018, representando un aumento del 619,7 % en treinta años. En tercer lugar, la superficie cultivada con forrajeras anuales y perennes, fue creciendo desde 141.915 ha, a 294.883 ha, 473.873 ha, llegando a 713.895 ha, según lo registrado en los cuatro censos analizados, con un aumento del 403% entre los años extremos, acompañando el crecimiento de la ganadería bovina, su mejoramiento genético y de manejo de los rodeos. Por último, una evolución totalmente diversa muestra la horticultura santiagueña según los datos de los censos mencionados ya que según el CNA 1988 se cultivaron 22.815 ha, en el CNA 2002 se registraron 15.370 ha, en el CNA 2008 9.043 ha y en el CNA 2018 apenas 6.690 ha, un retroceso muy significativo, pero que estaría mostrando, o bien, un sesgo particular en el registro de las EAP hortícolas, o problemas de diversa índole en las áreas bajo riego que han afectado, esencialmente, a las pequeñas y medianas EAP, o un cambio en el destino de esas tierras.

Se puede recurrir a la consulta de varias investigaciones que dan cuenta del avance del ya aludido modelo de agricultura industrial en cabeza de grandes propietarios y de empresarios contratistas de maquinaria agrícola, la mayoría procedentes de Córdoba, Buenos Aires, Santa Fe y Tucumán. Dicho avance generó un alto nivel de conflictividad, al producirse sobre bosques y tierras sin límites definidos ocupadas por generaciones por familias campesinas e indígenas, que no habían podido acceder a los títulos de propiedad (De Dios y Ferreyra, 2011; De Dios, 2016; Fonzo Bolañez, 2020; Barbeta, 2009; Paz, et al 2015; Román y González, 2016; Aguiar, et al, 2016). Así, por ejemplo, en un relevamiento de cobertura nacional que tenía como objetivo identificar, relevar y sistematizar problemas vinculados al acceso, tenencia y distribución de la tierra, así como los conflictos que se generan, y que no pretendió ser exhaustivo, se registraron para la provincia de Santiago del Estero 58 conflictos que involucraban a 3.528 familias con una superficie afectada de aproximadamente 400.000 has (Bidaseca et al, 2013).

35 En todas las comparaciones se incluyen las superficies en primera y segunda ocupación. No se incluyen superficies menores correspondientes a frutales, aromáticas, medicinales y condimentarias, viveros y “sin discriminar”. En el CNA 2018 se publicó una superficie de 50.527 ha de cultivos sin discriminar.

36 Cabe hacer la salvedad que esta cifra incluye 372.059 ha correspondientes a “Bosques y montes implantados” cuyo único cultivo es el Algarrobo, según lo publicado por el INDEC en “Censo Nacional Agropecuario 2018. Resultados Preliminares. Agricultura. Enero 2020. Cuadro 4.26, página 132 (Ver https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/cna2018_resultados_preliminares_agricultura.pdf) Se trataría de un dato erróneo, ya que no existe referencia alguna de plantaciones de esa extensión en la provincia, que, por otra parte, la convertiría en la más forestada del país. Por lo tanto, la superficie cultivada sería de 2.446.737 ha en lugar de la señalada en la publicación preliminar del CNA 2018, a la cual cabría sumar alguna superficie pequeña de plantaciones de Algarrobo.

Comprender la dinámica del proceso de transformación agraria en Santiago el Estero implica reconocer e incorporar las EAPsld³⁷ al análisis. Pero antes de ello se hace necesario caracterizar brevemente a tales explotaciones agropecuarias, más allá de su definición censal, para evitar cualquier tipo de confusión.

Las EAPsld se corresponden con los asentamientos campesinos e indígenas, donde la producción agrícola se realiza en pequeños predios mayormente cercados con palos, y el resto de la producción ganadera menor o mayor, así como las actividades de extracción forestal, se realizan en los denominados campos comuneros o de uso común. En esos campos, las familias campesinas e indígenas comparten los recursos de forraje, madera, frutos del bosque o agua, y en muchos casos no están cercados con un alambrado perimetral, aunque habitualmente hay en los pobladores una percepción bastante ajustada, basada en usos y costumbres ancestrales, de hasta dónde llegan los límites de sus campos. En algunos casos existen mojones que señalan los límites del campo comunero de una comunidad, respecto del campo comunero de otra comunidad (Informe del Registro de Poseedores, 2011).

En la misma línea, Paz, Rodríguez y Jara (2018) realizan un exhaustivo análisis de estas explotaciones y hacen hincapié sobre la necesidad de incorporar la dimensión histórica para comprender su conformación actual. Así, una de las características más significativas, es que se distribuyen de manera dispersa en importantes extensiones de tierras, y donde coexiste la propiedad privada de algún titular de dominio, con la posesión³⁸, aspecto que abre un frente de conflictos entre empresarios y campesinos e indígenas.

Como se mencionó anteriormente las EAPsld registraron una importante disminución entre los CNA 2002 y 2018, pasando de 10.119 a 4.519. Una porción de estos campos comuneros ha sido adquiridos, desmontados y alambrados para el modelo empresarial, lo cual contribuye a explicar, por un lado, el gran aumento de las superficies ocupadas especialmente por las EAPcld de más de 2.500 ha, y por otro lado, la disminución de las EAPsld que desaparecieron como consecuencia de resignar una parte de las tierras que ocupaban por generaciones. No obstante, no es posible, con los datos disponibles hasta ahora, tener una mayor precisión sobre cuántas de las EAPsld desaparecieron por esta razón.

37 En Argentina, el INDEC define a las Explotaciones Agropecuarias sin límites definidos como aquellas explotaciones que se caracterizan por tener límites imprecisos o carecer de ellos, según la declaración de los productores entrevistados, es decir que las tierras que integran la EAP no están delimitadas y, por lo general, son parte de unidades mayores bajo distintas modalidades de tenencia (campos comuneros, comunidades indígenas y demás). Para más detalle ver Paz (2006 y 2013) y Paz et al. (2018). En el CNA 1988 se utilizó un cuestionario especial para relevar las EAPsld y en los CNA 2002 y 2008 se relevaron en un único cuestionario, pero en forma independiente si se trataba de EAPcld o EAPsld, En este último caso no se registra superficie alguna en la carátula del cuestionario, pero se indica si hay otro u otros cuestionarios para porciones de la misma EAP en espacios sin límites o con límites definidos. De este modo el conjunto de cuestionarios conforma una sola EAPsld o bien “mixta” si posee una parte con límites definidos.

38 En el artículo N°1909 del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación Argentina se reconoce que existe posesión “cuando una persona por sí misma o por medio de otra ejerce un poder de hecho sobre una cosa comportándose como titular de un derecho real, lo sea o no”. Asimismo, en el artículo N°1928 se reconocen como actos posesorios “la cultura, la percepción de frutos, el amojonamiento o impresión de signos materiales, mejoras, exclusión de terceros y en general, su apoderamiento por cualquier modo que se obtenga”.

Se estima que las 10.119 EAPsld en el 2002 se distribuían en forma dispersa en una superficie del orden de los 7 millones de hectáreas (Paz, 2013)³⁹. Según otra estimación para las EAPsld del 2018, se obtendría una superficie del orden de los 5 millones de hectáreas (Paz, 2020). Una parte (indeterminada) de esta pérdida se debe al proceso de avance de la frontera agropecuaria.

MOVIMIENTO SOCIAL, POLÍTICAS PÚBLICAS Y EAPSLD

Sin embargo, a juicio de los autores de este artículo, la disminución censal de EAPsld no queda únicamente explicada por la expansión de la frontera agropecuaria llevada adelante por el agronegocio. La segunda hipótesis que busca interpretar tal proceso de transformación agraria y que complementa a la primera, es que en los últimos años se ha producido una delimitación de campos comuneros con alambrados perimetrales, así como parcelas de tierras que familias campesinas lograron delimitar en forma individual durante los períodos intercensales, con lo cual podrían haber sido identificadas como EAPsld en el último CNA.

Esta hipótesis está anclada en, por un lado, el surgimiento y consolidación de un importante movimiento rural o campesino y, por otro en la aparición de algunas políticas públicas que, como objetivo inconcluso, se han propuesto contribuir a lograr la regularización dominial de los campesinos “poseedores” de tierras.

En efecto, en las últimas décadas, se ha consolidado el proceso de organización campesina, que incluye la experiencia más conocida del MOCASE (Movimiento Campesino de Santiago del Estero) en todas sus vertientes, pero también de otro tipo de organizaciones como por ejemplo el Foro Provincial de la Agricultura Familiar, o una diversidad de Mesas de Tierras territoriales como por ejemplo la del Departamento Figueroa o del Departamento Ojo de Agua.

La prédica sobre los derechos posesorios de las familias asociadas al movimiento social rural, fue intensa y logró que muchas de ellas ya no se consideraran a sí mismas como “ocupantes” sin ningún tipo de derecho, sino como “poseedoras con ánimo de dueño” (*animus dominis*), amparadas en el derecho de prescripción veinteañal. Esto significa que empezaron a reivindicar sus derechos posesorios, sin reconocer a otros como propietarios o titulares de dominio. La disputa en torno al derecho por la tierra entre los poseedores y propietarios o empresarios que intentaban o lograban tomar posesión de esas mismas tierras, dio lugar a numerosos conflictos, que continúan hasta el presente, sobre los que dan cuenta una abundante literatura (Dargolz, 1997; Colectivo Situaciones, 2001; Barbeta y Lapegna, 2002; De Dios, 2004 y 2010; Agosto et al, 2004; Durand, 2006; Jara, 2012; Navé, 2016; Bonetti, 2019).

El aspecto que interesa resaltar en este momento es que la mayor parte de la tierra en disputa, especialmente en los campos comuneros, es de propiedad privada y no fiscal. Aparecen propietarios o titulares de dominio, que en algún momento han escriturado a su favor las tierras, y que mayormente son de origen extraprovincial, que

39 A partir de datos obtenidos por fotointerpretación digital (Mariot, 2005) se pudo estimar la superficie ocupada por las 10.119 EAPsld; esta superficie ronda los 7 millones de hectáreas aproximadamente. Una breve aclaración para evitar confusiones es que dichas EAPsld se distribuyen o están dispersas en esa extensión; ello para nada significa que dichas EAPsld están ocupando dicho espacio y menos aún desde la condición de producciones agropecuarias determinadas en espacios específicos como podrían ser los cultivos.

denuncian a los campesinos como “usurpadores”. Frente a esto los campesinos despliegan una estrategia de defensa, que incluye la resistencia organizada, pero también la realización de mensuras y de actos posesorios como son los cercamientos y alambrados perimetrales, lo cual mejora sus posibilidades de ir a un juicio de prescripción veinteañal y obtener una sentencia declarativa de dominio a su favor. El alambrado perimetral opera de hecho como un límite o freno a las pretensiones de avanzar sobre los campos comuneros, pero a la vez, a efectos censales podría haber convertido a una EAPsld en una EAPcld, que conforma una sociedad de hecho entre las familias que ejercen la coposesión, y que, juicio de prescripción veinteañal mediante, podrían acceder a convertirse en copropietarios.

Otro dato que resulta llamativo y que va en línea con la argumentación que se viene sosteniendo, es el aumento extraordinario de las tierras fiscales o privadas en manos de “ocupantes” ya sea con permiso o de hecho, que se triplican pasando de 434.726,6 ha en el CNA 2002 a 1.286.725 ha en el CNA 2018. Pero el detalle es que el incremento más significativo se da en las tierras fiscales que pasan de ser 58.151 ha en el 2002 a ser 1.058.068 ha en el 2018. Nada indica que el Estado Provincial haya incorporado casi un millón de tierras fiscales a su patrimonio en el período intercensal. Una posible explicación es que ante el interrogante del cuestionario censal que no incluye la posibilidad de registrarse como “poseedores con ánimo de dueño” es probable que los pobladores se hayan registrado como “ocupantes de hecho”. Frente a la disyuntiva de elegir si su ocupación es en tierras privadas o fiscales, es probable que hayan elegido la opción de tierras fiscales (aunque no lo sean), ya que esto implica no reconocer a otro privado como titular de dominio, lo cual es clave para demostrar la conciencia del derecho y de que se tiene “ánimo de dueño” en sede judicial, y de este modo lograr en algún momento la titulación de las tierras por prescripción adquisitiva veinteañal. Es decir que la prédica del movimiento social acerca del derecho de posesión, sin duda, ha dado resultados, alcanzado a una importante cantidad de pobladores que anteriormente se resignaban a ser desplazados en una suerte de “desalojos silenciosos” (Alfaro, 2002).

Respecto del segundo factor concurrente mencionado, es decir de la aparición de algunas políticas públicas, se destaca la actividad impulsada por la delegación local de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar de la Nación. Desde esta agencia gubernamental se promovió la instalación de 19 encierros ganaderos comunitarios de miles de hectáreas, en distintos campos comuneros ubicados en los departamentos Figueroa y Moreno. Estos campos han sido alambrados en su perímetro para ser destinados al pastoreo de los animales. Un ejemplo es el campo de la localidad de El Hoyo en el departamento Figueroa, que abarca más de 10.000 hectáreas de tierra de uso compartido y donde se encuentran asentadas un total de 40 familias (Gómez, *et al*, 2018). No hay un cálculo exacto de las hectáreas de tierras, animales e infraestructura comprometidas en los 19 encierros; sin embargo, de la sistematización realizada por Gómez, *et al* (2018) sobre 4 encierros, los mismos abarcan más de 25.000 hectáreas y 110 familias. Una estimación para la totalidad de los 19 encierros es que comprenden más de 125.000 ha e involucran a unas 400 familias campesinas (Paz, 2020).

Otra de las políticas, esta vez de carácter provincial, es la creación en el año 2006, del Registro de Aspirantes a la Regularización de la Tenencia de la Tierra, más conocido

como Registro de Poseedores. Fue creado con el objetivo de registrar como poseedores a todas aquellas familias campesinas en situación de inseguridad jurídica sobre la tierra ocupada y trabajada por más de veinte años. Su estrategia consistía en la visita del equipo técnico a los campos y la constatación de la condición de poseedores, para poder registrarlos. Luego se les asignaba un subsidio para la confección de un Plano de Levantamiento Territorial individual o comunitario por parte de un Ing. Agrimensor, y posteriormente se les asignaba otro subsidio para contratar abogados e iniciar el juicio de prescripción adquisitiva veinteañal y/o ejercer su defensa ante denuncias penales en su contra (De Dios, 2016).

El hecho que interesa destacar en este momento es que, desde el Registro, con el apoyo económico de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, también se subsidió a las familias para la compra de alambre destinado a la realización de alambrados perimetrales en las tierras de uso común, como una forma de acceder a la justicia de sus reclamos, en mejores condiciones. Según los datos oficiales disponibles, hasta el 2011, el Registro había visitado 97 comunidades de la provincia, inscribiendo a 1.149 familias campesinas que ocupaban un total aproximado de 182.154 hectáreas (Informe del Registro de Poseedores. Año 2011). Una parte de esas familias también logró alambrar sus posesiones, aunque no se cuenta con el dato exacto de las mismas. Es decir que, nuevamente, una parte (indeterminada) de las EAPsld del 2002 pudo haberse transformado en EAPcld en el 2018.

EL SUBREGISTRO DE LAS EAPSLD COMO HIPÓTESIS

Como se expresó anteriormente, una parte de las EAPsld desapareció como producto del avance de la frontera agropecuaria; en tanto que otra parte de las EAPsld pudo haberse reconvertido en los últimos años en EAPcld. Con los datos censales disponibles no es posible dimensionar con mayor precisión este cambio.

Sin embargo, la disminución de las EAPsld en el CNA 2018 también pudo haberse producido por las propias falencias teóricas y metodológicas del censo. Esta conjetura se basa en dos elementos: por un lado, en la inexplicable cantidad de tierra que fue caracterizada como no apta para el uso agropecuario y forestal; y por otro lado en la invisibilización de las EAP que se orientan mayormente hacia el autoconsumo y son excluidas por la definición de EAP que aplicó el INDEC.

Cabe aclarar previamente que en el CNA 2018 se incorpora un concepto censal con fines operativos que es el “terreno”. Se lo define así: “ con la finalidad de establecer un término único que evite confusión con otras denominaciones, se adopta la palabra “terreno” para definir cualquier porción de tierra, previamente a poder determinar su uso. Este término se utiliza en sustitución de cualquier otro como “lote”, “potrero”, “campo”, “fracción de tierra o solar”, de uso corriente en el sector rural”⁴⁰. Una vez que los terrenos son identificados como de uso agropecuario y forestal, y se entrevista a sus titulares en calidad de productores, pasan a ser parcelas censales de una EAP. La publicación del INDEC, presentó como referencia de ese primer paso del operativo, tanto los terrenos que pasaron a ser EAPcld y EAPsld, como otros terrenos de diverso uso o destino, incluyendo los agropecuarios y forestales que no pudieron ser definidos como EAP, por distintos motivos.

40 INDEC, op. cit., pág. 32.

Como se señaló en el primer apartado sobre la cobertura censal en el CNA 2018 se barrieron 10.636.447,3 ha, pero tan solo 7.810.407,3 ha fueron consideradas por los censistas como de uso agropecuario y forestal. En cambio, 2.323.507 ha, situadas en 5.109 terrenos, fueron consideradas como de uso no agropecuario y forestal por parte de los censistas y por lo tanto no fueron relevadas como EAP. Pero de ese total de 5.109 terrenos, 1.926 fueron considerados como “sin producción con instalaciones y residentes”. Haciendo una estimación en base al promedio de ha por terreno, habría unas 870.000 ha bajo esta condición. No parece creíble que, en 1.926 terrenos, que comprenden una superficie aproximada de 870.000 ha, y que a su vez cuentan con instalaciones y donde existen familias rurales residentes, no se despliegue algún tipo de actividad productiva agropecuaria y forestal.

La evidencia empírica, recogida a partir de numerosas experiencias de extensión y de investigación que se han realizado sobre la vasta geografía provincial en los últimos años, indica que es improbable que estas tierras estén “abandonadas”. Se estima, más bien, que no han sido consideradas como EAP porque, en muchos casos, los productores declararon que no vendían su producción agropecuaria y forestal y que la misma se destina principalmente al autoabastecimiento o autoconsumo familiar, excluyendo, el hecho de que, en la práctica, una parte de lo producido tiene destino de mercado local. Cabe reiterar que se trata de explotaciones en manos de productores invisibilizados por las definiciones operativas del censo que excluyen a las EAP de autoconsumo. Pero también, en algunos casos, los propios productores no declaran la venta de su producción por temor a la identificación y a una posible carga fiscal, y/o por no tener en orden la obligación de vacunación de los animales mayores, tal como resulta del testimonio del coordinador provincial del censo⁴¹.

La cantidad de este tipo de explotaciones, mayormente orientadas al autoconsumo, y que no califica como EAP, según las definiciones censales, podría ser relevante para el caso de Santiago del Estero. Una interesante comparación podría hacerse respecto de la Provincia del Chaco, con la que se comparte la región agroecológica. Es poco conocido que en dicha provincia se decidió aplicar en el CNA 2008, junto con el cuestionario del INDEC, un cuestionario propio, con el propósito de registrar específicamente a las explotaciones que se declaraban como de autoconsumo. El resultado es que aparecieron 2.782 EAP de autoconsumo, de las cuales 2.398 tenían límites definidos y 384 eran sin límites definidos. Las primeras ocupaban nada menos que 124.010 has. A su vez, en conjunto, sumaban 19.051 cabezas de ganado bovino, 38.019 cabezas de ganado caprino, 12.143 porcinos, 7.147 equinos y 7.355 ovinos⁴². Además, habían cultivado 1.454 has con hortalizas.

Para el mismo CNA 2008, en la provincia de Santiago del Estero se habían registrado unas 3.400 parcelas por un total de 135.211 ha en concepto de EAP de autoconsumo, la segunda superficie en importancia después de la de Buenos Aires. En la publicación preliminar del CNA 2018 no se han incluido las superficies atribuidas a este tipo de EAP.

Por otra parte, en los resultados preliminares del CNA 2018 aparecen otros 1.471 terrenos que quedaron “sin determinar”. Es decir que no se sabe si son de uso agropecuario o forestal o si no lo son. Estos terrenos abarcan un total de 502.532 has.

41 Entrevista realizada al coordinador provincial, Ing Luis Yost, el 28/05/2020

42 Fuente: http://www.transparencia.chaco.gov.ar/wp-content/uploads/2017/05/CENSO_NACIONAL_AGROPECUARIO_2008.xls.

De ese total de 1.471 terrenos había 1.344 con “vegetación arbórea y arbustiva”. Es difícil aceptar que estos terrenos con una superficie boscosa de aproximadamente 460.000 has, no sean utilizados como fuente de alimento para personas y animales y para la producción de leña, carbón o postes y que estén completamente abandonados. La evidencia empírica disponible contradice este supuesto. Por consiguiente, se plantea como hipótesis que en esos terrenos también hay actividades productivas, probablemente de extracción forestal o de manejo de ganadería bovina y caprina, que pastorea en los campos comuneros o de uso común. Esos terrenos podrían incluir EAPsld, también orientadas mayormente al autoconsumo, aunque también EAPcld no registradas.

En síntesis, haciendo el agregado de los terrenos considerados como improductivos, pero con instalaciones y residentes; y de los terrenos sin determinar, pero con vegetación arbórea y arbustiva, se llega a la cifra de 3.270 terrenos con una superficie estimada de 1.330.000 has, que consideramos como hipótesis, que bien podrían corresponderse con una cantidad similar de EAPsld que no han sido registradas por el CNA 2018, ni como EAPsld, ni como EAPcld.

CONCLUSIONES

Los CNA realizados en nuestro país tienen una innegable importancia como fuente de información acerca de diversos aspectos de la conformación de la estructura agraria en la escala provincial y nacional. Son especialmente útiles para detectar la orientación de los procesos de cambio rural. Sin embargo, no se deben entronizar como la única mirada posible, ni tampoco se deben desestimar las deficiencias que se puedan detectar en cuanto a su implementación concreta en los territorios. En este sentido se advierte un creciente déficit de cobertura censal, tal como lo demuestran los resultados nacionales de todos los CNA de las últimas tres décadas, particularmente los dos últimos, contradictorio con un proceso de cambios estructurales en el sector agrario, incluyendo el notorio avance de la frontera agropecuaria.

En cuanto a otras miradas posibles, en el texto se trae al debate una concepción diferente de las explotaciones destinadas mayormente al autoconsumo, que se excluyen del relevamiento censal, lo cual implica una desestimación de la Ley 27.118 de Reparación Histórica de la Agricultura Familiar⁴³, que también incluye a los agricultores familiares “de autoconsumo, marginales y de subsistencia”. Además, la exclusión del relevamiento censal de las EAP de autoconsumo contraviene normativas internacionales referidas en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), cuya implementación y estimación continua es responsabilidad del propio INDEC, respecto del cómputo de la producción, la formación bruta de capital y el consumo, ya que estas unidades se encuentran dentro de la “frontera de la producción del SCN”⁴⁴. También la

43 Que declara de interés público la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena, sancionada el 17 de diciembre de 2014 y promulgada de hecho el 20 de enero de 2015. Véase texto íntegro de la Ley en http://www.fonaf.org.ar/documentos/Ley_27118_Reparacion_historica_AF.pdf

44 Sistema de Cuentas Nacionales 2008, Comisión Europea, Fondo Monetario Internacional (IMF), Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), Naciones Unidas (UN), Banco Mundial (WB), Nueva York, 2016. Ítem 6.27, pág. 112 y 113. <https://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/docs/SNA2008Spanish.pdf>

FAO recomienda realizar relevamientos exhaustivos e inclusivos de todas las unidades de producción y de hogares rurales⁴⁵.

En cuanto a las deficiencias en la implementación de los CNA y en particular del CNA 2018, en este artículo se ponen a consideración varios aspectos:

Por un lado, la deficiente cobertura geográfica, que resulta un común denominador de los CNA y que, según nuestra estimación para Santiago del Estero, en el CNA 2018 alcanza la cifra de 1.848.653 ha, es decir un 17 % de la superficie total, que no fue barrida de ninguna manera. Esta deficiente cobertura, que se explica por diferentes razones operativas, seguramente trajo como consecuencia un subregistro de EAP y por consiguiente de información tal como las superficies totales sembradas en la provincia o las existencias ganaderas. Este subregistro puede comprobarse al contrastar los datos censales con otras fuentes de información como el propio Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, en lo que tiene que ver con los principales cultivos provinciales, o con el SENASA en relación a las existencias ganaderas.

Otro dato importante que arrojan los CNA es la persistente disminución de la cantidad de EAP a nivel nacional, tendencia que es acompañada por la Provincia de Santiago del Estero. En efecto entre el CNA 2002 y el CNA 2018, pasando por el CNA 2008, se verifica una reducción de 5.418 EAP. El dato llamativo es esta reducción se verifica exclusivamente en las EAPsld que alcanzan un máximo de 10.119 en 2002, para caer a 4.866 en 2008, y finalmente a 4.519 explotaciones en 2018; en tanto que la cantidad de EAPcld se mantuvo estable, en torno a las 11.000 explotaciones.

Es innegable que las EAPsld, que mayormente se identifican con la población rural campesina e indígena, disminuyen como consecuencia del avance de la frontera agropecuaria que se produce sobre las tierras ocupadas por estos actores. En efecto, tal como lo muestran los datos censales, las EAPcld aumentaron en forma extraordinaria su superficie, pasando de 5.393.633 ha en 2002 a 7.286.179 ha en 2018. Es decir, hubo un incremento de 1.892.548 ha que se verifica principalmente en las explotaciones más grandes, por encima de las 2.500 ha. Una parte (indeterminada) de las EAPsld desaparece como consecuencia de los desmontes producidos por el modelo de agricultura industrial en los campos comuneros en manos de campesinos e indígenas. Se puede agregar también que la distribución desigual de la tierra se mantiene e incluso se ha profundizado en el último período intercensal, con un índice de Gini que pasa de 0,48 en el 2002, a 0,57 en el 2018.

Sin embargo, esta no es la única explicación. Otra parte de las EAPsld en manos de campesinos y pueblos originarios podrían haber pasado a ser EAPcld como consecuencia de un proceso totalmente contrario, es decir, un proceso de cercamiento que fue promovido, tanto por parte del movimiento social rural (Fonzo Bolañez, 2020), como por algunas políticas públicas enfocadas a mejorar el manejo productivo y a regularizar la tenencia de la tierra a través de la vía jurídica (Gómez et al, 2018; Paz, Rodríguez, Jara, 2018; Paz, 2020).

La superficie total de este proceso de cerramiento de las posesiones es un dato pendiente de investigación. No obstante, hay estudios e informes parciales que apuntan a un piso de 125.000 ha en los “encierros ganaderos comunitarios”; de

45 FAO – Programa Mundial del Censo Agropecuario 2020, Volumen 1, Programa, definiciones y conceptos. Roma. 2016. Véanse párrafos 4.28, pág. 29, 6.26, pág. 51, 6.28 y 6.29, pág. 52.

aproximadamente otras 100.000 ha relevadas y alambradas por el Registro de Poseedores y la Secretaría de Agricultura Familiar; y de una cantidad indeterminada de tierras en posesiones que se fueron alambrando como consecuencia de la estrategia de defensa de la tierra del movimiento rural campesino como forma de resistencia frente al avance empresarial. Tal vez el acceso a un detalle más minucioso de los datos del CNA 2018 pueda contribuir a dar algunas respuestas a estos interrogantes, por ejemplo, exponiendo la ubicación, composición y extensión de las Unidades Mayores.

Otro ángulo del análisis lleva a plantear que también se produjo un subregistro de las EAPsld como consecuencia de deficiencias del propio operativo censal. En efecto, de las 10.636.447,3 ha barridas, tan solo 7.810.407,3 ha fueron consideradas por los censistas como de uso agropecuario y forestal, en tanto que 2.323.507 ha, fueron consideradas como de uso no agropecuario y forestal, y por lo tanto no fueron relevadas como EAP. En principio se puede sostener que la mayoría de esas tierras son aptas para uso agropecuario y forestal, y que no se las consideró así por deficiencias en el operativo censal. Quedarían excluidos únicamente los terrenos que tienen otros destinos o usos diversos al agropecuario y forestal. Otro dato que abona esta hipótesis es que en el propio censo se detectaron 1.926 terrenos, que, con el supuesto de aplicar un promedio simple de superficie por terreno, tendrían aproximadamente 870.000 ha situados en esas tierras excluidas como EAP, que estaban “sin producción con instalaciones y residentes”. Es improbable que estas tierras estén sin producción, habiendo residentes. Se considera más bien, que esos terrenos no han sido censados como EAP porque, en muchos casos, los productores declararon que no vendían parte de su producción agropecuaria y forestal y que la misma se destinaba principalmente al autoabastecimiento o autoconsumo familiar. Se trataría de productores invisibilizados por las definiciones operativas del censo, pero que, en la práctica colocan una parte, aunque sea pequeña, de su producción en el mercado local.

Otro tanto sucede con 1.471 terrenos que abarcan un total de 502.532 ha, y que quedaron “sin determinar”. Es decir que no se sabe si son de uso agropecuario o forestal o si no lo son. La gran mayoría de estos terrenos contaban con “vegetación arbórea y arbustiva”, y lo más probable es que en ellos también se realicen actividades productivas de extracción forestal o de manejo de ganadería bovina y caprina, que pastorea en los campos comuneros o de uso común. Esos terrenos podrían incluir EAPsld, también orientadas mayormente al autoconsumo, aunque también EAPcld no observadas.

En síntesis, una parte de las EAPsld desaparece como consecuencia del avance de la frontera agropecuaria; en tanto que otra parte de las EAPsld se transformó en EAPcld como producto de la acción del movimiento rural y de algunas políticas públicas implementadas en los últimos años. Finalmente, también se produjo un subregistro importante de EAPsld por deficiencias atribuibles al propio CNA. La hipótesis es que el subregistro total de EAPsld para el CNA 2018 estaría en el orden aproximado de las 4 mil explotaciones. Es decir que el total de EAPsld realmente existente sería del orden de las 8 mil a 9 mil explotaciones.

Por supuesto, también existe un número importante, pero difícil de estimar, de EAPcld que no fueron registradas por el CNA 2018, una parte por los aludidos motivos de rechazo, falta de información y contacto con productores o informantes calificados referidos, pero ausentes o que no pudieron ser ubicados; y otra parte, las ubicadas en

tierras que no fueron barridas por los censistas. Habrá que aguardar los datos definitivos del CNA 2018 y las explicaciones que pueda brindar el INDEC a partir del conocimiento de lo ocurrido en cada uno de los segmentos censales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Akram-Lodhi, Haroon y Kay, Cristóbal (ed.) (2012). *“Peasants and globalization: Political economy, agrarian transformation and development”*. Routledge.
- Agosto, Patricia; Cafardo, Analía; Calí, María (2004) *“MOCASE. Una experiencia cooperativa”* Centro Cultural de la Cooperación. Ediciones del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos. Cuadernos de Trabajo N° 53. Buenos Aires.
- Aguiar, S., Texeira, M., Paruelo J., Román, M. (2016) *“Conflictos por la tenencia de la tierra en la provincia de Santiago del Estero”*. En Marcela Román y María del Carmen González (coordinadoras) *“Transformaciones agrarias argentinas durante las últimas décadas. Una visión desde Santiago del Estero y Buenos Aires”*. Editorial Facultad de Agronomía. Buenos Aires
- Alfaro, M. I. (2002). *“Experiencias de organización campesina en Santiago del Estero. Reflexiones en torno a las acciones colectivas”*. BENENCIA Roberto y FLOOD, Carlos (Comp.), ONGs y Estado. *Experiencias de organización rural en Argentina, La Colmena, Buenos Aires*, 159-175.
- Azcuy Ameghino, Eduardo (2005). *“La evolución del capitalismo agrario y la desaparición de explotaciones agropecuarias: evidencias estadísticas en países seleccionados y problemas de teoría e historia”*. En 4tas. Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. Buenos Aires. 20 pág.
- Azcuy Ameghino, Eduardo (2016). *“La cuestión agraria en Argentina. Caracterización, problemas y propuestas”*. Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios n° 45, Bs. As..
- Azcuy Ameguino, Eduardo y Fernández, Diego, (2019) *“El Censo Nacional Agropecuario 2018. Visión general y aproximación a la región pampeana”*. Centro Interdisciplinario de estudios Agrarios. Facultad de Ciencias Económicas. UBA. Noviembre de 2019.
- Barbetta, P. (2009) *“En los bordes de lo jurídico. Conflicto por la tenencia legal de la tierra en Santiago del Estero”* (tesis doctoral). Facultad de Filosofía y Letras. UBA
- Bernstein, Henry (2009). *“Agrarian questions from transition to globalization”*. En *Peasants and Globalization*. Akram-Lodhi and Kay (editors). 239-261. Londres, Inglaterra: Routledge.
- Bidaseca, Karina y otros (2013) *“Relevamiento y sistematización de problemas de tierras de los agricultores familiares en La Argentina”*. Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación., Buenos Aires.
- Bonetti, Carlos (2019). *“Tierras y territorios en el Chaco santiagueño. Antropología de los conflictos del campesinado en Pozo del Castaño”*. Ed, Bellas Alas
- Bourdieu, P. (1996). *“Espíritus del Estado. Génesis y estructura del campo burocrático”*. Revista Sociedad-UBA, 8, 5-29.
- Byres, Terence J. (2009). *“The landlord class, peasant differentiation, class struggle and the transition to capitalism: England, France and Prussia compared”*. En *Journal of Peasant Studies*, (36:1) 33-54. Londres, Routledge.
- Colectivo SITUACIONES (2001). *“Movimiento Campesino de Santiago del Estero MOCASE”*. Situaciones 3. Ediciones de Mano en Mano. Buenos Aires
- Dargoltz, Raúl (1997) *“El movimiento campesino santiagueño-mocase. No hay hombres sin tierras ni tierra sin hombres”*. Revista de Sociedad, Cultura y Política. Vol. 2, N°4, agosto. Buenos Aires.
- De Dios, Rubén (2004) *“Movimiento agrario y lucha social. El caso del movimiento campesino en Santiago del Estero”*, en *“Nuevas prácticas políticas insumisas en Argentina: aprendizaje para Latinoamérica”*. Coordinadores: Paula Lenguita y Guido Galafassi. Colección Insumisos latinoamericanos. www.librosenred.com.

- De Dios, Rubén (2010) “*Los campesinos santiagueños y su lucha por una sociedad diferente*” en “Movilizaciones, protestas e identidades políticas en La Argentina del Bicentenario”. Massetti, A.; Villanueva, E. y Gómez, M. (comps) Buenos Aires: Nueva Trilce
- De Dios, R y Ferreyra, R. (2011) “La defensa de la tierra y la experiencia de los encierros ganaderos de manejo comunitario en Santiago del Estero” en Paz, R. y De Dios, R. (compiladores) “Actores sociales y espacios protegidos. Aprendizajes de experiencias rurales en el NOA. Magna Ediciones. San Miguel de Tucumán.
- De Dios, Rubén (2014) “*Movimiento social rural y políticas públicas. El caso del Foro de Agricultura Familiar de Santiago del Estero*” en Revista Realidad Económica de IADE N° 283. Abril-mayo 2014. Buenos Aires. ISSN 0325-1926
- De Dios, Rubén (2016) “*Políticas de tierras en Santiago del Estero*” en Marcela Román y María del Carmen González (coordinadoras) “Transformaciones agrarias argentinas durante las últimas décadas. Una visión desde Santiago del Estero y Buenos Aires”. Editorial Facultad de Agronomía. Buenos Aires. ISBN SBN 978-987-3738-04-3
- Durand, Patricia (2006) “*Desarrollo rural y organización campesina en argentina: el caso del Movimiento Campesino de Santiago del Estero*”. Tesis doctoral no publicada de la UBA. Buenos Aires.
- FAO - Programa Mundial del Censo Agropecuario 2020, Volumen 1, Programa, definiciones y conceptos, Roma, 2016.
- Fonzo Bolañez, Claudia Yesica (2020) “*Gestión de conflictos rurales, sensibilidades legales y usos alternativos del derecho, en el diseño de encierros ganaderos comunitarios en Santiago del Estero*”. Tesis de Grado. Licenciatura en Sociología. Facultad de Humanidades. Universidad nacional de Santiago del Estero.
- Gómez Herrera, Andrea, Cristián Jara, María del Huerto Díaz Habra y Ana Villalba, (2018). “*Contracercar, producir y resistir. La defensa de los bienes comunes en dos comunidades campesinas (Argentina)*”. Revista Eutopía N° 13: 137-155.
- INDEC. Censo Nacional Agropecuario 2008, Resultados Provisorios. Octubre de 2009
- INDEC. Censo Nacional Agropecuario 2008. Santiago del Estero. https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/economia/cna08_santiago_del_estero.xls
- Informe Anual del Registro de Poseedores. Año 2011. Dirección de Relaciones Institucionales. Jefatura de Gabinete de Ministros. Gobierno de la provincia de Santiago del Estero (inédito).
- Jara, Cristian. “*El papel del Movimiento Campesino de Santiago del Estero durante el proceso de Ordenamiento Territorial de los Bosques Nativos en 2008*”. Tesis de Maestría en Estudios Sociales para América Latina (inédita). Santiago del Estero.
- Paz, Raúl y Jara, Cristian (2014). “*Censos y registros de la agricultura familiar en Argentina: esfuerzos para su cuantificación*”. En Revista Eutopía. Ecuador: Flacso número 6: 75-91
- Paz, Raúl; De Dios, Rubén y Gutiérrez, Marta. (2014). “*La agricultura familiar en Santiago del Estero. Cuantificación y análisis a partir de los datos del Registro Nacional de la Agricultura Familiar*”. Tucumán: Magna.
- Paz, Raúl, Lipshitz, Héctor, Zerda, Raúl y Tiedeman, José (2015). “*Estructura agraria, áreas de concentración de la agricultura familiar y procesos de expansión de la frontera agropecuaria en Santiago del Estero, Argentina*”. Revista Nera, N°. 27, pp. 259-279, Presidente Prudente: Unsep.
- Paz, Raúl, Ramiro Rodríguez y Cristian Jara (2018). *Sistemas comunales y explotaciones sin límites definidos. Persistencia del campesinado en Argentina*. Santiago del Estero: EDUNSE.
- Paz, Raúl, Cristian, Jara y Navé, Wald (2019). “*Tensions around Land Tenure in Argentina's Agrarian Periphery: Scales and Multiple Temporalities of Capitalism in Santiago del Estero, Argentina*”. Latin American Research Review. Vol 54
- Paz, Raúl (2020). “*Agricultural holdings with undefined boundaries, communal systems and counter-hegemonies: The persistence of peasantry in Argentina*”. J Agrar Change;1-17. <https://doi.org/10.1111/joac.12363>
- Rodríguez Sperat, Ramiro y Parnas, Marino (2020). “*Sistema de cuentas nacionales y economía no observada. El caso de la agricultura familiar en el PBG de Santiago del Estero (Argentina)*”. Mundo Agrario, vol. 20, n° 45, e127.

- Román, Marcela y González, María (2016). "*Transformaciones agrarias argentinas durante las últimas décadas. Una visión desde Santiago del Estero y Buenos Aires*". Ed Facultad de Agronomía. UBA.
- Van Der Ploeg, Jan Douwe (2018). "*The new peasantries. Rural development in times of globalization*". Ed. Routledge. London.
- Wald, Navé (2016). "*Historical Paths to Current Unrest: Extending the Temporal Lens in Analysing Geographies of Agrarian Change and Conflict*." *Geoforum* 76, pp. 38–47.

LA EVOLUCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO DE TUCUMÁN. LOS CENSOS NACIONALES AGROPECUARIOS 2002 Y 2018

Marcos Ceconello, Gonzalo Pérez y Jorge Morandi

INTRODUCCIÓN

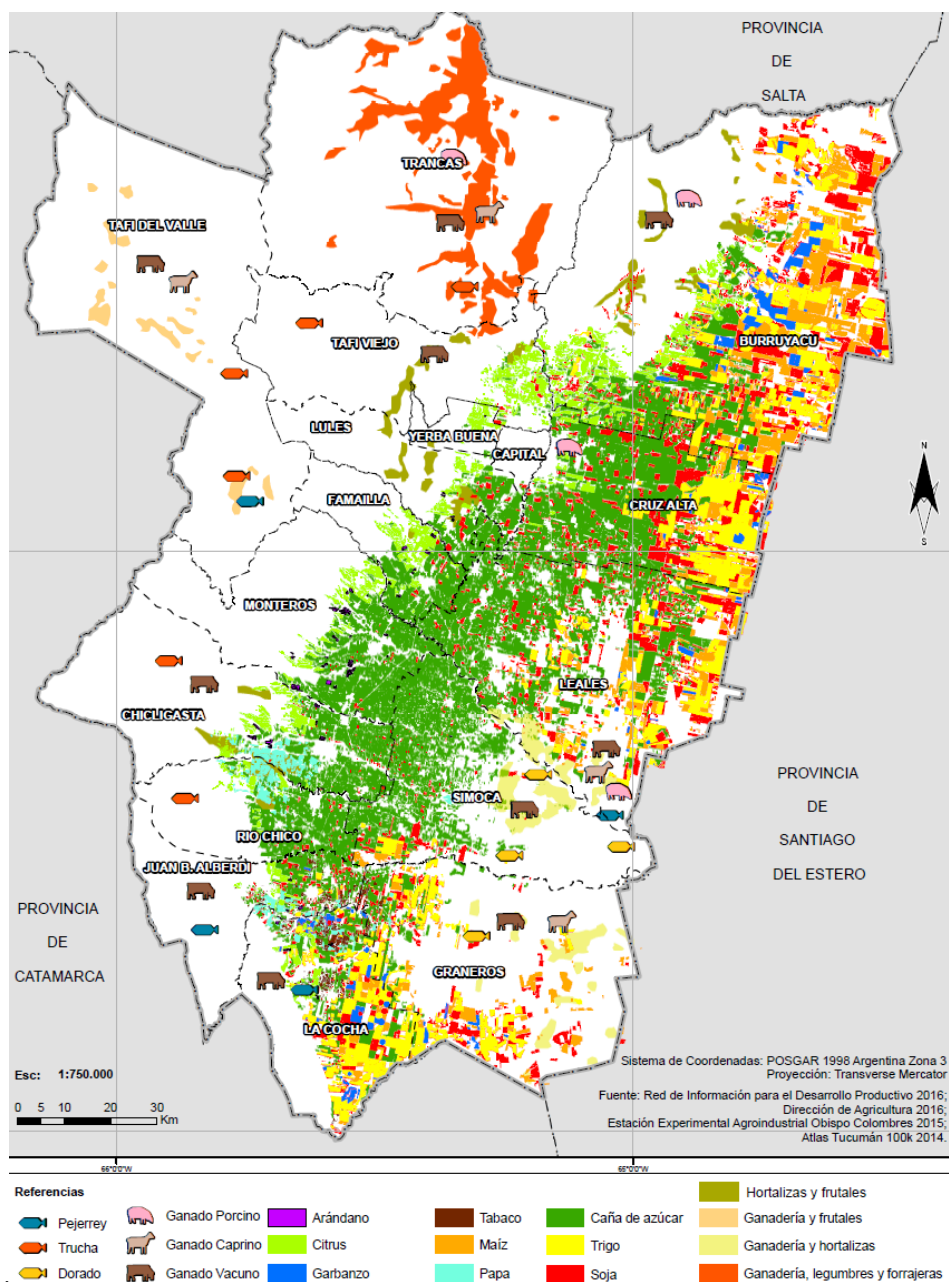
La provincia de Tucumán, con 22.524 km² de superficie y 1,65 millones de habitantes en 2018 es, al mismo tiempo, la más pequeña y la más densamente poblada de la República Argentina (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2013). Su territorio, que abarca unos 200 kilómetros de longitud, en dirección norte - sur, por 150 de ancho, en dirección este - oeste, se ubica en el área central del noroeste argentino, una región integrada también por Salta, Jujuy, Santiago del Estero, Catamarca y La Rioja. Su estructura político - administrativa se compone de 17 departamentos, organizados en 19 municipios y 93 comunas.

La diversidad ambiental tucumana, caracterizada por 15 zonas agroecológicas agrupadas en cinco regiones fisiográficas (Serrana, Pedemonte, Llanura chaco pampeana, Llanura deprimida y Cuencas y valles intermontanos) permite el desarrollo de distintas actividades agropecuarias; con un marcado predominio de la producción vegetal sobre la pecuaria. Casi la mitad de la provincia (45 %) ⁴⁶ está ocupado por serranías de escasa importancia desde el punto de vista productivo agronómico, pero de gran interés porque, además de conformar la cuenca hidrográfica de los ríos tucumanos, su territorio provee diversos servicios ecosistémicos, como la regulación de los ciclos del agua y el carbono y la conservación de la biodiversidad (Zuccardi & Fadda, 1985).

A grandes rasgos, las áreas agrícolas más importantes se corresponden con las regiones del pedemonte y la llanura chaco pampeana. Mientras la llanura deprimida y las cuencas y valles intermontanos, con limitantes climáticas y edáficas, son sitios de producción ganadera y, cuando se dispone de riego, de pasturas, hortalizas y legumbres (ver figura 1).

46 La región del pedemonte abarca el 7,8 % de la superficie provincial, la llanura chaco pampeana el 24,5 %, la llanura deprimida el 17,5 % y la de cuencas y valles intermontanos el 6,2 % respectivamente (Zuccardi & Fadda, 1985).

Figura 1. Áreas productivas de la provincia de Tucumán (Red de Información para el Desarrollo Productivo -RIDES-, 2016)



Debido a su importancia económica y social, cuatro de los ocho⁴⁷ complejos productivos más importantes de Tucumán se basan en la producción agrícola, ellos son: el cítrícola (primer productor y exportador mundial de productos industriales derivados del limón y segundo exportador mundial de limón como fruta fresca), que genera 50 mil puestos de trabajo; el sucroalcoholero (elabora las dos terceras partes del azúcar consumido en la Argentina, cuenta con instalaciones para ser el principal productor de alcohol del país y genera 20 mil puestos de trabajo); el de frutas finas (segundo exportador nacional de arándanos y primero de frutillas congeladas, genera

47 Los restantes son el sector metalmecánico, el automotriz, el de software y el textil (Danón et al., 2018).

15 mil puestos de trabajo); y el de oleaginosas, legumbres y cereales que, en conjunto representa el 13 % de las exportaciones provinciales. (Ministerio de Desarrollo Productivo - Gobierno de Tucumán, 2017; Danón et al., 2018). En el caso de este último complejo productivo no se encontró información sobre la cantidad de puestos de trabajo generados, aunque la escasa cantidad de mano de obra por hectárea⁴⁸ que requieren sus cultivos permite estimar una cifra poco significativa.

En la provincia existen, además, otros dos sectores productivos de importancia, se trata del cultivo de tabaco (realizado por 1.100 productores en una superficie de 3.500 hectáreas) y el hortícola, representado por un conjunto diverso de especies, donde se destaca la papa (que ocupa unas 8.500 ha), el tomate y el pimiento, cultivados por una cantidad incierta de productores sobre una superficie estimada de entre 11 y 30 mil hectáreas, según la fuente consultada (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2019a; Ministerio de Desarrollo Productivo, 2017). Todas las actividades productivas mencionadas son llevadas a cabo por un conjunto de agricultores que se caracteriza por su heterogeneidad. La presencia mayoritaria de pequeños productores de caña de azúcar fue una constante en el sector agroindustrial azucarero, quienes durante los últimos 150 años han coexistido con productores empresariales; aunque su cantidad disminuye con el paso del tiempo. Los citricultores, originalmente propietarios de establecimientos pequeños y medianos, se han visto desplazados por productores de mayor escala y por las plantaciones de las industrias procesadoras de limón, integradas verticalmente. Un proceso similar al ocurrido con el desplazamiento de los productores familiares de granos y, especialmente, de soja. Una oleaginosa desconocida en el campo tucumano en la década de 1960 que, en los 40 años siguientes, asociada con la tecnología transgénica y los buenos precios internacionales, superó en superficie implantada a la caña de azúcar. Un escenario que se reflejó, parcialmente, en la comparación entre los Censos Nacionales Agropecuarios (CNA) 1988 y 2002, cuyos datos demostraron la continuidad del proceso de concentración económica iniciado en la década de 1990, donde jugó un rol decisivo la economía de escala (Azcuay Ameghino & Fernández, 2019). En este sentido, la información provista por el CNA 2018, es una oportunidad para actualizar la información sobre los últimos cambios en la estructura agraria de Tucumán.

En la Argentina los CNA⁴⁹ se han caracterizado por la irregularidad en su ejecución⁵⁰, el modo de presentar sus datos y, salvo escasas excepciones, en la imposibilidad de acceder a las encuestas o formularios para ordenar la información de manera distinta a la publicada. (Azcuay Ameghino, 1997). Por otro lado, aunque en todos ellos la unidad censal fue el establecimiento agropecuario, actualmente denominado explotación agropecuaria (EAP), los criterios para su definición no fueron uniformes a lo largo del tiempo, una deficiencia subsanada a partir del CNA 1988. Incluido este censo, los realizados posteriormente en 2002, 2008 y 2018 emplearon definiciones conceptuales, objetivos y métodos similares, por lo tanto, es posible compararlos entre sí para conocer la evolución de los distintos indicadores. Sin embargo, el INDEC reconoció que las fallas de organización y cobertura del CNA 2008 lo convirtieron en inapropiado para este tipo

48 Los cultivos de soja, trigo y maíz requieren, en promedio, 0,3 jornales por hectárea (Ministerio de Desarrollo Productivo, 2017; Subsecretaría de Programación Microeconómica, 2018). El garbanzo y el poroto alrededor de 0,45 jornales por hectárea (Bolsa de Cereales de Córdoba, 2018).

49 A partir de 1968 bajo la responsabilidad del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

50 Los CNA se realizaron en 1888, 1895, 1908, 1914, 1937, 1947, 1952, 1960, 1969, 1988, 2002, 2008 y 2018.

de análisis (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2019b). En todo caso, las comparaciones previas entre los CNA 1988 y 2002, señalaron cambios profundos en el campo tucumano, cuya manifestación más visible fue la desaparición del 40 % de las EAP provinciales con límites definidos (15.998 a 9.555), mientras la reducción promedio de EAP en el país fue el 21 %.

LA CANTIDAD DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS EN TUCUMÁN 2002 - 2018

Para el CNA 2018 la cantidad total de EAP en Tucumán es de 4.160, cifra que supone una reducción del 58 % (5.527 EAP) sobre la de 2002. En cambio, como se observa en la tabla 1, la superficie total de las mismas prácticamente no varió, solo se incrementó 17.185 hectáreas (1,5 %), cifra que revela los límites físicos y agroecológicos para la ampliación de la frontera agrícola tucumana, por lo tanto, la expansión de un cultivo determina la retracción de otro; una situación opuesta a la sucedida en las otras provincias del NOA, en donde aumentó la superficie agropecuaria total.

Tabla 1. EAP totales en Tucumán y diferencia 2018 - 2002.

Tucumán	CNA 2002	CNA 2018	Dif. 2018 -2002
EAP totales	9.890	4.160	- 5.730
Con límites	9.555	4.028	- 5.527
Sin límites	335	132	- 203
Superficie total (ha)	1.137.117,2	1.154.302,5	17.185,3

Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2019a, 2019b).

Sin embargo, aunque las EAP tucumanas hayan disminuido, siguiendo la misma tendencia que el resto del sector agropecuario argentino desde hace más de 35 años, la magnitud de la reducción es cuestionable. La tabla 2 presenta la cantidad de EAP por grupos de cultivo, pero la comparación de estos datos con otras fuentes, provenientes de distintos organismos gubernamentales⁵¹, permite suponer algunos errores de cobertura censal, sobre todo en el caso de las explotaciones dedicadas a los cultivos industriales, las más numerosas en la provincia.

51 Todos los gobiernos provinciales tucumanos, desde inicios del siglo XXI, han realizado mejoras en sus sistemas de obtención y procesamiento de información para la gestión de políticas públicas.

Tabla 2. EAP totales por grupo de cultivo* en 2018.

Grupos de cultivo	EAP	%
Cereales	568	13,2
Oleaginosas	296	6,9
Cultivos industriales	2.286	53,2
Legumbres	65	1,5
Forrajeras (todas)	299	7,0
Frutales	367	8,5
Hortalizas	376	8,7
Bosques y montes	13	0,3
Otros	30	0,7
Total	4.300	100

(*) La diferencia entre la cantidad de EAP totales y por grupos de cultivos, 4.160 y 4.300 respectivamente se debe, en este último caso, a que las categorías empleadas no son excluyentes y puede existir más de un cultivo en las explotaciones.

Elaboración propia con datos del CNA 2018 (INDEC, 2019).

Para el grupo de cultivos industriales, integrado por caña de azúcar y tabaco casi exclusivamente, la información disponible del CNA 2002 permite conocer la cantidad de EAP, algo imposible para el resto de los cultivos debido al ordenamiento de los datos. Por lo tanto, como se observa en la tabla 3, es factible establecer las diferencias entre ambos CNA para compararlas con otras fuentes de información.

Tabla 3. EAP con cultivos industriales en 2002 y 2018*.

Cultivos Industriales	EAP 02	EAP 18	Dif.	%
Caña de azúcar	5.364	2.054	- 3.310	- 62
Tabaco	982	246	- 736	- 75
Total	6.346	2.300	- 4.046	- 64

(*) La diferencia entre la cantidad de EAP con cultivos industriales, 2.286 en la tabla 2 y 2.300 respectivamente, se explica porque las categorías empleadas no son excluyentes y puede existir más de un cultivo en las explotaciones.

Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2019a, 2019b).

En primera instancia, es poco probable que la desaparición de 4.046 EAP de los cultivos industriales con mayor historia y tradición en Tucumán (6 y 7 de cada 10 respectivamente), haya pasado desapercibida. Además, este dato se contradice con el suministrado por el Sistema Provincial de Productores Cañeros⁵², que en 2016 registró 7.018 agricultores de este cultivo (Dirección de Agricultura, 2016b). Si bien las categorías EAP y productor no son conceptualmente equivalentes la diferencia entre las cantidades mencionadas, en un período de solo dos años, genera dudas sobre la

52 Sistema provincial creado en 2009 para el registro de los productores cañeros tucumanos.

información censal. En el mismo sentido, un programa de asistencia técnica y extensión para incrementar la competitividad del sector azucarero tucumano, ejecutado entre 2013 y 2016, encuestó de manera presencial a 3.504 pequeños cañeros (Proicsa, 2019). Esta cifra permite inferir, de acuerdo con la composición histórica de este complejo productivo (donde los minifundistas representan los dos tercios del total de productores), una cantidad superior a 4.500 cañeros. Por lo tanto, es razonable sostener que la reducción de EAP cañeras registrada por el CNA 2018, no se ajusta a la realidad.

Con el caso de las EAP tabacaleras sucede algo similar, aunque la mayoría de las fuentes de información disponibles al respecto están centradas en datos productivos (superficie cultivada, volumen producido y comercializado de tabaco), diversos organismos públicos mencionan la existencia de entre 1.200 y 1.300 productores registrados⁵³, el 80 % de ellos con una superficie cultivada menor a las tres hectáreas, durante el período 2013 – 2019 (Ministerio de Desarrollo Productivo - Gobierno de Tucumán, 2015; Secretaría de Programación Económica y Planificación del Desarrollo, 2016; Subsecretaría de Programación Microeconómica, 2019). Una cantidad cinco veces mayor a las 246 EAP consignadas en el CNA 2018. En síntesis, considerando solamente el grupo de cultivos industriales, pudieron existir unos 3.300 productores que no fueron censados. Es probable que esta omisión haya incluido a las EAP de menor tamaño, por lo tanto, la superficie cultivada total se habría visto poco afectada.

EL RÉGIMEN DE TENENCIA DE LAS EAP

En Tucumán, la comparación entre los CNA 2018 y 2002 (ver la tabla 4) muestra cambios en el régimen de tenencia de las parcelas, pero que no superaron las 100.000 hectáreas para el conjunto de las distintas categorías.

Tabla 4. EAP, régimen de tenencia por superficie y diferencia en hectáreas 2018-2002.

Tenencia	2002	2018	2018 - 2002
Propiedad	853.748,1	891.646,4	37.898,3
Sucesión indivisa	125.449,6	29.868,5	-95.581,1
Arrendamiento	106.147,5	192.091,9	85.944,4
Ocupación con permiso	15.831,8	2.466,8	-13.365,0
Ocupación de hecho	1.339	880,7	-458,3
Otros	30.205,4	34.708,5	4.503,1
Sin discriminar	4.395,8	2.639,9	-1.755,9
Total	1.137.117,2	1.154.302,7	17.185,5

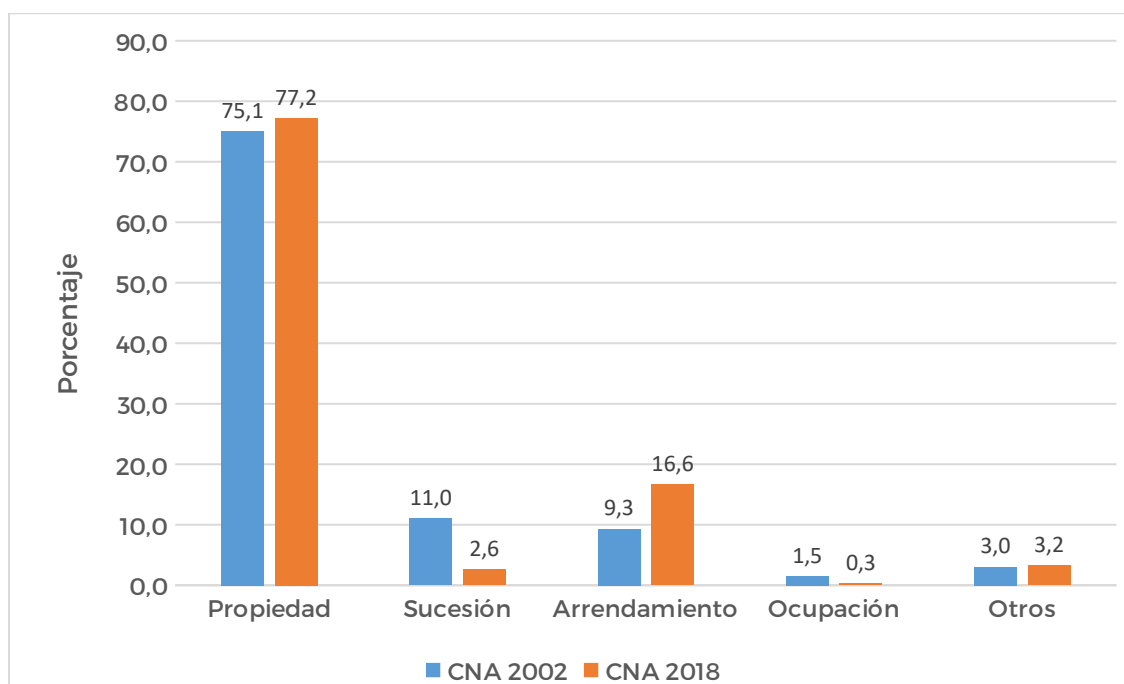
Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2019a, 2019b).

Al respecto, de acuerdo con el CNA 2018, la actual estructura de tenencia es similar, en promedio, al resto del país; salvo que en Tucumán existe un 8 % más de superficie

53 El cultivo de tabaco es una actividad regulada, por lo tanto, distintas organizaciones estatales cuentan con registros actualizados de los productores.

bajo propiedad (77 y 69 % respectivamente) y el régimen de ocupación es poco significativo (0,3 % en Tucumán, 5 % en la Argentina).

Figura 2. EAP tucumanas, superficie por régimen de tenencia (en %) para 2002 y 2018



Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2019a, 2019b).

La figura 2, que grafica las categorías de tenencia que agrupan más del 95 % de la superficie de las EAP provinciales, permite plantear la posibilidad de que las sucesiones indivisas, al no haber existido un plan provincial de regularización de dominios y escrituración de tierras es posible que, se hayan convertido, mayormente, en arrendamientos y que el resto de ellas se sumara al régimen de propiedad. Un cambio en la forma de tenencia que podría explicar, parcialmente, la reducción de las EAP totales, pero contradictorio con la información suministrada por otras fuentes que no indican tal proceso (Dirección de Agricultura, 2016b; Proicsa, 2019). Además, en Tucumán, el pasaje de una categoría de tenencia a otra, aun en el caso de superficies reducidas, puede involucrar cientos de EAP. Por ejemplo, las poco más de 95.000 hectáreas que dejaron de estar bajo el régimen de sucesión, durante el período 2002 – 2018 (ver la tabla 4), pudieron haber incluido casi 4.000 productores con EAP de 25 hectáreas en promedio.

LOS CAMBIOS EN LAS EXTENSIONES DE LAS EAP

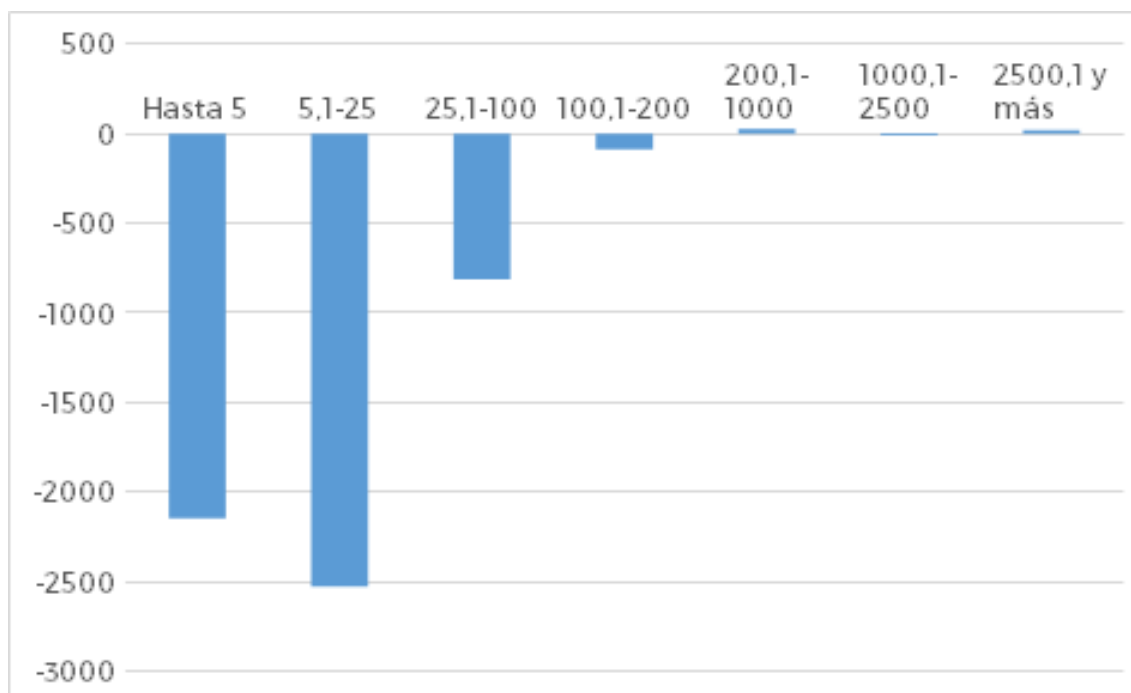
La comparación entre los datos censales (ver la tabla 5) permite establecer que el 84 % de las 5.527 EAP con límites definidos, desaparecidas durante el período 2002 – 2018, pertenecían al estrato de hasta 25 hectáreas, una cantidad de 4.666 fincas que aumenta a 5.231 si el estrato incluye la superficie de hasta 50 hectáreas. Aunque esta variación señale una tendencia hacia la concentración fundiaria, las cifras no pueden tomarse como definitivas. Tal como se planteó, es posible que la cobertura censal haya sido incompleta.

Tabla 5. EAP con límite definido por escala de superficie en hectáreas para 2002 - 2018.

EAP Tucumán	CNA 2002	CNA 2018	Dif. (2018-2002)
Hasta 5	2.950	807	-2.143
5,1 - 10	1.773	498	-1.275
10,1 - 25	2.010	762	-1.248
25,1 - 50	1.120	555	-565
50,1-100	651	404	-247
100,1-200	403	315	-88
200,1-500	305	307	2
500,1-1000	153	179	26
1000,1-2500	127	117	-10
2500,1-5000	26	41	15
5000,1 y más	37	43	6
Total	9.555	4.028	-5.527

Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2019a, 2019b).

Figura 3. Diferencia en la cantidad de EAP entre 2002 y 2018 por escala de tamaño.

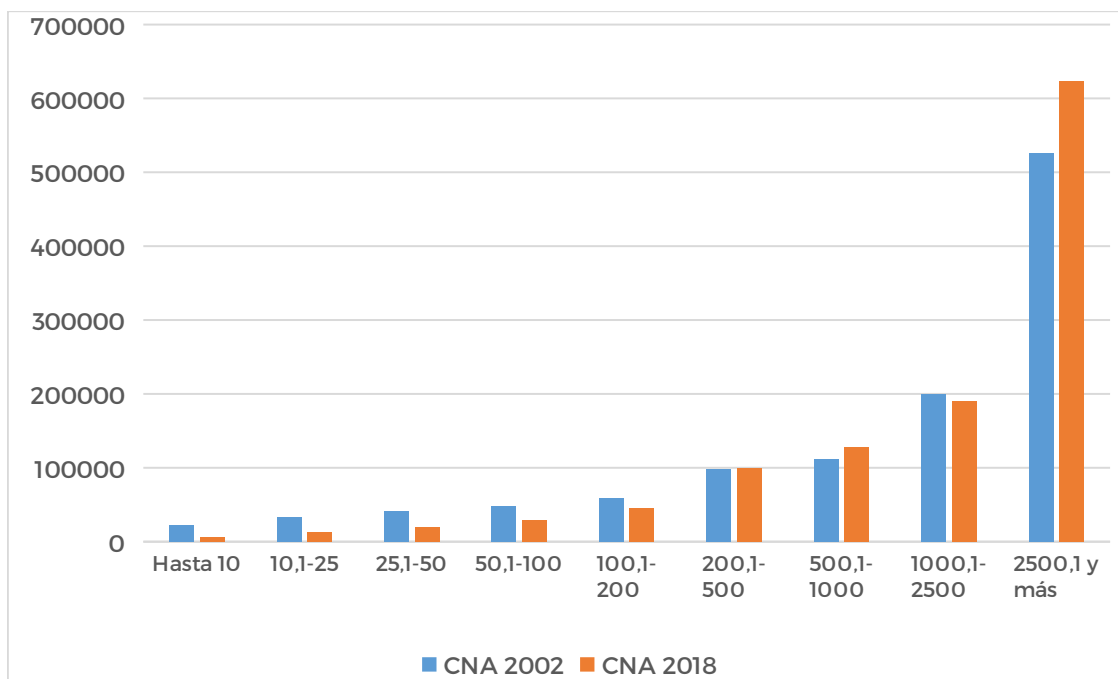


Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2019a; 2019b).

En la figura 3, que agrupa por rango de superficie las EAP que desaparecieron o se crearon (expuestas en la tabla 5), se observa que la cantidad aumentó solamente en dos estratos: el de 200,1 a 1.000 y el de 2.500,1 y más hectáreas. Para el estrato de 1.000,1 a 2.500 hectáreas, en cambio, el número de explotaciones se redujo en 10 unidades (poco más de 10.000 hectáreas), una situación que no altera el panorama general,

caracterizado por el crecimiento del número de las fincas más grandes a expensas de las más chicas.

Figura 4. EAP por escala de superficie en hectáreas para 2002 y 2018.



Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2019a; 2019b).

La figura 4 muestra claramente el crecimiento de las explotaciones más grandes, entre 2002 y 2018 el rango de 2.500,1 y más hectáreas incrementó en 98.600 hectáreas. Una superficie considerable cuando se relaciona con la extensión de los cultivos tucumanos.

SUPERFICIE CULTIVADA EN TUCUMÁN 2002 Y 2018

La composición del sector agropecuario tucumano es diferente al promedio del país. De acuerdo con el CNA 2018, en la Argentina, los cereales y las oleaginosas ocupan las dos terceras partes de la superficie cultivada total (68,9 %), mientras, en Tucumán, estas especies representan el 39,1 % (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2019b). Sin embargo, como se observa en la tabla 6 y la figura 5, la superficie cultivada provincial tuvo algunos cambios en su conformación, los más notables incluyeron el retroceso de los cultivos de cereales y oleaginosas, y el crecimiento de la superficie cultivada con especies industriales, legumbres y frutales.

Tabla 6. Tucumán, grupos de cultivo por superficie cultivada en ha para 2002 y 2018.

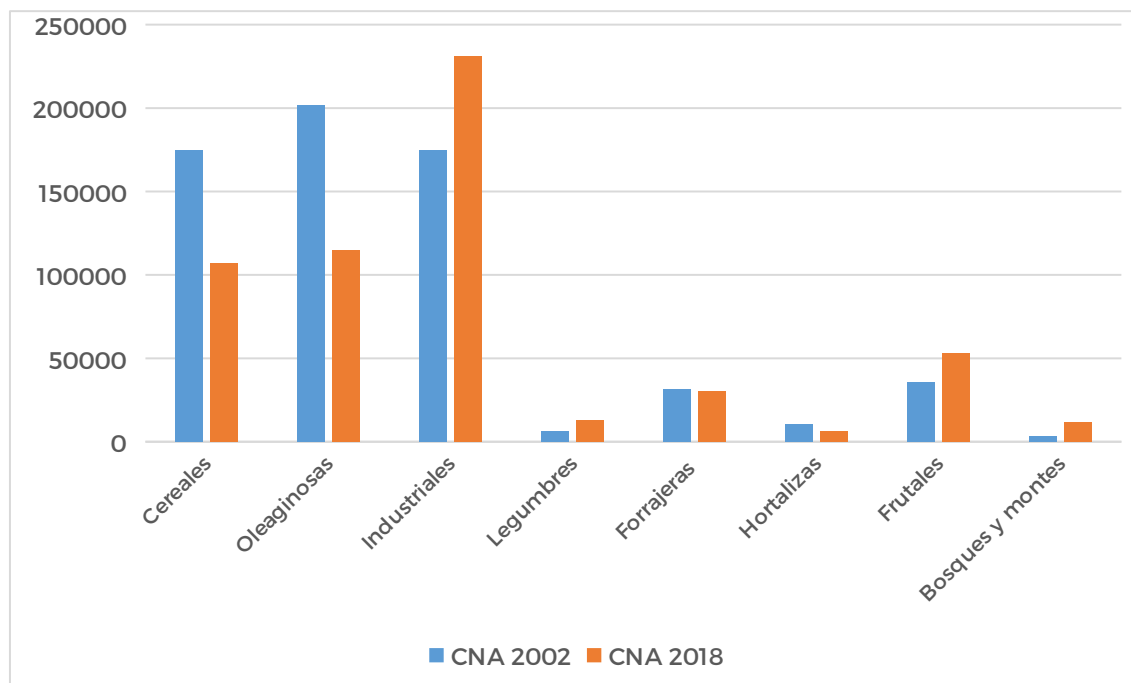
Grupos de cultivo	CNA 2002*	CNA 2018**	Dif. 2018 - 2002
Cereales	174.579,9	107.192,1	-67.387,8
Oleaginosas	201.959,7	114.660,2	-87.299,5
Cultivos industriales	174.982,5	231.300,8	56.318,3
Legumbres	6.373,9	12.619,5	6.245,6
Forrajeras anuales	9.294,4	12.141,6	2.847,2
Forrajeras perennes	22.402,8	18.351,8	-4051
Hortalizas	10.590,8	6.467,2	-4.123,6
Flores	33	251,8	218,8
Aromáticas	25,1	0,2	-24,9
Frutales	35.659	52.962,6	17.303,6
Bosques y montes	3.431,1	11.676,3	8.245,2
Viveros	88,4	69,4	-19,0
Total	639.420,6	567.693,5	-71.727,1

(*) Se excluyeron 3842,5 ha destinadas a la producción de semillas

(**) Se excluyeron 1950,6 ha de la categoría Sin discriminar.

Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2019a; 2019b).

Figura 5. Grupos de cultivos por superficie implantada en miles de hectáreas para 2002 y 2018.



Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2019a; 2019b).

De todos modos, la reducción del 11 % en la superficie cultivada (unas 71.000 hectáreas), entre los CNA 2002 y 2018, es contradictoria con el crecimiento de la

superficie total de las EAP durante el mismo período. Para comprobar este dato se recurrió otras fuentes de información, listadas en la tabla 7, que incluyen los cultivos más representativos de Tucumán.

Tabla 7. Grupos de cultivo en Tucumán por superficie en hectáreas (2018 - 2020) *.

Grupos de cultivo	Cultivos	Superficie (ha)	Fuente
Cereales	Trigo	73.180	(Fandos, Carreras Baldrés, Scandaliaris, Soria, Gamboa, et al., 2018)
	Maíz	75.670	(Fandos, Carreras Baldrés, Scandaliaris, Soria, Devani, et al., 2018)
Oleaginosas	Soja	193.030	(Fandos, Carreras Baldrés, Scandaliaris, Soria, Devani, et al., 2018)
Industriales	Caña de azúcar	273.737	(Laboratorio de Sistemas de Información Territorial del INTA Famaillá, 2019b)
	Tabaco	4.118	(Ministerio de Desarrollo Productivo, 2019)
Legumbres	Garbanzo	17.460	(Fandos, Carreras Baldrés, Scandaliaris, Soria, Gamboa, et al., 2018)
	Poroto	11.650	(Fandos, Carreras Baldrés, Scandaliaris, Soria, Devani, et al., 2018)
Bosques y montes	Especies varias	9.125	Dirección de Flora, Fauna Silvestre y Suelos de Tucumán (2020)
Hortalizas	Papa	8.710	(Fandos, Scandaliaris, Carreras Baldrés, Soria, Lobo Zavalía, et al., 2018)
	Frutilla	320	(Ministerio de Desarrollo Productivo, 2019)
	Zapallo, anco, sandía	500	Informante calificado (EEA Famaillá -INTA)
	Lechuga	100	Ídem
	Tomate, pimiento y zapallito	700	Ídem
Frutales	Cítricos	46.360	(Laboratorio de Sistemas de Información Territorial del INTA Famaillá, 2019a)
	Arándano	1.123	(Dirección de Agricultura, 2016a)
	Palta	1.000	(Ministerio de Desarrollo Productivo, 2019)

(*) Cada fuente identifica el año de la información.

Para el caso de trigo, maíz, soja, caña de azúcar, garbanzo, poroto, papa y cítricos el cálculo de superficie implantada se realizó a partir del procesamiento de imágenes satelitales, actualmente un método confiable y preciso, como lo demuestra el hecho de que distintas organizaciones científico tecnológicas asentadas en Tucumán, como el

INTA y la Estación Experimental Obispo Colombres (Fandos et. al.), obtienen resultados similares cuando estiman superficies bajo cultivo. La superficie con bosques y montes con fines forestales se basó en las solicitudes recibidas para su implantación, por la Dirección de Flora, Fauna Silvestre y Suelos del gobierno provincial. La superficie hortícola fue estimada por un informante con más de 30 años de experiencia en el sector. De esta manera, aunque existen otras especies vegetales que pueden integrar los diferentes grupos, y modificar los cálculos de superficie cultivada, las listadas en la tabla 8 son lo suficientemente representativas para compararlas con los resultados provisorios del CNA 2018.

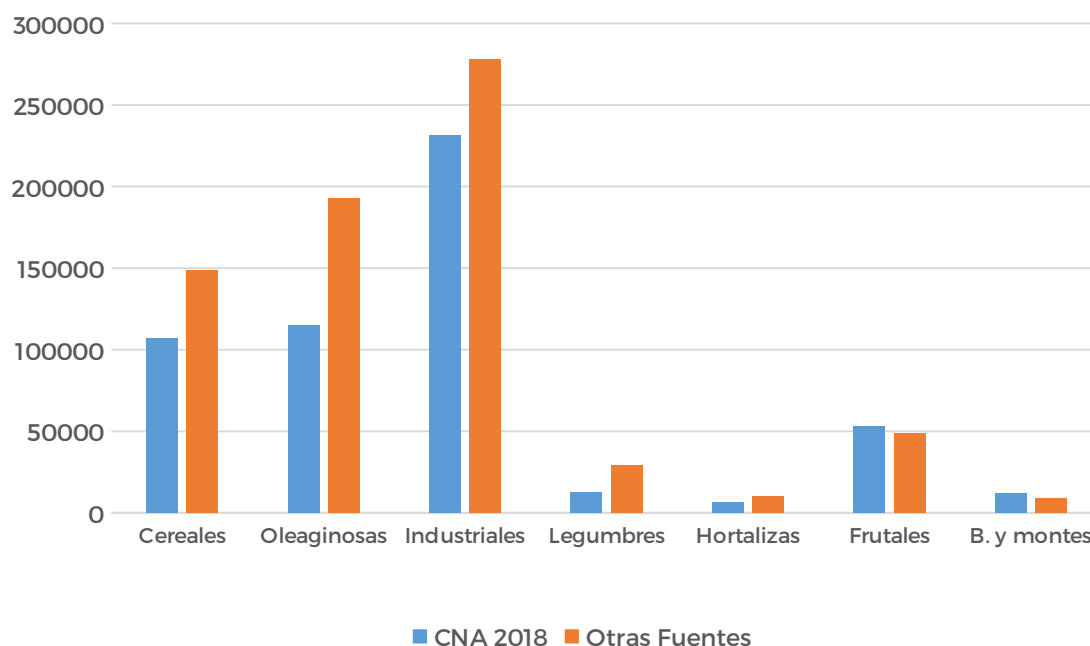
Tabla 8. Grupos de cultivo por superficie cultivada para el CNA 2028 y otras fuentes de información. Diferencia en hectáreas y porcentajes.

G. Cultivos	CNA 2018	Otras fuentes	Dif. (ha)	Dif. (%)
Cereales	107.192	148.850	41.658	39
Oleaginosas	114.660	193.030	78.370	68
Industriales	231.301	277.855	46.554	20
Legumbres	12.620	29.110	16.491	131
Hortalizas	6.467	10.330	3.863	60
Frutales	52.963	48.483	-4.480	-8
B. y montes	11.676	9.125	-2.551	-22
Total	536.879	716.783	179.904	34

En primera instancia, la superficie cultivada en Tucumán durante 2018, de acuerdo con las fuentes alternativas de información fue un 34 % mayor a la establecida por el CNA 2018, porcentaje que equivale a una subestimación de casi 180.000 hectáreas cultivadas. Proporción que varió entre 20 y 131 % de acuerdo con el grupo de cultivo analizado. Cabe destacar que los casos de “bosques y montes implantados” y “frutales” presentaron una tendencia opuesta, es decir, fueron sobrestimadas por el censo (habría menos hectáreas de lo indicado); aunque las diferencias son menores.

La figura 6 muestra una tendencia, iniciada alrededor de 2015, hacia el retorno de una estructura tradicional de los cultivos tucumanos, en donde la producción de caña de azúcar ocupa la mitad de la superficie cultivada provincial y el resto se divide, mayormente, entre cereales y oleaginosas.

Figura 6. Grupos de cultivos por superficie implantada en miles de hectáreas para Tucumán, 2018



El cultivo de leguminosas, representado por garbanzo y poroto, destinado al mercado de exportación, responde a los vaivenes de los precios internacionales y se ve limitado por las inclemencias climáticas, porque se realiza en condiciones de secano. Como grupo, las hortalizas representan dificultades para su medición debido a que incluyen especies y prácticas culturales muy heterogéneas, además de ciclos productivos cortos y sistemas productivos con niveles significativos de informalidad. Por su escala e importancia socioeconómica en Tucumán se conoce con precisión la superficie cultivada de papa, no así la de otras especies. Los frutales, que aúnan limón y arándano como sus mayores exponentes, ocupan una superficie que no varió demasiado en los últimos cinco años. Si bien ambas producciones se orientan a la exportación de fruta fresca (una característica que obliga a los productores a registrar sus predios y eventualmente permite el acceso a información confiable), en el caso de los cítricos también es muy importante la comercialización de subproductos industrializados. Por último, los cultivos forestales se incrementaron desde 2002, aunque su evolución, considerando la superficie que ocupan, es poco significativa. En todo caso, el CNA 2018 registró los grupos de cultivo presentes en Tucumán, pero omitiendo una parte importante de las superficies ocupadas por ellos.

EXISTENCIAS GANADERAS 2002 Y 2018

Lo sucedido con las existencias ganaderas de Tucumán fue similar a lo observado en los cultivos agrícolas. El CNA 2018, comparado con los datos del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), la fuente más actualizada para este tipo de información, subestimó las cantidades de todos los rodeos animales, tal como se detalla en la tabla 9.

Tabla 9. Rodeos ganaderos de Tucumán para el CNA 2018 y el SENASA.

Rodeo	CNA 2018	SENASA	Dif.
Bovino	92.305	171.244	-78.939
Caprino	7.462	15.457	-7.995
Ovino	7.939	20.138	-12.199
Porcino	16.420	32.487	-16.067

Elaboración propia con datos del CNA 2018 (INDEC, 2019) y SENASA (2018a, 2018b, 2017a, 2017b).

Cabe resaltar que los datos del SENASA son similares a los suministrados por el Ministerio de Desarrollo Productivo (2017), aunque en este caso solo para bovinos y porcinos. Aunque es difícil explicar la gran diferencia encontrada en el número de animales, cabe suponer que se debió a una deficiencia en la cobertura censal, motivada por la dificultad de acceder a los predios, sobre todo a aquellos que producen rumiantes menores.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Durante los últimos 15 años, tanto el diseño y la ejecución de las políticas públicas como los estudios agrarios se han visto dificultados por la carencia de datos o la información poco confiable del CNA 2008, cuyos resultados han sido cuestionados en reiteradas oportunidades.

Si bien la información provista por el CNA 2018 constituye una oportunidad para actualizar el estado de los últimos cambios en la estructura agraria de Tucumán, las expectativas generadas sólo se cumplieron en forma parcial. El análisis preliminar presentado hace evidente ciertas inconsistencias en los datos, tomando en cuenta la comparación de los mismos con otras fuentes, tanto de organismos gubernamentales como de entidades corporativas sectoriales, e inclusive con los suministrados por informantes calificados, con amplios conocimientos y experiencia de trabajo en distintos territorios de la provincia.

En lo relativo a la cantidad de EAP, el CNA 2018 registra una reducción del 58 % de ellas, pero sin variaciones significativas de la superficie total, lo cual se explica por las limitaciones agroecológicas de la provincia, a diferencia de otros distritos que continúan expandiendo sus fronteras agropecuarias. Aunque este proceso de disminución en el número de las EAP ya se había registrado en el período intercensal 1988 – 2002, la magnitud de la diferencia actual es cuestionable, teniendo en cuenta las comparaciones realizadas con otras fuentes del ámbito provincial.

Algo similar ocurre con los datos sobre las formas de tenencia de la tierra donde, por ejemplo, se registra una disminución de 76 % en el número de EAP de la categoría “sucesiones indivisas”, que resulta difícil de explicar, considerando que en los últimos años no hubo una política pública para la regularización de títulos, ni cantidades significativas de EAP en el mercado inmobiliario que justificaran cambios en las formas de tenencia.

También se verificaron diferencias notables en los datos por grupos de cultivos, existiendo en casi todos los casos una subestimación de las superficies implantadas en comparación con otras fuentes locales, a excepción de “frutales” y “bosques y montes”, que en el CNA 2018 aparecen sobreestimados en 8 % y 20 % respectivamente, tal como se muestra en la tabla 8. En el caso de los cultivos industriales el incremento de la superficie cultivada, durante el período 2002 – 2018, unida a la disminución de las EAP, indica un proceso creciente de concentración productiva; pero las inconsistencias encontradas en los registros del CNA 2018 hacen dudar de su magnitud.

De igual manera, existen grandes diferencias en lo relativo a las existencias ganaderas, verificándose por parte del CNA 2018 una subestimación del número de cabezas en todas las categorías, en comparación con los datos del SENASA, considerados más confiables.

Si bien no ha sido posible identificar en detalle las causas de las falencias en la cobertura censal, las entrevistas realizadas a técnicos/as a cargo de la coordinación del operativo censal en la provincia, permiten identificar, en primera instancia, tres grupos de problemas:

Deficiencias en la logística

Las Tablet llegaron el viernes previo al inicio del operativo, la gente no tuvo tiempo de capacitarse. A pesar de que elegimos ingenieros que sabían usar tecnología, cuando salían al campo las Tablet se desconectaban, no mandaban la información. La información no se podía “backpear”, entonces se perdía y la gente ya no volvía (Entrevista 1).

Software y hardware inadecuados

En algún lado archivé el mail que hicimos, solicitando que se presentaran en el Consejo Federal (Agropecuario) los problemas que hubo, y que eran insalvables para nosotros. Porque no era un problema de la provincia, era un problema de software y de hardware [...] que solo probaron en plena pampa. Te imaginás que acá no funcionaba. (Entrevista 1).

Deficiencias en la comunicación y articulación Nación – Provincia

Desde el Ministerio de Desarrollo Productivo participamos en algunas reuniones previas a la ejecución y llevamos a cabo la ejecución misma, el CNA 2018, junto a la Dirección de Estadísticas de la provincia. Luego, desde INDEC, cortaron la comunicación y solo brindan datos que están publicados por ellos. Yo los pedí en alguna oportunidad, pero no respondieron mis consultas. Es más, ni siquiera brindan información no publicada, en bruto, a la Dirección de Estadísticas (Entrevista 2).

En definitiva, es posible concluir que los resultados del CNA 2018 brindan una aproximación a la estructura agropecuaria y a algunos aspectos del desarrollo agropecuario tucumano, pero distan de ser una fuente confiable para la interpretación de las transformaciones del sector. Una situación que obligará a contrastar la información utilizada, para los estudios y análisis que se realicen, con organizaciones provinciales que disponen de datos con mayor validez y confiabilidad que los publicados actualmente por el CNA 2018.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Azcuy Ameghino, E. (1997). El censo agropecuario argentino de 1988 y el norteamericano de 1992: Comparaciones y problemas. *Ciclos*, VII(13), 171-193.
- Azcuy Ameghino, E., & Fernández, D. (2019). El Censo Nacional Agropecuario 2018. Visión general y aproximación a la región pampeana. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, 51, 5-36.
- Bolsa de Cereales de Córdoba. (2018). La cadena de valor del garbanzo en Córdoba. *Bolsa de Cereales de Córdoba*. <https://agroverdad.com.ar/wp-content/uploads/2018/12/Garbanzo-Libro-BCCBA.pdf>
- Danón, A., Pinto, N., Chiapello, A., & Svetliza, L. (2018). Evolución reciente económica y social de Tucumán. Report for the Initiative for Policy Dialogue. OEPET - Ministerio de Desarrollo Productivo - Gobierno de Tucumán. <http://mipyme.gob.ar/oePET/category/estadisticas/>
- Dirección de Agricultura. (2016a). Informe estadístico: Cultivo de arándano 2016. Dirección de Agricultura - Gobierno de Tucumán. <http://sep.tucuman.gob.ar/dataset/46d5d47b-38a1-4460-8a19-feba1745e88d/resource/76d7def8-98c8-4dcb-bbe4-3ce333fd2e9f/download/cultivo-de-arandano.pdf>
- Dirección de Agricultura. (2016b). Informe estadístico: Cultivo de caña de azúcar 2016. Ministerio de Desarrollo Productivo - Gobierno de Tucumán. <http://sep.tucuman.gob.ar/dataset/bc87f997-066b-4584-9799-afceeb0c24fe/resource/981857aa-1e8b-4996-a07d-b693373b7ca4/download/cultivo-de-cana-de-azucar.pdf>
- Fandos, C., Carreras Baldrés, J., Scandaliaris, P., Soria, F., Devani, M., Gamboa, D., Ledesma, F., & Vizgarra, O. (2018). Estimación de la superficie cultivada con soja, maíz y poroto en la campaña 2017/2018 en Tucumán y comparación con campañas precedentes (N.o 146; Reporte Agroindustrial). Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombes. <https://www.eeaoc.gob.ar/?publicacion=ra146-estimacion-de-la-superficie-cultivada-con-soja-maiz-y-poroto-en-la-campana-20172018-en-tucuman-y-comparacion-con-campanas-precedentes>
- Fandos, C., Carreras Baldrés, J., Scandaliaris, P., Soria, F., Gamboa, D., Vizgarra, O., Méndez, D., & Devani, M. (2018). Relevamiento de la superficie cultivada con trigo y garbanzo en la campaña 2018 en Tucumán y comparación con campañas precedentes (N.o 157; Reporte Agroindustrial). Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombes. <https://www.eeaoc.gob.ar/?articulo=ra-157-relevamiento-de-la-superficie-cultivada-con-trigo-y-garbanzo-en-la-campana-2018-en-tucuman-y-comparacion-con-campanas-precedentes>
- Fandos, C., Scandaliaris, P., Carreras Baldrés, J., Soria, F., Lobo Zavalía, R., Forns, A., & Berettoni, A. (2018). Área implantada con papa en el pedemonte y la llanura de Tucumán en la campaña 2018 y comparación con campañas precedentes (N.o 160; Reporte Agroindustrial). Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombes. <https://www.eeaoc.gob.ar/wp-content/uploads/2019/01/RA160.pdf>
- INDEC. (2019). Tablas—Censo Nacional Agropecuario 2018—Resultados Preliminares. Dirección de Estadística de la Provincia de Tucumán. http://estadistica.tucuman.gov.ar/archivos/8Sector%20Agropecuario/CNA2018/CNA2018_resultados_preliminares.xls
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2013). Proyecciones provinciales de población por sexo y grupo de edad 2010-2040 (N.o 36; Análisis demográficos). Instituto Nacional de Estadística y Censos. https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/publicaciones/proyecciones_prov_2010_2040.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2019a). Censo Nacional Agropecuario 2002 [Oficial]. https://sitioanterior.indec.gob.ar/cna_index.asp?_ga=2.25610228.878845344.1575986083-1532956229.1521925902
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2019b). Censo Nacional Agropecuario 2018: Resultados preliminares. INDEC.
- Laboratorio de Sistemas de Información Territorial del INTA Famaillá. (2019a). Superficie implantada con Citrus en Tucumán. Año: 2019. INTA EEA Famaillá. https://inta.gob.ar/sites/default/files/informe_superficie_citrus_2019.pdf
- Laboratorio de Sistemas de Información Territorial del INTA Famaillá. (2019b). Caña de azúcar: Tucumán redujo un 5,4 % la superficie plantada con respecto a 2018. INTA EEA Famaillá.

- Ministerio de Desarrollo Productivo. (2015). Tucumán. Polo de inversión productivo. Gobierno de Tucumán. <http://producciontucuman.gov.ar/Publicaciones/RevistaMdp2014-2015.pdf>
- Ministerio de Desarrollo Productivo. (2017). Estrategia provincial para el sector agroalimentario—EPSA. <http://www.prosap.gov.ar/webDocs/EPSA%20Tucum%C3%A1n%20Resoluci%C3%B3n%202017%20-%20Estrategia%20sector%20agroalimentario.pdf>
- Ministerio de Desarrollo Productivo. (2019). Tucumán. Polo de inversión productivo 2018—2019 (Gobierno de Tucumán). <http://producciontucuman.gov.ar/revistas/actual/revista%202018-2019.pdf>
- Proicsa. (2019). Asistencia técnica y extensión para pequeños productores de caña de azúcar de la provincia de Tucumán. Proicsa. https://issuu.com/comunicacionydifusionucar/docs/proicsa-asistenciatecnica_y_extensi
- Red de Información para el Desarrollo Productivo -RIDES-. (2016). Áreas productivas de la provincia de Tucumán [Map]. <http://rides.producciontucuman.gov.ar/areas-productivas-2/>
- Secretaría de Programación Económica y Planificación del Desarrollo. (2016). Tabaco (N.o 32; Informes de cadenas de valor). Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sspe_cadena_de_valor_tabaco.pdf
- Senasa. (2017a). Distribución de existencias caprinas según categorías. Argentina.gob.ar. <https://www.argentina.gob.ar/>
- Senasa. (2017b). Distribución de existencias porcinas por categoría. 2017. Argentina.gob.ar. <https://www.argentina.gob.ar/>
- Senasa. (2018a). Distribución de existencias bovinas por provincia. Marzo de 2018. Argentina.gob.ar. <https://www.argentina.gob.ar/>
- Senasa. (2018b). Existencias ovinas por provincia. Marzo 2018. Argentina.gob.ar. <https://www.argentina.gob.ar/>
- Subsecretaría de Programación Microeconómica. (2018). Tucumán (Informes productivos provinciales). Ministerio de Hacienda. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_productivo_tucuman.pdf
- Subsecretaría de Programación Microeconómica. (2019). Tabaco (Informes de cadenas de valor). Ministerio de Hacienda. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sspmicro_cadenas_de_valor_tabaco_1.pdf
- Zuccardi, R., & Fadda, G. (1985). Bosquejo agroecológico de la provincia de Tucumán. Facultad de Agronomía y Zootecnia - Universidad Nacional de Tucumán. <https://www.edafologia.org/app/download/7956291676/Bosquejo+Xi.pdf?t=1494945534>

Capítulo 4

LOS DATOS CENSALES EN PROVINCIAS DEL NORESTE (NEA)

EVOLUCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO EN LA PROVINCIA DEL CHACO ENTRE 2002 Y 2018

Gerardo Roberto Martínez y Dante Edin Cuadra

INTRODUCCIÓN

El destacado maestro, periodista y militante socialista Guido Miranda buscó desentrañar la identidad regional en su obra *Tres ciclos chaqueños, crónica histórica regional* (1955), a través de una minuciosa descripción del devenir chaqueño en la cual reconoce tres grandes etapas; la primera de ellas se inicia con el proceso fundacional de la colonia Resistencia, la segunda con el proceso de explotación del quebracho colorado para la obtención industrial del tanino o “el oro rojo” y, la tercera, con el desarrollo algodonero o “el oro blanco” que caracterizó al Chaco durante gran parte del siglo XX.

Otro periodista, Eduardo López, señalaba que el 3 de julio de 2020 –víspera del Día del Cooperativismo– se cerraba el tercero de los ciclos descritos al decretarse la quiebra de la Cooperativa Agropecuaria La Unión Limitada de Presidencia Roque Sáenz Peña (ubicada en el centro del Chaco y referente de la producción algodonera durante el auge de este cultivo), dando término a una lenta agonía sufrida por el cooperativismo chaqueño, brillante y progresista por décadas, pero que sucumbió inexorablemente (López, 2020).

El período intercensal que se analiza (2002-2018) cubre la etapa agónica de la otrora pujante cooperativa saenzpeñense, justamente cuando se desencadenaron las grandes transformaciones en el agro chaqueño, signadas por el proceso de tecnificación iniciado hacia finales del siglo XX con un marcado énfasis “pampeanizador” cuyos antecedentes debemos buscarlos en los años setenta y ochenta. En la campaña 2015/16 por primera vez la provincia del Chaco fue relegada al segundo lugar en producción de algodón (265.534 tn), al ser superada por Santiago del Estero (290.770 tn); a partir de la campaña 2016/17 Chaco fue relegada al segundo lugar también en superficie sembrada: 73.930 ha cultivadas en los campos chaqueños, contra 115.300 ha en la provincia de Santiago del Estero (República Argentina - MAGyP, 2020).

DESARROLLO

Aspectos generales de las actividades agropecuarias en el Chaco

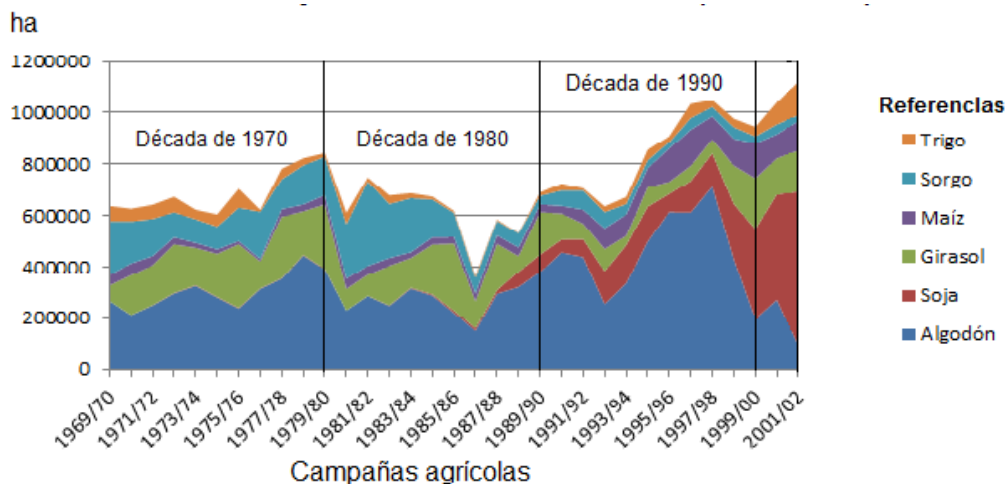
En las últimas cinco décadas, las actividades agropecuarias del Chaco experimentaron importantes cambios, tanto en los modos y superficies de explotación como en sus localizaciones. El monocultivo algodonero de pequeñas explotaciones familiares con escasa o sin tecnificación ubicadas en el centro, este y suroeste del Chaco entre 1930 y 1960, fue sustituido por explotaciones más dimensionadas y tecnificadas en el centro suroeste y centro noroeste de la provincia. Esta relocalización y nueva estructuración de las actividades económicas dejó librada la zona centro este a la actividad ganadera extensiva vacuna, al tiempo que la agricultura se expandió hacia el oeste sobre ámbitos anteriormente ganaderos y sobre tierras de desmontes.

Durante los primeros años de la década de 1970 la superficie agrícola del Chaco se mantuvo levemente por arriba de las 600.000 ha, pero hacia finales de ese decenio ya superaba las 800.000 ha, en gran parte por la deforestación llevada a cabo para extender el frente agrícola en el suroeste provincial, con el algodón como adalid, seguido por el girasol y el sorgo.

En los años ochenta la superficie de siembra mostró una tendencia declinante con algunas campañas que tuvieron registros inferiores a 500.000 y 400.000 ha, en un contexto de crisis política y económica en plena transición entre el fin del régimen de facto y el reinicio de la etapa democrática. Por entonces el algodón seguía siendo el cultivo más relevante, pero en algunas campañas era superado por el sorgo o el girasol.

En oposición, la década de 1990 exhibió una tendencia de expansión agrícola en el Chaco, llegando –por primera vez– a superar el millón de hectáreas sembradas. Es importante resaltar que el algodón fue predominante en esta etapa, incluso con un registro máximo histórico de 712.000 ha en la campaña 1997/98 (producto de la incorporación de paquetes tecnológicos, de una lógica productiva empresarial y de su desarrollo en unidades de producción más amplias, sobre todo en el centro suroeste provincial). Pero, antes de finalizar esta década sufrió una severa reducción debido al incremento experimentado por la soja (un cultivo que desde la segunda mitad de los ochenta tenía un rol secundario en el Chaco –junto con el girasol y el maíz–, pero que ni bien el mercado internacional jugó a su favor, mostró un crecimiento aplastante entre 1999 y 2007).

Figura 1. Evolución del área sembrada en el Chaco (décadas de 1970/80/90).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de estimaciones agrícolas (MAGyP, período 1969/70 a 2018/19).

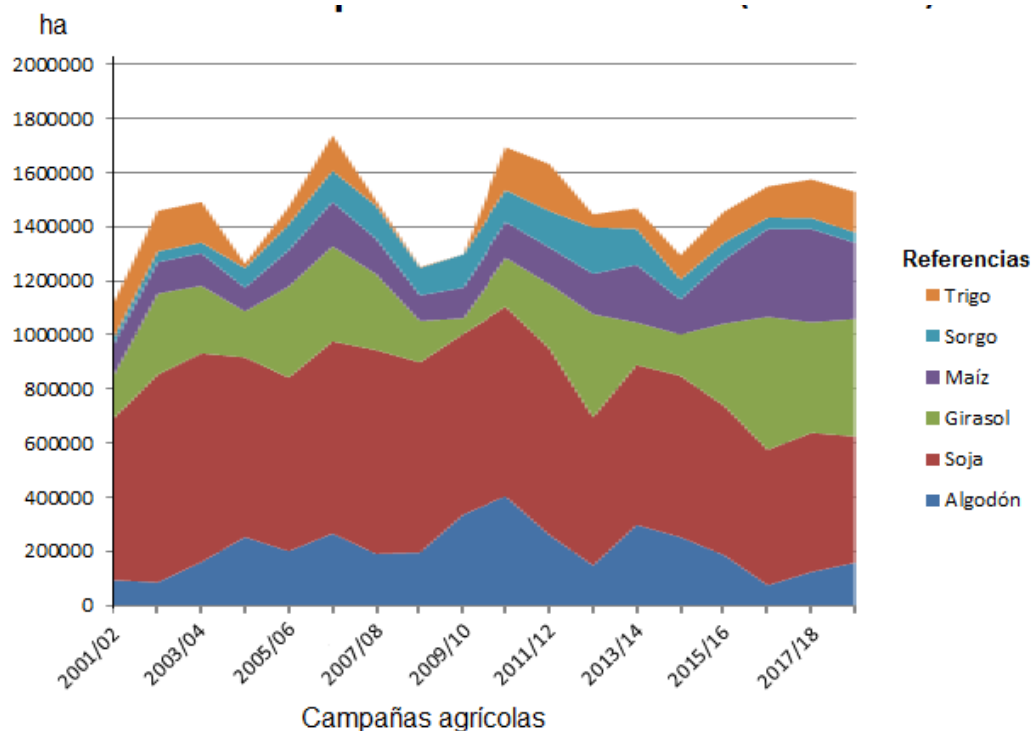
El período comprendido entre 2002 y 2018 se corresponde con la mayor superficie de cultivos ostentada por la provincia del Chaco en su corta historia. La misma, según D.E.A.-MAGyP, oscila en torno al millón y medio de hectáreas, con un récord establecido en la campaña 2006/07 al registrarse 1.737.320 ha sembradas. Las visibles oscilaciones interanuales en la cobertura de siembra son resultados de la incidencia de diversos factores que actúan solos o combinados, como son las condiciones meteorológicas previas a la implantación, los precios vigentes en el mercado nacional/internacional, la política y la situación económica imperante en el país (costos de producción, valores de cambio, impuestos y retenciones aplicados a cada producto, inflación, etc.).

Desde la transición al nuevo siglo-milenio hasta la actualidad, la soja se convirtió en el cultivo predilecto, en función de la gran demanda –sobre todo impulsada por China– y de los ventajosos precios con los que este commodity ha seducido a los productores. En consecuencia, el período 2002-2018 se ha caracterizado por el dominio de la soja, que en numerosas campañas superó ampliamente las 700.000 ha, dejando al algodón y al girasol bastante relegados en la disputa por el segundo lugar en cuanto a superficie de siembra. No obstante, sin dejar de ser el cultivo con mayor extensión en la provincia, se observa que la soja ha ido perdiendo relevancia a lo largo de la década de 2010 y, en la última campaña analizada (2018/19), su implantación estuvo por debajo de las 470.000 ha, evidenciándose un notable aumento del área sembrada con girasol y maíz. En dicha campaña, la superficie sojera representó sólo el 31% (muy lejos del 52% registrado en la campaña 2003/04), seguida por el girasol con el 28%, el maíz con el 18%, el algodón con el 10%, el trigo con el 10% y el sorgo con el 3%.

El cambio que significó una forma de realizar el cultivo aldonero, de manera artesanal, con alta demanda de mano de obra (la carpida para erradicar malezas y la cosecha se realizaban de manera manual), favoreció su producción en pequeñas superficies. Al pasar este cultivo a una fase mecanizada, con tecnología química para el control de malezas y cosecha mecánica, sumada al incremento en la superficie cultivada con granos, trajo como consecuencia la pérdida de mano de obra en el sector,

generando mayor desocupación y la concentración de la producción en superficies mayores. Según Bruniard (1979), la involución del proceso algodonero a partir de los años sesenta provocó una emigración neta de más de 180.000 habitantes en la provincia del Chaco.

Figura 2. Evolución del área sembrada en el Chaco entre 2002 y 2018 (MAGyP).



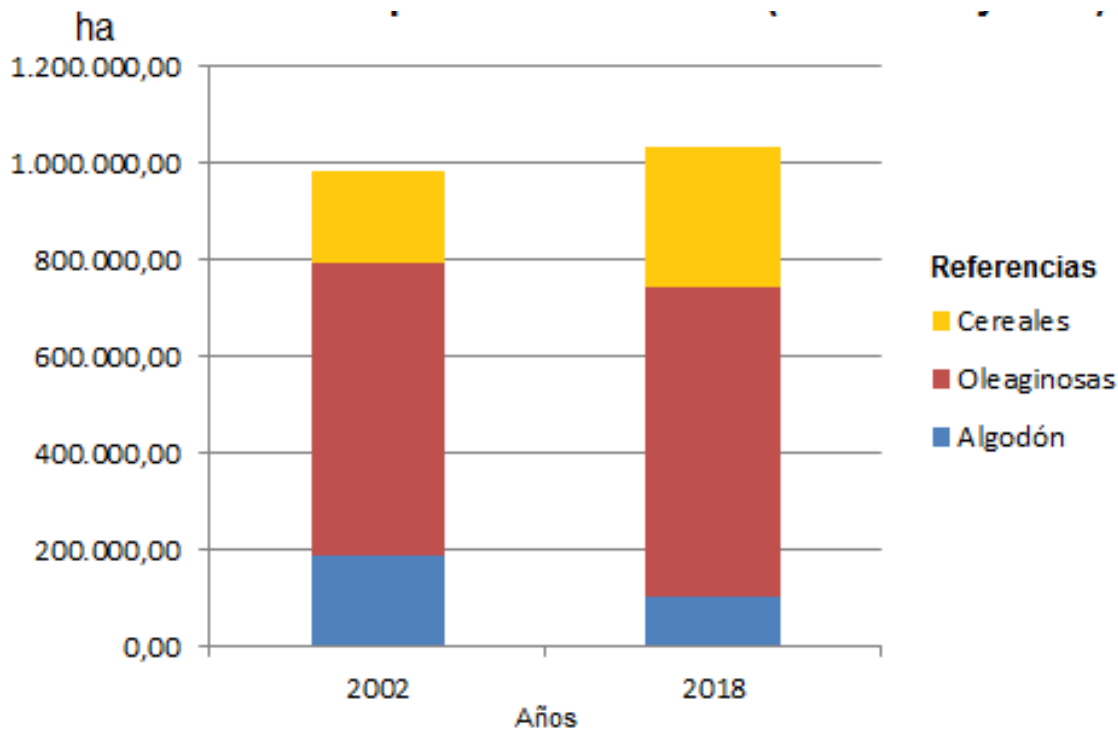
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de estimaciones agrícolas (MAGyP, período 1969/70 a 2018/19).

Si tomamos en cuenta los datos de los CNA de 2002 y 2018, las cifras totales presentan algunas diferencias con la fuente anteriormente citada, pero las tendencias y cambios ocurridos en el período, con excepción del algodón, guardan bastante similitud. Los datos censales de 2018 no permiten una comparación minuciosa con los D.E.A.-MAGyP por dos razones: sólo contempla categorías agrupadas de cultivos (cereales para granos, oleaginosas, industriales, etc.) y, además, corresponden a dos cortes temporales en los extremos del período, lo que imposibilita observar su dinámica interanual, de modo que no es factible realizar un análisis secuencial sobre la evolución/involución de cada cultivo. El algodón, es el único que se siembra en una escala importante entre los clasificados como “industriales” dentro de la provincia del Chaco. A pesar de estas dificultades estadísticas, es posible comprender el proceso en términos globales.

Del análisis de ambas fuentes surge que las mismas coinciden en que las oleaginosas experimentaron un crecimiento moderado y que los cereales para granos mostraron un aumento importante en la superficie de siembra entre los años 2002 y 2018. En tanto, no se aprecia correspondencia alguna entre los datos de una y otra fuente para el cultivo del algodón, pues para el MAGyP existió un leve incremento (aunque en años intermedios y, sobre todo entre 2013 y 2016 el área de siembra mostró valores

superiores a los de sus extremos) y, sin embargo, para los CNA se produjo una significativa reducción. Más adelante se retomarán estas cuestiones y se tratarán con más detalles las características observadas.

Figura 3. Área sembrada en el Chaco en 2002 y 2018 (CNA 2002 y 2018).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos Nacionales Agropecuarios, años 2002 y 2018, INDEC

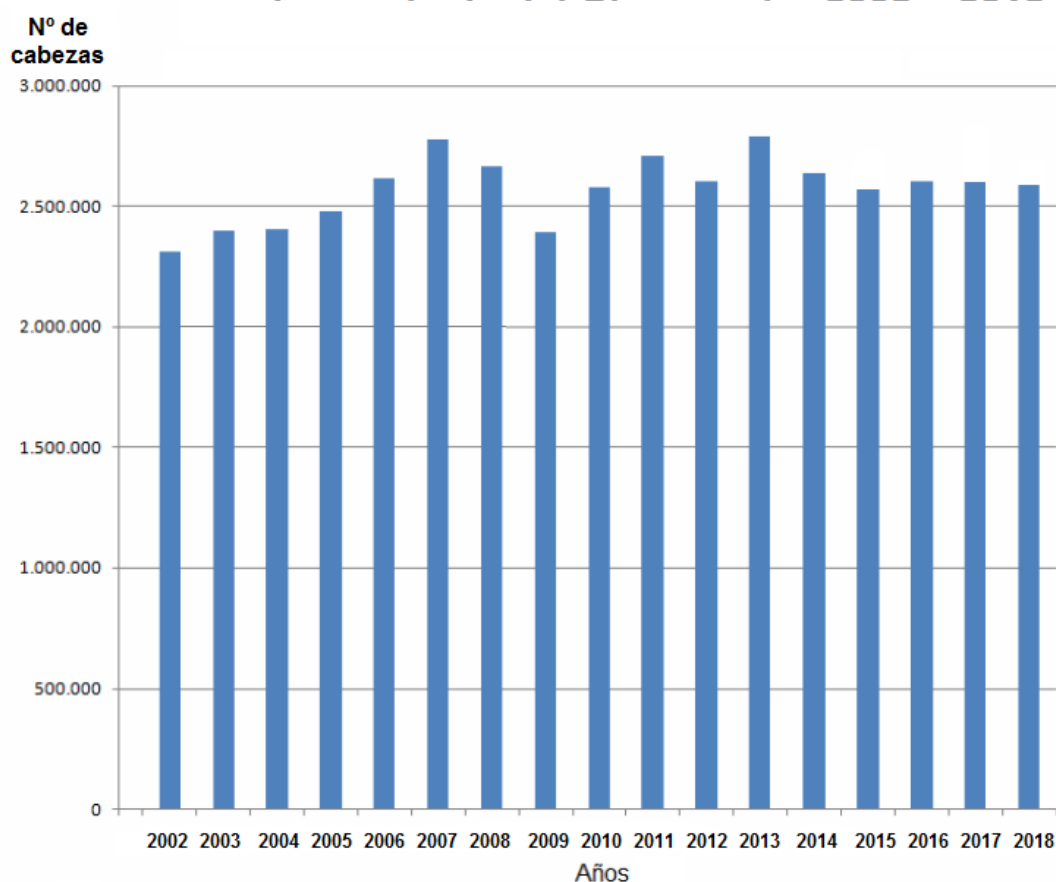
Al comparar los D.E.A.-MAGyP con los datos de los CNA, se advierte que ambas fuentes ponen en evidencia el crecimiento del área sembrada por el conjunto de los seis cultivos más representativos del Chaco (soja, girasol, algodón, maíz, trigo y sorgo). No obstante, los números difieren significativamente: en 2002, la primera de las fuentes registró 1.121.000 ha y, en 2018, un valor de 1.575.011 ha (incremento del 40,5%), en tanto las cifras publicadas por los CNA fueron de 983.000 ha y de 1.033.168 ha, respectivamente (aumento del 5,1%). Las diferencias entre ambas fuentes sobre la superficie sembrada en el Chaco son de 138.000 ha en 2002 y de poco más de 540.000 ha en 2018. Como se advierte, muchos de los datos del CNA de 2018 están muy alejados (hacia abajo) respecto de los publicados por otras fuentes, lo que lleva a la presunción de que han existido problemas de cobertura y/o de subestimación en los registros de los mismos.

En la provincia del Chaco existen amplias extensiones que no han incorporado la actividad agrícola, ya sea por tratarse de áreas deprimidas (periódicamente inundables), blanquizales (suelos arcillosos con altos tenores salinos), topografía irregular (paleocauces, bajos, barrancas, cárcavas) o ámbitos que albergan bosques con problemas de accesibilidad o alejados de los centros poblados. Esos espacios, por lo general, desarrollan algún tipo de ganadería bovina extensiva, a excepción de los montes muy cerrados o los parques y reservas naturales (estos últimos zonificados en

rojo –alto grado de conservación– por la ley de bosques N° 26.331, aprobada en 2007 y reglamentada en 2009).

En el Chaco, una vez agotado el sistema algodonero minifundista e iniciado el proceso de “pampeanización” (Cuadra et al., 2015), la ganadería experimentó un crecimiento durante los años sesenta y principios de los setenta hasta registrar un número de cabezas vacunas cercano a 1,6 millones, que se mostró estabilizado en los años posteriores. A fines de los ochenta el stock bovino de la provincia tuvo un notable crecimiento que prosiguió en los noventa y gran parte de la década del 2000 (con ciertos altibajos resultantes de los precios del mercado, de la relación entre la oferta y la demanda y, además, por causales meteorológicas como las severas y prolongadas sequías, como las ocurridas en 2008-2009 cuya incidencia impactó también en la agricultura). En términos absolutos, de acuerdo con fuentes como SENASA, SIGSA (MAGyP) entre mediados de los ´80 y 2008, se incrementaron en un millón de cabezas las existencias bovinas en los campos chaqueños; entre 2002 y 2007 el crecimiento fue paulatino hasta alcanzar 2,8 millones de cabezas, pero las referidas sequías de 2008 y 2009 redujeron esa cifra a menos de 2,4 millones (por mortandad de animales y venta para engorde a muy bajo precio ante la falta de pastos en los campos y la pérdida de peso de los animales); los planteles se volvieron a recuperar en los años siguientes, sobre todo en 2013 y, desde entonces, el stock bovino se mantiene en torno a 2,6 millones de cabezas. En 2002 dichas fuentes daban una cifra de 2,3 millones de animales, por lo que el crecimiento absoluto durante el período 2002-2018 habría sido inferior a 300.000 vacunos, que en términos relativos representaba el 12%.

Figura 4. Stock bovino del Chaco entre 2002 y 2018.



Fuente: Elaboración propia. SENASA. Cantidad de bovinos vacunados 1995-2011. Dirección de Producción Animal. Sistema integrado de Gestión en Sanidad Animal (SIGSA). Vacunación 2012-2014. Stock bovino por departamento y estratificación (2007-2019), MACyP.

Sin embargo, del análisis de ambos censos nacionales agropecuarios se desprende que el comportamiento ha sido inverso, pues le asignaron a la provincia un total de 1.981.310 cabezas vacunas en 2002 y, al fin del período, ese número se contrajo a 1.872.908, equivalente a un decrecimiento poco menor a 300.000 animales (-11%). Esta contradicción entre las fuentes, aparte de múltiples razones técnico-operativas que podrían señalarse, estaría también asociada a una cultura muy arraigada en los ganaderos del norte argentino, como es la de retacear este tipo de información, ya sea por temor a aumentos impositivos, a que los datos se difundan y se traduzcan en riesgos para su seguridad y la de sus familias u otros motivos; sin embargo, les resulta dificultoso esconder estas cifras al momento de las vacunaciones obligatorias establecidas por el Estado a través del SENASA. Por esa razón, es posible que los datos de esta última fuente sean más ajustados y que, en el Chaco, se haya dado un leve incremento del stock bovino entre 2002 y 2018.

De acuerdo con los CNA analizados, en 2002 el número de bovinos representaba el 78% del total y, en 2018, la proporción ascendía al 83%, por lo que los restantes tipos de ganado (ovinos, caprinos, porcinos y equinos) exhibieron una merma tanto absoluta como relativa, con excepción de los porcinos que solo registraron una disminución absoluta, pero mantuvieron su participación relativa.

Figura 5. Existencias ganaderas de la provincia del Chaco en 2002 y 2018.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de los Censos Nacionales Agropecuarios, años 2002 y 2018. INDEC

La dinámica observada en las variables anteriormente consideradas (superficie sembrada y número de cabezas vacunas) puede dar ciertos indicios sobre expansión o retracción del área efectivamente utilizada para el desarrollo de las actividades agropecuarias. Pero no necesariamente es así, dado que se pueden realizar dos o tres siembras de diferentes cultivos en un mismo predio a lo largo de una campaña y, con respecto a la ganadería, ésta puede hacerse en forma más extensiva (por ejemplo, a campo abierto sobre pastizales, ganadería de monte, silvopastoril, etc.) o intensiva (rotación de animales en parcelas con pasturas, feedlots, cabañas y otras modalidades).

En consecuencia, teniendo en cuenta que en los CNA pueden existir algunas imprecisiones en los datos declarados por las personas censadas, no resulta aconsejable asumir una relación directa, causal o consecuente entre datos de fuentes diferentes (cuyos métodos y criterios de tipificación y recolección son disímiles) como ocurre, por ejemplo, entre las Estimaciones Agrícolas, los registros de vacunación del SENASA y SIGSA (MAGyP) y las estadísticas provistas por los CNA.

Análisis comparativo de los CNA 2002 y 2018

La comparación de los datos preliminares del Censo Nacional Agropecuario (CNA) de 2018 con los del CNA de 2002, permite reconocer la variación de algunos indicadores y contar con ciertos elementos de análisis para interpretar los cambios ocurridos en este período de dieciséis años en la provincia del Chaco.

Cantidad total de EAP con y sin límites definidos

La provincia del Chaco ha registrado en el año 2018 la existencia total de 11.942 EAP, de las cuales 10.914 tenían límites definidos y mixtos que concentraban 5.769.138,7 ha; a

ellas debían sumarse 1.028 EAP sin límites definidos. Esto representa una pérdida de -4.956 explotaciones con respecto al año 2002, equivalente al 29,3%.

Tabla 1. EAP con y sin límites definidos. Variación en cantidad y superficie.

Tipos EAP / Años	2002		2018		Variación			
	EAP	Superficie (ha)	EAP	Superficie (ha)	EAP	%	Superficie (ha)	%
EAP con límites definidos y mixtos	15.694	5.899.731,8	10.914	5.769.138,7	-4.780	-30,5	-130.593,1	-2,2
EAP sin límites definidos	1.204	///	1.028	///	-176	-14,6	///	///
Total	16.898	5.899.731,8	11.942	5.769.138,7	-4.956	-29,3	-130.593,1	-2,2

Fuente: INDEC, CNA años 2002 y 2018.

En relación a la cantidad de EAP con límites definidos y mixtos, se observa una reducción del 30,5% entre los datos de los CNA de 2002 y 2018. Se desconoce en qué proporción este dato podría estar implicando una falta de cobertura por parte del último censo mencionado y qué porcentaje corresponde efectivamente a procesos de concentración; si puede percibirse que esto último ocurrió en el Chaco, aunque con características disímiles según los distintos sectores de la provincia.

En la región suroeste y noroeste del Chaco (Impenetrable) se vivió un proceso de concentración de la tierra por parte de capitales extraprovinciales; en la región centro oriental esto no ha sido así, sino que se dio un proceso con características básicamente locales, ya que a los agentes extra-regionales les resultaba complicada la adquisición de tierras, dado que alrededor de los predios que se ofrecían en venta existían productores sin intención de vender sus fundos. Es de imaginar que un agronegocio, para incorporarse a la zona, debía adquirir una importante cantidad de EAP para acceder mínimamente a unas 2.000 ha; en definitiva, estas situaciones particulares permitieron que en el centro-este del Chaco la reconfiguración en la tenencia de la tierra se diera a través de una mecánica de adquisición de los predios por parte de propietarios vecinos con cierta capacidad de compra, práctica que funcionó de barrera para las grandes empresas agropecuarias y, por lo tanto, significó un freno a su ingreso masivo. La distribución parcelaria impidió el ingreso de los actores-extra regionales, pero el modo de producción y la estructura del sector se modificaron sustancialmente en comparación con la manera en que se regía durante la etapa del predominio algodonero, produciéndose un leve proceso de concentración de la tierra (Martínez, 2018).

En la provincia del Chaco, la superficie que perdieron los estratos menores a 2.500 ha entre los censos analizados ha sido de 555.000 ha, en tanto el aumento de la tierra en arrendamiento y aparcería sumó 455.548 ha, lo que nos advierte que –en líneas generales– se trató más de un fenómeno de cambio en el control de la tierra que de pérdida de propiedad, vale decir, de una concentración de la producción más que de la tierra.

Cantidad de EAP por escala de extensión

En 2018, de las 10.914 EAP que poseían límites definidos y mixtos, el 78% (8.519 EAP) contabilizaban menos de 500 ha, agrupando a sectores comprendidos dentro de la definición de agricultura familiar¹, lo que habla de la importancia social y económica de este sector productivo, a pesar de contar solamente con el 22% de la tierra; a su interior, los estratos de 0,1 a 100 ha representaban el 39,5% del total de EAP y solamente el 4,3% de la tierra. Opuestamente, las EAP con más de 1.000 ha constituían el 11,7% del total, pero disponían del 64% de las tierras.

Tabla 2. EAP con límites definidos y mixtos por escala de extensión en el año 2018.

Estrato	Cantidad EAP	Porcentaje	Porcentaje acumulado	Superficie	Porcentaje	Porcentaje acumulado
0,1 a 5	185	1,70%	1,70%	574,2	0,01%	0,01%
5,1 a 10	152	1,39%	3,09%	1.216,6	0,02%	0,03%
10,1 a 25	581	5,32%	8,41%	11.375,0	0,20%	0,23%
25,1 a 50	1.291	11,83%	20,24%	55.064,1	0,95%	1,18%
50,1 a 100	2.101	19,25%	39,49%	178.089,8	3,09%	4,27%
101,1 a 200	1.953	17,89%	57,39%	299.131,7	5,19%	9,45%
200,1 a 500	2.253	20,64%	78,03%	730.062,4	12,65%	22,11%
500,1 a 1.000	1.127	10,33%	88,35%	799.254,2	13,85%	35,96%
1.000,1 a 2.500	884	8,10%	96,45%	1.397.455,0	24,22%	60,19%
2.500,1 a 5.000	253	2,32%	98,77%	881.941,2	15,29%	75,47%
5000,1-7.500	62	0,57%	99,34%	368.675,6	6,39%	81,86%
7500,1 a 10000	31	0,28%	99,62%	272.970,1	4,73%	86,60%
10.000,1 a 20.000	27	0,25%	99,87%	348.830,8	6,05%	92,64%
Más de 20.000,1	14	0,13%	100,00%	424.498,0	7,36%	100,00%
Total	10.914	100,00%		5.769.138,7	100,00%	

Fuente: INDEC, CNA año 2018.

Al relacionar el CNA 2002 con el de 2018, se constata una pérdida de 4.780 EAP con límites definidos y mixtos durante ese período. El análisis por estratos muestra que esa merma se registró en las EAP que se hallaban por debajo de 2.500 ha; allí la disminución fue de 4.877 EAP, contrariamente a lo ocurrido con los estratos superiores a 2.500 ha, los cuales exhibieron un aumento de 97 EAP. Ello implicó que 424.394 ha de tierras que pertenecían a estratos menores a 2.500 ha pasaran a ser controladas por los

1 El Foro de Organizaciones de la Agricultura Familiar (FoNAF) entiende a la agricultura familiar como una “forma de vida” y “una cuestión cultural”, que tiene como principal objetivo la “reproducción social de la familia en condiciones dignas”, donde la gestión de la unidad productiva y las inversiones en ella realizadas es hecha por individuos que mantienen entre sí lazos de familia, la mayor parte del trabajo es aportada por los miembros de la familia, la propiedad de los medios de producción (aunque no siempre de la tierra) pertenece a la familia, es en su interior que se realiza la transmisión de valores, prácticas y experiencias. Asimismo, señalan que dentro de esta definición deben estar incluidos distintos conceptos que se han usado o se usan en diferentes momentos, como son: pequeño productor, minifundista, campesino, chacarero, colono, mediero, productor familiar y también los campesinos y productores rurales sin tierra y las comunidades de pueblos originarios (FONAF, 2006, pág. 4 y 5).

estratos mayores a 2.500 ha, vale decir que estos últimos incorporaron el 22,7% de las tierras durante el período considerado. Las EAP más pequeñas, de 0,1 a 500 ha, han sido las que sufrieron el mayor desprendimiento, al computarse una reducción de 4.741 EAP entre los años 2002 y 2018, observándose que cuanto más pequeñas son las explotaciones, mayor es la sangría sufrida. Evidentemente, se ha dado en el Chaco un fenómeno de “fagocitación” que conllevó la salida del sistema productivo de miles de familias rurales, en su mayoría pequeños productores (lo que se traduce en una pérdida invaluable de capital cultural/laboral) que debieron abandonar el campo para engrosar las problemáticas sociales urbanas y sumar nuevas demandas asistenciales al Estado. A ello debe sumarse el proceso de concentración en el control productivo de la tierra, a través de arrendamientos o aparecerías, como se verá más adelante.

Tabla 3. Variación de cantidad y superficie de EAP con límites definidos y mixtos entre 2002 y 2018.

Estrato	2002		2018		Variación			
	Cantidad EAP	Superficie	Cantidad EAP	Superficie	EAP	Porcentaje	Superficie	Porcentaje
0,1 a 5	818	2.692,2	185	574,2	-633	-77,38%	-2.118,0	-78,67%
5,1 a 10	607	4.931,4	152	1.216,6	-455	-74,96%	-3.714,8	-75,33%
10,1 a 25	1.169	22.306,0	581	11.375,0	-588	-50,30%	-10.931,0	-49,01%
25,1 a 50	2.101	89.282,7	1.291	55.064,1	-810	-38,55%	-34.218,6	-38,33%
50,1 a 100	3.023	254.043,2	2.101	178.089,8	-922	-30,50%	-75.953,4	-29,90%
101,1 a 200	2.656	405.957,0	1.953	299.131,7	-703	-26,47%	-106.825,3	-26,31%
200,1 a 500	2.883	937.545,1	2.253	730.062,4	-630	-21,85%	-207.482,7	-22,13%
500,1 a 1.000	1.246	878.197,8	1.127	799.254,3	-119	-9,55%	-78.943,5	-8,99%
1.000,1 a 2.500	901	1.432.254,6	884	1.397.455,0	-17	-1,89%	-34.799,6	-2,43%
2.500,1 a 5.000	190	667.928,5	253	881.941,2	63	33,16%	214.012,7	32,04%
5000,1 a 7.500	46	279.011,0	62	368.675,6	16	34,78%	89.664,6	32,14%
7500,1 a 10000	22	191.570,6	31	272.970,1	9	40,91%	81.399,5	42,49%
10.000,1 a 20.000	24	332.503,0	27	348.830,7	3	12,50%	16.327,8	4,91%
Más de 20.000,1	8	401.508,7	14	424.498,0	6	75,00%	22.989,3	5,73%
Total	15.694	5.899.731,8	10.914	5.769.138,7	-4.780	-30,46%	-130.593,0	-2,21%

Fuente: INDEC, CNA años 2002 y 2018.

Superficie censada según régimen de tenencia

Los tipos jurídicos asociados a las explotaciones muestran una diversidad de situaciones, con un marcado predominio de las personas físicas. Éstas, si bien han mantenido una proporción porcentual del 90% a lo largo del período, en números

absolutos han manifestado una caída de 4.541, comportamiento que resulta lógico en función de la disminución de EAP, la mayoría de ellas representadas por personas físicas que tenían a su cargo unidades productivas de poca extensión que no pudieron sostenerlas en el tiempo. Si se analiza la superficie bajo este dominio, en 2002 las personas físicas controlaban el 71,5% de la tierra, situación que se redujo al 64,1% en 2018.

Dentro de las personas de existencia ideal, se observa una caída de las sociedades de hecho (S.H.), cooperativas y entidades públicas nacionales, provinciales y municipales. Se destaca la pérdida de 14 EAP de entidades públicas, a pesar de no registrarse privatizaciones en este período, lo que vendría a significar una salida del sistema de estos tipos de organización/gestión agropecuaria de naturaleza estatal.

La categoría “otros y sin discriminar”, que en 2002 incluía a sociedades accidentales, en 2018 sumó cinco fideicomisos (10.744 ha), dos fondos comunes de inversión (4.995 ha), una sociedad en comandita simple (111 ha) y 225 en figuras sin discriminar (256.063 ha).

Puede apreciarse el mayor protagonismo adquirido por algunos actores (S.R.L., S.A., otras), que han encontrado cabida en un escenario cuya lógica funcional y organizacional fue tornándose cada vez más empresarial, al cobrar mayor dimensión las grandes explotaciones en desmedro de las más pequeñas que suelen ser gestionadas de forma unipersonal. También han reducido su participación aquellas entidades tradicionales cuyas lógicas productivas y funcionales no se ajustaron a las dinámicas globales del siglo XXI, como son los casos de algunas S.H., cooperativas agrícolas o agropecuarias (gestionadas por pequeños y medianos productores) y explotaciones de gestión estatal.

En cuanto a la evolución de la superficie de tierras regentadas por estas organizaciones entre 2002 y 2018, las que ampliaron sus dominios fueron: las S.R.L., que pasaron de 3,9 a 6,1%; las S.A. y en comandita por acciones, de 10,8 a 16,4%; las instituciones privadas sin fines de lucro, de 0,05 a 0,13% y otras figuras sin discriminar, de 0,61 a 4,7%. Opuestamente, entre las que fueron perdiendo relevancia se encuentran las S.H., que pasaron del 13 al 8,5%; las entidades públicas, de 0,12 a 0,07% y, por último, las cooperativas, de 0,02 a 0,01%.

Tabla 4. Explotaciones agropecuarias con y sin límites definidos por tipo jurídico del productor².

Tipo jurídico	2002		2018	
	EAP	Superficie	EAP	Superficie
Personas físicas	15.298	4.215.860,0	10.757	3.696.089,7
Sociedades de hecho (registradas y no registradas)	1.341	769.350,9	634	488.824,0
Sociedades de responsabilidad limitada	85	230.992,3	112	352.507,6
Sociedades anónimas y en comandita por acciones	115	637.041,6	190	947.689,6
Cooperativas	7	921,0	4	670,0
Instituciones privadas sin fines de lucro	9	2.660,0	9	7.703,7
Entidades públicas nacionales, provinciales y municipales	17	7.106,0	3	3.741,0
Otros y sin discriminar	26	35.800,0	233	271.913,1
Total	16.898	5.899.731,8	11.942	5.769.138,7

Fuente: INDEC, CNA años 2002 y 2018.

Variación de cantidad de EAP con ganado y número total de cabezas (bovinas, ovinas, caprinas, porcinas y equinas) entre 2002 y 2018

Los datos de los CNA de 2002 y 2018, a diferencia de aquellos publicados por otras fuentes como MAGyP - SENASA y SIGSA de la Nación, muestran que todas las especies experimentaron una pérdida del número de cabezas en ese período, del mismo modo que la superficie destinada a la actividad pecuaria redujo su extensión.

La provincia del Chaco se orientó a la ganadería bovina, en tanto los demás tipos de ganado no han logrado una escala de producción considerable, su distribución es muy heterogénea y casi siempre de carácter secundario, es decir, no constituyen la principal actividad de una explotación, que suele ser la agricultura y/o la ganadería vacuna. En 2002 el stock bovino representaba el 78% del total de ganado de la provincia, en tanto, los demás sumaban la proporción restante (caprino 9%, equino 5%, porcino 4% y ovino 4%). En 2018 la cantidad de cabezas vacunas constituía el 83% del total y las restantes se redujeron al 17 % (caprino 8%, porcino 4%, ovino 3% y equino 2%), lo que indica que existe un proceso de “bovinización” en la ganadería chaqueña.

El proceso mencionado fue acompañado desde el Estado provincial, a través del programa ganadero, donde Cabañas Chaqueñas –programa desarrollado conjuntamente entre el Ministerio de Producción y la Federación Chaqueña de Asociaciones Rurales (Fechasoru) – facilita la adquisición de toros élite y la creación de una reserva genética de semen para trabajar en el mejoramiento de los rodeos, el que se entrega a asociados y pequeños productores.

Los dos centros de inseminación artificial y transferencia embrionaria que se encuentran registrados en la provincia del Chaco, lo han hecho dentro del período intercensal en análisis, ubicado uno de ellos en Margarita Belén (en el oriente de la

2 La diferencia en la cantidad de EAP con la Tabla N° 3 obedece a que ésta solo toma las EAP con límites definidos y mixtos, en tanto que la N° 4 lo hace sobre el total.

provincia) y registrado en 2004, en tanto el segundo, se registró en 2012 y se ubica en Presidencia Roque Sáenz Peña (en el centro del Chaco).

La notable disminución observada en la existencia de equinos (-52%) tiene su explicación en el proceso de mecanización que tuvo la agricultura, inicialmente (en los años noventa) en el sector algodonero tradicionalmente vinculado a la pequeña agricultura familiar y, luego, en los restantes cultivos. La cría de ovinos es otra de las actividades en franco retroceso (-37%), producto de la falta de un mercado comercial bien estructurado en materia de carne y lana, la carencia de hábitos de consumo en la población local y el rigor climático (elevadas temperaturas) para esta especie animal.

Tabla 5. Cantidad de EAP y cabezas según tipos de ganado en 2002 y 2018.

Especie	Cantidad de EAP y cabezas	2002			2018			Variación	
		Total	EAP		Total	EAP		Total	Porcentaje
			Con límites definidos	Sin límites definidos		Con límites definidos	Sin límites definidos		
Bovinos	EAP	12.215	11.057	1.158	9.254	9146	108	-2.961	-24,24
	Cabezas	1.981.310	1.886.140	95.170	1.872.908	1837356	35.552	-108.402	-5,47
Ovinos	EAP	3.420	2.944	476	2.136	2109	27	-1.284	-37,54
	Cabezas	103.794	87.317	16.477	65.402	64.743	659	-38.392	-36,99
Caprinos	EAP	5.267	4.488	779	3.630	3.590	40	-1.637	-31,08
	Cabezas	238.017	189.272	48.745	169.737	168.343	1.394	-68.280	-28,69
Porcinos	EAP	5.583	4.940	643	2.875	2.840	35	-2.708	-48,50
	Cabezas	109.221	91.685	17.536	98.014	97.107	907	-11.207	-10,26
Equinos	EAP	12.055	11.123	932	5.509	5.437	72	-6.546	-54,30
	Cabezas	114.486	103.535	10.951	54.873	53.904	969	-59.613	-52,07

Fuente: INDEC, CNA años 2002 y 2018.

La superficie de las EAP por tipo de uso de la tierra

En las actividades agrícolas se destaca la caída de los cultivos industriales que, en la provincia del Chaco, incluyen con exclusividad al algodón cuya merma más significativa encuentra sus raíces a finales de la última década del siglo XX.

El circuito productivo algodonero, durante muchas décadas, funcionó de tal manera que permitía la relación y el desenvolvimiento social de todos los eslabones; el pequeño productor sembraba algodón y generaba demanda de mano de obra (braceros-cosecheros); los medianos productores tenían el apoyo estatal a través de subsidios y créditos bancarios, a su vez pertenecían y eran socios de las cooperativas que se erigían en su apoyo durante las épocas difíciles. Las extensiones de gran envergadura no se destacaban en la provincia, dado que el precio era regulado por el Estado y no era exportable (Sacchi & Martínez, 2016). Como señala Roffman, el modelo productivo del algodón era posible en la medida en que se mantuvieran

“...cuatro condiciones básicas: 1) protección de la competencia externa; 2) apoyo estatal subsidiado; 3) orientación de la producción hacia el mercado interno y 4) crecimiento

ininterrumpido de la demanda nacional estimulada por la expansión del poder adquisitivo de la población” (Roffman, 1999, pág. 131).

La estabilidad de los precios relativos de la economía en la década de 1990, las perspectivas de precios agrícolas favorables en el mercado internacional y la disminución del costo relativo de los insumos, han sido mencionados como factores que alentaron la incorporación de tecnología en el agro argentino. La venta de tractores y cosechadoras se incrementó en forma paralela con la modernización de la maquinaria de arrastre y autopropulsada y se produjo el reemplazo de los sistemas de labranzas tradicionales por otros que implicaban una menor remoción del perfil del suelo.

Hacia el año 1997/98 se conjugaron dos factores fulminantes: la caída de los precios internacionales de la fibra y las inclemencias meteorológicas (sequía en 1995 y posterior inundación en 1998). Esto fue el golpe final para una lógica de producción anacrónica en el Chaco. A nivel provincial se pasó de un área sembrada de 712.000 ha en la campaña 1997/98 a 85.000 ha en 2002/03 (Valenzuela & Scavo, 2009; Sacchi & Martínez, 2016), situación que continuó en las dos primeras décadas del siglo XXI, cuando la superficie sembrada con algodón no se recuperó, ya que dejaron de existir las condiciones propicias mencionadas anteriormente.

Variación según período de ocupación y tipos de cultivos

Entre ambos censos analizados se corrobora un incremento de la superficie implantada de 54.477 ha (4,75%), pero se observa que hubo un aumento notable en la superficie sembrada de primera ocupación de 73.205,4 ha (7,55%), en tanto se registró una disminución de la segunda siembra de 18.728,4 ha (-10,56%). Estos números permiten inferir que las condiciones de escasa humedad que se han registrado en el tiempo estudiado, registrados en el período invernal, no permitieron realizar cultivos tempranos, debiendo realizarse una única siembra luego de la ocurrencia de las lluvias primaverales.

Tabla 6. Superficie implantada y variación según período de ocupación.

	CNA		Variación	
	2002	2.018	Superficie	Porcentaje
Primera ocupación	969.792,0	1.042.997,4	73.205,4	7,55%
Segunda ocupación	177.268,9	158.540,5	-18.728,4	-10,56%
Total	1.147.060,9	1.201.537,9	54.477,0	4,75%

Fuente: INDEC, CNA años 2002 y 2018.

Dentro de las oleaginosas, los cultivos predominantes son soja y girasol, los cuales suelen complementarse; cuando no se puede realizar la siembra de girasol por falta de humedad, se recurre a la soja de segunda, ya que los atrasos en la fecha de implantación del girasol producen la disminución en el rendimiento y, además, un menor contenido de aceite en el proceso industrial. En general, para el girasol se recomiendan las fechas tempranas, cuando se alcanzan entre 8 y 10°C de temperatura en el suelo (agosto-septiembre), buscando lograr un cultivo con óptimas condiciones de crecimiento durante los 60 días alrededor de la floración; con la siembra temprana se evita exponer

al cultivo a temperaturas muy altas que aceleran las etapas de desarrollo del cultivo, estrategia que favorece un mayor aprovechamiento de los recursos (radiación, agua, nutrientes).

Se puede inferir que la disminución de la superficie sembrada con forrajeras anuales se encontraría vinculada a la caída de la actividad ganadera, en tanto se mantiene casi constante el área cultivada con forrajeras perennes, lo que indicaría que no se realizaron nuevas inversiones en esta materia.

En el Chaco, las oleaginosas representan el 53% de la totalidad de la superficie sembrada (tomando como universo los seis cultivos predominantes ya mencionados) en ambos censos; no obstante, se advierte un aumento del área de siembra del orden del 6% entre 2002 y 2018, equivalente a unas 34.000 ha.

Los cereales (mayormente maíz, sorgo y trigo) pasaron del 17% al 24% de la superficie sembrada total entre dichos años censales, incorporando casi 100.000 ha, lo que significa una variación positiva del 51%. Acudiendo a los datos recabados por el D.E.A.-MAGyP, puede observarse cómo han tenido fuertes incrementos de superficie sembrada el maíz y el sorgo, los que tienen como principal destino la alimentación animal, ya que ambos brindan un alto potencial de producción de forraje de buena calidad, que puede ser conservado como reserva de uso estratégico en cualquier momento y para distintos requerimientos nutricionales.

Tabla 7. Variación de la superficie sembrada con maíz, sorgo y trigo. Campañas 2001/02 y 2017/08.

Cultivo	Superficie sembrada		Variación	
	2001/02	2017/18	Superficie	Porcentaje
Maíz	115.000	344.980	229.980	199,98%
Sorgo	23.000	40.890	17.890	77,78%
Trigo	130.000	142.378	12.378	9,52%

Fuente: Datos de Estimaciones Agropecuarias (MAGyP) años 2002 y 2018.

Los cultivos industriales (en este caso el algodón), exhiben una reducción de su participación porcentual en la superficie sembrada total provincial; entre 2002 y 2018 la proporción pasó de 16 a 9%, lo que se traduce en un decrecimiento de 83.000 ha, equivalente a una variación de -45%.

Los restantes cultivos (forrajeras, hortalizas y sin discriminar) han representado el 14% del área implantada en ambos censos con tendencia creciente para las forrajeras perennes y otros sin discriminar y, decreciente, para las forrajeras anuales y hortalizas.

La superficie total de cultivos a escala provincial muestra un aumento cercano a las 55.000 ha, que en términos porcentuales representa el 5%. Si se toman solamente las superficies sembradas de cereales, oleaginosas y algodón, en 2002 sumaron 983.812 ha y, en 2018, 1.033.168 ha, es decir que registraron un aumento de 49.356 ha, también equivalentes al 5%.

Tabla 8. Variación de la superficie de distintos cultivos entre 2002 y 2018.

Cultivos / Años	2002	2018	Variación	
			Total	Porcentaje
Cereales para grano	192.105,3	290.713,7	98.608,4	51,33%
Oleaginosas	605.422,1	639.265,3	33.843,2	5,59%
Industriales	186.284,7	103.189,3	-83.095,4	-44,61%
Forrajeras anuales	61.339,9	45.429,0	-15.910,9	-25,94%
Forrajeras perennes	86.481,3	86.612,9	131,6	0,15%
Hortalizas	8.795,7	3.247,9	-5.547,8	-63,07%
Otros y sin discriminar	6.631,9	33.079,9	26.448,0	398,80%
Total	1.147.060,9	1.201.538,0	54.477,1	4,75%

Fuente: INDEC, CNA años 2002 y 2018.

Los datos de los CNA difieren en comparación con los de Estimaciones Agropecuarias del MAGyP, con la particularidad de que en los datos censales los valores –en su mayoría– son más bajos. Es posible que los distintos criterios y metodologías utilizados en la obtención de los mismos hayan generado esas diferencias, que en algunos casos es notoria: del 42% en 2002 y del 83% en 2018 para los cereales; del 26% en 2002 y del 44% en 2018 para las oleaginosas; del 50% en 2002 y del 20% en 2018 para los cultivos industriales. De todos modos, ambas fuentes dejan manifiesto el crecimiento del área de siembra experimentado por los cereales y oleaginosas en la provincia en detrimento del algodón, aunque debe observarse que en el último decenio la superficie de implantación de este cultivo industrial ha sido muy oscilante, con una clara tendencia decreciente en los últimos años (tal como lo evidencia la figura 1), dependiendo mayormente de los precios en el mercado (tanto de la fibra como de los granos que compiten con ella por la superficie de implantación en la provincia) y, por supuesto, de las condiciones meteorológicas al momento de la siembra.

Tabla 9. Grupos de cultivos según fuentes y años. Diferencias en datos de superficie implantada.

Fuentes Cultivos / Años	CNA		SIIA		Diferencia	
	2002	2018	2002	2018	2002	2018
Cereales para grano	192.105	290.714	273.000	533.248	-80.895	242.534
Oleaginosas	605.422	639.265	760.000	923.188	154.578	283.923
Industriales ³	186.284,7	103.189	93.000	123.575	-93.284,7	20.386

Fuente: INDEC, CNA años 2002 y 2018. SIIA, Estimaciones Agropecuarias (MAGyP) años 2002 y 2018.

La diferencia entre ambas fuentes, que fundamentalmente para cereales y oleaginosas es mucho mayor en 2018, permite inferir problemas de cobertura o subestimaciones del CNA de 2018, debido a lo embarazoso del sistema utilizado donde,

3 Son aquellos de los que es posible obtener diversos subproductos mediante la aplicación de procesos industriales.

a juicio de algunos censistas, cuando se contestaba afirmativamente alguna pregunta, se desplegaba una serie de opciones para completar con nuevos datos, optándose por saltar estas preguntas o contestarlas a juicio del entrevistador.

Cantidad y antigüedad de los tractores como indicadores de cambio en el agro chaqueño

Con respecto a la existencia de tractores, en 2018 se observa una disminución del 25% en el parque total respecto de 2002, situación que obedecería, por un lado, a la disminución de EAP y, por otro, a la incorporación de tractores más potentes que pueden realizar el trabajo de más tractores de menor potencia. Al respecto, es interesante señalar que, en 2002, el 64% de estos vehículos se encontraban en un rango de potencia de 51 a 100 cv y, en 2018, el 68% tenía más de 141 cv. Esta variación se estima que estaría vinculada al aumento de la superficie dedicada a siembra directa, que exige el uso de maquinaria más pesada y, en consecuencia, mayor potencia motriz para llevar a cabo el laboreo.

Durante el período se advierte un aumento en el estrato de tractores menores de 5 años de antigüedad y del rubro sin discriminar; sin embargo, en líneas generales se observa un envejecimiento del parque, ya que el 83% de los tractores contaban con más de 15 años de antigüedad en el último censo, cuando en 2002 la proporción era del 76%.

Tabla 10. Cantidad y antigüedad de tractores en 2002 y 2018.

CNA	Total de tractores	Tractores por antigüedad, en años				
		Menos de 5	5 a 9	10 a 14	15 y más	Sin discriminar
2002	10.379	320 (3,1%)	1.237 (11,9%)	946 (9,1%)	7.870 (75,8%)	6 (0,1%)
2.018	7.820	365 (4,7%)	304 (3,9%)	427 (5,5%)	6.450 (82,5%)	274 (3,5%)

Fuente: INDEC, CNA años 2002 y 2018.

La situación de los trabajadores y emprendedores rurales

La disminución de EAP, la concentración de la tierra en menos manos, la desaparición de las pequeñas explotaciones en favor de las más grandes (con posibilidades de maquinizar/tecnificar el laboreo) y la “empresarialización” de las actividades agropecuarias en desmedro de la producción familiar, han constituido un perfecto caldo de cultivo para reducir la oferta de empleo rural y, por lo tanto, generar desocupación y emigración rural. Ello se refleja en los más de 21.000 trabajadores permanentes que el campo perdió entre 2002 y 2018 en el Chaco, equivalente al 56% (esta reducción según sexos fue del 55,8% para los varones y 57,7% para las mujeres); esta sangría producida en el transcurso de dieciséis años involucró a más trabajadores que los que hoy se hallan activos en el medio rural.

Los trabajadores permanentes masculinos siempre han sido mayoría en el ámbito rural (86% en ambos censos). La proporción femenina se ha mantenido en un promedio del 14%, aunque hilando finamente su participación relativa se ha estrechado levemente en el transcurso del período al pasar de 14,4% a 13,9%.

En cuanto a las personas humanas y S.H. no registradas, la categoría “productor” evidenció una disminución del 42%; los familiares han sido los más impactadas al sufrir una merma del 86%, al tiempo que los no familiares tuvieron una contracción del 48%.

Tabla 11. Trabajadores permanentes por tipo jurídico de las explotaciones agropecuarias y relación con el productor.

CNA	Sexo	Total de trabajadores permanentes	Personas físicas y sociedades de hecho no registradas				Otros tipos jurídicos
			Total	Productor	Familiares	No familiares	Total
2002	Total	37.526	36.135	17.743	13.110	5.282	1.391
	Mujeres	5.412	5.313	1.601	3.521	191	99
	Varones	32.114	30.822	16.142	9.589	5.091	1.292
2018	Total	16.498	14.840	10.272	1.841	2.727	1.596
	Mujeres	2.257+33	2.191	1.510	579	102	56
	Varones	14.003+205	12.526	8.639	1.262	2.625	1.425
Variación total	Total	-21.028	-21.295	-7.471	-11.269	-2.555	205
	Mujeres	-3.122	-3.122	-91	-2.942	-89	-43
	Varones	-17.906	-18.296	-7.503	-8.327	-2.466	133
Porcentaje de variación	Total	-56,04%	-58,93%	-42,11%	-85,96%	-48,37%	14,74%
	Mujeres	-57,69%	-58,76%	-5,68%	-83,56%	-46,60%	-43,43%
	Varones	-55,76%	-59,36%	-46,48%	-86,84%	-48,44%	10,29%

Fuente: INDEC, CNA años 2002 y 2018. (+) corresponden a una proyección de los datos que en el censo aparecen sin especificar el sexo.

Aunque no permite realizar una comparación con el censo anterior, vale destacar la inclusión en el censo de 2018, del sexo del productor, lo que permite valorar la presencia de la mujer rural no solo como trabajadora, sino como propietaria y/o administradora del establecimiento. En la provincia del Chaco 1.659 EAP (15,4%) son administradas por mujeres, número que se sitúa por debajo del promedio nacional, que se ubica en el 20,48%, siendo el segundo más bajo del país, solamente por encima de Córdoba, donde solo el 14,4% de los EAP son administrados por mujeres.

Superficie según dominio y régimen de tenencia de la tierra

Entre 2002 y 2018 los propietarios de explotaciones se mantuvieron con una proporción que aglutinaba a poco más de 2/3 partes del total (67,7 y 67,5%, respectivamente). Se observa que aumentaron su participación relativa los arrendamientos (de 7,7 a 16,3%), las ocupaciones de hecho (de 1,2 a 1,5%) y la aparcería (de 0,4 a 2,2%), en tanto decrecían en términos relativos los permisos de ocupación (de 12,7% a 5,8%) y la categoría “otros” que incluye a sucesión indivisa, comodato, usufructo, contrato accidental y sin discriminar (de 10,3 a 6,7%).

La superficie de tierras bajo estos dominios y tenencias mostraron las siguientes dinámicas: una disminución absoluta y relativa del régimen de propiedad (de 76 a 72%), una duplicación de las tierras en arrendamiento (de 7 a 14%), crecimiento de la

aparcería (de 0,4 a 1%), una retracción de las tierras con permiso de ocupación (de 6 a 5%), un incremento de aquellas ocupadas de hecho (de 0,5 a 2%) y una disminución de la categoría “otros” (de 11 a 6%). El marcado aumento del arrendamiento se explica en el arribo a la provincia del Chaco, de productores de Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires que al no hallar disponibles más tierras en la “pampa húmeda” encontraron la posibilidad de desplazarse a esta área subtropical más marginal en términos de producción, pero con la ventaja de acceder a costos de arrendamiento muy inferiores en comparación con los de la zona templada.

De acuerdo con el CNA de 2018 la actividad agropecuaria registrada en tierras fiscales representaba alrededor del 4% en la provincia del Chaco.

En cuanto al “tipo de dominio y régimen de tenencia de la tierra”, el CNA de 2002, contiene datos de EAP y superficie de EAP, a diferencia del CNA de 2018 que discrimina en parcelas y superficie de parcelas. Por este motivo, los datos de EAP no son comparables con los de parcelas, pero se los incluyó igualmente a efectos de mostrar, al menos, cómo es la dinámica de estas variables en cada uno de los cortes censales. En 2002 las propiedades representaban algo más de dos tercios de las EAP, las que tenían permiso de ocupación aproximadamente el 13%, en arrendamiento una proporción cercana al 8% y, las restantes modalidades, sumaban el 12%. En 2018 las parcelas en propiedad también registraban una proporción porcentual algo superior a dos tercios, aquellas con permiso de ocupación lo hacían con el 6%, en arrendamiento el 16% y, las demás categorías, computaban el 10%.

Con respecto a la variación mostrada por la superficie de EAP según el régimen de tenencia de la tierra en ambos censos, puede apreciarse una reducción del -7% de la tierra en propiedad y también disminuyeron aquellas con permiso de ocupación (-24%) y “otros” (-44%). En oposición, registraron incrementos las tierras en arrendamiento (106%), en aparcería (210%) y ocupación de hecho (297%).

Tabla 12. Tipo de dominio y régimen de tenencia de la tierra.

CNA	Total	Propiedad	Arrendamiento	Aparcería	Permiso con ocupación	Ocupación de hecho	Otros
2002: EAP (con límites definidos)	15.694 (100%)	10.624 (67,70%)	1.208 (7,70%)	55 (0,35%)	1.986 (12,65%)	193 (1,23%)	1.628 (10,37%)
2002: Superficie	5.899.731,8 (100%)	4.481.017,3 (75,95%)	388.228,8 (6,58)	20.334,5 (0,35%)	353.255,8 (5,99%)	29.580,5 (0,50%)	627.314,9 (10,63%)
2018 Parcelas	21.855 (100%)	14.752 (67,50%)	3.571 (16,34%)	479 (2,19%)	1.264 (5,78%)	322 (1,47%)	1.467 (6,71%)
2018: Superficie	5.769.138,7 (100%)	4.165.806,3 (72,21%)	801.015,5 (13,88%)	63.095,8 (1,09%)	267.479,3 (4,64%)	117.497,3 (2,04%)	354.244,6 (6,14%)
Variación de superficie entre 2002 y 2018	-2,22 %	-7,03 %	106,33 %	210,29 %	-24,28 %	297,21 %	-43,53 %

Fuente: INDEC, CNA años 2002 y 2018.

Los datos analizados muestran una concentración en el control de la tierra, argumento que se sustenta en el aumento de las formas de arrendamiento y aparcería, que fue de 455.548 ha en el período intercensal, situación que pone en evidencia que muchos dueños deciden no trabajar la tierra y acordar con terceros para que lo hagan, obteniendo un rédito económico por dicha cesión temporal.

CONCLUSIONES

El proceso de transformación que las actividades agropecuarias vienen experimentando en el Chaco luego de la crisis algodonera de los años sesenta, ha cobrado mayor intensidad en las décadas de transición entre los siglos XX y XXI. Haciendo una triangulación entre los datos provistos por distintas fuentes oficiales (CNA 2002 y 2018: Explotaciones agropecuarias; D.E.A.-MAGyP: Estimaciones Agrícolas; MAGyP: Estadísticas ganaderas y SENASA-SIGSA: Datos de vacunación) es posible interpretar la dinámica producida en este territorio, impulsada por el sector agropecuario. El fenómeno más claro que puede advertirse es la tendencia a la concentración de la producción (y leve de la tierra en ciertos sectores de la provincia): aumento de la superficie de las explotaciones de grandes dimensiones a costa de la disminución de las más pequeñas, lo que implicó una pérdida de 4.956 EAP en solo 16 años, equivalente al 29,3%. Esta dinámica ha llevado a que el 12% de las explotaciones con más de 1.000 ha representen el 64% de las tierras en 2018.

Resulta llamativo que la superficie total de EAP también haya registrado una reducción del 2,2% cuando el frente agropecuario ha mostrado avances sobre el noroeste forestal (proceso que se evidencia claramente en las distintas imágenes satelitales actualmente accesibles en Internet). Allí, ineludiblemente, se genera una incógnita: ¿los datos censales reflejan la realidad acontecida en el sector agropecuario o es que dicho avance “deforestal” y agropecuario no alcanza a compensar la superficie de las EAP que desaparecen o dejan de funcionar como tales en el resto de la provincia? Con respecto a estas conjeturas, no disponemos de elementos suficientes para ofrecer una respuesta rigurosa. No obstante, existen algunos indicios, al menos para reflexionar sobre los datos existentes.

En cuanto a la primera conjetura, la consulta realizada a encuestadores arroja que entre las dificultades operativas que han afrontado durante las actividades censales en 2018 se encuentran: la falta de entrenamiento previo en el uso de las tablets para levantar los datos (muchos de ellos lo hicieron en papel y, luego, los volcaron al dispositivo y, algunos, nunca pudieron usarlas); un cuestionario muy extenso que hacía que el productor perdiera la paciencia y respondiera negando actividades; respuestas minimizadas y evasivas por parte de los encuestados, atribuibles al temor o presunción de represalias impositivas si declaraban los datos reales de su explotación. En el Chaco se registraron 86 establecimientos que rechazaron la realización del censo, lo que representa el 3,2% del total de rechazos nacionales; 70 de los casos (81% del total de rechazos) no dieron motivos o, directamente, expresaron su no deseo de brindar datos a los censistas.

Con respecto a la segunda conjetura, sabemos que –en las últimas décadas– en el centro este de la provincia del Chaco, muchas de las pequeñas explotaciones dedicadas a la agricultura pasaron a formar parte de unidades más grandes (fueron fagocitadas) para anexarlas a la actividad pecuaria y, en consecuencia, se fue produciendo una

sustitución de usos del suelo y, en otros casos, directamente esas tierras quedaron fuera de producción. Paralelamente, la agricultura (al menos $\frac{3}{4}$ partes de ella) se concentró en el centro suroeste provincial con tendencia a avanzar hacia el noroeste forestal (mayormente en el sur y occidente del departamento Almirante Brown).

Otro indicador del mencionado proceso de concentración, sobre todo de la producción, está dado por la reducción de 4.541 personas físicas a cargo de las explotaciones, lo cual tiene relación con la disminución de EAP, la mayoría de ellas representadas por sujetos que disponían de unidades productivas de pequeña extensión que no pudieron mantenerlas en producción. En 2002 las personas físicas controlaban el 71,5% de la tierra y en 2018 la proporción se contrajo al 64,1%, en un escenario donde otros actores aumentaron visiblemente su participación, como las S.R.L. y S.A., dentro de un contexto que fue tornándose más empresarial al incrementarse el rol de las grandes explotaciones en desmedro de las más pequeñas, estas últimas gestionadas de forma unipersonal. Este cambio de paradigma productivo repercutió negativamente en entidades tradicionales que no se adaptaron a los nuevos patrones productivos, como han sido algunas sociedades de hecho, cooperativas agrícolas o agropecuarias (gestionadas por pequeños y medianos productores) y explotaciones de gestión estatal.

La disminución de EAP, la concentración de la producción en menos manos, la desaparición de pequeñas explotaciones en favor de las más grandes y la “empresarialización” de las actividades agropecuarias en desmedro de la producción familiar, han impactado en la oferta de empleo rural, generando desocupación y emigración rural (el campo chaqueño se desprendió de más de 21.000 trabajadores permanentes entre 2002 y 2018, equivalente al 56%).

La disminución del 25% en el parque total de tractores es un hecho vinculado a la disminución de EAP, pero también a la incorporación de máquinas más potentes que pueden suplir el trabajo de aquellas unidades de menor potencia, en coincidencia con el aumento de la superficie dedicada a la siembra directa, demandante de mayor potencia motriz. Si bien aumentó el número de tractores menores de 5 años de antigüedad, no debe obviarse el proceso de “longevización” de estas maquinarias en el agro chaqueño, puesto que el 83% de los tractores contaban con más de 15 años de antigüedad en el último censo, cuando en 2002 la proporción era del 76%. Esta dualidad es indicativa de situaciones económico-financieras disímiles entre los productores: una minoría con mayor capacidad de inversión/renovación/innovación y una mayoría con dificultades para renovar, inclusive, su maquinaria.

También es de destacar el crecimiento de la participación relativa de las tierras en arrendamiento, aparcería y ocupaciones de hecho, como consecuencia de la instalación en la provincia de productores provenientes de la región pampeana.

Del análisis realizado con los datos disponibles en las fuentes mencionadas, se desprende que desde 2007 se asiste a una estabilización de la superficie sembrada en el Chaco, del orden de 1,5 millones de hectáreas (con notorias oscilaciones, producto de la variabilidad meteorológica y de las situaciones cambiantes, tanto del mercado interno y externo como de las políticas monetarias, comerciales e impositivas aplicadas), advirtiéndose un comportamiento similar (de estabilización) en el número de cabezas bovinas (en torno a 2,6 millones). Por lo tanto, hay dos mitos instalados que deben examinarse: el primero de ellos está referido al “aumento sistemático de las tierras dedicadas a la explotación agropecuaria en la provincia, asumiendo que el avance de la

deforestación supone dicha expansión”. Ello no siempre es así y, al respecto, nuestra hipótesis es que, si bien se observa en los últimos años -tanto in situ como en diferentes y sucesivas imágenes satelitales- que el desmonte se halla en plena avanzada en el noroeste provincial, es posible que esas tierras liberadas a fines agropecuarios sólo logren sustituir o compensar a aquellas otras que van agotando su aptitud productiva en otros sitios, en el contexto de un espacio extrapampeano de producción marginal (suelos de aptitud intermedia, degradables con el paso de los años y de menores rendimientos en comparación con el edafo pampeano; campañas agrícolas deficitarias por razones meteorológicas, lejanía de los puertos de embarque, etc.). El segundo mito es “el imparable avance sojero en el Chaco”: si bien desde la campaña 1999/00 es el cultivo con más extensión en la provincia, su fase expansiva sólo fue hasta la campaña 2003/04 cuando alcanzó las 772.000 ha sembradas (52% en el conjunto de los seis principales cultivos de la provincia) y, desde entonces, exhibe una disminución de su participación absoluta y relativa, al punto que en 2017/18 lo hizo con 514.340 ha (32,7%), seguida por el girasol con 408.848 ha (26%), el maíz con 344.980 ha (21,9%), el trigo con 142.378 ha (9%), el algodón con 123.575 ha (7,8%) y el sorgo con 40.890 ha (2,6%) según datos de Estimaciones Agrícolas (MAGyP). Sin embargo, para el CNA de 2018 los datos absolutos de superficie implantada fueron notablemente inferiores, al punto de generar dudas acerca de su fiabilidad: las oleaginosas (soja y girasol) sumaron 639.265,3 ha, los cereales (maíz, trigo y sorgo) 290.713,7 ha y el algodón 103.189,3 ha, representando proporciones del 61,9%, 28,1% y 10%, respectivamente dentro del universo de los seis cultivos de referencia.

FUENTES Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bruniard, E. (1979): “El Gran Chaco Argentino (ensayo de interpretación geográfica)”. Revista Geográfica N° 4. Instituto de Geografía – Facultad de Humanidades, UNNE. Resistencia, Argentina.
- INDEC: “Censo Nacional Agropecuario”. Año 2002. Disponible en: <https://cna2018.indec.gov.ar/informe-de-resultados.html>
- INDEC: “Censo Nacional Agropecuario”. Año 2018. Disponible en: https://sitioanterior.indec.gov.ar/cna_index.asp?_ga=2.159623165.1167004040.1601406168-1534823882.1598908680
- MAGyP: “Datos de Estimaciones Agrícolas”. Disponible en: <http://datosestimaciones.magyp.gov.ar/reportes.php?reporte=Estimaciones>
- MAGyP: “Stock bovino por departamento y estratificación. Series de stock bovino”. Años 2007-2019. Disponible en: https://www.magyp.gov.ar/sitio/areas/bovinos/informacion_interes/informes/index.php
- SENASA (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria): “Cantidad de bovinos vacunados. Años 1995-2011”. Disponible en: <http://www.senasa.gov.ar/cadena-animal/bovinos-y-bubalinos/informacion>
- SIGSA (Sistema Integrado de Gestión en Sanidad Animal): “Estadísticas de vacunación”. Años 2008-2018
- Cuadra, D., Bonfanti, F., Andrada, R., Golemba, F. y Vera, F. (2015): “Cambios en las actividades agropecuarias y forestales de la provincia del Chaco (Argentina) y sus efectos sobre la población rural”. Revista Geográfica Digital. IGUNNE. Facultad de Humanidades. UNNE. Año 12. N° 23. Enero - Junio 2015. ISSN 1668-5180 Resistencia, Argentina.
- FONAF. (2006): “Lineamientos Generales de Políticas Públicas orientadas a la elaboración de un Plan Estratégico para la Agricultura Familiar”. Buenos Aires, Argentina: Federación Agraria Argentina. Obtenido de FONAF: <http://fediap.com.ar/administracion/pdfs/Lineamientos%20para%20Po>

[%C3%ADticas%20P%C3%ABlicas%20orientada%20a%20la%20Elaboraci%C3%B3n%20de%20un%20Plan%20Estrat%C3%A9gico%20para%20la%20Agricultura%20Familiar%20-%202006.pdf](#)

López, E. (2020): “El final del tercer ciclo chaqueño”. Diario Norte. Recuperado el 1 de octubre de 2020, de <https://www.diarionorte.com/194233-el-final-del-tercer-ciclo-chaqueno>

Martínez, G. (2018): “La dinámica socio-territorial en el centro-este chaqueño desde finales del siglo XIX hasta principios del siglo XXI”. Recuperado el 25 de octubre de 2018, de INTA: <https://inta.gob.ar/documentos/la-dinamica-socio-territorial-en-el-centro-este-chaqueno-desde-finales-del-siglo-xix-hasta-principios-del-siglo-xxi>

Miranda, G. (1955): “Tres Ciclos Chaqueños, Crónica histórica regional”. Ed. Norte Argentino. Resistencia, Argentina.

Roffman, A. (1999): “Economías regionales. Modernización productiva y exclusión social en las economías regionales”. Realidad económica (162). Buenos Aires, Argentina.

Sacchi, P. y Martínez, G. (2016): “Territorios rurales del Centro de la Provincia del Chaco. Departamento Comandante Fernández”. Periodo: 1988-2008. Pre-ALASRU. Santiago del Estero, Argentina.

Valenzuela, C., y Scavo, Á. (2009): “La trama territorial del algodón en el Chaco. Un enfoque multiescalar de espacios en transición”. Ed. La Colmena. Buenos Aires, CABA, Argentina.

LA CUESTIÓN AGRARIA EN LA PROVINCIA DE MISIONES. APROXIMACIONES A PARTIR DE LOS DATOS DEL CNA 2018

D. Chifarelli, E. Descalzi, G. Ramisch y J. von Below

INTRODUCCIÓN

La provincia de Misiones se encuentra en el extremo norte de la República Argentina, limitando al Este y Norte con la República Federativa de Brasil y al Oeste, con la República del Paraguay. Su inserción territorial entre las Repúblicas del Paraguay y Federativa del Brasil, con quienes comparte 900 Km de fronteras internacionales define un contexto socioeconómico particular en el que se imbrican los tres países. Tiene una superficie de 29.801 km² y una población 1.1 millones de habitantes (2,75 % de la población nacional). Es la segunda provincia en densidad de población (37 hab./km²) después de Tucumán. El 26 % de esa población vive en áreas rurales (CNPHyV, 2010). La historia regional está fuertemente influenciada por la colonización, la inserción territorial limítrofe y su situación de región extra-pampeana o “marginal” para las políticas de desarrollo nacional.

El desarrollo de la colonización hizo posible el crecimiento económico regional. El modelo “colono”, analizado por Bartolomé (1974), permitió a miles de inmigrantes introducirse en la producción agropecuaria mediante la implantación de especies perennes (como la yerba mate, el té, el tung, etc.). Esto consolidó una explotación agrícola rentable basada en el trabajo de toda la familia rural. Diversos factores han hecho que este modelo de “colono” entrara en crisis. Dicha crisis provocó, entre otras consecuencias, la desaparición de productores en el Alto Paraná expulsados, principalmente, por el desarrollo de la forestación con coníferas a gran escala. Por otro lado, produjo una subordinación y pauperización de los productores de la zona agro-económicas del Noreste, vinculados a la producción de tabaco, los cultivos de subsistencia y a la realización de trabajo como asalariados temporarios en distintos rubros productivos del agro (Chifarelli, 2010). A su vez, se produjeron transformaciones en el uso del suelo con consecuencias sobre la funcionalidad de los ecosistemas. El cambio en el uso del suelo ha generado pérdida de biodiversidad (Putz et al., 2012; Ribeiro et al., 2009; Zurita, 2019), degradación edáfica e hídrica (REDD+, 2012).

Los cultivos que más se destacan en Misiones son la yerba mate, el té, el tabaco, la mandioca y los cítricos además de una creciente producción ganadera y una gran superficie destinada a la producción forestal, la cual tiene importancia principalmente en la zona norte de la provincia (P.I.S.E.A.R 2016). Los pequeños productores de Misiones se encuentran en un proceso de paulatina descapitalización desde la década del 80, después de casi 30 años de crecimiento sostenido (Chifarelli, 2010). Esto se debe a la concentración capitalista de la producción, manufacturación y comercialización de los cultivos tradicionales en manos de acopiadores, molineros e industriales. Dichos actores controlan los precios de la materia prima y generan cada vez mayor dependencia de los

productores pequeños y medianos (Schvorer, 2011). A ello se le suma la preponderancia en la economía provincial de las actividades ligadas a la explotación forestal, apoyadas desde el Estado, caracterizadas por la instalación en la provincia de empresas internacionales de capital integrado, con realización de cultivos de tipo intensivo en la zona de mejores tierras (Alto Paraná y otras zonas de la provincia) (Avogadro *et al.*, 2015).

Este trabajo constituye una aproximación al estado actual de la cuestión agraria a partir de los últimos datos censales disponibles, combinados con otras fuentes censales y otros trabajos de análisis sobre el tema. Nos acercamos a la temática desde una perspectiva teórica que hace centro en la economía política clásica, fundamentalmente siguiendo el enfoque de la teoría del valor de Marx (1980). Describiremos brevemente la constitución histórica del agro misionero; introduciremos la cuestión agraria y su validez actual; describiremos la estructura agraria misionera sobre la base de los datos del CNA 2018, haciendo una particular observación sobre la cobertura del mismo. Finalmente discutiremos los datos sobre la base de la contextualización teórica en la que se centra el trabajo.

LA CONSTITUCIÓN HISTÓRICA DEL AGRO MISIONES Y LA PEQUEÑA PRODUCCIÓN

La provincia de Misiones se constituye, principalmente, sobre el Bosque Atlántico, el cual tenía una superficie original de 1.48 millones de km² (Ribeiro *et al.*, 2009), distribuyéndose a lo largo de 3.300 km por la costa atlántica de Brasil, sudeste de Paraguay y la provincia de Misiones en el noreste de Argentina (Oyarzabal *et al.*, 2018). Las principales actividades extractivas en la selva misionera a fines del siglo XIX consistían en la extracción selectiva de árboles maderables y la explotación de yerba mate (*Ilex paraguariensis* A.St.-Hil.) silvestre (Gonzales Villar *et al.*, 2004). El poblamiento moderno de Misiones se da a partir de la federalización del territorio realizado durante el gobierno de Roca. Dicho proceso apresuró la venta “fraudulenta” por parte del gobierno de Corrientes en 1881, quien remató a precios irrisorios más de 1.800.000 hectáreas a 38 compradores (Queirel, 1897 en Gonzales Villar *et al.*, 2004). Algunas de estas propiedades son el antecedente de las grandes explotaciones agropecuarias actuales y dieron surgimiento a la propiedad privada de la tierra en la región.

En Argentina, los primeros asentamientos de colonos estaban destinados a poblar el territorio y proteger la frontera, basando su actividad principalmente en la explotación de los recursos del bosque (Holz y Placci 2003; Mastrángelo 2012). En Misiones, desde 1897 al 1914, el Estado llevó a cabo la primera fase de una política de colonización en tierras fiscales en el sur de la provincia, denominada “colonización fiscal”, cuyo patrón general de ocupación era de 25 ha. La economía agrícola estaba fundada en unidades productivas familiares, explotadas con el empleo de fuerza de trabajo predominantemente familiar, produciendo fundamentalmente para el autoconsumo. Luego, con el advenimiento del auge yerbatero, se integró al mercado nacional (Gonzales Villar *et al.*, 2004). Esta colonización se realizó, principalmente, con inmigrantes del sector más pobre del campesinado europeo (polacos y ucranianos) (Belaustegui, 2004). Esta población era impulsada a emigrar por el importante proceso de concentración y centralización del capital europeo y la enorme crisis que diera origen a dos guerras mundiales. De esta manera, en el sureste, familias de inmigrantes tuvieron acceso a parcelas de tierra (en general de 25 ha.) para la producción agrícola familiar generando un tipo social agrario específico: el colono (Bartolomé, 1974).

Por otro lado, entre 1920 y 1940 se desarrolló la “colonización privada” sobre tierras del noroeste provincial (Alto Paraná), que se encontraban distribuidas en grandes propiedades. Este proceso de colonización se llevó a cabo mediante el accionar de compañías colonizadoras quienes vendieron las tierras a inmigrantes alemanes y polacos, o sus hijos nacidos en Brasil. Estas parcelas se vendían a precios más elevados y con menores plazos de pago que la colonización fiscal, siendo 25 ha de tierra de buena calidad la unidad modal (Schiavoni, 1998). Por otro lado, partes de estas tierras privadas fueron la base del desarrollo de la industria forestal. Para la década de 1940, el Estado Nacional promovió la explotación de madera nativa y reforestación a través de “exenciones impositivas a la inversión, para la elaboración *in situ* del recurso natural para generar puestos de trabajo y agregar valor localmente” (Mastrangelo, 2012). Ramírez (2017) nombra a esta etapa “foresto-industrial”, en relación al modelo desarrollista estatal que promovía la industrialización del agro para el desarrollo de los territorios. Así las plantaciones forestales comienzan a destinarse a las nuevas industrias celulósicas. Una política de sustitución de importaciones en la segunda mitad del siglo XX sentó las bases para la instalación de tres fábricas de pastas celulósicas durante los años 70'. Se generaron instrumentos de incentivos de cultivo de árboles para proveer de materia prima a las fábricas, dando lugar a la expansión de grandes empresas forestales.

La instalación espontánea de pequeños productores sobre tierras fiscales constituye una característica de la estructura agraria de Misiones. La práctica de la agricultura itinerante de roza y quema con producción de tabaco para la venta y cultivos de subsistencia, permitió el desarrollo de la actividad agrícola con bajos costos iniciales. Este esquema facilitó el avance sostenido de la frontera agraria en Misiones durante el siglo XX. Sin embargo, es a partir de los años 60 cuando comienza a desarrollarse un proceso de diferenciación social y un avance hacia el norte del territorio por parte de hijos de agricultores que buscan nuevas tierras y algún tipo de promoción social (Schiavoni, 1998). Este proceso llamado “ocupación espontánea” se complementa con inmigración de agricultores del sur de Brasil, expulsados por la modernización agrícola. Si bien en una primera etapa de este proceso se ocuparon tierras fiscales, luego se continuó la ocupación sobre tierras privadas, abandonadas por los obreros forestales (Otero, 2008). Ello generó un fuerte conflicto social de lucha por la tierra (Baranger, 2008).

Los tres procesos de poblamiento rural de Misiones (colonización fiscal, colonización privada y ocupación espontánea) tienen una característica distintiva que es la predominancia de la pequeña producción. Estas explotaciones conviven con un proceso de concentración de la tierra en manos de grandes propietarios (Chifarelli, 2010) que ha acompañado la conformación del agro Misionero.

LA CUESTIÓN AGRARIA EN LA ACTUALIDAD, UNA INTRODUCCIÓN NECESARIA

La llamada cuestión agraria fue, en términos sociopolíticos e históricos, el planteo que, para sí, se dio el movimiento socialista durante la segunda parte del siglo del siglo XIX y principios del XX, en un contexto de capitalismo en ascenso, cuyo rasgo distintivo era la supremacía poblacional del campo sobre la ciudad (Ramisch, 2012). La llegada al poder político por el proletariado, decía Engels, dependía de que los socialistas se con-

viertan en una “potencia en el campo”⁴, ganando las masas campesinas, en proceso de proletarización, para la lucha contra la nobleza decadente. Había que quitarle esas masas (más del 50% de la población agraria⁵) a sus “falsos protectores”: la burguesía. En este contexto histórico, era impensable iniciar un proceso de transición sin esa mayoría social.

Ahora bien, si nos atenemos a esta caracterización sobre el problema agrario, la cuestión agraria actual ha invertido la ecuación ya que el peso ahora es el de la ciudad frente al campo. El campesinado ha dejado de ser la masa poblacional de mayor peso en la estructura social, pasando a ocupar ese lugar el proletariado. Para el caso argentino, según datos del CNPyV 2010, solo el 10% de la población vive en el campo y tan solo el 6% de la población económicamente activa (aproximadamente 1 millón) está inserta en la rama agrícola. De ese millón, cerca de 200.000, a grosso modo, corresponderían al sector de cuentapropistas: en el que están incluidos distintos estratos de pequeños y medianos productores familiares capitalizados, productores familiares empobrecidos y distintas formas más o menos camufladas de proletariado y semiproletariado (CNPyV 2010). De ahí que más del 60% del peso poblacional en la estructura social agraria contemporánea corresponda a proletariado (tabla 1).

Tabla 1. Categorías ocupacionales en la rama de agricultura, ganadería y pesca, según CNPyV 2010. Total del país

Patrón	Trabajador por cuenta propia	Trabajador familiar	Obreros
10%	21%	8%	61%

Es decir, se ha llegado a un grado de desarrollo histórico en el cual, la supremacía del proletariado en la estructura social no solo se expresa en las ciudades, sino también en el campo. Este proceso de desarrollo de la escala productiva, asentado en una economía del tiempo de trabajo socialmente necesario que tiene por base la ley del valor (Marx, 1980), está en la base de la expropiación de miles de agricultores, quienes décadas tras décadas, poblaron las grandes ciudades, traccionados por la demanda de trabajo de los otros sectores de la economía. La tabla 2 muestra como la población ocupada en el agro descende históricamente tanto en términos relativos como absolutos en Argentina.

4 “La conquista del poder político por el partido socialista se ha ido dibujando como una meta próxima. Pero, para conquistar el poder político, este partido tiene antes que ir de la ciudad al campo y convertirse aquí en una potencia”. Engels (1894/1985) “El problema campesino en Francia y Alemania”.

5 Este dato es algo diferente según los países, pero para tener una idea, según Hobsbawm (en Netto 1998) “...en 1851 cerca de la mitad de la población de Inglaterra y del País de Gales vivía en ciudades, la proporción, en Francia y Alemania era de aproximadamente $\frac{1}{4}$, solamente en los últimos años del siglo es que la población urbana sobrepasa a la rural en la Alemania; en Francia, el punto de equilibrio entre las dos solo vino después de la Primera Guerra Mundial”.

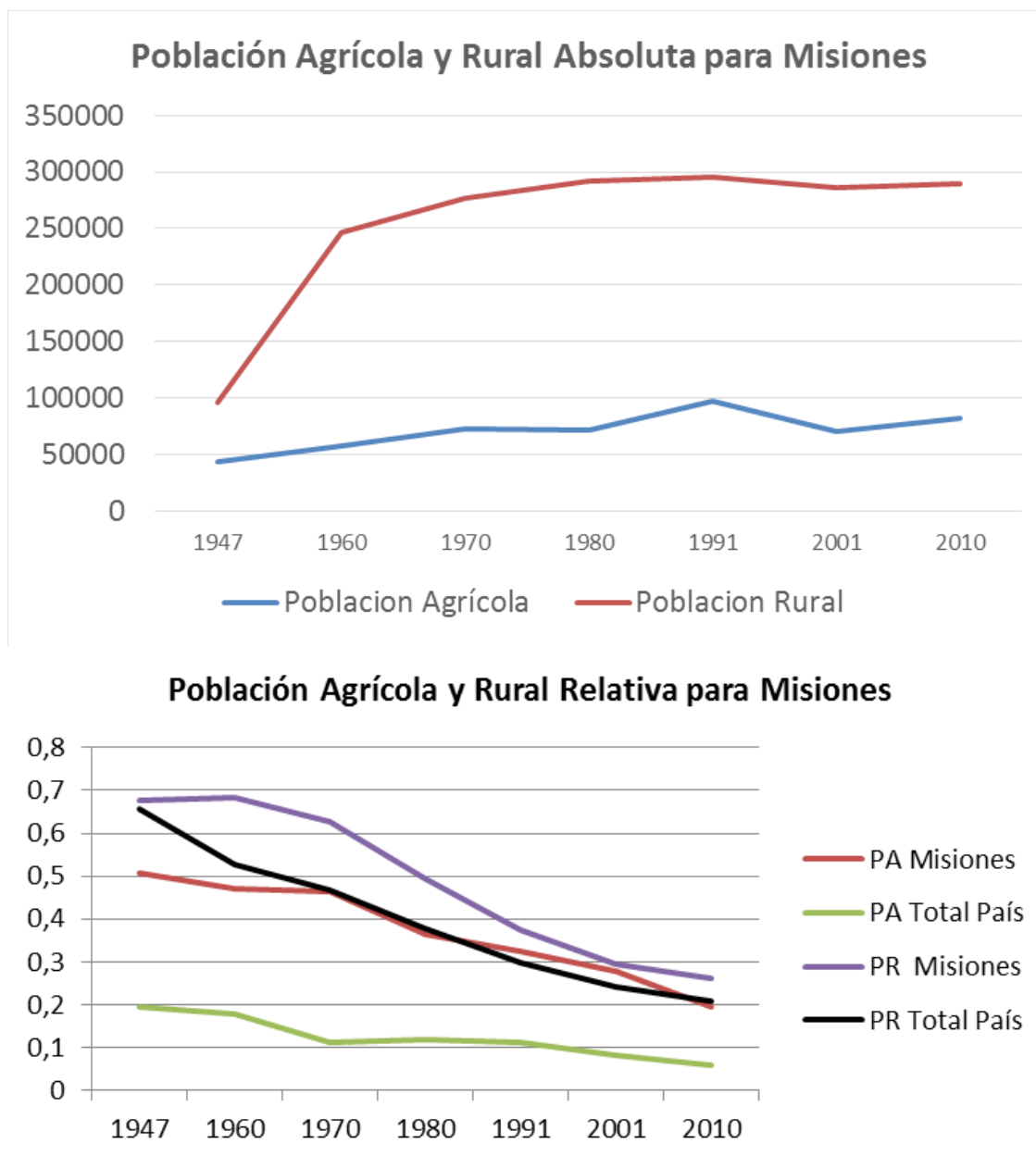
Tabla 2. Evolución de la Población Agrícola y Población Económicamente Activa total Argentina. CNPyV 1947-2010.

Censo	Población Agrícola	PEA Total	% del Total
1947	1.656.025	6.267.313	26,42
1960	1.344.219	8.862.042	15,17
1980	1.201.022	9.989.190	12,02
1991	1.387.403	12.368.328	11,22
2001	903.501	10.913.187	8,28
2010	1.088.624	18.076.746	6,02

Es necesario marcar un hito en la dinámica del desarrollo del capitalismo en general, pero en el agro en particular. Es el momento en el cual el proceso de desarrollo, luego de haberse desenvuelto en escala, ocupando territorios enteros y subsumiéndolos a la lógica de acumulación (lo que técnicamente se define como desarrollo en extensión, asentado en la preponderancia de la plusvalía absoluta como vector de la acumulación), comienza a desarrollarse en profundidad, esto es, impulsando la dinámica de acumulación sobre la base de la preponderancia de la maquinaria y la innovación técnica, hecho que tiene por base la obtención de plusvalía relativa (Marx, 2008). Llegados a este punto, comienza el desalojo creciente de sectores de la población ocupados. Este cambio en la dirección del desarrollo capitalista se observa en Argentina de manera global, en la década del 60-70' y para la Provincia de Misiones en la del 90'. Como muestran Carrera y Podestá (1987, 1989), este hecho, pone de manifiesto el inicio de un proceso de descomposición capitalista (Heller, 2016), cuyos rasgos más distintivos son el impulso creciente a la concentración y centralización económica en un polo y la constitución de una población obrera crecientemente sobrante para las necesidades de acumulación, en el otro.

En la siguiente figura integrada (1) puede apreciarse la evolución de la población rural (población asentada en zonas rurales) y la población agrícola (empleada en la rama de agricultura) en términos absolutos y relativos en Misiones. Es claro cómo una vez ocupado el territorio, tanto la población rural como la agrícola se estabilizan para luego comenzar a decrecer en términos absolutos, hecho que se observa nítidamente en la población agrícola a partir de los 90'. A su vez en términos relativos se observa un declinamiento tanto de la población rural como la agrícola

Figura 1. Evolución absoluta y relativa de la población rural y población agrícola entre 1914 y 2010



.Construido a partir de Carrera y Podestá (1989) y CNP V 1991, 2001 y 2010.

La tendencia al desalojo creciente de la población ocupada de las distintas ramas productivas, marca la actual época de desarrollo capitalista y da a la cuestión agraria rasgos particulares. En efecto, gran parte de la población que históricamente se “desagotaba” en los centros industriales, conforme la dinámica de acumulación se activaba (Kabat, 2009), hoy no puede hacerlo. De ahí que en la actualidad, existan sectores en el agro que sufren una doble tendencia: por un lado, la tendencia a la expropiación agraria definitiva mediante el éxodo a las ciudades, por otro, la imposibilidad de realizarse. En los centros urbanos, la crisis crónica de la demanda de trabajo bloquea esta salida. Si bien la cuestión agraria actual ha adquirido un carácter indiscutiblemente proletario, este carácter se ve moderado, ya que una parte considerable del proletariado rural su-

pervive con formas de autoproducción y autoexplotación, a la espera de mejores condiciones del mercado laboral.

La cuestión agraria en la provincia de Misiones va quedando definida, precisamente, de ese modo. En donde gran parte de los pequeños agricultores familiares, son, en realidad, desocupados encubiertos desarrollando estrategias productivas de sobrevivencia agraria, hecho que se encuentra acompañado, por cierto, de una importante presencia del Estado en términos de asistencia social (Ramisch et al., 2013). Este hecho está documentado, por ejemplo, en el trabajo de Anello (2010), quien analizó la composición de los ingresos de distintos tipos de agricultores familiares del norte de Misiones.

APROXIMACIÓN A LA ESTRUCTURA SOCIAL AGRARIA A PARTIR DE LOS DATOS DEL CNA 2018

Estructura Agraria y régimen de tenencia de la tierra

Según los datos preliminares del CNA 2018 existen en la Argentina 250.881 EAP's de las cuales 228.375 corresponden a EAP's con límites definidos. Todas las EAP's del país ocupan 157.423.932,1 has. En la provincia de Misiones existen 23.341 EAP's totales, de las cuales 23.252 poseen límites definidos o mixtos y 89 no tienen límites definidos. La superficie ocupada total es de 1.887.970,9 has. La provincia de Misiones contiene al 9,3 % de las EAP's totales y al 1,2% de la superficie ocupada del país.

La tabla 3 y la figura 2 muestran la distribución de las EAP's y la superficie ocupada según diferentes estratos de escala de extensión para el CNA 2018. Las dos observaciones principales que se desprenden de los mismos son: 1- Que las EAP's de entre 5,1 y 100 has corresponden al 86,6% de las EAP's provinciales, manteniendo una característica supremacía de la pequeña producción. Los sub-estratos más significativos son los de 5,1 a 10 has (39,1%) y de 25,1 a 50 has (26,6%). 2- El proceso de concentración de la tierra continúa vigente, existiendo un 0,7% de las EAP's con más de 1000 has. (corresponden a 160 EAP's) que concentran el 45,6% de la superficie ocupada.

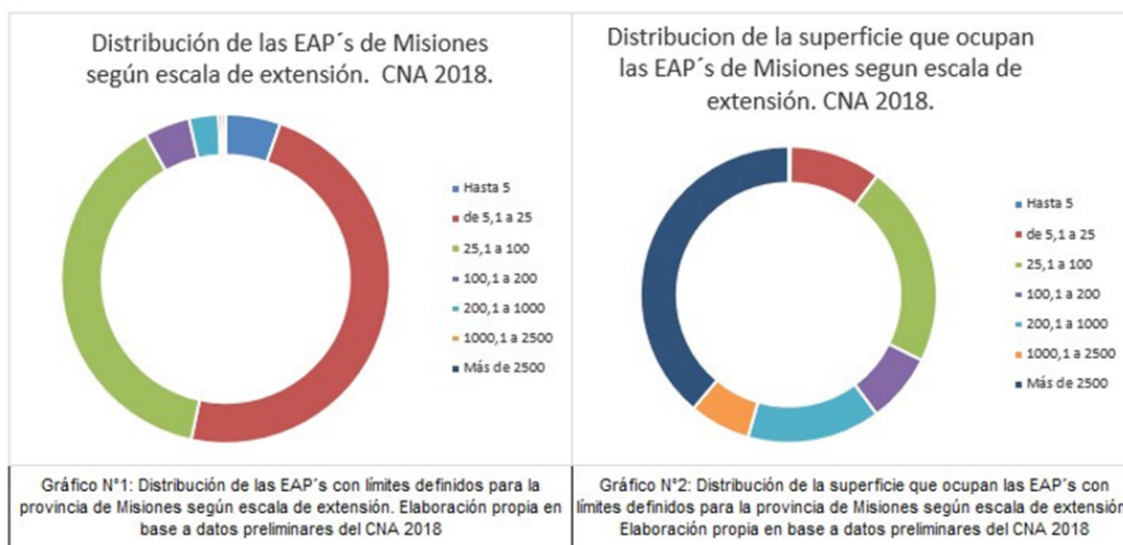
Tabla 3. Distribución de las EAP's con límites definidos y la superficie que ocupan para la provincia de Misiones según escala de extensión.

Escala de extensión en has.	2018			
	Exp	%	Has	%
Hasta 5	1.255	5,4	4.234,0	0,2
de 5,1 a 25	11.155	48,0	188.216,8	10,0
25,1 a 100	8.969	38,6	416.855,5	22,1
100,1 a 200	1.040	4,5	143.501,0	7,6
200,1 a 1000	673	2,9	274.445,3	14,5
1000,1 a 2500	86	0,4	126.802,3	6,7
Más de 2500	74	0,3	733.916,3	38,9
TOTAL	23.252	100	1.887.971,2	100

Elaboración propia en base a datos preliminares del CNA 2018⁶

6 Se observa una pequeña diferencia de 0,3 ha. en la suma del total de la superficie ocupada por las EAPS con límites definidos y mixtos entre el cuadro general del CNA 2018 (Tabla 2.1) y la tabla que

Figura 2. Distribución relativa de las EAP's con límites definidos y la superficie que ocupan para la provincia de Misiones según escala de extensión.



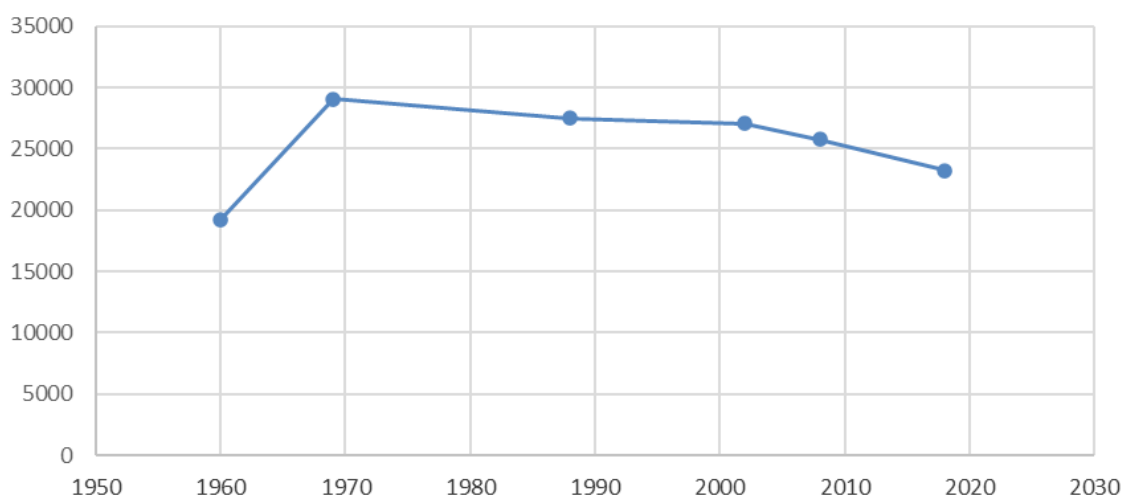
Elaboración propia en base a datos preliminares del CNA 2018

Si bien los datos preliminares no nos permiten realizar un análisis profundo de la evolución histórica de la estructura agraria misionera, como preámbulo podríamos mencionar: que el CNA 2018 registra una disminución de 2.506 EAP's con límites definidos en relación al CNA 2008⁷ y de 3.820 EAP's con respecto al CNA 2002, y una significativa disminución de la superficie registrada con respecto al CNA 2002 (figuras 3 y 4). Como veremos en el apartado siguiente, una de las explicaciones de este fenómeno es un importante sub-registro que se realizó, principalmente, en la zona noreste provincial, zona de ocupación reciente ("ocupación espontánea"). En donde aún la frontera agrícola se encuentra abierta y el proceso de avance sobre nuevas tierras (principalmente privadas) continúa vigente.

divide las EAP's y superficies por escala de extensión (Tabla 2.2).

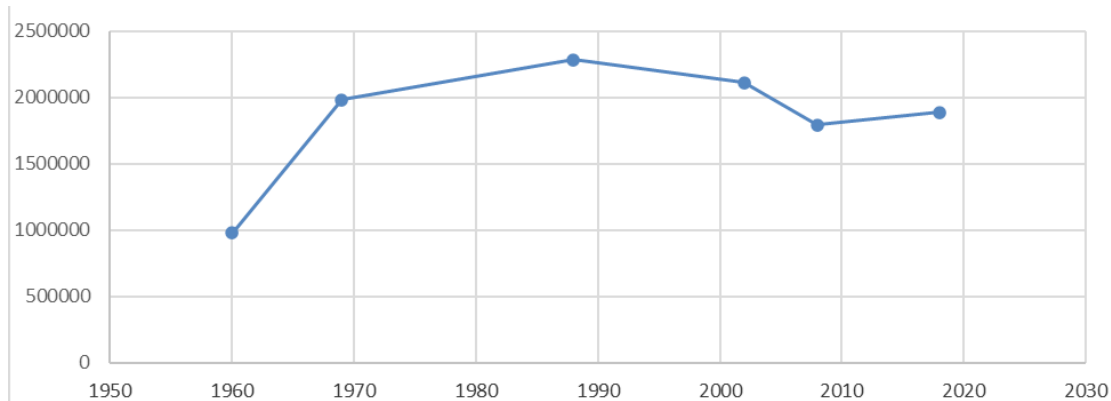
7 Si bien los datos del CNA 2008 no fueron publicados por el INCEC, el Instituto Provincial de Estadísticas y Censos de la provincia de Misiones, sí publicó los datos para la provincia. Si bien podemos corroborar problemas de sub-registro (que no escapan a otros censos), para la provincia de Misiones se los podría utilizar, pues el CNA 2008 no tuvo aquí los problemas estructurales de registro vinculados al conflicto por la 125 como pasó, por ejemplo, en la región pampeana.

Figura 3. Evolución de las EAP's con límites definidos para la provincia de Misiones



Elaboración propia en base a datos del CNA 1960, 1969, 1988, 2002, 2008 y datos preliminares del CNA 2018

Figura 4. Evolución de la superficie ocupada por las EAP's para la provincia de Misiones.



Elaboración propia en base a datos del CNA 1960, 1969, 1988, 2002, 2008 y datos preliminares del CNA 2018

Esto nos lleva a manifestar apoyar la hipótesis planteada por Chifarelli (2010) y Chifarelli y Mosse (2013) quienes sostienen que se tanto el número de explotaciones como la estructura agraria en la provincia de Misiones (Tabla 4) se han mantenido estables desde finales del siglo XX y principios del siglo XXI. Por un lado, las fracciones de explotaciones pequeñas mantienen una predominancia histórica en término de número de explotaciones (principalmente las fracciones de 5,1 a 25 ha y de 25,1 a 100 has), que para todo el período analizado oscilan entre el 87,1% y el 88,6% de las EAP's. Por otro lado, una concentración de la superficie, evidenciada en que las explotaciones de más de 1000 ha. representan entre el 0,3% y 0,8% de las EAP's y controlan entre el 39,7% y el 51,7% de la tierra para el periodo analizado.

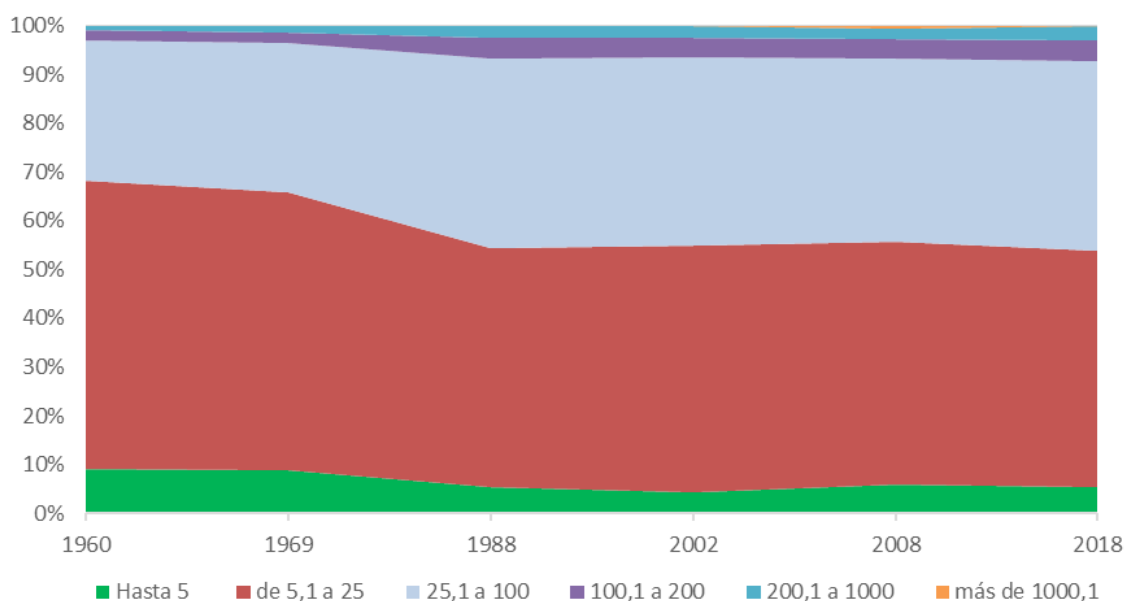
Tabla 4. Evolución de la distribución de EAP's con límites definidos y la superficie que ocupan para la provincia de Misiones según estratos de escala de Extensión para los últimos 6 CNA.

Escala de extensión en has.	1960				1969				1988			
	Exp	%	Has	%	Exp	%	Has	%	Exp	%	Has	%
Hasta 5	1.755	9,0	5.540,0	0,6	2.556	8,8	7.886,6	0,4	1.453	5,3	4.766,2	0,2
de 5,1 a 25	11.346	59,0	211.470,0	21,6	16.447	56,6	296.641,6	15,0	13.374	48,6	238.490,0	10,4
25,1 a 100	5.510	29,0	250.377,0	25,6	8.880	30,5	402.804,7	20,3	10.604	38,5	503.120,1	22,0
100,1 a 200	375	1,9	50.728,0	5,2	639	2,2	88.157,3	4,4	1.195	4,3	166.161,9	7,3
200,1 a 1000	196	1,0	73.451,0	7,5	393	1,4	161.064,8	8,1	685	2,5	268.014,8	11,7
1000,1 a 2500	43	0,2	68.113,0	7,0	87	0,3	132.794,0	6,7	125	0,5	192.497,9	8,4
Más de 2500	25	0,1	319.954,0	32,7	66	0,2	892.269,7	45,0	81	0,3	909.184,0	39,8
TOTAL	19.250	100	979.633,0	100	29.068	100	1.981.619,0	100	27.517	100	2.282.235,0	100

Escala de extensión en	2002				2008				2018			
	Exp	%	Has	%	Exp	%	Has	%	Exp	%	Has	%
Hasta 5	1.159	4,3	4.257,2	0,2	1.490,0	5,8	4.997,9	0,3	1.255	5,4	4.234,0	0,2
de 5,1 a 25	13.586	50,2	236.124,1	11,2	12.863,0	49,9	221.796,3	12,4	11.155	48,0	188.216,8	10,0
25,1 a 100	10.388	38,4	491.404,2	23,3	9.671,0	37,5	452.492,9	25,2	8.969	38,6	416.855,5	22,1
100,1 a 200	1.102	4,1	153.353,1	7,3	1.003,0	3,9	138.848,1	7,7	1.040	4,5	143.501,0	7,6
200,1 a 1000	676	2,5	310.244,2	14,7	593,0	2,3	232.670,7	13,0	673	2,9	274.445,3	14,5
1000,1 a 2500	99	0,4	150.813,4	7,1	138,0	0,5	741.395,9	41,4	86	0,4	126.802,3	6,7
Más de 2500	62	0,2	766.113,4	36,3					74	0,3	733.916,3	38,9
TOTAL	27.072	100	2.112.310,0	100	25.758	100	1.792.201,8	100	23.252	100	1.887.971,2	100

Elaboración propia en base a datos del CNA 1960, 1969, 1988, 2002, 2008 y datos preliminares del CNA 2018.

Figura 5. Distribución relativa del número de EAP's por escala de extensión en hectáreas, tomando en cuenta los censos de 1960 a 2018.



Elaboración propia.

No obstante, esta estabilidad provincial se explica por procesos antagónicos hacia dentro de los límites geográficos que ejemplificaremos a continuación⁸. Conforme avanza la acumulación se van desarrollando procesos tales como la división social del trabajo, la especialización de las tareas productivas y el desarrollo de la tecnología (maquina-

⁸ Los datos preliminares del CNA 2018 no nos permiten desarrollar con datos estadísticos el estado de situación actual. No obstante, dado el conocimiento que tenemos de la zona, podemos afirmar que el proceso que describiremos a continuación sigue vigente.

ria y técnica). Ello implica una inversión de capital permanente para poder acompañar este ritmo de progreso tecnológico, lo que genera, como consecuencia directa, la concentración y centralización de los medios de producción y la tierra⁹. Estos procesos van configurando un escenario de transformación del sector agropecuario en donde las capas más capitalizadas (mediana y gran burguesía) van concentrando la producción, y las capas menos capitalizadas o descapitalizadas van sufriendo un proceso de diferenciación creciente, encontrando condiciones de reproducción cada vez más difíciles y teniendo que vender su fuerza de trabajo para construir un ingreso múltiple que les permita reproducirse (Chifarelli, 2010). Ahora bien este proceso no es lineal ni cronológico, sino social; y la velocidad con la que se desarrolla depende, principalmente, de la conformación económico-social concreta de la zona particular en la que se inserta. Así, en aquellas zonas en donde el capitalismo se desarrolla principalmente en profundidad, el proceso descrito se torna evidente y sus consecuencias sobre las distintas fracciones de agricultores son notorias. Por el contrario, en aquellas zonas en donde el capitalismo se desarrolla principalmente en extensión, este proceso no se percibe aceleradamente y la pequeña producción logra estabilizarse y/o desarrollarse, tal como sucede en las zonas de expansión de la frontera agraria.

En Misiones se desarrollan estos dos procesos descritos. Por un lado, la zona del Alto Paraná (departamentos de Montecarlo, Eldorado e Iguazú) tienen una configuración con supremacía del sector urbano por sobre el rural, y de otros sectores económicos por sobre el agrícola, con desarrollo de las fuerzas productivas, la división social del trabajo y el avance de las relaciones capitalistas. A su vez, las relaciones salariales están ampliamente desarrolladas en estos departamentos, con un proceso de concentración creciente para el período estudiado. La pequeña producción ha enfrentado un proceso dificultoso que mina sus posibilidades reales de desarrollo. Los medianos y grandes productores capitalistas han aumentado el control de la economía del sector agrícola-forestal mediante la concentración de los medios de producción y la tierra. Esto se nota, principalmente, en las producciones perennes (Yerba Mate), pero sobre todo en la forestación.

Las crisis de sobreproducción y/o precios de los cultivos industriales y el desarrollo de la forestación a gran escala, profundizadas a partir de los '90, marcan una tendencia al aumento de la escala media y un proceso de concentración de la propiedad. La pequeña producción, en sus diferentes fracciones, encuentra un escenario de pérdida de importancia creciente. Estas transformaciones generan un escenario de polarización, característico del desarrollo del capitalismo en profundidad, en donde los grandes productores capitalistas controlan casi la totalidad del sector agropecuario, relegando a la pequeña producción a un proceso de expropiación creciente, recostándose en la producción para el autoconsumo y la venta de algunos excedentes o pasando a formar parte de la clase asalariada en distintas condiciones de trabajo (Chifarelli, 2010).

9 Cabe mencionar que en el caso de la provincia de Misiones, el proceso de concentración de la tierra no es una tendencia nueva, sino que es parte constitutiva de la forma en que se realizó el poblamiento y la organización histórica del territorio (Ver apartado la constitución histórica del agro Misionero y la pequeña producción). No obstante estas tendencias a la concentración y centralización del capital se evidencian, claramente, en la producción y transformación de los productos agropecuarios. A su vez debemos aclarar que si se evidencian procesos de concentración de la tierra en algunas zonas particulares de la provincia (por ejemplo el Alto Paraná).

Por otro lado, en la zona del Nordeste (ocupación espontánea) encontramos una situación diferente. La población agrícola tiene un peso relevante, en torno al 60 %, estando poco desarrollada la población industrial y comercial (aunque en crecimiento). La población rural es también muy elevada, las relaciones salariales, aunque existen, están poco desarrolladas. Esto estaría marcando un desarrollo de las fuerzas productivas, una división social del trabajo y un desarrollo de las relaciones capitalistas marcadamente menor (Chifarelli, 2010). La pequeña producción, en sus diferentes fracciones, se encuentra estabilizada, ampliando la ocupación del territorio de manera espontánea y desorganizada. En general cuentan con una estructura diversificada en donde el autoconsumo es importante, pero para esta fracción el cultivo que le provee el grueso de los ingresos monetarios es el tabaco, encontrándose una marcada especialización tabacalera. A su vez, otros productores han logrado estructurarse a partir de la combinación del cultivo Yerba Mate, la implantación de pasturas perennes para producción de ganado, la producción de tabaco, y la producción forestal diversificada y de baja escala. En esta zona se observa, por un lado, una diversidad de cultivos que contrasta con la especialización desarrollada en el Alto Paraná, por otro lado, una estratificación de cultivos, aun en la diversidad, en las distintas fracciones agricultores. Esto puede darse en el marco de una pequeña producción estabilizada (en un equilibrio dinámico) o en expansión, que se corresponde con la preponderancia alcanzada por el desarrollo del capitalismo en extensión.

En cuanto a la situación del régimen de tenencia de la tierra, según los datos de los CNA la situación del régimen de tenencia de la tierra se encuentra estabilizada (Tabla 5). Chifarelli (2010:99) había descrito un proceso de regularización de la tenencia de la tierra desde 1969 hasta el 2008 para la provincia. Este proceso se mantiene estable, encontrándose una leve variación en la disminución de 2 puntos porcentuales en la categoría Propiedad y Sucesión con un aumento similar en ocupación con permiso. No obstante, cabe mencionar que el sub-registro detectado se aplica principalmente sobre las zonas cuyas explotaciones son de ocupación reciente espontánea. Por lo tanto, es esperable que allí la situación del régimen de tenencia de la tierra sea completamente distinta, encontrándose importantes problemas de tenencia.

Tabla 5. Evolución del régimen de tenencia de la tierra para la provincia de Misiones para los últimos 4 CNA.

CNA	Total	%	Propiedad y sucesión	%	Ocupación con permiso	%	Ocupación de hecho	%	Otras formas	%
1969	1.981.619,0	100	1.592.080,0	80,3	179.351,9	9,1	115.175,8	5,8	95.011,3	4,79
1988	2.282.235,0	100	1.929.567,0	84,5	173.014,0	7,6	89.872,0	3,9	89.782,0	3,93
2002	2.067.805,0	100	1.848.968,0	89,4	102.565,0	5,0	25.548,0	1,2	90.724,0	4,39
2008	1.792.201,8	100	1.470.227,7	82,0	178.521,4	10,0	52.948,0	3,0	90.504,7	5,05
2018	1.887.971,1	100	1.651.089,6	87,5	132.131,0	7,0	21.085,6	1,1	83.664,9	4,43

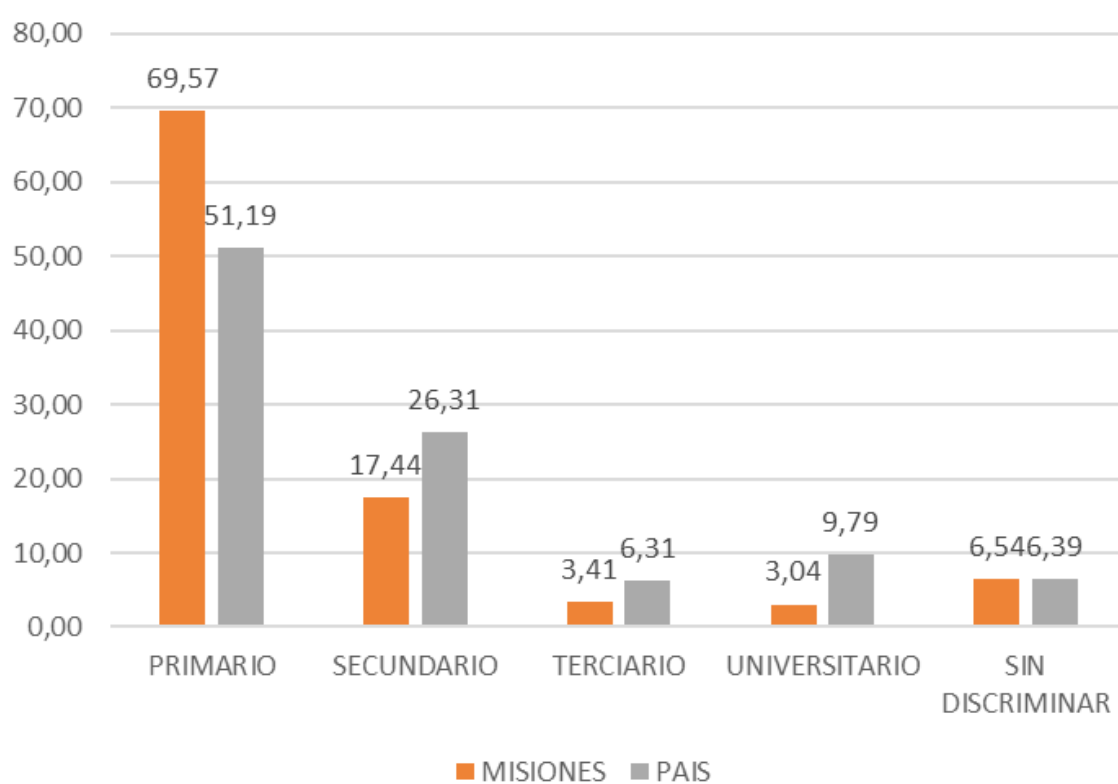
Elaboración propia en base a datos del CNA, 1969, 1988, 2002, 2008 y datos preliminares del CNA 2018.

EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y APLICACIÓN DE TECNOLOGÍA

Se observa que de las 22.623 personas a cargo de EAP's, el 93,4% sabe leer y escribir, este dato es similar a la media nacional. En relación al máximo nivel transitado, se observa que Misiones supera a la media nacional en primario, pero se encuentra por deba-

jo en secundario y universitario (Figura 6). Un análisis más profundo (ver Tabla 6) nos muestra que comenzaron el primario 15.834 personas, de las cuales solo el 65% lo completaron. La educación secundaria fue comenzada por 3.981 personas de las cuales el 64% la completaron, debemos destacar que solo el 13,3% de las personas completaron un secundario con orientación agropecuaria. Estudios terciarios fueron comenzados por 775 personas y completados por 83,7% de las personas, de los cuales solo el 18,7% tiene orientación agropecuaria. Finalmente la educación universitaria fue comenzada por 655 personas y concluida por el 87,9% de las personas, de las cuales 25,2% corresponden a títulos con orientación agropecuaria. Este panorama nos marca el bajo grado de formación técnica y profesional formal, vinculado al sector, alcanzado por las personas que están a cargo de las EAP's de la provincia de Misiones.

Figura 6. Máximo nivel transitado en educación para las personas a cargo de las EAP's.



Elaboración propia en base a datos preliminares CNA 2018

Tabla 6. Personas responsables de la EAP's según el máximo nivel educativo transitado y terminado para la provincia de Misiones.

	Total de personas	Incompleto (en %)	Completo		No sabe (en %)
			Orientación agropecuaria (en %)	Otra orientación (en %)	
Primario	15.834	34,6	65,0		0,5
Secundario	3.981	35,3	13,3	50,7	0,7
Terciario	775	16,1	18,7	65,0	0,1
Universitario	655	11,9	25,2	62,7	0,2

Elaboración propia en base a datos preliminares del CNA 2018.

Los datos preliminares del CNA 2018 nos permiten ilustrar un escenario marcado por una estructura productiva mayoritariamente (vinculada a la pequeña y mediana producción) poco tecnificada y eficiente¹⁰. Si observamos la tabla 7, solo 42,47% de las EAP's mencionan realizar algún tipo de gestión técnico-administrativa, siendo el "registro de producción" la gestión más importante (27,26%). Se observan una baja incidencia en la toma de registros contables y cálculos económicos. También es baja la incidencia del sistema financiero, lo cual podría indicar la escasa bancarización de las EAP's. Finalmente, llama la atención el bajo grado de informatización de la EAP's, registrándose solo algo más de un 10% de las incidencias en la utilización de computadoras e internet para gestionar la producción. Podemos observar que solo el 21,4 % de las EAP's de Misiones han recibido algún tipo de asesoramiento, comparado con el 35% del promedio nacional.

Todas las prácticas culturales realizadas en la EAPs relevadas por el CNA para la provincia de Misiones tienen un nivel de incidencia muy bajo, lo cual marca una configuración productiva poco tecnificada y profesionalizada (Tabla 8). Todos los índices (salvo el de manejo de envases vacíos de agroquímicos) están por debajo de la media nacional.

Tabla 7. Uso de herramientas de gestión técnica y tecnologías provincia de Misiones.

	Misiones	%	Argentina	%
Total EAP's con alguna gestión técnico administrativa	9.913	42,47	147.194	58,67
Registros de producción	6.363	27,26	110.218	43,93
Registros contables	3.954	16,94	110.967	44,23
Cálculos económicos	4.028	17,26	84.142	33,54
Utiliza bancos o entidades financieras	4.033	17,28	97.763	38,97
Utiliza computadora	2.414	10,34	86.183	34,35
Utiliza internet	2.432	10,42	86.621	34,53

Elaboración propia en base a datos preliminares del CNA 2018

10 Para observar las tablas de datos que sostienen esta aproximación ver Chifarelli y Descalzi (2019)

Tabla 8: Prácticas de manejo realizadas por las EAP's para Misiones y Argentina.

	Misiones	%	Argentina	%		Misiones	%	Argentina	%
EAP	23.341	100	250.881	100	EAP	23.341	100	250.881	100
Análisis de suelo	648	2,78	24.854	9,91	Nivelación y sistematización	99	0,42	6.247	2,49
Análisis de semilla	117	0,50	29.061	11,58	Monitoreo de plagas	1.397	5,99	42.607	16,98
Agricultura de precisión	57	0,24	9.478	3,78	Control biológico de plagas	770	3,30	11.029	4,40
Rotación de cultivos	1.418	6,08	45.637	18,19	Manejo integrado de plagas	940	4,03	24.044	9,58
Rotación agrícola ganadera	377	1,62	21.516	8,58	Uso de enmiendas	451	1,93	7.398	2,95
Cultivos en curvas de nivel	1.292	5,54	5.161	2,06	Manejo de envases vacíos de agroquímicos	3.812	16,33	35.484	14,14
Bordos en curva de nivel	153	0,66	2.245	0,89	Respetar los tiempos de carencia	3.839	16,45	51.558	20,55
Cultivo en terrazas	83	0,36	1.882	0,75	Envío a reciclado de material no degradable	1.689	7,24	20.146	8,03

Elaboración propia en base a datos preliminares del CNA 2018.

A su vez, como observan Chifarelli y Descalzi (2019), la provincia de Misiones posee un parque de tractores más antiguo y de menor potencia que la media nacional. Este dato está en consonancia con lo estudiado por Ramisch et al. (2009) para censos anteriores.

USO DEL SUELO Y GANADERÍA

En la tabla 9 podemos observar las distintas categorías de uso del suelo según los datos preliminares del CNA 2018. De los mismos se desprende que del total de la superficie ocupada por las EAP's de Misiones solo el 29,8% se encuentran con cultivos implantados, siendo la categoría más importante la de "montes y bosques implantados" (15,7%) y siguiéndole en importancia los "cultivos perennes" (8,7%).

Tabla 9: Evolución del uso del suelo para las EAP's de la provincia de Misiones para los últimos 3 CNA.

	1988		2002		2008		2018	
	Hectareas	%	Hectareas	%	Hectareas	%	Hectareas	%
Cultivos Anuales	49.989,5	2,2	55.525,1	2,7	54858,1	3,1	53.748,5	2,8
Cultivos Perennes	214.347,7	9,4	202.611,9	9,8	176232,7	9,8	163.829,2	8,7
Forrajeras anuales	3.277,2	0,1	2.627,0	0,1	6238,1	0,3	3.110,3	0,2
Forrajeras Perennes	43.934,9	1,9	74.269,8	3,6	84496,1	4,7	36.978,9	2,0
Montes y Bosques Implant.	257.236,2	11,3	371.928,4	18,0	363776,7	20,3	296.492,1	15,7
Cultivos sin discriminar	18.317,4	0,8	11.245,7	0,5	71108,1	4,0	6.964,9	0,4
Total Implantado	589.090,9	25,8	720.209,9	34,8	756709,8	42,2	563.141,9	29,8
Campos naturales	206.589,9	9,1	236.321,9	11,4	218295,0	12,2	247.789,7	13,1
Montes y Bosques Naturales	1.159.450,4	50,8	943.544,3	45,6	678792,1	37,8	748.502,2	39,6
Sup. Apta no aprovechada	154.826,8	6,8	91.941,9	4,4	67994,7	3,8	35.955,0	1,9
Sup. No apta	137.146,9	6,0	41.259,0	2,0	41234,9	2,3	251.908,7	13,3
Camino, parques y vivienda	37.118,4	1,6	35.411,8	1,7	31272,4	1,7	42.691,4	2,3
Superficie Total	2.282.235,3	100,0	2.067.804,8	100,0	1.794.298,9	100,0	1.887.970,9	100,0

Elaboración propia en base a datos del CNA 1988, 2002 y datos preliminares del CNA 2018.

Desde 2008 podemos observar: a) una disminución de 193.567,90 hectáreas implantadas; b) una disminución de los cultivos perennes y una disminución muy significativa de las pasturas perennes; c) una disminución de los montes y bosques implantados; d) el aumento de 69.710,10 hectáreas de “monte y bosques naturales”, y f) un aumento muy significativo de las superficie no apta. La disminución de los cultivos perennes y las pasturas perennes se podría explicar a partir de una situación de sub-registro o registro erróneo, pues tanto los cultivos perennes, como la yerba mate, y las pasturas perennes, han mostrado sostenimiento o crecimiento para el periodo. La disminución de los bosques implantados puede vincularse a la crisis del sector forestal que se evidencia desde 2008 y que ha impactado en la conversión de plantaciones forestales hacia otros usos, como pasturas o cultivo de yerba mate por ejemplo, principalmente en explotaciones medianas o pequeñas. Tanto el aumento de la superficie de Montes y Bosques naturales como el muy significativo aumento de la superficie no apta (que aumenta en más de 210.000 ha), abren un interrogante, resultando como hipótesis posibles (en orden de probabilidad): 1- Un proceso de registro erróneo por parte del censo; 2- Un proceso de degradación que disminuyó la aptitud del suelo en un importante número de EAP's que discontinúan el cultivo del suelo para fomentar su recuperación en barbecho de varios años. 3- Un reconocimiento del proceso de ordenamiento territorial de la Ley 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos, conocida popularmente como la Ley de Bosques, que podría haber impulsado a productores a preservar ciertas áreas de las EAPS.

En relación a la producción de bovinos para la provincia de Misiones, es posible afirmar que la misma no resulta significativa según datos del CNA 2018, existiendo 358.151 cabezas de ganado registradas, lo que corresponde al 0,89% del país. Estos datos discrepan en relación a la cantidad de ganado bovino consignado por el SENASA, obtenidos del SIGSA (sistema de Gestión de Sanidad Animal) del año 2019. Según estos registros hay en existencia 25.812 cabezas más que las declaradas en el censo. Este último dato pone en relieve, nuevamente, la magnitud del sub-registro del censo en este rubro. Otro dato significativo es que para Misiones se corresponde el 10,63% de EAp's a nivel nacional con cabezas de ganado bovino, con lo cual podemos afirmar que estamos en presencia de rodeos relativamente pequeños y dispersos. No obstante se evidencia que en los

últimos años ha ido cambiando el perfil de productor y el tipo de ganadería, incorporando mayor tecnología y realizando mejoramiento genético de los rodeos.

Esta situación se repite para la producción porcina en la provincia. Existen 109.284 cabezas, lo que equivale al 3,03% del país, pero en este caso el 22,16% del total de los establecimientos de Argentina se concentran en Misiones, esto se explica, por un lado, en una tradición de producción porcina con un fuerte destino hacia el autoconsumo y, por otro, por la existencia de algunos sistemas integrados de producción y comercialización en la provincia.

COBERTURA DEL CNA 2018

El problema del barrido o cobertura completa de los censos nacionales agropecuarios ha ocupado a lo largo de la historia distinto grado de relevancia relativa. En algunos casos, ha sido un problema general, como en el CNA 2008, en donde el censo en su totalidad quedó descartado por la falta de datos censales, dada la negativa a colaborar por parte de los productores agropecuarios, quienes estaban en medio de un conflicto con el gobierno. En otros casos, los problemas se manifestaron a escalas de segmentos o radios censales, llegando incluso a abarcar departamentos enteros.

Para el caso de la Provincia de Misiones hemos detectado grandes problemas de cobertura, principalmente en áreas de ocupación reciente o relativamente reciente como los departamentos San Pedro y Manuel Belgrano. No así en las otras regiones provinciales, tanto norte como centro sur. Este hecho motivó la realización de sondeos con referentes del CNA 2018 (supervisores y censistas) quienes han aportado datos de campo que permiten establecer algunas hipótesis muy plausibles con respecto a, en este caso, la subestimación de EAPs a campo. En efecto, las fuentes consultadas que desarrollaron su accionar en los departamentos San Pedro y Manuel Belgrano, manifestaron que no dieron abasto con la cantidad de productores que había para censar en cada segmento. Un censista que estuvo a cargo de un segmento cercano a Pozo Azul, decía:

“Vinieron de Posadas a capacitarnos y darnos los planos de nuestro trabajo. Cuando vi el mío le dije a la señora, que en el segmento que me tocó en Pozo azul había cualquier cantidad de productores, que no era como ella decía (...). Ella decía que era un trabajo para un mes apenas, que se organizó el trabajo de acuerdo a los últimos censos. Nada que ver, lo que no tenía en cuenta es que entró cualquier cantidad de gente a la colonia en los últimos años. Me la pase trabajando hasta diciembre con esto.” (Censista A).

Otro censista, que trabajó en un segmento en la zona del km 90 de la ruta provincial N°17, confirmaba lo mismo, agregando además que el componente de movilidad otorgado a los censistas, por lo menos para esa región era insuficiente. En referencia a la problemática general de esta zona, el supervisor de campo Luis Grondona en el Norte de San Pedro, que además es jefe de la AER San Pedro de INTA y es nacido y criado en la región afirmaba que:

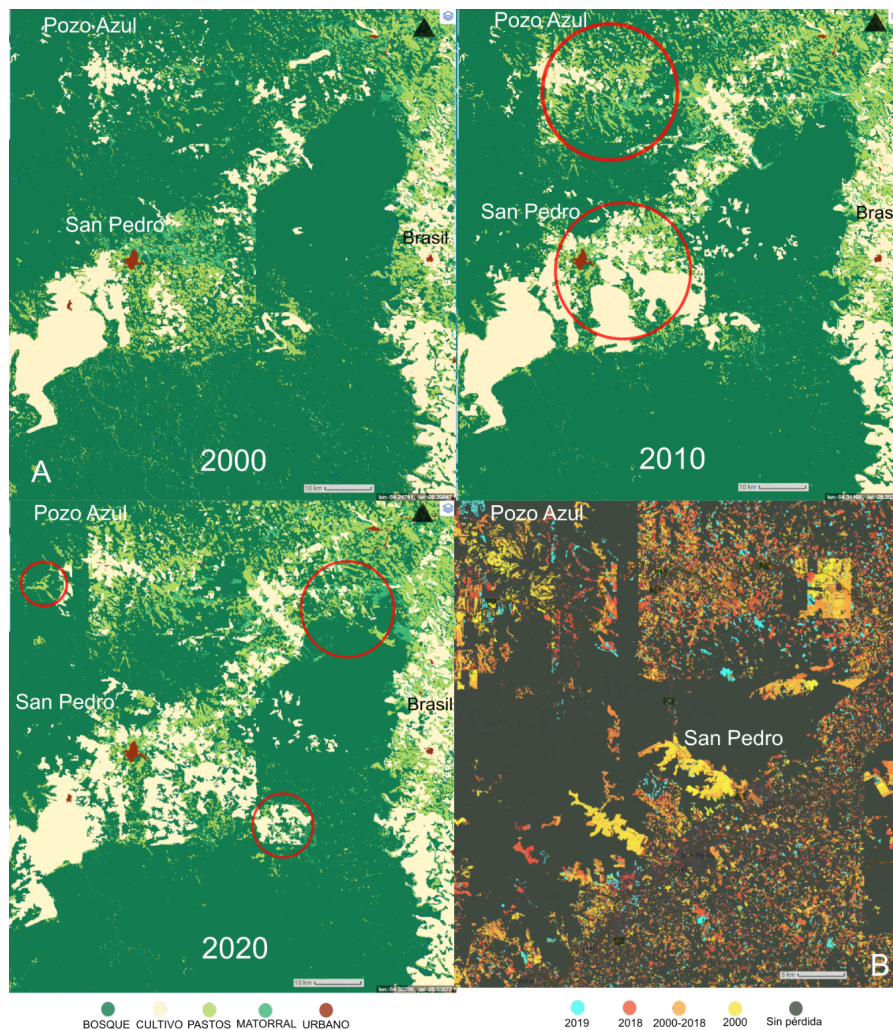
“El relevamiento no se pudo completar. Algunos censistas trabajaron 15 días más de cerrado el CNA2018 y no pudieron terminar con el barrido. En este sentido, es claro que hubo un problema de planificación del CNA2018 que tuvo por base la subestimación de las ocupaciones y subdivisiones de tierra que se han producido en una región muy dinámica del punto de vista de la frontera agrícola. El número de EAPS resultó muy superior a las 100/120 por segmento como dijeron que existirían en promedio. Algunos técnicos, me entregaron casi 200 unidades censadas el 15 de diciembre, argumentando

que les faltaban no solo muchas unidades con límites definidos sino todas las sin límites definidos. Algunos censistas calcularon que llegaron a un 60% de lo pautado, como mucho.”

Por otro lado, el Ing. Luis Grondona afirmaba que San Pedro es el departamento de la provincia que más crece y que más jóvenes posee en el medio rural, hecho que, en su mayor parte, está explicado por el acceso a la tierra que desde hace algunas décadas se da como un proceso particular en la provincia. Proceso que se destaca en el norte departamental, abarcando también partes del sur del departamento Manuel Belgrano, ligados a la localidad de Bernardo de Irigoyen.

Es posible cobrar una dimensión de los cambios en el uso del suelo, vinculados a la ampliación de la frontera agrícola en el norte de Misiones (sectores de los departamentos San Pedro y Manuel Belgrano) a partir de la siguiente imagen (figura 7).

Figura 7: A- Tres mapas de cambios de uso de la tierra: para 2000, 2010 y 2020 en la región centro-este de Misiones (Pozo Azul y San Pedro). Los círculos rojos indican, para el cambio de cada período (2000-2010 y 2010-2020) las zonas en donde se producen los principales cambios de uso, principalmente asociados a cultivos y pasturas. Fuente: elaboración propia en base a Chen et al. (2014) y actualizaciones. B- Mapa de pérdida de bosque nativo para la misma zona (la tendencia es similar para el resto del departamento de Manuel Belgrano y San Pedro). Se muestran distintos intervalos de tiempo del avance de la frontera agrícola o forestal a través de los colores.



Fuente: elaboración propia en base a Hansen et al. (2013) y actualizaciones.

Los mapas ponen de manifiesto el alcance de la ocupación realizada por parte de nuevos agricultores en esta región y refuerza la hipótesis de subestimación de datos censales en la misma.

CONCLUSIÓN

La constitución histórica del agro misionero esta signada por el predominio de las explotaciones familiares que coexisten junto a un puñado de grandes explotaciones con más 2.500 ha. El desarrollo de la colonización, en sus diferentes formas, hizo posible el crecimiento económico regional, permitiendo a miles de inmigrantes introducirse en la producción agropecuaria mediante la implantación de especies perennes (como la yerba mate, el té, el tung, etc.) consolidando una explotación agrícola rentable basada en el trabajo de toda la familia rural. Esto se daba en el contexto del desarrollo tecnológico alcanzado a principios y mediados de del siglo XX. Varias cuestiones vinculadas al progreso de este último factor, han hecho que este modelo de “colono” entrara en crisis, generando diversas consecuencias sobre los agricultores de la provincia.

Los datos del CNA 2018 nos permiten manifestar que tanto el número de explotaciones como la estructura agraria en la provincia de Misiones se han mantenido estables desde finales del siglo XX y principio del siglo XXI. Misiones sigue presentando como rasgo distintivo el predominio de las explotaciones familiares que coexisten junto a pocos latifundios que concentran casi la mitad de la tierra. No obstante, esta supuesta “estabilidad” toma su base en fenómenos antagónicos que se producen hacia el interior de la provincia. Por ejemplo, en algunas zonas (Alto Paraná) hay un proceso de disminución del número de explotaciones, centralización del capital y desarrollo del capitalismo en profundidad que ha marcado una desaparición muy grande de productores, expulsados principalmente por el desarrollo de la forestación con coníferas a gran escala y, en otras zonas (nordeste), hay un avance de la frontera agraria con generación de nuevas explotaciones mediante la ocupación espontánea, en el marco de un proceso de subordinación y pauperización de los productores vinculados a la producción de tabaco, los cultivos de subsistencia y a la realización de trabajo como asalariados temporarios en distintos rubros productivos del agro (Chifarelli, 2010).

Es indiscutible que este último proceso, ha servido de amortiguamiento de la problemática de la tierra en Misiones, en donde las sucesivas generaciones encontraban una base desde donde proyectar un ciclo de vida basado en el autoempleo. Es decir, el conflicto producido por la ocupación de tierras en Misiones ha servido, en parte, para morigerar los efectos del conflicto social en general, ocasionado por las altas tasas de desempleo e inactividad. De modo que en la misma provincia encontramos procesos de migración rural-urbana, con el consecuente crecimiento de las ciudades de más de 50 mil habitantes, fundamentalmente Eldorado, Oberá, San Vicente, Posadas, entre otras; combinado con zonas de crecimiento de la población rural y agrícola, vinculadas a la ocupación de hecho por parte de trabajadores rurales sin tierra.

A nuestro entender, este proceso se está cerrando históricamente y nada tiene que ver con procesos de recampesinización o revitalización de la pequeña propiedad, sino con estrategias de supervivencia en un contexto marcado por el desempleo crónico en las urbes y la falta de alternativas en el agro que puedan contener la pequeña agricultura. De hecho, este escenario se puede visualizar con los datos del CNA 2018 que ilustran

una estructura productiva mayoritariamente poco tecnificada (vinculada a la pequeña y mediana producción), con un nivel de incidencia de prácticas de manejo de cultivos muy bajo y muy escasamente profesionalizada.

De modo que, si bien la cuestión agraria actual ha adquirido un carácter indiscutiblemente proletario, este carácter se ve modelado por el hecho que acabamos de describir, en donde una parte considerable del proletariado rural supervive con formas de autoproducción y autoexplotación, a la espera de mejores condiciones del mercado laboral. La cuestión agraria en la provincia de Misiones va quedando definida, precisamente, de ese modo. En donde gran parte de los pequeños agricultores familiares, son en realidad, desocupados encubiertos que desarrollan estrategias productivas de supervivencia agraria, hecho que se encuentra acompañado, por cierto, de una importante presencia del Estado en términos de asistencia social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anello, C. 2010. Estrategias de reproducción económico- social de los agricultores familiares del noroeste misionero. Tesis de Licenciatura en Economía y Administración Agraria, Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires.
- Avogadro, E.; Chifarelli, D.; Estevani, R. 2015. Análisis de Sustentabilidad en planteos Silvopastoriles para Pequeños Productores de Eldorado Misiones. En: PERI, P, (1º ed), 3º Congreso Nacional de Sistemas Silvopastoriles – VIII Congreso Internacional de Sistemas Agroforestales. (pp.429-434). Santa Cruz. Ediciones INTA. Iguazú, Misiones.
- Baranger, D. 2008. La constitución del campesinado en Misiones: de las ligas agrarias a los “sin tierra” en Schiavoni, G. compiladora, La cuestión agraria en Misiones a fines del siglo XX. Ediciones Ciccus.
- Bartolomé, L. 1974. Colonos, plantadores y agroindustria. La explotación agrícola familiar en el sudeste de Misiones. Ponencia presentada en el Seminario: La explotación agrícola familiar en la Argentina. Universidad nacional de Tucumán, 25 al 27 de septiembre de 1974.
- Belaustegui, H. 2004. Los Colonos de Misiones. Editorial Universitaria de Misiones. 1º Ed. Posadas, Misiones.
- Carrera, N. y Podestá, J. 1987. La población Agrícola en la Argentina actual (Aproximación al estado de la contradicción entre el campo y la ciudad). Serie estudios N° 57. CICSO, Bs. As.
- Carrera, N. y Podestá, J. 1989. Análisis de una relación de fuerzas sociales objetiva: caracterización de los grupos sociales fundamentales en la Argentina actual. Serie estudios N° 46. CICSO, Bs. As.
- Chen J.; Ban Y.; Li S. 2014. China: Open access to Earth land-cover map[J]. Nature, 514(7523): 434-434. DOI:10.1038/514434c.
- Chifarelli, D. 2010. Acumulación, Éxodo y Expansión. Un análisis de la Agricultura Familiar en el Norte de Misiones. Ediciones INTA.
- Chifarelli, D. y Mosse, L. 2015. Estructura y dinámica de la población rural en el NEA desde mediados de Siglo XX a la actualidad. IX jornadas interdisciplinarias de estudios agrarios y agroindustriales argentinos y latinoamericanos. Facultad de Ciencias Económicas –Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires 3, 4, 5 y 6 de noviembre.
- Chifarelli, D. y Descalzi, E. 2019. *Aproximación al análisis del CNA 2018, documento preliminar*. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria – INTA-. Eldorado, Misiones. 21 pp.
- Chifarelli, D. 2010. *En Acumulación, éxodo y expansión. Un análisis sobre la agricultura familiar en el norte de Misiones*. (1º ed). Ediciones INTA. Buenos Aires. 202 pp.
- CNPHyV, 2010. <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-Codgeo>

- Engels, F. 1985 (original en alemán 1894). El problema campesino en Francia y Alemania. C. Marx. F. Engels: obras escogidas en tres tomos. México, Quinto Sol. 3: 437-457.
- González Villar et al, 2004. La constitución de la pobreza rural. Editorial universitaria Universidad nacional de Misiones.
- Hansen, M. C.; Potapov, P. V.; Moore, R.; Hancher, M.; Turubanova, S. A.; Tyukavina, A. y Kommareddy, A. 2013. High-resolution global maps of 21st-century forest cover change. *science*, 342(6160), 850-853.
- Heller, P. 2016. Capitalismo zombi: crisis sistémica en el siglo XXI. 1° Ed. Editorial Biblos, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 205 pp.
- Holz, S., y Placci, G. 2003. Socioeconomic roots of biodiversity loss in Misiones. The Atlantic Forest of South America. Biodiversity status, threats and outlook. State of the hotspots. Washington DC, EEUU, 207-226.
- Kabat, M. 2009 Sobre población relativa. El aspecto menos conocido de la concepción marxista de clase obrera. Anuario CEICS. Bs. As. Pág. 109-128.
- Marx, K. 2008. *Subsunción Formal del Trabajo en el Capital*. Link: <http://bivir.uacj.mx/LibrosElectronicosLibres/Autores/CarlosMarx/Subsunci%C3%B3n%20Formal%20del%20Trabajo%20en%20el%20Capital.pdf>
- Mastrangelo, A. 2012. De enemigo vencido a tesoro cercado: un estudio etnohistórico sobre el ambiente en la producción forestal del Alto Paraná de Misiones (Arg.). Link: <http://www.ava.unam.edu.ar/images/20/pdf/n20a01.pdf>
- MARX, K. 1980. El Capital. Tomo 1. México, Ediciones Olimpia, decimosexta edición.
- NETTO, J. 1998. Prologo. Manifiesto do Partido Co-munista. En Karl Marx y Federico Engels. Cortez Editora. Brazil, 1998.
- Otero, N. 2008. De la chacra al corte. Los dirigentes de Unión Campesina y la lucha por la tierra en el nordeste de Misiones en Campesinos y agricultores familiares. En Schiavoni, G. compiladora, La cuestión agraria en Misiones a fines del siglo XX. Ediciones Ciccus.
- Oyarzabal, M.; Clavijo, J.; Oakley, L.; Biganzoli, F.; Tognetti, P.; Barberis, I. y Oesterheld, M. 2018. Vegetation units of Argentina. *Ecología austral*, 28(01), 040-063.
- P.I.S.E.A.R. 2016. *Proyecto de Inclusión Socio-Económica en Áreas Rurales*. (1ra ed.). Ministerio del Agro y la Producción. Posadas, Misiones. 87 pp.
- Putz, F.; Zuidema, P.; Synnott, T.; Peña-Claros, M.; Pinard, M.; Douglas S.; Vanclay, J.; Sist, P.; Gourlet-Fleury, S.; Griscom, B.; Palmer, J. y Zagt, R. 2012. Sustaining conservation values in selectively logged tropical forests: the attained and the attainable. *Conservation Letters* 5 (2012) 296–303
- Ramírez, D 2018. Un abordaje histórico de la actividad forestal en Misiones: del frente extractivo al agronegocio forestal. *Revista Folia Histórica del Nordeste*. Núm. 30. p.29-49. DOI: 10.30972/fhn.0302717
- Ramisch, G. 2012. Conquistar al Campesinado. La cuestión agraria en los clásicos del marxismo. *Revista En Defensa del Marxismo* N° 40.
- Ramisch, G. 2008. Reflexiones en torno al desarrollo del capitalismo en el campo. El caso de la provincia de Misiones, Argentina. Universidad Federal De Juiz de Fora, Minas Gerais, Brasil. Tesis de especialización.
- Ramisch, G.; Chifarelli, D. y Golsberg, C. Evolución histórica de dos estructuras económico sociales agrarias: el caso de Misiones y Tucumán. Un acercamiento a la situación de los agricultores familiares y los asalariados. Ponencia presentada en las III Jornadas Nacionales de Investigadores de las Economías Regionales: El nuevo escenario regional ante la crisis capitalista. Diagnóstico y Políticas Públicas. 19 y 20 de noviembre de 2009, Mendoza, Argentina.
- Ramisch, G.; Ghione P.; Quiroga Mendiola, M.; Bilbao L. y Chávez, F. 2013. Un acercamiento al papel de las políticas sociales en la persistencia de pequeños productores pobres, el caso de Ancasti (Catamarca). En la Agricultura familiar en Argentina, diferentes abordajes. Pag 115-132. Ediciones INTA.
- REDD+. 2012. Documento “Fondo Paranaense”. Econds
- Ribeiro, M. C.; Metzger, J. P.; Martensen, A. C.; Ponzoni, F. J. y Hirota, M. M. 2009. The Brazilian Atlantic Forest: How much is left, and how is the remaining forest distributed? Implications for conservation. *Biological Conservation*, 142(6), 1141-1153.

Schiavoni, G. 1998. Colonos y ocupantes. Editorial universitaria.

Schvorer, E. L. 2011. Estructura social agraria, Estado y conflictos sociales. Las circunstancias de una historiografía regional. Ponencia presentada en las XIII Jornadas Interescuelas - Departamentos de Historia, San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca. Versión revisada. Misiones. pp. 15-16.

Zurita, G. A. 2019. Tree plantations and biodiversity conservation in the Atlantic forest: Allies or enemies? *Forest Ecology and Management*, 435, 27.

Capítulo 5

LOS DATOS CENSALES EN LAS PROVINCIAS DE LA REGIÓN PAMPEANA

EL CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2018: RESULTADOS INSATISFACTORIOS Y PROFUNDIZACIÓN DE LOS CAMBIOS ESTRUCTURALES EN EL AGRO BONAERENSE

Carlos Alberto Rossi

INTRODUCCIÓN

La consigna principal para la realización de este documento proponía la comparación de los resultados del CNA 2018 con los del CNA 2002 y detallaba una serie de preguntas orientativas para desarrollar el análisis. Dado que los datos de dicho censo constituyen sólo una referencia en un conjunto más amplio de operativos censales, en este trabajo se optó por la alternativa de analizar la dinámica de los censos realizados desde 1969 inclusive, es decir, a lo largo de un período de casi cinco décadas¹. Se verá que esta variante, que busca ampliar la mirada de los resultados censales, es en particular relevante para la provincia de Buenos Aires (en adelante, PBA) por ser el territorio agropecuario más importante de la Argentina y porque la eficacia de sus operativos censales, o más bien, la falta de ella ha afectado sistemáticamente los resultados agregados al nivel nacional. Como siempre ocurre luego de un censo y a pesar de sus falencias, quedará mucho material para la investigación y el análisis estructural, económico y social, cuestiones que por su carácter introductorio y sobre datos preliminares agregados, este trabajo no pretende abarcar.

CERTEZAS INICIALES

Al abordar el análisis de los resultados preliminares del CNA 2018 para la PBA, hay dos certezas iniciales que arrojan los datos: una, que la cobertura territorial del censo resultó, nuevamente, muy insatisfactoria, y otra, que se mantiene y consolida la tendencia observada en los censos anteriores hacia la concentración de la explotación de la tierra y a la profundización de cambios estructurales relacionados con las formas de tenencia y la orientación del uso del suelo, entre otros, y también, probablemente, con la

1 Algunas tablas sólo incluyen los últimos cuatro censos, por carencia de datos similares en los relevamientos anteriores.

propiedad de la tierra (Palmisano, 2016). Se debe tener en cuenta que estas últimas cuestiones pueden verse algo distorsionadas en este análisis específico, porque se desconoce el sesgo, si lo hubiese, de las fallas de la cobertura censal, es decir, cuáles son los estratos y los tipos de explotaciones agropecuarias (EAP) que han sido subenumeradas. Lo que sí es seguro, es que en el grupo de las no censadas están las EAP de autoconsumo, que fueron excluidas expresamente por la forma en que se define la unidad estadística y de información.

El otro aspecto que confirman los datos del CNA 2018, es que la PBA representa el caso prototípico, entre todas las jurisdicciones del país, de las sistemáticas fallas de cobertura de todos los censos nacionales realizados desde 1988. Ya se analizarán los datos en el curso de este artículo, pero se estima necesaria esta afirmación inicial para advertir que se ven restringidas las comparaciones que pueden efectuarse y las conclusiones a las que puede arribarse, a partir de censos con resultados tan disímiles sobre un territorio completamente ocupado, apropiado y valorizado desde hace casi un siglo y medio, y en un contexto expansivo de la agricultura y la ganadería, impulsado por la agricultura industrial y el llamado “agronegocio” (Giarraca et al, 2008), hechos que vuelven poco creíble que las superficies agropecuarias se reduzcan, como también ha ocurrido en casi todas las provincias de la Región Pampeana. Nótese que salvo en la PBA, que tuvo una parcial recuperación, el CNA 2018 registró coberturas inferiores a las del cuestionado CNA 2008 en Entre Ríos, 665.808 hectáreas (ha) menos, Santa Fe, 1.382.464 ha menos, Córdoba, 161.540 ha menos, y La Pampa, con 1.105.934 ha menos. Sólo en esas cuatro provincias se censaron 3.315.746 ha menos en comparación con el “fallido intento de 2008” al decir de Azcuy Ameghino y Fernández (2019), con lo cual el operativo reciente resultaría más fallido aún. Y eso no es todo, ya que si las comparaciones de esas mismas provincias se extienden a los censos de 2002 y 1988, las cifras de menor cobertura expuestas se amplían notoriamente: 5.203.805 ha, para el primero, y 6.088.118 ha para el segundo.

IMPORTANCIA DEL SECTOR AGROPECUARIO PROVINCIAL

Por su dimensión y características agroecológicas, la PBA constituye, como ya se ha dicho, el principal territorio agropecuario del país. Es la provincia más extensa de la Argentina, con 307.571 km², o sea 30.757.100 ha, en términos de la unidad de superficie usualmente empleada para expresar un área rural. PBA es más grande que Gran Bretaña e Italia y un poco menor que Alemania, pero además, es una extensa llanura, sólo interrumpida por serranías, en general de escasa altitud, que se extienden de este a oeste, en una parte del sur de la provincia y en su mayoría se encuentran en propiedades rurales privadas. Cabe considerar también, la presencia del Delta Bonaerense del Río Paraná, que constituye un ambiente con su propia especificidad. Casi todo el territorio forma parte de la Región Pampeana, con excepción de los partidos de Villarino y Patagones, que poseen rasgos propios de la Región Patagónica. Hay que agregar que, a diferencia de otras jurisdicciones, prácticamente toda la superficie provincial se encuentra catastrada.

En los distintos censos realizados desde 1969, la superficie relevada en la PBA osciló entre el 14% y el 15% de la registrada en el total de país. Sin embargo, la provincia tiene una participación mucho más relevante en la producción agropecuaria nacional: según estimaciones del INDEC (2017) para el año 2004, la PBA contribuía en un 30% a la for-

mación del Producto Interno Bruto (PIB) del sector Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura. En tanto, este sector aportó el 8,7% del Producto Geográfico Bruto (PGB) de la PBA en el año 2019, según las estimaciones a precios constantes de 2004 realizadas por la Dirección Provincial de Estadística (DPE, 2020). Pero es particularmente significativa su participación en la producción de bienes agropecuarios destinados a la exportación y al consumo doméstico, mediando o no la manufactura de los mismos. Según datos de la Dirección de Estimaciones Agrícolas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (MAGyP, 2021), la PBA produjo, en promedio decenal, entre las campañas 2009/10 y 2018/19, el 93,1% de cebada para grano, el 56% del girasol, el 49,5% del trigo (pan y candeal), el 33,1% de la soja y el 28,9% del maíz, en todos los casos, respecto del total nacional. Por el lado de la ganadería, según datos de existencias de ganado bovino de la Dirección Nacional de Sanidad Animal (DNSA) del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA, 2020), en promedio para el decenio 2010/19, la PBA participó con el 36,7% del stock total del país, estimado al 31 de diciembre de cada año. En el caso de las existencias de ganado porcino y ovino, según datos de la misma fuente, pero para el período 2012/2018, la PBA tuvo una participación promedio del 24,3% y 13% respectivamente. En cuanto a la producción de leche, según estimaciones del Observatorio de la Cadena Láctea Argentina (OCLA, 2018), la PBA participaba con el 25% del total nacional, ubicándose en tercer lugar después de Córdoba y Santa Fe, que producían el 37% y el 32% del total, respectivamente. En la PBA se producen, además, frutas, verduras, hortalizas, aves de corral, animales de granja y forestales, entre otros bienes primarios de origen agropecuario. Todos estos datos ponen de relieve la importancia que reviste el objetivo, siempre propuesto, pero casi nunca logrado, de realizar un relevamiento censal completo y detallado del territorio provincial.

LA COBERTURA CENSAL DEL CNA 2018 EN LA PBA

A fin de referir una síntesis de las definiciones, objetivos y metodología de los CNA², y con la finalidad de evitar la repetición de los mismos conceptos, se remite a las personas interesadas a la lectura de la primera parte del artículo “La cobertura censal del CNA 2018 en Santiago del Estero” de este libro. Por supuesto, para una versión oficial completa, se sugiere la lectura del documento del INDEC (2019)³

Según el Registro Nacional de Tierras Rurales (RNTR, 2016), el territorio bonaerense cuenta con 28.833.861 ha clasificadas como tales; la diferencia, esto es 1.923.239 ha⁴, o bien 19.233 km², correspondería a ejidos urbanos o urbano-rurales, infraestructuras de todo tipo y tierras no clasificadas como rurales, o destinadas a usos industriales, de servicios, reservas y otros. La mayor parte de esa enorme superficie rural está destinada a

2 Censo: recolección estadística por medio de la enumeración de todas las unidades (...) Esto significa, además, que la recopilación de los datos pertinentes incluye toda la población objetivo. FAO (2015)

3 INDEC, Censo Nacional Agropecuario 2018, Resultados Preliminares, páginas 23 a 57, noviembre de 2019.

4 Nota del autor: se trata de una superficie que, aparentemente, incluye la totalidad de los 43 partidos de la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA) más ejidos urbanos del resto de la provincia. Sin embargo, más de la mitad de esos partidos tienen importantes superficies rurales. Por lo tanto, es sólo una referencia mínima de la superficie que debían cubrir los censistas y que está determinada por la suma de las superficies de los segmentos censales asignados a cada uno. No se dispuso de ese total a los fines de este artículo.

la producción agrícola, ganadera y forestal. Justamente el censo debería explicar el uso y destino de las tierras del área mencionada.

Tal como se señala en el artículo ya citado (informe de Santiago del Estero), los CNA “constituyen una de las principales fuentes de datos que permiten dar cuenta de la cantidad y superficie de las explotaciones agropecuarias y forestales (...) al momento de abordar el análisis de la estructura agraria⁵.”

Tabla 1. Buenos Aires. Cantidad y superficie en ha de las EAP, según los Censos Nacionales Agropecuarios y el Empadronamiento Nacional Agropecuario y Censo Ganadero 1974

CNA/ENAYCG		Total de EAP y superficie	EAP sin límites definidos	EAP con límites definidos
1969 1/	EAP	113.774	///	113.774
	ha	29.557.286	///	29.557.286
1974 1/ 2/	EAP	93.441	///	93.441
	ha	28.501.055	///	28.501.055
1988	EAP	75.531	52	75.479
	ha	27.282.510	///	27.282.510
2002	EAP	51.116	9	51.107
	ha	25.788.670	///	25.788.670
2008	EAP	34.675	25	34.650
	ha	19.673.653	///	19.673.653
2018 3/	EAP	36.700	56	36.644
	ha	23.751.990	///	23.751.990

1/ Estos relevamientos no incluían EAP sin límites definidos. 2/ Corresponde al Empadronamiento Nacional Agropecuario y Censo Ganadero. 3/ Las EAP cld incluyen 50 EAP "mixtas". Fuente: Elaboración propia, con datos del INDEC, Censos Nacionales Agropecuarios 1969, 1988, 2002, 2008 y 2018 (datos preliminares) y del Empadronamiento Nacional Agropecuario y Censo Ganadero 1974 (Ministerio de Economía, SEAYC, SNESR, INDEC y JNC)

Por tales motivos, resulta crucial que los censos alcancen una cobertura lo más completa posible, ya que, en caso contrario, habrá una cierta porción del territorio cuyos usos y destinos quedarán indeterminados y sin registro, con una alta probabilidad de subenumerar una importante cantidad de EAP con todos los atributos de cantidades y calidades que ellas posean.

Una primera visión de largo plazo expone claramente las distintas aproximaciones y afirmaciones realizadas hasta ahora. En la tabla 1 se presentan los resultados de los últimos cinco CNA – 1969, 1988, 2002, 2008 y 2018 - y el Empadronamiento Nacional Agro-

5 Los CNA no registran datos sobre la propiedad, distribución y titularidad de las tierras rurales, los cuales permitirían una mejor caracterización de la estructura agraria del país. Dichos datos se encuentran en los respectivos catastros inmobiliarios de cada provincia, pero prácticamente son inaccesibles.

pecuario y Censo Ganadero de 1974 (ENAyCG)⁶, expresados en cantidad de EAP relevadas y superficie cubierta por las mismas.

El CNA con mayor cobertura territorial de la historia de los censos en la Argentina en la PBA (y en el país), fue el de 1969 (INDEC, 1980), con más de 29,5 millones de ha censadas, distribuidas en 113.774 EAP⁷. Apenas cinco años después, en 1974, el ENAyCG (ME et al, edición INDEC, 1976) registró una fuerte disminución de EAP, con 93.441 unidades, pero con 28,5 millones de ha. Catorce años después, en el CNA 1988 (INDEC, 1992) la cobertura censal volvió a reducirse hasta 27,3 millones de ha y nuevamente se observó otra considerable reducción de EAP, con 75.531 unidades productivas. La degradación de la cobertura se acentuó en el CNA 2002 (INDEC, 2007) ya que se censaron EAP con 25,8 millones de ha, esto es, 3,7 millones de ha menos que en el CNA 1969 y 1,5 millones de ha menos que en el CNA 1988. De nuevo se registró otra caída de la cantidad de EAP, hasta 51.116 unidades.

Es necesario hacer un alto aquí para advertir la consecuencia ineludible de la sistemática reducción de las coberturas: por un lado, la caída inexplicada e inexplicable de la superficie agropecuaria, pero por el otro, y muy especialmente, la distorsionada reducción de EAP que magnifica el incuestionable proceso de concentración de las tierras bajo explotación y de centralización del capital agrario. Una cuenta muy elemental, una simple regla de tres, y sólo para tener una dimensión de la posible falencia de la enumeración de EAP en el CNA 2002, señala que podrían haber existido unas 7.000 EAP no relevadas en la PBA, a las que cabe agregar varios miles de EAP de autoconsumo, que, por una incorrecta definición de EAP⁸, han sido excluidas de todos los censos realizados durante el período bajo análisis⁹.

Luego del CNA 2002 en la PBA, que acentuó la incompleta cobertura del censo anterior, le sucedió el CNA 2008 en la jurisdicción cuya organización censal fracasó como

-
- 6 Para despejar algunas dudas que pudieran existir acerca de la comparabilidad de los datos, hay que señalar que los relevamientos de 1969 y 1974 utilizaron definiciones de EAP prácticamente iguales a las empleadas a partir del CNA 1988, sólo que a partir de éste, se introdujeron las categorías “EAP con límites definidos” y “EAP sin límites definidos”, pero que, para el caso de la PBA, no afectan la comparabilidad dada la insignificancia de este último tipo de EAP en su territorio, como puede apreciarse en los datos presentados en la tabla 1. Si hubo diferencias en la metodología del operativo censal con respecto a los censos posteriores.
 - 7 El CNA 1969 fue un operativo de gran magnitud, con relativo éxito en su cobertura territorial, pero sufrió serios problemas de procesamiento de datos que impidieron la publicación de la mayor parte de sus resultados.
 - 8 La definición de EAP establece, entre otros atributos, que debe “producir bienes agrícolas, pecuarios o forestales destinados al mercado”. Al final de la definición se agregó un párrafo que dice textualmente “Cabe aclarar que se incluyen las explotaciones que trabajan la tierra para el autoconsumo o la investigación, pero que producen habitualmente algún excedente para ser vendido o intercambiado en el mercado” (Véase INDEC, Censo Nacional Agropecuario 2018, Resultados Preliminares, página 31, noviembre de 2019) Las consecuencias concretas de esta “aclaración” son por lo menos dos: la primera es que la gran mayoría de los pequeños productores responde negativamente ante la pregunta del censista sobre si vende o intercambia algún producto, y por lo tanto no es censado, y la segunda, es que reafirma la exclusión de las EAP de autoconsumo o subsistencia.
 - 9 En el CNA 2008 (INDEC, 2009) se registraron en la PBA 171.360 ha de tierras con EAP de “autoconsumo” de unas 5.000 parcelas que no fueron censadas. Sólo se anotó su superficie y su uso. Fue la superficie más alta entre todas las provincias del país y, teniendo en cuenta que la cobertura del censo fue de aproximadamente el 67% de la superficie agropecuaria, se puede estimar que esa superficie podría haber superado las 250 mil ha.

nunca, con un registro de apenas 19,7 millones de ha y 34.675 EAP. Esto significó una reducción de 5,1 millones de ha con respecto al CNA 2002 y de 9,8 millones de ha con referencia al ya lejano CNA 1969. Pueden estimar las/los lectoras/es el enorme número de EAP no registradas por dicho censo, que, junto con los resultados de la provincia de Corrientes y algunas más, terminaron con la calificación de “censo incompleto”¹⁰ por el propio INDEC (2011).

Finalmente, se llegó al CNA 2018 cuyos datos preliminares informan una superficie de EAP censadas de casi 23,8 millones de ha, esto es, una recuperación de 4,1 millones de ha con respecto al CNA 2008, pero 2 millones de ha menos que en el CNA 2002, 3,5 millones de ha menos que en el CNA 1988 y 5,7 millones de ha menos con respecto al CNA 1969. Se enumeraron 36.700 EAP, sólo unas 2.000 EAP más que en 2008 y 14.000 EAP menos que en el CNA 2002. Vale reiterar que estas comparaciones resultan poco significativas en sí, por la disparidad de las coberturas censales, aunque sí afirman que, censo a censo, la concentración del uso de la tierra se fue acentuando, si se toman estos censos como muestras no probabilísticas del universo agropecuario de la PBA o de cualquier otra provincia del país donde ocurren procesos similares. Es a todas luces incorrecto cuantificar, como hacen algunos analistas y comentaristas de los resultados censales, la “desaparición” de EAP con la mera comparación de las cantidades entre censos, sin tomar en cuenta que las diferencias se originan, en una parte muy significativa, en coberturas muy disímiles. Es verdad que se viene produciendo una sistemática reducción del número de EAP, pero se desconoce su magnitud precisa, justamente por ese motivo.

En la tabla 2 se analizan los resultados del “barrido territorial”¹¹ efectuado en la PBA. En este caso, la estimación de la superficie “barrida” por los censistas en el curso del operativo censal. La expresión “barrida” es más figurativa que material, casi siempre lo ha sido y más aún en el CNA 2018, para el cual se utilizó un instrumento electrónico -tableta- con un módulo geográfico y un cuestionario de captura digital de datos para el desarrollo de la entrevista censal, en reemplazo de los planos y cuestionarios en papel utilizados en todos los censos anteriores¹².

10 La enumeración parcial resultante de una falla en cubrir a toda la población, a diferencia de una encuesta de muestra diseñada, puede ser referida como un “censo incompleto” IIE (2003) Por su parte, la OIT señala: “El censo económico/de establecimientos es un procedimiento de adquisición y registro sistemático de información sobre el conjunto de unidades económicas pertenecientes a una población o universo determinado. Es la enumeración completa de una población o grupos en un momento dado con respecto a características bien definidas. La enumeración parcial que resulta de la falta de cobertura de la totalidad de la población puede denominarse “censo incompleto””. (OIT, 2021)

11 El “barrido territorial” es el método operativo censal a través del cual cada censista debe recorrer la totalidad de la superficie del segmento censal, que constituye la unidad de trabajo asignada al mismo, efectuar las entrevistas con los/las productores/as o informantes calificados/as, y relevar el uso y destino de todos los terrenos incluidos en dicho segmento. También debe conformar la composición territorial de las EAP, con las parcelas que la constituyan, en el caso que así resulte según la declaración del/de la productor/a, con tierras dentro de su segmento o de otro segmento, siempre que se encuentren dentro de los límites de la provincia. Véase INDEC, Censo Nacional Agropecuario 2018, Resultados Preliminares, página 31, noviembre de 2019

12 Se destaca especialmente el módulo geográfico, un mapa digital interactivo constituido por varias capas de información: imágenes satelitales de fondo, límites del segmento censal (área de trabajo del censista), catastro rural, caminos, rutas, vías férreas, cursos de agua, localidades, entre otras, que debía facilitar un recorrido físico o virtual del territorio a cubrir y la demarcación de terrenos y parcelas de las EAP que se iban relevando. Para más detalles, véase Censo Nacional Agropecuario 2018.

Tabla 2. Buenos Aires. Resultados del "barrido territorial" en el CNA 2018 y comparación con la superficie rural

Uso o destino	Superficie (ha)	% s/(I)	% s/(II)	% s/(III)
Superficie de las EAP relevadas	23.751.990	93,3	88,9	82,4
Referente 1/	1.250.914	4,9	4,7	4,3
Rechazo	90.948	0,4	0,3	0,3
Sin información	374.899	1,5	1,4	1,3
Total agropecuario y forestal (I)	25.468.751	100,0	95,3	88,3
Sin determinar 2/	136.428		0,5	0,5
Usos no agropecuarios 3/	1.123.767		4,2	3,9
Total barrido (II)	26.728.945		100,0	92,7
Total superficie rural (III) 4/	28.833.861			100,0
Total no barrido	2.104.916			7,3

1/ Se trata de personas que brindan referencias de un determinado terreno o EAP .2/ Puede incluir superficies agropecuarias y forestales. 3/ Corresponde a 11.807 terrenos, de los cuales 1.588 se califican como "sin producción, con infraestructura y residentes", lo cual indicaría que se trata de tierras con aptitud agropecuaria y forestal. El INDEC no publicó la superficie estimada de estos terrenos.4/ Corresponde a la superficie rural informada por el RNTR (2016) Nota: Con excepción de la superficie correspondientes a las EAP censadas y que surgen de las declaraciones de los productores o informantes calificados, el resto de los usos o destinos, aclara el INDEC, corresponde a superficies estimadas.. Fuente: Elaboración propia con datos del INDEC, CNA 2018 (datos preliminares) y del RNTR (2016)

En la tabla se ha incorporado la ya mentada superficie rural de la PBA publicada por el RNTR. Es sólo una referencia porque la verdadera superficie objetivo es la suma de las superficies de todos los segmentos censales en que se dividió la provincia, a los fines operativos, y cada uno de los cuales corresponde al área de trabajo de un censista. No se dispuso de ese dato para este trabajo, pero seguramente iguala o supera la superficie consignada por el RNTR.

El resultado del "barrido" territorial arroja que la superficie agropecuaria y forestal de la provincia alcanzaría a 25.468.751 de ha de las cuales se habrían censado EAP por 23.751.990 de ha, es decir un 93,3% de aquella. Se estimó una superficie agropecuaria no censada de 1.716.761 ha distribuida en una porción mayor con "referente"¹³, rechazos y

Resultados preliminares, pág. 37 a 39, noviembre 2019. Este mapa, intervenido constantemente a lo largo del operativo y conservado en la tableta y en el Sistema de Gestión de Información, al concluir el mismo debería reflejar todas superficies que no fueron censadas como EAP o con cualquier otro uso o destino.

13 Persona que ofrece referencias para contactar al posible titular de un terreno de uso agropecuario que los censistas buscan entrevistar y su EAP censar. El hecho que aparezca esa superficie, significa que los censistas no lograron tomar contacto con los posibles productores. Vale puntualizar que se trata de una superficie estimada a partir de un determinado terreno que formaría parte de la EAP no censada, pero la verdadera superficie no censada puede ser mayor, ya que no se puede determinar la integración de una EAP hasta no entrevistar al productor. La misma consideración les cabe a

sin información. Pero esa superficie es un valor mínimo, ya que se trata de terrenos puntuales por los que el censista consultó, indagó, averiguó, pero que formaban parte de una EAP cuya superficie podía ser mayor al estar integrada por otros terrenos (que pasarían a ser parcelas al definirse la EAP en la entrevista con el/la productor/a informante calificado/a). Desde la perspectiva de la cobertura de un censo, tamaño superficie carente de datos resulta, a todas luces inaceptable. Pero eso no es todo, el análisis continúa.

De otro lado, se estimó una superficie de 1.123.767 ha de uso no agropecuario¹⁴, constituida por 11.807 terrenos¹⁵, de los cuales 1.588 se califican como “sin producción, con instalaciones y residentes”, dando la pauta que también se trata de superficies agropecuarias, con población pero que no fue entrevistada para definir el uso y destino de esos terrenos. Además, se afirma que son terrenos “sin producción”, sin que se aclare el fundamento de esa apreciación. La publicación no informa la superficie de estos terrenos ni las de los demás usos, pero resulta llamativo el total, ya que representaría una media de más de 1.500 ha por segmento censal.

Se registraron terrenos con una superficie de 136.428 ha, los cuales se declaran “sin determinar” y, por ende, se plantea la duda sobre sus usos y destinos, aunque se incluyen dentro de los de “uso no agropecuario”.

Por último, y simplemente como aproximación, ya que queda planteada la duda sobre la superficie total de los segmentos censales de la PBA, el censo habría dejado sin “barrer” una superficie de alrededor de 2,1 millones de ha, tomando como referencia la superficie rural informada por el RNTR.

EVOLUCIÓN DE LA PROPIEDAD Y LAS FORMAS DE TENENCIA DE LA TIERRA DE LAS EAP

Con las prevenciones ya señaladas acerca de los disímiles resultados de cobertura de los distintos censos, que afectan su comparabilidad, y teniendo en cuenta que se desconoce el número y estructura de las EAP no censadas, se analizan la propiedad y las distintas formas de tenencia de las EAP como proporciones dentro de cada censo y entre ellos, a partir de los datos de las EAP efectivamente censadas. La tabla 3 permite apreciar cómo evolucionó la participación de la propiedad y las distintas formas de tenencia de la tierra de las EAP a lo largo de las últimas cinco décadas. La propiedad de la tierra en las EAP es dominante en todos los censos, pero después de alcanzar una participación máxima del 78% en el CNA 1988, comenzó a declinar sostenidamente en los posteriores, disminuyendo a un mínimo del 59,7% en el CNA 2018. Paralelamente, creció en forma considerable el arrendamiento, que pasó de una participación mínima del 13,6%

las superficies con rechazo y sin información.

- 14 Se trata de una superficie muy elevada, que supone terrenos con una superficie promedio superior a las 95 ha. Se incluyen 4.925 terrenos clasificados como “urbanos” que representan el 41,7% del total. Aun suponiendo terrenos de una manzana (en general, límite máximo que podría tener este tipo de terreno), es decir, de aproximadamente 1 ha, este grupo sólo explicaría 4.925 ha del total consignado como de “uso no agropecuario”. En realidad, cabe poner más atención a los terrenos calificados como “sin producción, con instalaciones y residentes” que se supone explicarían una porción significativa de la superficie total, a pesar que representen el 13,4% de los terrenos de uso no agropecuario.
- 15 Terreno es la denominación que se le otorga a porciones de tierra, que por lo general se corresponden con una parcela catastral, hasta que se define su uso y destino. Si dicho terreno forma parte o constituye una EAP, pasa a denominarse parcela censal.

en el CNA 1988 hasta alcanzar el 34,7% en el CNA 2018¹⁶. Lo que más llama la atención es la pérdida de incidencia de los contratos accidentales, que se redujeron de un 6,2% en el CNA 2008 a apenas el 1% en el CNA 2018.

Tabla 3. Buenos Aires. Participación de la propiedad y las distintas formas de tenencia en los últimos cinco Censos Nacionales Agropecuarios y el Empadronamiento Nacional Agropecuario y Censo Ganadero 1974. En % sobre la superficie total de las EAP censadas

CNA/ENAYCG	Propiedad	Arrendamiento (I)	Aparcería (II)	Contrato accidental (III) 1/	(I)+(II)+(III)	Ocupación con permiso, de hecho y otras formas de tenencia
1969	71,8	20,7	3,5	///	24,2	4,0
1974 2/	75,5	19,5	2,6	///	22,1	2,4
1988	78,0	13,6	1,4	6,1	21,2	0,8
2002	70,4	21,1	1,3	5,8	28,2	1,4
2008	61,8	26,2	2,3	6,2	34,7	3,4
2018	59,7	34,7	2,0	1,0	37,7	2,7

1/ En el CNA 1969 y en la ENAYCG 1974 estas formas están incluidas en el arrendamiento y la aparcería 2/ Corresponde al ENAYCG 1974. Fuente: Elaboración propia, con datos del INDEC, Censos Nacionales Agropecuarios 1969, 1988, 2002, 2008 y 2018 (datos preliminares) y Empadronamiento Nacional Agropecuario y Censo Ganadero 1974.

De resultados de estos cambios, el conjunto de formas contractuales de uso de la tierra – arrendamiento, aparcería y contratos accidentales - creció del 21,2% en el CNA 1988 hasta alcanzar el 37,7% en el CNA 2018. Los datos disponibles son insuficientes para sacar conclusiones definitivas, pero pueden tomarse como un indicador más de un proceso de concentración y centralización del capital en el agro pampeano en general y de la PBA en particular, hipótesis que se verá complementada en el siguiente apartado. En la publicación preliminar no se han incluido datos sobre las EAP que combinan tierras en propiedad con otras formas de tenencia, o entre diversas de ellas, los cuales pondrán poner mayor luz a un aspecto importante de la estructura de las unidades de producción. Cabe considerar, además, que los arrendamientos de esta etapa histórica de la

16 Los datos provienen de la tabla 3.1 de la publicación de resultados preliminares y están expresados según la superficie “de las parcelas” que integran las EAP por “tipo de dominio y régimen de tenencia”. El dominio es privado o fiscal y no ofrece reparos. Pero respecto del “régimen de tenencia” de las parcelas, surgen dudas de cómo se definieron como pertenecientes al régimen de propiedad o a las formas de tenencia presentadas, ya que desde el punto de vista de su definición, las parcelas de una EAP pueden estar integradas sólo por tierras en propiedad, sólo por tierras en arrendamiento o cualquiera de las demás formas, pero también por una combinación de dos o más de ellas. Dicho en otros términos, una presentación de esta naturaleza debería incluir los tipos puros y las combinaciones, y dentro de éstas, que superficie corresponde a cada régimen o forma de tenencia. Cabe confiar, entonces, que los datos sean correctos respecto de las EAP y que sólo deba eliminarse la referencia a “parcelas”. Se repite el mismo defecto en la tabla 3.2 donde se presentan la cantidad de parcelas y sólo aparecen como tipos puros.

agricultura pampeana, son básicamente de grandes y medianos capitalistas, bien diversos de la mayoría de los arrendamientos “chacareros” del siglo pasado¹⁷.

DISTRIBUCIÓN Y EXTENSIÓN DE LAS EAP

La extraordinaria disminución del número total de EAP en la PBA a lo largo de los CNA de las últimas cinco décadas, observada siempre con la limitación que imponen las coberturas censales incompletas, afecta en forma absoluta y relativa a las unidades de menor tamaño. Lamentablemente, la única comparación intercensal, con validez reducida, es tomar en cuenta las proporciones en términos de cantidad de EAP y superficies, porque los valores absolutos de los últimos cuatro censos se ven afectados por la mentada incompletitud de las coberturas. Hay que reiterar que el CNA 2018 relevó 5,7 millones de ha menos que en 1969 y 3,5 millones de ha menos que en 1988. Por lo tanto, las cifras reales absolutas de cada estrato son, con toda seguridad, mayores que las publicadas, sólo que corresponden a EAP que esos censos no lograron relevar. Tampoco se puede saber cómo se habría distribuido la superficie no censada entre estos estratos o los más detallados que contiene la publicación.

Para tener una visión concisa del fenómeno señalado al comienzo del párrafo anterior, en la tabla 4 se agruparon las EAP relevadas en cada CNA en tres estratos: hasta 100 ha, de 100,1 ha a 1.000 ha y de más de 1.000,1 ha. (Para una mayor apertura, véase la tabla 2.2 de la publicación (INDEC, 2019)).

Tabla 4. Buenos Aires Cantidad de EAP cld por escala de extensión en hectáreas en los últimos cinco Censos Nacionales Agropecuarios (según escalas homogéneas). Participación porcentual en la cantidad de EAP y superficie total de cada estrato. Cantidad de EAP y superficie en hectáreas

CNA/ Estratos	EAP hasta 100 ha				EAP de 100,1 ha a 1.000 ha				EAP de más de 1000 ha				Total de EAP cld	Superficie total (ha)
	Cantidad	% s/total EAP	Superficie	% s/Sup. Total	Cantidad	% s/total EAP	Superficie	% s/Sup. Total	Cantidad	% s/total EAP	Superficie	% s/Sup. Total		
1969	67.107	59,0	2.146.292	7,3	40.753	35,8	12.802.612	43,3	5.914	5,2	14.608.382	49,4	113.774	29.557.286
1988	34.744	46,0	1.347.953	4,9	34.605	45,8	11.658.863	42,7	6.130	8,1	14.275.694	52,3	75.479	27.282.510
2002	18.068	35,4	782.913	3,0	26.709	52,3	9.594.667	37,2	6.330	12,4	15.411.090	59,8	51.107	25.788.670
2008	11.381	32,8	485.898	2,5	18.563	53,6	6.765.012	34,4	4.706	13,6	10.422.743	53,0	34.650	19.673.653
2018	11.023	30,1	426.579	1,8	19.773	54,0	7.525.614	31,7	5.848	16,0	15.799.797	66,5	36.644	23.751.990

cld: con límites definidos. Fuente: Elaboración propia, con datos del INDEC, Censos Nacionales Agropecuarios 1969, 1988, 2002, 2008 y 2018 (datos preliminares).

Según el CNA 1969 el primer estrato tenía el 59% de las EAP y ocupaba el 7,3% de la superficie total. Eran 67.107 EAP distribuidas en 2.146.292 ha. En el CNA 1988 eran el 46% y tenían el 4,9% de la tierra, proporciones que disminuyeron al 35,4% y 3%, respec-

17 El aumento de las escalas de explotación capitalista en la etapa de la agricultura industrial, opera sobre tierras en propiedad que se combinan con otras tierras que se toman en arrendamiento. Con ello se evita la inmovilización de capital dinero en la compra de tierras (que pueden no estar a la venta) y, en cambio, ese recurso se emplea para financiar la ampliación de las superficies en explotación a través de los arriendos.

tivamente, en el CNA 2002. Pero según los datos preliminares del CNA 2018, se verificó una nueva reducción, esta vez al 30,1% de las EAP que sólo representaron el 1,8% de la superficie total de las EAP censadas. En este caso, se registraron apenas 11.023 EAP con una superficie total de sólo 426.579 ha.

El segundo estrato, que reúne las EAP desde 100,1 ha hasta 1.000 ha de superficie tuvo una evolución bien diferente al primero, despuntando los hitos del proceso de concentración de la explotación de la tierra, por el lado una mayor participación relativa de estas EAP en el total de unidades. En efecto, mientras en el CNA 1969 representaban el 35,8%, esa proporción fue creciendo censo a censo hasta llegar al 54% en el CNA 2018. Sin embargo, en forma paralela y sostenida se redujo su participación en la superficie total desde un 43,3% en el CNA 1969 al 31,7% en el CNA 2018.

El último estrato, que reúne las EAP de más de 1.000 ha, muestra en plenitud la concentración de la explotación de la tierra. En el CNA 1969 estas EAP representaban el 5,2% del total y tenían el 49,4% de la tierra, es decir, ya existía un importante nivel de concentración, cuyas raíces se fundan en la forma que se distribuyó y apropió la tierra en la PBA desde el siglo XIX. Ya en el CNA 1988, habían pasado a ser el 8,1% de las EAP con el 52,3% de la superficie. En el CNA 2002 las EAP llegan al 12,4% y controlan el 59,8% de la tierra. Y en el CNA 2018 fueron ya el 16% del total de EAP y poseían el 66,5% de la tierra censada. Se trata de solamente 5.848 EAP, un número inferior de EAP de este estrato con relación al CNA 2002 y que reúnen casi 15,8 millones de ha, unas 400 mil ha más.

Crecieron las superficies promedio a lo largo de los distintos censos. El primer estrato tenía un promedio de 32 ha por EAP en el CNA 1969 y llegó a 39 ha en el CNA 2018, con algunos tamaños algo mayores entre medio. El segundo estrato tiene un crecimiento sostenido a través de todos los censos, comenzando con 314 ha en el CNA 1969 y alcanzando el máximo de 381 ha en el CNA 2018. El estrato de más de 1.000 ha presenta igualmente un aumento de la superficie promedio desde 2.470 ha en el CNA 1969 hasta 2.702 ha en el CNA 2018.

En la tabla 5 se presenta la evolución de la superficie promedio de las EAP en los censos de la PBA y la llegada a la última estación, el CNA 2018. La reducción permanente de las EAP de hasta 100 ha, la disminución y concentración de las unidades del estrato de entre 100,1 ha y 1.000 ha y, por supuesto, el aumento de la cantidad de EAP y superficie total en el tramo mayor a 1.000 ha, ha traído como consecuencia un aumento fenomenal de la superficie promedio de las EAP.

Tabla 5. Buenos Aires. Superficie promedio de las EAP, según los Censos Nacionales Agropecuarios y el Empadronamiento Nacional Agropecuario y Censo Ganadero 1974. En ha y % de variación intercensal

CNA/ENAYCG	Superficie promedio por EAP cld (ha)	Aumento intercensal (ha)	Variación en %	
			Respecto al CNA 1969	Respecto al CNA anterior
1969	260	///	///	///
1974 1/	305	45	17,4	17,4
1988	361	56	39,1	18,5
2002	505	143	94,2	39,6
2008	568	63	118,6	12,5
2018 2/	648	80	149,5	14,2

1/ Corresponde al Empadronamiento Nacional Agropecuario y Censo Ganadero. 2/ Incluye la superficie de 50 EAP "mixtas". Fuente: Elaboración propia, con datos del INDEC, Censos Nacionales Agropecuarios 1969, 1988, 2002, 2008 y 2018 (datos preliminares) y del Empadronamiento Nacional Agropecuario y Censo Ganadero 1974 (Ministerio de Economía, SEAYG, SNESR, INDEC y JNC)

En las últimas cinco décadas las EAP bonaerenses pasaron de 260 ha en 1969 a 648 ha según el último CNA, con un aumento del 149,5%. Se trata de la segunda superficie promedio más alta dentro de la Región Pampeana, ya que la provincia de La Pampa tiene un promedio de 1.657 ha por EAP según los datos del CNA 2018. El promedio de la PBA es algo inferior al nacional, que alcanzó a 689 ha. En todos los casos, se trata de unidades enormes si se las compara con las de la mayoría de los países del mundo (una excepción es Australia) y la mayor de todos los países del continente americano.

Por último, hay que recordar que los CNA presentan las EAP como unidades separadas, sin un hilo de conexión de unas con otras, pero hay un aspecto que no se puede soslayar y es que no hay ninguna presentación de la cantidad de EAP que pertenecen a un mismo titular. Dicho en otras palabras, un cierto número de personas humanas y sociedades de cualquier naturaleza jurídica posee dos o más EAP en una misma provincia o en distintas provincias. Sin trasgredir las normas sobre secreto estadístico sería muy conveniente que se publiquen la cantidad y superficie de las EAP que pertenecen a un mismo titular. Seguramente se vería que el grado de concentración de la explotación de la tierra es bastante superior al que muestran los datos de EAP "suelos".

EL USO DE LA TIERRA EN LAS EAP

Superficie cultivada

De la lectura de los datos de los últimos cuatro CNA, presentados en la tabla 6, la impresión que surge es que existiría un relativo estancamiento de la superficie total bajo cultivo, pero en verdad esa sensación está muy influida por la decreciente cobertura censal. Aún con sus posibles imperfecciones, las estimaciones agrícolas del Ministerio

de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (MAGyP) muestran un dinamismo diferente en la PBA, tal como se destaca en datos que se ofrecen más adelante.

Observando la distribución al interior de la superficie cultivada total en primera ocupación resultante del CNA 2018¹⁸, se advierte un aumento de la proporción de la tierra destinada a cultivos anuales, en claro detrimento de las forrajeras perennes, cuya área sembrada se contrajo marcadamente. Así, mientras en el CNA 2002 los cultivos anuales representaron el 60% de la superficie cultivada total y las forrajeras perennes el 26,9%, en el CNA 2018 los primeros pasaron a constituir el 73,5% del total y las segundas apenas el 10%. No llama tanto la atención el aumento de los cultivos anuales - con el predominio absoluto de cereales y oleaginosas que son una de las columnas del “agro-negocio” - como la caída de las forrajeras perennes, dado que la PBA sigue siendo la principal provincia dedicada a la ganadería bovina del país y sin merma significativa de sus existencias¹⁹, como se verá más adelante. Un resultado llamativo es la fuerte reducción de los bosques y montes implantados según el CNA 2018.

Tabla 6. Buenos Aires. Evolución del Uso de la Tierra en las EAP con límites definidos en los últimos cinco Censos Nacionales Agropecuarios. Superficie cultivada en primera ocupación (a partir del CNA 1988). En hectáreas

CNA	Superficie total de las EAP cid 1/	Superficie cultivada						
		Total	Cultivos anuales	Cultivos perennes	Forrajeras anuales	Forrajeras perennes 2/	Bosques y montes implantados	Sin discriminar tipo de cultivos 3/
1969	29.557.286	14.276.446	6.587.274	264.301	2.830.918	4.318.419	242.785	32.749
1988	27.282.510	11.145.246	5.457.614	19.450	1.740.116	3.756.213	96.400	75.452
2002	25.788.670	11.110.369	6.675.410	17.518	1.278.853	2.986.768	91.717	60.103
2008	19.673.653	9.727.357	6.865.218	12.941	1.339.829	1.350.551	70.147	
2018	23.751.990	10.113.091	7.434.007	7.762	1.471.519	1.023.083	26.177	150.544

1/ El CNA 1969 definía sólo EAP con superficie determinada. La categoría "EAP sin límites definidos" se incluyó a partir del CNA 1988. 2/ En el CNA 1969 se incluyeron 11.807,3 ha correspondientes a forrajeras perennes combinadas con forrajeras anuales. 3/ En el CNA 1969 este concepto incluye cultivos florícolas, viveros y superficies dedicadas a granja. Fuente: Elaboración propia, con datos del INDEC, Censos Nacionales Agropecuarios 1969, 1988, 2002, 2008 y 2018 (datos preliminares).

Para continuar este somero análisis de la superficie cultivada en la PBA, es necesario introducir el concepto de superficie cultivada total, que incluye las siembras y plantaciones realizadas en primera ocupación y en segunda ocupación. Estas últimas son las que se realizan a continuación de otro cultivo dentro de la misma campaña agrícola. La más difundida combinación de este tipo es la del trigo, un cultivo de invierno-primave-

18 Los datos de superficies cultivadas de los CNA 1969, 1988, 2002, 2008 y 2018 corresponden a las campañas agrícolas 1968/69, 1987/88, 2001/02, 2007/08 y 2017/18, respectivamente.

19 Dicho esto para el total del territorio provincial. Existe sí, una relocalización de las existencias desde las zonas con más vocación agrícola hacia las más ganaderas. Se podrá analizar mejor el fenómeno con los datos por partido.

ra, con la soja, un cultivo de primavera-verano, que se siembra una vez cosechado el primero. Estrictamente, esto significa una intensificación del uso de las tierras destinadas a cultivos.

Tabla 7. Buenos Aires. Superficie cultivada total, en primera ocupación, en segunda ocupación y participación de las oleaginosas en la segunda ocupación en los últimos cuatro Censos Nacionales Agropecuarios. En ha y en %

CNA	Superficie cultivada total					
	Total (ha)	En primera ocupación		En segunda ocupación		
		ha	%	ha	%	% de oleaginosas
1988	11.750.099	11.145.246	94,9	604.853	5,1	75,0
2002	12.100.201	11.110.369	91,8	989.832	8,2	91,0
2008	10.974.982	9.744.866	88,8	1.230.116	11,2	82,0
2018	11.331.800	10.113.071	89,2	1.218.709	10,8	74,0

Fuente: Elaboración propia, con datos del INDEC, Censos Nacionales Agropecuarios 1988, 2002, 2008 y 2018 (datos preliminares).

En la tabla 7 se presentan los resultados de la superficie cultivada total en la PBA de los últimos cuatro CNA. Debe dejarse de lado la comparación de los totales para cada censo por la ya reiterada cuestión de la cobertura incompleta. Pero sí pueden observarse dos fenómenos: el primero refiere al crecimiento de la proporción de la superficie cultivada en segunda ocupación, tanto en el CNA 2008 como en el CNA 2018 y el segundo, a la importante participación de las oleaginosas, principalmente de la soja, en los cultivos de segunda ocupación.

Finalmente se analizan los grupos de cultivos que ocupan la superficie cultivada total en la PBA. En la tabla 8 se presentan los datos de las superficies de cada uno de los principales, donde se destaca una clara especialización orientada a la producción de granos y ganadería, tomando como indicador, en este caso, la superficie dedicada al cultivo de forrajeras. Pero es evidente que ha venido ocurriendo un cambio sostenido en la distribución del uso de la tierra cultivable a lo largo de las últimas cuatro décadas cubiertas por los CNA, que se manifiesta en la transferencia de tierras dedicadas a las forrajeras perennes hacia los cultivos de cereales y oleaginosas, los cuales permitirían la realización de beneficios en el corto plazo, aumentando la velocidad de circulación de los capitales destinados a las actividades agrícolas de especulación. Sin embargo, la ganadería bovina para carne, que estuvo cediendo tierras del cultivo de forrajeras perennes a los cereales y oleaginosas, se estaría valiendo de otros recursos (reservas forrajeras, granos, alimentos balanceados) para mantener el nivel de existencias a lo largo del tiempo. Por último, si bien tienen una escasa participación en la superficie cultivada total, se incluyó el grupo de las Hortalizas, que habría tenido una clara disminución en el CNA 2018 respecto del total cultivado según los datos del CNA 1988.

Tabla 8. Buenos Aires. Superficie cultivada por grupos de cultivos, según los últimos cuatro Censos Nacionales Agropecuarios, total y según período de ocupación. En hectáreas

CNA	Período de ocupación	Total	Grupos de cultivos					
			Cereales	Oleaginosas	Forrajeras		Hortalizas	Otros cultivos 1/
					Anuales	Perennes		
1988	Total	11.750.099	3.651.208	2.283.645	1.829.899	3.780.642	67.911	136.794
	Primera ocupación	11.145.246	3.617.430	1.827.941	1.740.116	3.756.213	66.864	136.682
	Segunda ocupación	604.853	33.778	455.704	89.782	24.429	1.047	112
2002	Total	12.100.201	4.042.566	3.493.022	1.325.414	2.986.768	40.613	211.818
	Primera ocupación	11.110.369	4.008.607	2.592.649	1.278.853	2.986.768	39.597	203.895
	Segunda ocupación	989.832	33.959	900.373	46.561	-	1.016	7.923
2008	Total	10.919.633	3.546.662	4.270.928	1.464.564	1.350.551	28.335	258.593
	Primera ocupación	9.689.517	3.468.648	3.261.916	1.339.829	1.350.551	26.504	242.069
	Segunda ocupación	1.230.116	78.014	1.009.012	124.735	-	1.831	16.524
2018	Total	11.331.800	3.907.437	4.510.364	1.620.146	1.070.574	26.595	196.684
	Primera ocupación	10.113.091	3.805.771	3.608.241	1.471.519	1.023.083	26.501	177.976
	Segunda ocupación	1.218.709	101.666	902.124	148.627	47.491	93	18.707

1/ Incluye Cultivos Industriales, Flores, Aromáticas, Medicinales y Condimentarias, Frutales, Bosques y Montes Implantados, Viveros y cultivos sin discriminar Fuente: Elaboración propia, con datos del INDEC, Censos Nacionales Agropecuarios 1988, 2002, 2008 y 2018 (datos preliminares).

La distribución de la tierra entre granos y forrajeras, fue cambiando en un único sentido, aunque con dos detalles particulares al interior de ambos grupos. Por una parte, las oleaginosas o, con más precisión, la soja, avanzaron más que los cereales, mientras que por el lado de las forrajeras, como ya se indicó, se redujeron en forma muy marcada las pasturas perennes, con un aumento no equivalente de las anuales. En realidad, pareciera que casi todo el aumento de los cultivos de granos ha sido a expensas de las forrajeras perennes. Los cereales y oleaginosas representaban el 50,5% de la superficie cultivada según datos del CNA 1988, pero en el CNA 2002 pasaron al 62,3%, en el CNA 2008 al 71,6% y en el CNA 2018 al 74,3%. En cambio, las forrajeras anuales y perennes bajaron del 47,7% de la superficie total en el CNA 1988, a apenas el 23,7% en el CNA 2018. Prácticamente, la mayor parte de esa menor participación es atribuible a las forrajeras perennes, que pasaron de ser el 32,2% de la superficie total cultivada a sólo el 9,4% en el CNA 2018. Por último, la ya comentada disminución de los cultivos de hortalizas se expresa con una baja a un tercio de su participación en la superficie cultivada total en el CNA 2018 con respecto al CNA 1988: pasa del 0,6% al 0,2%.

Superficie destinada a “otros usos”²⁰

El complemento de la superficie cultivada es la superficie dedicada a “otros usos”, que se expone en la tabla 9, de la cual alrededor del 85% es de uso agropecuario y, dentro de éste, mayoritariamente ganadero. Resalta la persistencia de la superficie con pastizales naturales y, de algún modo, tal vez se evidencie un crecimiento, dado que, como se viene repitiendo, quedaron millones de hectáreas de EAP sin censar y que contienen, entre todos los usos no captados, una importante porción de pastizales. En la tabla 3.4 de la publicación de resultados preliminares (INDEC, 2019), se aclara que la “Superficie no apta” incluye superficie sin discriminar (uso, se supone), por lo que podría corresponder a cualquiera de los usos, inclusive como superficie cultivada. Tal vez en la publicación de resultados definitivos pueda discriminarse correctamente este importante ítem.

Tabla 9. Buenos Aires. Evolución del Uso de la Tierra en las EAP con límites definidos en los últimos cinco Censos Nacionales Agropecuarios. Superficie destinada a otros usos. En hectáreas

CNA	Superficie total de las EAP cld 1/	Superficie destinada a otros usos						
		Total	Pastizales	Bosques y montes naturales	Superficie apta no cultivada 2/	Superficie no apta 3/	Caminos, parques y viviendas	Sin discriminar uso
1969	29.557.286	15.280.840	10.579.854	957.231	1.363.126	955.854	233.294	1.191.481
1988	27.282.510	16.137.264	10.862.765	811.258	2.791.676	1.407.263	264.302	
2002	25.788.670	14.678.301	10.406.707	793.111	1.807.170	1.417.368	233.038	20.907
2008	19.673.653	9.946.793	7.593.229	638.226	363.459	973.845	189.106	188.928
2018	23.751.990	13.638.899	10.100.236	605.819	475.938	2.231.137	225.769	4/

1/ El CNA 1969 definía sólo EAP con superficie determinada. La categoría "EAP sin límites definidos" se incluyó a partir del CNA 1988. 2/ En el CNA 1969 se incluyeron superficies en barbecho por 1.162.807 ha y superficies preparadas para plantaciones forestales por 29.626,5 ha. 3/ En el CNA 2018 incluye superficies sin discriminar usos. 4/ Incluida en Superficie no apta. Fuente: Elaboración propia, con datos del INDEC, Censos Nacionales Agropecuarios 1969, 1988, 2002, 2008 y 2018 (datos preliminares).

Otros datos de interés refieren a la persistente reducción de los bosques y montes naturales, que en el CNA 2018 sólo llegaban al 4,4% de la superficie destinada a “otros usos”, y a la contracción de la superficie apta no cultivada, denotando una utilización más intensa de los suelos y un progresivo abandono de la práctica de barbechos largos (AAPRESID, 2018), aunque hay visiones contrapuestas respecto a este tema, debido al avance de los monocultivos (La Arena, 2017)

20 El entrecomillado obedece a que tal vez debería referirse como superficie no cultivada. Pero también se podría presentar el problema de definir los límites entre cultivado y no cultivado, ya que ciertas prácticas sobre tierras con vegetación natural son de cultivo, como la intersembrado de forrajeras en pastizales naturales o la replantación de bosques y montes naturales, como también la siembra de forrajeras en los mismos.

CEREALES Y OLEAGINOSAS: LOS RESULTADOS DEL CNA 2018 Y SU COMPARACIÓN CON LAS ESTIMACIONES OFICIALES DEL MAGyP

Dentro del panorama de orfandad que sufren las estadísticas agrícolas de la Argentina desde que, en la segunda mitad de los años 80 del siglo pasado, comenzaron a discontinuarse parte de unas 140 series históricas de cultivos para los cuales se relevaban anualmente superficies sembradas o plantadas, superficies cosechadas, producción y rendimientos unitarios, con limitaciones y ciertos aspectos metodológicos que pueden dar lugar a sesgos en las estimaciones, el MAGyP ha mantenido la elaboración de estadísticas continuas de las variables mencionadas para unos 18 cultivos, entre los cuales se encuentran los extensivos de cereales y oleaginosas, combinando, en algunos casos, procedimientos probabilísticos (MAGyP, 2018), con estimaciones subjetivas.

Como resultado de esa continuidad, se dispone de series históricas al nivel de todos los partidos de la PBA y del conjunto de la provincia, que han permitido, luego de cada censo, confrontar los datos de superficies sembradas de una y otra fuente de relevamiento o estimación. Para el caso de su comparación con los resultados del CNA 2018, se dispone de las estimaciones definitivas de superficies sembradas (MAGyP, 2021) correspondientes a la campaña agrícola 2017/18 que fue la relevada por el censo. Los datos preliminares del CNA 2018 podrán sufrir algún cambio en la publicación final, pero no serán de una magnitud tal que puedan modificar radicalmente las diferencias que se muestran en la tabla 10. De los 13 cultivos presentados, 9 tienen registros en el CNA 2018 inferiores a las estimaciones del MAGyP, dentro de los cuales se encuentran los más importantes en términos de superficie ocupada e incidencia económica, y sólo 4 tienen conteos superiores a los del MAGyP, precisamente aquellos para los cuales la metodología empleada por ese organismo se muestra más débil para obtener estimaciones con aceptable margen de error estadístico, debido a que ocupan superficies relativamente pequeñas en un marco muestral diseñado especialmente para los grandes cultivos, dicho esto con excepción del caso del cultivo de avena, que tiene una difusión más extendida y ofreció un resultado diverso.

Concentrando la atención en los granos principales, en orden a su superficie sembrada, se observan diferencias negativas del CNA 2018 con respecto a las estimaciones del MAGyP de 29,5% en soja, 24,2% en maíz, 21,1% en trigo, 16% en cebada y 28,3% en girasol. En cambio, resultan superiores los registros del CNA 2018 a las estimaciones del MAGyP, en los casos de la avena, 29,5%, trigo candeal, 34,4%, maní, 57,7% y mijo, 42,5%. Este último grupo de cultivos representa el 9% de la superficie total de cereales y oleaginosas, visto desde el registro del CNA 2018, y el 5,3%, si se lo calcula respecto de la estimación del MAGyP.

Abundando sobre los cuatro cultivos que el CNA 2018 registró con superficies superiores a las estimaciones oficiales del MAGyP, cabe decir que este organismo debería revisar integralmente la metodología de estimación de los mismos, ya que el registro del CNA 2018 resulta un piso, dada su incompleta cobertura. Dicho de otra forma, seguramente las superficies sembradas con avena, trigo candeal, maní y mijo deben ser aún mayores que las relevadas, pero las del MAGyP son incluso inferiores.

El total de la superficie sembrada con cereales, resultó, en el CNA 2018, un 18,2% inferior a la estimada por el MAGyP, mientras que en el caso de las oleaginosas, el resultado negativo es del 29,2%. El total de cereales y oleaginosas fue un 23,8 inferior en el CNA 2018. En términos de superficie la diferencia global fue de casi 3 millones de hectáreas.

Tabla 10. Buenos Aires. Cereales y Oleaginosas - Comparación entre las estimaciones agrícolas del MAGyP y los datos relevados por el CNA 2018 - Se incluye primera y segunda ocupación Campaña agrícola 2017/18 - En ha

Cultivos	Datos CNA 2018 (I)	Estimaciones MAGyP (II)	Diferencias (I)-(II)	
	ha	ha	ha	%
Cereales				
* Alpiste	9.220	14.175	-4.955	-35,0
* Avena total 1/	775.628	598.996	176.632	29,5
* Cebada total 2/	753.471	896.930	-143.459	-16,0
* Centeno total 3/	44.044	49.560	-5.516	-11,1
* Maíz total 4/	1.858.471	2.452.881	-594.410	-24,2
* Mijo	5.103	3.580	1.523	42,5
* Sorgo granífero 5/	32.810	162.350	-129.540	-79,8
* Trigo candeal 6/	70.606	52.548	18.058	34,4
* Trigo total 6/	1.569.385	1.989.714	-420.329	-21,1
Total Cereales	5.048.132	6.168.186	-1.120.054	-18,2
Oleaginosas				
* Colza	6.459	10.990	-4.531	-41,2
* Girasol total 7/	590.791	824.048	-233.257	-28,3
* Maní	13.265	8.410	4.855	57,7
* Soja total 8/	3.912.334	5.548.460	-1.636.126	-29,5
Total Oleaginosas	4.522.849	6.391.908	-1.869.059	-29,2
Total	9.570.981	12.560.094	-2.989.113	-23,8

Nota: las inclusiones detalladas en cada cultivo se efectúan porque las estimaciones del MAGyP no discriminan el destino "para grano" e incluyen los cultivos de igual especie pero para forraje u otro uso. 1/ En el CNA 2018, incluye 720.651,2 ha de avena para forraje y 54.976,9 ha de avena para grano. 2/ En el CNA 2018, incluye 533.616,8 ha de cebada cervecera para grano, 133.310,5 ha de cebada forrajera para grano y 86.544,1 ha de cebada forrajera para forraje. 3/ En el CNA 2018, incluye 2.923 ha de centeno para grano y 41.121 ha de centeno para forraje. 4/ En el CNA 2018, incluye 1.566.664 ha de maíz para grano, 273.106 ha de maíz para forraje, 18.629 ha de maíz Pisingallo y 72 ha de maíz incaico. 5/ En el CNA 2018, incluye 18.239 ha de sorgo granífero para grano y 14.571 ha de sorgo granífero para forraje. 6/ Se distingue el trigo candeal porque es estimado en forma separada por el MAGyP y también en los resultados del CNA 2018, no obstante, está incluido en las cifras de Trigo total, 7/ En el CNA 2018, incluye 578.198 ha de girasol y 12.593 ha de girasol para confitería. 8/ En el CNA 2018, incluye 3.899.213 ha de soja para grano y 13.121 ha de soja para forraje. Fuente: Elaborado con datos de Estimaciones Agrícolas del MAGyP y de CNA 2018 del INDEC (datos preliminares)

Un ejercicio muy elemental de comparación de la superficie censada en EAP de 23,75 millones de ha con la superficie rural considerada por el RNTR de 28,83 millones de ha, muestra un posible subregistro del 17,6%, proporción que supera el 23,8% de diferencia entre las estimaciones del CNA y el MAGyP. Hay varias explicaciones a considerar, una puede ser que las estimaciones del MAGyP sobrestimen las coberturas de los principales cultivos, pero, ello no podría ser algo generalizado y sistemático para todos. Otra posibilidad es que, además del subregistro de EAP, en el CNA 2018 pese la subdeclaración de los entrevistados o el subregistro de superficies cultivadas. Lo que sí resulta seguro y está demostrado en los datos presentados en este artículo, es que, a pesar de haber duplicado la duración del operativo censal inicialmente programada, quedaron miles de EAP sin registrar en el censo y ello impactó directamente en todas las variables asociadas a cada una de esas unidades productivas.

A juicio del autor, como un plus, resulta interesante efectuar una comparación similar a la recién presentada pero referida al CNA 2002, confrontada con las estimaciones del MAGyP, en ambos casos referidas a la campaña agrícola 2001/02. La primera aclaración que es preciso efectuar, es que en esa época las estimaciones del MAGyP eran exclusivamente subjetivas, esto es, se basaban en un método de comparaciones sucesivas de la campaña pasada a la presente, efectuadas por delegados observadores del MAGyP distribuidos en las provincias de la región pampeana y algunas otras provincias de las regiones NEA y NOA. No hay mucho que explicar sobre la acumulación de errores a los que puede dar lugar un procedimiento de esa naturaleza. La metodología aplicada actualmente difiere de aquella, al menos en las principales provincias productoras, aplicando un procedimiento objetivo, como ya se mencionó. En otros términos, las estimaciones actuales deberían resultar más precisas que las anteriores, al menos en la PBA donde la metodología se aplica sobre la totalidad de su territorio.

En cuanto al CNA 2002 en la PBA, también resultó de cobertura incompleta, como ya se explicó al comienzo de este trabajo, pero en una magnitud menor que el CNA 2018, por lo cual le caben las mismas consideraciones hechas en párrafos anteriores. Sin embargo, las comparaciones arrojan resultados bastante diversos a los de la campaña agrícola 2017/18. En los cultivos más importantes surgen diferencias positivas y negativas que revelan, especialmente, la baja confiabilidad de las estimaciones subjetivas del MAGyP. Por ejemplo, para el maíz, la soja y la avena, los datos del CNA 2002 resultaron 25,8%, 18,8% y 66,8% superiores a las estimaciones del MAGyP. En cambio, en los casos del trigo y el girasol, los registros del CNA 2002 fueron un 19,9% y un 14,1% inferiores a los del MAGyP. En conjunto, los resultados del CNA 2002 fueron apenas 3,1% inferiores a los del MAGyP en el caso de los cereales y, en cambio, resultaron 8% superiores en el caso de las oleaginosas. El total de ambos grupos fue 1,1% superior para el conteo del CNA 2002.

Es interesante notar que el MAGyP hizo caso omiso de los resultados del CNA 2002, por supuesto en aquellos cultivos donde se evidenció una clara subestimación de la superficie sembrada, como en el maíz, la soja, la avena y el centeno. Resalta el caso de la avena, cultivo cuya superficie sembrada también resultó mayor que la estimada por el MAGyP en el CNA 2018.

Vistos estos desajustes, cabe preguntarse por la utilidad de los censos a los fines de mejorar las estimaciones agrícolas que efectúa el organismo responsable de las estadísticas agrícolas continuas, en las cuales debería participar también el INDEC. Dicho en

otras palabras, el CNA 2002, a pesar de sus falencias, demostró algunas virtudes, como registrar mayores superficies sembradas en cultivos de la importancia del maíz, la soja y la avena, que hubiesen merecido una revisión integral de las estimaciones del MAGyP. Tal vez esta inacción ha dejado, justamente, el espacio para hacer estas reflexiones, pero advierte seriamente sobre la fiabilidad de las estadísticas agropecuarias de la Argentina y de la falta de coordinación entre los organismos responsables de producirlas a pesar de la obligación impuesta por la legislación vigente²¹.

LA GANADERÍA SEGÚN EL CNA 2018

Las actividades ganaderas ocupan la mayor parte del territorio agropecuario bonaerense, de hecho, según el CNA 2018, hay más de 13 millones de ha utilizables exclusivamente para la ganadería y seguramente varios cientos de miles de ha de rastrojos de algunas cosechas que son aprovechados para el pastoreo del ganado. Por supuesto, dichas actividades están lideradas casi completamente por la ganadería bovina. Según los datos del CNA 2018 que se presentan en la tabla 11, se registraron 24.754 EAP con ganado bovino, la menor cantidad entre todos los censos analizados, con existencias de casi 15 millones de cabezas. Muy lejos están estas cifras del ENAyCG de 1974, cuando se registraban 74.727 EAP con más de 21,5 millones de cabezas de bovinos. Y más notable aún es la reducción de la cantidad de EAP y de cabezas de ganado ovino, que pasaron de 31.839 y casi 11 millones según el ENAyCG 1974 a 6.822 y menos de 1 millón, según el CNA 2018. Tamaña reducción de esta ganadería liberó cerca de 2 millones de ha para otros usos ganaderos y agrícolas.

Es destacable el avance de la concentración en el caso de las principales especies con destino al mercado. La cantidad de bovinos por EAP creció el 110,4% entre 1974 y 2018 (de 288 cabezas a 606), la de porcinos aumentó el 676,3% (de 38 cabezas a 295). El ganado ovino todavía era muy importante en 1974 y por eso las majadas por EAP tenían un tamaño mayor; después pasaron a ser ganado para consumo en las EAP y eso hizo reducir la cantidad de animales por unidad productiva. Lo propio ocurre con los caprinos.

21 El Decreto 1831/93 establece la responsabilidad compartida entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (Actualmente Ministerio) y el INDEC en la producción de las estadísticas agropecuarias intercensales.

Tabla 11. Buenos Aires. Evolución de la cantidad de EAP con ganado y existencias en los últimos cuatro Censos Nacionales Agropecuarios y el ENAyCG⁷⁴, por especie y total de EAP. Cantidad de EAP y de cabezas

CNA y ENAyCG		Cantidad de EAP y existencias de ganado por especie, en cabezas					
		Bovinos	Ovinos	Caprinos	Porcinos	Equinos	Asnales/mulares
1974 1/	EAP	74.727	31.839	952	31.306	64.903	307
	cabezas	21.508.157	10.849.237	11.696	1.201.840	553.437	1.725
1988	EAP	56.153	22.398	338	17.257	46.923	295
	cabezas	16.833.707	4.527.303	4.763	861.112	414.996	1.751
2002	EAP	39.113	11.427	284	6.932	31.855	121
	cabezas	16.612.170	1.444.825	7.591	536.442	288.603	888
2008	EAP	24.983	4.574	112	2.284	13.443	43
	cabezas	12.996.523	726.057	3.453	433.768	141.202	253
2018	EAP	24.754	6.822	156	2.761	13.156	2/
	cabezas	14.997.102	938.288	5.804	814.392	188.898	2/

1/ Datos correspondientes al Empadronamiento Nacional Agropecuario y Censo Ganadero 1974. 2/ No se incluyeron en la publicación preliminar. Fuente: Elaboración propia, con datos del INDEC, Censos Nacionales Agropecuarios 1988, 2002, 2008 y 2018 (datos preliminares) y del ENAyCG 1974

Mientras las existencias de bovinos, según el CNA 2018, representaban el 37,1% del total de cabezas del país, la cantidad de EAP que las poseían, representó casi la mitad, el 18,9% del total de EAP, lo cual confirma el mayor grado de concentración, también en la ganadería bovina bonaerense. Sólo Tierra del Fuego supera la cantidad de animales por EAP de la PBA, con 721 cabezas, pero corresponden a sólo 50 EAP.

Cabe ahora cotejar las cifras del CNA 2018 con las del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), que es la principal fuente de datos de existencias de carácter continuo y proveniente de registros administrativos obligatorios, aunque con distinto grado de intensidad según especie y región. En la tabla 12 se muestran los datos disponibles para el año 2018.

Tabla 12. Buenos Aires. Ganadería - Comparación entre los registros de existencias ganaderas del SENASA y las existencias relevadas por el CNA 2018. En cabezas

Especie	CNA 2018 al 30 de junio de 2018	SENASA registros al 31 de marzo de 2018	SENASA registros al 31 de diciembre de 2018
	cabezas	cabezas	cabezas
Bovinos	14.997.102	18.845.527	20.872.821
Ovinos	938.288	s/d	2.077.982
Porcinos	814.392	s/d	1.209.228
Caprinos	5.804	s/d	86.788

Fuente: Elaboración propia, con datos del INDEC, CNA 2018 (datos preliminares) y del SENASA.

Las cifras se presentan sin efectuar diferencias en valores y proporciones, ya que se trata de resultados correspondientes a fechas de referencia diversas. El ciclo biológico de cada especie y el manejo reproductivo que efectúan las unidades de producción ganadera, determinan un sendero de las existencias que fluctúa a lo largo de un año, sea este calendario o ganadero. Para el caso de la ganadería bovina, por lejos la de mayor preponderancia en la PBA, se estima que las existencias llegan a un mínimo anual cumplida la mitad del año calendario, por ello los CNA relevan los stocks al 30 de junio y hacen extensiva esta determinación al resto de las especies, aunque no todas tienen el mismo comportamiento. Aún más, todos los bienes inventariables de las EAP se relevan a la misma fecha.

Una estimación basada en un estudio clásico de Cuccia (1983) sobre el ciclo de la ganadería vacuna permite llevar las existencias de marzo del SENASA al mes de junio, teniendo en consideración la faena de ganado originada en la PBA (MAGyP, 2019), la distribución de las pariciones y la mortandad normal del rodeo vacuno, es decir, balanceando los ingresos y los egresos del stock. Se puede estimar que el rodeo bovino en la PBA al 30 de junio sería entre 800 mil cabezas y 900 mil cabezas menos que el stock al 31 de marzo, por lo cual el CNA 2018 tendría un déficit de unos 3 millones de cabezas, fundamentalmente pertenecientes a las EAP no censadas.

Las demás especies de ganado también tienen cifras de existencias superiores en los registros del SENASA respecto de los datos relevados por el CNA 2018.

RESIDENTES Y TRABAJADORES

Las transformaciones estructurales del sector agropecuario en la región pampeana y en la PBA en particular, motorizadas por capitales cada vez más concentrados que impulsaron un modelo productivo constituido por actividades que requieren pocas horas de trabajo por hectárea y por año, han convertido el paisaje rural en una especie de desierto verde u ocre, según el momento del año, con escasísima presencia humana. Si no fuese por la actividad ganadera, que requiere una atención cotidiana y, por ende, reclama esa presencia, sería aún más acentuado el despoblamiento de los campos. Este proceso es de larga data, pero se ha ido acentuando sin interrupción según los datos censales.

En la tabla 13 se presenta la evolución de la población agraria residente en las EAP de la PBA. En el CNA 2018 se registró el menor número de residentes de todos los censos, pero, de nuevo, no es posible comparar las cifras absolutas por las razones ya conocidas. En cambio, es posible efectuar algunas relaciones. Por ejemplo, como se muestra en la última columna de la tabla 13, cómo ha ido evolucionando la cantidad de ha por persona residente, comenzando con 141 ha según el CNA 1988, superficie que fue ascendiendo hasta llegar a 258 ha en el CNA 2018. También se puede apreciar la creciente ausencia del productor/socio o la productora/socia, ya que mientras en 1988 residía uno/una cada 2 EAP, en 2018 había uno/una cada 4,2 EAP. Dicho de otro modo, en 3 EAP entre algo más de 4, el/la titular de la EAP no reside en forma permanente. Esto significó que el CNA 2018 registró sólo 8.778 productores/as o socios/as residiendo en una parte de las 36.700 EAP censadas, mientras que en el CNA 2008, con casi 4 millones de ha menos relevadas, había registrado 16.871 productores/as o socios/as residiendo en las 34.675 EAP censadas, o sea casi el doble pero en 2.000 EAP menos. Un cambio radical en sólo diez años.

También se ha reducido el número de personas que residen en las EAP en su condición de trabajadores/as permanentes, ya sea que se trate de familiares del productor/a o socio/a o no lo sea. La disminución opera no sólo en cantidades absolutas sino también en la relación trabajadores/as por EAP.

Tabla 13. Buenos Aires. Cantidad de personas que residen en las EAP, total y por sexo, según relación con el productor en los últimos cuatro Censos Nacionales Agropecuarios - Superficie por residente en ha y EAP por productor residente

CNA	Relación con el productor	Cantidad de personas				Superficie por residente (ha)/EAP por productor residente
		Total	Varones	Mujeres	Sin discriminar	
1988	Total	193.615	125.341	68.274	-	141
	Productor 1/	36.971	32.167	4.804	-	2,0
	Familiares del productor 2/	68.671	27.271	41.400	-	
	No familiares del productor 3/	87.973	65.903	22.070	-	
2002	Total	151.137	91.597	59.375	165	171
	Productor o socio	22.765	19.340	3.425	-	2,2
	Familiares del productor o socio	38.360	15.952	22.408	-	
	Trabajadores no familiares	41.639	37.647	3.992	-	
	Otros residentes	48.208	18.658	29.550	-	
	Sin discriminar relación con el productor	165			-	
2008	Total	93.426	58.428	34.980	18	211
	Productor o socio	16.871	12.411	4.456	4	2,1
	Familiares del productor o socio	19.665	9.142	10.517	6	
	Trabajadores no familiares	37.531	29.197	8.331	3	
	Otros residentes	19.357	7.678	11.674	5	
	Sin discriminar relación con el productor	2		2	-	
2018	Total	92.182	59.173	32.926	83	258
	Productor o socio	8.778	6.948	1.747	83	4,2
	Familiares del productor o socio	24.572	13.535	11.037	-	
	Trabajadores no familiares	34.491	29.068	5.423	-	
	Otros residentes	24.341	9.622	14.719	-	

1/ La publicación sólo indica "Productor". 2/ La publicación sólo indica "Familiares del productor". 3/ La publicación indica "No familiares del productor", sin discriminar trabajadores de otros residentes. Fuente: Elaboración propia, con datos del INDEC, Censos Nacionales Agropecuarios 1969, 1988, 2002, 2008 y 2018 (datos preliminares)

Según los datos del CNA 2018, que se presentan en la tabla 14, una vez más se ha reducido el número de trabajadores/as permanentes con relación laboral dependiente de las EAP de la PBA. Se trata de un fenómeno asociado al tipo de organización de la producción, con la presencia de servicios tercerizados, contratistas, personal no permanente que no es declarado en las entrevistas, tanto porque se tiende a ocultar relaciones la-

borales informales como, probablemente, por la forma de indagar sobre el trabajo en las EAP.

Nuevamente aparece en los datos del CNA 2018, así como se mostró la fuerte disminución de productores/as o socios/as residiendo en las EAP, una severa caída de estos/as titulares de EAP que no trabajan en sus unidades: sólo el 60,9% lo hacen, un total de 22.354 personas²². En el CNA 2008 se registraron 38.625 personas en 34.675 EAP, o sea un 111,4% que trabajaba en sus EAP. Lo propio ocurría en el CNA 2002 que, con 51.116 EAP tenía 54.178 productores/as o socios/as que trabajaban, un 106%. Salvo error en el registro o procesamiento de los datos del CNA 2018, se trata de un fenómeno sobre el cual cabe investigar en profundidad, pero que, como hipótesis inicial, señalaría un avance notable de la cesión de responsabilidades de trabajo y conducción de las unidades productivas del agro bonaerense, vinculado al modelo de agricultura industrial que no requiere trabajo directo de sus titulares.

22 Se trata de un cálculo simplificado, ya que puede haber más de un productor/a o socio/a que trabaje en una misma EAP, con lo cual la proporción de EAP con trabajo de sus titulares sería menor aún.

Tabla 14. Buenos Aires. Cantidad de personas que trabajaban en las EAP en forma permanente, por sexo según relación con el productor, según los últimos cinco Censos Nacionales Agropecuarios

CNA	Relación con el productor 1/	Cantidad de personas			
		Total	Varones	Mujeres	Sin discriminar relación o sexo
1969 2/	Total	341.766	-	-	-
	Productor	140.858	-	-	-
	Familiares del productor	91.729	-	-	-
	Trabajadores no familiares fijos	81.074	-	-	-
	Trabajadores no familiares transitorios	28.105	-	-	-
1988	Total	181.679	160.124	21.555	-
	Productor 3/	68.673	62.521	6.152	-
	Familiares del productor 3/	27.212	19.821	7.391	-
	Trabajadores no familiares	85.794	77.782	8.012	-
2002	Total	119.112	108.695	10.377	40
	Productor o socio	54.178	48.206	5.969	3
	Familiares del productor o socio	12.187	10.365	1.822	-
	Trabajadores no familiares	52.703	50.118	2.585	-
	Sin discriminar relación o sexo	44	6	1	37
2008	Total	97.899	79.707	10.711	7.481
	Productor o socio	38.625	33.328	5.297	-
	Familiares del productor o socio	10.785	7.817	1.686	1.282
	Trabajadores no familiares	45.507	37.001	2.307	6.199
	Trabajador familiar (no agropecuario) 4/	337	198	139	-
	Trabajador no familiar (no agropecuario) 4/	2.645	1.363	1.282	-
2018	Total	79.796	64.469	11.221	4.106
	Productor o socio	22.354	18.379	3.744	231
	Familiares del productor o socio	7.137	5.078	2.059	-
	Trabajadores no familiares	50.048	40.774	5.399	3.875
	Sin discriminar relación o sexo	257	238	19	-

1/ Las presentaciones de los distintos censos fueron todas diferentes entre sí. 2/ Se exponen los "Trabajadores transitorios" porque se relevaron en cantidad de personas, en forma diversa que en los censos posteriores. No se publicó la distribución por sexos. 3/ No se menciona a los "socios". 4/ Sólo en este censo se publicaron datos con esta apertura. Fuente: Elaboración propia con datos del INDEC, Censos Nacionales Agropecuarios 1969, 1988, 2002, 2008 y 2018 (datos preliminares).

La cantidad total de trabajadores/as permanentes alcanzó a 79.796 personas, un 18,5% menos que el número registrado en el CNA 2008 y un 33% menos que en el CNA 2002. En línea con lo comentado al final del párrafo anterior, vale agregar que la agricultura dominante busca reducir al mínimo el empleo directo en las EAP y los requerimientos de trabajo son reemplazados por prestadores de servicios, trabajadores sin relación de dependencia e informales.

ALGUNAS CONCLUSIONES PRELIMINARES (COMO LOS RESULTADOS ANALIZADOS)

Los datos definitivos del CNA 2018 tendrán seguramente algunos cambios por la corrección de errores y la remediación de omisiones, tanto de datos como de EAP completas, y también debidos a la incorporación de algunas EAP más que fueron censadas después que se diera por concluido el operativo de campo el 31 de marzo de 2019 o aquellas cuyos datos hubiesen quedado retenidos en las tabletas de los censistas sin ser transmitidos al Sistema de Gestión de Información del INDEC. Pero todo ello difícilmente repare lo que el operativo no pudo lograr y que bien está expuesto en la publicación muy formal de los resultados preliminares, y a pesar de la advertencia de su incomparabilidad con los de censos anteriores, precisamente por su carácter “preliminar”.

Una de las novedades que traerá la difusión de los resultados definitivos, es que podrá contarse con el detalle de los datos por partido, con los cuales se podrá analizar más de cerca el tema de la cobertura censal, entre otros aspectos. Además, se presentarán muchos otros datos que no se incluyeron en la publicación preliminar.

Dicho esto, lo primero a reiterar, es que se está en presencia de un nuevo censo incompleto en la PBA, que es un caso prototípico por la reiteración de fallos en la mayor provincia agropecuaria del país, resultado que frustra las expectativas de revertir especialmente el fracaso del CNA 2008 en la provincia, dado el carácter histórico que tiene todo censo, pero principalmente porque alimenta la ya mencionada orfandad de las estadísticas agropecuarias, cuando se esperaba que el censo sentara las bases de un sistema de estadísticas continuas. Hay muchas razones para este desenlace, que no serán abordadas en esta ocasión. Lo concreto, por el momento, es que hubo millones de hectáreas sin registro en la nómina de EAP.

Tanto la eficacia del “barrido territorial” como su extensión fueron insuficientes para resolver la cobertura de un territorio que, desde el CNA 1988, siempre resultó difícil de abordar, por muy diversas razones, pero que obliga a replantear por completo esa metodología de trabajo, si es que alguna vez se decide hacer un nuevo censo. Obsérvese que resulta inaceptable que se presente un resultado de 23,8 millones de ha en EAP, con 3,5 millones de ha menos que las registradas en el CNA 1988, que también tuvo una cobertura incompleta, pero notoriamente inferior a la de este último censo. O sea, una parte muy grande del territorio agropecuario bonaerense quedará inexplicado, censalmente hablando, no como un espacio continuo sino como manchones a lo largo y a lo ancho de toda la provincia.

A pesar de su incompletitud, el CNA 2018 revela la afirmación de cambios estructurales que vienen ocurriendo desde hace tiempo y, en particular, en los últimos tres lustros. En primer lugar, la concentración de la explotación de la tierra, con apenas el 16% de las EAP que controlan el 66,5% de la superficie censada, todas ellas de más de 1.000 ha y con un promedio de 2.702 ha. En otro extremo, el 30% de las EAP posee sólo el 1,8%

de tierra, con hasta 100 ha de superficie, pero un promedio de 39 ha. La superficie promedio por EAP para toda la provincia alcanzó a 648 ha.

En segundo lugar, se observó un fuerte aumento de formas de tenencia contractuales que pasaron del 21,2% de la tierra en el CNA 1988, al 37,7% en el CNA 2018. Mientras, las tierras en propiedad de las EAP descendían desde el 78% hasta el 59,7% entre los mismos censos. Cabe señalar que los datos publicados no incluyeron las combinaciones de EAP que poseen tierras en propiedad junto con otras, bajo alguna forma de tenencia. Aun sin disponer de esos datos, se afirma la hipótesis de que el aumento de las escalas de las unidades de producción se ha estado haciendo, en balance, a través del arrendamiento, a expensas de tierras en propiedad, anteriormente explotadas por sus titulares.

En tercer lugar, los resultados confirman la preminencia de los cultivos agrícolas de cosecha anual, específicamente, cereales y oleaginosas, con cierta intensificación del uso de la tierra, a través del incremento de la segunda ocupación. Los resultados del censo respecto de los cultivos son igualmente incompletos porque se mostró que las estimaciones agrícolas del MAGyP superan en casi 3 millones de ha las superficies registradas por el CNA 2018.

En cuarto lugar, también se afirma la importancia de la actividad ganadera bovina en la PBA. El CNA 2018 muestra unas existencias recortadas respecto de las que registra el SENASA e inferiores a las del CNA 2002, pero eso se explica en su mayor parte por el subregistro de EAP. Los datos obtenidos permiten observar que el 67% de las EAP censadas tiene ganado bovino, que constituye el menor número de EAP de la serie de censos analizados y que el rodeo por EAP aumentó de 425 cabezas en el CNA 2002 a 606 cabezas en el CNA 2018. En síntesis, se estima que se censaron unos 3 millones de cabezas menos de las que registró el SENASA para ese mismo año.

En quinto lugar, los resultados confirman la reducción de la población agraria residente en las EAP: en 1988 había una persona cada 141 ha y en 2018 una cada 258 ha. Ya era grande esa superficie en 1988, ahora es enorme. Pero otro fenómeno es la disminución de los/as productores/as residentes: en 1988 residía uno/a en cada 2 EAP, y en 2018 uno/a en cada 4 EAP. Impacta todavía más, que el 60,9% de los/as productores/as o socios/as declararon trabajar en sus EAP; esto significa que casi el 40% transfiere a otras personas la gestión y el manejo de sus establecimientos. Habrá que disponer de más datos sobre las características de estas EAP, pero son más resultados indicativos de la intensidad del proceso de concentración y centralización de capital en el agro bonaerense.

Por último, el CNA 2018 registró un 18,5% menos de trabajadores/as permanentes, incluyendo los/as productores/as o socios/as, que el CNA 2008, que censó 4,1 millones de ha menos, lo cual da una idea de que la magnitud de la reducción relativa y absoluta es aún más elevada.

El panorama que ofrece el agro bonaerense apunta a la continuación de una paulatina, pero en cierta forma acelerada, reducción de agricultores tradicionales, disminución de EAP, aumento de tamaño de las mismas y, por ende, mayor concentración de la explotación de la tierra, mayor especialización y presencia de capitales de diverso origen en la búsqueda de beneficios de corto plazo, que es el que ofrecen los cultivos anuales de exportación, el engorde de ganado bovino en feed lots para el mercado interno y de cría y engorde de animales para la exportación. En ese marco, hay poco espacio para

actividades destinadas al consumo doméstico con la producción de cultivos alimentarios: según el CNA 2018 apenas poco más de 26 mil ha se destinaron a hortalizas, frente a las casi 68 mil ha del CNA 1969 o las casi 41 mil ha registradas en el CNA 2002. Una muestra de la manera que crea algún sentido un organismo público como el INDEC, es el hecho que, en su reporte de resultados preliminares del CNA 2018 para la agricultura, no incluyó el detalle de los cultivos de hortalizas.

Por cierto, queda mucho por decir de los CNA de la Argentina, pero sobre todo acerca del tipo de agricultura productivista y contaminante que domina el paisaje rural bonaerense y, por extensión, el pampeano; sólo por ahora, vale expresar que otro tipo de agricultura es posible y sería muy deseable en beneficio de la mayoría de la población.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AAPRESID (2018), *El barbecho largo tiene los días contados*. Marzo de 2018. <https://www.aapresid.org.ar/rem/el-barbecho-largo-tiene-los-dias-contados-2/>
- Azcuy Ameghino, Eduardo y Fernández, Diego (2019), *El Censo Nacional Agropecuario 2018: visión general y aproximación a la región pampeana*, Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios, No. 51, 2do. Semestre de 2019. <http://www.ciea.com.ar/web/wp-content/uploads/2020/08/2-CNA-RIEA-51-11-8-2020-5-36.pdf>
- Cuccia, Luis (1983), *El ciclo ganadero y la economía argentina: indicadores y análisis de su evolución, 1953-1979*. Febrero de 1983. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27922/S8300498_es.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Dangvas, Nauris V. (2005), *Los ambientes acuáticos de la Provincia de Buenos Aires*, Relatoría del XVI Congreso Geológico Argentino, La Plata. http://naturalis.fcnym.unlp.edu.ar/repositorio/_documentos/sipcyt/bfa003759.pdf
- Dirección Provincial de Estadística de la Provincia de Buenos Aires (2020), *Producto Bruto Geográfico – Año 2019*. http://www.estadistica.ec.gba.gov.ar/dpe/images/PBG-PBA_2019.pdf
- FAO (2015), *Manual sobre Marcos Maestros de Muestreo para las Estadísticas Agropecuarias. Elaboración del Marco, Diseño de la Muestra y Estimación*. Pág. ix. Diciembre 2015. <http://www.fao.org/3/ca6.398es/ca6398es.pdf>
- Giarraca, N. y Teubal, M. (2008), *Del desarrollo agroindustrial a la expansión del "agronegocio": el caso argentino*, en Mançano Fernandes, B. (org.), *Campesinato e agronegócio na América Latina: a questão agrária atual*, San Pablo, Expressão Popular. Octubre 2008
- IIE - Instituto Internacional de Estadística (2003), *"Diccionario Oxford de Términos Estadísticos"*, editado por Yadolah Dodge, Oxford University Press, 2003. Glossary of statistical terms, OECD
- INDEC (1980) *Censo Nacional Agropecuario 1969, Cuestionarios censales*. <https://biblioteca.indec.gob.ar/bases/minde/1c1969x3.pdf>
- INDEC (1980) *Censo Nacional Agropecuario 1969, datos del relevamiento agrícola*. https://biblioteca.indec.gob.ar/bases/minde/1c1969_1.pdf
- INDEC (1992), *Censo Nacional Agropecuario 1988, Resultados Generales, Características Básicas*, No. 5. Setiembre de 1992. <https://biblioteca.indec.gob.ar/bases/minde/1c1988ag5.pdf>
- INDEC (1993), *Censo Nacional Agropecuario 1969, Cuadros inéditos*. https://biblioteca.indec.gob.ar/bases/minde/1c1969_2.pdf
- INDEC (2007), *Censo Nacional Agropecuario 2002. Total del país: Resultados definitivos*. Serie 1, Resultados Generales, No. 12. Marzo de 2007. https://biblioteca.indec.gob.ar/bases/minde/1c2002ag1_2.pdf
- INDEC (2011), *Censo Nacional Agropecuario 2008 (CNA'08) Resultados de la Provincia de Buenos Aires* https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/cna08_buenosaires.xls

- INDEC (2011), *Censo Nacional Agropecuario 2008 (CNA'08) Resultados generales*. https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/publicaciones/resultados_generales_cna08.pdf
- INDEC (2017), *Producto interno bruto por jurisdicción*. Junio de 2017 https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/economia/PIB_provincial_06_17.xls
- INDEC (2019), *Censo Nacional Agropecuario 2018, resultados preliminares. Cuadros estadísticos*. Noviembre 2019. https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/economia/CNA2018_resultados_preliminares.xls
- INDEC (2019), *Censo Nacional Agropecuario 2018, resultados preliminares*. Noviembre 2019. https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/economia/cna2018_resultados_preliminares.pdf
- INDEC, (2020), *Censo Nacional Agropecuario 2018, resultados preliminares. Agricultura. Cuadros estadísticos*. Enero 2020. https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/economia/CNA2018_resultados_preliminares_agricultura.xls
- INDEC, (2020), *Censo Nacional Agropecuario 2018, resultados preliminares. Agricultura*. Enero 2020. https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/economia/cna2018_resultados_preliminares_agricultura.pdf
- INDEC, (2020), *Censo Nacional Agropecuario 2018, resultados preliminares. Ganadería. Cuadros estadísticos*. Septiembre de 2020. https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/economia/CNA2018_resultados_preliminares_ganaderia.xls
- INDEC, (2020), *Censo Nacional Agropecuario 2018, resultados preliminares. Ganadería*. Septiembre de 2020. https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/economia/cna2018_resultados_preliminares_ganaderia.pdf
- La Arena (2017), *El campo abandonó la rotación por el monocultivo*. 04/10/2017. http://archivo.laarena.com.ar/la_ciudad-el-campo-abandono-la-rotacion-por-el-monocultivo-1168395-115.html
- MAGyP (2020), *Caracterización de la producción bovina argentina para carnes. Análisis por provincia*. Septiembre 2020. https://www.magyp.gov.ar/sitio/areas/bovinos/informacion_interes/informes/_archivos//000003=Caracterizaci%C3%B3n%20y%20movimientos%20de%20hacienda/000010=2020/190002_Caracterizaci%C3%B3n%20de%20la%20Ganader%C3%ADa%20Bovina,%20an%C3%A1lisis%20por%20provincia%202019%20-%20Septiembre%202020.pdf
- MAGyP (s/f), *Método de Segmentos Aleatorios. Metodología para la estimación de la superficie sembrada con cultivos extensivos*. Versión V. https://www.magyp.gov.ar/sitio/areas/estimaciones/acerca_de/metodologia/_archivos/000000_Metodo-de-segmentos-aleatorios-Version-5.pdf
- MAGyP, (2021) Dirección de Estimaciones Agrícolas (2021), *Reportes de estimaciones agrícolas*. Consultas al sitio 2021. <http://datosestimaciones.magyp.gov.ar/reportes.php?reporte=Estimaciones>
- Ministerio de Economía, Servicio Nacional de Economía y Sociología Rural, INDEC y Junta Nacional de Carnes (1976), *Empadronamiento Nacional Agropecuario y Censo Ganadero, 1974*. Edición INDEC, 1976. <https://biblioteca.indec.gov.ar/bases/minde/1c1974ag1.pdf>
- OCLA (2018), *Diagnóstico competitivo del sector lácteo argentino. Documento elaborado por Alejandro Galetto para el Observatorio de la Cadena Láctea Argentina – Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Cadena Láctea Argentina*. Mayo 2018 <http://www.ocla.org.ar/contents/news/details/12305295-diagnostico-competitivo-del-sector-lacteo-argentino>
- OIT (2021), *Glossary of statistical terms* (Glosario de términos estadísticos) <https://ilostat.ilo.org/resources/concepts-and-definitions/glossary/#E>
- Palmisano, Tomás (2016), *Transformaciones recientes en la propiedad y tenencia de la tierra rural bonaerense*, en *Revista de Ciencias Sociales*, segunda época No. 30, pág. 113 a 133. Primavera de 2016 https://ridaa.unq.edu.ar/bitstream/handle/20.500.11807/1667/7-RCS_n30_misclaneas.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Paz, Raúl, De Dios, Rubén y Rossi, Carlos (2020), *Censos nacionales agropecuarios, coberturas y procesos de transformación agraria en Santiago del Estero*. En *Realidad Económica* 334, pág. 127-162. Agosto-septiembre de 2020 <https://ojs.iade.org.ar/index.php/re/article/view/118/83>

- RE (2020), *Estructuras agrarias provinciales con datos censales y fuentes alternativas*. X Jornada Debate Cátedra Libre de Estudios Agrarios Ing. Agr. Horacio Giberti. En *Realidad Económica*, No. 334, pág. 123-126. Agosto-septiembre de 2020. <https://ojs.iade.org.ar/index.php/re/article/view/118/83>
- RNTR (2016), *Registro Nacional de Tierras Rurales. Una política registral para la soberanía territorial*. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Abril de 2015. http://www.sajj.gob.ar/docs-f/ediciones/libros/Registro_Nacional_Tierras_Rurales.pdf
- SENASA (2019) Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, Dirección Nacional de Sanidad Animal, *Existencias de bovinos por provincia y partido/departamento clasificadas por categoría*. Noviembre 2019. <https://datos.agroindustria.gob.ar/dataset/senasa-existencias-bovinas>
- SENASA (2019) Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, Dirección Nacional de Sanidad Animal, *Existencias de caprinos por provincia y partido/departamento clasificadas por categoría*. Noviembre 2019. <https://datos.agroindustria.gob.ar/dataset/senasa-existencias-caprinas>
- SENASA (2019) Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, Dirección Nacional de Sanidad Animal, *Existencias de ovinos por provincia y partido/departamento clasificadas por categoría*. Noviembre 2019. <https://datos.agroindustria.gob.ar/dataset/senasa-existencias-ovinas>
- SENASA (2019) Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, Dirección Nacional de Sanidad Animal, *Existencias de porcinos por provincia y partido/departamento clasificadas por categoría*. Noviembre 2019. <https://datos.agroindustria.gob.ar/dataset/senasa-existencias-porcinas>

ANÁLISIS INTERCENSAL 2002-2018

PROVINCIA DE CÓRDOBA

Gustavo Soto, Diego Cabrol, Stefan Seifert y
Alexander Aguila Wharton

Como ya lo señalara de forma brillante Horacio Giberti(1984)²³ hace medio siglo con aquel artículo titulado “las dos Argentinas Agropecuarias” la provincia de Córdoba es un ejemplo del panorama presentado en el mismo. En efecto, en nuestra provincia existen dos áreas geográficas bien diferentes desde el punto de vista ambiental, social y económico. El sur-sureste y nor-noroeste. El sudeste provincial forma parte de la zona núcleo de Argentina que constituye una de las regiones más fértiles del planeta que a lo largo de los últimos dos siglos ha colaborado en la consolidación de la estructura de poder político y económico ligada a la oligarquía portuaria nacional. Una región con una estructura agraria vinculada a las medianas y grandes explotaciones, herencia de las viejas y tradicionales estancias ganaderas de la pampa húmeda, con la población distribuida en pueblos y ciudades rurales de gran dinamismo, con fuerte actividad industrial y estructura de bienes y servicios muy adecuadas. En síntesis, la más clara explicitación de un modelo de país y de un modelo de desarrollo originado en los albores de la patria y con plena vigencia en la actualidad. Una situación diametralmente opuesta presenta el norte y el noroeste provincial. Un ambiente natural²⁴ menos propicio para los cultivos anuales²⁵ con una estructura agraria caracterizada por un “mar” de grandes estancias ganaderas salpicadas por “islas” de pequeños productores y comunidades campesinas. Una región no priorizada por las políticas provinciales y nacionales, con una –cada vez más- deficiente infraestructura de bienes y servicios y con un proceso constante de expulsión de población rural hacia pueblos y ciudades de la región pampeana (Silvetti 2010)²⁶.

ANÁLISIS CENSAL

Así como los datos del censo 2008 han sido descartados por presentar importantes problemas metodológicos y de ejecución, quitándole confiabilidad a los datos publicados(Fernández 2015), los datos provisorios del censo 2018 presentan información parcial que resulta contradictoria con lo observado en la experiencia de trabajo a campo. Al igual que en el informe sobre la Provincia de Santa Fe, para la provincia de Córdoba,

23 Giberti, Horacio. "Las dos argentinas agropecuarias." *Realidad Económica* 61 (1984): 29-48.

24 Región fitogeográfica perteneciente al ecosistema chaqueño, con partes de chaco semiárido, árido y serrano.

25 Situación que cambiará a partir de los años 70 del siglo pasado con un corrimiento de las isoyetas hacia el oeste, la introducción de las semillas transgénicas y el paquete de la siembra directa y la labranza cero.

26 Silvetti, F. (2010). *Estrategias Campesinas, Construcción Social del Hábitat y Representaciones sobre la Provisión de Servicios Ecosistémicos en el Chaco Arido. Un Análisis Sociohistórico en el Departamento Pocho (Córdoba, Argentina)*. PhD Tesis. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

frente a los datos presentados en el censo 2002, el censo de 2018 indicaría una disminución de la superficie total ocupada por EAPs en todo el territorio provincial. Esta disminución, que en el caso de Córdoba supera el medio millón de hectáreas, no encuentra explicación en los análisis territoriales que se hicieron durante este período. Coincidimos, en ese sentido, con la explicación presente en el reporte santafesino, sobre problemas y diferencias metodológicas en la realización del CNA 2018.

Establecimientos agropecuarios

El análisis intercensal realizado, complementado con bibliografía especializada, permite constatar la continuidad de un proceso iniciado hace varias décadas en gran parte de la geografía nacional. Como muestra la tabla 1 -elaborada a partir de la información suministrada por los últimos censos- en el período analizado la cantidad total de establecimientos agropecuarios ha disminuido casi el 20%.

Tabla 1. Explotaciones agropecuarias y superficie por tipo de delimitación, de Córdoba, CNA-02 y CNA-18, en hectáreas.

	CNA 2002	CNA 2018	Variación
Total EAPs	26.226	21.022	-19,84%
EAP con límites definidos	25.620	20.660	-19,35%
EAP sin límites definidos	606	362	-40,26%
Superficie total de explotación en has.	12.244.257,80	11.729.716,60	-4,20%

Analizando la cantidad de establecimientos agropecuarios, se constata la continuidad este proceso ya mencionado. En efecto, no se ha revertido en el período analizado, la pérdida de establecimientos, observándose una disminución del número de explotaciones en todos los estratos entre 0 y 2500 hectáreas con una disminución promedio del 22,28%.

Tabla 2 Explotaciones agropecuarias y superficie por tipo de delimitación, de Córdoba, CNA-02 y CNA-18, en hectáreas.

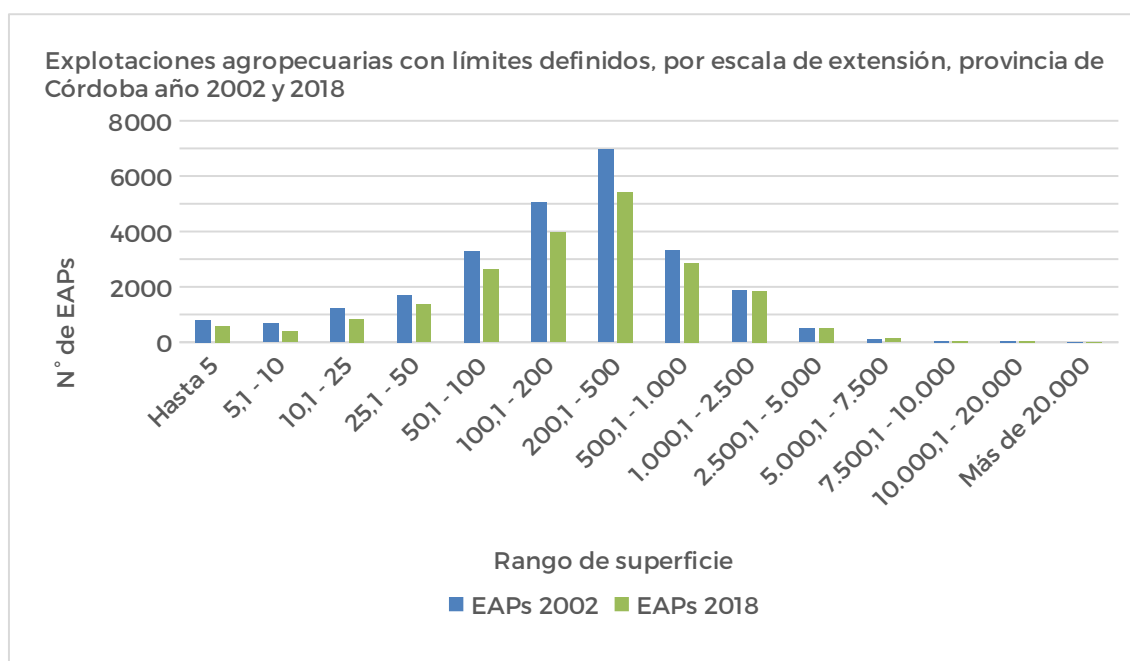
% de variación de EAPs entre CNA 2002 y 2018 para la provincia de Córdoba														
Rango en Has.	Hasta 5	5,1 - 10	10,1 - 25	25,1 - 50	50,1 - 100	100,1 - 200	200,1 - 500	500,1 - 1.000	1.000,1 - 2.500	2.500,1 - 5.000	5.000,1 - 7.500	7.500,1 - 10.000	10.000,1 - 20.000	Más de 20.000
Variación %	-26,7	-44	-31,1	-20,53	-20,2	-21,42	-22,2	-14,16	-0,85	4,49	10,48	12,5	33,33	33,33

Como puede verse en esta tabla 2 (elaborada con datos de los CNA 2002 y 2018), los estratos más afectados por este proceso son el de 5,1 a 10 has con una disminución del 44%, el de 10,1 a 25 has con una disminución del 31,1% y el de hasta 5 has con una disminución del 26,7%. Como contrapartida, los estratos de grandes explotaciones, aquellas que van desde las 2500 a más de 20.000 has han experimentado aumentos en el número de explotaciones por estrato, correspondiendo los mayores aumentos (33%) a los dos últimos estratos, los de 10.000 a 20.000 has y al de más de 20.000. En los otros

estratos se observa un incremento algo menor, 12,5% en el estrato de 7.500 a 10.000 has, 10,5% al estrato de 5.000 a 7.500 has y 4,5% al de 2.500 a 5.000 has.

En la figura 1 que se presenta a continuación se observa que la distribución de EAPs según rangos de superficie no presenta mayores diferencias en el período analizado expresando una distribución de tipo normal.

Figura 1. Comparación en el número de EAPs, por rango de superficie entre los años 2002 y 2018 (Elaborado a partir de los datos de los CNA 2002 y 2018)



Cambios en el tipo de uso del suelo

Respecto al cambio en el uso del suelo observamos que la superficie ocupada con especies forrajeras anuales y perennes disminuyó 50,96 y 61,7 % respectivamente, así como los bosques experimentaron una fuerte disminución de casi el 60%. Por otro lado, la ganadería bovina ha sufrido como consecuencia de este proceso una marcada intensificación con engorde a corral a los fines de dejar liberada superficie para la siembra de cultivos anuales. Esta situación la reflejan los datos de la tabla 3 y figuras 2 y 3 que se muestran a continuación.

Tabla 3. Superficie de las parcelas por tipo de uso de la tierra, de Córdoba, CNA-02 y CNA-18, en hectáreas.

Superficie implantada	CNA 02	CNA 18	Variación
Cultivos anuales	4.703.861,80	5.963.386,30	+26,8%
Cultivos perennes	5.579,90	3.905,90	-30%
Forrajeras anuales	1.096.215,80	537.549,60	-51%
Forrajeras perennes	1.580.743,80	605.479,20	-61,7%
Bosques y montes implantados	29.648,80	12.298,60	-58,5%

La otra cara es una situación de la cual ya daban constatación los datos resultantes del análisis intercensal 1988-2002 y que señalamos en el primer párrafo, el proceso de agriculturización de la región. Así, cuando analizamos los datos de uso de la tierra observamos que la superficie ocupada con granos (cereales y oleaginosas principalmente) aumentó un 26,77 %. En lo que respecta exclusivamente a agricultura observamos que los cereales tuvieron un incremento más marcado que las oleaginosas ya que los primeros aumentaron la superficie sembrada en casi 600.000 has mientras que las segundas solo un poco más de 200.000 has.

Tabla 4. Superficie implantada en las explotaciones agropecuarias por grupo de cultivos de Córdoba, CNA-02 y CNA-18, en hectáreas.

Cultivos anuales	CNA 02	CNA 18	Variación
Cereales	2.229.528,70	2.812.820,70	+26,16%
Leguminosas	3710543,9	3.914.121,90	+5.5%

Esto se debe a que el proceso de *sojización* en la Argentina tuvo un fuerte incremento en el período intercensal 1988-2002 (debido a una serie de factores explicados con detalle y existentes en el campo de la sociología rural argentina) y un crecimiento no tan marcado en el período analizado aquí. Parte de los trabajos de nuestro equipo de investigación explican esta situación para los departamentos del norte y norte este de la provincia (Cáceres y otros. 2010 y 2011). Las razones de este cambio parcial de maíz por soja se estarían debiendo a una serie de factores entre los que podemos señalar la disminución en los últimos años del precio internacional de la soja como puede observarse en la figura que se presenta aquí.

Figura 2. Precio internacional de la soja argentina en US\$/tonelada



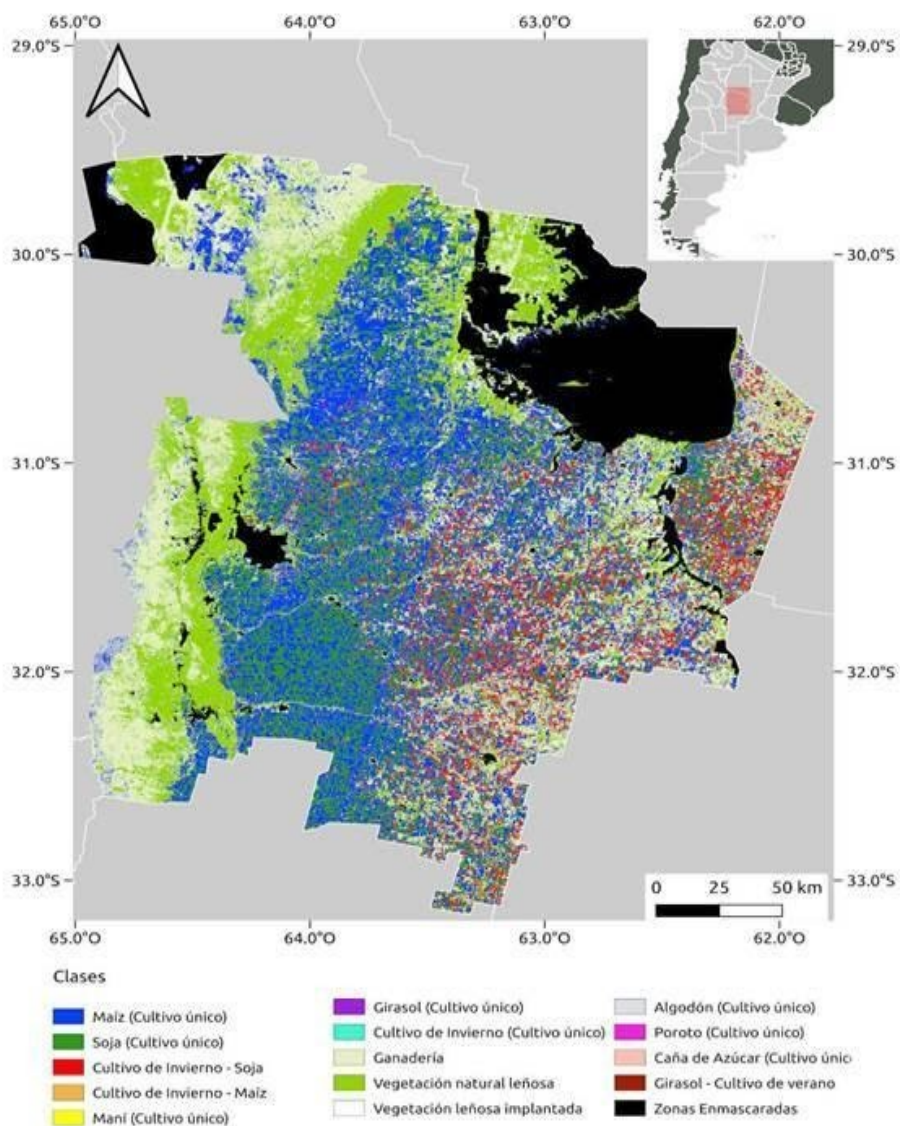
Fuente: estimado en base a INDEC y Departamento de Agricultura de EUA

A esta disminución debe añadirse, por consecuencia directa, una mayor incidencia relativa en los costos directos del flete al puerto de Rosario distante aproximadamente 1.000 kilómetros de los departamentos del norte de la provincia donde se viene produciendo desde hace 20 años el proceso de expansión de la frontera agropecuaria. Al au-

mentar los costos de transporte del producto al puerto es más conveniente el incremento del valor agregado en origen de la producción convirtiendo proteína vegetal en proteína animal. Si bien es cierto no está demostrada esta hipótesis por nuestro equipo de trabajo, hemos constatado a terreno en los departamentos del norte de Córdoba un aumento en el número de establecimientos dedicados al engorde a corral de bovinos para carne.

La siguiente imagen²⁷, forma parte del “Mapa Nacional de Cultivos 2018/2019” elaborado por INTA. En la misma podemos observar este proceso de mayor preponderancia del maíz sobre la soja para el norte de Córdoba (la zona de expansión agrícola de la provincia) de los últimos años.

Figura 3



27 Tomada https://inta.gov.ar/sites/default/files/mapa_nacional_de_cultivos_campana_2018_2019.pdf de:

La tabla 5 que se muestra a continuación nos brinda un panorama de lo ocurrido con la producción ganadera. Como se observa en la misma, y como efecto del proceso ya mencionado y analizado de agriculturización, el número de cabezas de ganado, tanto bovino como caprino y ovino, experimentaron fuertes mermas en sus magnitudes. En efecto, el ganado bovino provincial disminuyó casi 3 millones de cabezas experimentando un descenso del 41,1%. El ganado caprino, característico de las estrategias de reproducción social campesina también experimento una fuerte pérdida de casi el 40% y finalmente el ganado ovino disminuyó a nivel provincial un 15%.

Con la producción porcina ocurrió un proceso diferente. En el período analizado experimento un incremento significativo del 80% llegando casi al millón de cabezas lo que le ha permitido a la provincia liderar la producción nacional poseyendo en la actualidad 1562 sistemas productivos, muchos de ellos con más de 500 madres, sobre un total de 5178; esto es, un 30% del total²⁸.

Ganadería

Tabla 5. Explotaciones agropecuarias con ganado por especie de Córdoba, CNA-02 y CNA-18, en unidades y cabezas

Ganado	CNA 02		CNA 18		Variación	
	EAPS	Cabezas	EAPS	Cabezas	EAPS	Cabezas
Bovino	18.348	6.104.883	10.055	3.592.916	-45,2%	-41,1%
Porcino	4.421	465.295	2.494	839.830	-43,6%	+80,5%
Caprino	3.063	180.258	1.764	110.840	-42,4%	-38,5%
Ovino	3.418	151.245	2.453	127.407	-28,2%	-15,7%

DISCUSIÓN

Los procesos de agriculturización y concentración de la producción observados en el período analizado (i.e., 2002-2018) se evidencia con los datos provisorios accesibles a la fecha como una prolongación de una tendencia que encuentra su antecedente inmediato en los análisis comparativos entre los CNA 1988-2002. En términos cuantitativos, el número de establecimientos agropecuarios (EAPs) en la Provincia de Córdoba ya había disminuido en ese período pasando de 40.061 a 25.620 establecimientos (INDEC 1988, 2002). Uno de los principales factores identificados en la descripción de ese proceso a nivel nacional y provincial fue la instalación y expansión del cultivo transgénico de soja en nuestro país desde su autorización año 1996 (Silvetti y Cáceres 2015; Astegiano 2015). Además de un proceso de concentración de la producción, se observó durante este período un avance sobre territorios anteriormente ocupados por bosques nativos y comunidades campesinas (Trigo y Cap 2003, Cabido et al. 2005, Zak et al. 2008, Hoyos et al. 2013).

Al analizar los datos preliminares del último censo, se evidencia otro ciclo de reducción intercensal en la cantidad de explotaciones agropecuarias, de 25.620 (INDEC 2002) a 20.660 (INDEC 2018). Esta reducción en casi un 20% de los establecimientos, con ma-

28 Datos obtenidos de la Caracterización Nacional del Sector Porcino. Año 2017. Ministerio de Agroindustria de la Nación. Presidencia de la Nación.

yor incidencia en las unidades productivas de menor superficie, ha sido vinculado en esta etapa, ya no con una innovación tecnológica (como fue el desarrollo de la transgénesis), sino con condiciones particularmente favorables al mercado de los *commodities*, con valores internacionales record para los principales productos de exportación nacional (Cáceres et al 2009, 2010 y 2011, Preda 2015, Salizzi 2015, Soto 2013).

Sumado al aumento del precio internacional, la devaluación del peso, consecuencia de la crisis financiera interna de 2001, generó particularmente para Argentina nuevas oportunidades de inserción en los mercados internacionales ya que brindó mayor competitividad a muchas de las producciones nacionales. Entre éstas, se destacan los rubros agropecuarios, particularmente los *commodities*, pero también a algunos productos regionales (vid, frutas de pepita, citrus y ciertos rubros hortícolas de exportación como la frutilla) (Morandi 2017). El importante aumento del precio internacional de los *commodities* agrarios en combinación con la fuerte devaluación de la moneda nacional, significaron para la actividad agropecuaria un incremento en los ingresos y una reducción en los costos de producción que dependían de la economía local (Cáceres 2015). Estas condiciones implicaron un importante aumento en el margen de ganancia de muchos de los productores agrícolas pero también configuraron un sector agropecuario altamente competitivo que excluía a quienes no conseguían equiparar las condiciones de los actores con mayor estructura productiva. Campesinos y productores familiares, no sólo no resultaron beneficiados por esta situación, sino que en muchos casos fueron perjudicados por el avance del agronegocio sobre sus territorios (Cáceres 2015). Reflejo de estas condiciones favorables para el sector agropecuario capitalizado y particularmente el empresarial, se observa un aumento considerable del valor de la tierra (en pesos y en dólares) tanto en zonas productivamente muy aptas y con buenas condiciones agrícolas, como en regiones que productivamente pueden ser consideradas marginales²⁹ (Gras y Cáceres 2017).

Pero el aumento de rentabilidad del sector no implicó un cese en el proceso de desposesión (Cáceres 2015). Efectivamente, la producción agropecuaria en el marco regulatorio y tecnológico actual conserva un fuerte carácter de economía de escala que posiciona en condiciones de ventaja a las unidades productivas de mayor superficie. En combinación con esta característica del sector, nuevos actores productivos como *poolls* de siembra o fondos de inversión agropecuarios generaron niveles de eficiencia económica y competitividad muy elevados que impulsaron los precios de los alquileres a niveles y condiciones incompatibles con la pequeña escala productiva (Fernández 2015). De esta manera estos nuevos valores y condiciones de alquiler de la tierra desplazaron a los pequeños y medianos arrendatarios que no podían pagar los montos impulsados por los grandes demandantes de tierra.

29 El aumento de la rentabilidad de las producciones agropecuarias en general pero agrícolas en particular y la implementación de nuevas tecnologías estimularon la expansión del territorio ocupado por cultivos anuales de cosecha en lo que se dio a llamar un proceso de agriculturización. La producción ganadera, en consonancia con un proceso de intensificación productiva que contemplaba principalmente el incremento en la suplementación en la dieta (cuya expresión más consumada es el *feed-lot*), empezó a desplazarse a territorios con mayores restricciones productivas o disminuir la superficie ocupada en zonas con mayores aptitudes productivas. Este desplazamiento generó que también se incrementaran los valores de tierras que no son aptas para la agricultura pero que empezaban a ser demandadas para ganadería.

Si bien como se analizara en los cambios intercensales en la cantidad de establecimientos agropecuarios, los establecimientos con menos de mil hectáreas fueron los más afectados (con reducciones entre un 14y un 43%), se observa que en la Provincia de Córdoba siguen representando una proporción mayoritaria en términos del total de superficie y el total de establecimientos. En la provincia de Córdoba encontramos que el rango de 50-1000 ha contiene el 77% de los establecimientos agropecuarios y el 50% de la superficie del total provincial. También es importante destacar que esta configuración provincial no se corresponde con el dato nacional en el que el mismo rango contiene sólo el 25% de la superficie total y la cantidad de establecimientos agropecuarios con menos de 50ha es proporcionalmente mayor.

CONCLUSIONES

Se constata la continuidad de un proceso iniciado hace varias décadas. Sobre todo y pese a que no contamos con datos censales desagregados por departamento, esta continuidad se refleja particularmente para la zona del norte y noreste de la provincia, región semiárida provincial perteneciente a la región extra pampeana donde se instaura el proceso de neo-revolución verde caracterizado por el uso masivo de agroquímicos, semilla transgénica y labranza cero basado en la producción de cultivos anuales para exportación. Este proceso de agriculturización genera ganadores y perdedores, ocasionando graves consecuencias ambientales y sociales. Desde el punto de vista ambiental se avanza sobre el último relicto de bosque nativo provincial –que en la actualidad es de menos del 4% de la superficie boscosa original-, genera pérdida de fertilidad de los suelos, contaminación masiva y fuerte disminución de la biodiversidad. Desde el punto de vista social se produce la exclusión de pequeños (y en menor proporción medianos) productores y comunidades campesinas, concentrando –aún más- la propiedad de la tierra y dando como resultado la migración de población rural hacia centros urbanos cercanos o lejanos.

La agriculturización cuyo exponente original fue el monocultivo de soja durante los últimos años del siglo pasado y los primeros del presente, estaría produciendo un giro parcial en los últimos años hacia la siembra de maíz con la opción regional de servir como forraje para agregar valor en origen a la producción agropecuaria. Además de ello los cambios en los precios internacionales de los *comodities*, los costos de transporte a los puertos y los destinos alternativos industriales y ganaderos del maíz, le dan a este cultivo ventajas para su comercialización particularmente en el área extrapampeana de Córdoba. Por otro lado, y de manera complementaria, la ganadería bovina extensiva experimenta cambios productivos, intensificándose, incorporando el engorde a corral total o parcial para dejar librada superficie anteriormente ocupada con pasturas para la siembra de cultivos anuales. La producción porcina experimenta un fuerte aumento con la incorporación de grandes establecimientos dotados de cientos de reproductores. Asimismo, el bosque nativo continúa con un proceso de reducción bajo la presión agrícola-ganadera, pese a la legislación existente (Cabrol y Cáceres 2017)³⁰.

En síntesis, el análisis intercensal realizado para la provincia de Córdoba pone de manifiesto la plena vigencia de un modelo productivo de mediana a gran escala, basado

30 Cabrol, D. A., & Cáceres, D. M. (2017). Las disputas por los bienes comunes y su impacto en la apropiación de servicios ecosistémicos. La Ley de Protección de Bosques Nativos, en la Provincia de Córdoba, Argentina. *Ecología austral*, 27(1-bis), 134-145.

en la agricultura de tipo industrial, concentrador de renta agraria y de tierra, expulsor de población rural y generador de un enorme pasivo ambiental.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Astegiano N. (2015). Red de Agronegocios en el norte de la Provincia de Córdoba. Síntesis N° 6. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.
- Cabido, M; Zak, M R; Cingolani, A; Cáceres, D y Díaz, S. (2005). Cambios en la cobertura de la vegetación del centro de Argentina. ¿Factores directos o causas subyacentes?. En: Oesterheld M, Aguiar M, Ghersa C. y J. Paruelo (Eds), *La heterogeneidad de la vegetación de los agroecosistemas*. Facultad de Agronomía, Universidad Nacional de Buenos Aires.
- Cáceres D, Soto G, Ferrer G, Silvetti F y Bisio C. *et al.* (2010). La expansión de la agricultura industrial en Argentina Central. Su impacto en las estrategias campesina. *Cuadernos de Desarrollo Rural*. 7 (64) 91-119..
- Cáceres D., Silvetti F., Ferrer G., Soto G. y C. Bisio. (2011). Los impactos de la agriculturización el Norte de Córdoba. Descampesinización y persistencia. En N. L. Castro y G. Pividera (Eds), *Repensar la Agricultura Familiar: Aportes para desentrañar la Complejidad Agraria Pampeana*, pp 77-96. CICCUS, Buenos Aires.
- Cáceres D., Silvetti F., Ferrer G., Soto G., y Bisio C. (2009). "Agriculturización y estrategias campesinas en el Norte de la Provincia de Córdoba". VI Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales.
- Cáceres, D M. (2015). Accumulation by Dispossession and Socio-Environmental Conflicts Caused by the Expansion of Agribusiness in Argentina. *Journal of Agrarian Change*, 15(1), 116-147.
- Fernández, D. (2015). Evolución de la estructura socioeconómica de la región pampeana argentina. El proceso de concentración de la producción en el período 1988-2008. *Cuadernos de Economía*. 34(64), 143-171.
- Gras, C y Cáceres, D M. (2017). El acaparamiento de tierras como proceso dinámico: Las estrategias de los actores en contextos de estancamiento económico. *Población y sociedad*. 24(2), 163-194.
- Hoyos, L E; Cingolani, A M; Zak, M; Vaieretti, M V; Gorla, D E y Cabido M R. (2013), Deforestation and precipitation patterns in the arid Chaco forests of central Argentina. *Applied Vegetation Science*. 16, 260–271
- Ministerio de Agroindustria. (2017). Caracterización Nacional. Sector Porcino. Área de Porcinos-Dirección Nacional de Producción Ganadera-Subsecretaría de Ganadería. Presidencia de la Nación Argentina.
- Morandi, J L. (2017). Las políticas públicas, los paradigmas y los enfoques del desarrollo territorial rural. En M M Patrouilleau; W F Mioni y C I Aranguren (Organizadores) *Políticas públicas en la ruralidad argentina*. INTA.
- Preda G. (2015). La expansión del capital agrario en el norte de Córdoba. Transformaciones y disputa por el territorio. *Revista de Ciencias Sociales*. 28 (36). Montevideo
- Salizzi E. (2015). La expansión territorial agroindustrial: una aproximación al estudio de la frontera agraria moderna en el norte de Córdoba. *Revista del Departamento de Geografía. FFyH – UNC*. 3 (4) Pp. 40 – 65 <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/cardi/index>
- Silvetti, F., & Cáceres, D. M. (2015). La expansión de monocultivos de exportación en Argentina y Costa Rica: Conflictos socioambientales y lucha campesina por la justicia ambiental. *Mundo Agrario*, 16(32).
- Soto G. (2013). Expansión de la frontera agrícola en el norte de Córdoba. *Voces en el Fenix* (28).
- Trigo, E J y Cap, E J. (2003). The Impact of the Introduction of Transgenic Crops in Argentinean Agriculture. *AgBioForum*. 6 (3), 87-94.
- Zak, M R; Cabido, M; Cáceres, D y Díaz, S. (2008). What drives accelerated land cover change in central Argentina? Synergistic consequences of climatic, socio-economic and technological factors. *Environmental Management*. 42(2), 181-189.

ENTRE RÍOS: ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS RESULTADOS PRELIMINARES DEL CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2018

Isabel Truffer y Daniela Gamboa

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene el propósito de analizar, a la luz de la percepción cotidiana de los actores del sector, los datos censales preliminares correspondientes al Censo Nacional Agropecuario, CNA 2018 (CNA18) y su comparación con los censos antecedentes para el caso de la provincia de Entre Ríos. Por otra parte, intentamos revisar, en una primera aproximación, algunos aspectos metodológicos, instrumentales y operativos que caracterizan a los censos nacionales agropecuarios.

Para realizar estos análisis consideramos que la Provincia de Entre Ríos, de acuerdo al trabajo de Engler y otros (2005) tiene una superficie total de 7.654.000 has, de las cuales, aproximadamente, el 28% corresponden a tierra insular, delta y pre delta, cuencas de ríos y arroyos y valles inundables. Otras fuentes oficiales consideran una superficie provincial de 7.878.100 has. Estas cifras tienen una variabilidad entre las distintas fuentes y metodologías de captación, ya que la misma depende en gran medida de la dinámica hídrica. A los efectos de este análisis tomamos como válida la primera cifra. Se estima que el 3% de esta superficie corresponde a solo agua (ER, 1992). Históricamente, las islas que componen el Delta y el Predelta, han sido objeto de disputas entre las provincias de Entre Ríos, Santa Fe y Buenos Aires. La definición de los límites provinciales resultaba dificultosa en las condiciones señaladas y la estimación a través de imágenes satelitales ha mejorado parcialmente estas definiciones, sin resolverlas totalmente. Esta situación se reproduce en cuanto a la propiedad de las tierras. Algunas pertenecen a los Estados provinciales, tierras de propiedad fiscal, mientras otras son de carácter privado con títulos, aunque muchos de ellos precarios. Estas islas están dedicadas principalmente a la ganadería, a cargo de puesteros, donde se cumple parte del ciclo de engorde de los animales. También allí se desarrollan actividades apícolas, caza y pesca artesanal y algo de turismo de pesca.

Entre Ríos forma parte de la Región Pampeana, compartiendo su aptitud agrícola solo parcialmente, en la franja sur de la margen del Río Paraná, sobre los suelos molisolos. No obstante, la tecnología ha permitido el desarrollo de los cultivos, sobre todo en la soja, sobre casi toda la Provincia, con el costo ambiental que ello conlleva y haciendo los cultivos comparativamente menos rentables que el resto de la pampa. Por otra parte, las transformaciones agropecuarias producidas en el territorio provincial, especialmente el avance de los cultivos en el mismo, en las últimas décadas, provocaron un desplazamiento de los rodeos hacia las zonas productivamente marginales y entre ellas, las islas. Si bien esta situación se ha revertido desde hace unos años, la mayor presión sobre las tierras isleñas ha generado conflictos por los derechos de propiedad, alertas por el deterioro ambiental, y serios problemas con las ciudades linderas, por las quemadas de los pajonales isleños. Como consideraremos más adelante, las fronteras de las superfi-

cies agrícolas y ganaderas son lábiles y se modifican a partir de los contextos económicos, políticos y ambientales, nacionales e internacionales. Si bien en este momento se observa un leve descenso de la producción agrícola y un incremento en el número de cabezas de ganado, en el contexto histórico de tres décadas se observa un incremento en general de la agricultura. A modo de supuesto inicial, es posible pensar que esto, sumado a una revalorización social y económica del ambiente y en especial de los humedales, y a las tecnologías a través de imágenes que permiten dimensionar con mayor nitidez las extensiones de islas, son los factores que han incidido sobre algunos aspectos censales.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Para la realización de este trabajo tomamos los resultados definitivos de los CNA88 y CNA02, y los resultados preliminares del CNA18. También, en algunas comparaciones se ha recurrido a los resultados preliminares del CNA08, publicados por INDEC, y tomando en consideración las advertencias realizadas por la institución acerca de la cobertura del mismo. Además de los análisis de estadística descriptiva realizados, se han completado algunos datos a través de consultas telefónicas a profesionales participantes en los operativos censales, y de diferentes instituciones del sector. Se complementó con revisión documental específica.

RESULTADOS

La superficie total en explotación

De acuerdo a información obtenida a través de entrevista telefónica con el equipo coordinador del CNA18, en la Provincia de Entre Ríos se realizó un operativo con una cobertura del 86%, aproximadamente el 3% más que el CNA02, y un 4% menos que el CNA08³¹. El operativo 2018 registró una superficie total de barrido con 5.926.041,1 has, de las cuales 5.613.721,5 son superficie de parcelas y terrenos de uso agropecuario³², según la misma fuente. Al comparar la superficie agropecuaria estimada con los registros censales anteriores observamos una diferencia de aproximadamente el 16,78% menor, respecto de la estimada en 2002. La tabla 1 muestra la misma en el período 2002/18 y estimándose una disminución de -1.066.287,50 has. Esta superficie, en relación con la total provincial, presenta un importante descenso el 13,90%³³.

31 Informe Datos preliminares CNA08 INDEC

32 Según tabla 1.1 *Terrenos y superficie por tipo de terreno según Provincia en Unidades y Hectáreas*. CNA18 INDEC la Superficie Agropecuaria es de 5.613.721,5 has, lo que incluye parcelas, información del referente, sin información y rechazos. La misma tabla 1.1 consigna 5.285.226,5 has para la suma total de parcelas de uso agropecuario. Este valor es tomado también Azcuy Ameghino y Fernández (2019) como superficie agropecuaria; y en el presente lo incluimos en la comparación en la tabla 1.

33 Diferencia porcentual entre la superficie censada en 2002 y 2018 en relación con la superficie provincial considerada.

Tabla 1. Superficie censada en Entre Ríos respecto la superficie provincial

	Superficie agropec. censada (has)	Diferencia intercensal de superficie (has)	Diferencia intercensal porcentual	Porcentaje respecto sup total pcial
CNA88	6.198.524,00			80,98
CNA02	6.351.514,00	152.990,00	2,47	82,98
CNA18	5.285.226,50	-1.066.287,50	-16,78	69,05

Elaboración propia en base a datos de los CNA88/02/18

Si en la comparación, consideramos el CNA08, cuyos resultados se mantienen como provisorios, la diferencia se profundiza mucho más, ya que el mismo relevó en Entre Ríos una superficie de 6.935.167 has³⁴, lo que implica una disminución 1.649.941 has, aproximadamente un 23,50% de diferencia entre ambos censos (CNA08/18). Este descenso no se explica por procesos de urbanización, dado el ritmo de crecimiento de la población urbana, 8,1% menor en el período 1991/2010, ni por el decrecimiento de la rural de un 8,2% en el mismo período. A decir de los censistas: “*hay mucha tierra sin trabajar*” y efectivamente se observa una disminución en la superficie agrícola y ganadera provincial, pero no de la magnitud expresada. Entendemos que si bien se ha producido una retracción en la superficie agropecuaria provincial, la misma puede magnificarse, a partir de problemas metodológicos, sobre todo en cuanto a los conceptos asumidos en los diferentes censos, o a problemas del operativo censal o ambos factores combinados, que hacen muy difícil la comparación y señalan la necesidad de una revisión de las condiciones censales de mayor profundidad y rigor.

La cantidad total de EAP con y sin límites definidos

La provincia de Entre Ríos presenta una particular complejidad dado que casi un 30 % de su territorio sigue la dinámica fluvial, como señalamos. Esto hace que se dificulte la estimación de las superficies totales, en producción, las delimitaciones de jurisdicciones provinciales, e incluso los límites de las explotaciones agropecuarias.

Es conocido el proceso de concentración y la consiguiente desaparición de explotaciones agropecuarias en la región pampeana. Este proceso fue evidenciado por primera vez en el CNA88, cuando la cantidad de EAP de la Provincia de Entre Ríos, pasó de 32.000 explotaciones agropecuarias³⁵ a 27.132 explotaciones (DEC-ER, 1992). La disminución ha sido a lo largo de las últimas tres décadas continuas y estable como lo demuestra la figura 1, con un índice de correlación de 0,99. Si en la comparación solo consideramos los datos del período 2002/2018 excluyendo los datos del CNA08, la pérdida de unidades productivas asciende en Entre Ríos al 36% aproximadamente, en el término de los 16 años del período. Este porcentaje está muy por encima de la media nacional de

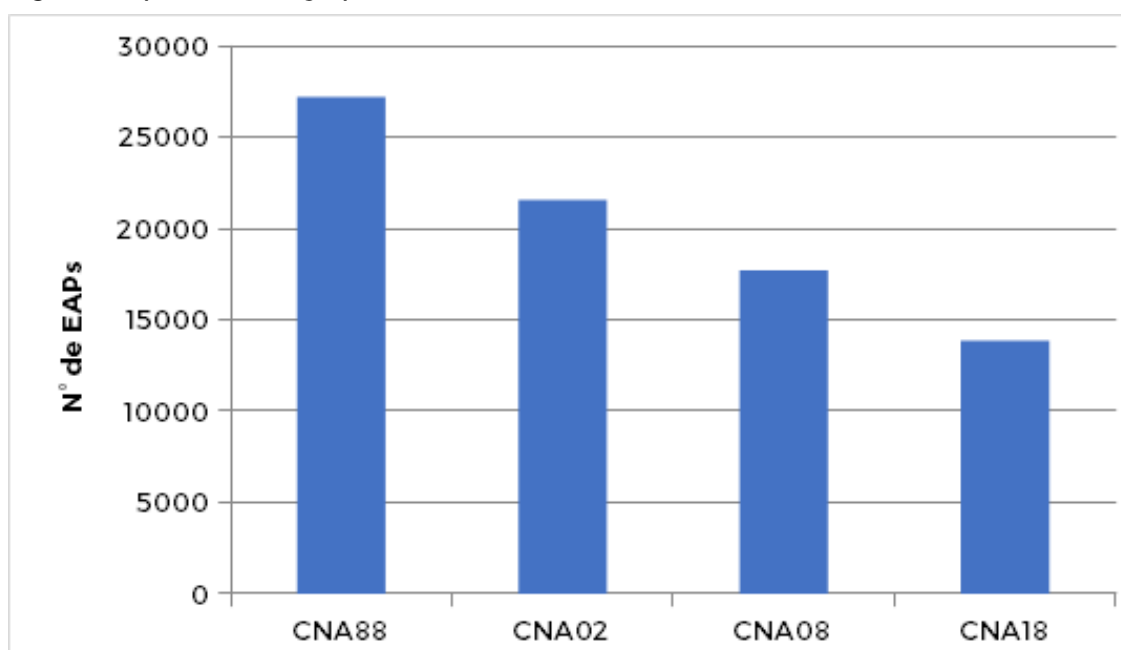
34 file:///C:/Users/isabe/OneDrive/Escritorio/TRABAJO%20CNA%2018/CNA/cna08_10_09.pdf Dato obtenido del trabajo publicado por INDEC (2009) Resultados preliminares

35 “Analizando las series históricas de los CNA 1947/1952/1960 y 1969, puede observarse que el número de explotaciones de la Provincia de Entre Ríos superó siempre el valor de 32.000 productores agropecuarios. El CNA88 marcaría la neta tendencia de concentración de la propiedad rural ya que ese número baja a 27.132...” cita textual Dirección de Estadística y Censos de Entre Ríos. Publicación Serie Agropecuaria Análisis de la tenencia de la tierra en Entre Ríos – 1992 sin datos de impresión

desaparición de EAP (23 %) en el mismo período, según indican Azcuy Ameghino y Fernández (2019), lo que nos da la pauta de un proceso de concentración más intenso ocurrido en Entre Ríos durante ese período, en relación a las otras provincias.

En el CNA18 se registraron 99 unidades productivas sin límite definido y 251 unidades productivas de carácter mixto, es decir, con parcelas con límites definidos y con terrenos sin límites definidos. Este tipo de explotación mixta resulta el caso típico de las EAP ganaderas con islas. Estimamos razonables estas cifras, considerando las particularidades del territorio enunciadas previamente. No obstante, al comparar las cifras obtenidas en censos previos, aparecen inconsistencias difíciles de explicar. En primer lugar, la categoría de *unidades de carácter mixto*, no aparece en los censos anteriores, por lo que es imposible la comparación. Por otra parte, el incremento (de 0 a 99 EAP) contradice los procesos de disminución de dichas explotaciones sin límites producidos a nivel país.

Figura 1. Explotaciones agropecuarias censadas en Entre Ríos



Fuente: elaboración propia en base a datos de los CNA88/02/08/18

Tabla 2. EAP desaparecidas en los períodos intercensales (88/02/08/18)

	Total	EAP desaparecidas en el período intercensal	Porcentaje de desaparición de EAP
CNA88	27.197		
CNA02	21.577	5.620	-20,66
CNA08 ³⁶	17.716	3.295	-17,89
CNA18	13.873	3.843	-21,69

Elaboración propia en base a datos de los CNA88/02/08/18

36 Para la cantidad de EAP del CNA08 se ha considerado el valor publicado por INDEC (2009) Censo Agropecuario 2008 Resultados preliminares ISSN 0327-7968 donde se registran 17711 EAP. No se toma en consideración en este trabajo los resultados preliminares publicados por el mismo INDEC en <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-8-87> donde se registra un total de 18282 EAP.

Tabla 3. Numero de EAP con y sin límites definidos

	EAP con límites definidos	EAP sin límites definidos
CNA88	27134	63
CNA02	21.577	0
CNA08	17.711	5
CNA18	13.774	99

Elaboración propia en base a datos de los CNA88/02/08/18

Encontramos algunas explicaciones posibles para estos vaivenes en las cifras intercensales, según el análisis realizado a partir de los datos y entrevistas. En primer lugar, en este último censo, aparece un concepto que no estaba en los manuales censales previos, y es el de terreno. Dice el Documento conceptual CNA18: *“Con la finalidad de establecer un término único que evite la confusión con las denominaciones anteriores, se adoptará la palabra “terreno” para definir a cualquier porción de tierra que no haya sido todavía incluida en alguno de dichos conceptos. Este término se utilizará en sustitución de cualquier otro tales como “lote”, “potrero”, “campo”, “fracción de tierra”, “solar” u otro sinónimo distinto a “parcela”.* Existe la posibilidad, y lo confirman entrevistas realizadas a censistas, que este concepto haya permitido registrar aquellos terrenos sin límites, que en los censos anteriores no hayan sido censados porque no estaban totalmente comprendidos en el concepto de parcela. En segundo lugar, también es posible explicar parcialmente el incremento en el registro de islas como EAP sin delimitar, ya que como se anticipó en la introducción de este trabajo, hay una mayor visibilidad de este espacio territorial, ya sea, por la relevancia productiva ganadera de la isla; por los conflictos jurisdiccionales y/o por un mayor interés de la sociedad en torno a los humedales y/o los mismos como posibles anclajes turísticos y urbanísticos. También podemos hipotetizar que a nivel país la disminución de EAP sin límites es explicable en el proceso de la expansión de la actividad agropecuaria moderna, fuertemente anclada en el capitalismo global, que impulsa la regularización, de acuerdo a los cánones capitalistas, de la propiedad de la tierra. Pero en el caso de Entre Ríos, esta misma hipótesis nos permite explicar el proceso inverso. La incorporación de tierras a la actividad agropecuaria vinculada a los grandes mercados visibiliza las islas censalmente, pero como terrenos sin límites definidos ya que muchos de estos espacios son de difícil mensura. Una última y posible explicación a la variabilidad de los datos en cuanto a las EAP sin límites, son dificultades operativas y metodológicas, no solo en el último registro censal, sino y especialmente en los dos intermedios (2002/08).

La cantidad de EAP por escala de extensión

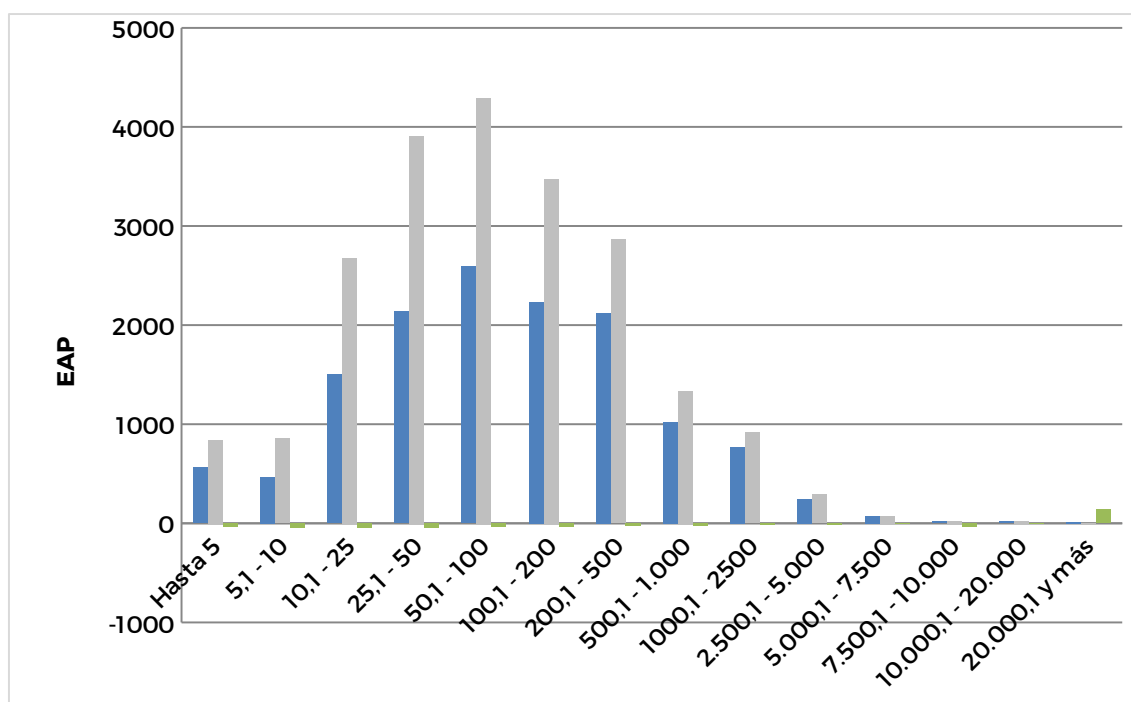
La importante disminución de la cantidad de unidades productivas en la Provincia, que como hemos señalado previamente excede el promedio nacional, es un hecho observable en las cifras censales y reconocidas por el sector agropecuario entrerriano a través de las consultas realizadas. Debe aclararse que el CNA18 en su procesamiento de datos, realizó una apertura diferente de estratos ya que incorporó los de 1000,1-1500; 1500,1-2000; 2000,1 – 2500 has, que en el CNA02 se mostraban como un solo estrato (1000,1-2500 has), lo que implicó una reagrupación de cifras para su comparación. En el análisis de la evolución del número de unidades productivas por estratos, tomando los CNA02 y CNA18 (Figura 2), se observa una pérdida de unidades en todos ellos, a excep-

ción del estrato de 20000 has y más. Este último es el único estrato que se incrementa, y lo hace en un 140%.

La figura 3 muestra el hecho, ya conocido y aceptado, que las unidades productivas que se eliminan con mayor frecuencia son las que van desde las 10 a las 200 has. La explicación a esta desaparición tiene que ver con que las mismas no alcanzan a la unidad económica de rentabilidad, que requiere la agricultura de escala, por lo que el productor, cede su tierra, sea en arriendo o venta, a unidades mayores, a las que se anexan. Los censistas dan testimonio reiterado, de la cesión de tierras en arriendo o venta de los productores familiares. Quizás la mayor novedad en este análisis sea que, junto a los estratos inferiores, que continúan perdiendo la tierra, se produce la desaparición relativamente importante de las unidades productivas a partir de las 500 has, y en especial en el estrato de las 7500-10000 has (34,6%), para acumularse en el estrato superior. Esta desaparición de EAP en todos los estratos, y su concentración en el estrato superior, determinando el engrosamiento de las superficies mayores, en un proceso de concentración inédito, es un proceso digno de estudios específicos. Si bien el punto merece una profundización, se puede definir al actual fenómeno como la *concentración de la concentración* ya ocurrida en las últimas décadas del siglo XX.

Las dos décadas anteriores se caracterizaron en Entre Ríos por la aparición de nuevas EAP, pertenecientes a estratos medios y grandes, que captaron la tierra perdida por los estratos inferiores. Estos nuevos actores en el agro entrerriano provienen sobre todo de Santa Fe, Buenos Aires, Córdoba, y se constituyen a través de figuras asociativas financieras como los pooles, pero también como consorcios, y otros tipos de sociedades. Podemos plantear distintas hipótesis en torno a dicha concentración, y las mismas no se excluyen entre sí. En primer lugar, y teniendo en cuenta que Entre Ríos integra la región pampeana sin compartir todas las condiciones de aptitud de la misma, lo que la ubica en un punto relativamente marginal, las condiciones de precio e impositivas bajaron la rentabilidad de los cultivos en la Provincia, lo que exigió mayor escala para alcanzar la misma rentabilidad. Por este motivo los capitales financieros, que ocupaban los estratos medianos y grandes, migraron hacia otros espacios de inversión, siendo estas EAP absorbidas por el mayor estrato (más de 20000 has), donde la escala permite una rentabilidad aceptable. La segunda hipótesis recae nuevamente, en las dificultades conceptuales y operativas del censo, considerando también que, según los censistas, hubo algún grado de sub declaración. Retomando los datos poblacionales, los mismos son coherentes ya que las pequeñas unidades de producción continúan drenando lentamente su población, junto con la tierra. Las unidades medias y grandes, no expulsan población porque esta ya no se radica en el medio rural.

Figura 2. Evolución en el número de EAP por estratos, según CNA02/18 en Entre Ríos



Fuente: elaboración propia en base a los datos de los CNA02/18³⁷

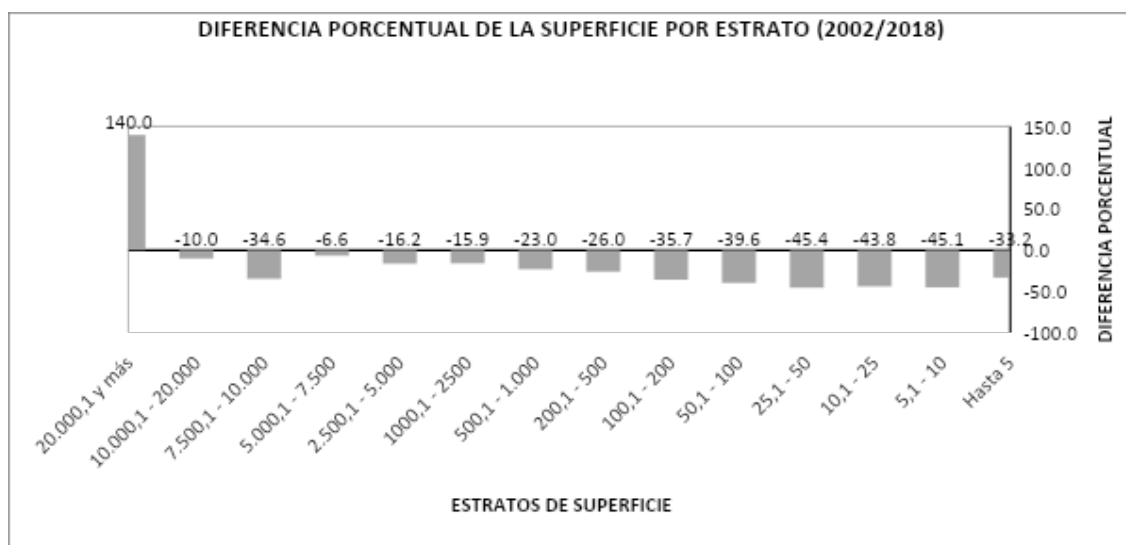
La superficie censada según régimen de tenencia de la tierra

Ya planteamos que las dificultades más grandes que ofrecen los CNA para su comparación son las diferencias de las bases conceptuales sobre los que se sustentan cada uno de ellos, las diferencias en los métodos de consistencia y validación y procesamiento de los datos, y las presentaciones con distintas aperturas (estratos y categorías diferentes). Estas dificultades están presentes al momento de analizar comparativamente los datos correspondientes al régimen de tenencia de la tierra. El CNA18 realiza una clasificación de la superficie en tierras *Privadas* y *Fiscales* que no hemos encontrado en el CNA02, lo que dificulta el análisis, por lo que debimos reagrupar datos. Al considerar la superficie según el tipo de dominio y tenencia de la tierra *Privada*, se destacan dos categorías preponderantes, la de la *Propiedad* con 3.297.730 de has, y la de *Arrendamiento* con 1.609.651 has. La *Sucesión indivisa* registra solo el 2%, mientras que *Otras formas*³⁸ alcanzan el 6% como se muestra en la Tabla N° 4. La tierra fiscal censada al momento de corte, suma 67.774,7 has representando solo el 1,2% de la superficie censada en el operativo.

37 Se han reagrupado las cifras en función de la apertura de estratos diferentes en los datos de ambos censos (02/18)

38 En la categoría *Otras formas* se ha agrupado las tierras privadas en *aparcería*, *ocupación con permiso*, *comodato*, *ocupación de hecho*, *concesión*, *contrato accidental*, *usufructo* y otros

Figura 3. Diferencia Porcentual de la superficie por estratos en E. R. (CNA02/18)



Fuente: elaboración propia en base a los datos de los CNA02/19 ³⁹

Al realizar la comparación con el CNA02, se observa que todas las categorías han descendido relativamente en el período, a excepción del *Arrendamiento* que se ha incrementado en un 53,7% y la categoría *Otros* que pasó de representar el 0,50% de la superficie agropecuaria 2002 al 2,10% en 2018; *Sin discriminar*, que pasó de representar el 0,12% (2002) al 1,12% (2018). En relación al crecimiento de últimas categorías, es necesario explicitar que en los datos censales disponibles del CNA18 se realizó una nueva apertura, considerando *Comodato, Concesión y Usufructo*. Para el análisis comparativo se reunieron estas categorías en *Otros*, por lo que su crecimiento debe ser relativizado.

Tabla 4. Distribución de la Superficie de tierras privadas por tipo de dominio y régimen de tenencia de la tierra CNA18

Propiedad %	Sucesión indivisa %	Arrendamiento %	Otras formas %
62	2	30	6

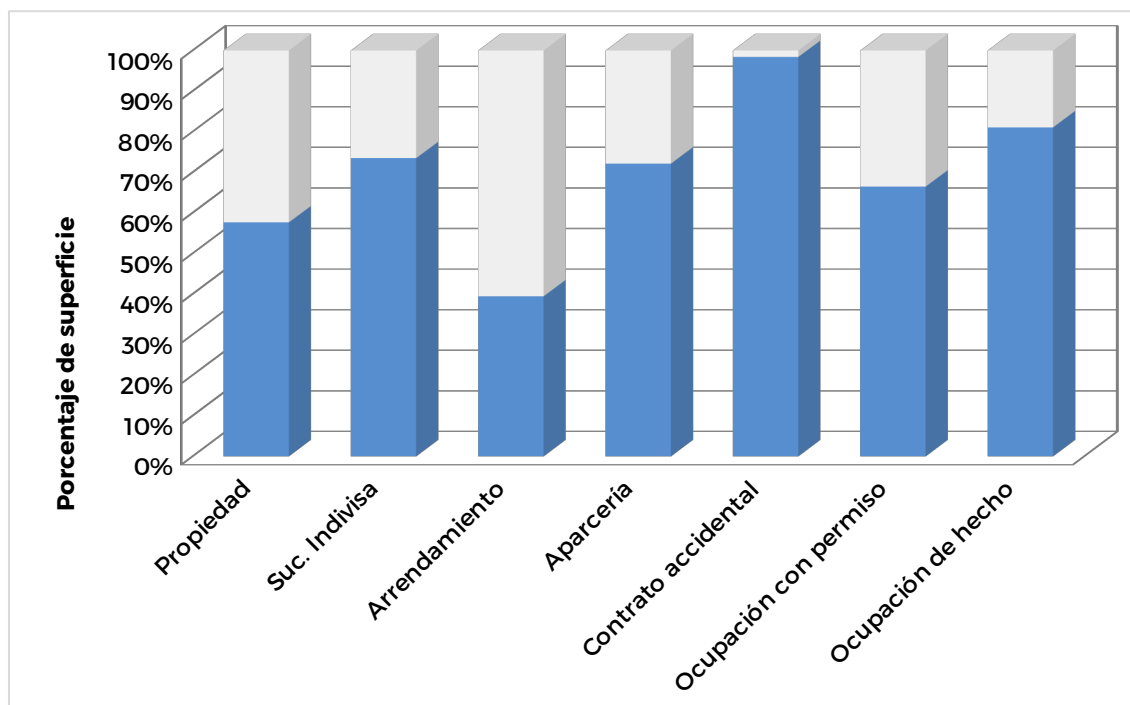
Fuente: elaboración propia en base a datos preliminares del CNA18

Hemos señalado antes que todos los estratos de superficie, a excepción de las mayores de 20000 has han eliminado EAP. Observamos que los estratos menores continúan drenando la tierra, tanto por el mecanismo de venta como de otras formas contractuales, especialmente el arrendamiento, lo que se hace evidente en el valor que señalamos antes. Debe considerarse que las sucesiones indivisas descendieron fuertemente. En el CNA18, las EAP medianas y grandes (por encima de las 500 ha) que venían en proceso de concentración en el último período, ahora desprenden tierras que se incorporan al estrato mayor. La búsqueda de una mayor escala de rentabilidad, es en parte la explicación que los profesionales del sector dan a esta nueva concentración, a la disminución de tierras trabajadas en propiedad y al incremento del arrendamiento. De esta manera

³⁹ Se han agrupado las cifras a los efectos de facilitar la comparación intercensal, ya que la diferente apertura de estratos no lo permitían.

se confirma la incorporación de producción agropecuaria de Entre Ríos a los agronegocios, en el circuito financiero y en el mercado internacional. No obstante, una vez más, reiteramos la necesidad de revisar los marcos conceptuales y operativos censales, a los efectos de evitar la sobredimensión de estos procesos.

Figura 4. Evolución de la superficie según régimen de tenencia de la tierra en Entre Ríos 2002/2008



Fuente: elaboración propia en base a datos preliminares del CNA18/02

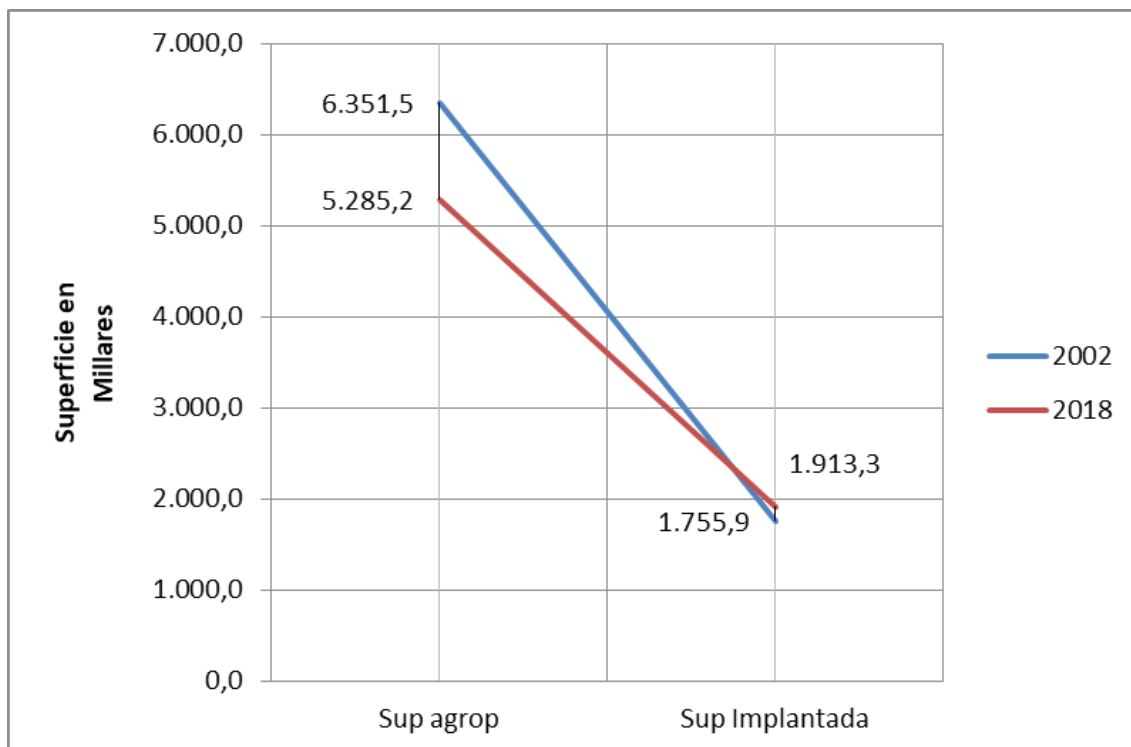
La superficie de las EAP por tipo de uso de la tierra

De acuerdo a los datos del CNA18, el 36% de la superficie de las parcelas censadas corresponden a cultivos implantados, mientras que el 64% de la superficie de parcelas corresponden a otros usos. La superficie implantada en 2018 presenta un incremento del 9% respecto del 2002, mientras que la superficie total de parcelas en uso agropecuario y forestal ha descendido en un 26% respecto de la base 2002. Esto nos induce a pensar que se ha producido una retracción de la superficie agropecuaria en el territorio, pero una mayor presión agrícola sobre el mismo, a costa de la superficie ganadera⁴⁰, lo que podría relacionarse con el proceso señalado en las páginas 2 y 3 de este trabajo. Pero también puede atribuirse a las diferencias metodológicas y de procesamiento de ambos censos. Comparando los datos de superficie implantada de primera ocupación registrados por los CNA88, CNA02, CNA08 y CNA18 se observa un sostenido, pero leve crecimiento, a excepción del 2008.

40 Se ha considerado las superficies consignadas en el Cuadro 4.1 *Superficie total de las EAP con límites definidos, por tipo de uso de la tierra, según escala de extensión CNA02*, y para el caso de la superficie agropecuaria 2018, se han tomados los datos consignados en el Cuadro 1.1 *Datos preliminares, bajo el título de Terrenos y superficies por tipo de terrenos según Provincia en Unidades y Has CNA18*.

De las 13.774 EAP censadas, 11.051 (80%) declararon que cuentan con superficie implantada, y solo el 20% a otros usos agropecuarios. Considerando estas unidades productivas, el 30% aproximadamente declara realizar cultivos anuales, el 27 % forrajeras perennes y el 22 % forrajeras anuales.

Figura 5. Relación entre Superficie Agropecuaria y Superficie Implantada en Entre Ríos (CNA02/18)



Fuente: elaboración propia en base a datos de los CNA18/02

El último censo determinó una superficie implantada de 1.913.222 has de primera ocupación y 352.825 has de segunda ocupación. El Proyecto SIBER⁴¹, de la Bolsa de cereales de ER, institución que realiza un permanente registro de los cultivos, señala una menor superficie agrícola de primera ocupación (-13,7%), y de segunda ocupación (-4%). No obstante, sus datos solo representan la superficie de cultivos anuales, (cereales y oleaginosas) no incluyendo las forrajeras implantadas, por lo que se justifica la diferencia. Según esta misma fuente, la soja de primera representa el 56% aproximadamente de la superficie agrícola. La Tabla N°5 muestra el sostenido incremento de la superficie agrícola. Según los datos de SIBER la soja continua siendo la que ocupa mayor superficie, aunque no de manera hegemónica.

41 SISTEMA INTEGRADO DE SEGUIMIENTO Y ESTIMACIÓN DE ER –SIBER- Bolsa de cereales de Entre Ríos-Informes de campaña 17/18

Tabla 5. Superficie implantada de Primera ocupación en la Pcia de Entre Ríos, según los CNA (en Ha)

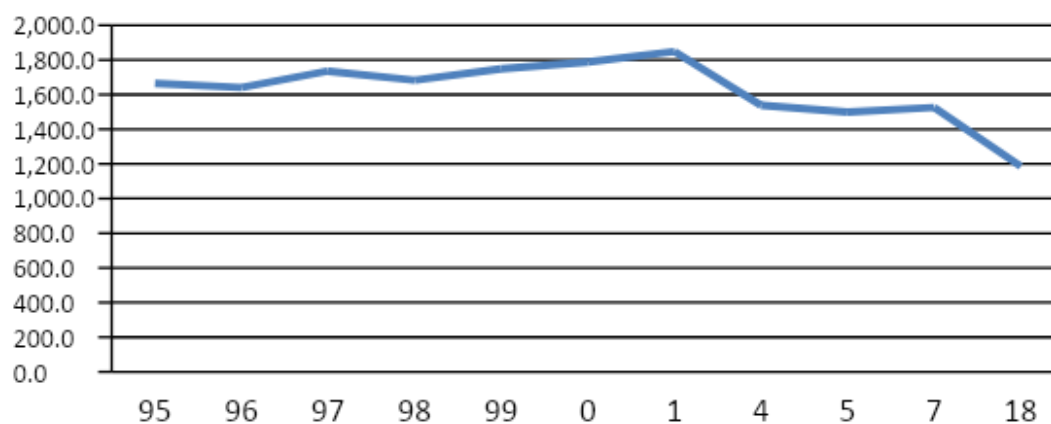
CNA88	CNA02	CNA08	CNA18
1.261.702	1.755.851	1.603.183	1.913.323

Fuente: elaboración propia en base a los CNA88/02/08/18

La ganadería vacuna

La cantidad de hembras vacunas en servicio es un indicador que habitualmente se utiliza para evaluar y proyectar las existencias ganaderas. La figura 6 muestra la evolución de los vientres en servicio a partir de 1995, marcando una tendencia al descenso a partir de 2001. Esto también es visible al comparar los rodeos registrados por el CNA02 y CNA18, ya que en este último se registran 2.896.323 cabezas, mientras que las existencias ganaderas del 2002 son 3.807.220 cabezas. Es necesario explicitar que la comparación de datos productos de las Encuestas Nacionales Agropecuarias y los Censos Nacionales Agropecuarios, son solo orientativos y su utilidad es relativa, al tratarse de diferentes estructuras metodológicas y operativas, con alcances distintos. No obstante ello, recurrimos a ellos, a fin de suplir los datos no disponibles al momento. También la comparación intercensal 02/18 (figura 7) muestra una disminución del actual rodeo, especialmente en el número de vientres.

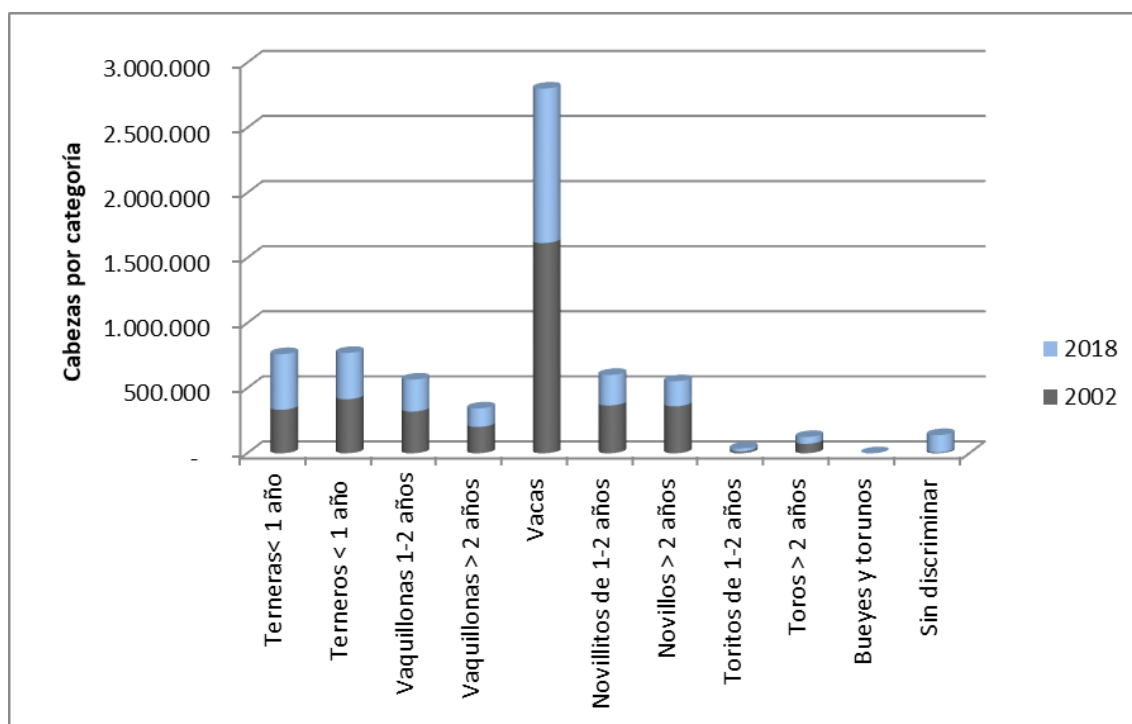
Figura 6. Evolución de la cantidad de hembras en servicio en Entre Ríos 1995-07/2018



Fuente: elaboración propia en base a datos de las ENA 95/96/97/98/99/00/01/04/05/07 y CNA18

A pesar de esto, profesionales y autoridades referentes indican un crecimiento sostenido en los rodeos, señalando una cifra de 4,2 millones de cabezas, y proyectando 5 millones en el corto plazo, en el marco del programa de desarrollo ganadero. Retomamos las observaciones realizadas previamente, en cuanto a una posible sub declaración de existencias ganaderas, que en reiteradas oportunidades manifestaron las fuentes consultadas.

Figura 7. Evolución de la composición de los rodeos CNA 02/18



Fuente: elaboración propia en base a los CNA02/18

CONCLUSIONES

Se ha realizado una primera aproximación al análisis comparativo de los datos censales agropecuarios correspondientes a la Provincia de Entre Ríos. El mismo ha presentado numerosas dificultades, debido fundamentalmente a las diferencias conceptuales, metodológicas y operativas de los diferentes censos. El análisis realizado permite delinear, en grandes trazos, las transformaciones del sector agropecuario en la Provincia. No obstante, los resultados y conclusiones presentadas en este trabajo son relativos y quedan sujetos a estudios más profundos que tengan el aporte de otras fuentes complementarias. Estas anomalías propias del instrumento censal están presentes en todos los censos analizados (CNA88/02/08/18), no obstante, en particular en este último hemos detectado las siguientes dificultades, las que detallamos con el propósito de someterlas al debate:

- Problemas de carácter metodológicos tales como la aparición de nuevos conceptos como el de terreno, o la presentación de los datos provisionales a partir de diferentes categorías o reagrupamientos, lo que dificultan la comparación intercensal.
- Dificultades operativas en la realización del censo vinculadas a fallas del equipamiento (tablets), ausencia de los productores, abstención por parte de los mismos de responder (por miedo, aducen los censistas), sub registro, especialmente de las existencias ganaderas y abandono por parte de los censistas ante las dificultades de la tarea.

Asumimos que tanto los cambios metodológicos como operativos obedecen a la necesidad de actualizar y captar con mayor fidelidad la realidad agropecuaria en cada

censo, pero es necesario tomar los recaudos para que los datos producidos a través de nuevas metodologías y estrategias censales sean comparables con los anteriores, ya que la finalidad de los mismos radica en dar visibilidad a las transformaciones estructurales del agro.

En cuanto a la comparación realizada, asumimos que este trabajo no aporta datos definitivos, solo puntos de partida a estudios más exhaustivos y a una profundización acerca de los procesos tan complejos. No obstante, concluimos que:

- Se registra un importante descenso de la superficie agropecuaria provincial, lo cual es confirmado, por las fuentes consultadas.
- Se registra en Entre Ríos una desaparición sostenida de EAP que se destaca en el contexto del país.
- Relacionado a lo anterior, observamos una concentración de la tierra en pocas EAP de los estratos superiores a través del arrendamiento, aparejada a la disminución de las categorías Sucesión indivisa, Aparcería y Contrato accidental.
- Un crecimiento relativo importante de las EAP sin límites (probablemente islas) que eran escasamente registradas en censos previos.
- Una mayor presión agrícola, ya que se sostiene e incrementa levemente la superficie implantada, mientras disminuye la superficie agropecuaria.
- Continúa creciendo la superficie agrícola, con predominio de soja.
- Un marcado descenso de las existencias ganaderas y fundamentalmente de vientres en servicio, lo cual parece estar en proceso de reversión según opiniones fundamentadas.

En general, podemos concluir que se ha reforzado el modelo agrícola, incrementando la presión sobre la tierra, y concentrando superficie en los estratos superiores. Este proceso es explicable en términos de la menor rentabilidad de los cultivos en un territorio cuya aptitud es más ganadera que agrícola, por lo que las empresas incrementan la escala para sostener dicha rentabilidad. Como procesos asociados a estos, se ha incrementado la figura del arrendamiento, como así también la visibilidad de terrenos sin límites, que presuponemos pertenecen a las islas de uso ganadero. Pese a los datos ganaderos en descenso, se ha podido recoger la intención de fortalecer la actividad, considerando la mayor aptitud de nuestro territorio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Azcuy Ameghino, E y D. Fernández (2019) El censo nacional agropecuario 2018 visión general y aproximación a la región pampeana- CIEA UBA PDF

Engler, P., Rodríguez, M., Cancio, R., Handloser, M. y L. Vera (2005) Zonas Agroeconómicas Homogéneas Entre Ríos EEA Paraná INTA PDF

Provincia de Entre Ríos. (1992) Plan de revaluación parcelaria rural - Sin datos de publicación

<http://www.bolsacer.org.ar/Fuentes/siber.php>

<https://www.indec.gob.ar/indec/web> CNA 88/02/08/18 y ENAs

PROVINCIA DE LA PAMPA: ESTUDIO PROVISORIO DEL CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2018 A PARTIR DE LOS RESULTADOS PRELIMINARES. COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DEL CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2002

Juan Torrado

La Provincia de La Pampa cuenta con una superficie total de 143.440 km² (IGN, 2020). Limita al Norte con las Provincias de San Luis, Mendoza y Córdoba, al Este con Buenos Aires, al Oeste con Mendoza y Neuquén, y al Sur con Río Negro. El sector Este de la Provincia reviste características similares a pampa húmeda, el sector central es un área de transición de tipo semiárido hacia un sector oeste árido semidesértico. En general se trata de una Provincia con predominio de la ganadería bovina en las regiones semiáridas y áridas y de sistemas mixtos ganadero-agrícolas en el sector Este.

El centro de atención del presente trabajo es el estudio de los datos preliminares del Censo Nacional Agropecuario 2018 para el nivel provincial, estableciendo distinto tipo de comparaciones con la información disponible de los Censos Nacionales Agropecuarios 2002 y 1988. Para un estudio más preciso sería deseable contar con datos desagregados a nivel departamental de modo de apoyar una interpretación de la dinámica de cambio.

FUENTES Y METODOLOGÍA

Las principales fuentes en que se apoya este trabajo son los datos provisorios del Censo Nacional Agropecuario 2018, la información definitiva del Censo Nacional 2002 (INDEC, 2002) incorporándose, cuando se consideró de utilidad, datos del Censo Nacional Agropecuario 1988. Asimismo, se recoge información estadística publicada por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) en su sitio web. A partir de la información censal se establecen comparaciones que permiten apoyar el estudio de la evolución de número de EAP, superficie productiva, superficie de las EAP según escala, EAP con existencia de bovinos, uso del suelo, entre otros.

NÚMERO DE EAP Y SUPERFICIE TOTAL CENSADA

Al respecto de la superficie total censada en la Tabla 1 se incluye información de los Censos Nacionales Agropecuarios 1988, 2002 y 2018. Se parte del supuesto que el barri- do territorial del operativo del CNA 1988 alcanzó la casi totalidad de la superficie agro- pecuaria, no obstante, la diferencia entre la superficie total de la provincia y el área to- tal relevada en ese operativo muestra una diferencia significativa de 1.881.643 has, que

implica un 13,1 % del total como superficie no agropecuaria.⁴² Por otro lado, en el CNA 2002 se supera la superficie relevada por el operativo estadístico de 1988 y en el más reciente CNA 2018 la cobertura alcanza al 85,5 % del área censada en el CNA' 02

Tabla 1. EAP con y sin límites y superficie total relevada por Censos Nacionales Agropecuarios 1988, 2002 y 2018

	CNA'88	CNA'02	CNA'18
EAP c/límites y mixtos	8632	7774 (a)	6571
Superficie EAP c/límites y mixtos	12.462.357,0	12.735.009 (a)	10.887.054,1
EAP s/lim	86	1 (a)	557
TOTAL EAP	8718	7775	7128
Sup total	s/d	s/d	11.184.771,1(b)

Fuente: elaboración propia a partir de CNA 1988, Cuadro 1 CNA 2002 (2007) y Cuadro N° 1.1 CNA 2018. (a) Cuadro 1. Año 2002 (INDEC, 2007). (b) Incluye superficie sin determinar y uso no agropecuario y los estimados de referentes, sin información y rechazo. Cuadro 1.1 CNA 2018 (INDEC, 2019)

Cabe señalar que la información de la tabla 1 presta atención a EAP con límites definidos (CNA 1988 y 2002) y a EAP con límites definidos y mixtos⁴³ en el CNA 2018. Las EAP de la categoría “sin límites definidos” no consignan la superficie y se detallan en forma separada del total. Al respecto del número de EAP se puede considerar que:

- La reducción del número de EAP entre los CNA 1988 y 2002 ha sido reconocido y aceptado por distintos trabajos (Iturrioz e Iglesias, 2004, entre ellos). Sin embargo, es posible visualizar desde la comparación entre ambos operativos estadísticos con el más reciente CNA 2018 la casi desaparición en el período 1988-2002 de las EAP sin límites definidos, sin poder identificarse motivos relacionados con aspectos metodológicos o conceptuales que permitan su justificación. Además, es de resaltar el significativo aumento de las EAP sin límites en los datos provisorios del último CNA. Al respecto se puede señalar que desde la observación en la experiencia de campo resulta difícil de admitir que al momento de la toma de datos del CNA 2002 existiera sólo 1 (una) EAP sin límites definidos y más cuando en el reciente CNA 2018 se relevan un total de 557 EAP que presentan exclusivamente la situación de “sin límites definidos” sin haberse modificado los aspectos conceptuales que orientan el relevamiento de información.⁴⁴

42 El CNA '02 relevó una superficie algo superior (272.652 has más) respecto del CNA '88. Esa diferencia alcanza el 2,2 % por encima del CNA '88 y se estima que puede deberse a la incorporación de EAP y superficie productiva no considerada en el operativo censal respectivo.

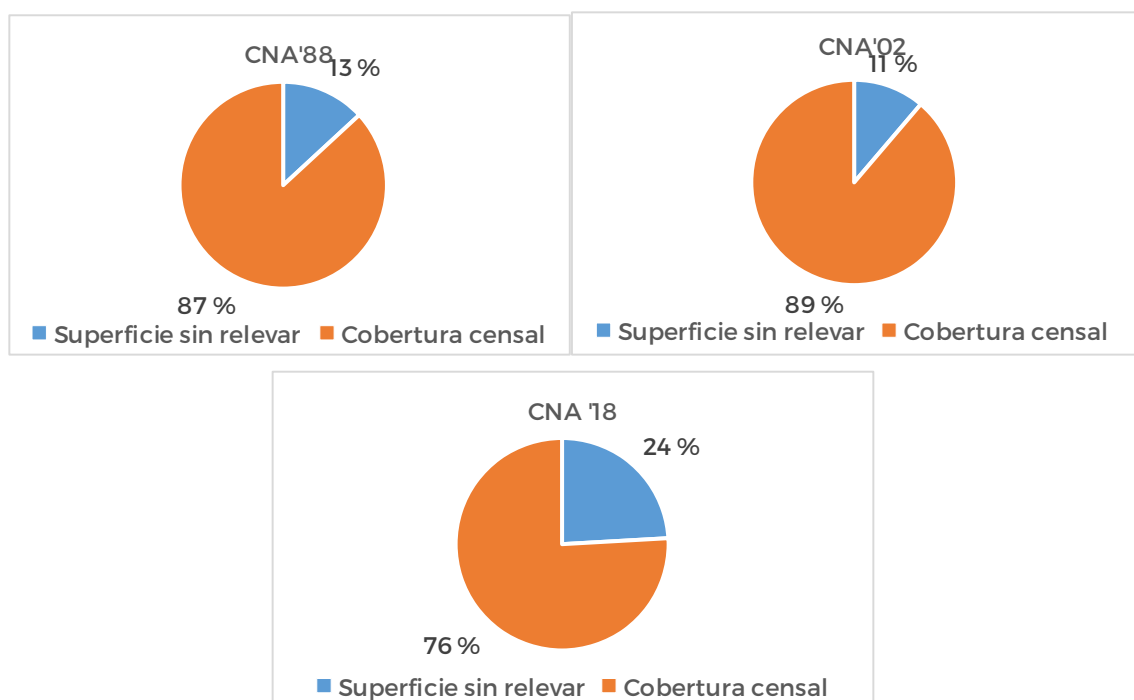
43 Se trata de una definición metodológica del CNA'2018. Las EAP con límites definidos y mixtos (distintas combinaciones de terrenos con límites definidos y no definidos) son la base relevada sobre la cual se abordan los datos censales.

44 Las EAP sin límites definidos se define como aquella que “... está integrada exclusivamente por terrenos sin límites definidos. Por lo general estas tierras forman parte de una Unidad Mayor identificable.” (INDEC, 2019; 229) que no difiere con la del CNA 2002 que en su glosario indica que las define como las “...explotaciones que se caracterizan por tener límites imprecisos o carecer de ellos. En ellas, por diversos motivos, no están delimitadas las parcelas que la integran y por lo general forman parte de una unidad mayor”. (CNA, 2002). Desde estas similitudes conceptuales no es posible

- A partir de la información de la tabla 1 se puede estimar una reducción de la cobertura censal en términos de superficie del 14,5 % (1.847.954,9 has) entre CNA 2002 y 2018 que no es explicable por motivos diferentes a limitaciones en el barrido territorial, partiendo siempre del supuesto que la superficie agropecuaria no se ha modificado en forma sustancial.

En la figura 1 se ilustran las diferencias en la cobertura territorial en referencia a la superficie agropecuaria de los Censos '88, '02 y 2018 respecto de la superficie total provincial.

Figura 1. Comparación de la superficie relevada (EAP con límites definidos y mixtos) por los CNA 1988, 2002 y 2018 con relación a la superficie total provincial.⁴⁵



Fuente: elaboración propia a partir de CNA 1988, 2002 y 2018

- Asimismo, en el período 2002 – 2018 se verifica una reducción del 15,4 % en el total de EAP (con límites definidos y mixtos relevadas)⁴⁶. Esta caída, si bien podría atribuirse a los procesos de concentración en la propiedad y tenencia de la superficie productiva, al observarse para la misma categoría las EAP con límites definidos y mixtos, se puede verificar que la disminución en la superficie relevada es de similar proporción (14,5 %). Al poner atención en la superficie media por EAP de esta categoría se visualiza un incremento en la superficie media del 1,1 %, pasando de 1638,1

conjeturar acerca de las diferencias inter-censales por este motivo.

45 Se utiliza para la comparación la superficie total provincial. Se podría convenir que la superficie agropecuaria es aquella que releva el Censo como operativo estadístico derivado de un barrido total de las áreas con actividad productiva agropecuaria, sin embargo, dadas las diferencias encontradas en la superficie relevada entre Censos se opta para la apoyar la comparación por la superficie provincial.

46 Si se tomaran la totalidad de las EAP (límites definidos y sin definir) la reducción en el número de establecimientos alcanzaría al 8,3 %.

has/EAP⁴⁷ en el CNA 2002 a 1656,8 has/EAP⁴⁸ en el CNA 2018, variación que se puede considerar poco significativa. Estos elementos limitan la posibilidad de interpretar la reducción en el número de EAP como consecuencia de procesos de concentración.

- Si los elementos hallados a partir de los datos del CNA 2018 en relación al CNA 2002 se comparan para otras situaciones los fenómenos de cambio se visualizan como diferentes. A modo de ejemplo, en el CNA 2018 respecto del CNA 2002 la cantidad de EAP a nivel nacional cayó alrededor de un 23,2 %, la superficie relevada un 9,9 % y el tamaño medio de las EAP se incrementó en un 17,2 %, lo cual puede dar cuenta de un proceso orientado a la concentración de la superficie productiva. En el caso de la Provincia de San Luis, que muestra similitudes con La Pampa en los sistemas de producción predominantes (ganadería bovina extensiva, producción de cultivos de cosecha de cereales y oleaginosos, entre otros) se incrementó la superficie agropecuaria relevada en un 5,5 % (aumento neto de 478.672,4 has), el número de EAP decreció en un 9,7 % y el tamaño medio sufrió un aumento del 20,6 %. Ambos fenómenos de transformación, según los datos observados, son ajenos a lo visualizado a partir de los datos disponibles para el caso de la provincia de La Pampa.

NÚMERO DE EAP SEGÚN ESCALA.

Si se atiende a la distribución del número de EAP relevadas en el CNA 2018 y se compara con la distribución del CNA 2002 se puede visualizar que las participaciones porcentuales de cada escala de superficie, al comparar ambos censos, no varían en forma significativa concentrándose el mayor número de EAP en los tamaños de superficies intermedias.

En la tabla 2 se incluye información relacionada con el número de EAP y superficie por tamaño de acuerdo a los rangos de extensión fijados por el CNA 2018 y su comparación con datos del CNA 2002

47 Estimación realizada a partir del Cuadro 1.2. La Pampa del CNA 2002 (INDEC, 2007)

48 Estimación realizada a partir del Cuadro N° 2.1 del CNA 2018 (INDEC, 2019)

Tabla 2. Distribución del Número de EAP y superficie total por tamaño, CNA 2002 y 2018 con diferencias porcentuales entre censos.

Hectáreas (rango)	Número de EAP x tamaño			Superficie total EAP x tamaño		
	2002	2018	Diferencia porcentual 2002-2018	2002	2018	Diferencia porcentual 2002-2018
Hasta 5	71	69	-2,8%	291,2	240,0	-17,6%
5,1 - 10	42	77	83,3%	324,0	605,8	87,0%
10,1 - 25	190	156	-17,9%	3.551,5	2.903,0	-18,3%
25,1 - 50	258	283	9,7%	9.856,3	11.063,9	12,3%
50,1 - 100	500	482	-3,6%	42.766,4	39.587,5	-7,4%
100,1 - 200	1.003	829	-17,3%	160.472,6	131.266,5	-18,2%
200,1 - 500	1.880	1.466	-22,0%	626.242,7	491.603,3	-21,5%
500,1 - 1.000	1.320	1.064	-19,4%	943.492,5	759.326,2	-19,5%
1.000,1 - 1.500	597	515	-13,7%	738.450,1	631.713,4	-14,5%
1.500,1 - 2.000	288	245	-14,9%	504.253,0	424.908,4	-15,7%
2.000,1 - 2.500	467	370	-20,8%	1.122.440,4	886.986,5	-21,0%
2.500,1 - 5000	632 (*)	526	-16,8%	2.475.939,7	2.033.152,5	-17,9%
5.000,1 - 7.500	199	180	-9,5%	1.275.391,5	1.123.871,5	-11,9%
7.500,1 - 10.000	157	133	-15,3%	1.477.827,5	1.221.369,0	-17,4%
10.000,1 - 20.000	128	125	-2,3%	1.857.813,0	1.646.861,9	-11,4%
Más de 20.000	42	51	21,4%	1.495.896,6	1.481.594,9	-1,0%
TOTAL	7.774	6.571		12.735.009	10.887.054	

Fuente. Elaboración propia a partir de tabla 2 del CNA 2002 (INDEC, 2007) y tabla 2.2 del CNA 2018 (INDEC, 2019)

(*) A los fines de la comparación se incluyen dos categorías de tamaño del CNA 2002 ya que en el CNA 2018 se encuentran agrupadas en el mismo rango de superficie.

De la lectura y análisis de la información incluida en la Tabla precedente se puede dar cuenta de la reducción en el número de EAP totales y en la mayor parte de los rangos de superficie, con las excepciones de los intervalos de 5,1 a 10 has, de 25,1 a 50 has y de más de 20000 has, con incrementos absolutos en el número de EAP de 35 (83 % más), 25 (9,6 % más) y 9 (21,4 % más) respectivamente.

Asimismo, si se centra la atención en la superficie total por tamaño de la EAP se puede determinar la pérdida de superficie en casi la totalidad de los tamaños de escala. Las excepciones son los rangos de 5,1 a 10 has que incrementan la superficie total de su escala en un 87 % y el tamaño de 25,1 a 50 has que aumenta su superficie en 12,3 %, en ambos casos respecto del CNA 2002. Al respecto del tamaño superior a 20000 has, su superficie total se reduce en forma poco significativa en términos porcentuales entre censos.

En referencia al tamaño medio de las EAP se pueden verificar caídas en el promedio de superficie/EAP para casi todas las categorías. Sólo en los tamaños de 5,1 a 10 has, 25,1

a 50 has y 200,1 a 500 has. se observan incrementos que, en general, son de escasa magnitud porcentual (Tabla 3).

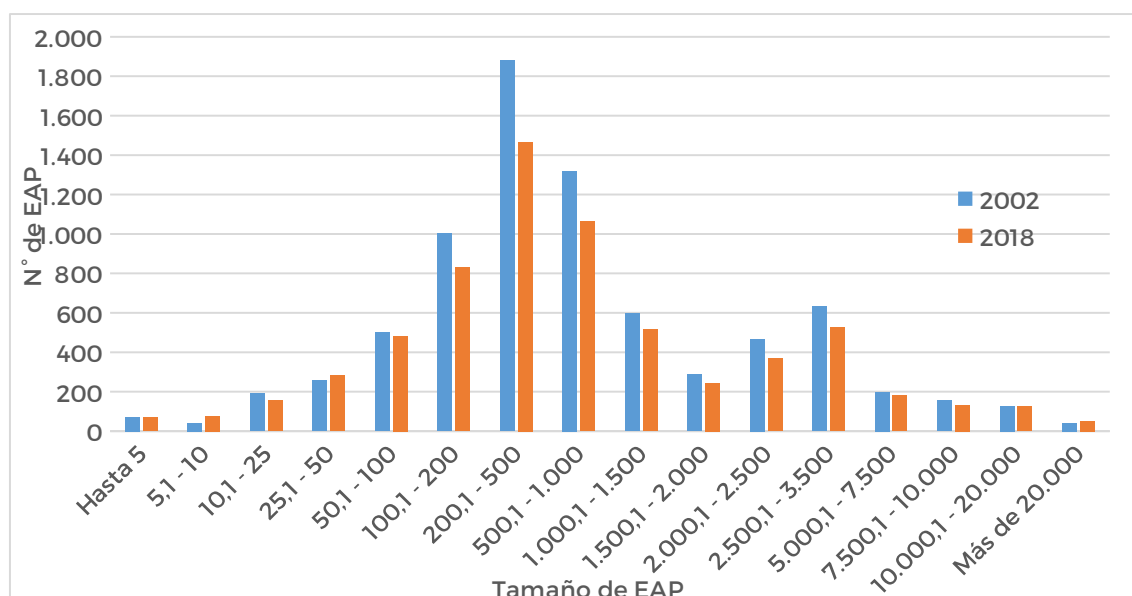
Tabla 3. Superficie media de EAP por tamaño y diferencia porcentual entre CNA 2002 y CNA 2018

Hectáreas (rango)	Sup media 2002	Sup media 2018	Diferencia porcentual 2018-2002
Hasta 5	4,1	3,5	-14,6 %
5,1 - 10	7,7	7,9	2,6 %
10,1 - 25	18,7	18,6	-0,5 %
25,1 - 50	38,2	39,1	2,3 %
50,1 - 100	85,5	82,1	-4,0 %
100,1 - 200	160,0	158,3	-1,0 %
200,1 - 500	333,1	335,3	0,7 %
500,1 - 1.000	714,8	713,7	-0,2 %
1.000,1 - 1.500	1236,9	1226,6	-0,8 %
1.500,1 - 2.000	1750,9	1734,3	-0,9 %
2.000,1 - 2.500	2403,5	2397,3	-0,3 %
2.500,1 - 5000	3917,6	3865,3	-1,3 %
5.000,1 - 7.500	6409,0	6243,7	-2,6 %
7.500,1 - 10.000	9412,9	9183,2	-2,4 %
10.000,1 - 20.000	14514,2	13174,9	-9,2%
Más de 20.000	35616,6	29050,9	-18,4%

Fuente: elaboración propia a partir de CNA 2002 y 2018

En la figura 2 se ilustra la distribución del número de EAP por tamaño de superficie, con datos de los CNA 2002 y 2018.

Figura 2. Distribución de número de EAP según tamaño de superficie. CNA 2002 y 2018



Fuente: elaboración propia a partir de CNA 2002 y 2018

Interpretando la información de la figura 2 el mayor número de EAP se concentra en los tamaños de superficie de 200,1 a 500 has y de 500,1 a 1000 has, totalizando para el caso del CNA 2018 el 38,5 % de las EAP con límites definidos. En el CNA 2002 estos tamaños de superficie agrupaban al 41,1 % de las EAP relevadas. Estas variaciones porcentuales no parecen ser significativas.

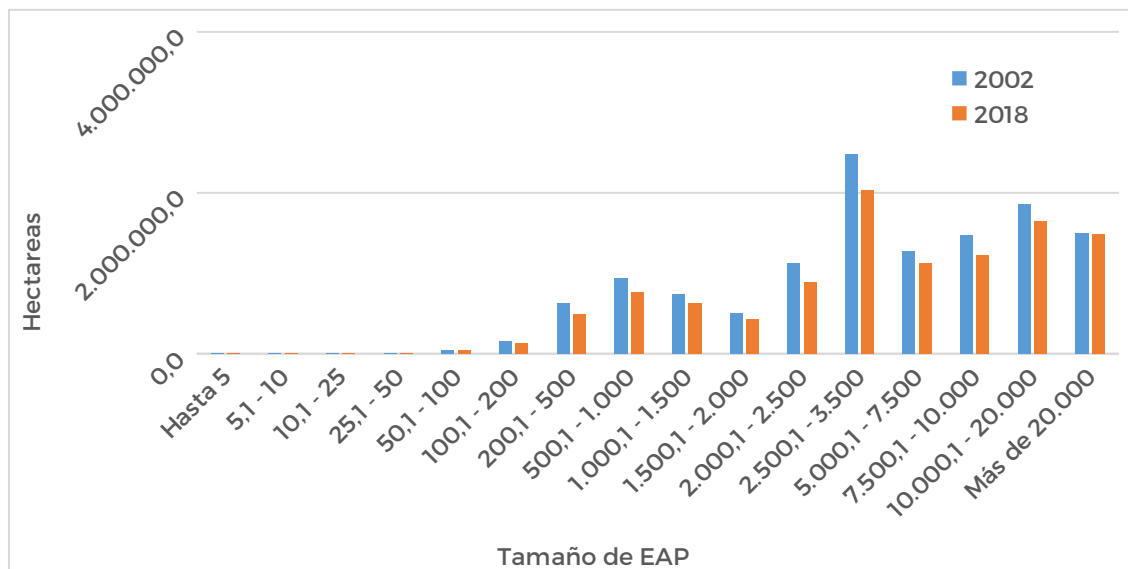
En referencia al número de EAP de menor tamaño de superficie y apoyado en la visión del trabajo en territorio se puede conjeturar que su número es bajo para el contexto provincial. Es probable que exista un sub-relevamiento de los establecimientos de menor superficie, especialmente los ubicados en los sectores periurbanos dedicados a sistemas productivos (horticultura, ganadería de especies pequeñas, etc.) distintos de los prevalentes, que en La Pampa se relacionan con bovinos de carne, cereales y oleaginosos.

En lo que respecta a la concentración de la superficie por tamaño de EAP se verifica una situación similar a la expresada en lo que refiere al número de EAP donde, además, se pueden observar similitudes en la distribución entre los CNA 2002 y 2018 como se puede observar en la figura 3.

En todos los tamaños de EAP se visualizan una caída en las superficies totales, que puede ser atribuida a la ya mencionada cobertura territorial. Sin embargo, parece apresurado concluir acerca de procesos relacionados con la concentración en la propiedad y tenencia de la superficie agropecuaria partiendo de datos preliminares y sin disponer de su desagregado a nivel departamental.

Asimismo el incremento señalado en el número de EAP de tamaño mayor a 20000 has no está acompañado por el aumento de la superficie total de este rango. Esto podría deberse a procesos de cambio en las titularidades en la propiedad y tenencia de la superficie agropecuaria con un aumento de la superficie de las EAP que no alcanzaban ese tamaño y acompañada de un pérdida del área de otras EAP.

Figura 3. Distribución del área total de las EAP según tamaño de superficie. CNA 2002 y 2018



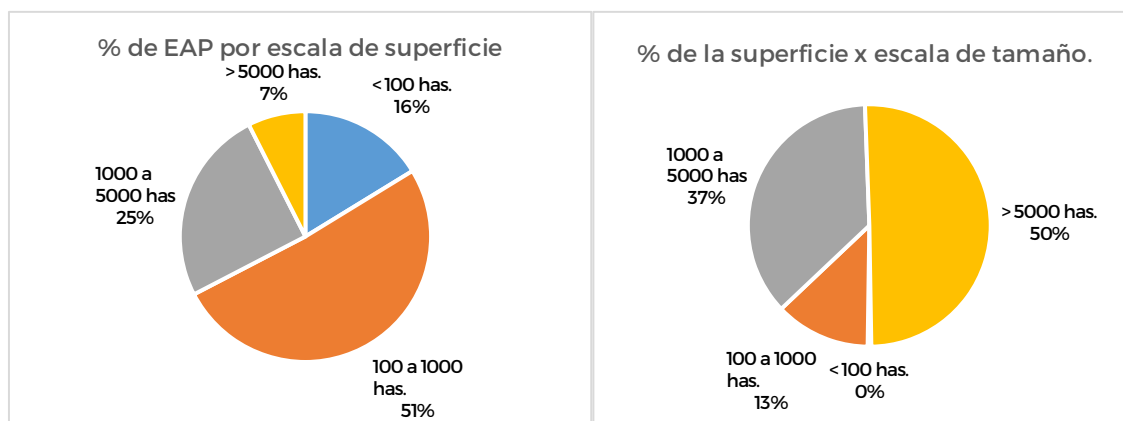
Fuente: elaboración propia a partir de CNA 2002 y 2018

En una interpretación a partir de los datos disponibles es posible hacer referencia a los niveles de concentración de la propiedad y tenencia de la superficie agropecuaria relacionando el número de EAP con límites definidos y mixtos y la superficie total para los conjuntos de tamaño partiendo de la información provisoria del CNA 2018. Sobre esta base se puede consignar lo siguiente:

- Las EAP de más de 5000 has corresponden a un 7,4 % del total concentrando el 50,3 % de la superficie relevada.
- El colectivo de EAP entre 1000 y 5000 has representan el 25,2 % del total incluyendo al 36,5 % de la superficie.
- El grupo más numeroso incluye a las EAP con tamaños entre 100 y 1000 has. Contiene al 51,1 % de las EAP y el 12,7 % de la superficie relevada.
- Las EAP de superficie menor o igual a 100 has abarcan un 0,5 % de la superficie tratándose de 16,2 % de las EAP.

Esta información se ilustra en la figura 4 y confirma, en general, información ya conocida marcando una tendencia que se puede confirmar si se recurre a los datos del CNA 2002.

Figura 4. Proporción del número de EAP y superficie total según tamaño de superficie de las EAP. CNA 2018.



Fuente: elaboración propia a partir de CNA 2018

TENENCIA Y PROPIEDAD DE LA TIERRA.

Dos elementos que pueden jugar como indicadores de la dinámica de la estructura del acceso a la tierra son la propiedad y tenencia de la misma por diversos formatos contractuales. En el marco de las transformaciones que se operan alrededor de estas cuestiones el análisis de la evolución inter-censal puede dar cuenta de los procesos de cambio.

En el total de superficie relevada existen dos categorías principales referidas a los dominios privados y fiscales.

En el CNA 2002 las tierras fiscales, en todos los tipos de regímenes de tenencia de la tierra, representan alrededor del 2 % de total censado, pasando en el más reciente CNA 2018 a representar el 0,6 % del total relevado, con un total absoluto de 68.835,1 has. La reducción de la proporción podría deberse a diversos motivos como, por ejemplo, el incremento en la superficie absoluta de tierras fiscales que pasa a dominio privado. No obstante, debido a la naturaleza de lo fiscal y las dificultades operativas que significa su “privatización” debería contarse con información más completa para poder especular en esta transformación. Además, en el CNA 2018 en el Cuadro N° 3.1 se indica en la categoría “sin discriminar”⁴⁹ un total de 517.759,8 has cuando en el CNA 2002 este valor alcanza a 17.013 has. La “no discriminación” implica una posible sub-estimación en el tipo de dominio y tenencia tanto en el ámbito privado como en el fiscal.

Las proporciones de la superficie total para los espacios privados para cada régimen de tenencia no han variado significativamente en el período inter-censal. La interpretación de la dinámica de cambio se ve afectada por las diferencias ya marcadas en la superficie total relevada para cada operativo censal.

Se puede considerar que el acceso a la tierra en propiedad alcanza proporciones que varían alrededor del 68 % (CNA 2018) del total, no observándose variaciones sustanciales respecto del Censo Nacional Agropecuario previo. Asimismo, la superficie en arrendamiento y aparcería se mantiene alrededor del 20 % de la superficie total. (tabla 4)

49 Se entiende que no se discrimina tierras privadas de tierras fiscales.

Tabla 4: Distribución porcentual del régimen de tenencia de la tierra privada sobre la superficie total relevada. CNA'18 y CNA'02

Régimen de tenencia	Propiedad	Sucesión indivisa	Arrendamiento + Aparcería.	Ocupación con/sin permiso	Comodato / concesión / usufructo	Contrato accidental	Otros/sin discriminar
2018	68,0%	1,3%	20,8%	2,1%	1,3%	0,2%	0,9%
2002	65,0%	3,9%	19,7%	9,3%	s/d	0,5%	1,3%

Fuente: elaboración propia a partir de Cuadro 3.2. del CNA 2002 (INDC,2007) y Cuadro 3.1. del CNA 2018 (INDEC, 2019)

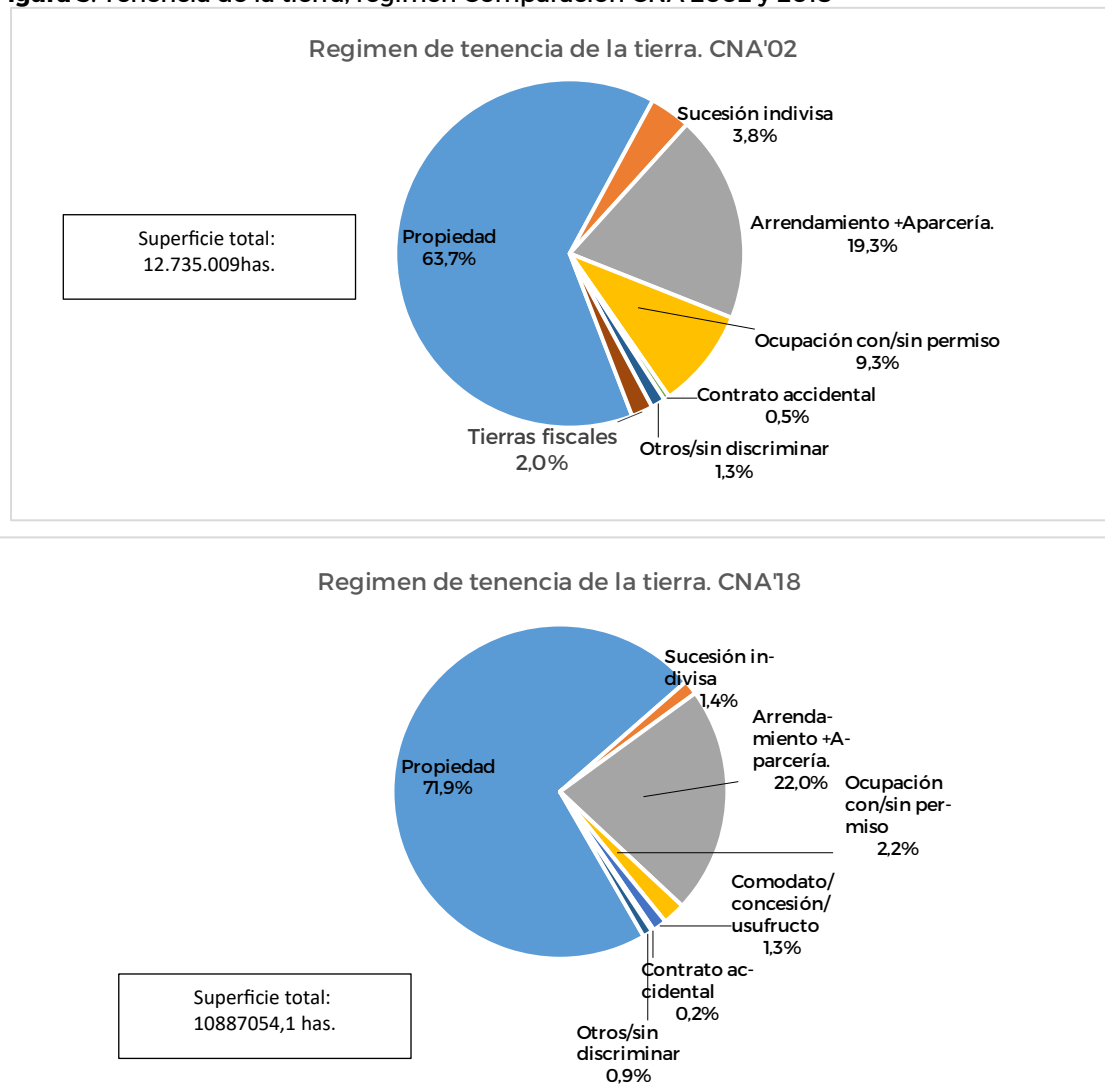
Cabe mencionar la existencia de nuevas categorías en el CNA 2018 no detalladas en los datos disponibles del CNA 2002 que refieren a situaciones de comodato, concesión y usufructo que en conjunto alcanzan al 1,3 % de la superficie relevada.

De la información de la tabla 4 se puede estimar una reducción de las participaciones porcentuales de las categorías: Sucesión indivisa y de Ocupaciones con y sin permiso.⁵⁰ Gráficamente la comparación de la información de los CNA 2002 y 2018 se incluyen en la figura 5.

De lo expuesto para el caso del régimen de tenencia y propiedad de la tierra no se pueden identificar transformaciones relevantes para el escenario provincial en el período 2002 – 2018.

50 Sin poder especificar el destino de estas reducciones, es posible que en el caso de las sucesiones indivisas puedan haberse transferido a situaciones de propiedad.

Figura 5: Tenencia de la tierra, régimen Comparación CNA 2002 y 2018

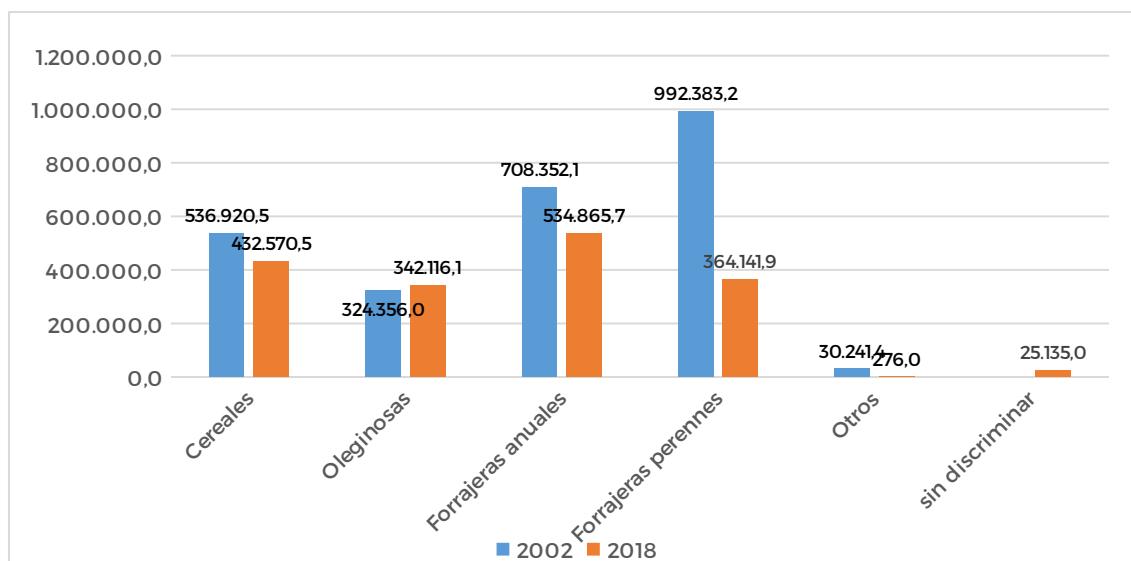


Fuente: elaboración propia a partir de CNA 2002 y 2018

ACERCA DEL USO DE LA TIERRA SEGÚN DATOS DEL CNA'18. CAMBIOS RESPECTO DE LO RELEVADO EN EL CNA'02

De acuerdo a los datos provisorios del CNA 2018 para el nivel provincial al momento de toma de información se releva como superficie implantada un total de 1.699.105,2 has (Cuadro 4.1. CNA 2018) en primera ocupación, que representa el 15,6 % de la superficie total censada. El 84,4 % restante corresponde a otros usos (bosques y pastizales, áreas no aptas, usos no agropecuarios, entre otros) que es consecuente con las características semiáridas-áridas de la mayor parte del territorio pampeano y, por lo tanto, destinada a actividades ganaderas en base al recurso forrajero natural.

Figura 6. Superficie por grupo de cultivos. CNA 2002 vs CNA 2018



Fuente: elaboración propia a partir de Cuadro 4.4 CNA 2002 y Cuadro 4.2. CNA 2018

Si se recurre a los datos correspondientes al CNA 2002 se verifica que el área implantada en primera ocupación alcanza las 2.592.253,2 hectáreas por lo que se observa una reducción inter-censal neta de alrededor de 893.148 has. De este modo entre ambos operativos estadísticos la superficie destinada a distintos tipos de cultivos pasó de representar el 20,4 % de la superficie relevada en el CNA 2002 a alcanzar el 15,6 % en el último Censo.

En todas las categorías de cultivos se visualiza una reducción en cuando a cifras absolutas en el área implantada entre los CNA 2002 y por lo tanto de las superficies destinadas a los distintos grupos de cultivos.⁵¹ (Figura N° 6), excepto para el caso de leguminosas que incrementan su área en un 5,4 %, es decir alrededor de 17760 has.

De la observación de la dinámica de los procesos a campo y atendiendo las condiciones de producción se considera que una reducción en la superficie en una categoría de cultivos debería estar acompañada por un incremento similar en otro grupo de cultivos. Es probable que la caída en la superficie total relevada u otro tipo de inconveniente técnico impidan acceder a una mejor comprensión de estas transformaciones, sin embargo, una reducción de esta magnitud no es plausible.

En lo referido a superficies cubiertas con vegetación natural la distribución de los CNA'18 y '02 se consignan en la tabla 5.

51 Una fuente alternativa de información son los Informes Productivos Provinciales (Secretaría de Política Económica (2018) que para La Pampa corresponde a lo publicado en Marzo de 2018. Dadas las diferencias metodológicas el rescate de posibles elementos de comparación con el CNA 2018 son limitados.

Tabla 5. Superficie destinada a otros usos. CNA 2018 vs. CNA 2002

CNA	Superficie total relevada con otros usos	Pastizales	Bosques y montes naturales	Superficie apta no cultivada	Superficie no apta	Caminos, parques y viviendas	Sin discriminar uso
2018	9.187.948,9	2.465.279,0	5.099.091,0	244.151,0	1.056.653,8	322.774,1	s/d
2002	10.142.755,8	3.280.488,5	6.181.903,2	263.233,1	340.179,5	38.461,8	38.489,7

Fuente: elaboración propia a partir de Cuadro 4.2. CNA 2002 y Cuadro 3.4 CNA 2018

A riesgo de repetir información queda claro que las limitaciones en la superficie relevada son un obstáculo para la interpretación de las transformaciones a partir de los dos CNA considerados. A partir de ese contexto en cuanto a la información, de la tabla precedente se puede considerar que:

- El notable incremento de la superficie (se triplica en el período inter-censal) no apta es una cuestión de explicación dificultosa que podría ser atribuida a aspectos técnicos del Censo.
- El aumento en casi 10 veces de la superficie destinada a parques, caminos y viviendas merece similar consideración.
- Las caídas en las superficies de pastizales, bosques y montes nativos y superficie apta no cultivada aparentan tener una relación directa con la baja en el barrido censal.

SUPERFICIE IMPLANTADA POR GRUPO DE CULTIVOS.

De la superficie implantada relevada en el CNA 2018 que alcanza a 1.699.105,2 has el 45,6 % (774.686,6 has) corresponde a cultivos anuales de cereales y oleaginosas⁵². Ese mismo grupo de cultivos en el CNA 2002 representaba el 33,2 % de la superficie implantada, por lo tanto se visualiza un aumento aproximado de 12 puntos porcentuales sobre el total relevado de cultivos dando cuenta del proceso de incremento de las tierras destinadas a agricultura de cosecha. Esta evolución es consecuente con la observación de la experiencia a campo donde se identifica una tendencia al incremento de los cultivos anuales de cereales y oleaginosas. Las cifras absolutas no se incrementan debido a las diferencias en la superficie total relevada de tierras destinadas a distintos tipos cultivos.

La superficie destinada a cultivos forrajeros anuales y perennes⁵³ alcanzó un total de 899.007,6 has en el CNA 2018 lo cual ha significado aproximadamente el 47 % de lo censado en el año 2002. Esta alta pérdida de superficie destinada a forrajes no tiene una explicación evidente, especialmente en las tierras destinadas a cultivos perennes que en el CNA 2018 representan apenas el 40 % de la superficie destinada a este conjunto en el CNA 2002.

EXISTENCIAS GANADERAS – BOVINOS

Debido, entre otros factores, a las características agroambientales el territorio de la Provincia de La Pampa tiene a los sistemas ganaderos como el sistema productivo más representativo, predominando entre ellos la ganadería bovina.

52 Se toma sólo los cultivos de primera ocupación. La superficie destinada a cultivos de segunda ocupación es poco relevante.

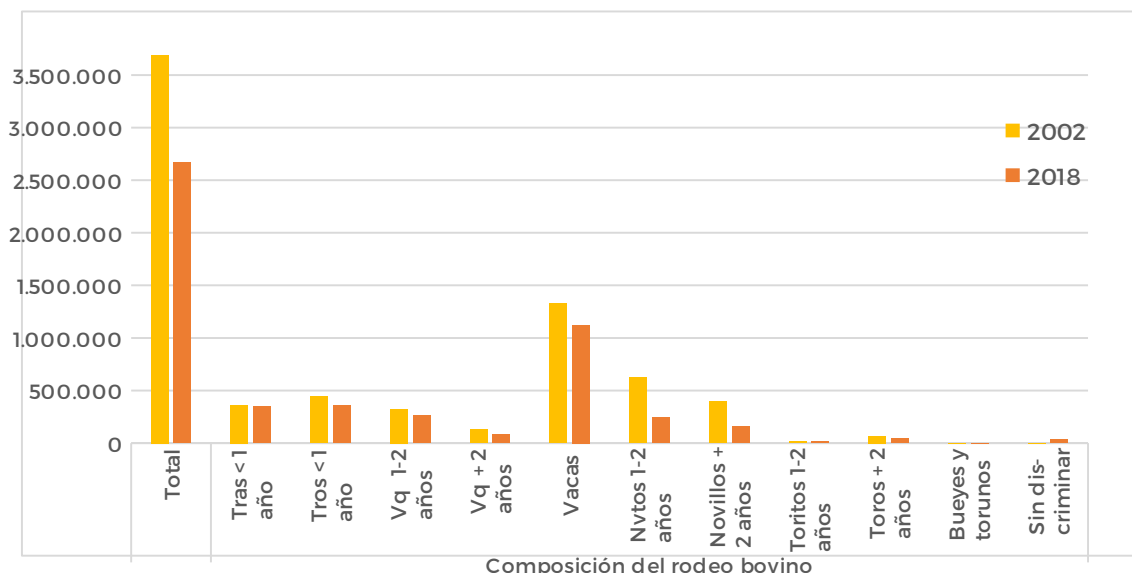
53 Se refiere a primera ocupación del suelo.

En el contexto de la producción de bovinos en la Provincia coexisten distintas orientaciones productivas. Así en el Este provincial, con predominio de sistemas productivos ganadero-agrícolas, se pueden identificar producciones de bovinos de recría e invernada, cría pura y ciclo completo. A medida que se avanza hacia el oeste, en la región semiárida prevalece la cría bovina combinada con recría y en el extremo occidental árido la cría pura.

En la historia más reciente, se ha podido verificar durante la primera década del presente siglo un crecimiento sostenido del stock bovino provincial cuyo pico se ubica entre los años 2007 y 2008, es decir, en forma posterior al CNA 2002. Este incremento se puede atribuir a dos motivos principales: un período de buenas precipitaciones que permitió a los productores incrementar stock por retención de animales y el ingreso de dotación animal proveniente de regiones aptas para los cultivos agrícolas como consecuencia del proceso de agriculturización.⁵⁴ Este período de incremento del stock finaliza entre los años 2009 y 2011 por efecto de una profunda sequía que limitó la receptividad de los establecimientos, proceso que estuvo acompañado por una pérdida de valor de los productos agrícolas. Por estos motivos, en forma posterior se puede visualizar hasta la actualidad una paulatina recomposición del stock desde el piso del año 2011.

Recurriendo a datos de SENASA para los períodos 2015, 2016 y 2017 se puede visualizar la evolución de las existencias provinciales desde 2.862.816 cabezas en el año 2015, hasta 3.094.649 y 3.231.654 respectivamente en los años restantes (SENASA, 2020)⁵⁵. Si se toman los datos provisorios para el nivel provincial relevados en el CNA 2018 y se comparan con los definitivos del CNA 2002 se estima una reducción en el stock total provincial y además en todas las categorías animales (figura 7).

Figura 7. Existencia total y composición del rodeo bovino por categoría. Comparación CNA'18 y '02.



Fuente: elaboración propia a partir de CNA 2002 y 2018

54 El ingreso de estos animales se produce por arrendamiento de establecimientos y eventualmente por compra de campos en las áreas ganaderas.

55 La misma fuente consigna datos de stock para el año 2018 en 3.302.560 cabezas. Se toma para el estudio el dato de 2017 que se relaciona más directamente con las fechas de corte del operativo censal.

El CNA 2018 releva para toda la Provincia de La Pampa una existencia total de 2.664.390 cabezas bovinas con una reducción respecto del CNA 2002 del 27,8 % en el stock. Si se toman como orientadores los datos de SENASA (2020) de los períodos 2017 y 2018, los datos relevados para el CNA 2018 no estarían reflejando la inclusión del total de bovinos de la provincia. Por ejemplo, el SENASA para el período 2018 estima una existencia total de bovinos en La Pampa de 3.302.560 cabezas. Si bien pueden existir algunas diferencias debidas al momento cronológico de toma de información, las divergencias entre el CNA 2018 y SENASA 2018 son tan significativas que parece inevitable considerar una posible sub-cobertura respecto de las existencias bovinas en el operativo censal.

De todas las categorías el colectivo de vacas refiere a un conjunto de animales bastante orientador, ya que es la que reviste características más inelásticas ante los cambios del entorno productivo. De modo que analizar su magnitud da cuenta de la marcha de la existencia bovina provincial y de la inclinación de la especialización productiva. Para el CNA 2018 que toma información del período 2017 contabilizaba en La Pampa un total de 1.121.886 cabezas, lo que representa un 15,7 % menos que lo relevado en el operativo censal 2002. Esta dotación de vacas representa el 42,1 % del stock provincial según el CNA 2018. En el CNA 2002 esta misma proporción alcanzaba el 36,1 %. La primera interpretación podría estar relacionada con un aumento paulatino de la importancia relativa de la cría bovina, es decir, una reducción de las categorías relacionadas con la recría e invernada, sin embargo, desde los datos disponibles es imposible justificar esta argumentación.

Entre los CNA 2002 y 2018 el stock medio de bovinos se redujo de 530,9 cabezas/EAP a 445,8 cab/EAP, respectivamente lo cual significa una caída en la dotación animal por establecimiento. Esta caída en el stock medio bovinos por EAP puede ser reconocido como un indicador del grado de capitalización de los establecimientos censados e implicarían una pérdida de capital hacienda.

Acerca del número de EAP con existencia bovina, en el CNA 2018 alcanzan en la Provincia un total de 5977 lo cual implica una reducción del 14 % respecto del CNA 2002. Para el año 2018 el SENASA (2020) consigna para La Pampa un total de 7921 establecimientos y 11161 unidades productivas, información que puede ser ilustrativa de la magnitud de la actividad bovina en La Pampa pero que no es susceptible de comparación con los operativos censales agropecuarios dadas las diferencias entre los conceptos de EAP de los Censos y establecimiento y unidad productiva de SENASA.

DISCUSIÓN

El trabajo refiere a una apreciación inicial de las transformaciones de sector agropecuario de la Provincia de La Pampa tomando como base la información provisoria del CNA '18 en su comparación con el CNA '02.⁵⁶

La consolidación de los resultados preliminares a nivel provincial del CNA '18 invita a realizar otros trabajos con mayor detenimiento y profundidad a partir de información desagregada a nivel departamental, lo cual permitirá el estudio de diversas transformaciones en el sector agropecuario en contextos más específicos.

56 No se ha tomado como fuente para el trabajo la información del CNA '08, dado las dificultades de acceder a datos sólidos derivados de ese operativo estadístico.

Si bien los distintos operativos estadísticos agropecuarios pueden sufrir modificaciones metodológicas y también conceptuales, las cuestiones de mayor relevancia a revisar están relacionadas con la cobertura territorial del censo y la fiabilidad del barrido de la totalidad de las áreas susceptibles de ser censadas, las EAP alcanzadas y la aceptación de los informantes de proporcionar con exactitud los datos solicitados, entre otros aspectos

A partir de estas aclaraciones preliminares se derivan las siguientes apreciaciones:

- La cobertura censal del CNA 2018 en términos de superficie implica una reducción en el relevamiento respecto de los CNA 2002 y 1988 que abarcaron superficies bastante similares. La disminución de la superficie relevada en más de un 12 % (más de 1.500.000 de has) implica la especulación acerca de la pérdida de información productiva, EAP no censadas, entre otros efectos no deseados que no son atribuibles a la reducción de la superficie agropecuaria.
- Al respecto de la pérdida de EAP en el período CNA 2002 y CNA 2018 desde los datos disponibles, la misma no puede ser atribuida a una desaparición de establecimientos o la concentración de los recursos en menor cantidad de productores, tal como se desprende de los datos incluidos en apartados anteriores. Desde la experiencia de campo se observa una dinámica importante de cambio en la propiedad y tenencia de los establecimientos agropecuarios, pero no una acumulación por integración en EAP de tamaño mayor.
- Al cotejar datos del CNA20'18 con otras fuentes, aparece una discordancia en los datos que por su magnitud no pueden ser atribuidos a factores tales el momento de toma de información sino a inconvenientes en el registro de la información territorial.
- Desde la representación de los actores se suele convenir un proceso paulatino de incremento de los cultivos agrícolas lo cual no puede verificarse desde la comparación de los operativos censales utilizados. Desde las particularidades agronómicas y ecológicas de la Provincia de La Pampa el incremento de los cultivos de cosecha deberían concretarse sobre áreas de cultivos forrajeros lo cual tampoco se verifica.
- Además un supuesto aumento de las áreas agrícolas debería estar acompañado por una reducción en las existencias ganaderas por exclusión del uso de superficie. Desde la experiencia de campo y apoyado en datos estadísticos de SENASA el stock ganadero provincial se ha incrementado significativamente en los últimos años, lo cual no es registrado por el CNA 2018.
- La disponibilidad de información desagregada a nivel departamental permitiría establecer comparaciones en sistemas de producción similares, en condiciones ambientales más homogéneas y con estructuras afines de propiedad y tenencia de la tierra, lo cual facilitaría la interpretación de las transformaciones inter-censales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

INDEC (2019) Censo Nacional Agropecuario 2018. Resultados preliminares.

INDEC (2007) Censo Nacional Agropecuario 2002. Total del país. Resultados definitivos. 1ra Edición. CNA (2002)

Glosario de términos utilizados en el Censo Nacional Agropecuario 2002, en https://sitioanterior.indec.gob.ar/agropecuario/glosario_cna2002.pdf, consultado 18/11/2020

INDEC (1988) Censo Nacional Agropecuario 1988.

Instituto Geográfico Nacional (2020) División política, superficie y población, en <https://www.ign.gob.ar/NuestrasActividades/Geografia/DatosArgentina/DivisionPolitica>, consultado 05/11/2020

Iturrioz e Iglesias (2005) La Pampa en Cifras. Datos básicos del sistema agroalimentario provincial. Documento de Trabajo. INTA Anguil.

Lazzarini, A. (2004) Avances en el análisis del CNA'02 y su comparación con el CNA'88. Documento de difusión inscripto en el marco del desarrollo de actividades del Proyecto de Beca de Iniciación "Sistematización y análisis del Censo Nacional Agropecuario 2002". IES. INTA

Secretaría de Política Económica. Subsecretaría de Programación Microeconómica (2018) La Pampa. Informes productivos provinciales. Ministerio de Hacienda. Presidencia de la Nación, en https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sspmicro_informe_productivo_la-pampa.pdf, consultado 22/11/2019

SENASA (2020) Estadísticas, en <https://www.argentina.gob.ar/senasa/mercados-y-estadisticas/estadisticas/animal-estadisticas/bovinos>, consultado 05/11/2020

TRANSFORMACIONES FUNDIARIAS Y EN EL USO DEL SUELO EN LA PROVINCIA DE SANTA FE ENTRE EL CNA 2002 Y EL CNA 2018

Roxana Albanesi y Patricia Propersi

SANTA FE, TRES PROVINCIAS EN UNA

La provincia de Santa Fe es una llanura que presenta marcadas diferencias en cuanto a tipos de suelos, posibilidades de evacuación de excedentes hídricos, volumen y calidad de aguas subterráneas, flora y fauna. Históricamente estas características agroecológicas heterogéneas, junto a factores económicos y demográficos, generaron tres grandes zonas. Se distinguieron el *Sur* con predominio de producciones agrícolas extensivas de commodities; el *Centro* con tambo, ganadería de cría e invernada y en menor medida cultivos agrícolas; y el *Norte* dedicado a la cría vacuna y producciones regionales de algodón, caña de azúcar, arroz y forestal (Urcola, M. et al, 2015).

Estas actividades productivas fueron llevadas a cabo por actores disímiles. Desde la ocupación productiva de estas tierras en adelante fue posible identificar grandes productores en toda la provincia, productores del “mundo chacarero” descendientes de colonos europeos que poblaron mayoritariamente el centro y el sur y pequeños productores familiares de rasgos campesinos, criollos e indígenas, ubicados principalmente en las zonas de monte, en el norte provincial.

Desde la reprimarización de la economía nacional, a mediados de los años 1970, se propició la “modernización” del sector agropecuario, promoviendo una agricultura de exportación con alta incidencia de empresas transnacionales en el modelo tecnológico adoptado. A inicios de este siglo estas tendencias se profundizaron, particularmente donde las condiciones agroecológicas permitieron rápidamente la aplicación del nuevo núcleo tecnológico (siembra directa - soja transgénica - glifosato), modificando aceleradamente el espacio productivo y social en las tres áreas provinciales.

Los actores productivos señalados están presentes aún hoy en el territorio. Sus dinámicas de desaparición, persistencia y/o crecimiento se encuentran estrechamente vinculadas a la profundización de las relaciones capitalistas en el agro. En Santa Fe el proceso comandado por el capital se inició en el sur, la tradicional zona agrícola de exportación y luego fue avanzando y modificando el territorio central y norte.

Como integrantes del Grupo de Estudios Agrarios (GEA-UNR) venimos investigando sobre las transformaciones socio-económicas santafesinas desde la “modernización” en adelante. Ello nos permite analizar los datos provisorios del Censo Nacional Agropecuario 2018 junto a otras fuentes estadísticas, observaciones brindadas por informantes calificados y trabajos previos realizados en el territorio. Por esta razón, acompañamos una serie de supuestos y reflexiones para algunas de las dificultades encontradas en la comparación de los CNA 2002 y 2018. Más allá que los datos

provisorios del 2018 se refieren al total provincial es enriquecedor analizar estas tendencias a la luz de las diferencias zonales.

LOS NUEVOS NÚMEROS DE LA PROVINCIA

Santa Fe presenta uno de los mayores índices de reducción de explotaciones a nivel nacional. En 2018 hay 8.153 (-29 %) empresas agropecuarias menos que a principios de siglo (tabla 1). Expresado de otra forma, cayeron 3 de cada 10 productores. Si bien en números absolutos la caída fue más pronunciada entre 1988 y 2002 -con más de 9.700 bajas-, entre principios de siglo y 2018 la pérdida de unidades productivas fue mayor en términos relativos. Las condiciones cambiantes, tanto en la producción como en el perfil de los agentes sociales encargados de ella, genera una tendencia hacia la concentración de la tierra y el capital, resultando en la separación de la producción de un número importante de pequeños y medianos productores.

Tabla 1. Explotaciones agropecuarias, terrenos y superficie por tipo de delimitación en Santa Fe, en unidades y hectáreas.

	CNA 02	CNA 18
Total EAPs	28.103	19.949
EAPs con límites definidos	28.034	19.829
EAPs sin límites definidos y mixtas	69	120
Superficie total de explotación (has)	11.251.653,2	9.476.631,5

Fuente: Elaboración en base a INDEC CNA-18 (res. preliminares) y CNA-02.

¿QUIÉNES Y CÓMO PERMANECEN, QUIÉNES YA NO ESTÁN?

La diferencia negativa de 1.775.021,7 has del total de superficie en el CNA 18 (tabla 2) nos plantea interrogantes. Las diversas investigaciones en la región no registran esa merma, por el contrario indican el avance de la superficie en producción agrícola-ganadera sobre otros ecosistemas. Censistas del CNA 2018, consultados como informantes calificados, manifestaron dificultades y suponían una posible subvaloración de la realidad:

“... como vos eras censista de Santa Fe y querías abrir el mapa de Santiago del Estero la tablet se “taraba” (Sic) porque el sistema no andaba bien y se te complicaba muchísimo censar otras provincias... vos estabas censando al productor en Rosario pero él trabajaba 1000 ha en Santiago del Estero y el censo no te las tomaba, capaz que los productores decía que no eran tierras totalmente productivas, que las dejaban a monte...total quién iba a ir a cerciorarse que lo estaba declarando en Rosario era lo que realmente estaba ocurriendo en Santiago del Estero”. Censista I

“...el dato que yo tenía era el del dueño de la tierra, yo lo llamaba y él me decía ese lote es mío pero yo no lo trabajo, lo trabaja ‘Pedro’, yo me comunicaba con esa persona y me decía algunos de los lotes que trabajaba...después aparecía otra persona y me decía a mí también me los trabaja ‘Pedro’ y entonces yo insistía con él que me decía: No, yo a ese lote no lo trabajo más o lo negaba directamente. Y en esas partes se terminaba poniendo que era un lote no productivo. Lo que pasa es que quedás en el medio entre el dueño y el arrendatario. Al otro año los productores que no habían hecho el censo me empezaron a pedir para que se los haga porque necesitaban el certificado.” Censista II

Más allá de estas consideraciones se verifica la tendencia del traslado de la producción desde la superficie en propiedad hacia la tierra en alquiler.

Tabla 2. Superficie de las parcelas por tipo de dominio y régimen de tenencia de la tierra en la provincia de Santa Fe, en hectáreas.

	CNA 02	CNA 18	Diferencia
Superficie total	11.251.653,2	9.476.631,5	-1.775.021,7
Superficie en propiedad	7.461.235,2	5.252.499,4	-2.208.735,8
Sucesión indivisa	385.055,8	109.154,1	-275.901,7
Arrendamiento	2.257.455,1	3.447.564,1	1.190.109
Aparcería	177.437,0	142.827,2	-34.609,8
Ocupación con permiso	162.604,1	147.791,4	-14.812,7
Comodato	85.280,2	-	-85.280,2

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC. CNA-18 (res. preliminares) y CNA-02.

La historia social del monocultivo se inicia con el fin del arrendamiento tradicional que comprometía la tierra por varios años a cambio del llamado Contrato Accidental, que pone en disponibilidad la tierra por un año agrícola y contiene la cláusula de desalojo a la finalización del mismo. El contrato accidental es la matriz contractual del agronegocio, está asociada a la circulación del capital en la agricultura y garantiza al propietario la captación de la renta de la tierra de acuerdo a las modalidades del mercado, a la vez que limita la viabilidad de continuidad en la producción de las explotaciones que no pueden realizar producción a escala (Cloquell, S et al; 2007).

Los productores arrendatarios de tierras, llamados en la región contratistas de producción, son los agentes sociales que viabilizan la penetración del capital desde la modernización, dando como resultado un aumento tanto de los volúmenes de producción como de la productividad por ha. Son los productores representativos de explotaciones con producción a escala y quienes también vehiculizan las inversiones de agentes extra agrarios.

Un censista del CNA-18 corrobora esta afirmación:

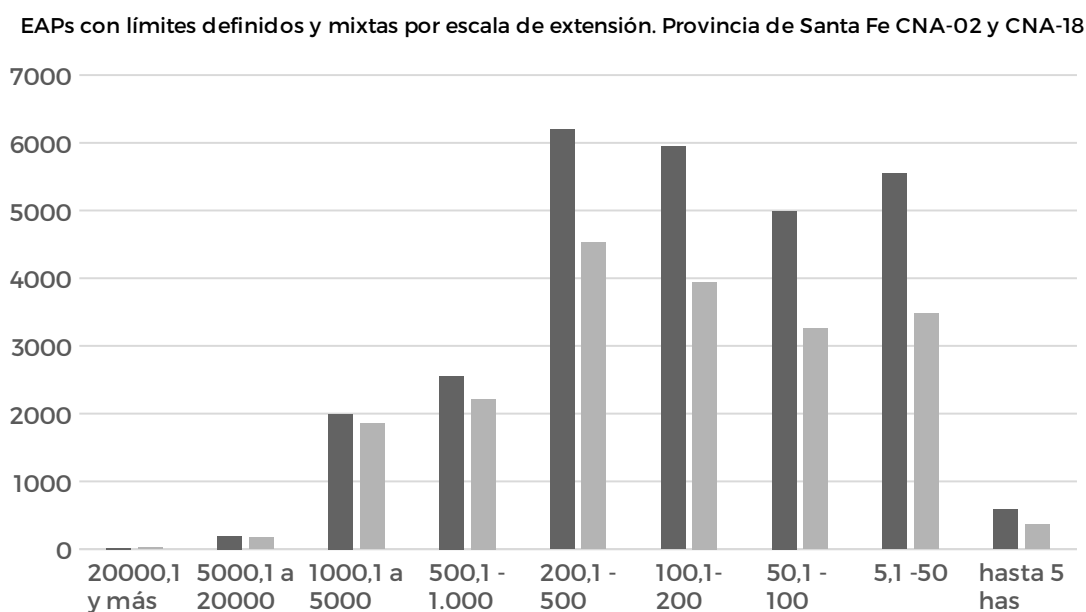
“... A mí lo que me llamó la atención fue lo de la desaparición de productores...el mapa estaba loteado por cómo estaban escriturados. Que pasaba, yo iba y te entrevistaba a vos y vos trabajabas el campo de muchos otros, la sensación que me quedó es que había pocas personas que trabajaban los campos. Por ejemplo, en Ricardone entrevisté a 20 que trabajaban los 200 lotes que había. ...lo que me pareció es que disminuyeron los productores pero por la tenencia de la tierra.... nadie era dueño de la tierra.” Censista II

DESAPARICIÓN DE EAPs

Los datos censales evidencian un proceso ininterrumpido de desaparición de explotaciones y un constante aumento de la superficie operada (figura 1).

Los datos del CNA-02 y CNA-18 muestran que en la provincia de Santa Fe la mayor cantidad de EAPs (22,1 % y 22,9 % respectivamente) se ubican en el rango de extensión de 200,1 a 500 has. Esta tendencia ya fue señalada en el 2007 por investigaciones del GEA (Cloquell, et. Al; 2007) a partir de una tipología que identificó estrategias que diferenciaban a las explotaciones en dos grupos (productores que realizaban escala, productores que no lo hacían), indicando que el límite para tales categorías se producía a partir de las 200 has.

Figura 1. Explotaciones agropecuarias con límites definidos y mixtas por escala de extensión de la provincia de Santa Fe. CNA-02 y CNA-18.



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC. CNA-18 (res. preliminares) y CNA-02.

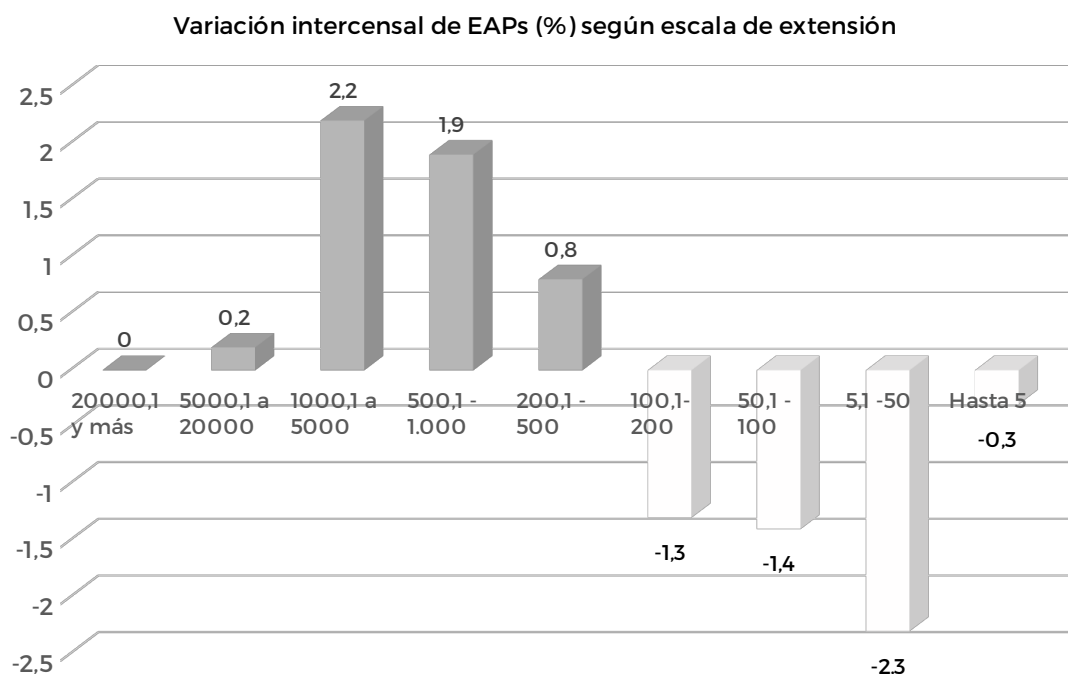
En la base de la tabla se puede apreciar en números absolutos la tendencia a la desaparición de EAPs en todos los estratos con excepción del de mayor superficie, evidenciando un proceso de concentración que, tal como el censo lo evidencia, se realiza a través del arrendamiento.

Cuando se analiza las variaciones relativas intercensales de unidades por estrato se pone de manifiesto que se produce un incremento de aquellas con mayor superficie a expensas de las de menor escala. Constituyen los polos por un lado el incremento del 2,2% de las EAPs comprendidas entre 1000,1 a 5000 has y por el otro la disminución del 2,3% del estrato de 5,1 a 50 has, corroborando el punto de inflexión en las 200 has y su progresiva tendencia ascendente hacia los estratos mayores (figura 2).

El cambio de normas en el conjunto de la economía ha impactado sobre la estructura social. Dos factores tienen importancia en la expansión y permanencia de las EAPs, la tierra y el capital. La capacidad de los productores para el pago de renta y de interés, se combinan para delimitar la viabilidad de los agentes sociales de continuar en la producción. Si se toma el conjunto de las variables empíricas, se puede afirmar que los agentes comprendidos en la categoría menor a 200 ha están constreñidos a

construir estrategias que los alejan de la posibilidad de acumulación en el nuevo modelo de producción.

Figura 2. Variación relativa de EAPs (%) según escala de extensión en la provincia de Santa Fe. CNA-02 y CNA-18.



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC. CNA-18 (res. preliminares) y CNA-02

La agricultura familiar ha tenido que enfrentar un modelo productivo que reestructuró radicalmente las condiciones de producción, aumentando la dependencia del capital y la expansión de la producción a escala, afectando fuertemente sus posibilidades de permanecer en el sector agropecuario como actor productivo. Investigaciones del GEA permiten afirmar que la mayor parte de los propietarios que cede tierra a terceros son ex unidades de producción familiar de menores superficies, quienes habitualmente no disponen de las condiciones necesarias para ponerlas bajo producción.

CONCENTRACIÓN DE LA SUPERFICIE OPERADA

El incremento de la escala tiene su correlato en la cantidad de superficie total que compone cada estrato, donde las EAPs comprendidas entre las 1000,1 a 5000 has persisten en la tendencia de representar la mayor superficie operada en la provincia, trepando del 33,9% en el CNA-02 hasta el 37,7% de la superficie total en el CNA-18, más allá de las objeciones planteadas sobre la recolección de esta información en el último CNA (tabla 3).

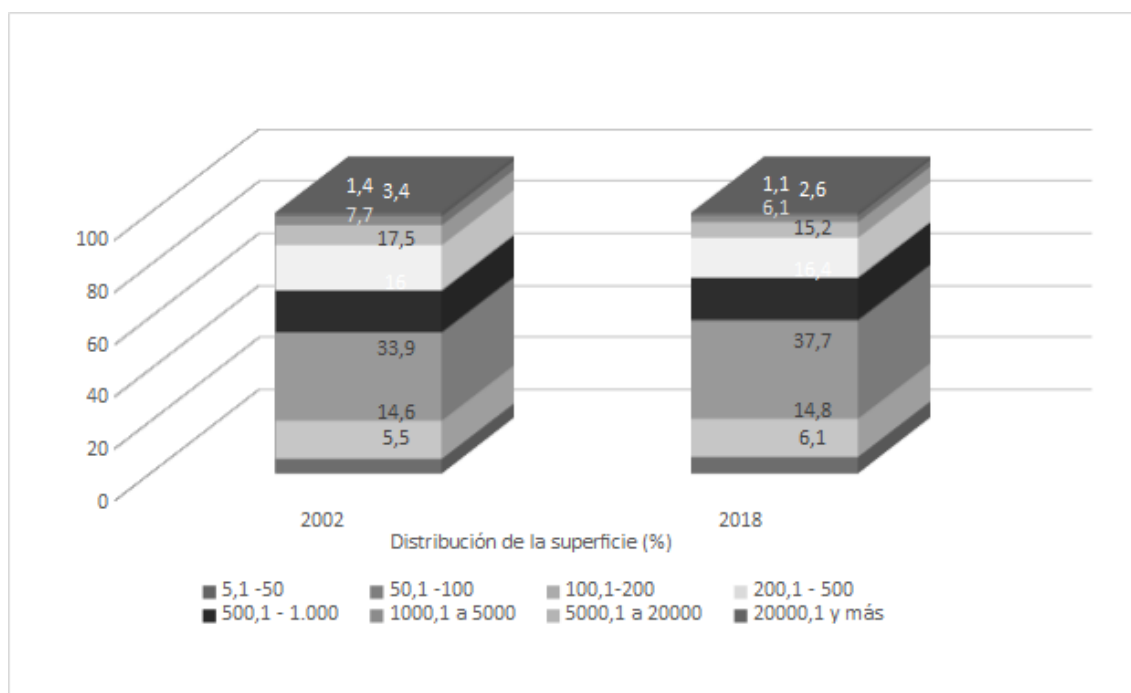
Tabla 3. Superficie de las EAP por escala de extensión de la provincia de Santa Fe. CNA-02 y CNA-18.

ESTRATOS	SUPERFICIE (has)	
	CNA 02	CNA 18
20000,1 y más	617.199,0	581.513,0
5000,1 a 20000	1.648.433,5	1.402.632,3
1000,1 a 5000	3.813.034,4	3.564.988,4
500,1 - 1.000	1.794.313,3	1.551.603,8
200,1 - 500	1.969.458,1	1.444.347,7
100,1-200	870.198,5	582.071,2
50,1 -100	380.488,2	246.747,9
5,1 -50	156.650,5	101.573,7
Hasta 5	1867,7	1153,5

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC. CNA-18 (res. preliminares) y CNA-02.

Otra expresión del proceso de concentración se puede visualizar en la tendencia sostenida desde comienzos de siglo cuando las EAPs superiores a las 1000 has operaban el 54% de la superficie mientras que en el CNA-18 esa proporción asciende hasta el 58,6 % respectivamente (figura 3). Esto implica que el 10,5% de las EAPs opera casi el 60% del total de la superficie de la provincia (comparar figuras 1 y 3).

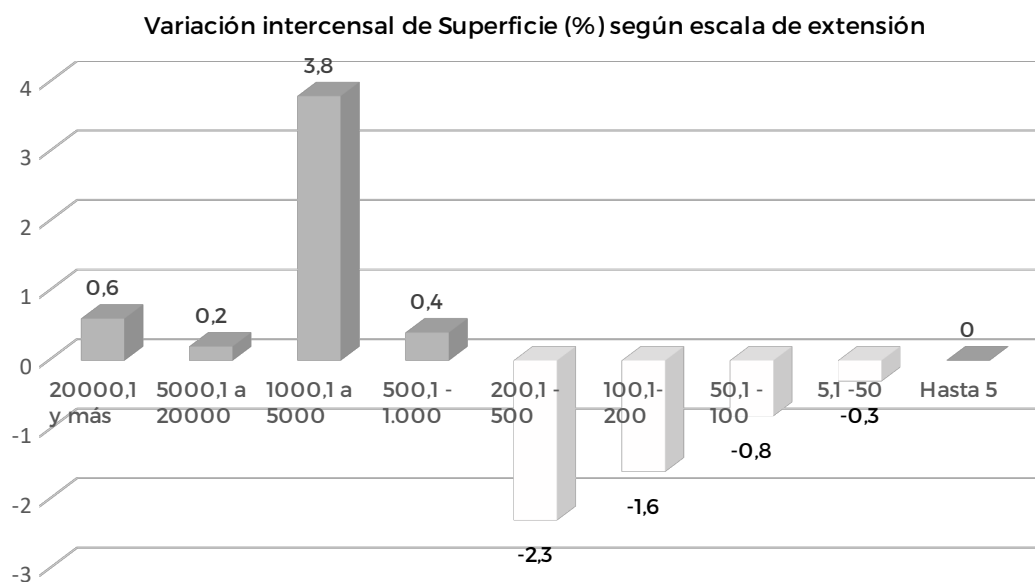
Figura 3. Distribución (%) de la superficie según escala de extensión de la provincia de Santa Fe. CNA-02 y CNA-18.



Fuente: Elaboración propia sobre IPEC en base a INDEC. CNA-18 (res. preliminares) y CNA-02.

El desplazamiento de la superficie operada se traslada hacia las unidades de mayor tamaño, pero en este aspecto la inflexión se produce a partir de las 500 has, con un fuerte crecimiento del estrato de 1000,1 a 5000 has y una fuerte contracción de la superficie operada por las EAPs entre las 200,1 y las 500 has (figura 4).

Figura 4. Variación intercensal de la superficie (%) según escala de extensión de Santa Fe. CNA-02 y CNA-18.



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC. CNA-18 (res. preliminares) y CNA-02.

CAMBIOS EN EL TIPO DE USO DEL SUELO

Según el CNA 2002 la superficie implantada era de 4.395.116,2 hectáreas mientras que en el 2018 se redujo a 3.949.774,7 hectáreas; un 11 % menos. Esto constituye una dificultad importante para la interpretación de la evolución del uso del suelo. A primera vista resulta un dato carente de razonabilidad, existen evidencias empíricas de desmontes de especies nativas y de avance de la frontera agrícola en tierras donde tradicionalmente no se implantaban cultivos de ninguna índole, especialmente en el norte de la provincia. Lo esperable sería un aumento de la superficie implantada ¿qué supuesto podría explicar esto? Al igual que para la información sobre superficie operada, los censistas lo relacionan con lo engorroso de la toma del dato.

“... Si yo trabajo un lote...y en ese lote, en 10 has le hice soja, se despliega una ventana donde tenías que poner desde qué marca de semilla usaste hasta cuantas pulverizaciones hiciste...ponele que después hiciste 10 has de maíz y se despliega otra ventanilla y tenés que volver a poner todos los otros datos...puede ser que el productor para simplificar y darle celeridad al trámite declaraba un solo cultivo y en la mitad del territorio.....” Censista II

“... era terrible, muy engorroso...porque donde vos ponías un “si” te desplegaba diez o veinte ventanitas que tenías que completar con datos, entonces, muchos censistas simplificaban para darle más celeridad a la cuestión ... La mitad de las preguntas se salteaban o se hacían a ojo y yo creo que ahí debe ser la falla en la toma de datos...y cuando digo falla es una falla consiente de

haber simplificado las cosas porque si eras censista te volvías loco y el productor se ponía nervioso, estaba molesto porque no terminaban más, entonces se hacía muy difícil...” Censista I

Tabla 4. Superficie de las parcelas por tipo de uso de la tierra, de Santa Fe, CNA-02 y CNA-18, en hectáreas.

Superficie implantada	CNA 02	CNA 18
Cultivos anuales	3.240.572,9	3.262.539,2
Cultivos perennes	6.607,0	2.881,3
Forrajeras anuales	375.536,48	267.505,8
Forrajeras perennes	747.166,2	376.379,9
Bosques y montes implantados	14.703,4	8.957,2
Sin discriminar	10.530,3	147.791,4
Total	4.395.116,2	3.949.774,7

Fuente: Elaboración propia sobre INDEC CNA-18 (res. preliminares) e IPEC en base a CNA-02.

A pesar de las dificultades para interpretar un registro de datos incompleto, buscando tendencias se hace evidente la disminución del uso del suelo en todos los tipos de cultivos a excepción de “cultivos anuales”, que comprende a los agrícolas extensivos, aunque el dato no expresa la magnitud de la transformación agrícola en toda la provincia.

AGRICULTURA

Dentro de los cultivos anuales elegimos cereales, oleaginosas y legumbres dada su importancia en la provincia para analizar su evolución.

Tabla 5. Superficie implantada en las explotaciones agropecuarias por grupo de cultivos de Santa Fe, CNA-02 y CNA-18, en hectáreas.

Cultivos anuales	CNA 02	CNA 18
Cereales	1.513.681,20	1.554.700,5
Oleaginosas	2.683.958,80	2.490.323,9
Legumbres	15.910,90	26.483,0

Fuente: Elaboración propia sobre INDEC CNA-18 (res. preliminares) e IPEC en base a CNA-02.

Estos datos estarían mostrando un crecimiento de la superficie implantada con cereales (2,7%) y legumbres (66%) y una disminución de la superficie sembrada con oleaginosas (-7,3%).

Podemos realizar nuevas interpretaciones de esta tendencia en la búsqueda de explicaciones a un proceso que investigaciones previas en el territorio aprecian diferentes a los datos del CNA 2018.

Por un lado, analizando las tendencias históricas publicadas por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación encontramos esta información comparando las dos campañas correspondientes a los Censos:

Tabla 6. Superficie sembrada de cereales y oleaginosas en Santa Fe campaña 2001/02 y 2017/18, en hectáreas

Superficie sembrada	Campaña 01/02	Campaña 17/18
Girasol	120.050	229.600
Soja	3.212.300	3.011.720
Total oleaginosas	3.332.350	3.241.320
Maíz	359.800	1.074.413
Trigo	1.098.000	978.535
Total cereales	1.457.800	2.052.948

Fuente: Elaboración propia en base al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. Series Históricas.

En primer lugar señalamos que no resulta posible comparar la superficie sembrada con legumbres dado que no se encuentra esta información disponible. En principio, se estaría corroborando lo planteado en la comparación de los censos: aumento de la superficie sembrada con cereales (40,8%) y disminución de la superficie sembrada con oleaginosas (2,8%) pero con guarismos muy diferentes.

Al presentar resultados de investigaciones previas, brindamos otra información (tanto cuantitativa como cualitativa) que permitirá formular supuestos, hipótesis explicativas de una tendencia verificada en el territorio que no se refleja en los censos.

Algunos interrogantes que surgen son ¿Por qué en pleno proceso de sojización nacional la provincia de Santa fe, primer puerto exportador de aceite de soja, aparece disminuyendo su superficie de oleaginosas? ¿Qué explicaciones encontrar al importante aumento de los cereales? ¿La caída de superficie implantada con forrajeras significa una disminución de la ganadería bovina provincial? Quizás un abordaje que considere la regionalización planteada al comienzo de este trabajo pueda colaborar tanto en la interpretación de los datos como en la búsqueda de respuestas.

En principio debemos considerar que la agriculturización basada en el paquete tecnológico trigo-soja se expandió rápidamente en el sur santafesino desde finales de los años 1970. Una investigación realizada sobre EAPs de 15 distritos de características agroecológicas homogéneas del sur santafesino daba cuenta que en la campaña 1979/80 del total de la superficie muestreada el 74% se dedicaban a la agricultura y el 26% restante a ganadería y el 41 % de la superficie era implantada con soja (Cloquell, S et al, 1982). Dos décadas más tarde (campaña 1999/2000), en el mismo área, el 83 % de la superficie era de uso agrícola y el 7 % restante donde se realizaba ganadería evidenciaba limitantes edáficas para la agricultura. El 80 % de la superficie agrícola se implantaba con soja (Cloquell, S et al, 2003). Esto demuestra que el proceso de sojización en los principales suelos agrícolas de la provincia fue en el Sur y anterior al año 2002.

La frontera agrícola se expandió hacia el Centro y el Norte provincial desde la década de 1990. La superficie sembrada con soja aumentó un 22 % en el Centro y en el Norte un 6 % (MAGyP, Series Históricas).

Si observamos los datos censales y las series históricas no se aprecia la profunda transformación que se dio en la provincia en relación a la ocupación del suelo con soja. El “estancamiento” de la superficie de oleaginosas no se condice con lo planteado por informantes calificados quienes sostienen que el crecimiento de la siembra de soja ha sido constante. Al respecto, pueden considerarse –al menos- tres cuestiones:

- Las consideraciones planteadas por los censistas acerca del registro de uso del suelo.

- La importancia del circuito “en negro” de la soja. Informantes calificados manifiestan la importancia de los “negocios” de exportación informales, delito que se comprueba cuando se compara lo que llega a los puertos de otros países que es mucho mayor que lo que registra la Aduana en Argentina como exportaciones de soja.

- Las características puntuales de la campaña 2017/2018 que estuvo atravesada por la sequía más importante desde 2009 y por un temporal de lluvias en el momento de cosecha que llevó a que el rinde promedio fuera de sólo 29 quintales por hectárea (La Capital, 6/01/2020) cuando en la campaña siguiente fue de 50 quintales.

El crecimiento en cereales se verifica plenamente, especialmente en el caso del maíz cuya superficie sembrada en el período en análisis crece un 108 % en la subregión Sur, un 369 % en el Centro y un 338% en el Norte (MAGyP, Series Históricas). Los informantes calificados explican este crecimiento de los últimos años debido a las modificaciones en las retenciones y en los márgenes brutos a partir de los mayores rindes. Pero también señalan que el maíz no resulta una opción para la mayoría de los productores pues se necesita una inversión inicial mucho más alta en insumos, probablemente quienes lo cultiven sean aquellos actores productivos que han podido, vía arrendamiento y capitalización, incrementar la escala de producción y que son responsables de la concentración productiva analizada en la primera parte de este trabajo.

GANADERÍA

En este apartado además de analizar la evolución de la producción bovina de carne y leche sumamos la producción porcina. Santa Fe, junto a Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos concentra la mayor parte del stock porcino nacional, como así también la infraestructura para la faena y procesamiento.

Tabla 7. Explotaciones agropecuarias con ganado por especie de Santa Fe, CNA-02 y CNA-18, en unidades y cabezas

Actividad productiva	CNA 02		CNA 18		Diferencia	
	N° EAPs	N° Cabezas	N° EAPs	N° Cabezas	N° EAPs	N° Cabezas
Bovinos	17.317	6.147.587	10.434	4.418.308	-6.883	-1.729.279
Porcinos	1.962	427.294	1.367	569.292	-595	141.995

Fuente: Elaboración propia sobre INDEC CNA-18 (res. preliminares) e IPEC en base a CNA-02.

Los datos hacen evidente lo que se conoce empíricamente, esto es, la merma de explotaciones ganaderas bovinas, que en 16 años disminuyeron en un 39,7 %. Cuando se analizan el número de cabezas la pérdida resulta menor (28% menos) lo que lleva a pensar en una mayor intensificación de la producción.

También se aprecia una disminución del 30 % de las explotaciones porcinas, pero a diferencia de la actividad bovina, se registra un crecimiento del 24,9 % de la piara lo que estaría planteando el abandono de sistemas más extensivos, al aire libre, por sistemas mixtos o directamente confinados.

Tabla 8. Existencia bovinas en Santa Fe por orientación productiva del rodeo. En número de cabezas⁵⁷

Orientación productiva	CNA 02	CNA 18
Cría	1.308.000	1.454.176
Invernada	557.692	493.067
Ciclo completo bovino	2.464.966	1.616.379
Tambo	1.363.258	796.256
Total		4.359.878

Fuente: Elaboración propia sobre INDEC CNA-18 (res. preliminares) e IPEC en base a CNA-02.

Analizando la suma de todas las categorías de rodeo de carne podemos apreciar una disminución del 17,7% de las cabezas en el período intercensal. Pero este dato por sí es insuficiente porque

“...para hablar de ganadería es una estrategia equivocada hablar (sin diferenciar) de cabezas de 330 kg -que es como vendemos nosotros de los feed lot- o de 450 kg como debería ser. Cambian totalmente los resultados de esos cuadros si con el mismo animal haces 150 kg más de carne...”
Informante Ingeniero Agrónomo.

Esta cuestión limita la posibilidad de interpretar los datos de la evolución de la ganadería a partir del número de cabezas.

Por otra parte, los resultados preliminares 2018 discriminados por orientación productiva sólo presentan, por el momento, el número de cabezas pero no el número de EAPs. Este dato impide constatar la intensificación o no de la actividad.

57 Para la confección de esta tabla se reagruparon diversas categorías para homogeneizar datos del 2002 y el 2018.

Una investigación anterior nos permite señalar que la desaparición de EAPs ganaderas y la disminución de hectáreas implantadas con forrajes no implicó una caída significativa de la producción dado el incremento de modelos intensivos (confinamiento, incremento de recursos alimenticios a base de concentrados energéticos y proteicos). Con relación a los tambos se aprecia una disminución del 41,6 % de EAPs. Los tradicionales tambos familiares fueron desapareciendo y, en gran medida, reemplazados por tambos intensivos, insumo dependientes e ineficientes en términos energéticos. Esto implica pérdida de unidades productivas y aumento de la producción y productividad pero de la mano de otro tipo de actores (Propersi, P et al; 2019).

REFLEXIONES FINALES

Los cambios encontrados coinciden parcialmente con las investigaciones empíricas de otras fuentes y con las conclusiones de trabajos previos realizados en el territorio.

Se verifica la concentración de la superficie total operada por arrendamiento y la desaparición de EAPs, con mayor incidencia de aquellas que trabajan hasta 200 has. El incremento de la escala de producción es un hecho constatado tanto por los CNAs como por otras fuentes. Sin embargo, los datos hasta el momento no nos permiten dar cuenta de la magnitud de tal proceso dada la significativa diferencia entre las hectáreas declaradas entre el CNA 02 y el CNA 18, que se expresa en una merma de 1.775.021,7 has en el último.

Informantes calificados que fueron censistas en el 2018 señalaron lo dificultoso de llevar a cabo ciertos registros tales como consignar la superficie trabajada por un productor cuando la misma correspondía a otra provincia diferente a la que se estaba relevando; cuando existía una gran cantidad de pequeñas superficies arrendadas por un mismo productor; así como lo engorroso que resultaba dar cuenta del detalle en la modalidad que adoptaba el uso del suelo exigido por el registro, ocasionando una muy lenta realización de la encuesta. En ocasiones se omitía información de arrendamientos informales y de diversos usos productivos del suelo con la finalidad de simplificar y agilizar el trámite.

También es parcial la coincidencia en el tipo de uso del suelo. Por numerosos motivos, entre ellos la economía informal y los inconvenientes en la toma del dato, no se torna evidente el peso de la sojización especialmente en el centro y el norte provincial. En cambio hay coincidencia con trabajos previos con relación al incremento de la superficie sembrada con cereales, particularmente maíz. En cuanto a la ganadería se verifica la tendencia a la desaparición de EAPs tanto bovinas de ciclo completo y tambo como porcina. Podemos afirmar que existe un proceso de intensificación que se expresa en la menor caída de los volúmenes de producción respecto a la gran magnitud de disminución de EAPs.

Los datos de desaparición de EAPs y de incremento de la escala nos muestran quienes son los actores productivos que predominan en el territorio. Este proceso tienen su correlato con los cambios en el tipo de uso del suelo donde se puede apreciar no sólo un avance de la agricultura industrial sino también una ganadería cada vez más confinada, modelos técnicos productivos que expresan claramente la celeridad de la rotación del capital sobre el suelo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Argentina. Gobierno de Santa Fe. Censo Nacional Agropecuario 2002 recuperado de [https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/116052/\(subtema\)/93664](https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/116052/(subtema)/93664)
- Argentina. Censo Nacional Agropecuario 2018. Resultados preliminares recuperado de https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/cna2018_resultados_preliminares.pdf
- Argentina. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Estimaciones Agrícolas. Series Históricas recuperado de <https://www.agroindustria.gob.ar/sitio/areas/estimaciones/>
- Cloquell, S., Martínez, A. et al. (1982) "Diagnóstico de las limitantes al aumento de la productividad en el sur santafecino". Rosario. Convenio INTA-MAG-UNR. Mimeo.
- Cloquell, S., Albanesi, R.; De Nicola, M; González, C.; Preda, G.; Propersi, P. (2003) "Las unidades familiares del área agrícola del sur de Santa Fe en la década del noventa". Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios. N° 19. p. 5-40.
- Cloquell, S.; Albanesi, R.; Propersi, P.; Preda, G.; De Nicola, M. (2007) "Familias rurales. El fin de una historia en el inicio de una nueva agricultura". Homo Sapiens Ediciones. Rosario.
- La Capital (06/01/2020) "La producción de granos de la región núcleo alcanzó un record en 2019" en <https://www.lacapital.com.ar/economia/la-produccion-granos-la-region-nucleo-alcanzo-un-record-2019-n2554948.html> consultado el 24/7/2020.
- Propersi, P.; Albanesi, R.; Perozzi, M. (2019) "Treinta años es mucho: Cartografía socioproductiva de Santa Fe en el período 1988/2019" en Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios N° 50. Buenos Aires.
- Urcola, M; Nogueira, M; Porstmann, J; Lattuada, M (2015) "Desarrollo regional y territorios desiguales: elementos para un análisis de la provincia de Santa Fe" en IX Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios Y Agroindustriales Argentinos y Latinoamericanos. Facultad de Ciencias Económicas – Universidad de Buenos Aires recuperado de <https://www.dropbox.com/sh/xa4yb8hcfskf0o6/AAArhQLQr1l4DTsAnnamVQUka/Simposio%2010%20-%20Eje%204%20TRANSFORMAC>

Capítulo 6

LOS DATOS CENSALES EN PROVINCIAS DE LA PATAGONIA

CAMBIOS EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DE CHUBUT EN EL PERÍODO INTERCENSAL 2002 - 2018

Hugo Bottaro, Mercedes Ejarque,
Marcelo Pérez Centeno y Graciela Preda

INTRODUCCIÓN

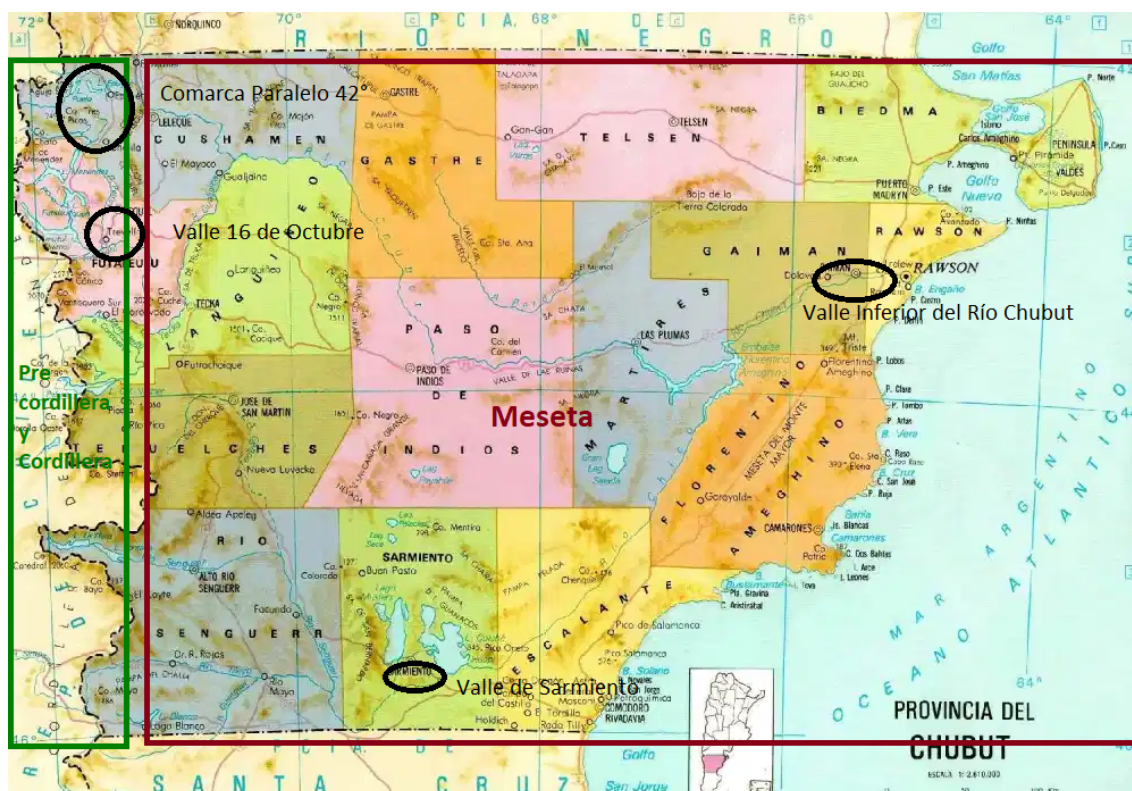
Este trabajo propone analizar la producción agropecuaria en la provincia de Chubut en las últimas dos décadas. Para ello se explora la distribución y formas de tenencia de la tierra y se identifican los cambios de las principales actividades productivas.

El análisis se basa en datos preliminares del Censo Nacional Agropecuario 2018 y su comparación con los anteriores (1988 y 2002), a los efectos de evidenciar las transformaciones históricas acontecidas. Complementariamente se utilizó información provista por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) y estudios realizados por otros investigadores en la provincia.

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

La provincia de Chubut se encuentra en la región Patagonia, entre los paralelos 42° y 46° S, limitando al Este con el Mar Argentino y al Oeste con la República de Chile (Mapa 1). Tiene una superficie de 224.686 km² y su población es de 509.108 habitantes (INDEC, 2010), alcanzando una de las menores densidades demográficas del país (2,3 hab/ km²). En cuanto a su organización política está dividida en 15 departamentos. Su capital es Rawson, siendo Comodoro Rivadavia, Trelew, Puerto Madryn y Esquel las otras ciudades más importantes, las cuales concentran más del 90% de la población provincial.

Mapa 1. División política, características físicas y zonas agroecológicas de Chubut



Fuente: Elaboración propia

Las actividades agropecuarias aportan el 3,7% del PBG (estimado en pesos constantes para 2018) y generan exportaciones por casi U\$S 210 millones (6,6% del total). Los principales rubros son la lana (sucia y tops de lana peinada) y las frutas de carozo - cerezas- (Dirección General de Estadística y Censos, 2020).

Considerando las diferentes características agroecológicas, se pueden diferenciar tres zonas:

- La Meseta: predominan los campos esteparios con algunos bajos con mayor disponibilidad de humedad (mallines), con precipitaciones que oscilan entre los 100 a 400 mm anuales. Las actividades más importantes son la cría de ovinos –la de mayor cobertura territorial- y en segundo término la de caprinos. Sin embargo, desde la década de 1970 se viene observando una disminución en las existencias de ovinos (Figura 1), que es atribuida a cambios en el mercado de la lana (caída de precios y demanda, problemas de comercio exterior, reducción de la industria textil nacional, entre otros) y a la desertificación¹.

1 Según INTA y GTZ (1994), casi la totalidad de sus suelos han perdido por lo menos el 50% su cobertura vegetal, con posibilidades restringidas de recuperación.

Figura 1. Evolución de Cabezas de Ganado Ovinas en Chubut (1970-2018), en miles



Fuente: Elaboración propia en base a datos publicados en Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (2020) y SENASA (2021).

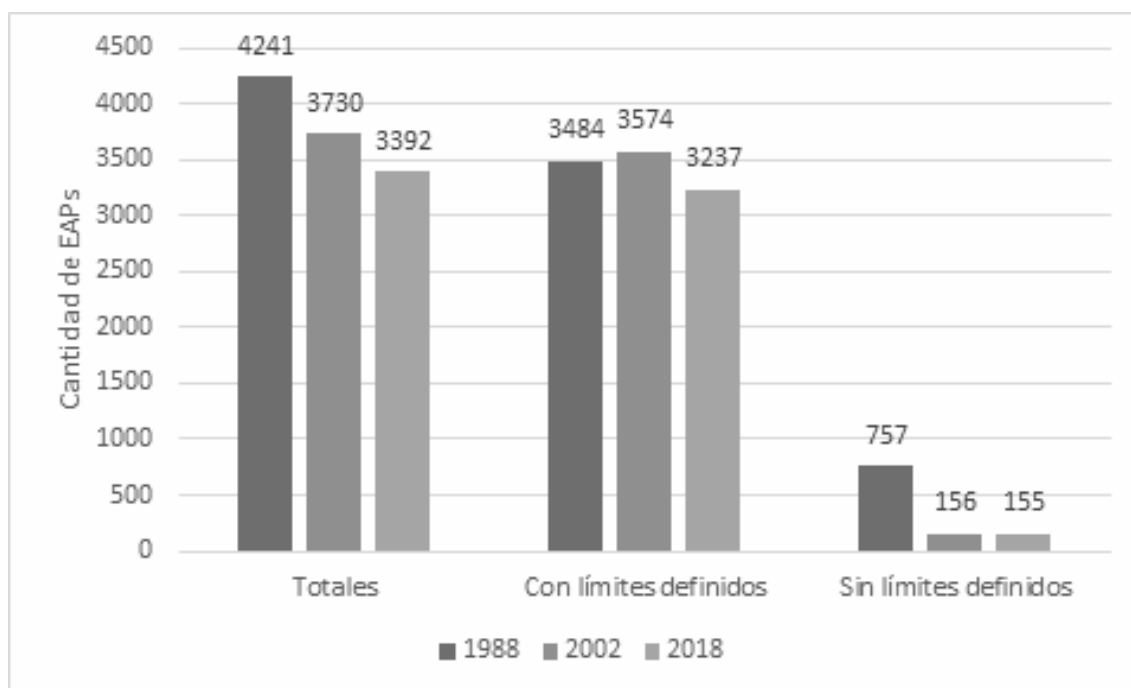
- Los Valles: los principales son el Inferior de Río Chubut (VIRCH) -60.000 ha-, el de Sarmiento -42.000 ha-, la Comarca del Paralelo 42° -30.000 ha- y el 16 de Octubre -17.000 ha- y otros pequeños con sistemas de riego más precarios. En ellos, se desarrolla agricultura forrajera, horticultura y fruticultura, aunque se observa un creciente uso residencial de zonas agrícolas en áreas próximas a centros urbanos. En VIRCH y Sarmiento, otra limitante importante es causada por la salinización y alcalinización de los suelos debido al mal manejo del riego y ausencia de infraestructura de drenaje, llegando a forzar un cambio en el uso agrícola de las tierras por el ganadero.
- La Precordillera y Cordillera: zona de paisaje quebrado con pequeñas áreas irrigadas de mayor potencial productivo donde se cultivan forrajes, frutas finas y hortalizas; y zonas de serranías y montañas, muchas veces boscosas, dedicadas a la ganadería y a la explotación forestal. En los últimos años la utilización de bosque nativo empezó a presentar problemas dado que las áreas de extracción cada vez son más inaccesibles (Valtriani, 2008). Por otro lado, la superficie dedicada a la producción de frutas finas estancó su crecimiento debido a la carencia de sistemas adecuados de enfriamiento/ congelado y transporte para su comercialización en mercados distantes dada la alta perecibilidad de estos productos (Tsakougmakos, 1993). Por sus atractivos paisajísticos, el agroturismo vinculado a la producción frutícola tiene también importancia, aunque trajo aparejada una fuerte presión sobre la tierra para la urbanización y los emprendimientos inmobiliarios (Ejarque, 2020). El mayor impacto ambiental proviene de los incendios forestales.

LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS EN LA PROVINCIA DE CHUBUT

La distribución de las tierras “públicas” en la provincia comenzó con las campañas militares del Estado argentino desde 1861 y la incorporación en 1884 de Chubut como Territorio Nacional. Este proceso llevó a la conformación de una estructura de la propiedad concentrada: hacia 1914, 3% de las explotaciones tenían casi el 40% de las hectáreas, que representaban en promedio 12000 para cada una (Baeza y Borquez, 2006a). En las tierras secas de la meseta, el resto de las explotaciones contaban con predios pequeños, tenencia precaria de la tierra y majadas de animales reducidas (Ejarque, M. 2013), mientras que en la cordillera y los valles, la distribución se relacionó inicialmente con los procesos de colonización de migrantes- principalmente galeses- quienes adquirieron 100 ha por familia en el VIRCh (March y Alcarraz, 2019) y 2500 ha en el Valle 16 de Octubre (Ejarque, M. 2006). En las últimas décadas del siglo XX, las actividades agropecuarias comenzaron a mostrar algunas dificultades señaladas en la descripción de las distintas áreas, lo cual fomentó la concentración de la estructura parcelaria, posiblemente el abandono de algunos campos y la compra de tierras por parte de nuevas empresas extranjeras para otros fines productivos. Tradicionales compañías inglesas fueron vendidas en esta etapa, como la estancia Lochiel Sheep Farming Company que fue comprada por Siracusa en 1973 y un año después, el grupo Ménendez, Ochoa y Paz comenzaron la compra de las estancias de la Argentine Southern Land Company (Coronato, 2010).

Esta tendencia decreciente se evidencia en los últimos censos agropecuarios: entre 1988 y 2018 el número de establecimientos ganaderos cayó un 20%, siendo del 9% en el último período intercensal (Figura 2). Actualmente, el CNA 2018 registró 3.392 establecimientos agropecuarios (con y sin límites definidos).

Figura 2. EAPs totales, con y sin límites definidos, Chubut (1988, 2002 y 2018)



Fuente: Elaboración propia en base a CNA 1988, 2002 y 2018, INDEC

La principal reducción en el número de EAPs entre el CNA 2018 y CNA 2002, ocurre en la categoría de EAPs con límites definidos (9%), mientras que en la categoría EAPs sin límite definido no existe prácticamente modificación. Una disminución significativa (del 79%) se observa entre los CNA 1988 y CNA 2002 en las explotaciones sin límites definidos, que podría explicarse por el proceso de reconocimiento de comunidades originarias y la regularización de tenencia de tierras ocurrido en este período².

En relación a la superficie destinada a la producción agropecuaria la misma es de 17.054.954 ha en el CNA 2018, que implica una reducción en 2.150.307 ha (11%) con respecto al CNA 2002. Esta disminución, junto con la de las EAPS, podría tener diferentes explicaciones: la problemática de los campos abandonados en la Meseta Central (Cárcamo, 2016) y la urbanización de tierras agrícolas en áreas periurbanas de las principales localidades. De acuerdo a la información brindada por el responsable provincial del CNA del último operativo, el mismo cumplió con altos niveles de cobertura.

Si se analiza la cantidad de EAPs en función de su extensión (Tabla 1), en 2018 el mayor número de establecimientos se encuentra concentrado en las categorías 1000,1 a 2500 ha; 2500,1 a 5000 ha y 10000,1 a 20000 ha, las cuales corresponden a establecimientos destinados a la producción ganadera extensiva fundamentalmente y forestal. Por otro lado, se identifica un número importante de establecimientos en las

2 Algunos ejemplos de obtención de títulos comunitarios son: Comunidad Pocitos de Quichaura (2006), Comunidad Tramaleo (1989) Comunidad Mapuche Fofó Cahuel (2002), Comunidad aborigen de Blancuntre y Yala Laubat (2007), Comunidad Aborigen Lagunita Salada, Cerro Bayo y Gorro Frío (presentó papeles en el año 1993, sin reconocimiento de título aún), Comunidad Chalia o Manuel Quilchamal (1990) (Preda et al, 2018; Entrevistas a referentes comunitarios, 2014; Honorable Legislatura de Chubut, 2020)

categorías menores a 5 ha y en el rango de 10,1 a 25 ha, que se ubican en valles irrigados y áreas periurbanas preferentemente destinadas a la producción frutihortícola.

Las EAPs superiores a las 10000 ha ocupan el 70 % de la superficie agropecuaria y representan el 16 % de establecimientos provinciales. En contraposición, las unidades inferiores a 1000 ha de superficie preferentemente dedicadas a actividades ganaderas de secano y agrícolas en valles irrigados, representan el 49 % de las EAPs y ocupan el 1,6% de la superficie agropecuaria.

Respecto al CNA 2002, se observan diferentes tendencias en relación al tipo de uso de la tierra (Tabla 1). En las áreas bajo riego, se han incrementado las EAPs en los rangos de menos de 5 ha en un 85%; entre 5,1 y 10 ha en un 33 % y entre 10,1 y 25 ha en un 9%. Este proceso puede relacionarse con lo analizado por Battro et al (1990, en González Valenzuela et al., 2015) en cuanto al fraccionamiento de chacras en las áreas bajo riego del VIRCH, principalmente desde la década de 1960, y la reconfiguración territorial más reciente descrita por March y Alcarraz (2019) ligada a la conformación del periurbano y los nuevos usos del suelo.

En contraposición, en las zonas ganaderas de secano (EAPs mayores a 200 ha), se registran caídas, especialmente significativas en los rangos 7500.1-10000 ha (31%); 2500 a 5000 ha (23%) y 500,1 a 1000 ha (22%).

Tabla 1: Cantidad de EAPs y superficie, según rangos de escala de extensión, Chubut

Rango en Ha	EAPs			Sup		
	CNA		Diferencia % EAP 2018 - 2002	CNA		Diferencia % Sup. 2018-2002
	2002	2018		2002	2018	
Hasta 5	140	259	85%	412,9	711,3	72%
5,1 - 10	111	148	33%	889,4	1151,7	29%
10,1 - 25	232	252	9%	4153,4	4323,1	4%
25,1 - 50	211	196	-7%	8343,3	7636,0	-8%
50,1 - 100	222	184	-17%	17074,4	14039,0	-18%
100,1 - 200	145	117	-19%	22302,2	17649,0	-21%
200,1 - 500	243	205	-16%	83013,4	73097,0	-12%
500,1 - 1.000	282	219	-22%	197282,3	149978,9	-24%
1.000,1 - 2500	506	453	-10%	934331,4	832640,0	-11%
2.500,1 - 5.000	422	325	-23%	1653946,0	1254229,5	-24%
5.000,1 - 7.500	244	209	-14%	1566187,2	1340291,0	-14%
7.500,1 - 10.000	231	159	-31%	2115902,7	1464816,0	-31%
10.000,1 - 20.000	372	318	-15%	5512444,5	4644601,0	-16%
20.000,1 y más	213	193	-9%	7088978,1	7249791,0	2%
TOTAL	3574	3237	-9%	19205261,2	17054954,5	-11%

Fuente: Elaboración propia en base a CNA 2002 y 2018, INDEC

La reducción de 2.150.307 ha de superficie agropecuaria provincial registradas respecto al CNA 2002, se podría explicar en un 99% por la disminución en el número de EAPs dedicados a la actividad ganadera entre las 2500 ha y las 20000 ha; de las cuales el 70% corresponde al estrato entre las 7500 ha y 20000 ha. Una dinámica diferente se observa en los establecimientos de mayor tamaño (más de 20.000 ha), los cuales se redujeron un 9%, mientras que la superficie total se incrementó un 2% (160.812,9 ha).

En relación al régimen de tenencia de la tierra (Tabla 2), el CNA 2018 da cuenta que 13.492.001,1 ha se encuentran en Propiedad totalizando con Sucesiones indivisas 14.647.260,8 ha, es decir el 86% de la superficie agropecuaria provincial. Ambas categorías presentan un 16% menos que las registradas en el CNA 2002.

Tabla 2: Superficie según tipo de dominio y régimen de tenencia, Chubut

Tipo de dominio y régimen de tenencia	2002		2018		Diferencia 2018-2002	
	Superficie (ha)	%	Superficie (ha)	%	Superficie (ha)	%
Propiedad	15.472.832,40	81%	13.492.001,10	79%	-1.980.831,30	-13%
Sucesión indivisa	1.971.901,90	10%	1.155.259,70	7%	-816.642,20	-41%
Ocupación con permiso	843.566,50	4%	978.762,60	6%	135.196,10	16%
Arrendamiento	496.714,70	3%	983.922,20	6%	487.207,50	98%
Ocupación de hecho	191.632,30	1%	106.109,10	1%	-85.523,20	-45%
Otros	228.613,40	1%	338.899,90	2%	110.286,50	48%
TOTAL	19.205.261,20		17.054.954,00		-2.150.307,20	-11,00 %

Fuente: Elaboración propia en base a CNA 2002 y 2018, INDEC

Por fuera de las propiedades, todas las categorías son proporcionalmente menores en superficie, destacándose arrendamiento y ocupación con permiso que representan cada una un 6% de la superficie total. El arrendamiento tiene un crecimiento del 98% y la ocupación con permiso se incrementa un 16% entre ambos censos.

LA PRODUCCIÓN ANIMAL

De acuerdo al CNA 2018, de las 3392 EAPs registradas en la provincia el 70% tienen ganadería ovina, el 42% bovina, el 15% caprina, 66% equina y 5% porcina. La tabla 3 muestra la cantidad de explotaciones y cabezas registradas por especie y la comparación con el relevamiento intercensal. En líneas generales, los números del censo son menores a los registrados en el SENASA a través del RENSPA, aunque la evolución reciente es similar entre ambas fuentes.

Tabla 3. Cantidad de explotaciones agropecuarias (EAP) y cabezas de ganado por especie, Chubut

Especie	2002		2018		Diferencia 2018-2002	
	EAP	Cabezas	EAP	Cabezas	EAP	Cabezas
Ovinos	2.867	3.890.104	2.371	2.717.739	-17%	-30%
Bovinos	1.562	131.222	1.424	166.09	-9%	27%
Caprinos	812	104.891	522	54.083	-36%	-48%
Equinos	3.012	58.993	2.238	40.180	-26%	-32%
Porcinos	206	4.156	163	23.874	-21%	474%

Fuente: Elaboración propia en base a CNA 2002 y 2018, INDEC

Chubut cuenta con el 28% del stock ovino nacional y es la principal exportadora de lana del país con 31% de participación que representan más de 13 millones de toneladas en la última zafra (Federación Lanera Argentina, 2020). Sigue siendo la actividad agropecuaria más importante en la provincia, tanto en el stock de animales como en la cantidad de explotaciones (Tabla 3). De acuerdo al CNA 2018, casi la totalidad de las EAPs ovinas (99%) destinan su producción a la obtención de lana, mientras que el 47% también obtienen carne para la comercialización. Analizando, a partir de los datos de SENASA, la estratificación de establecimientos con existencias ovinas según tamaño de las majadas, se observa la concentración de la producción: el 25% de los establecimientos tiene el 82,4% del stock (Tabla 4).

Tabla 4. Distribución de los establecimientos con existencias ovinas según estrato, Chubut, 2018

Tamaño de la Majada	Establecimientos	Ovinos
Hasta 100	33%	1,5%
Entre 101 y 500	31%	7,9%
Entre 501 y 1.000	11%	8,2%
Entre 1.001 y 5.000	22%	47,4%
Más de 5.000	3%	35,0%

Fuente: Elaboración propia en base a SENASA (2018)

Respecto al CNA 2002, se observa una caída en las EAPs y Cabezas, que se inscribe en la tendencia histórica antes mencionada. Si bien ha tenido una leve recuperación posterior al fin de la convertibilidad, ésta no ha podido sostenerse en la última década (Figura 1) pese a registrarse precios por encima de la media, alcanzando un récord histórico entre los años 2018/2019 (Figura 3).

Figura 3: Variación precio de lana 20 micrones 55% rinde, 2003-2020 (en dólares estadounidenses).



Fuente: Elaboración propia en base a registros de Servicio de Información de Precios y Mercados - Prolana (SIPyM).

En entrevistas realizadas a productores se mencionan diferentes factores que explican esta caída. La coexistencia de una serie de problemas ambientales, como el sostenimiento del proceso paulatino de desertificación de la tierra; una sequía prolongada entre los años 2007 y 2012 y la erupción de los volcanes Chaitén en 2008 y Puyehue-Cordón Caulle en 2011, cuyas cenizas se depositaron en amplias regiones. Asimismo, han detectado el incremento de pérdidas por predadores (pumas y zorros principalmente) y en las cercanías a los centros urbanos se mencionan los ataques de perros y el abigeato. Por último, se señalaron dificultades comerciales (ser tomadores de precios, baja rentabilidad, déficits en la promoción del producto), sociales (la ausencia de renovación generacional), laborales (dificultades para la contratación de mano de obra), políticas (falta de apoyo, retenciones, entre otras) y de logística (Ejarque, 2013). Más allá de este diagnóstico, la crisis de la ganadería ovina es multicausal, incidiendo estos factores de manera diferencial según el tipo de productor y la región.

Un elemento para destacar vinculado a la producción ovina en la provincia es la existencia de 49 establecimientos bajo régimen de seguimiento orgánico, que representan el 3,6% del total del país. De acuerdo con el SENASA (2019), luego de Santa Cruz, es la segunda provincia en superficie dedicada a lo orgánico, ocupando 1.400.000 ha (36.7%).

La producción bovina es la segunda en importancia en términos de cantidad de animales, aunque con una diferencia notable respecto a los ovinos y escasa relevancia a nivel nacional (0,5% del stock). Los departamentos Cushamen, Futaleufú y Gaiman detentan el 57% del rodeo provincial (SENASA, 2021). La cría se realiza con pastoreo sobre bosques y pastizales y se destina a la obtención de carne para el mercado local o, en algunos casos, regional favorecidos por la barrera sanitaria en el paralelo 42 que

establece a la zona como libre de fiebre aftosa. Sin embargo, a pesar de su baja densidad poblacional y ser una provincia eminentemente ganadera, no se autoabastece de carne (INTA, 2013).

Siguiendo los datos de SENASA, 78% de los establecimientos tienen rodeos pequeños (hasta 100 animales) y el 71% de los mismos está en manos de establecimientos con menos de 500 unidades (tabla 5).

Tabla 5. Distribución de los establecimientos con existencias bovinas según estrato, Chubut, 2018

Tamaño del rodeo	Establecimientos	Bovinos
Hasta 100	78,1%	26,90%
101-250	14,7%	25,23%
251-500	4,9%	18,53%
501-1000	1,6%	12,51%
1001-5000	0,6%	11,79%
5001-10000	0,1%	5,03%

Fuente: Elaboración propia en base a SENASA (2018)

Respecto al CNA 2002, esta producción muestra un crecimiento del 27%, el cual se ha dado de forma concentrada ya que el número de EAPs disminuyó un 9%. Esta tendencia comenzó a fines de los años 90's, al ser un complemento o alternativa a la producción ovina en las áreas cuyas condiciones biofísicas eran favorables, o en lugares cercanos a centros urbanos donde el abigeato era un problema significativo (Schorr y Seguí, 2008).

De acuerdo con el último informe publicado por SENASA con datos del año 2013, en ese momento había en la provincia 15 engordes a corral -fundamentalmente de terneros- con una existencia de 12.000 animales. El aumento de los fletes y el precio interno de los granos ocurrido a partir de 2015, desalentaron esta actividad quedando solo los engordes más grandes en el VIRCH y realizándose una reconversión hacia la recría invernal de terneros con silaje y una terminación corta con concentrados, obteniendo un producto más pesado en el Valle 16 de Octubre. Para el año 2016 el 90% de los engordadores de bovinos de este valle utilizaban esta tecnología (Martínez Stanziola, 2017).

Los caprinos son la tercera especie más criada (15% de los establecimientos), poseyendo Chubut alrededor del 3% de los caprinos del país. Un 73% de las existencias se concentran en los departamentos Cushamen, Gastre y Languiño (SENASA, 2021). El 78% de los animales se encuentran en establecimientos de menos de 500 cabezas, destinando su producción al autoconsumo y la comercialización de fibra y carne. Esta producción sigue la misma tendencia que los ovinos respecto al CNA 2002, con caídas en el stock del 48% y de las EAPs del 36%.

Los equinos alcanzan las 40.000 cabezas y su número se ha reducido en el último período intercensal. Se distribuyen en tropillas pequeñas en la mayoría de los establecimientos ganaderos, ya que generalmente se destinan a la movilidad de las personas.

Por último, los porcinos están en 163 establecimientos con poco más de 23.000 cabezas, que se destinan al consumo propio (72%) y a la comercialización local- regional de lechones. La producción es acotada en la provincia y aporta solamente el 0.3% al total nacional (SENASA, 2021), pero muestra un crecimiento exponencial en el período intercensal, superando el 400% (Tabla 3). El aumento de precio de la carne bovina, cambios en los hábitos de consumo, su mejor eficiencia de conversión (cantidad de alimento consumido por aumento de peso vivo) y la relación de precios de granos de los últimos años son algunos de los motivos que explicarían su crecimiento (Albertoli, 2016). Según datos del SENASA, esta producción se concentra en los departamentos costeros de Gaiman, Rawson y Biedma, posiblemente ligado al abastecimiento en los grandes centros poblacionales (Trelew, Puerto Madryn y Rawson) y a las posibilidades agroecológicas de los valles.

Por el momento, los datos publicados del CNA no nos permiten obtener información para caracterizar los distintos tipos de productores ganaderos. Sin embargo, a partir de un procesamiento realizado sobre la base del RENSPA, podemos analizar la situación en 2018 entre EAPS de pequeños productores y EAPs de otros actores sociales agrarios³. Dado que esta fuente presenta un mayor número de cabezas y de EAPs relevadas, focalizamos el análisis en la participación según el tipo de productor y no en sus valores totales. De acuerdo con la misma, el 79% de las EAPs ganaderas de la provincia corresponde a pequeños productores (PP). Sin embargo, su participación en el stock provincial es reducida. La excepción la constituyen los caprinos que son prácticamente en su totalidad de tipo familiar y cuentan con el 94% de las cabras (tabla 6).

3 Esta distinción se hizo siguiendo los criterios de Obschatko, Foti, y Román (2007) donde las EAPs PP son aquellas en las que el productor agropecuario dirige una explotación agropecuaria y trabaja de manera directa; no emplea trabajadores “no familiares” remunerados permanentes; no tiene como forma jurídica la “sociedad anónima” o “en comandita por acciones”; y posee una superficie total de hasta 2500 ha. y hasta 500 unidades ganaderas (UG). Una UG equivale a: 1 bovino; 5 ovinos; 5 caprinos; 2 llamas (Obschatko, Foti y Román, 2007); 3 Porcinos (Instituto Vasco de Estadística, 2017).

Tabla 6. Cantidad de animales y de productores por tipo de productor, Chubut, 2018

Especie	Tipo de productor	Productores	Animales
Ovinos	PP	76%	23%
	No PP	24%	77%
	Total	3.844	3.983.207
Caprinos	PP	95%	94%
	No PP	5%	6%
	Total	1.096	103.505
Bovinos	PP	76%	34%
	No PP	24%	66%
	Total	2.312	219.454
Porcinos	PP	77%	35%
	No PP	23%	65%
	Total	361	27.557

Fuente: Datos de RENSPA- SENASA y AFIP, en Pérez Centeno, Lammel y Ejarque (2019)

LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Según el CNA 2018 en relación a la producción agrícola, de las 3392 EAPs presentes en la provincia, el 24,3% se dedica a la producción forrajera (19% perennes y 5,3% anuales), 6,1% hortalizas, 3,9% frutales y 1,6% bosques y montes implantados. Las otras categorías presentes (cereales para granos, viveros, flores de corte, legumbres, cultivos industriales, aromáticas, medicinales y condimentos) se realizan en el 1% de las EAPs. La superficie destinada a la producción agrícola y forestal se ha mantenido prácticamente constante en el período intercensal (Tabla 7).

Tabla 7. Cantidad de explotaciones agropecuarias y grupos de cultivo, Chubut.

Grupo de cultivos		CNA 2002		CNA 2018		Diferencia Sup (%) 2018-2002
		Sup Ha	EAPs	Sup Ha	EAPs	
Forrajeras	Anuales	1.047,1	s/d	2.314,0	182	121%
	Perennes	17.777,9	s/d	22.998,8	643	29%
Hortalizas		1.264,4	s/d	663,3	208	-48%
Frutales		519,1	s/d	560,3	132	8%
Bosques y montes implantados		20.398,2	s/d	14.994,4	55	-26%
Otros Grupos de Cultivo		6,9	s/d	6,7	37	-3%
Total		42.420,6	s/d	42.703,8	-	1%

Fuente: CNA 2002 y 2018, INDEC

Del total de la superficie agropecuaria, la producción agrícola representa el 0,25%. En virtud del perfil ganadero provincial, el principal grupo de cultivo es el forrajero que involucra la mayor cantidad de EAPs y de superficie. El incremento del 29% en la superficie ocupada por las forrajeras perennes con respecto al CNA 2002, se asocia con la intensificación en la actividad ganadera bovina mencionada anteriormente. Si bien se observa un aumento significativo en la superficie ocupada por las forrajeras anuales (121%), debiera ser analizado con cautela y no necesariamente pueden representar una tendencia, teniendo en cuenta que estos cultivos son de pequeña escala y se deciden en función de las condiciones climáticas y/o las fluctuaciones de mercado.

La producción hortícola se encuentra en segundo lugar con relación a la dedicación de las EAPs, y en tercero en la superficie ocupada. La actividad está vinculada a los valles próximos de las áreas urbanas provinciales. Los datos reflejados en el censo 2018 difieren respecto a estudios realizados recientemente en la región. Según Bai y Jones (2019), la producción hortícola solo en uno de los valles chubutenses (VIRCh), es de aproximadamente 1.100 ha, duplicando el total del censo provincial 2018 y casi igualando a la superficie indicada en 2002. La misma adquirió mayor relevancia con la llegada de migrantes bolivianos y su radicación en los valles, iniciando un proceso de transformación de la estructura socio productiva (Bai y Jones, 2019; March y Alcarraz, 2019). En virtud de esto, en 2017 se creó el Mercado Concentrador de Frutas y Verduras en la ciudad de Trelew.

En el VIRCH la mayoría de los cultivos se realiza a campo, de los cuales 500 hectáreas se destinan al cultivo de papa, y en el resto se produce cebolla, choclo, ajo, lechuga, zanahoria, zapallo, tomate, remolacha, acelga, pimiento, poroto, espinaca, espárrago, ají, y otros (Bai y Jones, 2019: 53). La producción bajo cubierta si bien ha crecido a partir del impulso de políticas públicas, no supera las 20 ha.

En frutales se registra un aumento del 8 %, que se infiere puede vincularse a la difusión de nuevos cultivos como la cereza y la vid en los diferentes valles provinciales. Según Cittadini (2006), el cultivo de cerezas se distribuía en el VIRCH (57%), en Sarmiento (19%), en Esquel (13%) y en Comodoro Rivadavia (11%). Con un fuerte impulso del Estado Provincial, debido a la alta inversión inicial que requiere, comenzó a crecer

desde 1996 y se presentaba como una alternativa para recuperar la actividad agrícola de los valles y generar nuevas fuentes de exportación (Osardo, 2020; Raguileo, 2019). En el VIRCH, el perfil de productores es principalmente urbano y ligado a actividades profesionales (Cittadini et al., 2010), con parcelas que van desde las 2 hasta las 20 ha (Osardo, 2020).

Otras frutas finas también se producen en la zona de la Comarca Andina, siendo la principal las frambuesas y cerezas, en menor medida, moras, sauco, frutillas y guindos. Se cultivan aproximadamente 130 hectáreas (Mariño, 2008), en su mayoría productores de menos de una ha y cuatro empresas, con más de veinte cada una (Entrevista a informante clave, El Hoyo, 2016). El destino de estas frutas es para el consumo en fresco en el mercado local- regional o para la elaboración de dulces, conservas y licores, ligado al turismo de la temporada estival. También se venden congeladas para abastecer a industrias (Mariño et al, 2016).

En el caso de la vid, según el informe realizado por el Instituto de Vitivinicultura (2018), la provincia no contaba con este cultivo en el año 2000. Actualmente, la producción se concentra en el área cordillerana en los valles 16 de Octubre y la Comarca Andina, aunque también hay algunas en Colonia Sarmiento, Valle Medio e Inferior del Río Chubut. Se destacan las variedades Pinot negro y Chardonnay, siendo las uvas blancas las que aumentan su superficie en mayor medida. Son desarrolladas por empresarios en parcelas pequeñas, quienes manejan todas las etapas productivas, de procesamiento y comercialización. En 2018 se han asociado para conformar la “Ruta del Vino” a los fines de combinar el cultivo con actividades turísticas. En 2020, Trevelin ha sido definida como un área con Indicación Geográfica por las cualidades distintivas para la producción de vinos de calidad (Instituto Nacional de Vitivinicultura, Resolución 28/2020).

La producción forestal (principalmente Pinos) representa casi el 50% de la superficie agrícola, concentrada en un número reducido de EAPs. Entre ambos censos se ha producido una caída del 26% en la superficie. La mayoría de los bosques implantados provinciales no están aún en etapa de aprovechamiento, por lo que esta variación podría surgir del impacto de incendios que han sido frecuentes en ese periodo. Desde el 2003 al 2016 los incendios forestales suman 87.000 ha, que representan el 9,6% de los bosques nativos de la provincia. La superficie media anual afectada fue de 3.915 ha/año y 167 focos por temporada (Peri et al., 2016).

Por otra parte, el inventario de plantaciones forestales realizado por el Ministerio de Agroindustria y el Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico (CIEFAP) en el año 2016 arrojó 33.022 hectáreas implantadas, mayormente de Pinos de la variedad ponderosa.

Finalmente, la actividad de vivero muestra una caída del 97%, que coincide con la baja tasa de plantación de los últimos años, teniendo en cuenta que la misma está relacionada con la forestación.

CONCLUSIONES

El análisis comparativo de la información de los censos nacionales 2018 y 2002 permite identificar diferencias significativas en algunas dimensiones de la actividad agropecuaria provincial, que, según informantes claves comprometidos en la ejecución

del CNA 2018, no pueden atribuirse a problemas en su implementación ni a la cobertura alcanzada durante la ejecución.

Sin embargo, los valores de cantidad de animales y de productores, parecieran estar subvalorados respecto a lo registrado por otras fuentes, como el SENASA, mientras que en la actividad agrícola el nivel de subregistro es mayor en esta última.

Pese a las diferencias en las magnitudes, las tendencias recientes en las actividades agropecuarias parecen consistentes con la información de análisis empíricos y de otras fuentes estadísticas públicas. La excepción sería la horticultura que sostiene su nivel de actividad en los últimos años en los valles y zonas irrigadas y no se refleja en el CNA 2018.

Los cambios identificados en el análisis comparativo son los siguientes:

- Reducción de la superficie agropecuaria y el número de EAPs, especialmente las dedicadas a la actividad ganadera.
- Concentración de la propiedad en los estratos más grandes, caída en los rangos medios y subdivisión en los inferiores en zona de valle próximas a las áreas urbanas.
- Continúa la tendencia decreciente de la ganadería ovina, a pesar de la recuperación de precios internacionales observada en la última década y de políticas públicas específicas para la actividad.
- En sentido contrario, se observa el crecimiento de la ganadería bovina y porcina sustitutiva de la ganadería ovina en zonas aptas y de valles.
- Crecimiento en los arrendamientos que debería ser monitoreado en el tiempo a ver si se sostiene como tendencia.
- Incremento de la superficie agrícola vinculada a la producción forrajera de especies perennes, que se asocia al crecimiento de la ganadería bovina.
- Crecimiento en la producción frutícola, especialmente cereza y vid.

Se considera que estas conclusiones obtenidas a partir de la información preliminar del CNA 2018, tendrían que ser reinterpretadas a la luz de los datos por departamento, tipo de productores y otros cruces, que permitan explicar algunos de los cambios observados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albertoli, S. (2016). *Investigación de la potencialidad económica y agroalimentaria del Valle Inferior del Río Chubut*. INTA. http://www.produccion-animal.com.ar/regiones_ganaderas/44-potencialidad_economica_valle.pdf
- Baeza, B., y Borquez, D. (2006). La Ganadería ovina en el Chubut. *Observatorio de la Economía de la Patagonia*. Recuperado el 16 de julio de 2017 de: <http://www.eumed.net/oe-pat>
- Bai, M. I. y Jones, M. I. (2019). Producción de hortalizas en el Valle Inferior del Río Chubut. *Horticultura Argentina*, 38 (97), 48-61.
- Cárcamo, M. A. (2016). *Problemática de los campos desocupados; y la incidencia de la predación del ganado ovino y caprino en la Meseta Central de la Provincia del Chubut*. Recuperado el 6 de junio

de 2019 de

https://inta.gob.ar/sites/default/files/inta_informe_campos_desocupados_meseta_central_2016.pdf

- Cittadini, E. (2006). Capítulo 1: La situación actual del sector productor de cerezas en Patagonia Sur. En: E. Cittadini y L. San Martino (Ed.). *El cultivo de cerezos en Patagonia Sur Tecnología de manejo, empaque y comercialización*. Chubut y Santa Cruz: Ediciones INTA.
- Cittadini, E., Mundet, C., Pugh, A. B., Baltuska, N., San Martino, L. y Balul, Y. (2010). Análisis de la sustentabilidad de los sistemas de producción de cerezas en Patagonia Sur. *1er Congreso Latinoamericano y Europeo en Co-Innovación de Sistemas Sostenibles de Sustento Rural*. Minas, Uruguay.
- Coronato, F. (2010). *El rol de la ganadería ovina en la construcción del territorio de la Patagonia* (Tesis de Doctorado en Geografía). AgroParisTech (Institut des Sciences et Industries du Vivant et de l'Environnement).
- Dirección General de Estadísticas y Censos (2020). *Producto Bruto Geográfico y Exportaciones*. Recuperado el 15 de diciembre de 2020 de: <https://www.estadistica.chubut.gov.ar/>
- Ejarque, M. (2006). Trigueros, Ganaderos y Propietarios. Nuevo Rumbo en Esquel y Trevelin. *2das. Jornadas de Historia de la Patagonia*. General Roca: Universidad Nacional del Comahue.
- Ejarque, M. (2013). *Problemas ambientales y su relación con las prácticas productivas y de trabajo en la ganadería ovina de las tierras secas chubutenses* [Tesis de Maestría en Investigación en Ciencias Sociales]. Universidad de Buenos Aires.
- Federación Lanera Argentina (2020). Estadísticas laneras argentinas. Buenos Aires: Federación Lanera Argentina. Recuperado el 2 de febrero de 2021 de: <http://www.flasite.com/images/pdf/estadisticas/2020/EL-740-Anual.pdf>
- González Valenzuela, C., Blanco, P., Schaer, A. y Agostinho, R. (2015) *La ciudad de Trelew y su "Valle": una relación dialéctica entre lo rural y lo urbano*. En A. Schaer, R. Sotelo, C. González Valenzuela, C. Hermosilla y P. Blanco (Comp.) *Pensar la ciudad y el territorio en Patagonia desde una perspectiva latinoamericana* (pp. 173-198) Trelew: Mandala Libros
- Honorable Legislatura de la provincia de Chubut (2020). *Los Pueblos de Chubut*. Recuperado el 15 de diciembre de 2020 de: <http://www.legischubut.gov.ar/hl/index.php?view=article&id=16&catid=15>
- INDEC (2010). *Censo Nacional de Población, Hogar y Vivienda, base REDATAM*. Recuperado el 15 de diciembre de 2020 de: <https://redatam.indec.gov.ar/redarg/CENSOS/CPV2010rad/Docs/base.pdf>
- Instituto Nacional de Vitivinicultura (2018). *Análisis de la evolución de superficie de vid por provincias- años 2000-2008-2017*. Disponible en https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/evolucion_superficie_de_vid_en_argentina_2000-2008-2017.pdf
- Instituto Nacional de Vitivinicultura (2020). *Resolución N° 28*. BO del 16 de julio de 2020. Argentina. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-28-2020-340779/texto>
- INTA y GTZ (1994). *Proyecto Integrado: Prevención y control de la desertificación para el desarrollo sustentable de la Patagonia*. Centro Regional Patagonia Sur y Patagonia Norte, INTA y Sociedad Alemana para la Cooperación Técnica.
- INTA (2013). *Proyecto Regional Andes. Centro Regional Patagonia Sur*. <http://sipas.inta.gob.ar/?q=Proy-Reg-Desa-territorial-andes-esquel>

- Instituto Vasco de Estadística (2017). *Unidades de medida*. Recuperado 2 de febrero de 2016 de: http://www.eustat.eus/documentos/opt_0/tema_501/elem_6339/definicion.html
- March, M. A. y Alcarraz, G. A. (2019). Proceso de construcción de un territorio periurbano en el Valle Inferior Del Río Chubut. *VII Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas y XXI Jornadas de Geografía de la UNLP*. La Plata: Universidad de La Plata.
- Mariño, J. (2008). Actividades realizadas para aportar alternativas de solución a la problemática de cosecha. El Hoyo: INTA
- Mariño, J., Tabaré, D., Garis, G., González, L., Artero, C., Luque, N. y Guitart Fite, E. (2016) *Relevamiento socio-productivo de la localidad de El Hoyo*. El Hoyo: EEAf Esquel. Recuperado 2 de febrero de 2021 de: https://inta.gob.ar/sites/default/files/inta_eefesquel_relevamiento_socioproductivo_el_hoyo_2016_102019.pdf
- Martínez Stanziola, J. P. (2017). Adaptación de silaje para recría y engorde vacuno. En A.P. Galer, F. Manavella, H. Bottaro, L. San Martino y S. Casiraghi. *Aportes al desarrollo rural en Patagonia Sur: experiencias en el territorio* (pp 90-91). Trelew: Ediciones INTA.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (2020). *Serie de Tiempo de Existencias ovinas desde el año 1875 al 2017*. Recuperado el 14 de diciembre de 2020 de <https://datos.magyp.gob.ar/dataset/existencias-ovinas-nacionales-desde-1875-al-2017/archivo/704fc523-7f74-4c30-8e0e-fb6338ae6731>
- de Obschatko, E., Foti, M. del P. y Román, M. (2007). *Los pequeños productores en la República Argentina: Importancia en la producción agropecuaria y en el empleo en base al censo nacional agropecuario 2002*. Secretaría Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. Dirección de Desarrollo Agropecuario: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura-Argentina.
- Osardo, L. (2020). *Empresariado y modernización agraria en la producción de cerezas. La emergencia de un nuevo actor en el Valle Inferior del Río Chubut (1996-2018)* (Tesis de Maestría en Investigación en Ciencias Sociales). Universidad de Buenos Aires.
- Pérez Centeno, M., Lammel, S. y Ejarque, M. (2019). Informe sobre Agricultura Familiar en Patagonia. *Anuario estadístico SENASA 2018*. General Roca: SENASA. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/anuario_estadistico_2018_para_web.pdf
- Peri, P., Amico, I., vo Muller, A., Martinez Pastur, G., Bava, J., Bahamonde, H., Schinelli, T., Gargaglione V., Ormachea, S., Boyeras, F., Salvador G., Lloyd C. y Hertas L. (2016). *Estado de situación del Sector Forestal en Patagonia Sur*. Centro Regional Patagonia Sur INTA
- Preda, G., Luque, N. y Ducrocq, T. (2018). La comunidad mapuche Pocitos de Quichaura. Relatos de permanencia en la meseta patagónica. En G. Preda, D. Mathey y G. Prividera (Comp.) *Heterogeneidad social en el campo argentino. Múltiples miradas para su análisis* (pp. 109-130). Buenos Aires: Ediciones INTA.
- Raguileo, D. (2019). *Trayectorias socio-ecológicas en valles bajo riego: el caso de Sarmiento en la provincia de Chubut* (Tesis de Maestría en producción de rumiantes menores). Universidad Nacional Del Comahue, Universidad Nacional De Rosario, Estación Experimental Agropecuaria Bariloche - Inta.
- Schorr, A., y Seguí, M. F. (2008). *Zonas agronómicas homogéneas: Patagonia Sur* (N.º 1; Estudio económico de los sistemas productivos y de los recursos naturales). Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.
- SENASA (2019). *Situación de la Producción Orgánica en la Argentina durante el año 2018*. Buenos Aires. Recuperado el 2 de febrero de 2021 de

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/situacion_de_la_po_en_la_argentina_2018.pdf

SENASA (2021). *Cadena Animal: estadísticas*. Recuperado el 2 de febrero de 2021 de <https://www.argentina.gob.ar/senasa/mercados-y-estadisticas/estadisticas/animal-estadisticas>

Valtriani, A. (2008). Modelos de desarrollo forestal, sus conflictos y perspectivas en el sector de micro PyMEs forestales. Estudio de caso en la región noroeste y centro de la provincia del Chubut (Tesis de Doctorado). Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.

Tsakoumagkos, P. (1993). *Informe final del "Programa de Competitividad regional de frutas finas y lúpulo en las provincias de Río Negro y Chubut"*. Consejo Federal de Inversiones.

PROVINCIA DE NEUQUEN: TRANSFORMACIONES EN LAS ESTRUCTURAS AGRARIAS. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS CENSOS NACIONAL AGROPECUARIO DE 2002 Y 2018

Luis Tiscornia y Nadia Taranda

INTRODUCCIÓN

En la provincia de Neuquén se diferencian claramente, al igual que en la provincia de Río Negro, el desarrollo de la agricultura intensiva en los valles irrigados de los Ríos Limay, Neuquén y pequeños valles en los distintos ríos de menor envergadura; y el área de secano que tiene como producción principal la ganadería de cría.

En el área de secano la variación de las precipitaciones de oeste a este y el relieve determinan áreas ecológicas de muy variada productividad de los pastizales naturales. El área de cordillera tiene precipitaciones que pueden superar los 2000 mm anuales, con el desarrollo de importantes áreas de bosques andino patagónico, con amplias superficies correspondientes a Parques Nacionales; el área de precordillera con precipitaciones de entre 600 a 900 mm que se constituye en el área de mayor desarrollo de la cría de bovinos.

El área de sierras y mesetas con tradicional desarrollo del ganado ovino y caprino y la región del norte neuquino y monte occidental con bajas precipitaciones, con mínimos de 150 mm donde predomina la cría de ganado caprino.

DISMINUCIÓN DE LA CANTIDAD DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS Y CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA

Según el Censo Nacional Agropecuario de 2018 (CNA18) en Neuquén hay un total de 3.573 explotaciones agropecuarias (EAP), de las cuales 1.706 tienen límites definidos, esto significa que cuentan con mensura de la propiedad, y 1.867 no tienen los límites definidos, que son los/as productores/as asentados en tierras fiscales.

El 52,25 % de las EAP son sin límites definidos, es la provincia con mayor porcentaje de este tipo de establecimientos en todo el país. Le siguen Jujuy con el 40,1 % y salta con el 33,27% y Santiago del Estero con el 29 %.

La mayoría de los ocupantes de tierras fiscales constituyen un sujeto social campesino característico de la región, los denominados “crianceros”, concentrados en mayor proporción en el norte neuquino y centro de la provincia.

Más allá de los procesos de concentración y despoblamiento o migración del campo a la ciudad la diferencia de EAP sin límites definidos entre 2002 y 2018, representa una disminución de 1.503 EAP.

En entrevistas realizadas a referentes del censo se resaltan las restricciones presupuestarias que implicaron la contratación de menos censistas y por lo tanto una mayor

superficie de relevamiento para cada uno y frecuentes fallas en el instrumento tecnológico de relevamiento que implicaron deficiencias en la cobertura. En particular se priorizó el relevamiento de las EAP con límites definidos por lo que puede suponerse un subregistro de las EAP sin límites definidos.

Considerando el total de las explotaciones censadas entre el Censo Nacional Agropecuario 2002 y el CNA18 desaparecieron 1.995 EAP. Desde el CNA 1988 la diferencia se amplía a 3.068 EAP. Si analizamos las EAP con límites definidos, en el CNA 2002, se registraron 2.198 EAP y en el CNA 2018 solo 1.706, una disminución del 22,38%; tomando en cuenta el CNA1988 la disminución de EAP es del 32 %.

Tabla 1. Cantidad total de las EAP con y sin límite definido y superficie de las EAP con límite definido

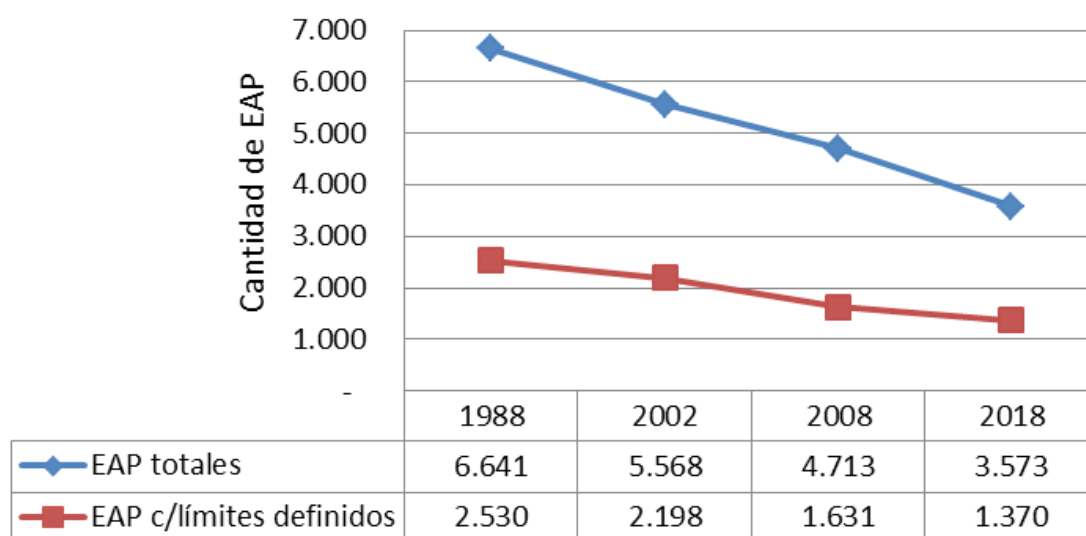
	1988	2002	2008	2018
Cantidad total de explotaciones (EAP)	6.641	5.568	4.713	3.573
Cantidad de EAP con límites definidos	2.530	2.198	1.631	1.706 *
Superficie de EAP con límites definidos (ha)	2.774.320,80	2.145.699,70	2.454.283	3.799.865,50
Cantidad de EAP sin límites definidos	4.111	3.370	3.082	1.867

Fuente: Elaboración propia según información de CNA88, CNA02, CNA08 y CNA18.

(*) Cantidad de EAP con límites definidos y mixtas. Las EAP mixtas son aquellas que tienen una o más parcelas con límites definidos y una superficie sin delimitar en una o más unidades mayores.

La superficie total de las EAP con límites definidos aumenta en 1.654.166 ha entre el 2002 y 2018. De ese aumento 777.537 ha se corresponden a propiedades privadas y obedece centralmente al proceso de titularización de tierras fiscales que se ha producido en el periodo. Otras 876.629 ha son fiscales en las cuales las EAP tienen la estimada con ocupaciones con permiso, arrendamientos, ocupaciones de hecho, etc. (ver tabla 7).

Figura 1. Variación en la cantidad de EAP totales y con límites definidos



LA CANTIDAD DE EAP Y SUPERFICIE POR ESCALA DE EXTENSIÓN

Tabla 2. Cantidad de EAP y superficie por escala de extensión según CNA02 y CNA08.

Escala de extensión	EAP				Dif. Absoluta	Superficie con límites definidos				Dif. Absoluta
	2002	%	2018	%		2002	%	2018 *	%	
hasta 10	1.070	49	581	34	-489	5.129	0,2	2.467	0,1	-2.662
10,1-50	521	24	277	16	-244	10.806	0,5	5.824	0,2	-4.982
50,1-100	79	4	56	3	-23	5.735	0,3	3.786	0,1	-1.949
Sub total	1.670	76	914	54	-756	21.670	1,0	12.077	0,3	-9.593
100,1-500	185	8	162	9	-23	53.899	2,5	44.862	1,2	-9.037
500,1-1.000	116	5	126	7	10	81.563	3,8	92.814	2,4	11.251
1.000,1-2.500	92	4	168	10	76	144.386	6,7	280.499	7,4	136.113
Sub total	393	18	456	27	63	279.848	13,0	418.175	11,0	138.327
2.500,1-5.000	42	2	124	7	82	159.594	7,4	458.889	12,1	299.294
5.000,1-7.500	34	1,5	89	5,2	99	252.190	11,8	571.136	15,0	700.736
7.500,1-10.000			44	2,6				381.789	10,0	
10.000,1-20.000	34	1,5	45	2,6	11	484.332	22,6	603.358	15,9	119.026
más de 20.000	25	1,1	34	2,0	9	948.066	44,2	1.354.442	35,6	406.375
Sub total	135	6	336	20	201	1.844.182	85,9	3.369.614	88,7	1.525.432
Total	2.198	100	1706	100	-492	2.145.699,7	100	3.799.866	100,0	1.654.166

Fuente: Elaboración propia según información del CNA02 y CNA18.

(*) Incluye EAP con límites definidos y mixtas.

En Neuquén el 2 % de las explotaciones tiene el 35,6 % de la superficie en propiedad. Solo 34 establecimientos con más de 20.000 ha cada uno, los cuales acumulan unas 1.354.442 ha. La superficie promedio es de aproximadamente 40.000 ha por establecimiento.

Existen grandes estancias, algunas de más de 70.000 ha, situadas sobre la precordillera Neuquina que están en propiedad de no residentes en la región y también de extranjeros no residentes en el país. Son áreas de alto valor paisajístico, se desarrollan actividades turísticas ligadas a cotos de caza y pesca, y al esparcimiento de sus propietarios. Es frecuente el arrendamiento de importantes superficies de estas estancias a otros actores de la actividad ganadera regional (Tiscornia, 2000).

En el estudio "Los estancieros en la provincia de Neuquén. Vigencia de la gran propiedad territorial" (Tiscornia, 2000), se determina que en departamentos como Lacar (San Martín de los Andes) y Huiliches (Junín de los Andes) el porcentaje de tierras en propiedad de extranjeros llega al 70 % de la superficie total en propiedad.

Los primeros análisis en el proyecto de investigación actualmente en ejecución, "Transformaciones en las estructuras agrarias, reconfiguraciones territoriales, resistencias y conflictos en Patagonia norte" (Tiscornia, 2019), dan cuenta que este proceso se mantiene.

Considerando las explotaciones de más de 10.000 ha corresponde a 79 establecimientos, los cuales representan el 4,63 % y acumulan una superficie de 1.957.798 ha lo cual significa el 51,52 % de la superficie total.

En el otro extremo 1.202 EAP, el 70 % de las explotaciones de menos de 1.000 ha, ocupan solo el 3,9 % de la superficie total, 149.750 ha.

Las explotaciones de menos de 100 ha en el 2002 representaban el 76% y en el 2018 bajaron al 54%. La disminución de la cantidad de EAP de menos de 100 ha es de 756, un 45% menos del estrato, y su participación en la superficie total disminuye del 1% al 0,3% más allá de que la superficie no fuera relevante en el total. De las 1.654.166 ha que se incorporan a la superficie relevada, el 74,1% corresponde al estrato de más de 5000 ha.

Al igual que en la provincia de Río Negro es necesario hacer un análisis por separado de las áreas intensivas bajo riego.

Tomando los datos producidos por el SENASA (basado en el registro del RENSPA) en la tabla 3 se observa la disminución del total de productores frutícolas desde 2009 a 2019 que es de 163 productores, una disminución del 45,15 %. Sin embargo el 68,7 % de los productores que desaparecieron son del estrato de menos de 20 ha.

Tabla 3. Variación en la cantidad de productores/as de pepita y carozo por estrato en Provincia de Neuquén.

Estrato por superficie neta	2009	2013	2016	2018	2019	Variación en cantidad de productorxs 19/09	Var. % 2019/2009	Contribución a la variación del total (%)
1-9 ha	178	193	159	116	95	-83	-47	50,92
10-19 ha	81	87	69	61	52	-29	-36	17,8
20-29 ha	41	33	25	21	19	-22	-54	13,50
30-39 ha	22	13	18	14	11	-11	-50	6,75
40-49 ha	12	10	5	3	1	-11	-92	6,75
50-59 ha	2	-	2	2	2	-	-	
60-69 ha	4	3	3	2	4	-	-	
70 -79 ha	3	4	4	3	1	-2	-67	1,23
80-89 ha	4	2	2	3	2	-2	-50	1,23
90-99 ha	1	-	-	1	-	-1	-100	0,61
más 100 ha	13	9	11	11	11	-2	-15	1,23
	361	354	298	237	198	-163		100,00

Fuente: Elaboración propia en base a datos del SENASA.

Si analizamos la superficie neta implantada con frutales de pepita y carozo, se observa una disminución del 30,73 %, unas 2.459 ha.

Esta disminución tiene que ver con las crecientes dificultades de comercialización en el mercado externo del conjunto de la producción frutícola de la región.

Hay una gran polarización en la distribución de la superficie implantada en los estratos mayores y este proceso continúa profundizándose.

Los productores de menos de 10 ha son el 48 % del total y ocupan solo el 8,35 % de la superficie implantada.

En el otro extremo los productores de más de 100 ha son solo el 5,55 % del total y ocupan el 51,15 % de la superficie total.

Si tomamos los productores de más de 50 ha, que en el caso de fruticultura ya caracteriza una empresa importante, representan el 63,33 % de la superficie total siendo solamente el 10,10 % del total de productores.

Analizando la tendencia en el 2009 los productores de menos de 10 ha ocupaban el 11,78 % de la superficie y en el 2019 bajaron al 8,36 %. Por otro lado el estrato de más de 100 ha pasa a representar el 40,79 % de la superficie en el 2009 al 51,15 % de la superficie total en el 2019.

Tabla 4. Variación en la superficie neta implantada con frutales de pepita y carozo por estrato de establecimiento.

Estrato	2009 Superficie Neta (ha)	2019 Superficie Neta (ha)	Variación absoluta	Contribución a la variación total (%)
1-9 ha	943,2	463,0	-480,2	19,5
10-19 ha	1.046,4	686,0	-360,4	14,7
20-29 ha	911,2	459,0	-452,2	18,4
30-39 ha	606,2	380,0	-226,2	9,2
40-49 ha	430,9	44,0	-386,9	15,7
50-59 ha	34,4	161,0	126,6	-5,1
60-69 ha	264,2	265,0	0,8	-0,0
70 -79 ha	121,0	77,0	-44,0	1,8
80-89 ha	287,4	172,0	-115,4	4,7
90-99 ha	92,4	-	-92,4	3,8
más 100 ha	3.264,2	2.835,0	-429,2	17,5
	8001,5	5.542,0	-2.459,5	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a información de SENASA.

CANTIDAD DE EAP CON GANADO

Existe un marcado aumento de la cantidad de cabeza con bovinos en el periodo en análisis. Incluso se considera que la cantidad de cabezas en 2018 puede estar subestimada. Tradicionalmente en bovinos la región fue zona de cría y de venta de terneros para

su engorde y terminación fuera de la región, inicialmente en Chile y luego en la pampa húmeda.

Así como en la provincia de Río Negro, el crecimiento de la ganadería con bovinos viene de la mano de la imposición de la barrera sanitaria en el Río Colorado a partir de la declaración de la región como libre de aftosa sin vacunación. Esto implica la prohibición de ingreso de carne con hueso desde el norte del Río Colorado.

Por lo tanto a partir del diferencial de precios generado se incrementaron los engordes a corral o feedlot para la faena en la región. De acuerdo a los datos del SENASA en el 2018 habría 14 establecimientos de engorde en la provincia de Neuquén.

Tabla 5. Cantidad de EAP por tipo de ganado y cantidad de cabezas según CNA02 y CNA18

	Bovinos		Ovinos		Caprinos		Equinos		Porcinos	
	2002	2018	2002	2018	2002	2018	2002	2018	2002	2018
EAP	1.980	1.851	1.417	1.517	2.216	1.876	2.916	2.381	271	313
Cabezas	146.337	172.150	165.498	131.599	176.164	460.020	38.762	26.762	4.786	26.680

Fuente: Elaboración propia en base a CNA02 y CNA18.

En cuanto a la existencia la diferencia con los datos del SENASA es muy grande. Para el año 2018 el SENASA registra 230.504 cabezas de bovinos. Se considera que puede haber una sobreestimación en los datos del SENASA. A partir de que la región paso a ser libre de aftosa sin vacunación el registro del SENASA se basa solamente en las declaraciones juradas de los RENSPA.

Cuando no se producen actualizaciones anuales del stock por parte de los productores se traslada el valor existente de la anterior declaración con lo cual no se registran las caídas en el stock por ventas o mortandad. Cuando se hacía la vacunación dos veces al año el dato provisto por el SENASA era muy riguroso.

Por otro lado referentes de la actividad dan cuenta de que podría existir una tendencia a declarar más stock ganadero por parte de los productores para que ante las declaraciones de emergencia agropecuaria por las inclemencias climáticas, aumentar la posibilidad de mayores compensaciones al calcularse las pérdidas en porcentajes del stock declarado.

La caída de las existencias en ovinos es una tendencia que viene desde hace años. Por un lado en los últimos años se produjo un proceso de reconversión al ganado bovino de tradicionales establecimientos ovinos de grandes extensiones.

Por otro lado la sequía de varios años y eventos como la erupción y caída de cenizas del Volcán Puyehue en el año 2011 han provocado una mortandad importante y por lo tanto una caída importante del stock.

Para el caso del ganado caprino los datos de ambos censos son muy poco consistentes. Según SENASA en 2018 las existencias de caprinos serían de 915.742 cabezas, prácticamente el doble que lo registrado por el censo.

En el caso de porcinos hay un crecimiento marcado de las existencias que se corresponde con el desarrollo de esta producción en ambas provincias. Debe notarse que en

particular en el caso de establecimientos de pocas madres el grado de informalidad de la cría y comercialización es elevado, por lo que es probable que la cantidad de cabezas este subestimada.

USO DEL SUELO

El CNA 2018 registra para Neuquén 63.403,9 ha cultivadas: 41.168,7 ha de bosques implantados, 7.737,5 ha de frutales (pepita, carozos y otros), 8.133 ha de forrajeras perennes, 658 ha de cereales, 469 ha de hortalizas y unas 4.622 ha sin discriminar.

Hay un aumento importante en la superficie implantada con bosques. En la provincia de Neuquén hay un proceso de hace muchos años de forestación, promovida desde el estado provincial fundamentalmente con pinos en las áreas de precordillera y cordillera, de las 41.168,7 ha cultivadas con bosques el 96,6% corresponde a pino.

Aumenta la superficie con forrajeras perennes, al igual que en la provincia de Río Negro a partir del desarrollo de los engordes de bovinos, de las 8.133,9 ha el 37,34 % corresponde a alfalfa pura, en segundo lugar, con un 28,29% forrajeras perennes consociadas y por último a Festuca con un 13,36%.

Tabla 6. Superficie implantada por grupo de cultivo

		2002	%	2018	%
TOTAL		52.918,8	100	63.403,9	100
Cereales		240,1	0,5	658,0	1,0
Oleaginosas		0,1		300,0	0,5
Forrajeras	anuales	263,7	0,5	295,6	0,5
	perennes	6.030,6	11,4	8.133,9	12,8
Hortalizas		1.396,1	2,6	469,8	0,7
Frutales		9.512,2	18,0	7.737,5	12,2
Bosques y montes implantados		35.230,1	66,6	41.168,7	64,9
Viveros		178,2	0,3	9,7	0,0
Sin discriminar				4.622,5	7,3

Fuente: elaboración propia en base a información de los CNA 2002 y 2018.

También como parte del fenómeno de decrecimiento de la fruticultura disminuye la superficie plantada con frutales, en particular con manzana.

Hay una disminución de la superficie de hortalizas. Las variaciones anuales en la superficie son relevantes en algunos cultivos como la cebolla, de acuerdo a las variaciones de precios y oportunidades de exportación a Brasil. Es una producción muy variable anualmente, marcadamente estacional por la crudeza de los inviernos y con un alto grado de informalidad en lo comercial.

Algunos referentes de la actividad señalan la posibilidad de aumentos en varios centenares de hectáreas de la producción de cebolla en el año próximo solo por la mejora de los precios de exportación a Brasil de este producto y de la migración de empresarios productores de cebolla de la región del sur de la provincia de Buenos Aires por el deterioro de los suelos que están produciéndose allí. Solo con esto se puede duplicar o triplicar la superficie destinada a horticultura en un solo año.

Por lo tanto la disminución en general de la superficie entre los censos en un intervalo de casi 20 años no permite precisar tendencias por las magnitudes de la superficie en juego.

En la región gran parte de la horticultura ligada al abastecimiento local es en pequeñas superficies, frecuentemente arrendadas a EAP frutícolas que cuentan con alguna parcela no plantada con frutales.

Más allá de estas variaciones los distintos análisis regionales dan cuenta de un crecimiento sostenido de la horticultura en la región ligada al abastecimiento de los centros urbanos a partir del crecimiento demográfico.

LA SUPERFICIE CENSADA SEGÚN RÉGIMEN DE TENENCIA

Hay un aumento de la superficie total ocupada por las EAP con límites definidos. También con respecto al año 2002 hay un aumento importante de la superficie de EAP en tierra fiscal.

Si bien es necesario contar con los datos desagregados por departamento, el aumento en la superficie en propiedad privada obedece en gran medida a los procesos de titularización de tierras fiscales desarrollados por la provincia en los últimos 20 años.

De acuerdo a informantes clave, habría un aumento notable de la tierra en propiedad privada, es decir titularización de tierras fiscales, en las áreas de explotación petrolera. Estas tierras semidesérticas son de muy bajo interés ganadero y por lo tanto fueron parte de las grandes áreas de tierras fiscales. A partir del desarrollo petrolero aparece el cobro de servidumbres de paso y regalías como una fuente de ingresos muy importante que desplegó el interés, especulativo en no pocos casos, de titularizar estas tierras.

La superficie de tierra bajo arriendo no aparece como relevante. Es probable que exista un importante subregistro. Es frecuente el arrendamiento de grandes parcelas de las grandes estancias de propietarios ausentistas a ganaderos regionales en las áreas de mayor productividad ganadera como la precordillera.

En las áreas bajo riego la tenencia predominante es la propiedad privada. La figura del arrendamiento es escasa y se restringe mayoritariamente a la horticultura involucrando pequeñas superficies.

Tabla 7. Superficie censada según régimen de tenencia

	2002	2018
TOTAL	2.145.677,7	3.799.865,5
PRIVADO		
Propiedad	1.851.335,2	2.497.287,2
Sucesión indivisa	99.405	55.976,2
Arrendamiento (*)	35.419,6	64.443,4
Ocupación con permiso	8.078,9	96.495,0
Comodato		28.739,0
Ocupación de hecho	2.774,6	44.289,1
Concesión		807,5
Contrato Accidental	32.596,3	-
Usufructo		964,3
Otros	11.574,9	29.719,3
Sub total	2.041.184,4	2.818.721,0
FISCAL		
Arrendamiento (*)	8.108	5.885
Ocupación con permiso	67.849,9	735.003,0
Comodato		6.968,1
Ocupación de hecho	2.976,20	124.909,6
Concesión		3.174,7
Contrato accidental	189,8	-
Usufructo		4.936,2
otros	1.423,00	36.078,1
Sub total	80.547	916.955
SIN DISCRIMINAR	23.968,20	64.188,80

Fuente: Elaboración propia en base a CNA02 y CENA18.

Neuquén es la provincia con mayor proporción de EAP sin límites definidos. Tiene que ver con la gran proporción de tierras fiscales ocupadas por pequeños productores en general con rodeos de caprinos. Los llamados en la región “crianceros”.

El dato de superficie con ocupación con permiso en tierras fiscales está basado en la simple declaración al censista de una superficie estimada por el productor, pues no son EAP que cuenten con mensura.

El aumento en la superficie 2002 y 2018 está más que nada asociado a que en el 2002 no se relevó con precisión este dato. A su vez, el dato de superficie en EAP de tierras fiscales no refleja el total de la superficie de tierra fiscal en la provincia. Las falencias en la cobertura del CENSO18 por las restricciones presupuestarias y fallas tecnológicas no permiten realizar más inferencias. Con los datos desagregados por departamento podemos realizar mayores análisis.

CONCLUSIONES

Es muy importante destacar las deficiencias en cobertura o consistencia de los datos en el CNA18. Por un lado las restricciones presupuestarias implicaron la contratación de menor cantidad de censistas.

Pero es coincidente la opinión de distintos referentes acerca de las graves dificultades que implicó el uso de las tablet con relevamiento de datos en este tipo de plataforma electrónica, reemplazando el registro en papel. Hubo muchos problemas de falta de conexión, caída del sistema, datos que se perdieron y no fue posible repetir el relevamiento. Esto es un serio problema que dificulta en gran medida los análisis.

Con la información disponible, de los censos pero también tomando en consideración otras fuentes regionales, podemos afirmar que se mantiene un alto grado de polarización en la distribución de la propiedad de la tierra y se mantiene la tendencia a la concentración. Hay un grado importante de extranjerización de importantes extensiones en algunos departamentos de la provincia.

Neuquén es la provincia con mayor proporción de EAP sin límites definidos. Hubo un cierto proceso de titularización de tierras fiscales en los últimos años, sin embargo sigue siendo un alto porcentaje de pequeños productores y campesinos ocupantes de tierras fiscales dedicados centralmente a la cría de caprinos que constituyen un sujeto social característico de la provincia, los denominados “crianceros”.

De la superficie implantada se destaca el desarrollo de forestaciones en la región de precordillera y cordillera.

La superficie que se reduce en el cultivo de frutales se incorpora en general al cultivo de pasturas y cereales para integrarse al circuito de desarrollo de la cría y engorde de bovinos que tiene un importante crecimiento. El desarrollo de la producción bovina está íntimamente ligado a la existencia de la barrera sanitaria que impide el ingreso de carne con hueso a la región desde la región pampeana. La necesidad de abastecimiento del mercado local genera un diferencial de precios que es base del desarrollo del engorde en la región.

La producción ovina se ha reducido en forma importante en los últimos años existiendo una reconversión al bovino de muchas explotaciones.

La producción porcina ha registrado un crecimiento notable, su rentabilidad y expansión está muy ligada a las variaciones del precio de los granos en particular del maíz que se importa desde la región pampeana. En la región de los valles irrigados hay un proceso relevante de desaparición de pequeños productores de los estratos de menos de 20 ha.

Las áreas bajo riego dedicadas a la fruticultura funcionan en conjunto con la región de los valles del Río Negro, Limay y Neuquén con la Provincia de Río Negro. Las consi-

deraciones sobre la fruticultura realizadas para dicha provincia valen plenamente para Neuquén. Esto es la agudización de un proceso de concentración de la producción y de la comercialización.

El complejo frutícola de Norpatagonia sustentado principalmente en la producción de peras y manzanas atraviesa transformaciones respecto a la distribución del capital, la tierra y la composición de los sujetos sociales agrarios en los últimos años. Hay una disminución muy importante en la cantidad de productores/as frutícolas de menos de 20 ha.

En cuanto a la distribución del capital y la tierra productiva, durante los años noventa se observó una etapa de transnacionalización de las empresas en el sector más concentrado de la cadena frutícola.

Se produjo concentración y extranjerización de las empresas y de la propiedad de la tierra aparejado al avance de las multinacionales integradas. La transnacionalización se da en el marco de un proceso general de concentración de la exportación en las primeras 10 empresas que concentran en casi el 90 % de las exportaciones de ultramar.

Se consideró como una tendencia de la época, la reconfiguración en el capital concentrado de la actividad frutícola centrada en el capital transnacional, en un segundo plano la mayor gravitación de asociaciones para exportar como Traders de capitales regionales.

En general una disminución de la influencia de los capitales nacionales y crisis profunda de la pequeña y mediana producción frutícola. A partir de la década del 2010 se producen cambios sustanciales en el sector de las principales empresas exportadoras.

Durante los últimos años, se visualizan indicios de transformaciones opuestas a estos procesos.

En el último periodo, las empresas de capital transnacional inician un proceso de retiro de la actividad y grandes empresas integradas de capitales nacionales hegemonizan la producción y comercialización de frutas profundizándose además el proceso de concentración en todos los eslabones de la cadena (Taranda; Tiscornia; Brizzio, 2019).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez G.O., Tiscornia L.M., Paredes T. I, Brizzio J. J.; Taranda N. (2019) Asistente y expositor “Transformaciones en las estructuras agrarias, reconfiguraciones territoriales, resistencias y conflictos de los productores familiares de frutales de pepita en el Alto valle de Río Negro”, en el “Quinto Congreso del Foro de Universidades Nacionales para la Agricultura Familiar” Facultad de Cs. Agrarias. Universidad Nacional del Comahue. Cinco Satos Río Negro. 15 y 16 de mayo de 2019.

Álvarez G.O., Tiscornia L.M., Paredes T. I. (2019) “Transformaciones en la estructura agraria en el alto valle de Río Negro: Cambios en el uso del suelo en la localidad de Allen y Gral Fernández Oro.” XI Jornadas interdisciplinarias de estudios agrarios y agroindustriales. Fac. Cs. Económicas UBA. 5 al 8 noviembre de 2019.

Anuarios estadísticos SENASA Patagonia Norte, 2009 al 2019-

Censo Nacional Agropecuario 2002.

Censo Nacional Agropecuario 2018.

- Jockers E.; Villarreal P.; Medina V.; Ignacio D. Caracterización de los engordes a corral de ganado bovino en el Alto Valle de Río Negro y Neuquén. Inédito. "2020.
- Paredes Saldias T.; Brizzio J. J. (2019) "Los horticultores familiares en el Alto Valle de Río Negro y Neuquén: Aspectos vinculados a las estrategias de producción y venta.". En XI Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Argentina: Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios. Agrarios. 2019. ISSN: 1851-3794.
- Taranda N.; Tiscornia L.; Brizzio J. J. "Cambios en el capital concentrado de la fruticultura del Alto Valle de Río Negro y Neuquén.". En XI Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Argentina: Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios. 2019. ISSN: 1851-3794. <http://www.ciea.com.ar/web/CIEA2019/CIEA2019.htm>
- Tiscornia, Luis Manuel; Nievas, Graciela; Alvarez, Gerardo; Brizzio, Juan; Vecchia, Maria teresa; Percaz, Juan Carlos. "Los estancieros en la provincia de Neuquen. Vigencia de la gran propiedad territorial.". *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, 1 (2000): 11 - 41.

PROVINCIA DE RÍO NEGRO: TRANSFORMACIONES EN LAS ESTRUCTURAS AGRARIAS.

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS CENSOS NACIONAL AGROPECUARIOS DE 2002 Y 2018

Nadia Taranda y Luis Tiscornia

INTRODUCCIÓN

En la provincia de Río Negro se diferencian claramente la producción agrícola, centrada en la fruticultura, en los valles irrigados de los ríos Neuquén y Negro; y el área de secano que contiene la mayor parte del territorio de la provincia dedicada a la ganadería de cría, tradicionalmente ovinos y en menor medida caprinos y con creciente aumento de los stocks de bovinos. El área de secano se corresponde con diversas áreas ecológicas, en función de la variación de la precipitación de oeste a este, que va de valores de alrededor de los 1000 mm anuales en precordillera, 300 a 400 mm en la meseta central y a valores de 150 mm en el área del monte occidental, que implican una variación importante en la capacidad productiva de los pastizales naturales.

Con lo cual los análisis deben profundizarse cuando se cuente con la información desagregada del Censo Nacional Agropecuario 2018 (CNA18) por departamentos de la provincia.

DISMINUCIÓN DE LA CANTIDAD DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS Y CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA.

Es necesario aclarar que entre el CNA02 y CNA18 se agregó la categoría de EAP mixta que corresponde a aquellas explotaciones que están compuestas por una o más parcelas con límites definidos y una superficie sin delimitar en una o más unidades mayores⁴.

Las indicamos juntas en la tabla 1 ya que a posteriori en todos los datos procesados publicados por INDEC para CNA18 incluye en las hectáreas totales (11.392.452 ha) tanto las hectáreas de EAP con límites definidos como las hectáreas aportadas por las EAP mixtas.

Analizando los datos en la provincia de Río Negro en el Censo Nacional Agropecuario 2018 (CNA18) se registró un total de 6.834 Explotaciones Agropecuarias (EAP), de ellas 6.190 se registraron como EAP con límites definidos y EAP mixtas y 644 en la categoría EAP sin límites definidos. Si desglosamos el valor de 6.190 corresponden 6.110 a EAP con Límites definidos y 80 a EAP mixtas.

4 INDEC establece que hay un tipo de EAP que se caracteriza por tener límites imprecisos o carecer de ellos. Dichas EAP, por diversos motivos, no están delimitadas las parcelas que las integran. Estas tierras forman parte de una unidad mayor, que puede ser un campo comunero, un campo perteneciente a comunidades de pueblos originarios, un parque o una reserva nacional, otro tipo de tierras fiscales.

La cantidad de explotaciones sin límites definidos aumentó de 472 EAP en CNA02 a 644 EAP en el CNA18.

Un aumento significativo pero que las deficiencias en la consistencia de estos datos en ambos censos sobre el relevamiento de este tipo de EAP no permite elaborar análisis precisos con solo este nivel de desagregación de los datos.

En el Censo Nacional Agropecuarios 2002 (CNA02) se registraron un total de 7.507 EAP, con lo cual se observa una disminución de 673 EAP, un 9,56 % entre ambos censos.

Sin embargo considerando las EAP con límites definidos y mixtas, en la cuales se determina la superficie, la disminución entre ambos censos es de 845 EAP, un 12,01 %. Comparando con CNA88 la disminución es de un 19,7 %.

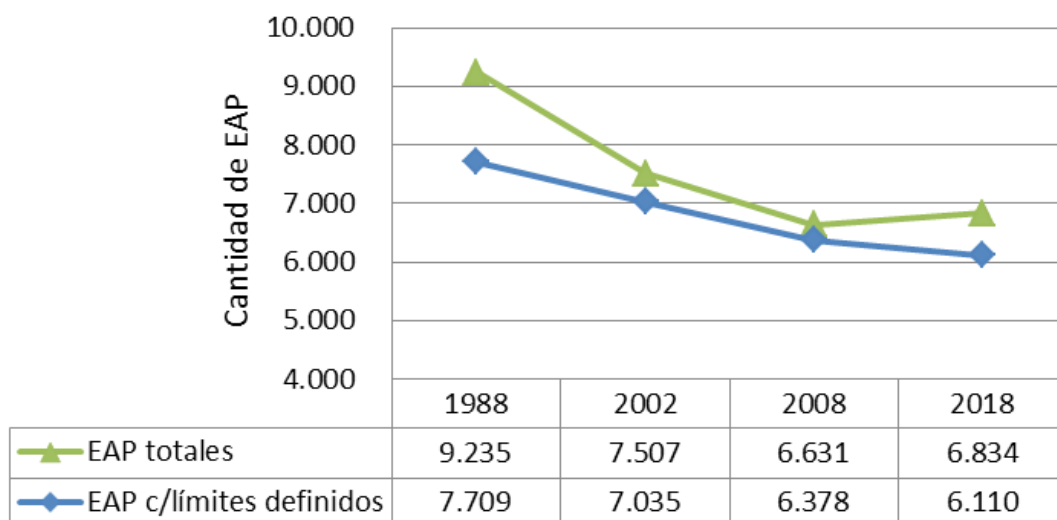
Tabla 1. Cantidad de EAP con y sin límites definidos y superficie de las EAP con límite definido.

	1988	2002	2008	2018
Cantidad total de explotaciones (EAP)	9.235	7.507	6.631	6.834
Cantidad de EAP con límites definidos	7.709	7.035	6.378	6.190(*)
Superficie de EAP con límites definidos (ha)	13.426.964	14.716.466	11.864.965	11.392.452
Cantidad de EAP sin límites definidos	1.526	472	253	644

Fuente: Elaboración propia según información de CNA88, CNA02, CNA08 y CNA18.

(*)Cantidad de EAP con límites definidos y EAP mixtas.

Figura 1. Variación en la cantidad de EAP totales y con límites definidos



Antes de analizar los datos por escala de extensión, es importante destacar que existe una importante variación en la superficie total censada de las EAP entre ambos censos.

La superficie total de las explotaciones con límites definidos registrada en el año CNA02 es de 14.716.469,7 ha. y en el CNA18 corresponde a 11.392.453 ha., representa una disminución de 3.324.017 ha. De acuerdo a las consultas realizadas con los referentes regionales del CNA18, esta disminución se explica por las deficiencias en la cobertura

del censo debido a las fuertes restricciones presupuestarias y a las dificultades del uso del soporte tecnológico.

La restricción presupuestaria se evidenció con la reducción en la cantidad de segmentos censales lo que se traduce en una menor cantidad de censistas contratados aumentando la superficie a relevar por cada uno/a. Para visualizar el efecto de ésta definición presupuestaria vemos como ejemplo lo ocurrido en el departamento San Antonio Oeste, el cual posee una superficie de 1.415.576 ha. Para el CNA08 se determinaron 3 segmentos (3 censistas) para su relevamiento, mientras que para el CNA18 se determinó un solo segmento (un solo/a censista).

En la región de secano en la provincia de Río Negro con áreas con amplísimas superficies y dificultades de acceso el relevamiento no fue satisfactorio en algunos departamentos. Cuando se cuente con la información desagregada por departamento se podrá dar mayor precisión a esta hipótesis.

Tabla 2. Cantidad de EAP con límites definidos y superficie por escala de extensión según CNA02 y CNA08.

Escala de extensión	EAP				Dif. Absoluta	Superficie con límites definidos (ha)				Dif. Absoluta
	2002	%	2018	%		2002	%	2018 *	%	
hasta 10	1.460	20,8	1.480	23,9	20	9.067	0,1	8.921	0,1	-145
10,1-50	2.085	29,6	1.959	31,6	-126	46.787	0,3	45.061	0,4	-1.726
50,1-100	366	5,2	388	6,3	22	26.986	0,2	28.273	0,2	1.287
Sub total	3.911	55,6	3.827	61,8	-84	82.839	0,6	82.255	0,7	-584
100,1-500	518	7,4	392	6,3	-126	125.457	0,9	88.716	0,8	-36.741
500,1-1.000	285	4,1	214	3,5	-71	212.988	1,4	159.306	1,4	-53.682
1.000,1-2.500	775	11,0	600	9,7	-175	1.426.148	9,7	1.083.339	9,5	-342.810
Sub total	1.578	22,4	1.206	19,5	-372	1.764.593	12,0	1.331.361	11,7	-433.233
2.500,1-5.000	691	9,8	532	8,6	-159	2.656.749	18,1	1.984.539	17,4	-672.211
5.000,1-7.500	499	7,1	204	3,3	-161	3.620.905	24,6	1.260.089	11,1	-1.188.208
7.500,1-10.000			134	2,2				1.172.608	10,3	
10.000,1-20.000	267	3,8	195	3,2	-72	3.671.361	24,9	2.668.138	23,4	-1.003.223
más de 20.000	89	1,3	92	1,5	3	2.920.023	19,8	2.893.464	25,4	-26.559
Sub total	1.546	22,0	1.157	18,7	-389	12.869.038	87,4	9.978.838	87,6	-2.890.200
Total	7.035	100,0	6.190	100,0	-845	14.716.469,7	100	11.392.453	100,0	-3.324.017

Fuente: Elaboración propia según información del CNA02 y CNA18.(*) Incluye EAP con límites definidos y mixtas.

Analizando los datos por escala de extensión en Río Negro, se observa que según CNA18 solo 92 establecimientos de más de 20.000 ha., el 1,48 % del total, poseen 2.893.464,2 ha., el 25,39 % de la superficie total relevada. Si consideramos las de más de 10.000 ha. suman 287 EAP, el 4,6 % y ocupan 5.561.601 ha., el 48,81 %.

En el otro extremo las explotaciones de menos de 100 ha., 3.827 EAP, representan el 61,8 % de los establecimientos y ocupan solo el 0,7 % de la superficie con 330.272 ha.

Según el CNA02 las EAP de más de 20.000 ha. eran 89 representando el 1,26 % del total y ocupaban 2.920.023 ha., o sea un 19,84 % de la superficie y en el CNA18 su proporción se elevó al 25,39%. Considerando las EAP de más de 10.000 ha. estas suman 356 EAP, el 5,06 % y ocupaban 44,78 % de la superficie total relevada, elevándose al 48,81% en el CNA18.

Se puede afirmar que se mantiene en principio la gran polarización entre un grupo reducido de grandes explotaciones de más de 10.000 ha que ocupan casi la mitad de la superficie y por otro lado la mayoría de las pequeñas explotaciones que ocupan una mínima parte de la superficie total y una tendencia a la concentración en los grandes estratos.

Con la gran diferencia de superficie relevada de menos en el censo 2018 de más de tres millones de hectáreas, no es posible afirmar si ese proceso de concentración tiene una tendencia mayor o menor.

Sera necesario analizar los datos desagregados por departamento cuando estén disponibles.

El área bajo riego de los ríos Neuquén y Río Negro con la fruticultura como producción predominante amerita un análisis específico. Se garantizó mucho mejor el relevamiento y a su vez se pueden combinar los análisis con los datos elaborados por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) que muestran en este caso un buen grado de consistencia.

USO DEL SUELO

En cuanto al tipo de uso del suelo en Río Negro el CNA18 registra 107.952 ha cultivadas: 35.439,5 ha de frutales (pepita, carozos y otros), 29.459 ha de forrajeras perennes, 14.920 ha de forrajeras anuales, 9.309 ha de cereales (maíz), 3.493 ha de hortalizas, 5.067 ha de bosques implantados y unas 9.741 ha sin discriminar por departamento en los resultados publicados hasta la fecha por INDEC.

Continúa la tendencia de disminución de la superficie plantada con frutales que entre los dos censos llega al 16,92 % con una disminución de 7.218 ha.

Habida cuenta de que se trata de un cultivo perenne e intensivo esta disminución es muy relevante y es expresión de la continuidad de la crisis en la producción frutícola de la región.

En términos generales las superficies que dejan de producir frutales se destinan a los cultivos de forrajeras anuales y perennes y al creciente desarrollo del cultivo de maíz a partir del crecimiento de la producción bovina tanto en cría como los engordes en feedlots.

Tabla 3. Superficie implantada por grupo de cultivo

	2002	%	2018	%
TOTAL	117.326,9	100	107.952,7	100
Cereales	8.611,6	7,3	9.309,2	8,6
Oleaginosas	170,0	0,1	344,5	0,3
Forrajeras				
anuales	24.774,8	21,1	14.920,5	13,8
perennes	24.320,1	20,7	29.459,2	27,3
Hortalizas	6.055,4	5,2	3.493,5	3,2
Frutales	42.657,5	36,4	35.439,5	32,8
Bosques y montes implantados	9.838,7	8,4	5.067,3	4,7
Viveros	315,2	0,3	98,7	0,1
Sin discriminar			9.741,6	9,0

Fuente: Elaboración propia en base a información del CNA2002 y 2018.

Analizando los últimos resultados publicados del CNA18, se observa que de esas 9.309 ha de cereales, el 43,4 % se corresponde con maíz para grano, le continúa el trigo con 18,8% y la cebada forrajera para grano con 12,9%.

La superficie cultivada con cereales en Río Negro de acuerdo al CENSO 1988 alcanzaba a 2.691 ha, luego asciende a 8.601 ha en el CNA2002 y a 9.309 en el CNA2018. Este aumento está directamente relacionado al crecimiento del engorde a corral de vacunos.

Disminuye la superficie total destinada a horticultura en función principalmente de las variaciones en la producción de tomate para industria en el valle medio de la provincia de Río Negro.

Es necesario resaltar que la superficie con hortalizas tiene variaciones anuales importantes en cultivos de superficies relevantes como tomate para industria y cebolla para la exportación.

Cuando se dispongan de los datos desagregados por departamento se podría precisar en parte esta cuestión.

A su vez todavía hay 9.741,6 ha sin discriminar lo cual representa un valor significativo que puede modificar los análisis en función de cómo se distribuyan esas hectáreas en los distintos cultivos.

Con el objeto de complementar la información del CNA recurrimos a los datos de SENASA (Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria), éste organismo utiliza como información censal al Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios (RENSPA).

Las bases de datos del RENSPA son aquellas sobre las que se estructura el control de las acciones sanitarias, tanto en la producción vegetal como animal, el registro de los movimientos de hacienda y el seguimiento epidemiológico. Con lo cual en ciertas actividades

agropecuarias donde se encuentra regulado el manejo sanitario y la trazabilidad para su comercialización, éste registro se configura como fuente de información confiable.

Las estadísticas del SENASA en el caso de la producción hortícola que posee variaciones estacionales importantes, un alto porcentaje de comercialización informal y una baja cantidad de productores/as hortícolas registrados/as en el RESNPA hacen que no represente una fuente confiable de información.

En el caso de la horticultura ligada al abastecimiento local todos los análisis coinciden en remarcar su expansión en correspondencia al aumento de la población en particular en los núcleos urbanos de la región del Alto Valle de Río Negro y Neuquén.

En los últimos años la producción hortícola se encuentra hegemonizada por productores/as de la comunidad boliviana.

Hay un aumento constante del cultivo de forrajeras perennes vinculado al desarrollo de la producción bovina a partir del establecimiento de la barrera sanitaria al sur del río Colorado.

Según los últimos resultados publicados del CNA18 de agricultura, se observa que de esas 29.459,2 ha de forrajeras perennes un 43,44% corresponde a alfalfa (12.796,7 ha), continua con un 26,41% el cultivo de alfalfa consociada (7.780,3 ha) y en tercer lugar el cultivo de agropiro con unas 7.074,9 ha, un 24%.

FRUTICULTURA

La producción frutícola se desarrolla en forma muy vinculada con la provincia de Neuquén, Argentina es la primera exportadora de peras del Hemisferio Sur y la quinta en manzanas a nivel mundial, ambas provincias producen el 90% aproximadamente de las peras y manzanas del país.

Los datos publicados hasta el momento del CNA18 no nos permiten discernir entre las explotaciones bajo riego y las de secano.

Con el objeto de complementar la información del CNA recurrimos a los datos de SENASA, éste organismo, como ya dijimos, utiliza como información censal al Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios (RENSPA).

Las bases de datos del RENSPA para el caso de la producción frutícola representan una fuente de información confiable, ya que ésta producción posee una estructura de control sanitario y mecanismos de seguimiento en la comercialización caracterizada por eslabones bien definidos desde la producción, acondicionamiento, conservación y comercialización con una estructuras de control de las acciones sanitarias de cada momento de la cadena.

Según los registros del SENASA en el año 2019 los productores de 0 a 10 ha representan el 46,98 % del total y ocupan el 12,07 % de la superficie total implantada. Considerando el estrato de hasta 20 ha representan el 74,05 % del total de los productores y ocupan el 17,68 % de la superficie.

Los/as productores/as de más de 50 ha, una superficie que plantada con frutales expresa una importante empresa, son el 6,23 % y ocupan el 42,53 % de la superficie total implantada. Los/as productores/as de más de 100 ha son el 2,58 % y ocupan el 31,20 % de la superficie implantada.

Por otro lado existe una disminución notable en los últimos años de las explotaciones de menos de 20 ha. en la producción de frutas de pepita y carozo bajo riego. En el año 2009 se registraron 2358 productores/as y en el año 2019 solo 1.507, una disminución del 36,08 %, 851 productores/as frutícolas en 10 años.

De los 851 productores/as frutícolas que desaparecieron, 778, el 91,42 %, tiene menos de 20 ha.

Tabla 4. Variación en la cantidad de productores/as de pepita y carozo por estrato en Provincia de Río Negro.

Estrato por superficie neta	2009	2013	2016	2018	2019	Variación en cantidad de productorxs 19/09	Var. % 2019/2009	Contribución a la variación del total (%)
1-9 ha	1.343	1.262	1.075	804	708	-635	-47	74,62
10-19 ha	551	609	511	437	408	-143	-26	16,8
20-29 ha	198	210	193	187	169	-29	-15	3,41
30-39 ha	108	91	92	88	79	-29	-27	3,41
40-49 ha	41	32	41	45	49	8	20	-0,94
50-59 ha	29	13	24	20	21	-8	-28	0,94
60-69 ha	19	16	21	21	16	-3	-16	0,35
70-79 ha	7	10	6	5	5	-2	-29	0,24
80-89 ha	10	-	8	4	5	-5	-50	0,59
90-99 ha	4	3	6	9	8	4	100	-0,47
más 100 ha	48	50	39	40	39	-9	-19	1,06
	2.358	2.296	2.016	1.660	1.507	-851		100,00

Fuente: Elaboración propia en base a datos del SENASA.

Los/as productores/as de menos 10 ha en el 2009 representaban el 56,95 % del total, en el año 2019 el 46,98.

Los/as productores/as de menos de 20 ha representaban en el 2009 el 80,32 % del total de las EAP, en el 2019 su representación bajó al 70,89 %.

Hubo una disminución de un 25,30 % de la superficie implantada con frutales de pepita y carozo.

En el 2009 se registraban 44.054 ha y en el 2019 bajo a 32.904 ha. Sin embargo en el estrato de 0 a 10 ha la superficie del estrato disminuyó en un 54,52 %. El porcentaje sobre el total de este estrato pasó del 16,53 % al 12,07 %.

Tabla 5. Variación en la superficie neta implantada con frutales pepita y carozo por estrato de establecimiento.

Estrato	2009	2019	Variación absoluta	Contribución a la variación total (%)
	Superficie Neta (ha)	Superficie Neta (ha)		
1-9 ha	7.286,4	3.973,0	-3.313,4	29,7
10-19 ha	7.609,5	5.818,0	-1.791,5	16,1
20-29 ha	4.738,6	4.202,0	-536,6	4,8
30-39 ha	3.628,1	2.720,0	-908,1	8,1
40-49 ha	1.744,6	2.196,0	451,4	-4,0
50-59 ha	1.572,9	1.146,0	-426,9	3,8
60-69 ha	1.240,7	1.040,0	-200,7	1,8
70 -79 ha	469,3	376,0	-93,3	0,8
80-89 ha	733,0	417,0	-316,0	2,8
90-99 ha	369,1	748,0	378,9	-3,4
más 100 ha	14.662,6	10.268,0	-4.394,6	39,4
	44.054,8	32.904,0	-11.150,8	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del SENASA.

En los últimos 10 años no sólo se desarrollaron cambios en la cantidad de productos/as y en la cantidad de superficie implantada con frutales en la provincia, sino también cambios en particular en el capital concentrado del subsistema que venimos analizando. En el último periodo las empresas de capital transnacional inician un proceso de retiro de la actividad vendiendo parte o el total de los activos a grupos económicos nacionales (Taranda, Tiscornia, Brizzio; 2018).

CANTIDAD DE EAP CON GANADO

La ganadería en la provincia de Río Negro posee una distribución territorial histórica de los distintos tipos de ganados.

En el caso de la ganadería ovina se desarrolla principalmente en la zona sur de la provincia en toda su extensión oeste-este y en la zona de meseta centro y sur.

En el caso de la ganadería bovina se caracterizó históricamente por sistemas productivos extensivos en seco.

En el año 2014 se obtiene el status de zona Libre de fiebre Aftosa sin vacunación, se establece la Barrera Zoofitosanitaria que impide la entrada de carne con hueso desde el norte del Río Colorado lo que generó una tendencia de cambio en el esquema productivo y se desarrollaron de manera creciente sistemas productivos de engorde a corral.

La cantidad de EAP con ganado bovino no registra una variación relevante y según los datos del censo 2018 se registra una disminución en la cantidad de cabezas de bovinos con respecto a 2002.

Si bien el Censo 2018 registra una disminución de cabezas de bovinos en relación con 2002, la variación no es relevante.

En el caso de la provincia de Río Negro los eventos climáticos producen cambios importantes en el stock ganadero.

El ciclo climático de sequía de varios años ha implicado una continua reducción del stock ganadero.

En particular la erupción del volcán Puyehue en el año 2011 implicó una mortandad de hasta el 70 % del stock en particular en ovinos. Justamente este año, 2020 las nevadas intensas, las mayores de los últimos 20 años, implicaron porcentajes de mortandad superiores al 30 % en promedio -según informantes calificados- y superiores en las zonas altas de la meseta central rionegrina.

Con lo cual la comparación entre datos del CNA 2002 y el CNA 2018 es insuficiente para explicar o detectar las tendencias más allá de los aspectos ligados a la insuficiente cobertura del CNA 2018.

Tabla 6. Cantidad de EAP por tipo de ganado y cantidad de cabezas según CNA02 y CNA18.

	Bovinos		Ovinos		Caprinos		Equinos		Porcinos	
	2002	2018	2002	2018	2002	2018	2002	2018	2002	2018
EAP	2.268	2.297	2.391	2.043	1.207	658	3.077	2.455	332	621
Cabezas	538.142	509.873	1.509.867	744.593	176.347	68.090	70.466	41.089	9.317	26.284

Fuente: Elaboración propia según información del CNA02 y CNA2018.

Desde distintas fuentes consultadas se considera que la información de cantidad de cabezas bovinas en 2018 no es fiable. Se coincide en que hubo subregistro en particular en establecimientos grandes de más de 5000 ha.

Según los datos del SENASA para el año 2018 se registraron 690.106 cabezas bovinas. Fuentes consultadas consideran que esta información también es poco consistente, a partir de que la región logra el status de libre de aftosa sin vacunación el relevamiento de datos por parte del SENASA se realiza solo sobre la base de las declaraciones juradas del RENSPA.

A su vez cuando el productor no actualiza el stock ganadero de un año al otro se mantiene el valor de la última declaración con lo cual quedan subestimadas las reducciones de stock por ventas, o eventos climáticos que suelen tener alta incidencia.

Cuando se realizaba la vacunación dos veces al año se contaba con un registro muy estricto y actualizado del stock ganadero. En síntesis existe una subestimación por fallas en la cobertura del CNA18 y una probable sobreestimación en la información del SENASA.

Hay coincidencia en que la cantidad de cabezas de bovinos está en franco crecimiento pero solo sería posible estimar un valor que seguramente estará entre los rangos relevados por el CNA y SENASA.

Hubo un importante crecimiento de los engordes intensivos situados en la región de los valles irrigados. Según los datos del SENASA en la provincia de Río Negro existen 24 engordes intensivos.

En un reciente estudio sobre 11 Engordes a corral (feedlot) ubicados en los valles de Río Negro se producen 15.000 animales para faena al año (Jockers; Villareal, 2020).

Se trata de establecimientos de tipo empresarial, en algunos casos productores frutícolas que han diversificado la producción, de empresas frutícolas integradas con inversiones importantes en la producción vacuna e incluso de capital extraagrario, como es el caso de una empresa de transporte o pequeños inversionistas ligados a la actividad petrolera. (Jockers; Villareal, 2020).

Hay una clara diferenciación por tamaño, desde 500 a 5000 animales terminados por año y en el grado de integración en la cadena de comercialización.

En el caso del ganado ovino la caída de existencias tiene que ver fundamentalmente con los fenómenos climáticos. Más allá de la precisión de los datos la prolongada sequía que afecta a norpatagonia y el efecto de las cenizas del volcán Puyehue en 2011, implicaron una caída en el stock ovino que muy lentamente empieza a recuperarse. Lo mismo aplica para el stock de caprinos.

Aunque así como en bovinos, los datos del CNA18 tendrían un grado de subregistro en ovinos y caprinos relevante. Más allá de estos datos, en este invierno de 2020 se produjeron nevadas muy intensas, las más importantes de los últimos años que implicaron una mortandad de animales, que si bien todavía no está cuantificada, supone la declaración de emergencia agropecuaria.

En el caso de los porcinos también las cifras son muy poco consistentes, lo que se asegura es que hubo un importante crecimiento de la producción porcina. La producción porcina en la región depende de la importación de las regiones cerealeras del grano para la alimentación.

Hoy habría una suerte de paréntesis en el crecimiento del sector por el aumento del precio de los granos que comprometen la tasa de ganancia de la producción porcina. Pero existe un gran porcentaje de producción porcina en el circuito de comercialización informal lo que hace difícil estimar con cierta precisión el stock, con lo cual para éste tipo de ganado tampoco sería consistente el registro del SENASA que se sustenta en las declaraciones juradas de los RENSPA.

LA SUPERFICIE CENSADA SEGÚN RÉGIMEN DE TENENCIA

Predomina claramente la propiedad en el régimen de tenencia. El arrendamiento en el censo 2002 solo llega al 9,1 % de la tierra en propiedad y aumenta levemente al 12,86 % en 2018. Hay que reiterar que en el caso del censo 2018 hay más de tres millones de hectáreas menos relevadas, dicha superficie está ligada a la ganadería en grandes extensiones.

Existen campos de grandes extensiones con propietarios ausentitas que ceden en arrendamiento para la ganadería sus establecimientos a productores de la región.

En las áreas bajo riego también predomina el régimen en propiedad. Existen situaciones de arrendamientos y mediería en la producción hortícola de cercanía que involucra superficies pequeñas.

Existen situaciones conflictivas en cuanto al acceso a la tierra y a la titulación como es la ocupación de tierras fiscales. Esta figura puede presentarse como ocupación con

permiso, ocupación de hecho, usufructo y otros. Estas ocupaciones se presentan en tierras con tenencia a cargo del Estado provincial.

El registro de superficie relevada según régimen de tenencia de la tierra en el CNA2018, no puede ser utilizado para elaborar análisis o conclusiones respecto al nivel de irregularidad de titulación de tierras productivas.

Por un lado ya que en la metodología propia del INDEC para el relevamiento de superficie según régimen de tenencia en el CNA, la superficie registrada en la categoría de Fiscal corresponde a la superficie declarada por el/ la productor/a, al tratarse de tierras fiscales mayoritariamente incluidas en las EAP sin límites definidos este dato es poco fiable.

Por otro lado en la provincia de Río Negro se sabe que existen aproximadamente 4.500.000 ha de tierras fiscales productivas, éste dato se hizo público ya que en 2019 el ex gobernador impulsó una reforma de la Ley Provincial de Tierras (Ley N° 279) en el cual se explicitaba las hectáreas de tierras fiscales que éste proyecto de ley buscaba “ordenar”.

Si observamos las hectáreas relevadas por el CNA 2018 en la figura de fiscal, vemos que solamente se alcanzan unas 577.973 ha., un 85 % menos del total provincial.

Tabla 7. Superficie censada según régimen de tenencia.

	2002	2018
TOTAL	14.716.649,7	11.392.452,9
PRIVADO		
Propiedad	10.177.390,4	8.111.797,3
Sucesión indivisa	1.076.005	739.806
Arrendamiento (*)	1.203.828,6	1.377.152,6
Ocupación con permiso	406.360,7	213.715,4
Comodato	0,0	126.150,1
Ocupación de hecho	193.795,6	21.433,3
Concesión	0,0	65,8
Contrato Accidental	19.464,8	52,8
Usufructo	0,0	70.400,3
Otros	17.025,5	45.620,7
Sub total	13.093.870,4	10.706.194,3
FISCAL		
Arrendamiento (*)	133.576	10.667
Ocupación con permiso	1.131.058,80	512.697,10
Comodato	0,00	40,00
Ocupación de hecho	259.182,50	11.708,40
Concesión	0,00	3.213,00
Contrato accidental	17.869,00	0,00
Usufructo	0,00	14.018,00
otros	6.614	25.629,80
Sub total	1.548.300	577.973
SIN DISCRIMINAR	74.299	108.285,30

Fuente: elaboración propia en base a información de CNA 2002 y CNA2018.

CONCLUSIONES

Reafirmamos que la disminución de hectáreas relevadas en el barrido territorial sumado a las dificultades que se presentaron por realizar el CNA con un soporte tecnológico como único medio de registro. Para el caso de la provincia de Río Negro con una alta cantidad de hectáreas fiscales, con terrenos de grandes superficies en zonas de difícil acceso, configura a los datos del CNA con deficiencias relevantes.

Tomando los datos a nivel provincial existe un importante grado de concentración de la propiedad de la tierra y continúa esta tendencia.

La producción agrícola está concentrada en los valles irrigados de los Ríos Negro y Neuquén fundamentalmente.

En la producción frutícola hay una importante disminución de la superficie cultivada de frutales.

Se agudiza la concentración de la producción en la fruticultura. Hay una disminución muy importante en la cantidad de productores/as frutícolas de menos de 20 ha.

El complejo frutícola de Norpatagonia sustentado principalmente en la producción de peras y manzanas atraviesa transformaciones respecto a la distribución del capital, la tierra y la composición de los sujetos sociales agrarios en los últimos años.

En cuanto a la distribución del capital y la tierra productiva, durante los años noventa se observó una etapa de transnacionalización de las empresas en el sector más concentrado de la cadena frutícola.

Se produjo concentración y extranjerización de las empresas y de la propiedad de la tierra aparejado al avance de las multinacionales integradas.

La transnacionalización se da en el marco de un proceso general de concentración de la exportación en las primeras 10 empresas que concentran en casi el 90 % de las exportaciones de ultramar.

Se consideró como una tendencia de la época, la reconfiguración en el capital concentrado de la actividad frutícola centrada en el capital transnacional, en un segundo plano la mayor gravitación de asociaciones para exportar como Traders de capitales regionales.

En general una disminución de la influencia de los capitales nacionales y crisis profunda de la pequeña y mediana producción frutícola.

A partir de la década del 2010 se producen cambios sustanciales en el sector de las principales empresas exportadoras.

Durante los últimos años, se visualizan indicios de transformaciones opuestas a estos procesos.

En el último periodo, las empresas de capital transnacional inician un proceso de retiro de la actividad y grandes empresas integradas de capitales nacionales hegemonizan la producción y comercialización de frutas profundizándose además el proceso de concentración en todos los eslabones de la cadena (Taranda; Tiscornia; Brizzio, 2019).

La producción ovina viene de una importante caída en los stocks a partir de la prolongada sequía, ceniza y comenzaría un lento proceso de recuperación. La producción porcina muestra un sostenido crecimiento.

En la ganadería bovina en los últimos años se han producidos cambios sustanciales a partir de la imposición de la barrera sanitaria en el Río Colorado, que impide la introducción de carne con hueso desde el norte de dicha barrera. La evolución de los precios de las distintas categorías de ganado en la Patagonia, ha mostrado un importante incremento a partir de la implementación del nuevo status sanitario (Jockers; Villarreal).

Se aumentó la superficie de pasturas sembradas perennes ya anuales. En la producción de maíz para grano, se practican otras formas de conservación de forrajes, por ejemplo ensilado de planta entera de maíz y sorgo.

Aumentaron los establecimientos que hacen el engorde y terminación de los animales criados en la región.

Considerando la cantidad de productores ganaderos involucrados, la mano de obra en el sistema productivo o el trabajo familiar en las producciones familiares, en potencial crecimiento, hace que en las Provincias de Río Negro y de Neuquén, la ganadería bovina se configura en un sector que genera cada vez más recursos de importancia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Anuarios estadísticos SENASA Patagonia Norte, 2009 al 2019.

Censo Nacional Agropecuario 2002.

Censo Nacional Agropecuario 2018.

Álvarez G.O., Tiscornia L.M., Paredes T. I, Brizzio J. J.; Taranda N. (2019) Asistente y expositor "Transformaciones en las estructuras agrarias, reconfiguraciones territoriales, resistencias y conflictos de los productores familiares de frutales de pepita en el Alto valle de Río Negro", en el "Quinto Congreso del Foro de Universidades Nacionales para la Agricultura Familiar" Facultad de Cs. Agrarias. Universidad Nacional del Comahue. Cinco Satos Río Negro. 15 y 16 de mayo de 2019.

Álvarez G.O., Tiscornia L.M., Paredes T. I. (2019) "Transformaciones en la estructura agraria en el alto valle de Río Negro: Cambios en el uso del suelo en la localidad de Allen y Gral Fernández Oro." XI Jornadas interdisciplinarias de estudios agrarios y agroindustriales. Fac. Cs. Económicas UBA. 5 al 8 noviembre de 2019.

Jockers E.; Villarreal P.; Medina V.; Ignacio D. Caracterización de los engordes a corral de ganado bovino en el Alto Valle de Río Negro y Neuquén. Inédito. "2020.

Taranda N.; Tiscornia L.; Brizzio J. J. "Cambios en el capital concentrado de la fruticultura del Alto Valle de Río Negro y Neuquén." En XI Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Argentina: Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios. 2019. ISSN: 1851-3794. <http://www.ciea.com.ar/web/CIEA2019/CIEA2019.htm>

Paredes Saldias T.; Brizzio J. J. (2019) "Los horticultores familiares en el Alto Valle de Río Negro y Neuquén: Aspectos vinculados a las estrategias de producción y venta." En XI Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Argentina: Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios. Agrarios. 2019. ISSN: 1851-3794. <http://www.ciea.com.ar/web/CIEA2019/CIEA2019.htm>

PROVINCIA DE SANTA CRUZ. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS CENSOS NACIONALES AGROPECUARIOS 2002 Y 2018

Liliana San Martino, Alan Schorr, Paola Vargas,
Martín Roa y Ricardo Bonil

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene el propósito de analizar los datos censales preliminares correspondientes al Censo Nacional Agropecuario 2018 (CNA 2018) y su comparación con los resultados definitivos del censo antecedente (CNA 2002) para el caso de la provincia de Santa Cruz. Además de los análisis de estadística descriptiva realizados, se han completado algunos datos a través de consultas a instituciones del sector, tales como INTA, SENASA, Consejo Agrario Provincial (CAP), Federación de Instituciones Agropecuarias de Santa Cruz (FIAS) y se complementó con revisión documental específica.

La provincia de Santa Cruz (González y Rial, 2004) posee una posición austral, periférica con respecto a los centros político-administrativos del país, gran superficie (24,4 millones de hectáreas) y rigurosidad climática, aspectos que condicionan no sólo la vida de sus habitantes sino también la producción agropecuaria.

La población estimada en 2016 (MEyFP, 2018) es de 329.499 habitantes, lo que representa un 0,8% del total nacional, con una densidad de 1,4 habitantes/km². Los principales complejos productivos son el minero, pesquero y petrolero-petroquímico, seguidos por el ganadero, frutícola y turismo.

La principal actividad agropecuaria de la provincia es, entonces, la ganadería extensiva (principalmente producción ovina para lana y carne, seguida de la ganadería bovina). Es importante destacar que Santa Cruz cuenta con el polo cárnico ovino más importante del país, concentrándose los frigoríficos en la ciudad de Río Gallegos, habilitados tanto para tránsito federal como para la exportación. La carne ovina se distribuye no solo en todo el ámbito de la provincia sino también en las principales cadenas de expendio del país. Actualmente, el 70 % de la producción de carne ovina de la provincia se vende en el mercado interno y el 30 % restante se exporta, teniendo vaivenes a lo largo de los años según el tipo de cambio, las preferencias del consumidor y la situación económica de cada país.

Esta Agroindustria Frigorífica cuenta con la posibilidad de ofrecer un producto con el sello de Identificación Geográfica Cordero Patagónico (IGCoP Res.326/2014), que le confiere un plus interesante al momento de ofrecer el producto, ya que se diferencia del cordero ofrecido en el resto del país. Esta posibilidad de diferenciación se suma al factor determinante de ser la Patagonia un atractivo “*per se*” al momento de ofrecer un producto determinado.

Santa Cruz es la segunda productora de lana, luego de Chubut, con 8.800 Tn indicadas para 2016 (MEyFP, 2018), predominantemente de las razas Corriedale y Merino. La producción es enviada para su industrialización a la ciudad de Trelew, en la provincia de Chubut (donde se ubica el principal centro industrial lanero del país), o al conurbano bonaerense (donde se encuentran otros centros de tejeduría, hilandería y confección) (DNAP, 2014). Aunque en general la producción es de doble propósito, en la zona sur y cordillera predominan sistemas orientados a la carne, mientras que en el centro y norte de la provincia se orienta a sistemas laneros sobre majadas Merino y sus cruza. Más del 50% del stock ovino se ubica al sur del Río Santa Cruz.

Con respecto a la producción bovina, se estima superior a las 107.645 cabezas de ganado en los últimos años (SENASA, marzo 2020), una actividad que es complemento de la ganadería ovina, y se produce básicamente en las zonas más productivas de la provincia (precordillera y cordillera). La mayoría de los establecimientos agropecuarios realizan la etapa de cría. Solo en aquellos lugares que cuentan con mayor disponibilidad forrajera se pueden realizar las etapas de recría y terminación, aplicando las tecnologías de producción disponibles (pasturas implantadas, suplementación estratégica, entre otras). Al respecto, debemos destacar que es posible en estas latitudes terminar los terneros a través de una recría y el engorde final en corrales (feed lot), dependiendo de la ecuación económica relacionada con los costos de la materia prima y del flete, ya que el alimento llega del norte del país en camión, encareciendo notablemente la ecuación.

En orden de importancia, le sigue la producción agrícola, compuesta principalmente por forrajes y cerezas. Los principales sitios de cultivo son los valles de Gobernador Gregores, Los Antiguos y Perito Moreno, si bien es muy importante la producción de forrajes en el sur de la provincia, tanto bajo riego como asociada a sitios con mayores precipitaciones. Las principales especies forrajeras que se cultivan son alfalfa y avena para fardos, los cuales se complementan con otras especies tales como pasto ovillo, agropiro, festuca y verdeos, y son utilizados como suplementos alimenticios para el ganado ovino y bovino.

En cuanto a la producción de cerezas (Manavella y col., 2020), se trata de un producto de exportación que cuenta con mercados específicos (Medio Oriente, Europa y otros países, tales como Singapur, Estados Unidos, Canadá, Rusia y, desde el año pasado, en forma directa a China), ya que se cosecha en forma tardía con respecto al resto de los mercados argentinos y mundiales. La producción de cerezas se concentra en el valle de Los Antiguos y, desde los últimos años, supera anualmente las 1200 Tn de fruta.

Por último, es importante mencionar la producción de los periurbanos: horticultura (principalmente cultivos de hoja, papas, habas, arvejas, ajo, frutillas y aromáticas), granja y frutas finas. Esta actividad es llevada adelante por agricultores familiares, muchos de los cuales se nuclean en Organizaciones de la Agricultura Familiar (OAF) y contribuyen al abastecimiento local de alimentos.

Existen más de 50 OAF en territorio santacruceño (Lipka, 2018), pero no hay en la provincia una Federación que las nuclee OAF⁵. Las mismas, son en general organizaciones de hecho (Asociaciones Civiles, ONG, Cooperativas en pocos casos) y sólo el 43%

5 Desde el Proyecto Regional con Enfoque Territorial “Zona norte de Santa Cruz” (INTA 2013-2018), se articularon 3 encuentros provinciales de representantes de OAF y referentes de otras instituciones vinculadas al sector con el objetivo de conformar una Federación Provincial de Productores vinculados a la AF, pero no se llegó a conformar.

cuenta con Personería Jurídica o con trámite iniciado. En otros casos, se trata de grupos conformados a partir de proyectos estatales (p.e. Grupos de Abastecimiento Local y Grupos de Cambio Rural) que continuaron funcionando en forma asociativa. Las actividades de este sector están articuladas, en varias de las localidades de la provincia, a través de Mesas Interinstitucionales, Registros Municipales de AF y ligados al RENAF, reglamentaciones que regulan la producción y comercialización, así como con Registros de Feriantes y Reglamentos de Ferias (Anderson y col., 2018; Arrascaeta y col. 2018). La producción de hortalizas y frutas provenientes de la agricultura familiar no presenta una oferta organizada excepto en este tipo de mercados de cercanía (ferias), los cuales pueden tomar un auge insospechado en momentos como el actual (COVID 19), ante los cambios generados en la Pandemia.

En cuanto a los animales de granja, la producción en los periurbanos es principalmente avícola y, en menor medida, porcina y cunícola. Las posibilidades de incrementar la producción de cerdos y aves son interesantes si se logra llegar con alimento a menor costo y se formaliza el circuito de faena. Sin embargo, aun teniendo estos problemas, es posible ver cómo ha crecido la actividad en general (p.e. Lipka, 2020).

ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS

En la provincia de Santa Cruz se relevaron en el CNA 2018 19.732.777,9 hectáreas, comprendidas en 1.348 parcelas, de las cuales el 65,13% correspondió a uso agropecuario, 34,72% uso no agropecuario y 0,15% sin discriminar (tabla 1). Se estima que la cobertura censal fue cercana al 80% según información solicitada a referentes zonales del CNA 2018 (Vázquez, *com. Pers.* 2020).

Tabla 1. Santa Cruz. Terrenos y superficie por tipo de terreno, en unidades y hectáreas. CNA 2018.

	Total	Uso agropecuario y forestal	Uso no agropecuario	Sin determinar
Terrenos	1348	878	468	2
Hectáreas	19732777,9	13155970,4	6553497,4	23310,1

Fuente: INDEC, CNA 2018 resultados preliminares.

A diferencia de otras provincias de la región patagónica, como es el caso de Neuquén, casi la totalidad de EAP están comprendidas en la categoría de “límites definidos”. En este sentido, en el CNA 2002 se registran 3 explotaciones sin límites definidos, mientras que en 2018 esta categoría no está presente (tabla 2).

Tabla 2. Explotaciones agropecuarias (EAP) por tipo de delimitación para la provincia de Santa Cruz.

CNA	Total	EAP con límites definidos		Cantidad de EAP sin límites definidos
		Cantidad	Superficie	
2002	947	944	19.884.210,2	3
2018	596	596	13.155.970,4	0

Fuente: INDEC; CNA 2002; CNA 2018 resultados preliminares.

Se observa en la tabla 2, comparativo entre ambos CNA, que las cantidades de EAP han disminuido significativamente, de 947 unidades en el 2002 a 596 para el año 2018, lo que representa una baja del 37,06%. En este sentido, Santa Cruz es una de las provincias donde se registra el mayor porcentaje de disminución del país, tanto en superficie como en EAP. También se desprende de este análisis, que la superficie afectada a la explotación agropecuaria tuvo una disminución del 33,84%, en sintonía con la baja de las EAP, comparando los dos CNA.

El alcance del CNA 2018 pudo ser un aspecto que influyera en la magnitud de la disminución registrada en las EAP`s agropecuarias, pero no el único motivo. En algunos departamentos (p.e. Lago Buenos Aires, Deseado, Magallanes) se produjo un proceso de cambio en el uso del suelo, incrementando el número de explotaciones con uso no agropecuario, el cual se mantiene activo en la actualidad.

Este sector está conformado por empresas transnacionales dedicadas a la minería extractiva metalífera a cielo abierto (oro y plata) (Andrade y col., 2011; Godoy y col., 2013⁶), así como la conformación de nuevas reservas privadas (p.e. Parque Patagonia) y áreas protegidas (p.e. Parque Nacional Patagonia), ambos en el noroeste provincial⁷. En relación a este punto referido a las unidades con usos no agropecuarios y forestal (tabla 3), el mayor porcentaje de parcelas se encuentra en la categoría “Sin producción con instalaciones y residentes”, que representa el 73,93% del total.

Tabla 3: Terrenos con uso no agropecuario y forestal por tipo de uso, en unidades. CNA 2018, provincia de Santa Cruz.

TOTAL	Tipo de uso no agropecuario y forestal								
	Comercial	Fiscal	Industria	Infraestructura	Parques y Reservas	Servicios	Sin producción con instalaciones y residentes	Urbano	Hidrografía y geomorfología
468	2	20	9	4	28	7	346	19	33

Fuente: INDEC; CNA 2018 resultados preliminares

A continuación, se presenta la agrupación de las EAP por escala de extensión (tabla 4). Si bien el CNA 2018 subdivide la escala de 1.000 a 2.500 hectáreas en 3 segmentos de 500 hectáreas, para hacer comparables ambos censos (2002-2018) estos datos se integraron en un solo estrato de 1.000,1 a 2.500 hectáreas. Los rangos de la escala que no disponían de datos en el CNA 2018 se excluyeron de la tabla.

6 Según estos autores, la actividad minera se expandió en el área central de la provincia, en el macizo del Deseado, con una extensión de 75.000 km² (el 32% de la superficie provincial).

7 Según informan en la página <https://rewildingargentina.org/proyecto-patagonia/> el Parque Nacional Patagonia cuenta con 53.000 hectáreas, mientras que el Parque Patagonia, de la Fundación, con 180.000 hectáreas.

Tabla 4. Explotaciones agropecuarias con límites definidos, por escala de extensión, provincia de Santa Cruz. CNA2002-CNA2018.

	Escala de extensión en hectáreas										
	Hasta 5	5,1 - 10	25,1 - 50	50,1 - 100	200,1 - 500	1.000,1 - 2.500	2.500,1 - 5.000	5.000,1 - 7.500	7.500,1 - 10.000	10.000,1 - 20.000	Más de 20.000
2002											
EAP	24	11	4	5	5	20	40	47	109	396	269
Hectáreas	82,7	91,0	179,0	296,0	1.608,0	43.457,0	176.201,0	308.853,0	1.040.051,0	6.821.462,2	11.489.236,3
2018											
EAP	38	14	3	4	4	16	22	33	45	211	182
Hectáreas	103,5	98,5	123,5	253,0	1.072,5	31.089,6	86.841,9	214.362,0	413.338,0	3.509.303,0	8.893.084,9

Fuente: INDEC; CNA 2002; CNA 2018 resultados preliminares.

Se observa una contracción generalizada en todos los estratos, salvo en los de menor superficie (<10 hectáreas), en los cuales se incrementó el número de EAP (Tabla 4). Esto último puede deberse al fraccionamiento de las explotaciones en las zonas de chacras ubicadas en el periurbano de las distintas localidades asociadas a cursos de agua y a la conformación de nuevas zonas productivas en tierras fiscales (reservas municipales) con parcelas de baja superficie (<1 hectárea) (Anderson y col., 2018; Lipka, 2020).

El clima y los suelos condicionan las actividades agropecuarias que pueden desarrollarse en el territorio provincial. Sumado a la estrategia de colonización del mismo, determinaron que la superficie modal se encuentre entre las 10 mil y 20 mil hectáreas. Este estrato concentra el 35,4% de las EAP. Surge en segundo lugar, en número de EAP, el estrato de >20mil hectáreas, que representa el 30,5%.

En el CNA 2018 se relevaron 596 EAP que comprenden a un total de 878 parcelas, arrojando una relación promedio de parcelas por EAP de 1,47. Esta relación también experimentó una disminución, ya que en CNA 2002 el promedio provincial era de 1,9.

Los rangos en los que se redujo con mayor significancia el número de EAP (Tabla 5) son los comprendidos entre los de mayor superficie, llegando hasta un 60,3% (escala 7.500,1-10.000). La evolución de las EAP por superficie y la relación con el número de parcelas que la integran, brinda información que permite ver que no se produjo un fenómeno de concentración de la tierra. Esto se ha producido principalmente por falta de rentabilidad y por cuestiones de sucesiones de herederos, así como por otros casos en los que se afectó la tierra a otros usos no productivos (Miguel O'Byrne, *com. pers.* 2020), tal como se indicó previamente.

Tabla 5. Variación de explotaciones agropecuarias con límites definidos, por escala de extensión, provincia de Santa Cruz. CNA 2002-CNA 2018.

CNA 2002- CNA 2018	Escala de extensión en hectáreas										
	Hasta 5	5,1 - 10	25,1 - 50	50,1 - 100	200,1 - 500	1.000,1 - 2.500	2.500,1 - 5.000	5.000,1 - 7.500	7.500,1 - 10.000	10.000,1 - 20.000	20000
EAP	14	3	-1	-1	-1	-4	-18	-14	-64	-185	-87
EAP %	58,3%	27,3%	-25,0%	-20,0%	-20,0%	-20,0%	-45,0%	-29,8%	-58,7%	-46,7%	-32,3%
Ha	21	8	-56	-43	-536	-12.367	-89.359	-94.491	-626.713	-3.312.159	-2.596.152
Ha %	25,2%	8,2%	-31,0%	-14,5%	-33,3%	-28,5%	-50,7%	-30,6%	-60,3%	-48,6%	-22,6%

Fuente: elaboración propia en base a información de ambos censos.

Según el régimen de tenencia, en cuanto a la relación persona jurídica/persona física para la superficie censada total para la provincia de Santa Cruz (tabla 6), se puede observar que, para el año 2018, las EAP tuvieron una disminución en su ponderación del 58 %, pasando de 41,95% en el año 2002 a 27,68% en 2018. En esta línea comparativa, se observa que la representación de las EAP de personas físicas para el último censo es del 72,32%, lo que marcaría la baja sustentabilidad que tiene las EAP colectivas en sus diferentes formas. Estas personas jurídicas no responden a una lógica de Asociativismo, son Sociedades Anónimas o bien S.R.L. u otras formas jurídicas, que corresponden a campos por lo general de grandes hectáreas y varios socios.

La disminución en el número de las EAP, mayoritariamente en las de composición jurídicas (en todas sus tipologías legales), parece entender la lógica de maximización de beneficios, que, al no cumplir con las metas económicas y financieras, han decidido la venta total de hacienda, abandono/venta de las tierras y búsqueda de nuevas oportunidades de negocios.

Tabla 6. Variación en EAP y hectáreas (HA) para el total país y la provincia de Santa Cruz (SC) y condición jurídica para SC, entre CNA 2002 y 2018.

	CNA 2002		CNA 2018		Variación	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Total EAP País	297.425	100,00%	250.881	100,00%	-46.544	-15,65%
Total EAP SC	944	0,32%	596	0,24%	-348	-36,86%
Total HA País	174.808.564	100,00%	157.423.932	100,00%	-17.384.632	-9,94%
Total HA SC	19.884.210	11,37%	13.155.970	8,36%	-6.728.240	-33,84%
Total personas jurídicas SC						
EAP	396	41,95%	165	27,68%	-231	-58%
HA	9882270	49,70%	6.337.567	48,17%	-3.544.703	-36%
Personas físicas en SC						
EAP	547	57,94%	431	72,32%	-116	-21%
HA	9976405	50,17%	6.818.403	51,83%	-3.158.002	-32%

Fuente: elaboración propia en base a información de ambos censos.

El número de las EAP representadas por personas físicas, que según el CNA 2018 para la provincia de Santa Cruz representan el 72,32%, ocupando aproximadamente un poco más de la mitad de la superficie censada que está puesta producir (con un 51,83%), resaltarían la resistencia, permanencia y capacidad de soportar las pérdidas económicas, financieras y bajas en los indicadores productivos, mucho mejor que las EAP conformadas por las diferentes tipologías de organizaciones.

PRODUCCIÓN GANADERA

La ganadería bovina en Santa Cruz se desarrolló como una actividad secundaria de la producción ovina, principal actividad agropecuaria de la Provincia. La producción bovina se caracteriza por realizarse de forma extensiva en las zonas de mayor productividad forrajera, principalmente en mallines de la estepa y en los pastizales del área ecológica del Complejo Andino, en donde se encuentra la mayor parte del stock.

Históricamente, los sistemas bovinos de la región se dedicaban a la cría, mientras que la recría e invernada se realizaban fuera de la Provincia. Sin embargo, en los últimos años se ha incrementado la superficie con pasturas implantadas, así como la utilización de técnicas de suplementación estratégica y engorde, generando un cambio en el esquema productivo, con el cual se logró que un 25 a 30 % de la recría y terminación se efectúen en Santa Cruz.

Este cambio podría explicar el incremento del 37% en la cantidad de cabezas bovinas entre el CNA 2002 y el CNA 2018 (tabla 7), ya que la fuga de cabezas hacia otras regiones de Patagonia ha disminuido. Lo contrario ocurrió con el número de EAP dedicadas a esta producción, que ha sufrido una merma del 20,5% (tabla 7).

En otro extremo se encuentra el estado de la ganadería ovina, que según los datos del CNA 2018, presenta un marcado descenso tanto en el número de cabezas como de EAP (tabla 7). La diferencia en la cantidad de cabezas entre el año 2002 y el 2018 ronda el 10%, lo que equivale a 225.233 cabezas. La misma tendencia se observa en la cantidad de EAP con ovinos, las cuales disminuyeron un 16% en el 2018.

Tabla 7. Cantidad de EAP por tipo de ganado y número total de cabezas en Santa Cruz. CNA 2002-CNA 2018.

	Bovinos		Ovinos		Caprinos		Porcinos		Equinos	
	2002	2018	2002	2018	2002	2018	2002	2018	2002	2018
EAP	267	212	497	414	21	1	14	18	648	450
Cabezas	55.061	87.641	2.165.403	1.940.170	1.653	161	500	1.045	27.030	21.660

Fuente: INDEC; CNA 2002; CNA 2018 resultados preliminares.

El detrimento en EAP con ganado se detectó en todas las especies registradas, salvo en los porcinos. Esta actividad ha crecido entre el CNA 2002 y el CNA 2018, quedando evidenciado en el incremento del 22% de EAP con este tipo de ganado y la duplicación del número de cabezas (tabla 7).

Luego de consultar otras fuentes, se evidencia que los datos registrados en el CNA 2018 difieren considerablemente con las existencias presentadas por SENASA, siendo

estas últimas superiores tanto para bovinos como para ovinos. En el caso de cabezas bovinas, existe una diferencia para el año 2018 de 14,6% (14.977 cabezas) y para ovinos es de 13,6% (305.861 cabezas). Considerando los datos registrados por SENASA para el período 2018 el incremento en el stock bovino sería superior, mientras que no se presentaría una disminución en el número de cabezas ovinas en la Provincia.

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA - USO DEL SUELO

- **Superficie implantada por grupos de cultivos**

Con respecto al tipo de uso del suelo con cultivos agrícolas en Santa Cruz, el CNA 2018 registra 12.393 ha cultivadas (Tabla 8), entre las que se destacan: 11.273 ha de forrajeras perennes (alfalfa, agropiro y festuca, entre otras); 865 ha de forrajeras anuales y cereales; y 225 ha de frutales (principalmente, cerezos).

Sin embargo, en cuanto a forrajeras perennes, es llamativo que 8000 hectáreas estén indicadas como implantadas con pasto pangola, una especie que no se adapta a las condiciones agroclimáticas de la provincia. Por este motivo, se recabó información de instituciones como el INTA y el SENASA, los cuales confirmaron un valor similar al del CNA 2002, pero más moderado con respecto a la superficie censada en 2018. El INTA informó más de 9500 hectáreas (Utrilla y Cabana, *com. pers.* 2020), compuestas fundamentalmente por pasturas de alfalfa, agropiro, pasto ovinillo, festuca y consociadas, mientras que SENASA cuenta únicamente con información de registros de alfalfa y pasturas consociadas, las que suman 5245 has (Cienfuegos, *com. Pers.* 2020).

Tabla 8. Superficie de las parcelas por tipo de uso de la tierra (hectáreas) en Santa Cruz. CNA 2002, CNA 2018 y % de variación intercensal.

Superficie implantada	CNA 2002	CNA 2018	Variación
TOTAL	9843,4	12.393,3	+25,9%
Cereales y oleaginosas	200,5	850,0	+323,9%
Forrajeras	9285,5	11.287,5	+ 21,6%
Frutales, flores, hortalizas	333,2	235,2	-29,4%
Bosques y montes implantados	20,7	20,4	-1,4%

Fuente: elaboración propia en base a información de ambos censos.

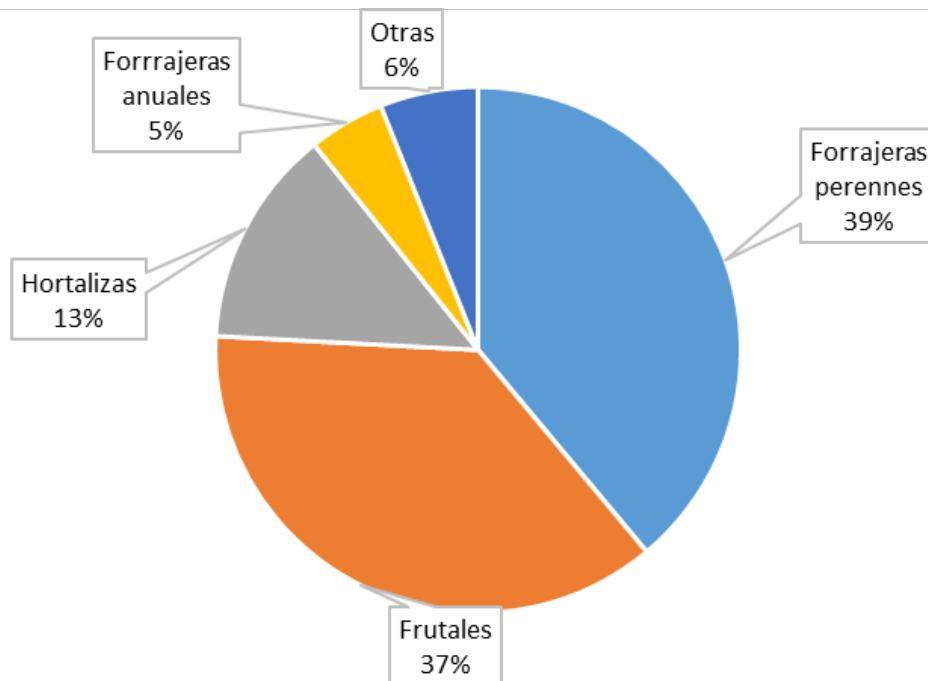
El CNA 2002 registraba un total de 9.843 ha con cultivos (Tabla 8), también con alta predominancia de forrajeras perennes (94,43% del total). Con respecto a la variación intercensal, el mayor crecimiento se registró en el grupo “cereales y oleaginosas” (+324%), y la mayor disminución se produjo para el grupo “frutales, flores y hortalizas” (29,4%), principalmente debido a la disminución de más de 120 ha de cultivo de ajo y a pesar de las casi 50 ha de aumento de superficie cultivada con cerezos. Al respecto, según datos actuales, la superficie de este frutal habría aumentado más de 100 has en dicho período, llegando en la actualidad a más de 250 ha (Manavella y col., 2020).

- **Explotaciones agropecuarias por grupos de cultivos.**

De un total de 149 explotaciones agropecuarias que manifiestan contar con cultivos agrícolas, más del 80% de las mismas cuentan con forrajes y/o frutales (Figura 1). La

participación de ambos grupos es similar en cuanto al número de explotaciones (forrajeras perennes + anuales: 65 EAPs; frutales: 55 EAPs). Le siguen hortalizas (20 EAPs) y otras (flores de corte, cereales, monte implantado: 9 EAPs).

Figura 1. Distribución porcentual de cantidad de explotaciones agropecuarias en Santa Cruz por grupo de cultivo. CNA 2018.



Fuente: elaboración propia en base a información del censo

CONCLUSIONES

Si bien la información provista por los CNA permitiría analizar la realidad productiva de la provincia de Santa Cruz, este análisis preliminar evidencia algunas inconsistencias entre los datos derivados de los mismos y los provistos por otras fuentes e informantes calificados.

Además, la falta de desagregación de la información disponible del CNA 2018 solo permitió un análisis general a nivel provincial, y fue una limitante para poder identificar con certeza las causas de las variaciones observadas con el CNA 2002.

Sin embargo, en cuanto a la comparación realizada en el presente trabajo, se pueden aportar las siguientes conclusiones:

- La disminución del número de EAPs ha sido generalizada, y más acentuada en las de mayores superficies, en todas las escalas de extensión excepto en las de menos de 10 has. El cambio en el uso del suelo es un proceso activo en la provincia.
- La ganadería ovina presentó una disminución intercensal, tanto en EAPs (-16%) como en la cantidad de cabezas (-10%). Sin embargo, según los datos provistos por el SENASA, las existencias ovinas aumentaron el 13.6% en dicho período.
- La ganadería bovina incrementó el número de cabezas (37%), a pesar de la disminución (-20%) en el número de EAPs que cuentan con esta actividad.

- La superficie cultivada tuvo un aumento del 26% entre ambos censos. Los cultivos agrícolas con mayor participación en las 149 explotaciones agropecuarias (EAP) relevadas son forrajes (65 EAPs) y frutales (55 EAPs). En cuanto al uso de la tierra en estas EAPs, los forrajes representan más del 90% de la superficie cultivada.
- Con respecto a la producción de carne ovina, los productores de Santa Cruz tienen un gran desafío, es el de explotar los beneficios que surgen de la aprobación de la IGCOP (Cordero Patagónico), para que genere un impacto real y genuino y tenga una cuota diferencial de la calidad del producto con respecto a otras zonas del país, tanto en el mercado interno como la exportación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrade, L.; R. Alvarez y V. Bedacarratx. 2011. Aporía del desarrollo o ¿qué desarrollo después de la minería en la zona centro de Santa Cruz? *Párrafos Geográficos* 10, N°2. ISSN 1853-9424. 28 pp. Disponible en: http://igeopat.org/parrafosgeograficos/images/RevistasPG/2011_V10_2/16-6.pdf
- Anderson, G.; A. Arrascaeta; A. Echaniz; R. Judis; P. Luna; A. Quiroga; N. Sosa; L. San Martino y P. Vergara. 2018. Red interinstitucional y políticas para el desarrollo productivo y comercial de agricultores familiares del norte santacruceño. *En*: TITTONELL, P. y B. GIABELLINA (comp). PE-RIURBANOS hacia el consenso: ciudad, ambiente y producción de alimentos: propuestas para ordenar el territorio: resúmenes ampliados: libro 1. 1a ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones INTA. Pp 559-562. Disponible en: https://inta.gob.ar/sites/default/files/inta_periurbanos_hacia_el_consenso_libro_1_resumen_es_ampliados.pdf
- Arrascaeta, A; G. Lipka; F. Reano; P. Luna; M. Echaniz; P. Vergara; G. Anderson; N. Sosa; N. Quinteros; A. Persoglia; C. Marriault; R. Judis; M. Roa; F. Manavella y L. San Martino. 2018. Construcción de reglas de juego para la comercialización de productos de la agricultura familiar en la zona norte de Santa Cruz. Memorias de las "XIX Jornadas Nacionales de Extensión Rural y XI del Mercosur". Pág 159. Disp. en: http://www.aader.org.ar/admin/savefiles/400_AADER%20MENDOZA%202018%20-%20Libro%20resumenes.pdf
- DNAP (Dirección Nacional de Asuntos Provinciales). 2014. Santa Cruz. Informe sintético de caracterización socio-productiva. 20 pp. Disponible en: http://www2.mecon.gov.ar/hacienda/dinrep/Informes/archivos/santa_cruz.pdf
- Godoy, P.; E. Fasioli; S. Valiente y A. Schweitzer. 2013. Valorización de la naturaleza y disputa por el territorio en la Provincia de Santa Cruz. *Revista de estudios regionales y mercado de trabajo* (9): 145-167. Disponible en http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6300/pr.6300.pdf.
- González, L. y Rial, P. (eds). 2004. Guía Geográfica Interactiva de Santa Cruz. Ediciones INTA. 60 pp.
- Lipka, G. 2018. Aproximaciones al sector de la Agricultura Familiar: situación actual y procesos de organización social en Santa Cruz. Informe para el Proyecto con Enfoque Territorial de la Zona Norte de Santa Cruz: "Estrategias de intervención para el desarrollo agropecuario y agroalimentario en la zona norte de Santa Cruz" PATSU-1291309. INTA. 16 pp.
- Lipka, G. 2020. Productores agropecuarios del periurbano de Puerto Deseado, Santa Cruz: caracterización y breve análisis de la situación socio-productiva. *En*: Mathey, D. y G. Preda (comp).

Sujetos sociales en la horticultura argentina. Ediciones INTA. Disponible en: https://inta.gob.ar/sites/default/files/inta_sujetos_sociales_en_la_horticultura.pdf

Manavella, F.; L. San Martino y F. Guerendiain. 2020. La cereza dulce más austral del mundo. Agropost (CPIA). Producciones Intensivas. Oct-Nov. N°170. pp 5-9. Disponible en: <http://cpia.org.ar/agropost/nota/73>

MEyFP (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, provincia de Santa Cruz). 2018. Santa Cruz, ficha provincial. 11 pp. Disp. en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_productivo_santa-cruz.pdf

OTRAS FUENTES CONSULTADAS

Cabana, J. 2020. AER INTA El Calafate. cabana.julio@inta.gob.ar

Cienfuegos, M.S. 2020. SENASA, Delegación Los Antiguos. mcienfue@senasa.gov.ar

O'Byrne, M. 2020. FIAS. Presidente. presidencia@fias.org.ar

Utrilla, V. 2020. Grupo de Producción Animal. EEA INTA Santa Cruz. utrilla.victor@inta.gob.ar

Vázquez, N. Y. 2020. Consejo Agrario Provincial. Referente Zonal de Santa Cruz para el CNA 2018. yaninavazquez@yahoo.com.ar

LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DE TIERRA DEL FUEGO Y SUS CAMBIOS EN EL PERÍODO INTERCENSAL 2002 - 2018

Enrique C. E. Livraghi, Emiliano A. Spontón, Graciela Preda,
Marcelo Pérez Centeno y Mercedes Ejarque

INTRODUCCIÓN

Este trabajo propone analizar la producción agropecuaria en la provincia de Tierra del Fuego en las últimas dos décadas. Para ello se explora la distribución y formas de tenencia de la tierra y se identifican los cambios de las principales actividades productivas.

El análisis se basa en datos preliminares del Censo Nacional Agropecuario 2018 y su comparación con los anteriores (1988 y 2002), a los efectos de evidenciar las transformaciones históricas acontecidas. Complementariamente se utilizó información provista por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), el Consejo Federal de Inversiones (CFI), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y estudios realizados por otros investigadores en la provincia.

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

La provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur se encuentra situada en el extremo más austral del continente americano. Tiene una superficie total de 1.002.445 km² (Prosser Goodall, 1978) y una población de 127.205 (INDEC, 2010). Comprende tres ámbitos territoriales diferentes: el sector oriental de la isla grande de Tierra del Fuego y las islas adyacentes (Gable, de Los Estados, Bridges, entre otras); las islas del Atlántico Sur (Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur) y la Antártida Argentina, incluyendo los archipiélagos de las Orcadas y las Shetland del Sur.

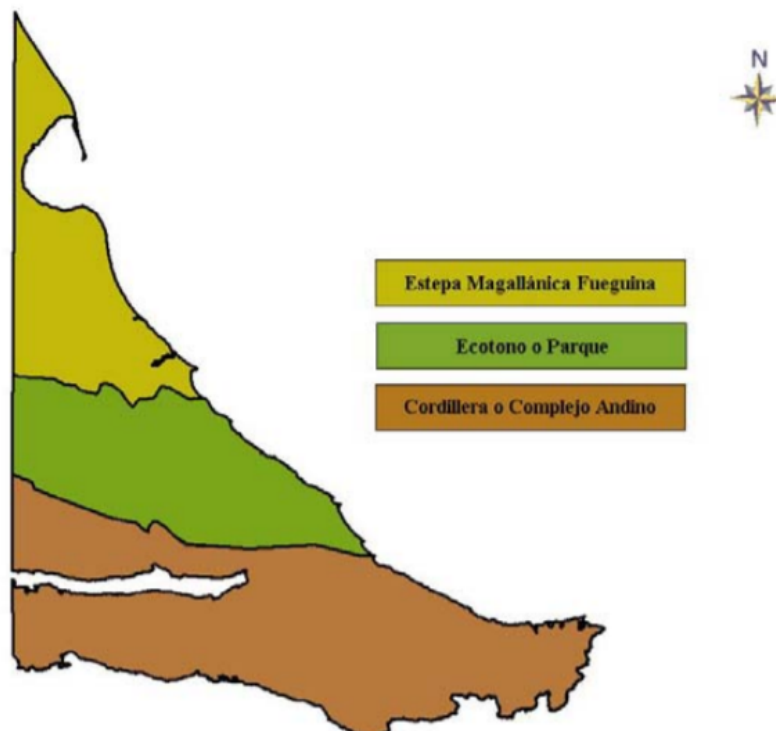
El trabajo se focaliza en la isla grande, que limita al norte con el Estrecho de Magallanes, al este con el Mar Argentino, al sur con el Mar Argentino y el Canal de Beagle, y al oeste con la República de Chile, en el meridiano de 68° 36' (Catalano y Fernández, 1986). Tiene una superficie de 22.500 km², distribuida en tres departamentos: Ushuaia, Río Grande y Tolhuin.

El ambiente de dicha isla evidencia cambios significativos en distancias relativamente cortas, en relación al relieve, vegetación, suelos y clima. Las precipitaciones aumentan de norte a sur, desde 280 mm (Cabo Espíritu Santo) a 550 mm anuales (Ushuaia). La altura sobre el nivel del mar aumenta en el mismo sentido y levemente de este a oeste. Las temperaturas descienden de norte a sur, con excepción de las áreas cercanas al Mar Argentino y Canal Beagle, con una media anual de 9,4°C de máxima y 1,9°C de mínima. En función de estas características, se reconocen tres áreas agroecológicas principales (Mapa 1):

- *Estepa magallánica fueguina*: Se ubica al norte de la isla, con una superficie de 418.000 ha. Es una estepa gramínea desde el punto de vista fisiológico, con predominancia del coirón fueguino (*Festuca gracillima*), e importantes áreas de matorrales de mata negra (*Chilliostrichum difussum*), con distinto grado de cobertura, que se combinan con la especie anterior. Los suelos de naturaleza cuaternaria presentan alta cobertura de subarbustos rastreros, conocidos como murtilares (*Empetrum rubrum*). En cuanto a las áreas bajas, con mayor contenido hídrico del suelo, conocidas como vegas, resultan ser las más productivas, presentando una distribución de tipo dendrítica. No existe presencia de bosque nativo, salvo restos fósiles que corroboran el desecamiento sufrido por el cambio climático a través del tiempo. La producción principal es la ganadería ovina y bovina extensiva basadas en el aprovechamiento directo del pastizal natural, el cual tiene una receptividad estimada de 0,9 Equivalente Ovino (E.O)⁸/ha/año .
- *Ecotono*: Se ubica en el centro de la isla, con una superficie de 466.400 ha. Es una unidad ecológica que representa una transición entre la Estepa Magallánica y el Complejo Andino o Cordillera, caracterizado por masas de bosques de ñire (*Nothofagus antarctica*) en forma de isletas, pampas de coirón combinadas con subarbustos y extensos mallines o vegas húmedas de ciperáceas y juncáceas que en las zonas más deprimidas dan lugar a turberas de gramínoideas (*Carex Sp.* y *Juncus Sp.*, entre otros) o de musgos (principalmente *Sphagnum*). También se realiza ganadería extensiva, ovina y bovina, aunque con una receptividad promedio inferior (0,65 E.O/ha/año), empleando un sistema de pastoreo cíclico o alternativo entre campos de invernada y veranada. Algunos de los últimos se ubican más al sur, en la región de cordillera.
- *Cordillera o Complejo Andino Fueguino*: Se encuentra en la zona sur de la isla con una superficie de 1.200.000 ha. Incluye la región de las serranías y valles glaciares y los principales cuerpos de agua dulce, como los lagos Yehuin, Chepelmut, Escondido y Fagnano. En cuanto a la vegetación arbórea, está compuesta predominantemente por un mosaico de bosques de la familia de los *Nothofagus* (Ñires, Guindos y Lengas) ubicados en las laderas de las montañas. Es un área problemática para la producción ganadera debido al rigor del clima, la topografía, la vegetación y el alto grado de aislamiento. Inicialmente, se desarrolló la ganadería ovina, pero al disminuir el apoyo naval para asistir a los establecimientos se fueron convirtiendo a la actividad bovina, la cual se realiza en las veranadas descritas para el Ecotono y en las costas de los lagos y mar, las que recargan menos nieve durante el invierno. La receptividad promedio es de 0,3 E.O/ha/año.

8 El equivalente ovino (E.O.) representa el promedio anual de los requerimientos de una oveja de 50 kg de peso que gesta y cría un cordero hasta el destete a los 3 meses de edad, incluido el forraje consumido por el cordero.

Mapa 1. Áreas agroecológicas de Tierra del Fuego



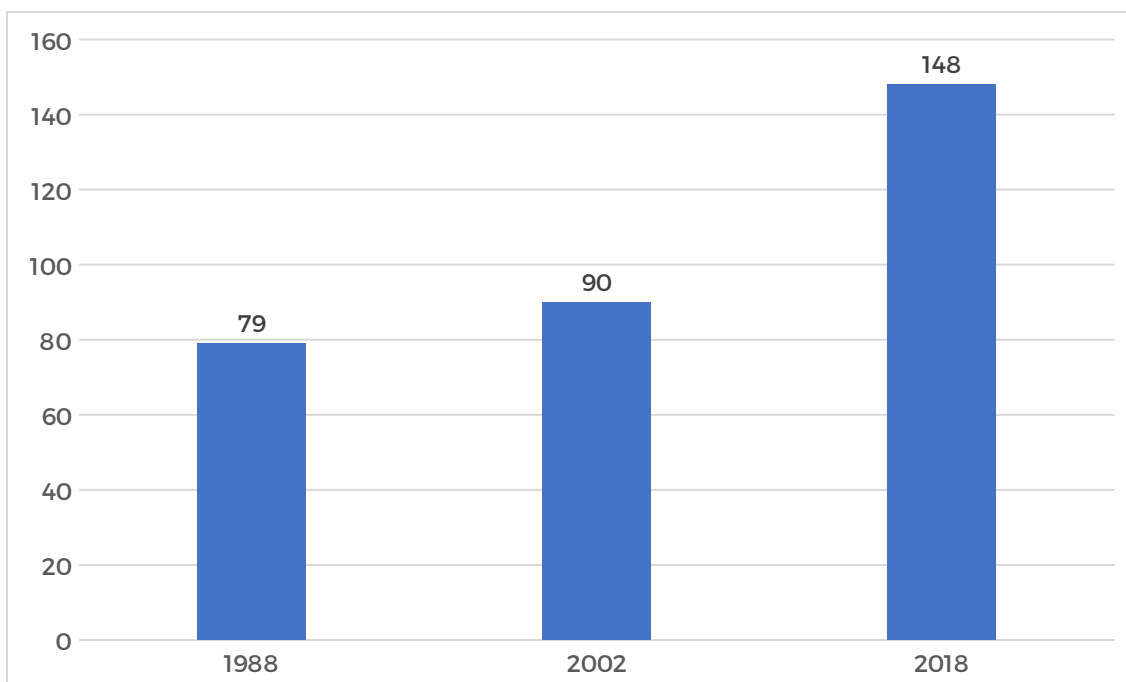
Fuente: Frers y Livraghi (2010) en Livraghi (2011)

EXPLORACIONES AGROPECUARIAS EN LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO: CANTIDAD, SUPERFICIE Y RÉGIMEN DE TENENCIA

El CNA 2018 registró 148 establecimientos agropecuarios en su totalidad con límites definidos, observándose un incremento del 64% en el número de EAPs con respecto al CNA 2002 y del 87% si se compara con el CNA 1988⁹ (figura 1). Este cambio se produce por la subdivisión de algunas estancias en la zona ganadera central, a partir de la compra de varias fracciones de las mismas por parte de una empresa forestal, como así también por la importante subdivisión de chacras en las áreas periurbanas.

9 Los cambios en el número de EAPs en el CNA 2018, se producen en la categoría de EAPs con límites definidos ya que la provincia no registra establecimientos sin límites.

Figura 1. Explotaciones agropecuarias, Tierra del Fuego (1988-2018)



Fuente: Elaboración propia en base a CNA 1988, 2002 y 2018, INDEC

Aproximadamente la mitad de la superficie total de la isla grande es la que ocupan los establecimientos ganaderos en su conjunto, mientras que el otro porcentaje lo conforman áreas improductivas desde el punto de vista pecuario, es decir montañas, ríos, lagos, lagunas y turbales (Oliva et al, 2001; Cerezani et al; 2011). La superficie destinada a la producción agropecuaria es de 1.080.729 ha en el CNA 2018, con una reducción en 91.018 ha (8%) con respecto al CNA 2002 y ligeramente inferior (6%) si el período analizado es entre el CNA 2018 y el CNA 1988. En parte dicha reducción podría explicarse por la creación del Área Natural Protegida, denominada Reserva Corazón de la Isla, en la zona centro de la provincia que antiguamente incluía varias EAPs de uso ganadero.

Si se observa la distribución de las EAPs en función de la extensión por rangos de hectáreas (Tabla 1), la provincia tiene una estructura concentrada en los extremos de los rangos, es decir el mayor número de establecimientos dispone de menos de 5 ha, manifestando un crecimiento de 353% con respecto a las EAPs registradas en el CNA 2002; mientras que la categoría de más de 20000 ha presenta 18 establecimientos, sin registrar cambios entre censos. Por otra parte, se evidencia una reducción en el número de EAPs en las categorías con rango superior a las 10 ha hasta las 2500 ha, siendo especialmente significativo (30%) en el rango 10000 a 20000 ha y del 17% para el rango de 5000 a 7500 ha.

Tabla 1. Cantidad de EAPs y superficie, según rangos de escala de extensión, Tierra del Fuego

Rango en Ha	EAPs			Sup.		
	CNA		Variación 2018 - 2002	CNA		Variación 2018-2002
	2002	2018		2002	2018	
Hasta 5	19	86	353%	39,8	54,7	37%
5,1 - 10	4	3	-25%	33,0	28,0	-15%
10,1 - 500	2	-	-100%	s/d	-	-
500,1 - 1.000	5	-	-100%	4.105	-	-100%
1.000,1 - 2500	3	-	-100%	5.508	-	-100%
2.500,1 - 5.000	4	6	50%	13.802,0	24.392,0	77%
5.000,1 - 7.500	6	5	-17%	39.520,0	30.058,0	-24%
7.500,1 - 10.000	9	10	11%	85.824,0	95.589,0	11%
10.000,1 - 20.000	20	14	-30%	304.054,4	231.759,0	-24%
20.000,1 y más	18	18	0%	718.637,0	693.701,0	-3%
TOTAL	90	148	64%	1171523,1	1075581,7	-8%

Fuente: Elaboración propia en base a CNA 2002 y 2018, INDEC

Las EAPs ubicadas en los rangos superiores a las 10.000 ha representan el 22 % de la provincia y sustentan el 86 % de la superficie agropecuaria. En contraposición, las unidades que tienen menos de 1000 ha detentan el 60 % de las EAPs y ocupan el 0,01% de la superficie.

La reducción de 91.018,30 ha (8%) de superficie agropecuaria provincial registrada respecto al CNA 2002, se encuentra especialmente en los rangos de EAPs con superficies mayores a 10.000 ha y entre 5.000 y 7.500 ha.

En relación al régimen de tenencia de la tierra (Tabla 2), el CNA 2018 da cuenta que 904.175,60 ha se encuentran en la categoría Propiedad y Sucesiones indivisas, es decir el 83,7% de la superficie provincial, casi 4% menos de las registradas en el CNA 2002. El Arrendamiento (5,7%) y la Ocupación con Permiso (5,3%) son categorías que presentan cierta frecuencia en el régimen de tenencia. Si bien el Arrendamiento crece el 76,6% entre ambos censos, su importancia debiera relativizarse en función del número y el tamaño de las EAPs existentes.

Tabla 2 Superficie según tipo de dominio y régimen de tenencia, Tierra del Fuego

Superficie - Régimen de Tenencia	2002		2018		Variación 2018 - 2002	
	Superficie (ha)	%	Superficie (ha)	%	Superficie (ha)	%
Propiedad	966.112,70	82,5%	853.905,60	79,0%	- 112.207,10	-11,6%
Sucesión indivisa	74.081,00	6,3%	50.270,00	4,7%	- 23.811,00	-32,1%
Arrendamiento	34.650,00	3,0%	61.200,10	5,7%	26.550,10	76,6%
Ocupación con permiso	64.586,80	5,5%	57.614,90	5,3%	- 6.971,90	-10,8%
Ocupación de hecho	22.504,70	1,9%	22,30	0,0%	- 22.482,40	-99,9%
Otros ¹⁰	9.811,90	0,8%	57.715,90	5,3%	47.904,00	488,2%
Total	1.171.747,10	100,0%	1.080.728,80	100,0%	- 91.018,30	-7,8%

Fuente: Elaboración propia según datos del CNA 2002 y 2018, INDEC

En la estepa, la totalidad de la tierra está en manos privadas, correspondiendo a diferentes tipos de empresas, la mayoría de tipo familiar en cuanto al origen de los asociados que la componen. En el ecotono, la distribución de la tierra es producto de una reforma agraria llevada adelante a partir de 1919, cuando se dejaron sin efecto las concesiones a las grandes empresas que ocupaban el territorio. En la cordillera muchos de ellos están ubicados en tierras fiscales, sin haber conseguido la propiedad efectiva del suelo a pesar de muchas décadas de ocupación.

DE LAS OVEJAS A LAS VACAS: LA PRODUCCIÓN ANIMAL FUEGUINA

En Tierra del Fuego 40% de las EAPs cuentan con bovinos, 36% con equinos, 29% con ovinos y 23% con porcinos. En cabezas de ganado, se destaca la participación de los ovinos con 87% del total de animales, seguido por los vacunos (Tabla 3).

Tabla 3 Cantidad de explotaciones agropecuarias (EAP) y cabezas de ganado por especie, Tierra del Fuego

Especie	2002		2018		Variación 2018-2002	
	EAP	Cabezas	EAP	Cabezas	EAP	Cabezas
Ovinos	48	522.276	43	339.877	-10%	-35%
Bovinos	61	29.038	59	36.060	-3	24%
Equinos	65	2.945	54	1.987	-17%	-33%
Porcinos	7	404	34	11.074	386%	2641%

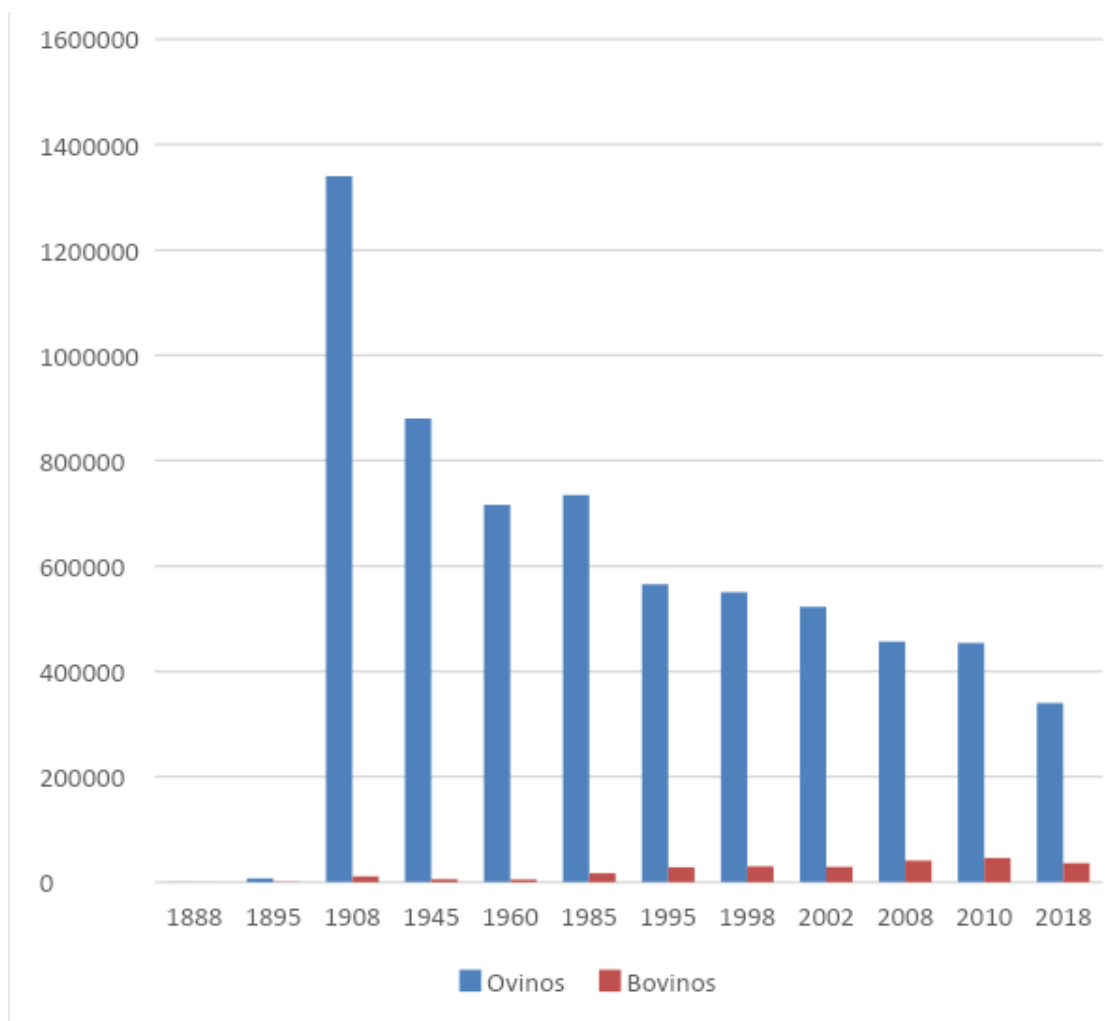
Fuente: Elaboración propia según datos del CNA 2002 y 2018, INDEC

Llevadas a equivalentes ovinos (EO) las existencias sufrieron un primer ajuste a principios del siglo XX (1908), motivado por la búsqueda de un equilibrio relativo entre la oferta forrajera del sistema y el consumo animal. Así mientras a principios del siglo XX

10 Incluye las categorías Otros, Sin discriminar tenencia, Usufructo, Concesión y Comodato, las cuales no fueron registradas en el CNA 2002.

se contaba con 1.400.000 EO, desde la década de 1990 se mantiene en un valor cercano a los 800.000 EO (Livraghi, 2011). Sin embargo, lo que ha ido cambiando es la participación de las especies: los ovinos han decrecido y han aumentado los bovinos, como se observa en la figura 2. Esta tendencia es similar a los datos que registra SENASA en los ovinos, aunque la cantidad de bovinos es inferior en el CNA 2018 (13.927 cabezas menos).

Figura 2. Evolución de existencias ovinas y bovinas (1888-2018), Tierra del Fuego



Fuente: Elaboración propia en base a datos del CNA y la Dirección Provincial de Estadísticas y Censos de Tierra del Fuego, Antártida e IAS

La ganadería se encuentra, en líneas generales, en un proceso de transformación que implica principalmente la sustitución de ovinos por bovinos, según se observa en el último período intercensal. Este cambio en la participación también se evidencia en la contribución económica relativa de cada una de las especies y productos, donde, según los datos elaborados por Frers y Olmedo y presentados en un taller de diagnóstico en 2012, los aportes generados por lana ya no son los centrales y donde la carne y la venta en pie de bovinos supera el 40% (tabla 4)

Tabla 4 Contribución monetaria relativa de los productos pecuarios ovinos y bovinos, Tierra del Fuego

Especie y producto	Contribución relativa (%)
Ovino - lana	25,5
Ovino - carne	32,7
Bovino - carne	30,5
Bovino - pie	11,3
Total	100%

Fuente: Frers y Olmedo (2012) en Livraghi y Spontón (2012)

En cuanto a la situación y evolución más reciente por especie, las ovejas son principalmente de la raza Corriedale, que permiten un doble propósito (lana y carne) y se encuentran adaptadas a las rigurosas condiciones climáticas de la zona (Mastrocello, 2008). En la Estepa se destaca la participación creciente del Merino en todas sus variantes. Según el CNA 2018, 55% de las EAPs orientan su producción a la obtención de lana para la exportación¹¹, 54% a la venta de carne y 44% al autoconsumo. El destino predominante de la carne de cordero es para el consumo de la población local y de los turistas que visitan la zona. De manera esporádica, se comercializan reproductores y hacienda en pie (preferentemente categorías adultas) hacia otras provincias y el exterior (Mastrocello, 2008).

De acuerdo a los datos de SENASA, los establecimientos ovinos tienen tamaños de majadas muy diversos, con un leve predominio de los de menos de 100. Sin embargo, estos cuentan con menos del 1% del stock. Así, la mayor cantidad de los animales (89,2%) se encuentra en manos de casi el 21% de los establecimientos (Tabla 5).

Tabla 5 Distribución de los establecimientos con existencias ovinas según estrato, Tierra del Fuego, 2018

Tamaño de la Majada	Establecimientos	Ovinos
Hasta 100	28,3%	0,1%
Entre 101 y 500	20,8%	0,8%
Entre 501 y 1.000	11,3%	1,1%
Entre 1.001 y 5.000	18,9%	8,8%
Más de 5.000	20,7%	89,2%

Fuente: Elaboración propia en base a SENASA (2018)

11 “El 90% de la lana de la provincia se esquila bajo Normas PROLANA (Programa para el Mejoramiento de la calidad de La Lana) y además más del 75% de la lana de la estepa es certificada como orgánica, esta condición permite obtener un precio mayor, en torno a un 10%, respecto de las lanas no certificadas” (Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina, 2014: 46).

Como se ha mencionado, la actividad ovina ha perdido presencia tanto en cabezas como en cantidad de explotaciones en las que se encuentran. Al observar los resultados por región desde otras fuentes, se evidencia que prácticamente desaparecieron de la región de cordillera durante el período 1986-2010, con una reducción del 91 % del stock mientras que en la región de Ecotono fue del 48% (Cerezani et al., 2011). La caída se relaciona en la primera región con el aislamiento de los establecimientos, la ausencia de un servicio marítimo que asista a los ubicados a lo largo de la costa atlántica, la baja progresiva en la rentabilidad de la lana y finalmente, la problemática de los perros asilvestrados. Por ello, se optó por reemplazar a esta especie con bovinos, en búsqueda de otras alternativas productivas. En cambio, en el Ecotono, se venía incorporando al bovino como una estrategia de diversificación y como respuesta a la baja internacional del precio de las lanas desde la década de los 90, siendo más acelerado el proceso de sustitución a partir del siglo XXI, cuando el problema del perro asilvestrado se hizo más grave. Así se evidenció en un estudio realizado por INTA y el Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, donde a partir de entrevistas con productores ovinos de todas las regiones quedó registrada la creciente problemática del perro asilvestrado, principalmente en campos de la región central y aquellos de la estepa que se encuentran en la proximidad de la ciudad de Río Grande (Cerezani et al., 2011). Algunos productores del Ecotono trataron de mantener parte del stock ovino de sus establecimientos, a través de medidas como la incorporación de perros protectores, alambrados eléctricos, concentración de la hacienda, recorridas más frecuentes y el control mediante la caza y trampas (Schiavini y Narbaiza, 2015). El Estado acompañó este proceso con la promulgación de la Ley provincial 1146/2017, que declaró al perro asilvestrado como “especie exótica invasora”, habilitando su control “en defensa de la ganadería, la fauna y la salud pública”. La ley contempla un fondo específico para desarrollar las acciones definidas por una Mesa Consultiva, la cual está integrada por representantes de diversas instituciones, locales y nacionales.

La reducción de la ganadería ovina tiene como consecuencia económica directa la imposibilidad de abastecer de corderos a la demanda interna de la isla, la cual viene creciendo sostenidamente por la actividad turística. Otras consecuencias también importantes, son la pérdida de la “cultura ovina”, con sus respectivos oficios y sabiduría (Livraghi, 2011).

Profundizando en la ganadería bovina, es importante considerar que, si bien actualmente está en segundo lugar en términos de cabezas, se realiza en más establecimientos que la ganadería ovina. La producción se basa en el uso de pastizales naturales y se concentra en el departamento de Río Grande, con 85% de las EAPS y 93% de las cabezas. Predomina la raza Hereford (elegida por su mansedumbre y adaptación) y en 64% de las EAPs se realiza el ciclo completo, en 33% solo cría y el resto de las orientaciones productivas tienen escaso peso en la provincia. Los productos de faena son consumidos de forma local y abastecen menos del 15% de la demanda (Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina, 2014)¹². Si bien predominan los establecimientos de rodeos pequeños (menos de 100 animales), las EAPS con más de 1001 animales, que son menos del 1%, cuentan con casi el 34% de los ejemplares (Tabla 6).

12 Debido al retroceso de la ganadería y al crecimiento poblacional, la participación de la producción local en el consumo de los fueguinos se va reduciendo. En la carne bovina llegó a alcanzar el 20% del mercado (Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina, 2014)

Tabla 6 Distribución de los establecimientos con existencias bovinas según estrato, Tierra del Fuego, 2018

Tamaño del rodeo	Establecimientos	Bovinos
Hasta 100	91,1%	26,7%
101-250	4,2%	10,7%
251-500	2,3%	12,4%
501-1000	1,5%	16,6%
1001-5000	0,8%	24,0%
5001-10000	0,1%	9,6%

Fuente: Elaboración propia en base a SENASA (2018)

La tendencia histórica general es al crecimiento de la producción bovina en la isla (figura 2), lo que implica nuevos desafíos para los productores, como la necesidad de inversiones en los establecimientos (alambrados, corrales, mangas, balanzas, etc.). También aumenta el riesgo empresarial, por dos motivos. En primer lugar, por pasar de tres fuentes de ingresos (carne ovina, bovina y lana) a sólo una, concentrando en el tiempo el flujo de ingresos posibles. Y en segundo lugar, porque los bovinos son más vulnerables ante eventos climáticos adversos como fuertes nevadas y cobertura de hielo.

En cuanto a la producción porcina su volumen es pequeño, pero presenta un crecimiento importante ligado a los cambios de consumo que favorecen a este tipo de carnes. En cuanto al nuevo valor, registrado en el CNA 2018, que demostraría un gran incremento del stock provincial, no se condice con los datos provistos por SENASA con un registro de 1.838 porcinos, 17% de lo que figura en el CNA (Pérez Centeno, Lammel y Ejarque, 2019). Referentes de la producción en la zona consideran que la información del SENASA es la que se ajusta a la realidad del sector en la provincia. Más allá de esta diferencia, cabe señalar que su desarrollo se encuentra en predios pequeños en los bordes de los principales centros urbanos. De las 35 EAPs porcinas, 80% son para obtener animales para la comercialización local y 20% para autoconsumo.

Un último análisis en torno a la producción animal remite a la participación de diferentes sujetos sociales agrarios. Debido a que esta información no está disponible en el CNA, se retoma el informe realizado con datos del SENASA y AFIP (Pérez Centeno, Lammel y Ejarque, 2019), donde se distinguen entre EAPs de pequeños productores (PP) y de EAPs de otros actores sociales agrarios (No PP)¹³. Los resultados muestran la prácticamente nula participación de los PP en la actividad ovina y muy reducida en la bovina.

13 Según de Obschatko, Foti, y Román (2007) las EAPs PP son aquellas en las que el productor agropecuario dirige una explotación agropecuaria y trabaja de manera directa; no emplea trabajadores “no familiares” remunerados permanentes; no tiene como forma jurídica la “sociedad anónima” o “en comandita por acciones”; y posee una superficie total de hasta 2500 ha. y hasta 500 unidades ganaderas (UG). Una UG equivale a: 1 bovino; 5 ovinos; 5 caprinos; 2 llamas (de Obschatko, Foti y Román, 2007); 3 Porcinos (Instituto Vasco de Estadística, 2017).

En cambio, en los porcinos se observa un perfil más de tipo familiar en la producción (Tabla 7).

Tabla 7. Cantidad de animales y de productores por tipo de productor, Tierra del Fuego, 2018

Especie	Tipo de productor	Productores	Animales
Ovinos	PP	23%	1%
	No PP	77%	99%
	Total	56	337.455
Bovinos	PP	30%	7%
	No PP	70%	93%
	Total	74	49.987
Porcinos	PP	69%	16%
	No PP	31%	84%
	Total	36	1.838

Fuente: Datos de RENSPA- SENASA y AFIP, en Pérez Centeno, Lammel y Ejarque (2019)

LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Según el CNA 2018, en las 148 EAPs existentes en la provincia el principal cultivo es el de hortalizas, presente en el 47% de las mismas. Le siguen en importancia las aromáticas, medicinales y condimentarias (12%), y en menor medida las forrajeras perennes, anuales y los frutales que representan aproximadamente 3% cada uno.

En cuanto a la superficie destinada a la producción agrícola, se observa una disminución importante (48%) en el periodo que media entre ambos censos, que se manifiesta en el cultivo de forrajeras perennes (-74%) y anuales (-50%). Por otra parte, el cultivo de hortalizas se incrementó 61% en el mismo período (Tabla 8).

Tabla 8. Cantidad de explotaciones agropecuarias y grupos de cultivo, Tierra del Fuego.

		CNA 2002		CNA 2018		Variación 2018-2002
		Sup - Ha	EAP's	Sup - Ha	EAP's	
Forrajeras	Anuales	125,3	S/D	32	4	-74%
	Perennes	77,1	S/D	38,6	5	-50%
Hortalizas		3,6	S/D	5,8	69	61%
Frutales		-	S/D	0,6	4	-
Aromáticas, medicinales y condimentarias		-	S/D	0,3	18	-
Viveros		1,6	S/D	0	S/D	-100%
Sin discriminar		-	S/D	30,5	S/D	-
Total		207,6		107,8	100	-48%

Fuente: Elaboración propia según datos del CNA 2002 y 2018, INDEC

La agricultura nunca ha tenido un desarrollo significativo en la isla a pesar de sus potencialidades agroecológicas, a excepción de la producción de forrajes y la frutihorticultura (Cerezani et al., 2011).

Históricamente los establecimientos fueguinos contaban con un área reducida de siembra de pasturas y verdeos, como reserva forrajera para el periodo invernal a los efectos de alimentar a los animales de trabajo (bueyes y equinos). Estas reservas se almacenaban en galpones para su mejor conservación y posterior distribución. Se sembraba avena, cebada y centeno mientras que el pasto ovillo y el trébol blanco se utilizaban principalmente para resembrar al voleo en campos ganados al bosque. Esta práctica, conocida como capado o anillado, se realizó a lo largo de toda la geografía fueguina, aunque se concentró en campos o secciones pertenecientes a la antigua Estancia San Pablo (aproximadamente 13000 ha). El capado también estuvo asociado al fuego, permitiendo la transformación de áreas de bosque productivo en excelentes pasturas. Como se mencionara anteriormente en dichas áreas no solo se resembraba pasto ovillo sino que también se utilizó *Holcus lanatus* (pasto miel) y trébol blanco. Cabe aclarar que esta última práctica se prohibió en los años 30 a partir de la intervención de la Dirección General de Bosques (Cerezani et al., 2011).

A partir de la inauguración de la Agencia de Extensión y Experimentación Río Grande (INTA) en 1960, se encomendó el estudio de factibilidad técnica y económica para transformar comunidades naturales improductivas (principalmente matorrales de mata negra, murtilares y coironales degradados) en pasturas perennes, para proveer forraje (pastoreo directo y reservas) para la incipiente actividad bovina destinada al consumo interno. Fueron las grandes estancias las que adoptaron en mayor grado esta tecnología, llegándose a implantar alrededor de 10.000 ha entre forrajeras anuales y perennes (el 0,9 % de la superficie total destinada a la ganadería).

Según el mismo informe, esta práctica comenzó a decrecer a partir de los 80 (Siglo XX) debido a factores socio productivos (falta de manejo agronómico de las pasturas, mala gestión del pastoreo, escasa disponibilidad de maquinarias y herramientas y escaso nivel de asociativismo) y a la discontinuidad de políticas públicas vinculadas al sector productivo. Esta tendencia se vio reflejada en el CNA 1988 donde la superficie con forrajeras anuales era de 263,50 ha, y 6.403 ha de perennes, y continúa según se observa en la Tabla 8.

En cuanto a la actividad fruti hortícola, los primeros pobladores trajeron consigo la cultura de la pequeña huerta para consumo propio debido a que en Río Grande y Ushuaia se recibían frutas y hortalizas sólo esporádicamente a través de la vía naval.

En la actualidad, la producción hortícola y frutícola se desarrolla principalmente en los ejidos urbanos de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande. Se cultivan hortalizas de hoja (lechuga, acelga y espinaca), en gran medida bajo cubierta. Debido a las características climáticas de la región, la actividad productiva se centraliza entre los meses de octubre a abril que son favorables por la temperatura y la luz, y donde se puede cultivar sin demasiado riesgo de heladas y nevadas. La marcada estacionalidad es uno de los condicionantes para el desarrollo de la actividad hortícola, así como el creciente proceso de urbanización que se generó en las últimas décadas y que fue avanzando sobre superficies productivas.

Los productores frutihortícolas constituyen un grupo muy heterogéneo y ligado a la dinámica migratoria de la provincia, ya que la gran mayoría no son oriundos de Tierra del Fuego y traen consigo la cultura agrícola del lugar de origen. En general cuentan con pequeñas unidades, que destinan al autoconsumo y la venta de excedentes. Muchos de ellos tienen ingresos extraprediales provenientes de la pluri inserción de los miembros de la familia, tanto en empleos en la industria electrónica, en el sector público o el mercado inmobiliario, como también en la percepción de pensiones y/o jubilaciones (Cerezani et al., 2011).

Si bien esta producción sólo abastece el 1% de las frutas y hortalizas que se consumen en la provincia es muy demandada por sus calidades organolépticas diferenciales dado el breve lapso que transcurre desde la cosecha y la exhibición en góndola o en venta directa. El 99% restante de las frutas y hortalizas proviene de otras regiones del país, para lo cual debieron recorrer distancias que superan los 2.000 km y atravesar cuatro aduanas antes de ingresar a la isla.

CONCLUSIONES

Durante el período intercensal 2002- 2018, la situación de la actividad agropecuaria de Tierra del Fuego ha sufrido algunos cambios destacados. El número de establecimientos se ha incrementado, con diferencias según el tipo de explotación: mientras los más grandes se mantienen estables, se reducen los medios y se ha producido una subdivisión de los predios más pequeños, generalmente localizados en las áreas próximas a los centros urbanos. En cuanto al régimen de tenencia, si bien sigue siendo mayormente en propiedad, se destaca el incremento de los arrendamientos, aunque será conveniente ver si se sostiene a futuro.

En cuanto a la ganadería, continúa la tendencia decreciente de la actividad ovina (históricamente la más importante), debido a las dificultades comerciales y productivas (principalmente por los perros asilvestrados). Este proceso se continúa pese a la recuperación de los precios internacionales en la última década y de políticas públicas específicas para la actividad. En sentido contrario, se observa el crecimiento de la ganadería bovina, como estrategia sustitutiva y/o de diversificación de los productores ovinos. También se incrementa la producción porcina, como actividad complementaria en las áreas periurbanas. Sin embargo, cabe destacar que los valores registrados de esta última no se corresponden con datos de otras fuentes (como SENASA) y con la opinión de informantes clave de la zona.

La agricultura en esta región austral presenta serias dificultades para su desarrollo e inclusive pierde superficie durante este período, ligado a la reducción del cultivo de forrajeras anuales y perennes. Se observa un crecimiento de la horticultura, principalmente destinada al autoconsumo y la venta ocasional de excedentes. Por ello, todavía no se observan contribuciones sustanciales al abastecimiento de la demanda local.

Estas conclusiones obtenidas a partir de la información preliminar del CNA 2018, deberían ser revisadas considerando los datos por departamento y tipo de productores, que permitan explicar con mayor profundidad algunos de los cambios observados y las diferencias con otras fuentes estadísticas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Catalano, A. y Fernández, E. (1986) *Aspectos de la Producción Pecuaria de las distintas Regiones Agroecológicas de Tierra del Fuego, informe técnico interno*. Río Grande: INTA AER Río Grande.
- Cerezani, R., Frers, E., Vater, G. y Olmedo, E. (2011). *Diagnóstico sectorial ganadero-agrícola, modelos productivos actuales y recomendación de líneas de acción, provincia de Tierra del Fuego*. Consejo Federal de Inversiones. Recuperado el 5 de enero de 2021 de: <http://biblioteca.cfi.org.ar/documento/diagnostico-sectorial-ganadero-agricola-modelos-productivos-actuales-y-recomendacion-de-lineas-de-accion-provincia-de-tierra-del-fuego/>
- INDEC (2010). *Censo Nacional de Población, Hogar y Vivienda, base REDATAM*. Recuperado el 15 de diciembre de 2020 de: <https://redatam.indec.gov.ar/redarg/CENSOS/CPV2010rad/Docs/base.pdf>
- Livraghi, E. (2011). *Los ovejeros del fin del mundo y su relación con la tecnología. Percepciones acerca de las reservas forrajeras para uso estratégico invernal* (Tesis de Maestría en Estudios Sociales Agrarios). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
- Livraghi, E. y Spontón, E. (2012) *Diagnóstico, Relevamiento y Talleres Participativos sobre los principales componentes del sector Agropecuario Fueguino* (documento interno INTA- Tierra del Fuego).
- Mastroscello, M. (2008). *La economía del fin del mundo*. Buenos Aires: De los cuatro vientos.
- de Obschatko, E., Foti, M. del P. y Román, M. (2007). *Los pequeños productores en la República Argentina: Importancia en la producción agropecuaria y en el empleo en base al censo nacional agropecuario 2002*. Secretaría Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. Dirección de Desarrollo Agropecuario: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura- Argentina.
- Oliva, G., González, L., Rial, P. y Livraghi, E. (2001). Capítulo 2: El ambiente en la Patagonia Austral. En: P. Borrelli y G. Oliva (Ed.) *Ganadería ovina sustentable en la Patagonia Austral: Tecnología de Manejo Extensivo*. Buenos Aires: Ediciones INTA.
- Pérez Centeno, M., Lammel, S. y Ejarque, M. (2019). Informe sobre Agricultura Familiar en Patagonia. *Anuario estadístico SENASA 2018*. General Roca: SENASA. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/anuario_estadistico_2018_para_web.pdf
- Prosser Goodall, R. (1978). *Tierra del Fuego*. Buenos Aires: Shanamaúm.
- Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina (2014). *Estrategia Provincial para el Sector Agroalimentario*. Recuperado el 12 de febrero de 2021 de <http://sipas.inta.gov.ar/modulos/info-estrategica/Estad%C3%ADsticas%20y%20censos/ESTAD%C3%8DSTICAS%20PROVINCIALES/Estrategias%20Provinciales%20para%20el%20Sector%20Agropecuario%20de%20TierraDel%20Fuego%202014.pdf>
- SENASA (2021). *Cadena Animal: estadísticas*. Recuperado el 2 de febrero de 2021 de <https://www.argentina.gob.ar/senasa/mercados-y-estadisticas/estadisticas/animal-estadisticas>
- Schiavini, A. y Narbaiza, C. (2015). *Estado de situación de los conflictos derivados de las poblaciones caninas en Tierra del Fuego*. Recuperado el 29 de enero de 2021 de: <https://cadic.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/sites/19/2015/06/Conflictos-derivados-de-las-poblaciones-caninas-en-Tierra-del-Fuego-2015.pdf>

Capítulo 7

Algunas consideraciones finales

SOBRE LOS ASPECTOS METODOLÓGICOS Y LA CONFIABILIDAD DEL CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2018.

María Isabel Tort

INTRODUCCIÓN

Cuando Jorge A. Todesca, como Director del INDEC, presentaba en noviembre del 2019 la primera edición del documento “Censo Nacional Agropecuario 2018: resultados preliminares”¹ lo hacía con la idea de que esto fuera “el pilar fundacional de una nueva etapa, signada por la próxima reanudación de las estadísticas agropecuarias de coyuntura. En este sentido, el operativo actúa como plataforma hacia el futuro: la elaboración de un sistema continuo de estadísticas agropecuarias nacionales asentado en la generación de encuestas y en el acceso progresivo a registros administrativos vinculados con el sector.”(INDEC, 2019) Aludía así a la consigna convocante de dicho censo: “El futuro desde las raíces”.

En la reseña de los Antecedentes a este operativo se destacó que fue en el proceso de implementación del CNA1988 que se generaron las bases metodológicas de los operativos estadísticos agropecuarios posteriores. Con aquel censo se inició “la gestión de los censos modernos, basados en definiciones conceptuales y metodológicas alineadas con las recomendaciones internacionales que permiten la comparabilidad de los datos a través del tiempo. Se establecieron procedimientos de gestión tanto para la operatoria de campo como para el análisis de los resultados.” (INDEC, 2019)

Delia Keller y Cristina Sabalain, coordinadoras del CNA1988, reseñan la concepción y metodología que lo estructuró en un artículo compilado en el voluminoso conjunto de trabajos realizados entre 1987 y 1989 como preparación para dicho operativo². Allí mencionan la preocupación existente en todos los foros donde se debatía acerca del agro argentino por las incógnitas que presenta el sector dada la carencia de un “sistema racio-

1 Censo Nacional Agropecuario 2018: resultados preliminares. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC, 2019. Libro digital, PDF https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/publicaciones/cna2018_resultados_preliminares.pdf

2 Keller, Delia y Sabalain, Cristina (1991) Reflexiones sobre el CNA de 1988, pags. 747 a 783 en *El desarrollo agropecuario pampeano* – INDEC – INTA – IICA O. Barsky (editor) 1991

nal de estadísticas continuas”. El anterior era el de 1969, que además de tener 20 años de antigüedad en aquél momento, presentó inconvenientes de barrido y, especialmente, de procesamiento de los datos relevados, de modo que solo se dispone de resultados para un limitado número de variables. En dicha reseña fundamentan la importancia de subsanar estas carencias ya que “La falta de información disminuye la capacidad de elegir, aumenta el riesgo y el grado de incertidumbre frente al accionar concreto. (...) La información no es un fin en sí mismo, es un instrumento, un insumo, y como tal tiene un valor. El valor lo fija la sociedad y está directamente correlacionado con la prioridad que se otorgue a la necesidad de sustentar el proceso de toma de decisiones públicas y privadas.” (Keller - Sabalain, 1991: 748)

Pese a lo exitoso y auspicioso de esa anunciada renovación en el campo de las estadísticas agropecuarias, el próximo CNA recién pudo ser llevado a cabo en el año 2002 y el subsiguiente en el 2008. Pero este tuvo tales inconvenientes en su organización y efectividad que, al comparar sus resultados con los censos anteriores, hubo de reconocerse que “la falla de cobertura territorial alcanzó extremos de hasta el 50% en alguna provincia”, razón por la que se lo considera como un “censo incompleto” (INDEC, 2019). De modo que, desde ese ambicioso inicio con el CNA1988, solo se cuenta con los datos del realizado en 2002 para hacer comparaciones en el tiempo hasta la realización del que nos ocupa, en 2018. Lapsos de 14 y 16 años resultan demasiado extensos para poder dar cumplimiento al objetivo de contar con información actualizada y en forma continua sobre un sector de tal relevancia para nuestro país como es el agropecuario.

Resulta conveniente repasar las consideraciones acerca del marco conceptual que se expresan en el mencionado documento del INDEC (2019) en el ítem Metodología. Allí se explicita que este censo adoptó el “enfoque clásico” en cuanto a alcances y contenido temático. Esto implica:

“realizar la enumeración completa de la población objetivo, dentro del dominio censal determinado, y la aplicación de un tratamiento homogéneo para todos los elementos de dicha población. La metodología de relevamiento es el “barrido territorial”, ello implica el recorrido presencial del segmento censal por parte de los censistas con el objetivo de realizar las entrevistas a los productores o informantes calificados.

El CNA-18 introduce innovaciones tecnológicas haciendo uso de dispositivos de captura móvil (DCM), los cuales contienen una aplicación móvil que permite una integración completa de todas las herramientas utilizadas en el operativo censal. Este dispositivo se articula con un sistema de gestión informático (SGI) que viabiliza la administración, el monitoreo y control del operativo en campo. En virtud de la flexibilidad que ofrecen estas nuevas tecnologías, se optó por la implementación de un único cuestionario que abarca la gran diversidad de actividades productivas desarrolladas en las distintas regiones del país. (...) los conceptos y definiciones principales del CNA-18 se mantienen en línea con los que ha venido proponiendo la FAO (...) La unidad estadística y de información del censo sigue siendo la EAP, el período de referencia será el mismo de los censos anteriores y también el día de referencia para las variables de stock y para la determinación de la base territorial de la EAP. Estas definiciones principales se mantienen vigentes desde su adopción en el CNA-88 atendiendo a las recomendaciones de la FAO.” (INDEC, 2019: 31)

En la etapa pre censal, se realizaron diversas pruebas piloto y de gabinete, así como un censo experimental en el partido de Lobos, provincia de Buenos Aires. También acciones tan importantes como una campaña de sensibilización destinada directamente a los productores agropecuarios y la selección y capacitación de los 2.791 censistas. Las

capacitaciones, iniciadas en julio de 2018, se desarrollaron a través de cursos a distancia y presenciales. La etapa censal -operativo de campo propiamente dicho- comenzó el 15 de septiembre de 2018 en las 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en simultáneo y se extendió hasta marzo de 2019, un total de 6 meses. La etapa pos censal correspondió a tareas de gabinete: consolidación de casos, resolución de inconsistencias pendientes, análisis y validación de las bases de datos, diseño de los cuadros estadísticos de resultados para la difusión de los datos. Por último, la edición para la presentación y divulgación de los resultados en diferentes formatos.

Este vasto operativo pretendió lograr, a través de este conjunto de acciones, los mejores resultados en el cumplimiento de los objetivos propuestos: obtener datos actualizados que permitan dimensionar y caracterizar la totalidad de las actividades agropecuarias y forestales que se desarrollan en el territorio de la República Argentina, lo cual implica la enumeración completa de la población en estudio, o sea, todas las explotaciones agropecuarias y forestales del país dentro de la cobertura censal determinada.

Si bien, según Roberto Bisang, coordinador del CNA 2018, se trata de la mayor cobertura que se realizó a partir del Censo Agropecuario en la historia de nuestro país, puesto que se barrieron 206 millones de hectáreas sobre una superficie continental argentina de 270 millones de hectáreas³, de los informes provinciales surgen serios cuestionamientos a la realidad de una cobertura total.

Cuando el trabajo de campo estaba ya mediado, al ser consultado Bisang sobre la implementación de nuevas tecnologías para la captura de la información censal, reconoció que "hubo problemas como era de esperar, pero fueron resueltos. Queremos llevar tranquilidad de que los datos fueron grabados, y esto no afecta para nada el operativo".⁴ Comentó el gran desafío que significó pasar del papel a la Tablet, así como lograr disponer de 3.600 tablet en el campo. Por otro lado también destacó lo que consideraba un muy bajo porcentaje de rechazo de los productores y lo relacionó con la resolución que emitió el BCRA que exige la presentación del certificado del CNA, como requisito previo a la conformación de cualquier trámite bancario, si bien minimizó el impacto de la misma frente al "gran interés que hay del sector agropecuario de contestar fehacientemente el CNA en tiempo y forma."

A principios de febrero del 2020 se publicaron los resultados de una encuesta realizada a 1034 productores de todo el país, sobre la experiencia del CNA2018: "Según indicaron nuestros entrevistados, el 74% participó del censo, mientras el 26% dijo no haber participado", mostró el relevamiento de *Map of Ag*.⁵ También se destacan allí otros datos preocupantes: en términos de superficie (hectáreas relevadas de este estudio), un 22% de la superficie total no ha podido participar, mientras que el 78% restante respondió. "Desde la perspectiva geográfica, más precisamente la ubicación de cada establecimiento rural, encontramos variaciones. Zonas cuya cobertura es superior al promedio país (74%) y zonas de menor penetración". Entre las provincias y zonas con menor participación: Entre Ríos (72%), la región de Cuyo (62%), NOA/NEA (63%), y Patagonia (61%). Por

3 SuperCampo- 06/12/2019: Una radiografía del campo tras el Censo <http://supercampo.perfil.com/2019/12/una-radiografia-del-campo-tras-el-censo/>

4 Newsletter INFOBAE - 19 de Noviembre de 2018 <https://www.infobae.com/campo/2018/11/19/censo-nacional-agropecuario-que-opinaron-los-censistas-y-censados-del-nuevo-relevamiento-del-campo/>

5 Agrofy News- Actualidad - 11 de Febrero de 2020 <https://news.agrofy.com.ar/noticia/185458/reaccion-productores-resultados-censo-agropecuario>

último llama la atención que el 24 % de dichos encuestados considera la metodología implementada como "regular, mala o muy mala". Otro dato interesante que surgió de este relevamiento fue que "Tres de cada diez productores cree que el Censo Nacional Agropecuario podría realizarse cada 5 años."

Del análisis de los informes elaborados desde 21 provincias argentinas sobre los datos preliminares del CNA18 surge que aquellos objetivos iniciales no han sido alcanzados totalmente, debido a una diversidad de circunstancias.

En el conjunto de los trabajos que conforman este libro se ha podido observar que, si bien los datos preliminares utilizados en cada uno de ellos brindan interesantes bases para el análisis de la situación y de los cambios ocurridos en la estructura agraria de nuestro país, también es necesario destacar una serie de problemas y falencias de esta importante fuente de información que son los CNA y, en este caso concreto, el CNA2018.

Como diverso es nuestro territorio y nuestra realidad agropecuaria, lo son los problemas y carencias detectadas, pero parece haber bastante acuerdo en que, lamentablemente una vez más, este CNA esperado durante 16 años, vuelve a adolecer de una importante cantidad de problemas, los que –según la opinión de algunos de los trabajos– invalida en gran parte el resultado de los análisis que se pudieran realizar.

El énfasis puesto en esta problemática es diferente entre los distintos trabajos aquí compilados, como también es diferente el enfoque con que en los mismos se ha abordado la consigna común de la convocatoria. Convocatoria a la que tan generosa y profesionalmente respondieron los diferentes autores y grupos de trabajo aquí reunidos. Mientras algunos se han ceñido estrictamente al análisis de los datos brindados por los dos últimos CNA, otros han ido más atrás en el tiempo, realizando comparaciones con el CNA 1988, calificado como el primero de la gestión moderna de nuestros CNA, e incluso hasta el de 1969. Algunos han tomado en cuenta datos del CNA 2008 por considerar que, en su provincia, resultaba de utilidad, pese a ser considerado "incompleto" a nivel nacional. Prácticamente todos han aceptado la recomendación de contrastar los datos preliminares del CNA 2018 con los surgidos de otras fuentes, especialmente del ámbito provincial, ya fueran de organismos nacionales o provinciales, así como de estudios regionales, también se ha recurrido a la consulta a informantes calificados, entre ellos los mismos censistas y sus supervisores. Cabe destacar que en la mayoría de los casos esta confrontación de fuentes ha resultado fundamental para consolidar un trabajo de mayor validez. Asimismo la mayoría espera que la presentación de los datos definitivos y desagregados colabore a solucionar inconvenientes que han dejado muchas incógnitas sin dilucidar.

La mayoría de los trabajos ha brindado un interesante contextualización del análisis estadístico reseñando los aspectos ecológicos, históricos, económicos y sociales que han conformado la característica situación del sector agropecuario y de sus principales actores en sus respectivas provincias. Y en algunos casos se avanzó sobre interpretaciones desde una perspectiva teórica fundamentada.

Esta diversidad, junto a la libertad, responsabilidad y profundidad con que se ha trabajado en todos los grupos que han participado de esta "aventura", como humildemente la calificamos en un comienzo, cuando no soñábamos con lograr este grado de respuesta que ha permitido llegar a completar el análisis de casi la totalidad de las provincias

argentinas, son parte fundamental del gran valor que le damos a estos resultados que aquí compartimos.

ASPECTOS METODOLÓGICOS DESTACADOS POR LOS DISTINTOS INFORMES

En los análisis recopilados en este libro aparecen repetidamente algunos temas relacionados con la metodología y operatoria del CNA2018, aunque –como ya se dijo– con diferente intensidad y presencia en los diferentes casos. Por lo tanto, luego de presentar una muy breve reseña global de dichos temas se profundizará en alguno de ellos según fueron destacadas en los trabajos realizados para cada provincia, por región.

Problemas generales

- **Del instrumento en sí mismo:** nuevos conceptos como el de terreno; empleo de nuevas categorías y diferentes estratificaciones que dificultan la comparación con censos anteriores; definiciones poco claras; dificultad para captar las parcelas propiedad del mismo productor en otras provincias; complejidad del cuestionario y de la forma de registro, que hacía muy lenta la realización de la encuesta al punto que, a veces, no se lograba completar la totalidad de los datos requeridos.
- **Del operativo diseñado para llevarlo a cabo:** poca capacitación práctica a los censistas para la utilización del sistema basado en el uso de tablets, consideradas poco amigables; muy escaso presupuesto para el operativo en sí (gastos de combustible, pago a los censistas, contratación de muy pocos censistas para áreas muy extensas y/o de difícil acceso); poca o mala conectividad en muchas zonas; cuando, para poder asegurar la operatoria bancaria, se cumplió el requisito en las oficinas centrales no había posibilidad de controlar la veracidad de las respuestas. De la consulta a censistas se confirman los problemas de sub-declaración y no barrido completo de los segmentos, y aún de segmentos enteros.
- **Del análisis de los datos obtenidos:** la saturación de los servidores del INDEC, que interrumpía la carga de datos hace sospechar de la pérdida de mucha información durante esos percances, no se tuvo en cuenta la realización de soportes de resguardo ni la entrega de los datos a los entes provinciales; se ha demorado en exceso la presentación de los datos por departamento y partido que permitirían una mejor consistencia de la información obtenida y su interpretación teniendo en cuenta la heterogeneidad de situaciones ambientales y productivas dentro de cada provincia.

A partir de estos hechos se destacan fundamentalmente dos situaciones y consecuencias:

- Unanimidad en la identificación de un grave problema de cobertura y sub-registro, especialmente en las unidades de menor tamaño pero también en general y, por lo tanto, dificultad para la identificación de la magnitud de la disminución de EAP, de superficie implantada y de ganadería bovina, tres fenómenos manifestados en casi todas las provincias, aunque con diferente importancia.
- Necesidad de la consulta a diversas fuentes de información alternativa y/o complementaria, tanto provinciales como nacionales, que en los casos analizados han resultado de gran utilidad para completar la interpretación de las inconsistencias detectadas. Entre dichas fuentes cabe destacar, por la cantidad de trabajos que han recurrido a ellas, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), el

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación⁶ y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

Comparación de las dificultades metodológicas y del operativo censal, por región

Dos problemas han sido mencionados en casi todos los trabajos aquí presentados: la deficiente cobertura y el sub-registro de la información en las fracciones censadas y también en las mismas unidades efectivamente censadas. Esto pese a que en el documento de la presentación de los datos preliminares se destacó el “muy bajo nivel de rechazos: el 0,5% del total de terrenos con uso agropecuario barridos.” Se ha llegado a afirmar que esta situación “no permite elaborar análisis precisos con solo este nivel de desagregación de los datos” (Informe Río Negro)

Es necesario advertir que esta problemática no es exclusiva de este relevamiento ya que al CNA2002 también se le achaca esta falencia, aunque se considera que fue de menor magnitud que en este último censo. Se debe tener en cuenta que este último también pone entre paréntesis la validez de las comparaciones intercensales para estimar tendencias.

A continuación rescataremos de los estudios realizados algunas apreciaciones acerca de las principales características y limitaciones metodológicas halladas por aquellos en la información analizada, a partir de la regionalización que se ha utilizado en esta compilación.

En los tres trabajos referidos a **la región de Cuyo** se ha utilizado abundante material para la contrastación de la información censal: Mendoza y San Juan consultaron al Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) y San Luis al Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) y al Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación. Mendoza recurrió además al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y a los siguientes de orden provincial: Clúster Ganadero de Mendoza, Departamento General de Irrigación (DGI), Dirección Provincial de Ganadería (DPG), Instituto de Desarrollo Rural (IDR), Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas de la provincia (DEIE) y a personal participante del operativo censal 2018. San Juan utilizó información del Registro Nacional de la Agricultura Familiar (RENAF) y del Departamento de Hidráulica de la provincia (DH), del Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP) y del documento “Estrategia Provincial para el Sector Agropecuario 2017-2026” (EPSA). Todos consultaron a personal participante del operativo censal 2018.

El trabajo sobre **San Juan** destaca “las diferencias de cobertura territorial entre un relevamiento y otro”, atribuyéndolas a diversas causas concurrentes: el difícil acceso y dispersión de las unidades en el territorio, propios de su geografía; la trashumancia, que responde a momentos distintos del ciclo biológico de los animales en producción y la pérdida de informes (mencionan la pérdida de una cantidad sensible de cuestionarios

6 Es auspicioso y esperamos que se concrete el convenio firmado por el presidente del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa), Carlos Paz y el director del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Marco Lavagna para elaborar un “Sistema Integrado de Información Agropecuaria” que provea estadísticas oficiales y contribuya a la mejora de las políticas públicas y al proceso de toma de decisiones de los agentes públicos y privados de la actividad. INFOCAMPO – 12.08.2020 <https://www.infocampo.com.ar/senasa-e-indec-mas-juntos-por-medio-de-un-acuerdo-para-compartir-informacion/>

obtenidos en el departamento 25 de Mayo, donde se concentra cerca del 40% del ganado caprino de la provincia). Por otro lado destacan que la mayor disminución de EAP se observa en las de menor tamaño (muy importante entre las EAP sld: 61,2%), y lo atribuyen a que la definición excluye del universo censal a la autosubsistencia, o sea a aquellas que no declaran “prácticas comerciales de su producción primaria”. Mencionan concretamente como relacionadas a este hecho: “situaciones relativas a la interacción entre censistas y respondientes, a la preparación de quienes aplican los cuestionarios (comenzaron la capacitación con una versión del software y la terminaron con otra), al alcance y la cobertura territorial de cada relevamiento y a las formas mismas de ocupación y uso de la tierra”. La pérdida de las unidades sin límites se aguzza cuando se trata de EAP pecuarias, relacionadas con la trashumancia.

Por su parte **San Luis** (donde se dio un incremento de EAP sld) informa “un leve incremento de aproximadamente el 5% en la superficie relevada con respecto al censo anterior” que atribuyen a “un mayor barrido del territorio provincial”, destacando que esto se relaciona con el “incremento de EAP formadas por parcelas no colindantes” detectadas gracias a “la metodología empleada en 2018” que permitió “el aumento en la superficie acumulada en EAP mayores a 1.000 ha” (que no fueron censadas en 2002). Pero, por otro lado, reconocen que esto puede estar “relacionado con falencias en el operativo censal”. En este trabajo se dedica un lugar importante al análisis de las limitaciones que detectaron en distintas fases del operativo censal 2018, del que rescatan positivamente la capacitación recibida y la claridad de las preguntas formulas en el cuestionario, pero critican su extensión y las dificultades en la carga de los datos en el dispositivo electrónico que hizo muy ardua la tarea de lo censistas, la mayoría de los cuales consideraron que no fue compensada por la retribución económica recibida. Considera que existieron “matices conceptuales en torno a la interpretación de la información” en relación algunas definiciones, por ejemplo la de “pastizales” y la de “superficie no apta o de desperdicio”. Concluyen expresando que encontraron “importantes diferencias al comparar algunas cifras con las que registran otra fuentes alternativas” (con SENASA respecto a existencias ganaderas y con los monitoreos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación en lo que hace a superficie agrícola).

En el trabajo sobre **Mendoza** también se menciona que la tarea de los censistas se dificultó por problemas con los dispositivos: el programa requería actualizaciones recurrentes lo cual les impedía tener acceso a la información cargada con anterioridad y así poder controlar las inconsistencias. En este trabajo se llama la atención sobre una posible fuente de sobre estimación del número de EAP en la contabilización de fincas abandonadas, debido a la utilización de la categoría “EAP potencial” en el CNA 2018. Estiman la existencia de un subregistro de cabezas por parte del CNA2018 para todas las especies, pero que alcanza el 47% en el caso de ganado caprino, asociado a las EAP de menor escala, al comparar los datos censales con lo de otras fuentes (los datos del Observatorio Ganadero). La diferencia de captación de stock ganadero es atribuida tanto a la metodología utilizada, como al momento de toma del dato (operatoria) y a la confianza del productor (capacitación del censista). También para el caso de la vid se observan discrepancias entre los datos censales y los de otras fuentes: la superficie censal es menor a la estimada por el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), no así para la mayoría de los cultivos que se desarrollan en los oasis. Este trabajo concluye dejando planteados algunos interrogantes e hipótesis acerca de la calidad de los datos provisorios del CNA 2018.

En los seis trabajos referidos a **la región NOA** se ha recurrido a material de contratación de las siguientes fuentes: salvo Jujuy, el resto manifiesta haber consultado datos del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA)⁷; Jujuy, Santiago del Estero y Catamarca y del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. En cuanto a organismos y/ estudios de nivel provincial, en Jujuy se acudió al Equipo de Teledetección de INTA de la Estación Experimental Salta; al Anuario Productivo para el año 2017 del Ministerio de Agroindustria; a estudios de la UNSAM y a la Dirección Provincial de Estadística de Censo (DIPPEC). En Salta a la Dirección General de Estadísticas de la Provincia de Salta (DGE) y la Dirección de Ganadería de la Provincia de Salta. En Santiago del Estero se recurrió al Registro de Poseedores y a la Secretaría de Agricultura Familiar. Para el caso de Tucumán se utilizaron datos del Ministerio de Desarrollo Productivo del Gobierno de Tucumán, de la Secretaría de Programación Económica y Planificación del Desarrollo, de la Sub-secretaría de Programación Microeconómica, del INTA Famaillá y de la Dirección de Flora, Fauna Silvestre y Suelos de Tucumán. Para Catamarca se utilizaron también datos del Informe Productivo Provincial de Catamarca (2019), si bien en todos los casos se acudió a investigaciones e informantes locales.

En las seis provincias que integran la región NOA ha disminuido la cantidad de EAP sld pero resulta llamativo que en cuatro de ellas, salvo La Rioja y Tucumán, haya aumentado el número de las EAP cld.

En el trabajo sobre **Santiago del Estero** advierten acerca del “creciente déficit de cobertura censal, de todos los CNA de las últimas tres décadas, que en este caso significó que un 17% de la superficie total de esa provincia no fuera barrida de ninguna manera, trayendo como consecuencia “un subregistro de EAP y, por consiguiente de información” (superficies totales sembradas y existencias ganaderas). Destacan especialmente que prácticamente se excluyeron del relevamiento censal las explotaciones destinadas predominantemente al autoconsumo, lo cual implica, a su vez, una desestimación de la Ley 27.118 de Reparación Histórica de la Agricultura Familiar. Situaciones similares destacan los trabajos de **La Rioja** (con una reducción del 84% en EAP sin límites definidos) y **Salta** (señalan un sub-registro de los datos correspondientes a la ganadería menor -ovinos y caprinos-, típicamente propias de la Agricultura Familiar, con diferencias entre los valores consignados por el CAN 2018 y los aportados por SENASA entre un 60% y un 200%). Para **Catamarca**, se destacó el caso de la “reducción de la superficie y la participación porcentual de la forma de tenencia sucesión indivisa”, mencionando que puede deberse a un subregistro de este tipo de acceso a la tierra por parte del CNA2018, asimismo destacan que el “subregistro notorio que presentan las forrajeras perennes” se da en paralelo al subregistro del stock ganadero.

Informantes consultados para el trabajo donde se analizan los datos de **Salta** llegan a calificar de “desastre” al CNA2018, destacando la dificultades surgidas en el uso de las tablets, de modo que según su visión “el tema de cobertura territorial lo fueron cerrando como pudieron”. Otro hecho que destacan respecto a este problema habría estado en la escasez de financiamiento asignado al operativo (pocos censistas y mal pagos, con poco monto para combustible, para cubrir extensas superficies en zonas de muy difícil acceso); además señalan que muchos productores medianos y grandes no quisieron ser

7 En el trabajo de Catamarca consignan que la página web de este organismo dejó de tener disponible de forma pública la información sobre estimaciones stocks ganaderos y número de animales vacunados ya que, dada la epidemia Covid19, los datos referidos tienen inconsistencia justificada.

censados. Resulta interesante la explicación que encuentran para el notable incremento de la categoría “Otros” en cuanto a forma de tenencia (634%) versus la disminución de los ocupantes de hecho, ya que se lo atribuye a “que incluye a territorios indígenas, que fueron registrados en gran número como tales ya que, respondiendo a la metodología del operativo, la mayoría de los casos de ocupantes (comunidades campesinas e indígenas) utilizaron “otras opciones para reconocer la ocupación de los territorios en que viven y producen, ya que esto les permitía una posición de derechos más fuerte, al no reconocer el permiso de un supuesto propietario.” Esto coincide con su mención a la “falta de experiencia y conocimiento del terreno” por parte de la mayoría de los censistas y permite aventurar un desconocimiento de la problemática e idiosincrasia de este tipo de productores, no atendida durante el proceso de capacitación.

En el trabajo acerca de **Tucumán** también se menciona la incidencia de dificultades en el operativo censal debidas al funcionamiento de las Tablet y a la escasa capacitación para utilizarlas (“llegaron el viernes previo al inicio del operativo, la gente no tuvo tiempo de capacitarse”; “la información no se podía “backpear”, entonces se perdía y la gente ya no volvía “). Es importante la observación de que estos problemas, tanto de software como de hardware, se debieron en gran parte a que fueron probados solamente en “plena pampa” (de hecho el Censo experimental se desarrolló en el partido de Lobos, Pcia. de Buenos Aires), y también a “Deficiencias en la comunicación y articulación Nación – Provincia.”

El estudio realizado en **Catamarca** menciona las dificultades que presentaron los nuevos términos de identificación que se utilizaron en este censo: el de “terreno” (decidieron restringir su uso al “más el derecho a campo, sea este campo comunero, fiscal o comunitario”) y el de EAP mixtas (con y sin límites definidos), que decidieron contabilizar dentro de las EAP con límites definidos. En conjunto se llama la atención sobre un subregistro importante del CNA2018 tanto en lo que hace a la reducción de la superficie y la participación porcentual de la forma de tenencia Sucesión indivisa, como a la superficie total declarada de uso agropecuario y forestal de las explotaciones, la superficie total implantada, el número de cabezas de ganado bovino y las superficies de cereales para grano y las oleaginosas. Esto constituyó desafíos que, en muchas ocasiones, se subsanaron mediante el empleo de otras fuentes de datos.

En el trabajo sobre **La Rioja** se mencionan problemas de confiabilidad del CNA2018 particularmente llamativos al contrastarlos con el CNA2002, como es el caso de que aparece más del 20% de la superficie total sin posibilidad de discriminar su régimen de tenencia de la tierra. De hecho son varias las dimensiones del relevamiento censal del 2018 que no resultan confiables, o son de difícil explicación: “la reducción de las EAP sin límites definidos, que parece sobreestimada; la disminución de las EAP de hasta 5 ha., sobre la que surgen varios interrogantes; el incremento de las EAP de 5.000,1/10.000 ha., que interpela acerca de los procesos de titulación de tierras en estas décadas.” También destacan las discrepancias con las fuentes alternativas consultadas: “en el caso de los bovinos, según SENASA la reducción proporcional 2003/2018 sería de un 33%; y, no de poco menos del 50%”, como surgiría de la comparación de los dos últimos CNA.

En los dos trabajos referidos a **la región NEA** se ha contrastado la información censal con las siguientes fuentes: SENASA, datos del SIGSA (sistema de Gestión de Sanidad Animal) y Mapas satelitales tanto para Chaco como para Misiones; D.E.A.-MAGyP: Estimaciones Agrícolas y MAGyP: Estadísticas ganaderas para el Informe Chaco; y sondeos

con referentes del CNA 2018 (supervisores y censistas) para el caso de Misiones. Además de estudios realizados previamente en ambos territorios.

En ambos informes se han detectado grandes problemas de cobertura.

Para el caso del **Chaco** “resulta llamativo que la superficie total de EAP haya registrado una reducción del 2,2% cuando el frente agropecuario ha mostrado avances sobre el noroeste forestal (proceso que se evidencia claramente en las distintas imágenes satelitales)”, en tanto en Misiones destacan que dichos problemas de cobertura se observan principalmente en áreas de ocupación reciente, o relativamente reciente, como los departamentos San Pedro y Manuel Belgrano, pero no así en las otras regiones de la provincia. El subregistro detectado en dichas zonas, cuyas explotaciones son de ocupación espontánea reciente, resulta paralelo a importantes problemas de tenencia.

En el trabajo del **Chaco** resaltan una situación observada también en la región NOA: la importante reducción en la cantidad de EAP con límites definidos y mixtos (30,5%) ha sido mucho más importante entre las EAP más pequeñas (de 0,1 a 500 ha). En este estudio también se encuentra parte de la explicación del mencionado subregistro en problemas surgidos de las falencias en el operativo censal: falta de entrenamiento previo en “el uso de las tablets para levantar los datos (muchos de ellos lo hicieron en papel y, luego, los volcaron al dispositivo y, algunos, nunca pudieron usarlas); un cuestionario muy extenso que hacía que el productor perdiera la paciencia y respondiera negando actividades” (agregando esto a sus temores o presunción de represalias impositivas si declaraban los datos reales de su explotación, lo cual consideran como un rasgo cultural). Suma de circunstancias que se asocian al muy alto nivel de rechazos observados en esta provincia: el 3,2% del total de rechazos nacionales, el 81% de los cuales no dieron motivos del rechazo. Consideran que muchos de los datos del CNA2018 están muy alejados (hacia abajo) respecto de los publicados por otras fuentes, especialmente en lo que hace a ganadería (número de cabezas de todas las especies y superficie destinada a la actividad pecuaria). También resulta interesante la explicación que avanzan sobre este hecho: si bien hay “una cultura muy arraigada en los ganaderos del norte argentino: retacear este tipo de información”, les resulta dificultoso esconder estas cifras al momento de las vacunaciones obligatorias establecidas por el Estado a través del SENASA.

Para el caso de **Misiones**, también los mapas satelitales ponen de manifiesto el alcance de la ocupación realizada por parte de nuevos agricultores en la región mencionada, reforzando la hipótesis de subestimación de los datos censales. En este caso parte de la explicación la hallan en que en la preparación del censo no se tuvo en cuenta este fenómeno reciente y, pese a las advertencias locales, se adjudicaron muy pocos censistas a relevar una zona de gran ocupación. Según un supervisor informante: “El número de EAPS resultó muy superior a las 100/120 por segmento como dijeron... Algunos técnicos, me entregaron casi 200 unidades censadas el 15 de diciembre, argumentando que les faltaban no solo muchas unidades con límites definidos sino todas las sin límites definidos. Algunos censistas calcularon que llegaron a un 60% de lo pautado, como mucho.” También, como en Chaco, en cuanto a cabezas de ganado registradas, los datos discrepan en relación a la cantidad consignada por el SENASA. Esperan que la disponibilidad de los datos desagregados permitirá avanzar en la comprensión de “fenómenos antagónicos que se producen hacia el interior de la provincia”.

Los cinco estudios realizados en **Región Pampeana** utilizaron las siguientes fuentes complementarias de información: Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimen-

taria (SENASA) para Buenos Aires y La Pampa; Mapa Nacional de Cultivos 2018/2019” elaborado por INTA para Córdoba; imágenes satelitales y el Proyecto SIBER de la Bolsa de Cereales de Entre Ríos, además del CNA2008 para el caso de Entre Ríos; Series Históricas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y el Instituto Provincial de Estadística y Censos (IPEC) para Santa Fe. Para la investigación sobre Buenos Aires se consultaron numerosas fuentes complementarias: Dirección Provincial de Estadística (DPE, 2020), Dirección de Estimaciones Agrícolas del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (MAGyP, 2020), Dirección Nacional de Sanidad Animal (DNSA) del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA, 2020), Observatorio de la Cadena Láctea Argentina (OCLA, 2018), Registro Nacional de Tierras Rurales (2016). En todos los casos se recurrió a revisión documental específica y se consultaron informantes calificados e integrantes del operativo censal.

En las cinco provincias de la región pampeana disminuyeron las EAP cld pero llama la atención que, salvo en Córdoba, en todas las restantes aumentaron las EAP sld, y aunque las cantidades son pequeñas resulta difícil explicar esta situación. En todos los casos se asocia el primer dato a problemas importantes de cobertura del último CNA, aunque los censos anteriores tampoco la lograron totalmente.

El trabajo sobre **Córdoba** indica que la provincia experimentó una disminución del número de explotaciones en todos los estratos entre 0 y 2.500 hectáreas, con una disminución promedio del 22,28%. Disminución que se refleja en la mayoría de los variables relevadas (superficie ocupada con especies forrajeras anuales: - 50,96%, perennes: - 61,7 %; bosques: - casi el 60%; ganado bovino: -41,1%, caprino: -40% y ovino: -15%). También en este caso la disminución se verifica con “mayor incidencia en las unidades productivas de menor superficie.” Los autores estiman que buena parte de estas diferencias se deben a errores en la confección de las planillas de resumen de datos por parte de los responsables, ya que la información preliminar y parcial (ya que no está desagregada por departamentos) presentada resulta contradictoria con lo observado en la experiencia de trabajo a campo durante este período: “un avance sobre territorios anteriormente ocupados por bosques nativos y comunidades campesinas.”

En el caso de **Entre Ríos se** menciona que el operativo censal realizado en dicha provincia logró una cobertura del 86%, aproximadamente el 3% más que el CNA02, y un 4% menos que el CNA2008, en tanto que la superficie agropecuaria censada resultó un 16,78% menor que la estimada en 2002. En este caso se estima que “las unidades productivas que se eliminan con mayor frecuencia son las que van desde las 10 a las 200 has.” Según los censistas consultados hubo algún grado de subdeclaración, especialmente en lo que hace a las existencias ganaderas. Además de los problemas surgidos en el operativo censal (fallas del equipamiento –tablets-, ausencia de los productores, abandono de los censistas ante las dificultades de la tarea), en este trabajo se llama la atención sobre problemas metodológicos, sobre todo en cuanto a algunas decisiones asumidas entre los censos: en 2018 aparece el concepto operativo de terreno, se realiza una clasificación de la superficie en tierras Privadas y Fiscales, aparecen diferentes categorías o reagrupamientos, para sus autores estos son algunos de los hechos que dificultan la comparación intercensal. Se considera que en los preparativos de este censo no se tomaron todos los recaudos necesarios para que los datos producidos a través de nuevas metodologías y estrategias censales fueran comparables con los anteriores.

Para el caso de **La Pampa** “se puede estimar una reducción de la cobertura censal en términos de superficie del 14,5 %”, la que solo sería explicable por limitaciones en el barrido territorial. Partiendo siempre del supuesto que la superficie agropecuaria no se ha modificado en forma sustancial, no consideran plausible una reducción de esta magnitud. Por lo tanto, las caídas en las superficies de pastizales, bosques y montes nativos y superficie apta no cultivada, así como la importante pérdida de superficie destinada a forrajes, tendrían para el autor una relación directa con un deficiente barrido censal. Apoyado en el trabajo en territorio se conjetura que el número de EAP de menor tamaño de superficie es bajo para el contexto provincial. Considera probable que exista un sub-relevamiento de los establecimientos de menor superficie, especialmente los ubicados en los sectores periurbanos dedicados a sistemas productivos intensivos (horticultura, ganadería de especies pequeñas, etc.) y “distintos de los prevalecientes en La Pampa.” También para este caso se destaca la incidencia de la utilización de nuevas categorías en el CNA2018 no detalladas en los datos disponibles del CNA2002, pero aludiendo aquí a las situaciones de comodato, concesión y usufructo. En cuanto a los datos sobre ganadería considera que “las divergencias entre el CNA2018 y SENASA 2018 son tan significativas que parece inevitable considerar una posible sub-cobertura respecto de las existencias bovinas en el operativo censal.” Pero, por otro lado marca que los resultados de ambas fuentes no serían susceptibles de comparación dadas las diferencias entre el concepto de EAP de los Censos y los de Establecimiento y unidad productiva del SENASA. Asimismo señala como causa de discordancia en los datos a los inconvenientes en el registro de la información territorial. Concluye destacando a la cobertura territorial del censo y la fiabilidad del barrido de la totalidad de las áreas susceptibles de ser censadas como las cuestiones de mayor relevancia a revisar.

El trabajo sobre **Santa Fe** destaca la significativa diferencia en las hectáreas declaradas entre ambos censos, lo cual presenta a la provincia con “uno de los mayores índices de reducción de explotaciones a nivel nacional”: 29 % de EAP menos. Esto ha planteado interrogantes ya que “las diversas investigaciones en la región no registran esa merma, por el contrario indican el avance de la superficie en producción agrícola-ganadera sobre otros ecosistemas”. De la consulta a censistas surge la posibilidad de que las dificultades manifestadas respecto del operativo censal hayan llevado, también en este caso, a una subvaloración de la realidad (las tablet no respondían adecuadamente cuando se debía consultar por EAP con terrenos en otras provincias; cuando se trataba de superficies arrendadas no quedaba claro quién debía responder; detallar las modalidades que adoptaba el uso del suelo exigidas por el registro resultaba muy engorroso, ocasionando una muy lenta realización de la encuesta y que, en ocasiones, se omitiera información de arrendamientos informales y de diversos usos productivos del suelo con la finalidad de simplificar y agilizar el trámite). Se destaca especialmente que el “estancamiento” de la superficie con oleaginosas no se condice con lo planteado por informantes calificados. Concluyen que la disminución de un 11 % en la superficie implantada es un dato carente de razonabilidad ya que existen evidencias empíricas de desmontes de especies nativas y de avance de la frontera agrícola en tierras donde tradicionalmente no se implantaban cultivos de ninguna índole.

En el estudio realizado para el caso de **Buenos Aires** se afirma que el resultado del “barrido” territorial⁸ arroja que la superficie agropecuaria y forestal de la provincia habría sido censado logrando una cobertura del 93,3%, de modo que 1.716.761 has quedarían carente de datos, lo cual es considerado inaceptable para una realidad como la de Buenos Aires. Para este trabajo “la consecuencia ineludible de la sistemática reducción de las coberturas” a lo largo de la extensa lista de CNA que analiza es tanto “la caída inexplicada e inexplicable de la superficie agropecuaria”, como la “distorsionada reducción de EAP que magnifica el incuestionable proceso de concentración de las tierras bajo explotación”. Esta distorsión la adjudica, como también es señalado en otros trabajos, en el mayor subregistro de las EAP de menor tamaño y asociadas al autoconsumo, que, por una inadecuada definición han sido excluidas de todos los censos realizados durante el período bajo análisis. También aquí se asocia esta situación a un problema sociocultural, en cuanto en este tipo de EAP no se suele reconocer la realización de venta de excedentes de ese autoconsumo. Es interesante la sugerencia que se realiza en este trabajo de que, dado que en los CNA no hay ninguna presentación de la cantidad de EAP que pertenecen a un mismo titular, resultaría muy “conveniente que se publiquen la cantidad y superficie de las EAP que pertenecen a un mismo titular”, aun resguardando el secreto estadístico, esto permitiría lograr una aproximación más adecuada al grado de concentración de la explotación de la tierra. Asimismo resulta de utilidad su recomendación de que, dado que “los disímiles resultados de cobertura de los distintos censos” afectan su comparabilidad, se analicen las distintas variables consideradas (la superficie agropecuaria según estratos y por distintos usos así como las distintas formas de tenencia de las EAP, entre otras) como “proporciones dentro de cada censo y entre ellos, a partir de los datos de las EAP efectivamente censadas.”

En la elaboración de los cinco trabajos que corresponden a **Región Patagonia** se ha empleado información de fuentes alternativas complementarias. En todos ellos fueron utilizados datos del Servicio Nacional De Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA). En los análisis sobre Neuquén y Río Negro se aclara que dichos datos están basados en el registro del RENSPA ya que “a partir de que la región paso a ser libre de aftosa sin vacunación el registro del SENASA se basa solamente en las declaraciones juradas de los RENSPA. Cuando no se producen actualizaciones anuales del stock por parte de los productores se traslada el valor existente de la anterior declaración, con lo cual no se registran las caídas en el stock por ventas o mortandad. Cuando se hacía la vacunación dos veces al año el dato provisto por el SENASA era muy riguroso.” En general los datos del SENASA presentan cifras superiores a las obtenidas a través del CNA2018, salvo en el caso del stock provincial de porcinos, según se aclara en el Informe Tierra del Fuego. En el trabajo sobre Río Negro se consideró que, si bien “Hay coincidencia en que la cantidad de cabezas de bovinos está en franco crecimiento, solo sería posible estimar un valor que seguramente estará entre los rangos relevados por el CNA y SENASA.” En ese trabajo se utilizaron también datos del Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios (RENSPA), éste registro se configura como fuente de información confiable para el tema fruticultura, pero no así en la producción hortícola. Para Santa Cruz y Tierra del Fuego se utilizó información generada por el INTA y en este último trabajo se

8 El “barrido” territorial no es un objetivo del CNA, sino un procedimiento que debería asegurar la cobertura completa de cada segmento censal y del conjunto de ellos, implica el recorrido presencial del segmento censal por parte de los censistas con el objetivo de realizar las entrevistas a los productores o informantes calificados.

acudió además al Consejo Federal de Inversiones (CFI) y a datos de la AFIP. Para Santa Cruz, al Consejo Agrario Provincial (CAP) y a la Federación de Instituciones Agropecuarias de Santa Cruz (FIAS). En todos los casos se recurrió a información elaborada por otros estudios de investigadores de cada provincia. También la mayoría considera que los resultados presentados en estos trabajos deberían ser revisados considerando los datos por departamento y tipo de productores.

Mientras que en el trabajo sobre Chubut se considera que el CNA2018 cumplió con altos niveles de cobertura y en el de Tierra del Fuego no se opina al respecto, en los tres trabajos restantes (Neuquén, Río Negro y Santa Cruz) se alude a problemas de cobertura para explicar las grandes diferencias entre los datos de ambos CNA, marcando una disminución muy importantes en la superficie censada, que en el caso de Río Negro llega a los tres millones de hectáreas. En este caso se mencionan problemas en el barrido territorial, dificultades que se presentaron por realizar el CNA con un soporte tecnológico como único medio de registro y la gran cantidad de hectáreas fiscales, con terrenos de grandes superficies en zonas de difícil acceso. Se estima que el CNA relevó un 85 % menos del total provincial de tierras fiscales productivas. En el estudio de Santa Cruz se estima que la cobertura censal fue cercana al 80%, según información relevada a referentes zonales, considerando que esto pudo influir en la magnitud de la disminución registrada en las EAP agropecuarias, pero no como único motivo.

El trabajo sobre **Chubut**, pese a su opinión positiva sobre la cobertura, considera que los valores de cantidad de EAP y de animales parecieran estar subvalorados en el último CNA. Sostienen que “En líneas generales, los números del censo son menores a los registrados en el SENASA a través del RENSPA, aunque la evolución reciente es similar entre ambas fuentes.” Pero para el caso de la actividad agrícola consideran que el nivel de subregistro es mayor en los datos del SENASA.

En la investigación realizada para el caso de **Neuquén** se advierte que, según el SENASA, los datos de ambos censos son muy poco consistentes respecto al caso del ganado caprino. Asimismo, respecto al dato de superficie con ocupación con permiso en tierras fiscales, se pone de relieve que el mismo está “basado en la simple declaración al censista de una superficie estimada por el productor, pues no son EAP que cuente con mensura.” Por ello consideran que el aumento en la superficie entre ambos CNA está más que nada asociado a que en el 2002 no se relevó con precisión este dato. Tampoco se considera que el dato de superficie en EAP de tierras fiscales refleje el total de la superficie de tierra fiscal en la provincia.

Consideraciones similares se enuncian en el trabajo sobre **Río Negro** respecto a sus tierras fiscales. Concluyen afirmando que, por estas limitaciones y cuestionamientos, “El registro de superficie relevada según régimen de tenencia de la tierra en el CNA 2018, no puede ser utilizado para elaborar análisis o conclusiones respecto al nivel de irregularidad de titulación de tierras productivas.”

También para el caso de **Santa Cruz** se concluye que el análisis comparativo realizado en este trabajo con los datos preliminares del CNA2018 pone en evidencia algunas inconsistencias entre los datos derivados de los CNA y los provistos por otras fuentes de información así como de informantes calificados.

En el trabajo sobre **Tierra del Fuego** resultan interesantes las conclusiones de una investigación que, utilizando datos del SENASA y de la AFIP, permite afirmar que, si

bien la producción porcina muestra datos de menor magnitud según el SENASA, se observa que la misma se ha desarrollado en dicha provincia siguiendo un perfil más de tipo familiar⁹. Asimismo resulta de interés tener en cuenta que, dada la relevancia indiscutible del ovino en el stock ganadero provincial, este se calcula en base a equivalentes ovinos (EO). Esto permite visualizar que, si bien dicho stock se mantiene estable en un valor cercano a los 800.000 EO desde la década de 1990, ha ido cambiando la participación de las especies: los ovinos han decrecido y han aumentado los bovinos.

A través de este paneo por los trabajos compilados se ponen de manifiesto muchos aspectos de interés para el mejoramiento de futuros operativos censales, destaco -en principio- solo tres de ellos:

- Si bien se deben extremar los recaudos para lograr el máximo nivel de cobertura, sería de utilidad calcular el grado efectivamente logrado a fin de facilitar la realización de los ajustes necesarios para cualquier intento de comparación interprovincial e intercensal.
- El subregistro observado especialmente en los estrato de EAP de menor tamaño debe ser especialmente controlado a partir de un mejor conocimiento de las diferentes realidades provinciales y de una capacitación más acorde con los principios de inclusión y respeto por las diversidades culturales.
- Es necesario trabajar con mayor énfasis y continuidad en la articulación de los distintos organismos que recogen información agropecuaria, tanto a nivel nacional como provincial, a fin de lograr el tan buscado Sistema Integrado de Información Agropecuaria, meta ya formulada en la planificación del CNA1988.

9 Pérez Centeno, M., Lammel, S. y Ejarque, M. (2019). Informe sobre Agricultura Familiar en Patagonia. Anuario estadístico SENASA 2018. General Roca: SENASA.
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/anuario_estadistico_2018_para_web.pdf

SOBRE LA OCUPACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TENENCIA DE LA TIERRA EN EL CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2018

Susana Soverna

Una de las preguntas que orientaron los trabajos reunidos en este libro giró en torno a los cambios producidos en la estructura agraria entre 2002 y 2018 en relación con la ocupación distribución y tenencia de la tierra. En este documento intentaremos llegar a algunas respuestas a esa pregunta teniendo en cuenta que los análisis desarrollados sobre la cuestión de la tierra en dichos trabajos se basan en información preliminar del CNA 2018 y que podrían modificarse con los datos definitivos, especialmente con los desagregados por departamento.

La falta de datos por departamento dificulta la interpretación de la información, dadas las heterogeneidades territoriales, productivas y sociales de las provincias, situación que ha sido marcada reiteradamente por los autores del libro. Esto es así en provincias “pampeanas” como Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y Buenos Aires, pero es particularmente dramático en las provincias donde se combinan grandes áreas áridas o semiáridas con oasis regados (se pueden mencionar Mendoza, San Juan, las provincias patagónicas, pero la aridez es la realidad del 75% de territorio nacional). Como bien se señala para la Provincia de Mendoza, “La configuración territorial fragmentada no solo es consecuencia de las características ambientales de la provincia sino de procesos socio históricos. (...) Los territorios áridos y semiáridos no irrigados -de los cuales se extrajeron recursos naturales y humanos para impulsar el desarrollo de los oasis- quedaron en una situación de subordinación y desigualdad que da cuenta de la condición actual de degradación ambiental, pobreza y marginación de las comunidades que allí habitan” (Informe Mendoza, citando a Bocco, 1988; Torres, 2008).

Con esa advertencia, más todas las relativas a cuestiones metodológicas y de confiabilidad de la información censal presentada en el artículo anterior -en una materia donde las fuentes alternativas son escasas o inexistentes- iremos viendo qué dicen los informes provinciales sobre la superficie en explotación, la cantidad de explotaciones agropecuarias, con y sin límites definidos, la distribución de la tierra por estratos de superficie y la tenencia de la tierra.

LA SUPERFICIE AGROPECUARIA

Los datos preliminares del CNA 2018 indican que la mayor parte de las provincias estudiadas (13 de 21) muestran una reducción sustancial de la superficie total agropecuaria. En algunos casos, como el de Santa Cruz la reducción supera el 33%, en Catamarca y Río Negro algo más del 22% y en otros, como Santa Fe y Entre Ríos, se da en torno al 16%, siempre considerando la superficie registrada en el CNA 2002. Estos porcentajes pueden ocultar, en algunos casos, las magnitudes absolutas de las pérdidas que en Santa Cruz son del orden de los 6,7 millones de hectáreas, en Santa Fe y Entre Ríos superan

largamente el millón y en Buenos Aires, con el 7,8 % de reducción de la superficie total agropecuaria, alcanza a los 2 millones de ha.

En todos los casos, aun en aquellos en que la reducción es menor, si bien pueden señalarse razones que apuntan a cambio en el uso del suelo, como el avance de la minería extractiva metalífera a cielo abierto (Santa Cruz), la conformación de nuevas reservas privadas y áreas protegidas (Santa Cruz y Tierra del Fuego), la problemática de campos abandonados en la Meseta central patagónica (Chubut), la expansión de las áreas urbanas -muy notable en San Juan, una hipótesis parcial al respecto en La Rioja-, no se encuentra otra explicación plausible frente a la importancia de la disminución, que problemas en el barrido y levantamiento de la información censal, como ya se vio.

Un número reducido de provincias mantienen su superficie agropecuaria estable con variaciones en más o en menos que no superan el 2%, considerando la registrada en 2002 (La Rioja, Tucumán).

En cuanto a las provincias donde la superficie total agropecuaria aumenta, en general, se produce por la delimitación y titulación de tierras que, en censos anteriores, aparecían dentro de EAP sin límites definidos y cuya superficie, por lo tanto, no se contabilizaba. Es el caso de Jujuy, Salta, Santiago del Estero y Neuquén. En algunas de estas provincias ese incremento coincide con la expansión de la frontera agropecuaria (informes de Salta y Santiago del Estero). También en San Luis se atribuye el incremento de aproximadamente el 5% en la superficie relevada (479.000 ha) al avance de la frontera agrícola sobre superficie anteriormente no apta para cultivo (bosque nativo, bajo salino, sierra, etc.)¹⁰. En San Juan, (donde la explicación no puede encontrarse en la reducción de las EAP sin límites definidos porque estas aumentan entre ambos censos) el crecimiento de la superficie se explica por nuevas tierras con riego incorporadas a la producción agropecuaria.

LA CANTIDAD DE EAP

La cantidad de EAP **con límites definidos o mixtas** (categoría, esta última, incorporada en el relevamiento de 2018), disminuye en la mayor parte de las provincias en proporciones que oscilan entre el 58% en Tucumán y el 5% en Chubut, con un grupo importante de provincias donde la reducción se ubica en torno al 30% (Entre Ríos, Chaco, Mendoza, San Juan, Santa Cruz, Buenos Aires), siendo la media nacional de 23%. Si bien una parte de estas reducciones deben atribuirse, según los autores, a problemas de cobertura censal, es también cierto que la disminución de unidades es una constante histórica que se viene registrando y que, por lo tanto, debe considerarse como una continuidad de lo que indicaban los censos anteriores.

Las excepciones a este fenómeno, las provincias donde las EAP con límites definidos crecen, se registra en Jujuy¹¹, Salta, Santiago del Estero, Catamarca y Tierra del Fuego. En las tres primeras el incremento es complementario de la reducción de EAP sin límites definidos a las que ya se hizo referencia. Sin embargo, este incremento no logra que-

10 Una segunda razón para el aumento de la superficie es un mayor barrido del territorio provincial.

11 En Jujuy se mantiene prácticamente estable el número de EAP totales (con y sin límites definidos), pero crece la cantidad de EAP con límites definidos que eran el 45% del total en 2002 y pasaron al 60% en 2018.

brar la tendencia histórica que puede observarse si se incluyen censos anteriores a 2002 para ver la evolución.

En Catamarca, el crecimiento se asienta en la multiplicación de muy pequeñas EAP (menores a 5 ha) al que los autores consideran un notorio proceso de *minifundización o parvifundización*. En cuanto a Tierra del Fuego, donde se pasa de 90 a 148 EAP entre 2002 y 2018, el crecimiento es resultado de la subdivisión de algunas estancias en la zona ganadera central y de chacras en las áreas periurbanas.

Sobre la cantidad **de EAP sin límites definidos** (categoría censal incorporada en 1988 para ampliar el conocimiento de un importante sector de la población agraria) hay que empezar por señalar que su presencia no es igualmente importante en todas las provincias. Cuando en el total del país no llegan al 9% de las EAP totales, Neuquén con el 52,5% es la provincia con mayor porcentaje de este tipo de establecimientos; le siguen Jujuy con el 40,1 %, Salta con el 33,27%, Santiago del Estero con el 29 % y Catamarca con 22,5%. Las regiones Noroeste y Patagonia norte, y, en menor medida algunas provincias del NEA y Cuyo, bien sea por la presencia importante de tierras comuneras indivisas (la Rioja) o de tierra fiscal, son las que muestran todavía importancia numérica de las EAP sin límites dentro de la estructura provincial.

La tendencia general con estas explotaciones es que se reducen -aunque aparecen algunas excepciones (Entre Ríos, La Pampa, San Luis) a las que no se encuentra fácilmente una explicación razonable-. La reducción más drástica pareciera darse en La Rioja (84%); sin embargo, se considera un dato poco confiable porque, si bien existe y se aplicó una ley de saneamiento de títulos y de colonización -aplicada en áreas de minifundios, de tierras indivisas y de tierras fiscales- no alcanzaría a explicar tal variación; como ya se señaló, es significativa en Santiago del Estero, Salta y Jujuy. También disminuyen en Mendoza, Neuquén, Chaco y en otras provincias donde su importancia es menor. La reducción de este tipo de EAP suele ir acompañada de la de la ganadería, especialmente la caprina u ovina (San Juan, Mendoza, la Rioja, Santiago del Estero, Jujuy). Un caso especial lo constituye Catamarca porque, si bien entre 2002 y 2018, las EAP sin límite definido se redujeron, lo hicieron en una proporción muy baja (5,6%) que la singulariza en comparación con las restantes provincias del NOA y que los autores consideran “estrategias campesinas de nuevo cuño” (Informe Catamarca).

LA DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA

En el marco general de la reducción de explotaciones en la mayor parte de las provincias, y al considerar la distribución de las EAP por estratos de superficie, una mirada rápida pareciera confirmar para 2018, que continúan reduciéndose las EAP de menor superficie y a crecer las que se ubican en los estratos de mayor superficie. La reducción de EAP de menor tamaño, no modifica la existencia de una estructura agraria que tiende a la polarización: muchas pequeñas explotaciones que concentran poca tierra y una proporción mucho menor de grandes explotaciones que reúne la mayor parte de la superficie agropecuaria.

Si bien esto tiene cierto grado de verdad¹², no deja de ser una simplificación; existe una gama de situaciones en la forma en que se distribuye la tierra en cada provincia que depende de cómo se fue configurando la estructura agraria a lo largo de la historia, a las particularidades del desarrollo del capitalismo en esa región, a las condiciones agroecológicas, las posibilidades de producción para las que es apta la tierra y aún de la existencia de riego, entre otras, que complejizan el análisis cuando la unidad es la provincia.

Qué es poco o mucha superficie no es un dato unívoco para cualquier situación porque la superficie total agropecuaria por sí misma es poco indicativa; lo que cuenta es la superficie cultivable (Informe Mendoza) o de la productividad de la tierra y/o del capital invertido en ella, en un sentido amplio; de ahí la necesidad de aproximarnos a la generalización expresada más arriba, haciendo, al menos, una distinción muy gruesa entre provincias en las que predomina la agricultura de secano y aquellas en las que esa actividad es posible sólo con riego; es decir, donde el valor de la tierra está dado por la disponibilidad del recurso hídrico que determina la capacidad productiva de la tierra. Aquí resaltaremos particularmente los cambios en esa distribución operados entre los censos 2002 y 2018 en las dos situaciones enunciadas.

Empezando por las **provincias en que predomina la agricultura de secano** y, más allá de las consideraciones sobre problemas de cobertura que ya se señalaron, la regularidad más observada responde a la generalización planteada: los cambios en la distribución de la tierra de las EAP entre los censos marcan la reducción de los estratos de menor superficie y, con muy pocas excepciones, el aumento de las grandes o muy grandes explotaciones. Esto puede ir desde provincias donde todos los estratos pierden EAP y sólo gana el de más de 20.000 has, como lo indican los estudios de Entre Ríos y Santa Fe o, en situaciones menos extremas, donde crece la cantidad de EAP en los estratos con más de 2500 has (Chaco y Córdoba -en esta última provincia acentuado por encima de 10.000 ha-) o más de 1000 has (Buenos Aires, Santiago del Estero, San Luis y Misiones¹³) o el caso de Tucumán, donde los cambios en la distribución no responden a una tendencia única, pero se señala que esa situación no altera el panorama general caracterizado por el crecimiento del número de las fincas más grandes a expensas de las más chicas. Sin embargo, esta tendencia no quita importancia a estratos intermedios. En Buenos Aires las EAP de entre 100 y 1000 son 54% del total¹⁴; en Santa Fe la mayor proporción de EAP se sigue concentrando en el estrato de 200 a 500 has; en Córdoba entre las 50 y las 1000 has; en La Pampa¹⁵ y aún en Entre Ríos, donde la curva se achata ostensiblemente,

12 Un corte arbitrario en 200 has para las pequeñas EAP y de más de 2500 has para las grandes (considerando las EAP con límite del total país) indica justamente que las pequeñas son el 66% y concentran el 4,7% de la tierra, en tanto las grandes son el 5% y agrupan el 64,5% de la superficie en explotación.

13 En esta provincia los autores señalan que la estructura agraria se ha mantenido estable desde finales del siglo XX y principios del siglo XXI, aunque hay algunas diferencias por zonas (más concentración en el Alto Paraná).

14 Cuando en 2002 eran el 52%. Esta suba se dio en forma simultánea a la reducción de su participación en la superficie del 37,2% en 2002 al 31,7% en 2018.

15 Esta provincia es un caso excepcional dado que el promedio de superficie para el total de las explotaciones se mantiene entre los dos Censos analizados, al disminuir proporcionalmente tanto la superficie en explotación como el número de EAP. Con muy pocas excepciones esas caídas se registran en casi todos los estratos (sólo aumentan ambos valores en el estrato de 5 a 10 has y el de 25 a 50 has, en tanto, en el estrato de más de 20.000 has si bien crecen las EAP, decrece levemente la superficie total con la consiguiente caída del promedio de superficie por EAP.

el 66% de las EAP tienen entre 25 y 500 has. Esto muestra que la estructura agraria es heterogénea y que persiste una capa de explotaciones medias y pequeñas que forman parte de la base social que dirige y trabaja en las unidades agrarias. La importancia de los agricultores familiares es señalada en los análisis de Chaco y Salta, aunque es relevante en casi todas las provincias.

Estos cambios en las cantidades de EAP por estratos se corresponden con modificaciones en la distribución de la superficie: en general ganan proporcionalmente superficie las EAP de mayor escala a expensas de las de menos. En los textos que se acaban de leer resaltan casos como los de Chaco donde 424.394 ha de tierras que pertenecían a estratos menores pasaron a ser controladas por los estratos mayores a 2.500 ha, lo que significó que estos últimos incorporaron el 22,7% más de tierras durante el período considerado; en Buenos Aires las EAP de más de 1000 son en 2018 el 16% del total y reúnen casi 15,8 millones de ha (66,5% del total), unas 400 mil ha más que en 2002; también el de Santiago del Estero los estratos superiores a las 1.000 tuvieron un aumento extraordinario de la superficie total de casi 2 millones de has (48% más de superficie); en esta provincia los autores señalan claramente que se incrementó entre censos la polarización y lo mismo se señala para Salta, donde sobre una estructura agraria polarizada en 2002, las EAP de más de 10.000 has aumentaron su peso relativo en la superficie total agropecuaria. En San Luis donde las 1.000 ha representan el umbral entre los segmentos que ganan y pierden superficie según el CNA 2018, mientras las EAP con menos de 1.000 pierden 106.098 ha, las que superan ese umbral, aumentan 584.770 ha¹⁶.

Por la tendencia a la concentración parecería valer la observación señalada para la provincia de Entre Ríos acerca de que el dinamismo del desarrollo capitalista agrario exigió mayor escala para alcanzar la misma rentabilidad (lo que llevó a que EAP más pequeñas sean absorbidas por el estrato mayor y a la migración de los capitales financieros, que ocupaban los estratos medianos y grandes en esa provincia hacia Santiago, Salta, Chaco, San Luis). Sin embargo, no parecería ser una explicación suficiente, dado que pequeñas y medianas explotaciones manejan gran parte de la tecnología necesaria (agroquímicos, mecánica, silo bolsa, etc.) y producen con rendimientos físicos por hectárea iguales o muy semejantes a las grandes.

Para las situaciones en que **la agricultura se realiza con riego** se requirió otro tipo de análisis para caracterizar la distribución de la tierra, dada la falta de datos por Departamento. En estos casos, los autores establecieron distintas estrategias para determinar a qué estratos corresponden las EAP agrícolas y a cuáles al resto para establecer la tendencia en la distribución por estratos de superficie. En unos casos utilizaron sólo los datos censales, pero estableciendo criterios sobre en qué estratos se ubican las EAP con riego y sin riego. En otros, recurrieron a información adicional para analizar las tendencias dentro de la producción agrícola y les dieron a los datos censales un uso más general.

El estudio de La Rioja supone que las EAP de hasta 500 has corresponden a las zonas de Valles y las EAP que superan ese límite corresponde a los Llanos, donde sólo es posible la producción ganadera. Con esta definición y, a falta de datos desagregados por departamentos, analizan por separado ambos tipos de EAP suponiendo su presencia dife-

16 La superficie acumulada en EAP mayores a 1.000 ha corresponde, en parte, a tierras que no fueron censadas en 2002 y sí en 2018 por metodología empleada para la detección de EAP con parcelas interprovinciales.

rencial por regiones. En los valles observaron que, de los datos preliminares, surge que, entre 2002 y 2018, las EAP de hasta 5 has se reducen en un 41 % en cantidad y en un 32% en superficie; en tanto en la escala de 25,1/50 ha las EAP se incrementan en 7,3% y su superficie total en 12%. Lo cual Implica el fortalecimiento de una capa de unidades medias, un fenómeno que consideran más moderno. Con esta constatación (aunque los autores tienen dudas sobre la cobertura censal) se demostraría que se sigue cumpliendo la tendencia general de reducción de cantidad y superficie de las EAP más pequeñas y crecimiento proporcional de la más “grandes”. Entre las EAP de más de 500, crecen las de 5000 a 10000 has y decrecen las de más de esta última superficie en uno de los pocos casos en que el estrato mayor pierde unidades y superficie.

En Mendoza, el estudio registra una reducción de la cantidad de unidades hasta 50 ha entre 2002 y 2018 en tanto esta disminución afecta especialmente a las de menor tamaño, siendo especialmente agudo en el estrato de hasta 5 ha, con una pérdida de casi la mitad de las unidades (-47%). Entre las EAP de mayor tamaño no se visualiza una tendencia clara y uniforme. Una situación similar se registra en San Juan: reducción de las EAP de hasta 50 has, intensificado en las de menos de 5 has¹⁷. En ambas provincias el aumento de la escala fue posible por la suma de pequeñas unidades menores, pero fundamentalmente por grandes inversiones de capital (mucho de extranjeros) en base a la disponibilidad de recursos hídricos subterráneos.

En Jujuy dominan numéricamente las EAP de pocas hectáreas. Existe una gran mayoría de unidades menores de 5 hectáreas, que además crecen entre 2002 y 2018 en tanto se observa una reducción de la participación de EAP de entre 5 y 50 hectáreas, seguida de un incremento de las de entre 50 y 10.000 ha. El dato llamativo es la desaparición de 9 EAP de más de 10.000 que había en 2002, resignando 400.000 ha (aproximadamente la cuarta parte de la superficie agropecuaria provincial) que han quedado absorbidas por unidades de menor tamaño.

En Catamarca, igual que en Jujuy, las unidades menores de 5 hectáreas representativas del campesinado provincial son una amplia mayoría y mostraron un fuerte crecimiento entre 2002 y 2018 (contrariamente a lo sucedido en La Rioja, Mendoza y San Juan); dichas EAP pasan de ser el 56 % del total en 2002 al 67% en 2018, aunque su peso en la superficie total sólo sea del 0,7%. Aquí se observa una reducción de la participación de casi todos los estratos tanto en número de unidades como en superficie con excepción de los de 50 a 100 ha (que agregan 6,7% de superficie) y las de más de 10.000 que, sin embargo, mantienen prácticamente estable su superficie (pierden el 1,5%).

En las provincias nor- patagónicas, donde también la agricultura se realiza en valles irrigados, se recurrió a datos de producciones de fruta de pepita y carozo para observar los cambios en la distribución de la tierra. En Neuquén demuestran que los productores de menos de 10 ha pasaron de controlar el 11,78 % de la superficie en 2009 al 8,6% en el 2019, a la vez que también lo hicieron los de más 100 ha que pasan del 51% al 41% de la superficie con frutales. También en Río Negro se detectó en los últimos 10 años una disminución notable (36%) de productores de frutas de pepita y carozo, de los cuales el 91% tenían menos de 20 ha. En esta provincia explotaciones frutícolas se reconvirtieron

17 Para esta provincia se señala, además, una subestimación de las unidades de agricultores familiares dada la exclusión del universo censal de una parte sustantiva de explotaciones orientadas al consumo propio, a la auto subsistencia, que no declaran prácticas comerciales de su producción primaria (35%, según el Registro Nacional de la Agricultura Familiar, 2012, 2014).

para la producción al maíz o forrajeras como insumo ganadero. Es decir, se reemplazó actividad muy intensiva por otras mucho más extensivas.

Utilizando los datos censales 2002 y 2018, se observa en ambas provincias la reducción de EAP de menos de 100 has en términos absolutos y relativos y el aumento de los estratos de mayor escala. En Neuquén un dato significativo es que, de las 1.654.166 ha que se incorporan a la superficie relevada, el 74,1% corresponde al estrato de más de 5000 ha en una provincia donde existen grandes estancias de más de 20.000 has, muchas en manos de no residentes extranjeros que se destacan por su alto valor paisajístico. En Río Negro (en un marco donde se reducen las EAP y las superficies en prácticamente todos los estratos con excepción del de entre 50 y 100 has), las EAP de más de 10.000 ha, aunque se redujeron levemente entre 2002 y 2018 aumentaron proporcionalmente en superficie.

Distinto comportamiento se registra en la Patagonia Sur. En Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego se verifica el crecimiento en número y superficie de las EAP de menor tamaño, particularmente en las de menos de 5 ha, que se ubican en valles irrigados y áreas periurbanas preferentemente destinadas a la producción frutihortícola. Por su parte las EAP ganaderas, que se concentran por encima de las 1000, en general, decrecen acompañando la reducción de EAP y superficie señalada más arriba.

LA TENENCIA DE LA TIERRA

Finalmente, en este apartado vamos a considerar qué sucedió con la tenencia de la tierra entre 2002 y 2008. Si se trata de generalizar se puede decir que disminuye la superficie bajo formas de tenencia precaria, acompañando la reducción de las EAP sin límites fijos a la que ya se hizo referencia oportunamente, sin embargo, esto no trae aparejado un crecimiento proporcional de la propiedad, aunque esta forma es claramente predominante en el país (% 68,5, más 3,4% en sucesión indivisa-). Otro dato relevante de cambio en el período es el aumento de la superficie arrendada, marcando una tendencia hacia la concentración de la producción y no necesariamente de la tierra. Veamos las características que asume esta tendencia general en las distintas regiones¹⁸.

En las provincias de la **Región Pampeana**, donde las formas de tenencia precaria no han tenido históricamente mucho peso, es muy notable el crecimiento del arrendamiento en detrimento de la superficie explotada en propiedad que, como muestran Azcuy y Fernández (Cap.1) coloca a todas las provincias bastante debajo de la media nacional. Así en Buenos Aires la superficie en propiedad pasa del 70,4% en 2002, al 59,7% en el CNA 2018 y la arrendada de una participación del 21,1% al 34,7% entre ambos censos¹⁹; en Córdoba, la superficie en propiedad pasa del 68% al 55% y la superficie arrendada crece un 42% entre ambos censos (Azcuy y Fernández, 2019²⁰); en Entre Ríos el arrendamiento pasa del 23% al 30% de la superficie, en tanto la propiedad, incluyendo la su-

18 La propiedad no se concentra porque no lo necesita el proceso de expansión del capitalismo en el agro en esta etapa histórica para ciertas actividades y regiones. No obstante, de continuar en el tiempo esta situación, podría significar que el pequeño o mediano arrendador no vuelva más a producir porque va destruyendo su capital productivo.

19 Lo que más llama la atención en esta provincia es la pérdida de incidencia de los contratos accidentales, que se redujeron de un 5,8% en el CNA 2002 a apenas el 1% en el CNA 2018.

20 Azcuy Ameghino, E. y Fernández, D. (2019) El censo nacional agropecuario 2018 visión general y aproximación a la región pampeana- CIEA UBA, PDF

cesión indivisa, es del 64%. En Santa fe, la situación es muy parecida. Disminuye la propiedad y otras formas de tenencia excepto el arrendamiento (y/o el contrato accidental) que, no sólo crece en más de 1 millón de ha, sino que gana proporcionalmente por la pérdida supuesta de superficie total. En todos estos casos los arrendatarios contratistas de producción viabilizan la penetración del capital. Son los productores representativos de explotaciones con producción a escala quienes también vehiculizan las inversiones de agentes extra agrarios (Informe Santa Fe). En La Pampa, no se observaron variaciones sustanciales en la tenencia de la tierra, respecto del Censo Nacional Agropecuario previo, el arrendamiento y la aparcería se mantienen en el 20 % de la superficie total levemente por encima del promedio nacional (19%).

En las dos provincias analizadas **del NEA** la situación de la tenencia de la tierra es distinta. En el Chaco donde se expandieron las actividades típicas de la pampa húmeda, se detecta que la superficie que perdieron los estratos menores a 2.500 ha entre los censos analizados (555.000 ha) se compensa casi exactamente con la que ganó el aumento de la tierra en arrendamiento y aparcería (455.548 ha), se trató más de un fenómeno de cambio en el control de la tierra que de pérdida de propiedad. Se trata de 4.541 EAP en propiedad, la mayoría de ellas representadas por personas físicas a cargo de unidades productivas de poca extensión, en un marco en que, las personas físicas que en 2002 controlaban el 71,5% de la tierra, pasaron en 2018 al 64,1%. En Misiones donde, en cambio, priman las plantaciones perennes, la distribución de la tierra y la tenencia se mantienen estables en el análisis presentado; la superficie en propiedad alcanza al 90% y las otras formas de tenencia se minimizan, aunque los autores suponen un subregistro de la ocupación y otras formas.

¿Qué pasa en **el NOA**? En Santiago del Estero, el CNA 2002 registraba el 74,5 de la tierra en propiedad privada (incluyendo sucesiones indivisas) y el 6,4 % en arrendamiento y contrato accidental. En tanto que en el CNA 2018 el 63,8 % de la tierra total relevada estaba en propiedad y el 14,3 % en arrendamiento (esta última categoría que incluye el contrato accidental pasó de 344.536 ha a 1.044.185 ha entre censos). En Salta se verifica también la reducción de la superficie en propiedad y sucesiones indivisas, pero en este caso se señala que no es constatable empíricamente, aludiendo a la calidad del relevamiento. En esta provincia crece el arrendamiento lo que remite al vínculo entre esta modalidad de tenencia y las áreas de cultivos intensivos como tabaco y extensivos anuales, (soja y poroto). En Tucumán existe bajo régimen de propiedad el 77% de la superficie, crece el arrendamiento que pasó del 9,3 al 16,6% de la superficie y decrece la sucesión indivisa y la ocupación. En Jujuy crece la superficie en propiedad, probable resultado de regularización dominial de sucesiones indivisas; crecen también las ocupaciones de hecho (540%) sobre tierras fiscales y el arrendamiento (74%) en tierras probablemente destinadas a la horticultura²¹. En La Rioja, el régimen “propiedad y/o sucesión indivisa” que es claramente predominante, experimenta una notable reducción del 22% (más de 600.000 ha.) y es uno de los pocos casos en que se reduce también la superficie en arrendamiento. En la región de los Llanos de esa provincia se mantienen enormes extensiones bajo el régimen llamado “campos comuneros”, siendo la región (y la provincia) con mayores extensiones con esa forma jurídica. Los campos comuneros son de pastoreo común cuya propiedad (ni pública, ni privada) es reclamada por los llamados

21 La falta de datos por departamentos impide evaluar el impacto del arrendamiento y su importancia en las diversas zonas y actividades productivas, ya que, paradójicamente es la horticultura una de las actividades que desciende en superficie.

“derechosos”. Sea por acción del Estado o por procesos entre privados en los estrados judiciales, han ido privatizándose durante las últimas décadas, sin que, notablemente, incidieran en la superficie total en propiedad situación que para los autores genera dudas sobre la calidad del relevamiento. En Catamarca entre 2002 y 2018, todas las formas de tenencia de la tierra bajo dominio privado han perdido importancia absoluta y relativa, a excepción del arrendamiento que alcanzó al 5,95% de la superficie que corresponden a superficie efectivamente implantada. En esta provincia, como en La Rioja existen tierras de pastoreo común “los derechos a campo” que decrecieron un significativo 38% entre los censos analizados.

Al considerar las provincias de **Cuyo** vemos que, en Mendoza, el 82% de la superficie está en propiedad y sucesión indivisa -superando al promedio nacional- seguido de la modalidad de arrendamiento (12%). El resto de la tierra corresponde a formas de ocupación, aparcería y otras. Los principales cambios entre 2002 y 2018: fueron la disminución de superficie bajo régimen de propiedad (casi 400 mil ha) y el aumento de superficie bajo arrendamiento, ocupación de hecho y usufructo. En **San Juan** la proporción de la superficie en propiedad es del 66,1%, un 6% superior al que se recogía en el año 2002. La proporción de la superficie agropecuaria en arrendamiento del 6,2%, es muy inferior al promedio nacional, pero en un rango regular a buena parte de las provincias argentinas cuyos complejos productivos más importantes son extra-pampeanos. En esta provincia, en 2018 se registran en propiedad privada 99.042,1 ha más que en el CNA 2002. En San Luis la propiedad (incluyendo sucesiones indivisas) ocupa más del 80% del territorio, manteniendo cierta estabilidad, en tanto creció el arrendamiento en 300.000 ha (4% más que en 2002) que equivale al aumento registrado en la superficie agrícola a nivel provincial, mientras que disminuyen otras formas de tenencia.

En los análisis presentados para las provincias **patagónicas**, se observa que, en Neuquén hay una gran proporción de tierras fiscales que están ocupadas por pequeños productores con distintas formas de posesión. En Río Negro donde también existen aproximadamente 4.500.000 has de tierras fiscales productivas, de las que, según el informe respectivo, el CNA18 no alcanza a relevar 600 mil, existen situaciones conflictivas en cuanto al acceso y a la titulación de estas tierras. El arrendamiento creció del 9,1 al 12,86 % en 2018, probablemente concentrado en las áreas bajo riego destinadas a la producción hortícola de cercanía. Un dato singular que señalan los autores es que el último censo no relevó algo más de tres millones de hectáreas ligadas a la ganadería en grandes extensiones con propietarios ausentitas que ceden en arrendamiento. En Chubut se reduce la proporción de tierra en propiedad (incluyendo sucesión indivisa) en tanto sube el arrendamiento en un significativo 98% y la ocupación con permiso en un 16%. También en Tierra del Fuego el arrendamiento crece un 76,6% entre ambos censos, sin embargo, su importancia debe relativizarse en función del número y el tamaño de las EAP existentes. En Santa Cruz, donde la propiedad es claramente dominante, se produce una llamativa reducción de las personas jurídicas del productor, que eran el 42% en el 2002 y pasaron a ser el 28% en el 2018.

A manera de síntesis:

- Se ha observado una reducción de la superficie total en explotación en la mayor parte de las provincias. Entre las que aumentan su superficie, la explicación más común se encuentra en la delimitación y titulación de tierras que en censos an-

teriores, aparecían como sin límites definidos y cuya superficie no se contabilizaba.

- La cantidad de EAP sin límites definidos muestra, complementariamente, un fuerte decrecimiento, aunque con variaciones entre provincias.
- Paralelamente a la reducción de la superficie total, se da también el de las EAP con límites definidos en la mayor parte de las provincias, explicada en parte por los problemas de cobertura censal, pero continuando el decrecimiento histórico que mostraban censos anteriores.
- En cuanto a la distribución de la tierra, la tendencia dominante es la de un proceso de concentración de la superficie en menos y más grandes explotaciones en buena parte de las provincias, en forma congruente con la concentración del uso del suelo en actividades extensivas como granos y ganadería (con las variaciones que se establecerán más adelante al analizar el uso del suelo). Sin embargo, ese proceso no quita importancia a los estratos medios, ni resulta fácilmente extrapolable a todas las actividades y regiones del país, donde surgen matices importantes e, incluso, situaciones de fuerte crecimiento de pequeños productores.
- Sobre la situación de la tenencia de la tierra, puede marcarse que:
 - (i) Con pocas excepciones se reduce la superficie de las formas precarias, como la ocupación acompañada por procesos de titulación e impulsada por la expansión de la producción de granos y la ganadería en provincias no pampeanas.
 - (ii) En la mayor parte de las provincias analizadas se ha observado el crecimiento del arrendamiento adquiriendo, por lo menos, dos modalidades: una, responde a las necesidades de concentración de la producción y el capital y está asociada a la expansión de la producción de cultivos extensivos anuales y de la ganadería, que (como se muestra en el artículo de uso del suelo) no dejó de crecer en las últimas décadas; y otra, impulsada por las limitaciones de acceso a la propiedad de la tierra de pequeños y medianos productores, que suele estar vinculada a la producción de hortalizas, pero que es también factible para otros cultivos anuales como el tabaco.
 - (iii) Finalmente, en cuanto a la propiedad de la tierra, si bien se ha marcado su reducción en muchas provincias, sigue siendo la principal forma de tenencia y es muy superior a la media nacional en aquellas donde predominan las plantaciones de ciclos largos y de inversiones fijas como los frutales, los bosques implantados y determinados cultivos industriales.

SOBRE EL USO DEL SUELO EN EL CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2018

Carlos León

INTRODUCCIÓN

Al iniciar el análisis del “Uso del Suelo” a partir de la información que nos brinda el CNA2018 en sus informes preliminares ²², debemos volver a recordar que presenta como limitante, los serios problemas de la cobertura censal, con la consecuente subestimación tanto para agricultura como para ganadería. Déficit que fuera mencionado y resaltado en la mayor parte de los informes analíticos elaborados por las provincias.

Es decir, existe una importante diferencia entre la superficie “efectivamente barrida” por los censistas, con relación a la potencialmente existente. Obviamente, de este modo, los resultados del Censo estarían indicando una subestimación productiva, que en la mayoría de los relevamientos provinciales imposibilita conocer la realidad en cuanto al “Uso del Suelo” y por lo tanto impide identificar transformaciones en relación con el anterior CNA2002.

A ello debe agregarse la inexplicable magnitud que el CNA2018 relevó como superficie “no agropecuaria y forestal” y/o “sin determinar”, que constituye un factor de incidencia adicional, en cuanto a la subestimación del suelo y su capacidad productiva. En Mendoza, Jujuy, La Rioja La Pampa, los estudios destacan un crecimiento importante de superficie sin discriminar que puede corresponder a abandono o a problemas de relevamiento. En la primera provincia donde se contabilizaron 90.000 ha en esa condición, generaron una categoría para las EAP en que ese abandono podría revertirse: superficie potencial. En La Rioja, llamó la atención de los autores que esa categoría experimentara un violento incremento de más de 630.000 ha. En tanto en La Pampa asciende a 518.000 has, cuando en el CNA 2002 alcanzaba a 17.013 has. En Jujuy alcanza a 327.225 con un crecimiento intercensal del 240%. En el trabajo realizado para la provincia de Santiago del Estero, se afirma que en el CNA2018, 2.323.507 ha fueron consideradas como de uso no agropecuario y forestal y 502.532 sin determinar su uso. En conjunto, alcanza al 26.6% de la tierra barrida por INDEC en dicha provincia. El trabajo de la provincia de Buenos Aires indica una superficie agropecuaria no censada de 1.716.761 ha y una superficie considerada “de uso no agropecuario” de 1.123.767 ha, indicando, de este modo, la magnitud del subregistro del CNA2018.

De este modo, casi en su mayoría, los análisis provinciales del CNA2018, coinciden en: i) la imposibilidad de interpretar el uso del suelo, exclusivamente con los datos emergentes del CNA2018; ii) la necesidad de acudir a información estadística provincial y/o nacional, a nivel sectorial y de rubros productivos específicos, para cubrir el déficit

22 CNA2018: i)Resultados Preliminares, noviembre 2019; ii) Resultados Preliminares. Agricultura, enero 2020; iii) Resultados Preliminares. Ganadería, setiembre 2020

del Censo; iii) emergente de lo anterior, las serias dificultades para establecer transformaciones productivas con relación al CNA2002.²³ Por el mismo motivo, diversos análisis provinciales, además de utilizar fuentes estadísticas alternativas, acudieron a información del CNA2008 que, si bien no fue utilizado a nivel nacional por los problemas de cobertura de éste, en el caso de algunas provincias, sus datos parecen ser más confiables y permitirían ayudar a la interpretación de las transformaciones en el Uso del Suelo.

LA INFORMACIÓN SOBRE USO DEL SUELO QUE SURGE DE LOS “INFORMES PRELIMINARES” DEL CNA2018

Si se tuviera que realizar un primer análisis sobre el Uso del Suelo en base al CNA2018, en función de los datos consignados en las publicaciones de “Resultados Preliminares” haciendo abstracción de los problemas de cobertura antes mencionados, se observaría que, del total de la superficie implantada en el país, el 68.9 % corresponde a Cereales y Oleaginosos, con una alta concentración en soja y el maíz²⁴. A continuación, le sigue en importancia las forrajeras anuales y perennes ocupando el 21.2% de la superficie implantada. De este modo, más del 90% del área implantada corresponde a cultivos anuales y a forrajeras para su uso ganadero, es decir, a actividades productivas extensivas.

Las actividades intensivas como bosques y montes, cultivos industriales, frutas y hortalizas, en conjunto, significan tan sólo el 7.5% de la superficie total, correspondiendo respectivamente a cada una de ellas los siguientes porcentajes: 3.3%, 2.4%, 1.4% y 0.4%.

En cuanto a la información correspondiente a ganadería, el CNA2018 registró los siguientes valores de existencias, para las cuatro principales categorías: i) Bovinos 40.411.905; ii) Ovinos 8.625.383; iii) Caprinos 2.573.681 y iv) Porcinos 3.601.236 cabezas. A modo de ejemplo de la problemática de cobertura anteriormente señalada, puede mencionarse que en la principal actividad pecuaria -ganadería bovina- el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) registró al 31 de marzo de 2018, la existencia de 54.8 millones de cabezas, es decir un 35.6% más que lo consignado en el CNA2018.

EL USO DEL SUELO” EN LOS ESTUDIOS ELABORADOS POR LAS PROVINCIAS PARTICIPANTES DEL PROYECTO

Los principales ejes de las transformaciones acaecidas en dichas provincias podrían sintetizarse del siguiente modo:

I) Profundización del proceso de “agriculturización” en Región Pampeana

En el transcurso del período intercensal, los análisis de las provincias pampeanas informaron de un acentuamiento de la concentración de la ocupación del suelo en torno a los cultivos anuales: cereales y oleaginosos. Tanto en el caso de Córdoba, como de Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires, existe coincidencia en cuanto al incremento de

23 Tan sólo para mencionar un ejemplo, puede citarse el caso de Tucumán. La subestimación de superficie de legumbres alcanza el 131%, en oleaginosos el 68%, en hortalizas el 60%, entre otros.

24 En oleaginosos, el 88.5% corresponde a soja, continuando el girasol con tan sólo el 7.9%. En Cereales, el maíz alcanza el 54.1% de la superficie, siguiéndole el trigo con el 33.5%

los cultivos anuales, a expensas de la reducción de la superficie con forrajeras, especialmente las perennes. En el caso de Córdoba y Santa Fe, la expansión obedeció preferentemente a cereales, a diferencia de la provincia de Buenos Aires que mencionó un fuerte crecimiento de la soja potenciado por la superficie cultivada en segunda ocupación.

No obstante, el grado de magnitud del proceso de *agriculturización* en comparación con la información del CNA2002, se diferencia en los distintos análisis, en función al grado de aceptación de los datos exclusivamente censales y/o de la profundización en estadísticas de fuentes alternativas. El análisis realizado para la provincia de Buenos Aires observó las importantes diferencias negativas en las superficies cultivadas registradas en el CNA2018, con relación a las estimaciones del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, que llegan al orden del 29.5% en soja, 24.5% en maíz, 21.1% en trigo, 16% en cebada y 28.3% en girasol.

II) Expansión de la frontera agropecuaria

El proceso de expansión de la frontera agropecuaria en función de la difusión de cultivos anuales especialmente soja y maíz, fue mencionado como un aspecto trascendente por las provincias de Santiago del Estero, Salta y Chaco y también en la región Centro y Norte de Santa Fe, proceso que se profundizó desde finales del siglo pasado.

El estudio realizado en Santiago del Estero sostiene que entre 1998 y 2018 se perdieron 6,5 millones de hectáreas de bosques nativos para todo el país, en tanto “La pérdida de bosque nativo en el periodo 2007-2018 se localizó principalmente en la región del Parque Chaqueño (87 %), fundamentalmente en las provincias de Chaco (14 %), Formosa (13 %), Salta (21 %) y Santiago del Estero (28 %)”. En el caso del Chaco, en 2018, el 77% de la superficie sembrada provincial correspondía a cereales y oleaginosos, proporción semejante a la de las provincias pampeanas. Paralelamente, se registró una declinación del cultivo del algodón que se estimó en un 45% entre 2018 y 2002

Además de la expansión de la frontera agropecuaria en las provincias del NOA y NEA mencionadas, proceso iniciado hacia fines del siglo pasado y ya observado en el CNA2002, el mismo se extendió hacia nuevas provincias como San Luis y Catamarca. En San Luis, durante el período intercensal ha tenido lugar un sostenido proceso de “agriculturización”, caracterizado por la expansión de soja y maíz en la mayoría de los departamentos de la provincia, junto a otros cultivos anuales como maní, avena y centeno. Los dos primeros cultivos mencionados -soja y maíz- totalizaron para 2018 el 80.1% de los cultivos agrícolas de dicha provincia, de acuerdo con las estimaciones del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. La ganadería puntana se relocalizó en zonas marginales, con el objeto de asignar mayor superficie para la agricultura. Además, la expansión de la frontera agropecuaria en San Luis, aunque en menor medida que en NOA y NEA fue precedida por destrucción del bosque y monte natural, que disminuyó en un 11.4% durante el período intercensal. En Catamarca, de acuerdo con información proveniente del CNA2018 y del INDEC, en 2018 oleaginosos y cereales representaban el 63% del total de la superficie implantada de la provincia, mientras que en 2002 su peso era menor al 34%. Tuvo lugar una importante expansión de soja y trigo en los departamentos de Catamarca ubicados al Este de las Sierras de Ancasti.

III) Expansión de la producción vacuna

La subestimación del stock bovino en el CNA2018 fue mencionada en una proporción importante de los estudios ejecutados por las provincias. Las provincias de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, basando su análisis en la información del CNA2018 informaron de una reducción de las existencias, aunque manteniendo o inclusive aumentando los niveles de producción, a raíz de la utilización de modelos mucho más intensivos, mencionando especialmente el engorde a corral o “feed lot”.

En el caso de la provincia de Buenos Aires se menciona un stock vacuno menor en tres millones de cabezas registrado en el CNA2018, en comparación con la información obtenida de SENASA. Si se tomara en consideración la información de este último Organismo, las existencias bovinas en 2018 serían mayores que en 2002. El estudio de la provincia de Buenos Aires sostiene, además, la existencia de un proceso de concentración de la ganadería que llevó a que el rodeo haya aumentado de 425 cabezas por EAP en 2002, a 606 en 2018.

La intensificación en los esquemas productivos vacunos fue expuesta en todas las provincias participantes del estudio. Salta, menciona que, en la actualidad, en el valle de Lerma “antiguos tabacaleros se reconvirtieron en engordadores de novillos con sistemas intensivos” y... el “50% de los animales terminados en la provincia que llegan a faena lo hace a través de feedlot”

En la provincia de La Rioja, aunque en menor escala en cuanto a la importancia de su ganadería vacuna, se operó un proceso semejante. Los autores del trabajo provincial indican que “la reducción de las existencias bovinas tuvo lugar junto con un notable incremento de orientaciones intensivas. No es ocioso subrayar que la invernada y el feedlot eran orientaciones sencillamente inexistentes hasta períodos recientes”

Sin embargo, en otras provincias, tuvo lugar una expansión de las existencias vacunas, como es el caso del Chaco, Santa Cruz, Tierra del Fuego, San Luis y La Pampa. Esta última provincia experimentó una fuerte expansión de la superficie con forrajeras anuales y perennes, debido a las condiciones agroecológicas no propicias para los cultivos oleaginosos y cereales. En el caso de San Luis, se incrementó el stock durante el período intercensal a pesar de una fuerte reducción de la superficie implantada con forrajeras, debido a la instalación de feedlots que utilizan silos de picado de maíz, maíz en grano y soja en grano y expellers.

De manera semejante, las provincias de Rio Negro y Neuquén incrementaron las existencias vacunas y al mismo tiempo intensificaron los procesos productivos, especialmente con “feedlot”, lo cual llevó, incluso, a reemplazar áreas que tradicionalmente se orientaron a fruticultura.

En Santa Cruz se incrementó el número de cabezas en el período intercensal, promovido por la expansión del cultivo de pasturas y técnicas intensivas de recría e invernada. De modo paralelo, en Neuquén, al igual que en Mendoza y San Juan se incrementó la superficie forrajera destinada a la ganadería vacuna.

En el caso de la provincia de Chubut, las existencias bovinas crecieron en el período intercensal, proceso favorecido por la barrera sanitaria en el paralelo 42. Tuvo lugar una relativa intensificación de la producción, a partir del crecimiento de las pasturas y

como complemento a la producción ovina, en aquellas áreas con condiciones biofísicas favorables

IV) Estancamiento y/o declinación del área frutihortícola

De acuerdo con el Informe Preliminar del CNA 2018, las tres provincias con mayor proporción de superficie frutícola con relación al total implantado en ellas fueron Mendoza, San Juan y La Rioja, con el 71%, 68.4% y 67.9% respectivamente. Siguiéndole en importancia Rio Negro y Neuquén, representando la fruticultura el 32.8% y 12.2% respectivamente, de su superficie implantada.

En la mayoría de las provincias se informó de una reducción o estancamiento del área frutícola, excepto en Tucumán, en La Rioja y Chubut.

El análisis realizado para la provincia de Mendoza indica para el caso de vid un subregistro de aproximadamente 20.000 ha comparado la información del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) con la del CNA2018. Sin embargo, si se toma en cuenta los datos del CNA2008 y del INV, las cifras son muy coincidentes y determinan entre este último período, una disminución de la superficie con vid de entre el 2 y el 4%. En la misma provincia, en el caso de frutas de pepita, existe coincidencia entre organismos sectoriales acerca de la disminución de la superficie entre el período 2002 y 2018. Igualmente se registra disminución de superficie en olivo destinado a conservas. Los únicos frutales que registraron incrementos de la superficie implantada son los frutos secos (nogal y almendro) y el olivo destinado a aceite.

En el caso de San Juan, la comparación de ambos censos registraría una leve disminución de la superficie implantada con vid, una superficie muy similar en olivicultura destinada a aceite y una caída pronunciada de la olivicultura dedicada a conserva.

La crisis de la fruticultura en Rio Negro y Neuquén es registrada en 2018 con una importante caída de la superficie, especialmente con manzanas. En el caso de Rio Negro se menciona el reemplazo por maíz destinado a la expansión de la ganadería intensiva de "feedlot". De manera semejante, en Neuquén se ha sustituido superficie frutícola por cultivo de forrajeras.

En el caso de La Rioja se registró una disminución de la superficie cubierta con vid, un leve incremento en el área nogalera y de mayor proporción en la olivicultura, ocupando esta actividad, en cuanto a superficie plantada, el primer lugar a nivel nacional.

En Catamarca tuvo lugar una caída del área implantada con frutales, especialmente originada en la crisis de las empresas olivícolas.

En la provincia de Chubut se registró un muy leve crecimiento de la superficie cubierta con frutales, a partir de cultivos como cereza, vid y frutas finas. No obstante, el crecimiento fue muy acotado y de tan sólo el 8% en el período intercensal, totalizando en 2018 una superficie de aproximadamente 560 ha.

En cuanto a la horticultura, la mayoría de los informes provinciales mencionan una disminución en el área destinada a estos cultivos. Fue mencionado por la provincia de Buenos Aires, Chaco, Rio Negro, San Juan, La Rioja, Jujuy y Santa Cruz.²⁵

En el caso de Tucumán y Mendoza se menciona una estabilidad en este rubro, al igual que en Chubut. Solamente en Catamarca se informó de un muy leve crecimiento entre 2018 y 2002, que alcanzó a tan sólo el 5% en cuanto a superficie sembrada, aunque, por el contrario, el área con especies aromáticas, medicinales y condimentarias se redujo en un porcentaje superior al 80%.

V) Los cultivos industriales

La información que nos brinda el CNA2018 en sus “Resultados Preliminares”, indica que las tres provincias más importantes en cuanto a la magnitud que representa, dentro de ellas, el área sembrada o plantada con cultivos industriales, son: Tucumán (40.6%), Misiones (33.7%) y Chaco (8.6%).

El estudio de Tucumán señala que la superficie con cultivos industriales consignada en el CNA2018 se halla subestimada de acuerdo con fuentes alternativas de información confiables, en aproximadamente un 20%. En Tucumán, el cultivo industrial más importante es la caña de azúcar y la superficie cubierta en 2018 fue superior a la de 2002. El incremento de la superficie cañera en el período intercensal también fue informado en el análisis de la provincia de Salta y de Jujuy. En cuanto al cultivo de tabaco, en Salta se mencionó una expansión durante el período intercensal y en Jujuy un estancamiento.

En el caso de Misiones, el CNA2018 muestra una caída importante de la superficie implantada con cultivos perennes con relación al CNA2002. Si bien se reconoce el subregistro existente, solamente se mencionó una expansión para la yerba mate.

En cuanto al algodón, en el Chaco se verificó una importante retracción de su cultivo, por el avance de cereales y oleaginosos, como maíz, soja y girasol. Por el contrario, en el análisis realizado en la provincia de San Luis, se identificó la existencia de aproximadamente 5.000 ha de algodón, inexistentes en el CNA2002. El cultivo se expandió al norte de la provincia, en el llamado corredor Quines-Candelaria, de buenas condiciones agroecológicas, realizándose bajo condiciones de riego por aspersión. La instalación y expansión del algodón en San Luis, en gran medida fue incentivada a raíz del estatus sanitario de “provincia libre” de la principal plaga del cultivo que es el picudo del algodón.

También en La Rioja y Catamarca se mencionaron disminución de los cultivos industriales en el período intercensal. En la primera provincia, se produjo una retracción del 20%, especialmente en jobo. En Catamarca se redujo a menos de la

25 Si bien no fue objetivo de los análisis provinciales profundizar en las causas de la contracción frutihortícola, es importante mencionar el efecto devastador que ha tenido sobre el sector frutihortícola, la política de importación indiscriminada del gobierno a partir de 2016. Sólo a modo de ejemplo, se menciona que en 2015, se importaron 246.689 kg de manzanas y en 2016 se incrementó a 3.061.115 kg. En el mismo período las naranjas pasaron de una importación de 21.000 kg a 4.305.962 kg. Lo mismo ha ocurrido con las hortalizas. La importación de zanahorias era prácticamente inexistente en 2015 (solamente 8.000 kg) y en 2016 fue de 11.577.780 kg. En el mismo período el tomate fresco subió de 48.000 kg de importación a 1.851.296 kg. (“Importaciones y producción nacional”: Rodríguez, J. y Gonzalez, M. Revista de Desarrollo Industrial y Agropecuario. Buenos Aires, 2017)

mitad la superficie de cultivos industriales, manteniéndose estable el área con algodón y reduciéndose significativamente la de jojoba.

VI) El “llamado” ganado menor

Ovinos

La información aportada por el CNA2018 indica que las principales provincias en cuanto a stock ovino son Chubut y Santa Cruz con el 31.5 y 22.5 % respectivamente. A ellas le siguen Buenos Aires con 10.9% y Rio Negro con 8.6%, totalizando estas cuatro provincias, casi el 74% de las existencias totales.

Excepto en Santa Cruz, donde a pesar del subregistro del último Censo, el stock ovino se mantendría o bien habría aumentado levemente entre 2002 y 2018, en el resto de las provincias tuvo lugar una caída en la ganadería ovina²⁶. Los trabajos provinciales esgrimen distintas razones, como las climáticas, sequía, efecto de las cenizas del volcán Hudson, efecto depredador de los “perros asilvestrados” o por la caída de los precios. En el análisis realizado para la provincia de Chubut se añade la problemática del proceso de desertificación, que obviamente impacta sobre las condiciones de sequía y por lo tanto sobre la receptividad de los suelos. En el caso de Jujuy, la disminución de la ganadería ovina se asocia a una reconversión hacia los camélidos, especialmente la llama.

La reducción ovina es de tal magnitud que, como fuera mencionado en el análisis realizado para la provincia de Tierra del Fuego, ha llegado a imposibilitar el abastecimiento de corderos para la demanda interna, que ha crecido en los últimos años por el efecto del turismo. Del mismo modo, existe en la Patagonia déficit de lana para su posterior procesamiento e industrialización. Recientemente y solicitado por la Federación Lanera Argentina, SENASA ha autorizado la importación de lana sucia de Chile, para abastecer la industrialización en territorio patagónico.²⁷

Caprinos

Las principales provincias caprinas de acuerdo con lo registrado por el CNA2018 son: Santiago del Estero (20.2%), Neuquén (17.9%), Mendoza (15.4%), Chaco (6.6%), Catamarca (6.4%) y Salta (6.0%). En conjunto, estas seis provincias totalizan el 72.5% del total del stock caprino del país.

En términos generales, los análisis de las distintas provincias coincidieron en cuanto a una retracción de la ganadería caprina. En el caso de Neuquén por las mismas causas comentadas anteriormente para la ganadería ovina. En el Chaco, el informe indica que excepto los vacunos, en el resto de las ganaderías hubo una reducción de stock, sin analizar las posibles causas. En otras provincias como La Rioja, Catamarca, Córdoba y Chubut, la reducción de la ganadería caprina se asoció con la contracción o debilitamiento de formas productivas campesinas. En algunos casos, como La Rioja tuvo lugar una disminución de stock de aproximadamente el 50%, considerando la información aportada por el CNA2018 en relación al CNA2002.

26 También en la provincia de San Luis, a pesar de la poca importancia relativa de la actividad ovina a nivel nacional, se mencionó un incremento de las existencias en el período intercensal, basándose la información en SENASA, dada la subvaluación de existencias que registra el CNA2018

27 Infocampo, 8/3/2021

En Mendoza, al igual que en San Juan, se mencionó la reducción de la ganadería caprina, pero indicando, en ambos casos, que sería de menor proporción de la que registra el CNA2018. En Jujuy, del mismo modo que la reducción de la actividad ovina, la retracción de la ganadería caprina tendría como una de sus causas, a la reconversión hacia camélidos. En contraste con lo citado anteriormente, en la provincia de San Luis, se incrementaron las existencias caprinas.²⁸

El trabajo elaborado sobre Santiago del Estero alerta sobre la exclusión en la información de los Censos de las explotaciones destinadas mayormente al autoconsumo, lo cual obviamente incluiría a un porcentaje apreciable de pequeños productores caprinos.

Porcinos

En cuanto a la ganadería porcina, los resultados preliminares del CNA2018 indican que Córdoba reúne el 23.3% del total del stock, siguiéndole en importancia Buenos Aires con el 22.6, Santa Fe con el 15.8% y Entre Ríos con el 8.7%. Las cuatro provincias pampeanas totalizan algo más del 70% de las existencias porcinas del país. No obstante, la actividad porcina se halla presente en todas las provincias y los informes de las distintas jurisdicciones coinciden en afirmar que ha habido una expansión de ésta.

La dinámica porcina está estrechamente relacionada con la expansión del cultivo del maíz, que tuvo lugar tanto en regiones pampeana como extra pampeana, favorecida por los precios relativos.²⁹

El caso más notable es el de Córdoba, donde el incremento de la actividad entre ambos períodos censales ha sido muy significativo y alcanzó al 80%, disponiendo en la actualidad de 1.562 sistemas productivos, sobre un total de 5.178 para todo el país. Tanto en Córdoba como en el resto de las provincias pampeanas la producción porcina creció a partir de la implementación de sistemas más intensivos. Así, en la provincia de Buenos Aires que también registró una importante expansión en el período analizado, el estudio menciona una fuerte concentración de la actividad, que se manifiesta por la acentuada disminución de la cantidad de EAP, a pesar del aumento del stock. De manera semejante, el trabajo realizado en San Luis menciona una fuerte expansión porcina y un proceso de concentración, verificado en la disminución del número de EAP y en la existencia de granjas de mayor escala.

La dinámica de expansión intercensal porcina adquirió características diferentes en las provincias no pampeanas. Así, por ejemplo, en Misiones avanzó con una importante orientación al autoconsumo. En La Rioja se la podría considerar casi una nueva actividad. También Catamarca experimentó una importante expansión. Del mismo modo, las provincias del norte y sur de la Patagonia, experimentaron una expansión, en algunos casos necesitando la importación de una parte del maíz de fuera de la provincia.

28 Considerando la información de SENASA que difiere sensiblemente de la del CNA2018, que subregistró la cantidad de caprinos en la provincia de San Luis.

29 La expansión del maíz en el país ha tenido una dinámica muy destacada. En la campaña 2001/2 se sembraron 3.061.661 ha. Se incrementó a 6.034.480 ha en la campaña 2014/15, llegando a 9.039.594 ha en el año agrícola 2018/19

A MODO DE SÍNTESIS

A pesar de los problemas de subestimación del Uso del suelo por parte del CNA2018, los estudios provinciales sobre las transformaciones durante el período intercensal posibilitan extraer algunos ejes de los cambios acaecidos y de la dinámica de expansión o retracción de las principales actividades.

Para ello, dichos estudios consultaron otras fuentes alternativas de información e investigaciones sectoriales. También es importante aclarar que algunos rubros productivos no fueron analizados en este informe, a raíz de que no pudo obtenerse suficiente información de los distintos estudios; es el caso por ejemplo de la avicultura y la producción de leche.

En función de ello, podemos percibir los siguientes elementos de transformación, de los cuales ya hemos dado cuenta y expuesto información cuantitativa:

- Elevada concentración del Uso del Suelo en torno a oleaginosos y cereales, especialmente en la región pampeana, pero también en las provincias que expandieron su frontera agropecuaria. Dentro de estos rubros se ha profundizado, a su vez, la concentración en torno a la soja y el maíz.
- Expansión notoria de la actividad ganadera vacuna. En la región pampeana, independientemente de la variación de stocks en las distintas provincias, tuvo lugar un fuerte proceso de intensificación productiva. En las restantes provincias, ya sea en aquéllas con expansión de la frontera agropecuaria o sin ella, el crecimiento de la actividad también fue posible mediante distintos modos de intensificación, desde el crecimiento de la siembra de pasturas hasta el fortalecimiento de técnicas de engorde a corral.
- Los cultivos intensivos, los de mayor valor agregado, ocupan -como ya fue expuesto anteriormente- una pequeña proporción del uso del suelo. Excepto en algunos casos como por ejemplo caña de azúcar y en menor medida tabaco y yerba mate, la dinámica de los cultivos industriales estaría indicando un estancamiento o retracción. En el caso de la fruticultura, con algunas excepciones y de los cultivos hortícolas en la mayoría de las provincias, la contracción sería mucho más acentuada y se resalta el efecto negativo sobre el mercado laboral y el consumo doméstico, que conlleva esta caída.
- En el rubro de “Bosques y Montes Implantados”, hay que mencionar que la mayoría de las provincias que analizaron esta actividad productiva, informaron de una declinación de la misma. Es el caso de Misiones, Entre Ríos, Catamarca, San Luis, Córdoba, Buenos Aires, Santa Fe y Chubut, entre otras.
- La actividad porcina demostró en el período intercensal una dinámica importante de crecimiento en la mayoría de las provincias, impulsada por los mayores precios relativos de la carne vacuna y por una favorable relación insumo-producto. En las provincias pampeanas, en las cuales este rubro es tradicional, los aumentos productivos se registraron a partir de una fuerte intensificación productiva, sustentada en la genética y en la alimentación.
- En cuanto a los cambios en el Uso del Suelo, llama la atención que entre 2002 y 2018, ninguno de los estudios provinciales haya mencionado una irrupción y/o crecimiento importante de algún rubro agrícola o pecuario nuevo, no tradicional,

como por ejemplo florícolas, frutihortícolas, industriales, piscícolas, etc., que se caractericen por su intensividad, su mayor valor agregado y en consecuencia como demandantes de un volumen más significativo de fuerza de trabajo. Los pocos casos señalados corresponden a áreas muy reducidas que obviamente no tienen impacto económico significativo.

- Por lo expuesto hasta aquí, puede decirse que el Uso del Suelo en Argentina, en 2018, presenta un perfil productivo que, en primera instancia, aparecería como muy similar al existente en las últimas tres décadas. Sin embargo, profundizando en el mismo, es posible identificar los siguientes elementos sustantivos: 1) la agudización de la concentración de la superficie sembrada con granos, en base a unidades de mayor escala de producción; 2) una nueva fase de expansión de la ganadería vacuna, de mayor intensificación y escala productivas; 3) la expansión en casi todas las provincias de la actividad porcina, propiciada por una favorable relación insumo-producto y con tendencia creciente a la concentración productiva; 4) el debilitamiento de muchos cultivos intensivos regionales, con algunas excepciones en las que el incremento de superficie implantada es mínimo, atendiendo al espacio temporal entre Censos; 5) la contracción de actividades tradicionales de la economía campesina y/o de pequeños productores, como la ganadería caprina, la ovina y la horticultura; 6) la inexistencia de nuevas actividades productivas intensivas, de impacto en lo económico, en lo alimentario y/o en la demanda de fuerza de trabajo, que permitieran pensar, en algún proceso del tipo de “destrucción creadora” en lo que se refiere al reemplazo del área perdida con frutales, hortalizas, cultivos industriales, entre otros, por la aparición de nuevos cultivos y/o rubros productivos.

LOS AUTORES

Aguila Wharton, Alexander
alexawpeter@gmail.com

Estudiante avanzado en ingeniería Agronómica y ayudante alumno rentado en la cátedra de Observación y Análisis de los Sistemas Agropecuarios. FCA-UnC

Albanesi, Roxana
ralbanes@unr.edu.ar

Profesora de Historia (IES N°28) Master en Estudios sociales Agrarios (FLACSO). Doctora de la Universidad de Buenos Aires, área Historia. Docente e investigadora del Grupo de Estudios Agrarios – Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Rosario (UNR) Parque Villarino, CC N° 14, S2125ZAA, Bv. Villarino, Zavalla, Santa Fe, Argentina.

Alcoba, Damián
alcoba.damian@inta.gob.ar

Director del Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Agricultura Familiar Región NOA, dependiente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Médico Veterinario, egresado de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Córdoba, Argentina. La Gestión de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación para la Agricultura Familiar, son los principales ejes en los que se centran su experiencia y trayectoria profesional.

Alcoba, Laura
alcoba.laura@inta.gob.ar

Investigadora del área socioeconómica del Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Agricultura Familiar Región NOA, dependiente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA); Docente de Economía Agropecuaria e Industrial de la Facultad de Ciencias Económica de la Universidad Nacional de Jujuy (UNJu). Lic. en Sociología, egresada de la UBA; Magister en Economía Política Argentina en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

Azcuy Ameghino, Eduardo
eduardo.azcuy@hotmail.com

Profesor consulto de la Universidad de Buenos Aires. Master en Ciencias Políticas y Doctor en Ciencias Sociales. Director del Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. Entre los libros que ha publicado se pueden mencionar: La carne vacuna argentina. Historia y actualidad de una agroindustria tradicional (2007), Historia de Artigas y la independencia argentina (2015) y El capitalismo agrario pampeano. Teoría, problemas y argumentos (2021).

Bonatti, Ricardo
bonatti.ricardo@inta.gob.ar

Ingeniero Agrónomo -Universidad Nacional de La Plata-. Magister Scientiae en Extensión Agropecuaria -Universidad Nacional del Litoral-. Doctor Ingeniero Agrónomo -Universidad de Córdoba, España-. Ex Profesor Adjunto Efectivo de la asignatura Extensión Rural. Universidad Nacional de San Luis. Ex Profesor Titular de la asignatura Sociología Rural. Universidad Católica de Cuyo. Ex Coordinador del Área de Desarrollo Rural del INTA San Luis. Actual Jefe de la Agencia de Extensión Rural INTA San Luis. Coordinador de la Plataforma de Innovación Territorial (PIT) de la actual cartera de Proyectos INTA.

- Bonil, Ricardo N.**
bonil.ricardo@inta.gob.ar
- Técnico Universitario en Gestión de las Organizaciones, cursando Licenciatura en Administración de Empresas. INTA. Unidad de Economía y Mercado, Grupo Producción Animal (EEA Santa Cruz). Modelización y evaluación económica de sistemas ganaderos extensivos.
- Bottaro, Hugo**
bottaro.hugo@inta.gob.ar
- Ingeniero Agrónomo, Magister en Recursos Naturales (UBA). Coordinador de Extensión y Desarrollo de la Estación Experimental Agroforestal INTA Esquel. Docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Patagonia.
- Cabrol, Diego**
diegocabrol@unc.edu.ar
- Dr. ingeniero Agrónomo (CEA-FCA-UnC). Becario Postdoctoral en el instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal (iMBiV-UnC-COniCET). Docente en Observación y Análisis de los sistemas Agropecuarios, Departamento de Desarrollo Rural (FCA-UnC)
- Carrizo, Lila**
lscarrizo95@gmail.com
- Magister. Docente Investigadora en la Universidad Nacional de Catamarca. Profesora Titular Exclusiva en la carrera del Profesorado y Licenciatura en Geografía.
- Ceconello, Marcos**
ceconello.marcos@inta.gob.ar
- Ingeniero Zootecnista. Universidad Nacional de Tucumán (UNT). MSc en Extensión Agropecuaria y Esp. en Gerencia y Vinculación Tecnológica. Profesor Asociado de la Facultad de Agronomía y Zootenia (UNT). Investigador del Grupo de Agroindustri, Agregado de valor, Mercados y Socioeconomía del INTA. Estación Agrarios (UnC). investigador del Grupo de Agroindustrias, Agregado de Valor, Mercados y Socioeconomía del INTA . Estación Experimental Famaillá (Tucumán).
- Cendoya, Alicia**
cendoya.alicia@inta.gob.ar
- Ingeniera agrónoma egresada de la Universidad Nacional de San Luis. Becaria doctoral cofinanciada INTA-CONICET. Cursa sus estudios de postgrado en la Escuela para graduados Alberto Soriano (FAUBA-UBA) donde analiza la dinámica de expansión de leñosas y su impacto sobre la producción forrajera en ecosistemas semiáridos con especial énfasis en el chañar (*Geoffroea decorticans*). Posee trabajos publicados sobre estudios dendrocronológicos y su aplicación tanto en sistemas boscosos como de pastizal, en la región. A su vez, también se desempeña como productora agropecuaria en la región, dedicándose a la ganadería bovina y agricultura de secano.
- Chifarelli, Diego Hernán**
chifarelli.diego@inta.gob.ar
- Ingeniero Agrónomo, Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires (FAUBA). Especialista en Desarrollo Rural (FAUBA). Magister en Estudios sociales Agrarios de la Facultad Latinoamericana de Ciencias sociales (FLACSO). Investigador y Extensionista del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Profesor Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Misiones FCF-UNAM.
- Cruz, Rodolfo**
rodolfocruz@yahoo.com.ar
- Profesor Titular de la Cátedra de Extensión Rural, Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Catamarca (UNCa). Investigador en temas de extensión y desarrollo rural, y en temas de sociología rural (cambios socio-territoriales en espacios agrarios).

<p>Cuadra, Dante Edin dantecuadra@yahoo.com.ar</p>	<p>Licenciado (UNNE) y Doctor en Geografía (UNNE). Profesor Adjunto Regular de la cátedra Introducción a la Geografía (Profesorado y Licenciatura en Geografía) y Profesor Titular de la cátedra Seminario de Geografía Humana (Licenciatura en Geografía). Investigador Categoría 3 del Programa de Incentivos (SGCyT-UNNE).</p>
<p>De Dios, Rubén rubendedios55@gmail.com</p>	<p>Universidad Nacional de Santiago del Estero. Licenciado en sociología. Magíster en Desarrollo Local y Desarrollo Económico Local. Docente Investigador de la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Actualmente profesor responsable de cátedras de Sociología Rural en la Facultad de Humanidades y de Educación y Extensión en la Facultad de Ciencias Forestales.</p>
<p>Descalzi, Emiliano edescalzi@magyp.gob.ar</p>	<p>Ingeniero Agrónomo (FAUBA). Especialista en Estudios Latinoamericanos, Universidad Federal de Juiz de Fora, MG, Brasil. Técnico de la Secretaría de Agricultura Familiar Campesina e indígena. Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación. Docente FCF-UNAM. Coordinador de la Especialización en Desarrollo Territorial Rural FCF-UNAM.</p>
<p>Ejarque, Mercedes ejarque.mercedes@inta.gob.ar</p>	<p>Doctora en Ciencias Sociales. Investigadora en el Área de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Agricultura Familiar Región Patagonia, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Docente de Sociología Rural, Maestría en Desarrollo Rural, Universidad de Buenos Aires.</p>
<p>Fernández, Diego Ariel fernandez2diego@yahoo.com.ar</p>	<p>Doctor en Ciencias Económicas UBA. Investigador adjunto del CONICET en el Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Profesor en la FCE-UBA, en la Maestría en Economía Agraria de la FAUBA y en la de Desarrollo Agrario en la Universidad Nacional de Misiones. Ha escrito el libro "El desierto verde: sobre el proceso de concentración en la agricultura pampeana" y es autor asimismo de numerosos trabajos en revistas académicas de su especialidad</p>
<p>Frigerio, Karina frigerio.karina@inta.gob.ar</p>	<p>Egresada de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales en 1993. Ingresó a la EEA INTA San Luis en 1994, en el Área de Producción Animal. Magíster en Estadística Aplicada en 2009. Actualmente se desempeña en el Grupo de Producción y Sanidad Animal de la EEA INTA San Luis.</p>
<p>Galíndez, Exequiel exe9324@gmail.com</p>	<p>Licenciado, diplomado en Sistema de la Información Geográfica (UBA). Becario Doctoral en CONICET. Doctorando en el Doctorado en Ciencias Sociales, mención en Geografía, FFyL/UNT.</p>
<p>Gamboa, Daniela danielamarinag@gmail.com</p>	<p>Universidad Nacional de Entre Ríos. Estudiante de Ingeniería Agronómica. Diplomada en Metodología de la Investigación en Humanidades Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Auxiliar de la cátedra de Metodología de la Investigación de la Facultad de Ciencias Agropecuarias UNER. Becaria de proyecto.</p>

<p>Iacovino, Romina iacovino.romina@inta.gob.ar</p>	<p>Licenciada en sociología. Egresada de la Universidad Nacional de Cuyo (2003). Ingreso a INTA en el 2004, realiza tareas vinculadas a extensión/desarrollo rural e investigación en Ciencias Sociales. Actualmente se encuentra finalizando sus estudios doctorales en la Universidad Nacional de Cuyo, investiga sobre juventudes rurales y dinámicas intergeneracionales. Su sede de trabajo es la agencia de extensión rural Villa Mercedes.</p>
<p>Lazarte, Daniel vdlazarte@hotmail.com</p>	<p>Estudiante avanzado de la carrera de Licenciatura en Ciencia Política de la Universidad Nacional de la Rioja (UNLAR). Integrante de IAPP (instituto de Análisis de Políticas Públicas de la Universidad Nacional de La Rioja (UNLAR). Director de Mercado e Inversiones de la Secretaria de Agricultura del Gobierno de la Provincia de La Rioja.</p>
<p>León, Carlos leonca45@gmail.com</p>	<p>Ingeniero Agrónomo de la UBA. Doctor en Geografía, FFy Letras de la UBA. Miembro de la Cátedra Libre de Estudios Agrarios "Ing. Horacio Giberti" FFy L de la UBA. Profesor de la Maestría de Estudios Sociales Agrarios de Flacso y de la Maestría de Políticas Ambientales y Territoriales, FFy L UBA.</p>
<p>Livraghi, Enrique livraghi.enrique@inta.gob.ar</p>	<p>Ingeniero Agrónomo de FAUBA, Magister en Estudios Sociales Agrarios Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Coordinador territorial y de Desarrollo del INTA, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Tierra del Fuego</p>
<p>Martínez, Gerardo martinez.gerardo@inta.gob.ar</p>	<p>Ingeniero Agrónomo (UNLP), Magister en Desarrollo social (UNNE) y Doctor en Geografía (UNNE). Jefe de la Agencia de Extensión Rural INTA San Martín (Chaco)</p>
<p>Mathey, Daniela danielamathey@gmail.com</p>	<p>Licenciada en Sociología (UNCuyo) y Magíster en Estudios Sociales Agrarios, (FLACSO). Investigadora del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Estación Experimental Agropecuaria Mendoza</p>
<p>Morandi, Jorge morandi.jorge@inta.gob.ar</p>	<p>Ing. Agrónomo de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y MSc. en Sociología Rural (PUC del Ecuador) Doctorando en estudios Sociales Agrarios (UNC). Investigador del Grupo de Agroindustrias, Agregadode Valor, Mercados y Socioeconomía del INTA . Estación Experimental Famaillá (Tucumán).</p>
<p>Mas, Guillermo mas.enrique@inta.gob.ar</p>	<p>Egresó como ingeniero agrónomo en la Universidad Nacional de Córdoba en 2001. En esta misma institución realizó su maestría, la cual culminó en 2006. Se unió al Laboratorio de Geomática de INTA San Luis en 2009, dedicándose al procesamiento de imágenes satelitales y a la cartografía digital.</p>
<p>Paz, Raúl pazraul5@hotmail.com</p>	<p>Instituto de Estudios para el Desarrollo Social. Doctor en Ciencias Agrarias, Master en Extensión Agropecuaria e Ingeniero Agrónomo. Actualmente es Investigador Principal del CONICET y Profesor de Sociología y Extensión Rural de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE). Coordinador del Equipo de Sociología Rural del INDES (Instituto de Estudios para el Desarrollo Social) /CONICET.</p>

<p>Pérez Centeno, Marcelo perezcenteno.marcelo@inta.gob.ar</p>	<p>Doctor en Estudios Rurales, con mención en Desarrollo Rural, Universidad Toulouse Le Mirail. Investigador en el Área de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Agricultura Familiar Región Patagonia, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.</p>
<p>Pérez, Gonzalo Antonio perez.ga@inta.gob.ar</p>	<p>Lic. En Economía de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT) y Mg. En Economía Agraria (UBA). Investigador del Grupo de Agroindustri, Agregado de valor, Mercados y Socioeconomía del INTA. Estación Agrarios (UnC). Investigador del Grupo de Agroindustrias, Agregadode Valor, Mercados y Socioeconomía del INTA . Estación Experimental Famaillá (Tucumán).</p>
<p>Preda, Graciela preda.graciela@inta.gob.ar</p>	<p>Doctora en Estudios Sociales Agrarios. Investigadora en el Área de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Agricultura Familiar Región Patagonia, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Docente en el Doctorado de Estudios Sociales Agrarios (UNC).</p>
<p>Propersi, Patricia pproper@unr.edu.ar</p>	<p>Universidad Nacional de Rosario. Ingeniera Agrónoma, Universidad nacional de Rosario (UNR). Master en Estudios sociales Agrarios (FLACsO). Doctora en Ciencias Agrarias (UNR). Docente e investigadora del Grupo de Estudios Agrarios – Facultad de Ciencias Agrarias. UNR, Parque Villarino, CC N° 14, S2125ZAA, Bv. Villarino, Zavalla, Santa Fe, Argentina</p>
<p>Ramisch, Guillermo gramisch@gmail.com</p>	<p>Ingeniero Agrónomo FAUBA. Especialista en Estudios Latinoamericanos, Universidad Federal de Juiz de Fora, MG, Brasil. Investigador y Extensionista del INTA. Profesor FCF-UNAM. Docente de la Especialización en Desarrollo Territorial Rural FCF-UNAM.</p>
<p>Roa, Martín A. roa.martin@inta.gob.ar</p>	<p>Licenciado en Gestión de Empresas Agropecuarias, Magister en Agronegocios. INTA AER Los Antiguos. Economía de los sistemas de producción; ganadería extensiva (ovina y bovina); determinación de indicadores económicos y financieros de las actividades agropecuarias.</p>
<p>Rodríguez Faraldo, Marcelo rodriguezfaraldo.m@inta.gob.ar</p>	<p>Ingeniero Agrónomo (Universidad Nacional de Tucumán), Doctor en Estudios Sociales Rurales (Universidad Nacional de Córdoba), Docente de la Cátedra de Economía Rural (Universidad Nacional de Salta) e Investigador del INTA.</p>
<p>Rossi, Carlos crossi99@gmail.com</p>	<p>Ingeniero Agrónomo (FA-UBA) con estudios en Economía Agraria y Desarrollo Rural. Ex Coordinador de Estimaciones Económicas del sector Agropecuario y la Pesca (DNCN-INDEC). Ex Coordinador de Censos y Encuestas del sector Agropecuario (DESP-INDEC). Ex Presidente del Centro de Estudios y Promoción Agraria (CEPA). Ex investigador de la Fundación de Investigaciones para el Desarrollo (FIDE). Investigador independiente.</p>

<p>Saenz, Claudio Saenz.claudio@inta.gob.ar</p>	<p>Ingeniero Agrónomo de la Universidad Nacional de San Luis (1996). Posgrado en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Cuyo, donde obtuvo el título de Master en Riego y Drenaje (2008). Trabaja en INTA desde 1996, en los programas ProHuerta y Cambio Rural. Luego como investigador en temáticas relacionadas al agua. Actualmente está a cargo de la agencia de Extensión Rural Villa Mercedes y es referente regional en temas relacionados al agua.</p>
<p>San Martino, Liliana martino.liliana@inta.gob.ar</p>	<p>Ingeniera Agrónoma, Doctora en Ciencias Agropecuarias. Coordinadora de la Plataforma de Innovación Territorial “Cuenca del Golfo San Jorge”, para el norte de Santa Cruz y sur de Chubut. INTA (Centro Regional Patagonia Sur, EEA Santa Cruz, AER Los Antiguos).</p>
<p>Sanz, Cristina cristinalaisla@yahoo.com.ar</p>	<p>Ing. Agrónoma Universidad de Salta, Doctora en Estudios Sociales Agrarios. Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba. Profesora Adjunta de Extensión Rural. Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta. Ex delegada provincial de la SAF, Ministerio de Agroindustria</p>
<p>Schorr, Alan schorr.alan@inta.gob.ar</p>	<p>Licenciado en Economía Agropecuaria, Master en Agronegocios. INTA. Coordinador Territorial para las 8 AERs de la EEA Santa Cruz. Previamente, programas internacionales en el MAGyP (PROMSA y Acuerdo Marco de Pesca entre Argentina y la Unión Europea).</p>
<p>Seifert, Stefan stefanvseifert@gmail.com</p>	<p>Estudiante avanzado en ingeniería Agronómica y ayudante alumno rentado en la cátedra de Observación y Análisis de los sistemas Agropecuarios. FCA-UnC</p>
<p>Soto, Gustavo gustavo.soto@unc.edu.ar</p>	<p>ingeniero Agrónomo Facultad de Ciencias Agropecuarias, Universidad nacional de Córdoba (FCA-UnC), Mscen Desarrollo Rural, Docente e investigador del Dpto. Desarrollo Rural de la FCA-UnC ing Agr. Felix Aldo Ma-rrone 746 - Ciudad Universitaria, Córdoba, Argentina</p>
<p>Soverna, Susana ssoverna@yahoo.com.ar</p>	<p>Lic en Sociología UBA. Especialista en temas de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar. Miembro de la Cátedra Libre de Estudios Agrarios Ing. Agr. Horacio Giberti de la FFyL UBA e investigadora asesora del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo (CESoT) Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.</p>
<p>Spontón, Emiliano esponenton@untdf.edu.ar</p>	<p>Licenciado en Desarrollo Local - Regional. Magister en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural. Coordinador de la Plataforma de Innovación Territorial del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) en Tierra del Fuego; Docente investigador por la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF) y la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA).</p>
<p>Tapella, Pablo ptapella@gmail.com</p>	<p>Sociólogo, graduado de la Universidad de Buenos Aires. Becario de grado, como estudiante, en el Instituto de Investigaciones Gino Germani. Becario doctoral del CONICET e investigador del Programa de Estudios del Trabajo el Ambiente y la Sociedad, con base en el Instituto de Investigaciones Socioeconómicas de la Universidad Nacional de San Juan.</p>

<p>Taranda, Nadia nadiataranda@hotmail.com</p>	<p>ingeniera Agrónoma. Asistente de docencia Facultad de Ciencias Agrarias. Universidad nacional del Co-mahue (UnCOMA), Ruta 151km-12-5, R8303 Cinco saltos, Río negro, Argentina nadiataranda@hotmail.com</p>
<p>Tiscornia, Luis luistis@gmail.com</p>	<p>Ingeniero Agrónomo. Profesor Titular Facultad de Ciencias Agrarias. Universidad Nacional del Comahue(UnCOMA), Ruta 151km-12-5, R8303 Cinco saltos, Río negro, Argentina</p>
<p>Torrado, Juan torrado.juan@inta.gob.ar</p>	<p>Ingeniero en Producción Agropecuaria (UCA), Magister en Evaluación (Universidad Nacional de La Pampa), estudiante de Doctorado Binacional en Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria (Universidad Nacional de Río Cuarto-Universidad Federal Rural de Río de Janeiro). Profesional de la AER INTA Victorica. Coordinador de Plataforma de Innovación Territorial.</p>
<p>Tort, María Isabel mariasabel47@yahoo.com.ar</p>	<p>Lic. en Sociología, Msc en Economía Agraria UNLP/INTA y Msc en Ciencias sociales Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Docente de la EPGCA/FA-UBA, Miembro de la Cátedra Libre de Estudios Agrarios Ing. Horacio Giberti FFyL-UBA.</p>
<p>Truffer, Isabel isabea77@gmail.com</p>	<p>Universidad Nacional de Entre Ríos. Ingeniera Agrónoma, magíster en Metodología de la Investigación, Doctora en Ciencias Agrarias UBA. Docente titular en la cátedra de Sociología y Extensión Rural de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de UNER. Directora de la Maestría en Educación y Desarrollo Rural (INTA-UNER) y directora del Instituto de Investigaciones Sociales INEs CONICET-UNER.</p>
<p>Tsakoumagkos, Pedro pedrodamiants@gmail.com</p>	<p>MSc en ciencias sociales FLACCSO. Profesor titular consulto UBA y UNLu. Miembro de la CD de la Cátedra Libre de Estudios Agrarios Ing. Horacio Giberti FFyL-UBA. Profesor en las maestrías en políticas ambientales y territoriales (FFyL-UBA) y en economía agraria (FA-UBA).</p>
<p>Van den Bosch, María Eugenia vandenbosch.maria@inta.gob.ar</p>	<p>Ingeniera Agrónoma UNCuyo; Ms. Sc Ordenamiento territorial con orientación en planificación estratégica; Investigadora EEA Mendoza INTA. Responsable Equipo Socio Economía; Coordinadora de la Red INTA "Monitoreo de los sistemas de producción"</p>
<p>Von Bellow, Jonathan fombis.von@gmail.com</p>	<p>Ingeniero Forestal UNAM. Doctorando en Ciencias Agrarias FAUBA. Profesor adjunto de Análisis Matemático en la FCF-UNAM. Becario Doctoral CONICET en el Instituto de Biología Subtropical-IBS.</p>
<p>Vargas, Paola P. vargas.paola@inta.gob.ar</p>	<p>Ingeniera en Recursos Naturales Renovables, Doctora en Ciencias Aplicadas. Jefa del Grupo de Producción Animal (EEA INTA Santa Cruz). Asistente de Docencia, Producción Ovina (UNPA). Sistemas ganaderos; evaluación, monitoreo y manejo de pastizales naturales y mallines.</p>

ISBN 978-987-47691-2-1



9 789874 769121